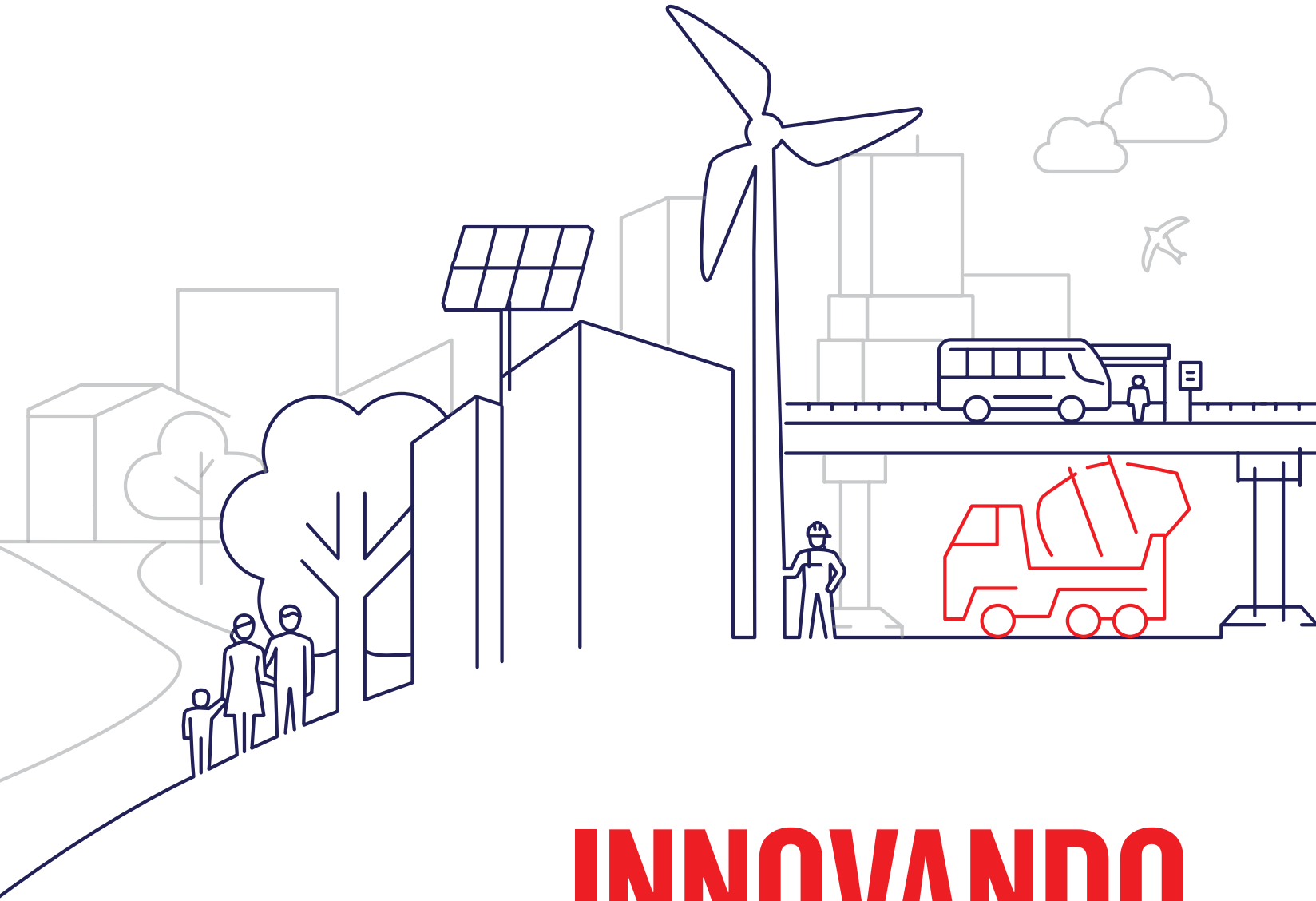




REPORTE ANUAL 2019




INNOVANDO

PARA UN MUNDO MEJOR

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Así mismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.


CEMEX, S.A.B. DE C.V.
Lic. Fernando A. González Olivieri
Director Ejecutivo General

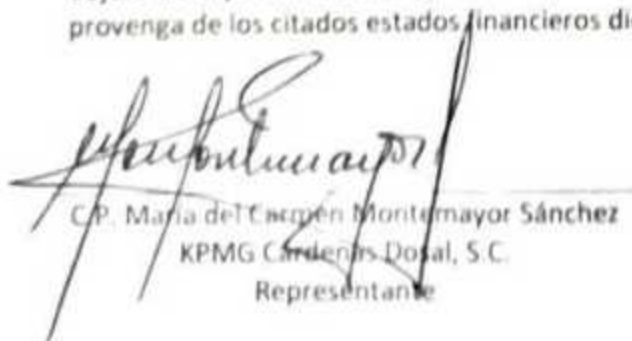

Ing. José Antonio González Flores
Vicepresidente Ejecutivo
Finanzas y Administración


Lic. Roger Saldaña Madero
Vicepresidente Senior Jurídico

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, fueron dictaminados con fecha 5 de febrero de 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Así mismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los citados estados financieros dictaminados.


C.P. María del Carmen Montemayor Sánchez
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Representante


C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Auditor Externo



CEMEX, S.A.B. DE C.V.
Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325
Colonia Valle del Campestre 66265,
San Pedro Garza García, N.L., México
Teléfono:(01 81) 88 88 88 88
Fax: (01 81) 88 88 43 99
www.cemex.com

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES PARA EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

De conformidad con dichas Disposiciones de Carácter General, el presente reporte anual es la versión en español del reporte anual presentado por CEMEX, S.A.B. de C.V. ante la Comisión de Valores (*Securities and Exchange Commission*, o “SEC”) de los Estados Unidos de América en la Forma 20-F (la “Forma 20-F”).

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba representado por 30,214,262,692 acciones ordinarias, nominativas, Serie A, y 15,107,131,346 acciones ordinarias, nominativas, Serie B, todas ellas sin expresión de valor nominal. Las acciones Serie A solamente pueden ser adquiridas por inversionistas mexicanos y deben representar por lo menos el 64% de las acciones totales con derecho a voto en circulación. Las acciones Serie B son de libre suscripción y podrán representar como máximo el 36% del capital social en circulación. Dichas acciones confieren iguales derechos a sus tenedores y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (el “RNV”).

CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta con un programa de Certificados de Participación Ordinaria (“CPOs”). Cada CPO representa un interés económico en 2 acciones Serie A y 1 acción Serie B. Los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. están inscritos en el RNV y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. Asimismo, CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta con un programa de ADSs, cada uno de los cuales representa 10 CPOs. Los ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”, por sus siglas en inglés).

Clave de cotización de CPOs: “CEMEX.CPO”

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

TABLA DE REFERENCIA

<u>Índice Reporte Anual</u>	<u>Sección de la Forma 20-F</u>
I	INFORMACIÓN GENERAL
1. Glosario de Términos y Definiciones	No aplica
2. Resumen Ejecutivo	Parte I, Punto 3—Información Clave—“Evolución Financiera y Nuestro Plan “Un CEMEX Más Fuerte”” e “Información Financiera Consolidada Seleccionada” Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Visión General del Negocio” y “Nuestra Estrategia de Negocios” Parte I, Punto 8—Información Financiera—“Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera” Parte I, Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa— “Detalles del Listado” Addendum A—Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores
3. Factores de Riesgo	Parte I, Punto 3—Información Clave— “Factores de Riesgo” Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Advertencia Respecto a Declaraciones sobre Actos Futuros”
4. Otros Valores	Parte I, Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa— “Detalles del Listado” Addendum A—Otros Valores
5. Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores	Parte II, Punto 14—Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias
6. Documentos de Carácter Público	Addendum A—Documentos de Carácter Público
II	CEMEX, S.A.B. de C.V.
1. Historia y Desarrollo de la Compañía	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estrategia de Negocios” y “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Resultados de Operación” e “Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos” Parte I, Punto 8—Información Financiera— “Procedimientos Legales”
2. Descripción del Negocio	
A. Actividad Principal	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Visión General del Negocio”, “Nuestros Productos”, “Base de Usuarios”, “Nuestra Estructura Corporativa”, “México”, “Estados Unidos de América” “Europa”, “Asia, Medio Oriente y África” y “América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)”
B. Canales de Distribución	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estructura Corporativa”, “México”, “Estados Unidos de América”, “Europa”, “Asia, Medio Oriente y África” y “América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)”
C. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.”
D. Principales Clientes	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estructura Corporativa”, “México”, “Estados Unidos de América”, “Europa”, “Asia, Medio Oriente y África” y “América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)”

E.	Legislación Aplicable y Situación Tributaria	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”
F.	Recursos Humanos	Parte I, Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados— “Empleados” Addendum A—Recursos Humanos
G.	Desempeño Ambiental	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”
H.	Información de Mercado	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Nuestra Estructura Corporativa”, “México”, “Estados Unidos de América”, “Europa”, “Asia, Medio Oriente y África” y “América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)”
I.	Estructura Corporativa	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Nuestra Estructura Corporativa”
J.	Descripción de Principales Activos	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estructura Corporativa” “México”, “Estados Unidos de América”, “Europa”, “Asia, Medio Oriente y África” y “América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)” y “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos”
K.	Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” Addendum A—Procesos judiciales, Administrativos o Arbitrales
L.	Acciones Representativas del Capital Social	Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas— “Principales Accionistas” Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Liquidez y Recursos de Capital”
M.	Dividendos	Parte I, Punto 8—Información Financiera— “Dividendos” Parte II, Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas
III	INFORMACIÓN FINANCIERA	
1.	Información Financiera Seleccionada	Parte I, Punto 3—Información Clave— “Información Financiera Consolidada Seleccionada”
2.	Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros
3.	Informe de Créditos Relevantes	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Liquidez y Recursos de Capital” Parte I, Punto 10—Información Adicional— “Contratos Principales” Parte II, Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas
4.	Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de CEMEX	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros
A.	Resultados de Operación	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros
B.	Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros

C.	Control Interno	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros Parte II, Punto 15—Controles y Procedimientos
5.	Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Políticas Contables Críticas”
IV	ADMINISTRACIÓN	
1.	Auditores Externos	Parte II, Punto 16C— Principales Honorarios y Servicios Contables Addendum A—Auditores Externos
2.	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés	Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas—“Operaciones con Partes Relacionadas” Addendum A—Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés
3.	Administradores y Accionistas	Parte I, Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas— “Principales Accionistas” Addendum A—Administradores y Accionistas
4.	Estatutos Sociales y Otros Convenios	Parte I, Punto 10—Información Adicional— “Acta Constitutiva y Estatutos Sociales”
5.	Otras Prácticas de Gobierno Corporativo	Parte II, Punto 16G—Gobierno Corporativo
V	MERCADO DE CAPITALES	
1.	Estructura Accionaria	Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas— “Principales Accionistas” Parte I, Punto 12D—American Depositary Shares
2.	Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores	Parte I, Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa Addendum A—Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores
3.	Formador de Mercado	No aplica
VI	PERSONAS RESPONSABLES	
VII	ANEXOS	
1.	Estados Financieros Dictaminados e Informe del Comité de Auditoría	
2.	Información Adicional para dar por Cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores	

* El Índice se encuentra en la siguiente página.

ÍNDICE

PARTE I	10
Punto 1—Presentación de Consejeros, Principales Funcionarios y Asesores	10
Punto 2—Estadísticas de la Oferta y Calendario Estimado	10
Punto 3—Información Clave	10
Brote del COVID-19	10
Evolución Financiera y Nuestro Plan “Un CEMEX Más Fuerte”	10
Factores de Riesgo	11
Información Financiera Consolidada Seleccionada	43
Punto 4—Información de la Compañía	49
Visión General del Negocio	49
Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2019	53
Desglose de Ingresos por Línea de Negocio para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2019	54
Nuestros Productos	54
Nuestra Estrategia de Negocios	65
Base de Usuarios	78
Nuestra Estructura Corporativa	78
Nuestras Operaciones de Comercialización	113
Nuestras Plantas de Cemento	113
Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales	115
Punto 4A—Comentarios del Personal No Resueltos	147
Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros	148
Advertencia Respecto a Declaraciones Sobre Actos Futuros	148
Visión General	149
Políticas Contables Críticas	151
Resultados de Operación	164
Liquidez y Recursos de Capital	196
Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.	208
Información Sobre Tendencias	210
Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales	210
Acuerdos Fuera de Balance	215
Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado	216
Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos	220
Eventos Recientes	222
Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados	232
Principales Funcionarios y Consejeros	232
Principales Funcionarios y Composición del Consejo de Administración	248
Prácticas del Consejo de Administración	248
Remuneración de los Consejeros de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de Nuestros Principales Funcionarios	251
Empleados	253
Tenencia Accionaria	255
Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas	255
Principales Accionistas	255
Operaciones con Partes Relacionadas	256
Punto 8—Información Financiera	257
Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera	257
Procedimientos Legales	257
Dividendos	257
Cambios Significativos	258

Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa.....	258
Detalles del Listado	258
Punto 10—Información Adicional.....	258
Acta Constitutiva y Estatutos Sociales	258
Capital Social	267
Contratos Principales.....	268
Controles Cambiarios	269
Impuestos	269
Punto 11—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas sobre Riesgo de Mercado	274
Punto 12—Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital	274
Punto 12A—Valores de Deuda	274
Punto 12B—Garantías y Derechos	274
Punto 12C—Otros Valores	274
Punto 12D—American Depositary Shares	274
Cuotas y Cargos del Depositario de ADSs	274
Pagos del Depositario para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2019.....	275
 PARTE II.....	 275
Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas	275
Punto 14—Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias	275
Punto 15—Controles y Procedimientos.....	275
Controles y Procedimientos de Revelación	275
Informe Anual de la Administración sobre el Control Interno para Reportes Financieros.....	275
Informe de Certificación de la Firma de Auditores Independientes Registrados	276
Cambios en el Control Interno sobre Reportes Financieros	276
Punto 16—RESERVADO	276
Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría	276
Punto 16B—Código de Ética.....	276
Punto 16C—Principales Honorarios y Servicios Contables	278
Políticas y Procedimientos de Aprobación Previa del Comité de Auditoría	279
Punto 16D—Exenciones de los Estándares de Listado de los Comités de Auditoría	279
Punto 16E—Compras de Valores Representativos del Capital por parte del Emisor y Compradores	
Afiliados.....	279
Punto 16F—Cambio en el Contador Certificado del Registrante	279
Punto 16G—Gobierno Corporativo.....	279
Punto 16H—Divulgación Acerca de Seguridad en Minas.....	282
 PARTE III	 282
Punto 17—Estados Financieros	282
Punto 18—Estados Financieros	282
Punto 19—Anexos.....	282
 ADDENDUM A	 i

INTRODUCCIÓN

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos (“México”). Salvo que el contexto indique lo contrario, las referencias utilizadas en este reporte anual a “CEMEX”, “nosotros”, “hemos” o “nuestro(s)”, se refieren a CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus entidades consolidadas. Véase la nota 1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en otra sección de este reporte anual han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

La regulación emitida por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (“SEC”, por sus siglas en inglés) no requiere a los emisores privados extranjeros que preparen sus estados financieros de conformidad con las IFRS (según publicadas por el IASB) conciliar dichos estados financieros con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (los “U.S. GAAP”, por sus siglas en inglés).

Las referencias en este reporte anual a “\$” y “Dólares” significan Dólares de los Estados Unidos de América, las referencias a “€” significan Euros, las referencias a “£”, “Libras Esterlinas” y “Libras” significan Libras Esterlinas, y salvo que se indique lo contrario, las referencias a “Ps” y “Pesos” significan Pesos de México. Las referencias a “mil millones” significan mil millones. Las referencias en este reporte a “CPOs” significan Certificados de Participación Ordinarios de CEMEX, S.A.B. de C.V. y cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción Serie B de CEMEX, S.A. de C.V. Las referencias a “ADS” significan las *American Depositary Shares* de CEMEX, S.A.B. de C.V. y cada ADS representa diez CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

A partir del periodo de tres meses concluido el 31 de marzo del 2019, y para todos los periodos comparativos y posteriores, tal como lo permite la Norma Internacional de Contabilidad 21, *Los Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Moneda Extranjera* (“IAS 21”, por sus siglas en inglés) conforme a las IFRS, cambiamos nuestra moneda de presentación de Pesos a Dólares, lo cual consideramos preferible, debido a lo siguiente:

- para un grupo consolidado que comprende operaciones con una serie de monedas funcionales, es decisión de cada entidad seleccionar su moneda de presentación conforme a la IAS 21, la cual puede ser la moneda utilizada por la administración al controlar y supervisar el desempeño y la situación financiera de dicho grupo. En nuestro caso, la administración utiliza el Dólar para estos fines;
- creemos que presentar nuestra información financiera consolidada utilizando el Dólar mejorará y facilitará el análisis a una mayor escala de usuarios (agencias calificadoras, analistas, inversionistas y acreedores, entre otros) de nuestros estados financieros consolidados; y
- el uso del Dólar como moneda de presentación también facilitará la comparación de nuestros estados financieros consolidados con los de otras entidades globales.

Nuestros estados financieros consolidados auditados, incluidos los montos comparativos y las notas adjuntas a los estados financieros consolidados auditados, se presentan como si la nueva moneda de presentación siempre hubiera sido nuestra moneda de presentación. Todos los ajustes de conversión de moneda se han fijado a cero a partir del 1 de enero del 2010, que fue la fecha de nuestra transición a las IFRS. Los ajustes de conversión y los ajustes acumulados de conversión reconocidos en otro resultado integral son presentados como si hubiéramos utilizado Dólares como moneda de presentación desde esa fecha. Los estados financieros comparativos y sus notas relacionadas se presentaron nuevamente por el cambio en la moneda de presentación aplicando la metodología establecida en la IAS 21, utilizando los tipos de cambio de cierre para los estados de situación financiera consolidados y los tipos de cambio de cierre de cada mes dentro de los respectivos períodos para estados de resultado consolidados, estados consolidados de resultado integral y estados de flujo de efectivo consolidados. Las operaciones de capital históricas se convirtieron al tipo de cambio de la fecha de las operaciones y posteriormente se registraron a valor histórico.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, según determinados en sus respectivas divisas funcionales, son convertidos a Dólares al tipo de cambio de cierre al final del año para las cuentas del estado de situación financiera y a los tipos de cambio de cierre de cada mes dentro del periodo para las cuentas del estado de resultados. El efecto de la conversión correspondiente se incluye dentro de “Otras reservas de capital” y es presentado en el estado de resultados consolidado (pérdidas) de ingreso integral para el periodo como parte de los resultados de conversión de moneda por el ajuste de las subsidiarias extranjeras hasta la enajenación de la inversión neta en la subsidiaria extranjera.

A partir del 1 de enero del 2019, la IFRS 16, Arrendamientos (“IFRS 16”), reemplazó todas las directrices existentes relacionadas con la contabilidad de arrendamientos, incluyendo la IAS 17, Arrendamientos, e introdujo un modelo de contabilidad de arrendatario único que requiere que el arrendatario reconozca, para todos los arrendamientos, permitiendo exenciones en el caso de arrendamientos con un plazo de menos de 12 meses o cuando el activo subyacente es de bajo valor, activos por derecho de uso del activo subyacente contra el pasivo financiero correspondiente, que represente el valor presente neto de los pagos estimados de arrendamiento bajo el contrato. Conforme a este modelo, el arrendatario reconoce en su estado de resultados la depreciación del activo por derecho de uso e intereses sobre el pasivo por arrendamiento. Después de concluir el inventario y medición de sus arrendamientos, adoptamos la IFRS 16 utilizando el enfoque retrospectivo pleno mediante el cual determinamos un efecto acumulativo de apertura en nuestro estado de situación financiera al 1 de enero del 2017, que es el comienzo del período comparativo más antiguo y volvimos a presentar estados financieros comparativos previamente reportados. Por lo tanto, a menos que se indique lo contrario, todos los montos comparativos de nuestros estados financieros comparativos al 31 de diciembre del 2018 y para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018, se han presentado nuevamente para incluir los efectos de la adopción de la IFRS 16. Véase la nota 2.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción detallada de nuestra adopción de la IFRS 16.

Las referencias en este reporte anual a la deuda total más otras obligaciones financieras (que incluyen la deuda en virtud del contrato de crédito, de fecha del 19 de julio del 2017 (según el mismo ha sido modificado o reexpresado de tiempo en tiempo, incluyendo las modificaciones del 2 de abril del 2019 y del 4 de noviembre del 2019 (el “Contrato de Crédito del 2017”)) no incluyen la deuda y otras de nuestras obligaciones financieras a nuestro cargo. Véanse las notas 2.6 y 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción detallada de nuestras otras obligaciones financieras. La deuda total más otras obligaciones financieras difiere del cálculo de la deuda según el Contrato de Crédito del 2017.

Como resultado de las Modificaciones de Abril del 2019 al Contrato de Crédito (como se define en el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”), entre otras cosas, extendimos el vencimiento de \$1,062 millones bajo el Contrato de Crédito del 2017 por tres años e hicimos ciertos ajustes a nuestro índice de apalancamiento financiero consolidado, como se describe en otra sección de este reporte anual, en relación con la implementación de la IFRS 16 y para compensar cualquier efecto potencial de dicha adopción. Además, retrasamos un año la reducción programada del límite del índice de apalancamiento financiero consolidado. Asimismo, como resultado de las Modificaciones de Noviembre del 2019 al Contrato de Crédito (como se define en el Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”), entre otras cosas, negociamos: (a) una canasta adicional de hasta \$500 millones que solo puede ser usada para recompra de acciones o valores que representan acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V.; (b) una nueva autorización para venta de participaciones no controladoras en subsidiarias que no son garantes (como se define en el Contrato de Crédito del 2017) bajo el Contrato de Crédito del 2017, por hasta \$100 millones por año calendario; (c) modificaciones relacionadas con la implementación de nuestras reorganizaciones corporativas en México, Europa y Trinidad Cement Group (como se define en el Contrato de Crédito del 2017); y (d) modificaciones al cálculo y los límites del índice de cobertura consolidado y el índice de apalancamiento consolidado. Véase la nota 16.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción detallada de nuestras obligaciones financieras. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información.

ALGUNOS TÉRMINOS TÉCNICOS

Cuando se utilicen en este reporte anual, los términos establecidos a continuación significan lo siguiente:

- **Agregados** son materiales granulares inertes como piedra, arena y grava, los cuales son extraídos de canteras. Dan al concreto premezclado su volumen necesario e incrementan su resistencia general. En circunstancias normales, un metro cúbico de concreto fresco contiene dos toneladas de grava y arena.
- **Clínker** es un producto intermedio de cemento, resultado de la sinterización de caliza, arcilla y óxido de hierro en un horno a aproximadamente 1,450° Celsius. Una tonelada de clínker produce aproximadamente 1.1 toneladas de cemento gris portland.
- **Cemento gris portland** usado para la construcción, es un agente aglomerante hidráulico con una composición en peso de al menos aproximadamente 95% de clínker y hasta un 5% de un componente menor (generalmente sulfato de calcio) que, cuando se mezcla con arena, piedra u otros agregados y agua, produce ya sea concreto o mortero.
- **Coque de petróleo** es un producto derivado del proceso de refinación del petróleo.
- **Concreto premezclado** es una mezcla de cemento, agregados y agua.
- **Toneladas** significa toneladas métricas. Una tonelada métrica equivale a 1.102 toneladas cortas.
- **Cemento blanco** es un cemento especial usado principalmente con fines decorativos.

PARTE I

Punto 1—Presentación de Consejeros, Principales Funcionarios y Asesores

No aplica.

Punto 2—Estadísticas de la Oferta y Calendario Estimado

No aplica.

Punto 3—Información Clave

Brote del COVID-19

A la fecha de este reporte anual, los efectos de la nueva cepa del coronavirus identificada en China a finales del 2019 (“COVID-19”) en, entre otras cosas, las cadenas de suministro, el comercio global, la movilidad de las personas, la continuidad comercial, la demanda de bienes y servicios y los precios del petróleo han crecido alrededor del mundo, incluyendo México, los Estados Unidos de América (“EUA”), y otros países de Asia, el Medio Oriente, América del Sur y Central, el Caribe y Europa. Las autoridades gubernamentales en el mundo han implementado numerosas medidas con el fin de contener y mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19. El grado en el que estas medidas, y el COVID-19 en general, afectan nuestros resultados y operaciones dependerá de evoluciones futuras, que son altamente inciertas y no pueden predecirse, incluyendo, entre otras cosas, la duración y la propagación del brote, su gravedad, las medidas para contener el virus o tratar su impacto, y la rapidez y el grado en que puedan reanudarse las condiciones económicas y operativas normales. Véase “—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—El reciente brote de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación”, “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” y “Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017”.

Evolución Financiera y Nuestro Plan “Un CEMEX Más Fuerte”

Al 31 de diciembre del 2008, teníamos \$18,784 millones de deuda total, sin incluir \$3,020 millones de Notas Perpetuas (según se define más adelante). La mayor parte de nuestra deuda en circulación al 31 de diciembre del 2008 se había incurrido para financiar nuestras adquisiciones, incluyendo la adquisición de Rinker Group Limited (“Rinker”) en el 2007, y nuestros programas de gastos de capital. La adquisición de Rinker aumentó sustancialmente nuestra exposición en los EUA, que experimentó una fuerte desaceleración en los sectores de la vivienda y la construcción causada por la crisis financiera del 2007-2008. Esta desaceleración tuvo efectos adversos en nuestras operaciones en los EUA, lo que nos dificultó alcanzar nuestro objetivo de reducir nuestro apalancamiento relacionado con las adquisiciones y, dadas las restricciones de los mercados crediticios durante el apogeo de la crisis financiera, nos hizo cada vez más difícil refinanciar nuestra deuda relacionada con la adquisición.

El 14 de agosto del 2009, llegamos a un acuerdo de financiamiento integral con nuestros principales acreedores (según modificado posteriormente, el “Contrato de Crédito del 2009”). El Contrato de Crédito del 2009 extendió los vencimientos de aproximadamente \$15 mil millones en créditos sindicalizados y bilaterales y obligaciones de colocación privada. Como parte del Contrato de Crédito del 2009, pignoramos o transferimos a fiduciarios mediante ciertos fideicomisos de garantía sustancialmente todas las acciones de CEMEX México, S.A. de C.V. (“CEMEX México”) que, a la fecha de este reporte anual, se fusionó con CEMEX, S.A.B. de C.V., Cemex Operaciones México, S.A. de C.V. (“Cemex Operaciones México”), CEMEX Innovation Holding Ltd. (antes conocida como TRADEMARKS HOLDING Ltd.) (“CIH”), New Sunward Holding B.V. (“New Sunward”) y CEMEX España, S.A., una subsidiaria española en la que tenemos el 99.9% de participación (“CEMEX España”), como garantía (de manera conjunta, los “Activos en Garantía”) y todos los recursos de los Activos en Garantía, para garantizar nuestras obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2009 y bajo algunos otros contratos de crédito en beneficio de los acreedores y tenedores de deuda y otras obligaciones que se benefician de las disposiciones en sus contratos o sus instrumentos requiriendo que sus obligaciones sean garantizadas proporcionalmente y al mismo nivel. Las subsidiarias cuyas acciones son parte de los Activos en Garantía son propietarias en su conjunto, directa o indirectamente, de sustancialmente todas nuestras operaciones globales. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y

Financieros—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Efectividad de las Fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la “Reorganización en México”)” para una descripción de las fusiones de CEMEX México y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. (“Empresas Tolteca”) en CEMEX, S.A.B. de C.V. Como resultado de las fusiones, las acciones de CEMEX México ya no forman parte de los Activos en Garantía.

Desde la firma del Contrato de Crédito del 2009, hemos completado un número de operaciones en el mercado de capitales, operaciones de deuda y enajenaciones de activos, cuyas ganancias han sido utilizadas, en su mayor parte, para reducir los montos adeudados bajo el Contrato de Crédito del 2009, para pagar otras deudas no sujetas al Contrato de Crédito del 2009, para mejorar nuestra posición de liquidez y para propósitos corporativos generales.

Al 31 de diciembre del 2019, teníamos \$11,790 millones (monto de capital \$11,864 millones, excluyendo costos de emisión diferidos) de deuda total más otras obligaciones financieras en nuestro estado de situación financiera, que no incluye \$443 millones de Notas Perpetuas. De nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, el 12% era de corto plazo (incluyendo los vencimientos actuales de la deuda a largo plazo) y el 88% era de largo plazo. Al 31 de diciembre del 2019, el 67% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares, el 23% en Euros, el 5% en Libras Esterlinas, el 2% en Pesos Filipinos y montos no significativos en otras divisas. Véanse las notas 16.1, 16.2 y 20.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.

En el 2018, comenzamos un plan estratégico para construir “Un CEMEX Más Fuerte”. Este plan de transformación está diseñado para fortalecer la posición de CEMEX como una compañía líder globalmente en materiales pesados de construcción, acelerar nuestro camino a una calificación de grado de inversión, aumentar el retorno total de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y generar valor a largo plazo para nuestros grupos de interés (*stakeholders*). Específicamente, creemos que por medio de este plan estratégico, podemos equilibrar y optimizar nuestro portafolio existente para efecto de estar mejor posicionados para generar mayor crecimiento y valor para los grupos de interés al mediano y largo plazo al desinvertir entre \$1.5 mil millones y \$2 mil millones en activos para finales del 2020; alcanzar mejoras operativas recurrentes de \$230 millones para el 2020; acelerar nuestro camino a una calificación de grado de inversión mediante el desapalancamiento de CEMEX al reducir nuestra deuda en un monto de \$3.5 mil millones entre el lanzamiento del plan “Un CEMEX Más Fuerte”, el 1 de julio del 2018, y finales del 2020; y buscar devolver valor a los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras ventas de activos, anunciadas o concluidas, alcanzaron \$1.6 miles de millones, incluyendo la desinversión anunciada de ciertos activos en el Reino Unido a Breedon Group plc (“Breedon”) por una contraprestación total de \$235 millones; alcanzamos mejoras operativas por \$170 millones; logramos una reducción de deuda de \$407 millones; y pagamos dividendos en efectivo por \$150 millones y recomparamos \$157.7 millones de CPOs. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” y “Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre cómo el COVID-19 ha impactado nuestro plan “Un CEMEX Más Fuerte”, y véase también la nota 26 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019, incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción acerca de nuestra capacidad para llegar a un acuerdo para modificar el Contrato de Crédito del 2017, lo cual plantea dudas significativas sobre nuestra capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento.

Factores de Riesgo

Estamos sujetos a varios riesgos que resultan principalmente de cambios en las condiciones económicas, ambientales, políticas, de la industria, de negocios, regulatorias, financieras y climáticas, así como también a riesgos relacionados con los procedimientos legales e investigaciones en curso. Los siguientes factores de riesgo no son los únicos riesgos que enfrentamos, y cualquiera de los factores de riesgo descritos a continuación podría afectar significativa y adversamente nuestro negocio, liquidez, resultados de operación o situación financiera, así como, en ciertos casos, nuestra reputación.

Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio

Las condiciones económicas en algunos de los países en los que operamos y en otras regiones u otros países podrían afectar de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Las condiciones económicas en algunos de los países en los que operamos han tenido y podrían seguir teniendo un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación globales. Nuestros resultados de operación son altamente dependientes de los resultados de nuestras subsidiarias operativas en el mundo, incluyendo las de EUA, México, América del Sur, Central y el Caribe (“SCA&C”, por sus siglas en inglés), Europa, Medio Oriente, África y Asia.

Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones estaban principalmente en México, los EUA, ciertos países en Europa, América del Sur, Central y el Caribe, y Asia, el Medio Oriente y África (según se describe en el “Punto 4—Información de la Compañía—Visión General del Negocio”).

Para un desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, véase “Punto 4—Información de la Compañía—Desglose de Nuestros Ingresos por Segmento Geográfico para el año concluido el 31 de diciembre del 2019”.

A partir del 10 de abril del 2020, la principal preocupación se debe a la pandemia del COVID-19. Las medidas aplicadas por las autoridades gubernamentales en un intento por contener y mitigar los efectos del COVID-19, incluidos los cierres de empresas de infraestructura no esenciales, controles fronterizos más estrictos, cuarentenas rigurosas y distanciamiento social, han tenido un impacto negativo sustancial en la economía mundial.

Aunque la pandemia ha tenido un impacto negativo tanto en los países ricos como en los pobres, los mercados emergentes y las naciones de bajos ingresos, en particular en África, América Latina y Asia, son más vulnerables a sus efectos debido a sus sistemas de salud más débiles. Estos mercados emergentes y países en desarrollo tienen ciudades densamente pobladas y no han podido aplicar medidas de distanciamiento social. Empezando con el hecho de tener menos recursos, están peligrosamente expuestos a las continuas perturbaciones de la demanda y la oferta y al drástico endurecimiento de las condiciones financieras, y algunos pueden enfrentarse a una carga alta de deuda. El riesgo de salidas de capital de los mercados emergentes es muy alto. Los exportadores de productos básicos están recibiendo un doble golpe por el colapso de los precios de los productos básicos y se prevé que las remesas disminuyan.

Muchos gobiernos ya han tomado medidas de estimulación fiscal, aprobando cantidades sustanciales de fondos para medidas fiscales, así como medidas monetarias masivas. La velocidad y la fuerza de la recuperación dependerá de la adopción de medidas fiscales y financieras de gran alcance, oportunas y selectivas, como subsidios salariales, aplazamientos de impuestos, transferencias de efectivo, prórrogas de seguro de desempleo y la asistencia social, ajuste temporal de las condiciones de préstamos y garantías de crédito, y reducir la tensión del sistema financiero y evitar el contagio. Estas medidas tienen por objeto evitar que las presiones de liquidez se conviertan en problemas de solvencia. A medida que las medidas para estabilizar la economía se consoliden y los negocios comiencen a normalizarse, los legisladores deberán actuar con rapidez para impulsar la demanda.

La pandemia ya ha hecho que el crecimiento económico mundial sea drásticamente negativo en los últimos meses, aunque la magnitud de la caída es todavía incierta. La mayoría de los pronósticos suponen que la pandemia se desvanecerá en la segunda mitad de 2020, lo que permitirá el levantamiento gradual de las medidas de contención y la reapertura de la economía. El grado en que COVID-19 afecte a nuestros resultados y operaciones dependerá de la evolución futura, que es muy incierta y no puede predecirse, incluida, entre otras cosas, la duración y la propagación del brote, su gravedad, las medidas para contener el virus o tratar su impacto y la rapidez y la medida en que puedan restablecerse las condiciones económicas y operativas normales.

Al 31 de diciembre del 2019, según el Fondo Monetario Internacional (el “FMI”), se había proyectado crecimiento global de un estimado de 2.9% en el 2019 a 3.3% en el 2020 y 3.4% para el 2021. Esta proyección se había mantenido ligeramente por debajo de las proyecciones del FMI hecha unos meses atrás debido a las repentinas recesiones en la actividad económica en algunas economías de mercados emergentes, especialmente India, que condujeron a una reevaluación de las perspectivas de crecimiento en los próximos dos años. En algunos casos, esta reevaluación también reflejaba el impacto del aumento de los disturbios sociales. A la fecha de este reporte anual, además de la propagación global del COVID-19, discutida arriba, creemos que las posibles principales inquietudes sobre impactos negativos incluyen: una escalada de las tensiones comerciales (dado que el panorama de que las tensiones comerciales y tecnológicas entre los EUA y China se resuelvan completamente, sigue siendo difícil, a pesar de las noticias esporádicas favorables respecto de las negociaciones en curso y, además, la escalada de las fricciones comerciales entre los EUA y Europa podría perjudicar el incipiente despegue de la manufactura y comercio mundial); la posible debilidad reiterada en la manufactura, que eventualmente podría extenderse al sector de servicios y conducir

a una desaceleración más amplia; una desaceleración económica más aguda de lo esperado en China (debido a que las autoridades no puedan “gestionar” un aterrizaje suave en el contexto de altos niveles de deuda, incumplimiento de pago de bonos corporativos y dificultades financieras de los bancos pequeños); cambios rápidos en el sentimiento financiero, reasignaciones de cartera hacia los activos supuestamente “seguros”, correcciones bruscas del mercado y bancos centrales que se están quedando sin alternativas para estimular la actividad económica, así como una reevaluación repentina de las perspectivas de la política monetaria. Un ajuste riguroso generalizado en las condiciones financieras expondría las vulnerabilidades financieras acumuladas durante años causadas por bajas tasas de interés y reduciría aún más el gasto en maquinaria, equipos y bienes duraderos de los hogares; un aumento repentino en la aversión al riesgo podría reducir la tolerancia al riesgo de los inversionistas respecto a mercados emergentes o generar movimientos de flujos de capital de los mercados emergentes (tasas de interés más altas, depreciaciones del tipo de cambio, riesgo de paradas repentinas). Pueden reaparecer las inquietudes sobre los desafíos fiscales para los países altamente endeudados; la intensificación de los disturbios sociales en muchos países (lo que refleja, en algunos casos, la erosión de la confianza en las instituciones establecidas y la falta de representación en las estructuras de gobernanza) podría desalentar el crecimiento económico y el clima de inversión, así como complicar futuros esfuerzos de reforma; el riesgo de una incertidumbre renovada en torno al Brexit (según se define más adelante) (para más detalles, véase “—Los eventos políticos y sociales y los posibles cambios en las políticas gubernamentales en algunos de los países donde operamos podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación”); el aumento de las tensiones geopolíticas, particularmente entre los EUA e Irán, que podrían interrumpir el suministro mundial de petróleo, afectar la confianza y debilitar posibles inversiones comerciales; la incertidumbre de las próximas elecciones presidenciales de los EUA, que podría representar un riesgo tanto para la economía estadounidense como para la economía global (en medio de tensiones comerciales y geopolíticas) que afectan la política exterior; y mayor frecuencia e intensidad de los desastres naturales relacionados con el clima, como resultado del cambio climático, que ponga en peligro la salud humana y los resultados económicos más allá de las regiones directamente afectadas. La materialización de cualquiera de estas inquietudes puede tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre las proyecciones ajustadas del FMI respecto al panorama del crecimiento económico global y otra información relevante.

Los EUA estaban en una fase de expansión extendida en su ciclo económico actual. Aunque la probabilidad de recesión en el horizonte de pronóstico había disminuido, no debe descartarse por completo, especialmente a la luz de la pandemia del COVID-19. En consecuencia, la probabilidad de lo que puede considerarse un “error de política” de la Reserva Federal de los EUA (por ejemplo, elevar las tasas demasiado pronto) aunque no es probable, es posible. Debido a la incertidumbre política como resultado de un año electoral, la probabilidad de finalizar un proyecto de ley plurianual para la construcción de carreteras antes de la expiración de la Ley para Arreglar el Transporte Terrestre de los EUA en 2020 es muy baja, lo que obliga a los gobiernos estatales y locales a trabajar bajo extensiones de financiamiento a corto plazo. La falta de estructuras de financiación a largo plazo no respalda el proceso de planificación y gasto de carreteras. En conjunto, estas incertidumbres podrían tener un impacto adverso significativo no solo sobre nuestra situación financiera, negocio y resultados de operación en los EUA, sino también en nuestras condiciones financieras consolidadas, negocio y resultados de operación. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información relacionada con el impacto del COVID-19 en nuestra industria en los EUA.

En China, las tensiones con los EUA y la desaceleración de la demanda han agregado presión a una economía que ya se encuentra en medio de una desaceleración estructural y que necesita un fortalecimiento regulatorio para controlar la alta dependencia en la deuda. Si no se logran reducir las tensiones comerciales, la actividad económica podría no alcanzar las expectativas. Además, un estímulo excesivo para respaldar el crecimiento a corto plazo a través de un relajamiento de los estándares crediticios, o el resurgimiento de la actividad bancaria no regulada y gasto en infraestructura fuera de presupuesto podrían aumentar las vulnerabilidades financieras, reducir la disponibilidad de herramientas de política monetaria en el futuro y aumentar el riesgo de un menor crecimiento a mediano plazo. Además, las medidas tomadas para limitar la expansión del COVID-19 tendrán un efecto negativo en el crecimiento a corto plazo. Si el COVID-19 continúa expandiéndose globalmente o si las disrupciones en la cadena de suministro persisten, el daño económico podría ser mayor. En conjunto, estas incertidumbres, así como un desempeño económico más débil y una mayor incertidumbre política en China, podrían afectar nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación. Para más información, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones”.

Muchas de las economías de mercados emergentes han sufrido periodos de alta volatilidad económica durante los últimos años. Algunos de los principales exportadores de productos básicos (*commodities*) y economías vulnerables también han experimentado fluctuaciones sustanciales en los tipos de cambio. Muchos de estos países siguen siendo vulnerables a cambios repentinos en la confianza en el mercado global. El riesgo de que surjan nuevos episodios de volatilidad del mercado, de una mayor aversión al riesgo y de la salida de capitales de los mercados emergentes continúa, lo que ocasionaría que las monedas de los mercados emergentes se deprecien aún más. El alto nivel de endeudamiento en Dólares de las empresas en los mercados emergentes es una fuente adicional de inestabilidad. También, los mercados emergentes se enfrentarán a primas de riesgo globales más altas y salidas de capital sustanciales, lo que a su vez impondría especial presión sobre las economías con desequilibrios de deuda interna. El riesgo de un efecto de contagio entre los mercados emergentes podría ser significativo y tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Como resultado de las elecciones del 2018 en México, un nuevo gobierno federal y Congreso de la Unión liderado por el partido político del nuevo presidente han tomado posesión. La economía mexicana se desaceleró durante el año fiscal 2019, y se espera que esta desaceleración siga en el 2020. Como ocurre con la mayoría de los cambios en la administración, todavía existe incertidumbre respecto al impacto que a largo plazo tendrán las políticas económicas y públicas de este nuevo gobierno y al impacto que cualquier política podría tener en la economía de México, incluyendo las tasas de interés y tipos de cambio, respecto a la atracción y retención de inversión extranjera en México así como el marco regulatorio e institucional del país, lo que podría afectar nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación, particularmente en México.

La economía mexicana se vio frenada en gran medida por la caída de la inversión privada, causada principalmente por una disminución de la confianza empresarial debido a las incertidumbres externas e internas, el estancamiento del sector manufacturero y una mayor desaceleración del consumo privado. Además, el gasto del presupuesto público del 2019 fue menor a lo esperado, lo que resultó en una baja inversión pública, particularmente en el sector de la construcción.

La economía mexicana enfrenta riesgos significativos a corto plazo, incluyendo, sin limitarse a, adicional al impacto por la pandemia del COVID-19: (i) continuación de caídas en la producción de petróleo, que podrían afectar el sector minero y los ingresos fiscales; (ii) los efectos de la disminución de la calificación de la deuda de Petróleos Mexicanos (“PEMEX”) o un requerimiento para reestructurar PEMEX, lo que podría socavar la estabilidad fiscal y la calificación de la deuda soberana de México; (iii) la incapacidad de revivir la inversión privada debido a la incertidumbre en las políticas o decisiones gubernamentales controversiales; (iv) un consumo privado tambaleante como resultado de las deterioradas condiciones del mercado laboral y menores flujos por entradas de remesas; (v) una mayor contracción de la actividad de construcción como resultado de recortes en la inversión pública, o bajo gasto gubernamental y estancamiento de la inversión privada; (vi) una mayor desaceleración de la actividad manufacturera de los EUA (que está fuertemente correlacionada con el sector manufacturero de México); y (vii) una contracción agresiva de la política monetaria como resultado de la renovación de las presiones inflacionarias y/o la alta fluctuación del tipo de cambio de las divisas. Para más información, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones”.

Las leyes y regulaciones mexicanas a las que estamos sujetos, y sus interpretaciones, pueden cambiar, a veces sustancialmente, como resultado de una variedad de factores fuera de nuestro control, incluidos eventos políticos, económicos, regulatorios o sociales. Como resultado de las modificaciones de mayo del 2019 a la Ley Federal del Trabajo de México y otras regulaciones relacionadas, entre otras cosas, se crearon nuevas autoridades laborales y tribunales, se implementaron nuevos procedimientos de negociación y se emitieron o modificaron disposiciones relacionadas con la libertad de asociación y organización de empleados, contratos colectivos de trabajo y normas contra la discriminación laboral. No podemos asegurarle que estos cambios no afectarán negativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas, particularmente en México. Además, en agosto del 2019, se promulgó la nueva Ley Nacional de Extinción de Dominio. Esta nueva ley otorga la autoridad al gobierno federal mexicano para extinguir el dominio sobre bienes inmuebles en México si se realizan actividades ilícitas en dichos bienes inmuebles. Por lo tanto, si se realizan actividades ilícitas en nuestra propiedad inmobiliaria (incluso sin nuestro conocimiento o control), podríamos vernos privados de nuestros derechos de propiedad y no se nos compensaría por dicha pérdida, la cual podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas, en particular en México.

En Colombia, previo al impacto del COVID-19, la actividad económica continuaba en crecimiento, respaldada por un crecimiento robusto de la inversión fija debido a menores impuestos a la utilidad y un consumo privado saludable apoyado por un sistema financiero sólido, remesas crecientes y una mayor demanda de migrantes venezolanos. Sin embargo, el aumento del desempleo y los conflictos sociales podrían pesar sobre la confianza de los consumidores e inversionistas. Se espera que la inversión pública siga siendo moderada. El déficit fiscal ha sido reducido lentamente y se requerirá de una nueva reforma fiscal en dos años para alcanzar el objetivo de déficit fiscal (impacto negativo en el crecimiento). Además, Colombia es vulnerable a grandes salidas de capital y el déficit en cuenta corriente actual aumentó a más de 4% del producto interno bruto en el 2019. Si estos riesgos continúan, podrían causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas en Colombia.

En Nicaragua, la incertidumbre persistente proveniente de la crisis política existente seguirá pesando en la economía. Los principales riesgos incluyen (i) un mayor deterioro del paisaje político y social; (ii) una escalada de las medidas punitivas y regulación específica por el gobierno de los EUA sobre las inversiones extranjeras en empresas nicaragüenses y otros asuntos relacionados a Nicaragua, tal como la Ley de Derechos Humanos y Anticorrupción de Nicaragua de 2018; y (iii) un mayor deterioro de los desequilibrios fiscales y monetarios que podrían resultar en una crisis monetaria. Si estos riesgos se mantienen, podrían causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas en Nicaragua.

La recesión manufacturera y las disputas comerciales han afectado significativamente a la economía europea, particularmente la economía alemana, la cual está altamente expuesta a la actividad manufacturera y al comercio internacional. Si las tensiones comerciales recuperan tracción y/o las nuevas regulaciones relacionadas con el dióxido de carbono (“CO2”) afectan aún más a la industria automotriz, será más difícil que la economía alemana se recupere. Con respecto a la industria de la construcción, la escasez (principalmente en el mercado laboral) continúa representando un riesgo para la producción, no solo en Alemania sino en otros países europeos como Polonia o la República Checa, así como en países desarrollados como los EUA. En España, la debilidad del gobierno actual es motivo de preocupación. La incertidumbre en las políticas regulatorias y económicas sigue siendo alta y es una de las principales fuentes de inestabilidad, particularmente en los sectores automotriz y residencial, así como en otros sectores más expuestos a contratos vinculados al salario mínimo. En Francia, la inversión pública fue el principal impulsor del crecimiento en los últimos trimestres; sin embargo, nuestro sector podría sufrir interrupciones en la inversión pública después de las elecciones locales en marzo del 2020. En Polonia, los desembolsos para infraestructura podrían no recuperarse, lo que afectará a la industria a lo largo del 2020 (los aumentos en los costos han llevado a las empresas a renegociar los contratos con el gobierno, lo que llevó a un repentino paro en los desembolsos para infraestructura en el tercer trimestre del 2019); además, el mercado inmobiliario podría sufrir un fuerte ajuste a la baja por los altos niveles observados.

Además, los países de Europa Central podrían experimentar una reducción en los ingresos que reciben de los fondos estructurales de la Unión Europea (la “UE”) en los próximos años, lo que podría obstaculizar la inversión en infraestructura en dichos países y afectar adversamente nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación, particularmente con respecto a nuestras operaciones en Europa.

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo redujo sus tasas de interés del depósito bancario en 10 puntos base a -0.50% en septiembre del 2019 y, a partir del 1 de noviembre del 2019, el Eurosistema reinició sus compras netas bajo el programa de compra de activos. El entorno de tasas de depósito negativas está distorsionando los mercados financieros y creando consecuencias inciertas para el sector bancario. Existe el riesgo de que las tasas negativas puedan erosionar la rentabilidad bancaria y frenar los préstamos a través de las fronteras de la Zona del Euro, creando otros riesgos sistémicos para las economías europeas.

Todos estos factores, en conjunto con el impacto de la pandemia del COVID-19, podrían afectar la confianza del mercado y limitar el beneficio del estímulo de la política monetaria para Europa y posiblemente en todo el mundo, lo que a su vez podría afectar negativamente nuestros resultados de operación, negocio, liquidez y situación financiera, particularmente en Europa.

En Israel, el reconocimiento por parte de los EUA de Jerusalén como capital de Israel ha contribuido a aumentar tensiones entre israelíes y palestinos. También, la situación general en Siria podría empeorar, lo que podría impactar en Israel y la región en general. La incertidumbre política derivada de una tercera elección legislativa en un año sin un resultado claro en marzo del 2020 podría afectar nuestro sector, ya que muchos proyectos públicos de construcción podrían retrasarse. La incertidumbre en torno a la política de vivienda también podría seguir afectando a la industria. El alto déficit público eventualmente requerirá medidas fiscales estrictas. Si estos riesgos se mantienen o se materializan, esto podría causar un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación, particularmente en Israel. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre otros impactos relacionados con el COVID-19 en nuestras operaciones.

En Filipinas, las interrupciones del suministro relacionadas con el clima, los aumentos de los precios mundiales del petróleo por encima de lo esperado, los desastres naturales, la desaceleración de negocios debido a cambios en las políticas gubernamentales, los cambios en la política exterior y un posible resurgimiento de las preocupaciones de seguridad en la región sur podrían afectar negativamente la economía de Filipinas. El efecto de la propagación del COVID-19 en el Sudeste de Asia podría también afectar diferentes sectores del país. Estos riesgos podrían poner en peligro el plan de desarrollo de infraestructura del país, desalentar las inversiones y frenar el crecimiento económico. Si alguno de dichos riesgos se materializa, podría afectar adversamente nuestra situación financiera, negocio, liquidez y los resultados de operación, particularmente en Filipinas.

En general, la demanda de nuestros productos y servicios está fuertemente relacionada con los niveles de construcción y depende, en gran parte, de la actividad de la construcción comercial y residencial, así como del gasto público y privado en infraestructura, en casi todos los países en los que operamos. El gasto público y privado en infraestructura en aquellos países que dependen de ingresos generados por el sector energético está expuesto a disminuciones en los precios de energía. Por consiguiente, las disminuciones en los precios de energía podrían afectar el gasto público y privado en infraestructura, lo que a su vez podría afectar a la industria de la construcción. Esto podría finalmente afectar adversamente nuestra situación financiera, negocio, liquidez y los resultados de operación.

Normalmente, las caídas en la industria de la construcción están relacionadas con las caídas en las condiciones económicas generales. En consecuencia, el deterioro de las condiciones económicas en los países en los que operamos, particularmente debido a la pandemia del COVID-19, podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Adicionalmente, no podemos asegurarle que el crecimiento en el producto interno bruto de los países en los que operamos se traducirá en un incremento correlacionado en la demanda de nuestros productos.

Estamos sujetos a los efectos de las condiciones económicas y de mercado globales generales que están fuera de nuestro control. Si estas condiciones permanecen retadoras o se deterioran, nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados en forma adversa. Posibles consecuencias por desafíos macroeconómicos globales podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

El reciente brote de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación.

El impacto de la nueva cepa del coronavirus identificada en China a finales del 2019 ha aumentado en todo el mundo, incluyendo México, los EUA, y otros países de Asia, el Medio Oriente, América del Sur y Central, el Caribe y Europa, y las autoridades gubernamentales de todo el mundo han aplicado numerosas medidas para tratar de contener y mitigar los efectos del virus. Estas medidas, y los efectos de la pandemia del COVID-19, en general, han dado o pueden dar lugar a: (i) restricciones temporales o suspensión del acceso a nuestras instalaciones de fabricación, o cierre o suspensión o detención de las mismas, incluyendo nuestras plantas de cemento y molienda de cemento, (ii) escasez de personal, disminución de detención de la producción o interrupciones en nuestros sistemas de entrega; (iii) interrupciones o retrasos en nuestras cadenas de suministro, incluida la escasez de materiales, productos y servicios de los que dependemos nosotros y nuestras empresas; (iv) menor disponibilidad de transporte terrestre y marítimo, incluyendo escasez de mano de obra, restricciones de logística y aumento de los controles o cierres fronterizos; (v) aumento del costo de los materiales, productos y servicios de los que dependemos nosotros y nuestras empresas; (vi) reducir la confianza de los inversionistas o el gasto de consumidores en las regiones en las que operamos, así como a nivel mundial; (vii) la desaceleración general de la actividad económica, incluida la construcción, y la disminución de la demanda de nuestros productos y servicios y de la demanda de la industria en general; (viii) limitaciones en la disponibilidad de financiación en los mercados financieros, si es que se dispone de ella, incluido el acceso a líneas de crédito y servicios de capital de explotación de las instituciones financieras; (ix) que no podamos satisfacer ninguna necesidad de liquidez si nuestro flujo de efectivo operativo y los fondos recibidos en virtud de nuestras cuentas por cobrar y facilidades de financiación de inventarios disminuyen, respectivamente, o si no podemos obtener préstamos bajo líneas de crédito, el producto de ofertas de deuda y capital y el producto de la venta de activos; (x) nuestra incapacidad para, en caso de ser necesario, refinanciar nuestra deuda existente en los términos deseados, si es que la tenemos; o (xi) nuestra incapacidad para cumplir o recibir exenciones con respecto a las restricciones y obligaciones derivadas de los acuerdos que rigen nuestra deuda existente, incluyendo obligaciones de mantener índices financieros bajo nuestro Contrato de Crédito del 2017.

Estas medidas han afectado y pueden afectar negativamente a nuestra fuerza de trabajo y operaciones de nuestros clientes, distribuidores, proveedores y contratistas, y pueden causar un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera y en los resultados de operación. Existe una incertidumbre significativa con respecto a dichas medidas y a posibles medidas futuras, así como a restricciones en el acceso a nuestras instalaciones de fabricación, en nuestras operaciones o en nuestra fuerza de trabajo, o limitaciones similares para nuestros distribuidores y proveedores, que podrían limitar la demanda de los clientes y/o nuestra capacidad para satisfacer la demanda de los clientes, cualquiera de las cuales podría causar un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera y en los resultados de operación. El grado en que COVID-19 afecte a nuestros resultados y operaciones dependerá de la evolución futura, la cual es incierta y no puede predecirse, incluyendo, entre otros, la duración y la propagación del brote, su gravedad, las acciones para contener el virus o tratar su impacto, y la rapidez y el grado en que puedan reanudarse las condiciones económicas y operativas normales.

Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” y “Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre cómo el COVID-19 ha impactado en nuestro desempeño financiero y en los resultados de operación y véase la nota 26 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019, incluidos en otra sección de este reporte anual, para una descripción sobre otros posibles efectos en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Acontecimientos políticos y sociales y posibles cambios en políticas gubernamentales en algunos de los países en los que operamos, podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En años recientes, algunos de los gobiernos de los países en los que operamos, tales como los EUA y México, han implementado y podrían continuar implementando cambios significativos en leyes, políticas públicas o regulaciones que podrían afectar la situación política, económica y social en EUA y México, en otros países en los que operamos, así como también en otros países. Cualesquiera de dichos cambios podrían causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Además, las elecciones presidenciales, legislativas, estatales y locales han tenido lugar, o están programadas, durante el 2020 en varios de los países donde operamos, incluyendo Israel, los EUA, Polonia, la República Dominicana, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Croacia y Egipto. Un cambio en el gobierno federal y el partido político que controla la legislatura en cualquiera de estos países podría dar lugar a cambios bruscos en las condiciones económicas, políticas o sociales de dichos países, y en cambios a leyes, regulaciones y políticas públicas, que pueden contribuir a la incertidumbre económica y también podrían afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. De manera similar, si ningún partido político gana una mayoría clara en los cuerpos legislativos de estos países, puede resultar en una paralización legislativa e incertidumbre política y económica.

No podemos asegurar que se espere que el desarrollo político o social de los países en los cuales operamos o en cualquier otro, tales como la elección de nuevas administraciones, cambios a leyes, políticas públicas o regulaciones, desacuerdos políticos, disturbios civiles y el aumento de violencia y percepción de violencia, no se espera causen un efecto adverso significativo en mercados financieros globales o en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

La salida del Reino Unido de la UE (“Brexit”) y el futuro de la relación entre el Reino Unido y la UE podrían causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, particularmente en el Reino Unido. El Reino Unido abandonó oficialmente la UE el 31 de enero del 2020, después de más de tres años de negociaciones controvertidas. Inmediatamente después del Brexit, el Reino Unido entró en un período de transición con la UE para definir los términos de su relación futura, el cual se espera se extienda hasta el 31 de diciembre del 2020. Durante este periodo de transición, el Reino Unido seguirá cumpliendo plenamente con las normas de la UE y su relación comercial con la UE permanecerá igual. El partido conservador del Reino Unido ganó una mayoría abrumadora en el parlamento británico, reduciendo la posibilidad de un escenario de un “Brexit difícil”. No obstante, el abandonar la UE sin un acuerdo comercial claro, volatilidad prolongada y menor confianza aún representa riesgos importantes para el país y la economía mundial. El declive en nuestro sector podría ser todavía mayor si el sector comercial está afectado. Como resultado, el Brexit y la incertidumbre que rodea la relación futura del Reino Unido con la UE continuarán impactando la actividad económica y condiciones financieras del Reino Unido, lo que puede resultar en una disminución de inversión empresarial, confianza del consumidor y crecimiento económico, así como en la depreciación de la Libra Esterlina. El impacto económico general del proceso relacionado con la salida del Reino Unido de la UE, incluyendo, si el Reino Unido sale sin un acuerdo integral, también puede contribuir a una mayor inestabilidad en los mercados financieros mundiales.

Hemos tomado medidas para buscar continuar atendiendo el mercado del Reino Unido con una disrupción mínima en nuestras operaciones. Estas medidas incluyen, entre otras, mantener niveles de inventario adecuados de materias primas, productos, y repuestos críticos; interactuar con proveedores y contratistas para buscar la continuidad en los productos y servicios que contratamos con ellos; y evaluar la posible exposición a nuevos aranceles de importación. A la fecha de este reporte anual, consideramos estar bien preparados para mitigar cualquier posible disrupción operativa causada por el Brexit, sin embargo, la incertidumbre respecto a la relación futura entre el Reino Unido y la UE podría provocar una disminución en la demanda de nuestros productos y tiene el potencial de causar un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación, particularmente en el Reino Unido.

Dificultades en las relaciones con las comunidades locales podrían afectar negativamente la continuidad de nuestro negocio, reputación, liquidez y resultados de operación.

Aunque realizamos esfuerzos significativos para mantener buenas relaciones a largo plazo y comunicación continua con las comunidades locales y vecinas donde operamos, no podemos garantizar que tales comunidades puedan tener o desarrollar intereses u objetivos que sean diferentes o incluso entren en conflicto con nuestros objetivos, lo que podría dar lugar a procedimientos legales o administrativos, disturbios civiles, protestas, cobertura negativa de los medios, acciones directas o campañas, incluidas, entre otras, solicitudes para que el gobierno revoque o niegue nuestras concesiones, licencias u otros permisos para operar. Cualquiera de estos eventos podría causar demoras o interrupciones en nuestras operaciones o dar lugar a restricciones operativas o costos más altos, lo que podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, reputación, liquidez y resultados de operación.

El Contrato de Crédito del 2017 contiene varias restricciones y obligaciones. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas restricciones y obligaciones podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio y situación financiera.

El Contrato de Crédito del 2017 nos obliga a cumplir con diversos índices financieros y pruebas, incluyendo (i) un índice de cobertura consolidado mínimo de EBITDA Operativo a gasto financiero (incluyendo intereses devengados sobre Notas Perpetuas) y (ii) un índice de apalancamiento consolidado máximo de deuda neta (incluyendo Notas Perpetuas, garantías, y arrendamientos capitalizados bajo la IFRS 16, excluyendo obligaciones convertibles/canjeables, el monto principal de valores subordinados con opción de conversión y sumando o restando el valor de mercado de instrumentos financieros derivados, entre otros ajustes) a EBITDA Operativo (en cada caso, según se describe en el Contrato de Crédito del 2017). El cálculo y formulación del EBITDA Operativo, gasto de intereses, deuda neta, el índice de cobertura consolidado y el índice de apalancamiento consolidado se establecen en el Contrato de Crédito del 2017 y podrían diferir del cálculo y/o formulación de términos análogos en este reporte anual. Nuestra capacidad para cumplir con estos índices podría verse afectada por nuestros resultados de operación, condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, por las condiciones generales en los mercados financieros y de capitales y en el sector de la construcción, y por cualquier sanción pecuniaria o multas que pudiéramos tener que pagar como resultado de cualquier procedimiento administrativo o legal al que pudiéramos estar expuestos. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”, para más información.

Como resultado de las Modificaciones de Abril del 2019 al Contrato de Crédito, entre otras cosas, extendimos el vencimiento de \$1,062 millones por tres años e hicimos ciertos ajustes a nuestro índice de apalancamiento financiero consolidado, en relación con la implementación de la IFRS 16 y para compensar cualquier efecto potencial de dicha adopción. Además, retrasamos un año la reducción programada del límite del índice de apalancamiento financiero consolidado. También, como resultado de las Modificaciones de Noviembre del 2019 al Contrato de Crédito, entre otras cosas, negociamos: (a) una canasta adicional de hasta \$500 millones que solo puede ser usada para recompras de acciones o valores que representan acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V.; (b) una nueva autorización para venta de participaciones no controladoras en nuestras subsidiarias que no son garantes (como se definen en el Contrato de Crédito del 2017) bajo el Contrato de Crédito del 2017 por hasta \$100 millones por año calendario; (c) modificaciones relacionadas con la implementación de reorganizaciones corporativas en México, Europa y Trinidad Cement Group (según se define en el Contrato de Crédito del 2017); y (d) modificaciones al cálculo y los límites del índice de cobertura consolidado y el índice de apalancamiento consolidado. Véase la nota 16.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos otra sección de este reporte anual para obtener una descripción detallada de nuestras obligaciones financieras. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información.

El Contrato de Crédito del 2017 nos obliga a cumplir con un índice de cobertura consolidado mínimo de EBITDA Operativo a gasto financiero (incluyendo intereses devengados sobre Notas Perpetuas), para los siguientes periodos, medido en forma trimestral, de no menos de (i) 2.50 a 1 para cada periodo de 12 meses concluido el 31 de diciembre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2022 y (ii) 2.75 a 1 para el periodo de 12 meses que concluirá el 31 de diciembre del 2022 y en cada periodo trimestral subsecuente. Adicionalmente, el Contrato de Crédito del 2017 requiere que cumplamos con un índice de apalancamiento consolidado máximo de deuda neta (incluyendo Notas Perpetuas, garantías y arrendamientos capitalizados bajo la IFRS 16, excluyendo obligaciones convertibles/canjeables, el monto principal de valores subordinados con opción de conversión y sumando o restando el valor de mercado de instrumentos financieros derivados, entre otros) a EBITDA Operativo, más otros ajustes para los siguientes periodos, medidos de forma trimestral, que no exceda de (i) 5.25 a 1 para cada periodo de 12 meses concluido el 31 de diciembre del 2019, hasta e incluyendo el periodo que concluirá el 31 de marzo del 2021; (ii) 5.00 a 1 para los periodos de 12 meses que concluirán el 30 de junio del 2021 y el 30 de septiembre del 2021; (iii) 4.75 a 1 para cada periodo de 12 meses que concluirá el 31 de diciembre del 2021, hasta e incluyendo el periodo que concluirá el 30 de septiembre del 2022; (iv) 4.50 a 1 para los periodos de 12 meses que concluirán el 31 de diciembre del 2022 y el 31 de marzo del 2023; y (v) 4.25 a 1 para el periodo de 12 meses que concluirá el 30 de junio del 2023 y en cada Periodo de Referencia subsecuente (como se define en el Contrato de Crédito del 2017). Para el periodo concluido el 31 de diciembre del 2019, reportamos a los acreedores bajo el Contrato de Crédito del 2017 un índice de cobertura consolidado de 3.86 y un índice de apalancamiento consolidado de 4.17, cada uno calculado de conformidad con el Contrato de Crédito del 2017. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—

Nuestra Deuda” y “Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para información relacionada con las modificaciones propuestas para hacer frente a cualquier posible incumplimiento a los índices financieros del Contrato de Crédito del 2017.

De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, se nos prohíbe realizar adiciones de activo fijo por un monto total acumulado anual de más de \$1.5 mil millones en cualquier año financiero (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones a ser realizadas por cada una de CEMEX Latam Holdings, S.A. (“CLH”) y/o CEMEX Holdings Philippines, Inc. (“CHP”) y sus respectivas subsidiarias, y aquellas financiadas por Recursos Relevantes (según dicho término se define en el Contrato de Crédito del 2017)), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones incurridas en cualquier momento están sujetas a un límite acumulado individual de (i) \$500 millones (o su equivalente) para CLH y sus subsidiarias, y (ii) \$500 millones (o su equivalente) para CHP y sus subsidiarias. Adicionalmente, en cada caso, los montos que nosotros y nuestras subsidiarias tenemos permitido contraer para adquisiciones e inversiones permitidas en alianzas estratégicas no pueden exceder de ciertos umbrales de conformidad con lo establecido en el Contrato de Crédito del 2017. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre nuevas restricciones potenciales a nuestras adiciones de activo fijo.

También estamos sujetos a diversas obligaciones de no hacer bajo el Contrato de Crédito del 2017 que, entre otras cosas, restringen o limitan (sujeto a ciertas excepciones) nuestra capacidad y la capacidad de cada sociedad garante (según dicho término se define en el Contrato de Crédito del 2017) para: (i) constituir gravámenes; (ii) incurrir en deuda adicional; (iii) modificar nuestro giro de negocio o el giro de negocio de cualquier sociedad garante (según se define en el Contrato de Crédito del 2017, considerado en su totalidad); (iv) participar en fusiones; (v) celebrar contratos que limiten la capacidad de nuestras subsidiarias de pagar dividendos o pagar deuda entre compañías relacionadas; (vi) adquirir ciertos activos; (vii) celebrar contratos de, o invertir en, alianzas estratégicas; (viii) disponer de ciertos activos; (ix) otorgar garantías adicionales o indemnizaciones; (x) decretar o pagar dividendos en efectivo o realizar amortizaciones de acciones; y (xi) celebrar ciertas operaciones con instrumentos derivados. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre restricciones potenciales en pagos de dividendos y amortizaciones de acciones.

El Contrato de Crédito del 2017 también incluye obligaciones de hacer que, entre otras cosas, nos obligan a entregar información financiera periódica a nuestros acreedores. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, algunas de las obligaciones y restricciones, en caso de que CEMEX así lo elija, dejarán de ser aplicables (incluyendo la limitación en adiciones de activo fijo mencionada anteriormente) o serán menos restrictivas si (i) nuestro índice de apalancamiento consolidado correspondiente a los dos periodos trimestrales de prueba concluidos inmediatos anteriores es 3.75 a 1 o menos; o, por los tres periodos de prueba trimestrales concluidos inmediatos anteriores, nuestro índice de apalancamiento consolidado para el primero y el tercero de esos periodos de prueba trimestrales es de 3.75 a 1 o menos, siempre que el segundo periodo de prueba trimestral haya sido de 3.75 a 1 o menos salvo por los recursos de cierta deuda financiera permitida incluida en el cálculo de la deuda; y (ii) no existe un incumplimiento bajo el Contrato de Crédito del 2017. En ese momento, las pruebas existentes del índice de cobertura consolidado y el índice de apalancamiento consolidado serán remplazados por el requisito de que el índice de apalancamiento consolidado no deberá exceder de 4.25 a 1 y el índice de cobertura consolidado no deberá ser inferior a 2.75 a 1. Sin embargo, no podemos asegurarle que estaremos en posibilidad de cumplir con las condiciones para que estas restricciones dejen de ser aplicables antes de la fecha de vencimiento del Contrato de Crédito del 2017. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información.

El Contrato de Crédito del 2017 establece eventos de incumplimiento, algunos de los cuales podrían ocurrir y están fuera de nuestro control. Dichos eventos de incumplimiento incluyen, pero no se limitan a, incumplimientos (sujeto a ciertas excepciones) y periodos de gracia, basados en (i) la falta de pago; (ii) que las declaraciones sean incorrectas en cualquier aspecto significativo; (iii) el incumplimiento de obligaciones; (iv) quiebra o concurso mercantil de CEMEX, S.A.B. de C.V., cualquier garante bajo el Contrato de Crédito del 2017 o cualquier otra de nuestras subsidiarias relevantes (según se define dicho término en el Contrato de Crédito del 2017); (v) incapacidad para liquidar deudas a su vencimiento o derivado de dificultades financieras, suspensión o amenaza de suspensión de pago de deudas que excedan los \$50 millones o comienzo de negociaciones para reprogramar vencimientos de deuda

superior a \$50 millones; (vi) un incumplimiento cruzado en relación con deuda financiera cuyo monto exceda de \$50 millones; (vii) ciertos cambios en la tenencia accionaria de cualesquiera de las empresas garantes bajo el Contrato de Crédito del 2017; (viii) ejecución de cualquier garantía contra cualquier sociedad garante o subsidiaria relevante; (ix) si cualquier embargo o procedimiento o ejecución afecta cualquier activo de una sociedad garante o subsidiaria relevante que razonablemente se espera pueda causar un efecto adverso significativo; (x) expropiación y confiscación de activos de algunas de nuestras subsidiarias que cause un efecto adverso significativo; (xi) la imposición de restricciones que no estaban vigentes al 19 de julio del 2017 limitan la capacidad de los garantes para llevar a cabo transferencias de divisas extranjeras con el fin de cumplir obligaciones relevantes de conformidad con el Contrato de Crédito del 2017; (xii) cualquier cambio adverso significativo que surja en la situación financiera de CEMEX, respecto al cual los acreedores que representen dos terceras partes o más de los compromisos totales conforme al Contrato de Crédito del 2017 determinen que resultaría en nuestro incumplimiento, considerado en su totalidad, a nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017; y (xiii) se vuelva ilegal para nosotros cumplir con nuestras obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2017 en caso de que razonablemente se espere que el incumplimiento cause un efecto adverso significativo. En caso de que ocurra un evento de incumplimiento y continúe, mediante la autorización de los acreedores que representen dos terceras partes o más de los compromisos totales conforme al Contrato de Crédito del 2017, el agente del Contrato de Crédito del 2017 tiene el derecho de declarar vencidas por anticipado todas las cantidades pendientes de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017. El vencimiento anticipado es automático en caso de insolvencia.

No podemos asegurarle que en el futuro estaremos en posibilidad de cumplir con las obligaciones restrictivas y las limitaciones previstas en el Contrato de Crédito del 2017 o que cumpliremos con otros acuerdos que constituyan un endeudamiento financiero de más de \$50 millones en el que cualquier incumplimiento provocaría un incumplimiento cruzado, como, por ejemplo, la línea de crédito no garantizada en Pesos Filipinos celebrada por CHP con BDO Unibank, Inc. el 1 de febrero de 2017, para un préstamo de hasta el equivalente en Pesos Filipinos, al 31 de diciembre de 2019, a \$224 millones, según enmendado o complementado. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas obligaciones y limitaciones podría resultar en un evento de incumplimiento, lo que a su vez podría afectar de forma adversa y significativa a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información.

Cambios a, o reemplazos de, la Tasa de Interés de Referencia LIBOR, podrían afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En julio del 2017, la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (“FCA”, por sus siglas en inglés), autoridad reguladora de las empresas de servicios financieros y mercados financieros en el Reino Unido, anunció que planeará una eliminación gradual de supervisión regulatoria de los índices de la Tasa de Interés Interbancaria de Oferta de Londres (“LIBOR”, por sus siglas en inglés). La FCA indicó que apoyarán los índices Libor durante 2021 para permitir una transición ordenada a una tasa de referencia alternativa. Los índices LIBOR, en particular la tasa LIBOR para el Dólar, son usados con frecuencia como referentes para nuestros contratos de crédito, obligaciones financieras y derivados, incluyendo nuestro Contrato de Crédito del 2017, que catalogan sistemáticamente provisiones relevantes respecto a la tasa LIBOR, incluyendo disposiciones detonantes uniformes con el propósito de identificar cuando la tasa LIBOR deje de regir los contratos o disposiciones supletorias que buscan identificar una tasa de referencia alternativa, o podrían haber amplias o ligeras diferencias en dichas disposiciones. A este momento, es incierto si la tasa LIBOR cambiará o dejará de existir o la medida en que quienes celebren contratos de crédito tomarán alguna otra tasa de referencia determinada. Otras tasas de referencias podrían funcionar distinto a la tasa LIBOR o tener otras consecuencias que a la fecha no pueden ser anticipadas. Al 31 de diciembre del 2019, 22% de nuestra deuda a largo plazo denominada en monedas extranjeras lleva tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada de LIBOR más 285 puntos base. Una transición de, o cambios a, la tasa de interés LIBOR de referencia podría afectar de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Otorgamos en prenda el capital social de algunas de nuestras subsidiarias que representan sustancialmente todo nuestro negocio para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, las actas de emisión que gobiernan nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros acuerdos de financiamiento.

En relación con el Contrato de Crédito del 2017, hemos otorgado en prenda o transferido a los fiduciarios de ciertos fideicomisos de garantía, los Activos en Garantía y todos los recursos derivados de los Activos en Garantía, para garantizar nuestras obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2017, nuestras Notas Preferentes Garantizadas y algunos otros contratos de financiamiento para el beneficio de acreedores y tenedores de deuda, y otras obligaciones que se benefician de disposiciones en sus contratos e instrumentos que requieren que sus obligaciones sean garantizadas proporcionalmente y al mismo nivel.

Al 31 de diciembre del 2019, los Activos en Garantía y todos los recursos derivados de los mismos garantizaban (i) \$8,910 millones (monto de capital de \$8,984 millones) de monto de capital acumulado de deuda bajo el Contrato de Crédito del 2017, nuestras Notas Preferentes Garantizadas y otros contratos de financiamiento, y (ii) \$443 millones de monto de capital acumulado de las notas de doble moneda subyacentes a nuestras Notas Perpetuas. Las subsidiarias, cuyas acciones son parte de los Activos en Garantía, son propietarias en conjunto de, directa o indirectamente, sustancialmente todas nuestras operaciones globales. Siempre que no haya ocurrido y continúe un incumplimiento bajo el Contrato de Crédito del 2017, los Activos en Garantía serán liberados automáticamente si cumplimos con ciertas metas financieras de conformidad con los términos del Contrato entre Acreedores (como se define bajo “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”). Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Efectividad de las Fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la “Reorganización en México”)” para una descripción de las circunstancias por las cuales CEMEX México y Empresas Tolteca han dejado de garantizar nuestra deuda en la medida en que otorgaban garantías, y las acciones de CEMEX México que estaban pignoradas o cedidas a fiduciarios bajo fideicomisos de garantía para beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX y ciertas de sus subsidiarias ya no son parte de la garantía de nuestra deuda.

Tenemos una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones financieras que vencerán en los próximos años. Si no somos capaces de obtener nuevos financiamientos en términos favorables, o simplemente no podemos obtenerlos en lo absoluto, es posible que no seamos capaces de cumplir con nuestras futuras obligaciones de pago. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros vencimientos de pago de capital y obligaciones financieras podría depender de que implementemos ciertas iniciativas, las que pudieran incluir llevar a cabo ventas de activos, y no puede asegurarse que seremos capaces de implementar alguna de dichas iniciativas o llevar a cabo dichas ventas, de ser necesario, en términos favorables para nosotros o que las podamos llevar a cabo en lo absoluto.

Al 31 de diciembre del 2019, nuestra deuda total más otras obligaciones financieras era \$11,790 millones (monto de capital de \$11,864 millones), que no incluye \$443 millones, que representa el monto nominal de nuestras Notas Perpetuas. De dicha deuda total más otras obligaciones financieras, \$1,442 millones (monto de capital de \$1,445 millones) vence durante el 2020; \$895 millones (monto de capital de \$895 millones) vencerá durante el 2021; \$1,389 millones (monto de capital de \$1,401 millones) vencerá durante el 2022; \$780 millones (monto de capital de \$780 millones) vencerá durante el 2023; y \$7,284 millones (monto de capital de \$7,343 millones) vencerá después del 2023. Como resultado de las Modificaciones de Abril del 2019 al Contrato de Crédito, \$531 millones y \$531 millones, pagaderos en virtud del Contrato de Crédito del 2017 en julio del 2020 y enero del 2021, respectivamente, ahora vencerán en julio del 2023 y enero del 2024, respectivamente, y \$48 millones y \$48 millones siguen siendo pagaderos bajo el Contrato de Crédito del 2017 en julio del 2020 y enero del 2021, respectivamente. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Efectividad de las Fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la “Reorganización en México”)” para una descripción de las circunstancias por las cuales CEMEX México y Empresas Tolteca han dejado de garantizar nuestra deuda en la medida en que proveían garantías, y las acciones de CEMEX México que estaban pignoradas o cedidas a fiduciarios bajo fideicomisos de garantía para beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX y ciertas de sus subsidiarias ya no son parte de las garantías de nuestra deuda.

Si no somos capaces de cumplir con nuestros vencimientos de capital bajo cierta de nuestra deuda, o refinanciar o aplazar los vencimientos de cierta de nuestra deuda, sustancialmente toda nuestra deuda podría vencer anticipadamente. El vencimiento anticipado de nuestra deuda causaría un efecto adverso significativo sobre nuestro

negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Como resultado de las restricciones bajo el Contrato de Crédito del 2017, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros instrumentos de deuda, el actual entorno económico global y las condiciones de mercado inciertas, podríamos no ser capaces, en caso de ser necesario que paguemos nuestra deuda, de realizar ventas de activos en términos que nos parezcan económicamente atractivos o siquiera poder llevarlas a cabo. La volatilidad en los mercados de crédito y de capital puede afectarnos en forma significativa debido a su efecto en la disponibilidad de fondos para terceros adquirentes potenciales, incluyendo copartícipes de la industria. Adicionalmente, los altos niveles de consolidación en nuestra industria en algunas jurisdicciones podrían limitar aún más las ventas potenciales de activos a las partes interesadas debido a consideraciones antimonopólicas. Si necesitamos vender nuestros activos para pagar nuestra deuda, y no somos capaces de concretar dichas ventas de activos y nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultan insuficientes, podríamos enfrentar problemas de liquidez y podríamos no ser capaces de cumplir con obligaciones financieras y de pago bajo nuestra deuda, lo cual causaría un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Adicionalmente, nuestros niveles de deuda, restricciones contractuales y nuestra necesidad de desapalancamiento podrían limitar nuestra flexibilidad de planeación y nuestra capacidad para reaccionar a cambios en nuestro negocio y en la industria, y nos podrían ubicar en una desventaja competitiva en comparación con nuestros competidores que pudieran no tener la necesidad de desapalancamiento o que pudieran tener menores índices de apalancamiento y menos restricciones contractuales, o que no tienen ninguna restricción. Tampoco puede asegurarse que, dada nuestro índice de apalancamiento y restricciones contractuales, vayamos a ser capaces de mejorar o mantener nuestros márgenes operativos y entregar estados financieros comparables a los resultados obtenidos en el pasado bajo condiciones económicas similares, o que vayamos a ser capaces de realizar las inversiones de capital que están divulgadas en este reporte anual. Además, no se puede asegurar que seremos capaces de implementar nuestra estrategia de negocio e iniciativas, y mejorar nuestros resultados e ingresos, lo que podría afectar nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones de pago bajo nuestros contratos de crédito e instrumentos de deuda. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre el cumplimiento con el Contrato de Crédito del 2017, y “—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre cómo el COVID-19 ha impactado nuestra deuda y niveles de efectivo.

Podríamos no ser capaces de generar efectivo suficiente para dar servicio a toda nuestra deuda o satisfacer nuestras necesidades de liquidez a corto plazo, y podemos vernos obligados a tomar otras acciones para satisfacer nuestras obligaciones bajo nuestra deuda y nuestras necesidades de liquidez a corto plazo, las cuales pueden no tener éxito.

Históricamente, hemos atendido nuestras necesidades de liquidez, incluyendo los fondos requeridos para hacer pagos programados de capital e intereses, para refinanciar deuda y para fondear capital de trabajo y adiciones de activo fijo planeadas, en su mayoría con flujos de efectivo de operaciones, financiamientos conforme a contratos de crédito y contratos de financiamiento garantizado con cuentas por cobrar e inventarios, recursos provenientes de ofertas de deuda y capital y recursos de las ventas de activos.

Al 31 de diciembre del 2019, teníamos \$599 millones fondeados bajo nuestros programas de venta de cartera en México, los EUA, Francia y el Reino Unido. No podemos asegurarle que, en el futuro, en caso de ser necesario, vayamos a ser capaces de extender o renovar estos programas, lo que podría afectar adversamente a nuestra liquidez.

La debilidad del entorno económico global y sus efectos adversos en nuestros resultados de operación podría afectar negativamente nuestra calificación crediticia y el valor de mercado de los CPOs y ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., o los de nuestras subsidiarias públicamente cotizadas, principalmente CLH y CHP. Si las presiones económicas actuales continúan o empeoran, podríamos depender de la emisión de capital como fuente de pago para nuestra deuda existente o futura. Si bien hemos sido capaces de colocar deuda, capital e instrumentos ligados a capital en el pasado reciente, las condiciones en los mercados de capitales podrían ser tales que las fuentes tradicionales de capital podrían no estar disponibles para nosotros en términos razonables o en lo absoluto. Por lo anterior, no podemos asegurarle que seremos capaces de colocar deuda y/o capital adicional en términos favorables para nosotros o no estar a nuestra disposición en lo absoluto.

Históricamente, cuando ha sido necesario, hemos buscado y obtenido dispensas y modificaciones a varios de nuestros instrumentos de deuda en relación con varios índices financieros. Nuestra capacidad para cumplir con estos índices podría verse afectada por las condiciones económicas globales y la volatilidad en los tipos de cambio y mercados financieros y de capitales, entre otros factores. De ser necesario, podríamos vernos en la necesidad de solicitar dispensas o modificaciones para uno o más de nuestros contratos de crédito o instrumentos de deuda en el futuro. Sin embargo, no podemos asegurarle que cualquier dispensa o modificación futura, en caso de solicitarla, será obtenida. Si no somos capaces de cumplir con las disposiciones de nuestros contratos de crédito o instrumentos de deuda, y no somos capaces de obtener una dispensa o modificación, la deuda insoluble bajo dichos contratos de crédito y/o instrumentos de deuda podría darse por vencida anticipadamente. La aceleración de estos contratos de crédito y/o instrumentos de deuda causaría un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, liquidez y situación financiera.

Si el entorno económico global se deteriora y si nuestros resultados de operación empeoran significativamente, si nos vemos imposibilitados para concluir las emisiones de deuda o capital o, de ser necesario, cualesquier ventas de activos y/o nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultan ser insuficientes, podríamos enfrentar problemas de liquidez y posiblemente no podríamos cumplir con los pagos de capital bajo nuestra deuda o refinanciar nuestra deuda. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto del COVID-19 en nuestra liquidez.

Las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y los términos de nuestra deuda nos imponen restricciones financieras y operativas significativas, las cuales podrían imposibilitarnos para capitalizar oportunidades de negocio y podrían repercutir en nuestra capacidad para refinanciar nuestra deuda y la de nuestras subsidiarias.

Al 31 de diciembre del 2019, habían \$4,461 millones y €1,450 millones de monto de capital acumulado de las Notas Preferentes Garantizadas en circulación bajo las actas de emisión que gobiernan a dichas notas. La mayoría de las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y los otros instrumentos que gobiernan nuestra deuda consolidada nos imponen restricciones financieras y operativas significativas. Estas restricciones limitarán nuestra capacidad, entre otras cosas, para: (i) incurrir en deuda, incluyendo restricciones para incurrir en deuda en nuestras subsidiarias, que no son partes de las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas; (ii) pagar dividendos sobre acciones; (iii) amortizar capital o deuda subordinada; (iv) hacer inversiones; (v) vender activos, incluyendo el capital social de subsidiarias; (vi) garantizar deuda; (vii) participar en contratos que restrinjan el pago de dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas; (viii) participar en operaciones con afiliadas; (ix) constituir o asumir gravámenes; (x) participar en fusiones o consolidaciones; y (xi) vender todos o sustancialmente todos nuestros activos.

Estas restricciones podrían limitar nuestra capacidad para aprovechar oportunidades de crecimiento atractivas para nuestros negocios que actualmente son imprevisibles, particularmente si no somos capaces para contratar financiamiento o realizar inversiones para sacar ventaja de estas oportunidades.

Estas restricciones podrían impedir significativamente nuestra capacidad para desarrollar e implementar planes de refinanciamiento con respecto a nuestra deuda.

La mayoría de las obligaciones se encuentran sujetas a un número importante de excepciones y requisitos. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones podría resultar en un incumplimiento bajo las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación, así como ciertas otras obligaciones de deuda existente, como resultado de las disposiciones de incumplimiento cruzado contenidas en los instrumentos que gobiernan dichas obligaciones de deuda. En caso de que exista un incumplimiento a lo señalado en cualquiera de las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación, los tenedores de nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación podrían buscar declarar todas las cantidades insolubles de dichas Notas Preferentes Garantizadas, junto con los intereses devengados y no pagados, si los hubiera, exigibles y pagaderas inmediatamente. Si la deuda bajo nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación, u otras obligaciones de deuda existentes llegaren a vencer anticipadamente, no podemos asegurarle que nuestros activos serían suficientes para pagar por completo dicha deuda vencida anticipadamente o nuestra otra deuda.

Aunado a lo anterior, cuando ocurra cualquier evento de incumplimiento bajo el Contrato de Crédito del 2017, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación o cualquiera de

nuestra otra deuda, los acreedores podrían optar por declarar todos los montos insolutos respectivos, de manera conjunta con el interés devengado, como inmediatamente exigibles y pagaderos. Si los acreedores dan por vencido anticipadamente el pago de esos montos, no podemos asegurarle que nuestros activos serían suficientes para pagar esos montos en su totalidad o para cumplir con nuestros otros pasivos. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” y “Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre el cumplimiento con el Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en nuestro negocio, incluyendo que CEMEX, S.A.B. de C.V. no pagará ningún dividendo en 2020 y sobre las modificaciones propuestas al Contrato de Crédito del 2017 y el riesgo de un evento de incumplimiento bajo el Contrato de Crédito del 2017.

Adicionalmente, en relación con la contratación de nuevos financiamientos o modificaciones a acuerdos de financiamiento existentes, mientras nuestra calificación crediticia se mantenga por abajo del grado de inversión, nuestra flexibilidad financiera y operacional podría reducirse aún más como resultado de obligaciones más restrictivas, requerimientos de garantía y otros términos que comúnmente se les impone a entidades que están por debajo del grado de inversión.

La capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar deuda y dividendos depende de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferirnos ingresos y dividendos.

Además de sus operaciones importantes en México, CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora que es propietaria de las acciones de sus subsidiarias directas y es la propietaria beneficiaria de la participación accionaria de sus subsidiarias indirectas y mantiene efectivo y valores comercializables. En general, la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar deuda y dividendos, así como de realizar otros pagos en general, depende parcialmente de la transferencia continua de dividendos y de otros ingresos y fondos de sus subsidiarias, de las cuales es propietaria en su totalidad o parcialmente. No obstante que nuestros contratos e instrumentos de deuda nos restringen para suscribir cualquier contrato o acuerdo que limite la capacidad de cualquier subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. para declarar o pagar dividendos o pagar o capitalizar deuda intercompañías, la capacidad de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagarle dividendos y hacerle otras transferencias es objeto de diversas limitaciones regulatorias, contractuales y legales de los países en los que operamos, incluyendo la necesidad de crear reservas legales previo a la transferencia de fondos. El Contrato de Crédito del 2017 restringe la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de sus subsidiarias para declarar o pagar dividendos en efectivo arriba de los montos permitidos (sujeto a ciertas excepciones). Adicionalmente, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación también limitan la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de sus subsidiarias para pagar dividendos. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” y “Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en nuestro negocio, incluyendo que CEMEX, S.A.B. de C.V. no pagará ningún dividendo en 2020 y sobre las modificaciones propuestas al Contrato de Crédito del 2017.

La capacidad de las subsidiarias directas e indirectas de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar dividendos y otorgarle préstamos y hacer otras transferencias, está generalmente sujeta a diversas limitaciones regulatorias, legales y económicas. Dependiendo de la jurisdicción de constitución de la subsidiaria relevante, dichas limitaciones pueden incluir requerimientos de liquidez y reservas legales, limitantes al pago de dividendos basadas en resultados financieros provisionales o en el valor neto mínimo e impuestos retenidos sobre el pago de intereses de préstamos. Por ejemplo, nuestras subsidiarias en México están sujetas a requisitos legales mexicanos, que establecen que una sociedad puede declarar y pagar dividendos solamente de las utilidades que se reflejen en los estados financieros anuales que son o han sido aprobados por sus accionistas. Adicionalmente, dicho pago puede ser aprobado por los accionistas de una subsidiaria solo después de la creación de la reserva legal requerida (equivalente a una quinta parte del capital de la sociedad relevante) y compensación o absorción de las pérdidas, en su caso, incurridas por dicha subsidiaria en los ejercicios fiscales anteriores.

CEMEX, S.A.B. de C.V. también podrá estar sujeta, ocasionalmente, a controles sobre tipos de cambio de remesas por sus subsidiarias en ciertas jurisdicciones. Adicionalmente, la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para recibir fondos de dichas subsidiarias podría estar restringida por obligaciones en los instrumentos de deuda y otras obligaciones contractuales de dichas entidades.

A la fecha de este reporte anual, CEMEX, S.A.B. de C.V. no espera que las limitaciones regulatorias, legales y económicas existentes sobre la capacidad actual de pago de dividendos, otorgamiento de préstamos y otras transferencias por parte de sus subsidiarias directas e indirectas, puedan afectar negativamente su capacidad de cumplir con sus obligaciones en efectivo. Sin embargo, las jurisdicciones de constitución de las actuales subsidiarias directas e indirectas de CEMEX, S.A.B. de C.V., o de cualquier subsidiaria futura, podrían imponer limitaciones regulatorias, legales y/o económicas adicionales y más restrictivas. Adicionalmente, las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. podrían no tener la capacidad de generar suficientes ingresos para pagar dividendos o hacer préstamos u otras transferencias a esta última en el futuro, o podrían no tener acceso a Dólares en sus respectivos países, lo que, a la fecha de este reporte anual, sería la moneda preferente para recibir por CEMEX, S.A.B. de C.V. para servir la mayoría de sus pagos de deuda. Además, debido a que CEMEX, S.A.B. de C.V. no tiene la participación total de sus subsidiarias, cualquier decisión sobre la declaración y pago de dividendos u otorgamiento de préstamos u otras transferencias de las subsidiarias a nosotros, está sujeta a cualquier derecho minoritario que los accionistas minoritarios puedan tener en la subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. que no es de su propiedad absoluta. Cualquier otra limitante futura significativa a nuestras subsidiarias podría afectar de manera adversa la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar nuestra deuda y cumplir con sus otras obligaciones en efectivo. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto del COVID-19 en nuestras subsidiarias operativas y la posibilidad de que se generen menos ingresos por nuestras subsidiarias operativas.

Estamos sujetos a restricciones y riesgos de reputación derivados de participaciones minoritarias en tenencia de terceros en nuestras subsidiarias consolidadas.

Llevamos a cabo las operaciones de nuestro negocio a través de subsidiarias. En algunos casos, accionistas terceros poseen una participación minoritaria en dichas subsidiarias, incluyendo CLH, CHP, Trinidad Cement Limited (“TCL”) y Caribbean Cement Company Limited (“CCCL”), entre otros. Varias desventajas podrían resultar de la participación de accionistas minoritarios cuyos intereses podrían no siempre estar alineados con los nuestros. Algunas de esas desventajas podrían, entre otras cosas, resultar en nuestra incapacidad para implementar eficiencias organizacionales, desinvertir o adquirir activos y transferir efectivo y activos de una subsidiaria a otra con el fin de distribuir activos de manera más efectiva. Además, también estamos expuestos a que terceros accionistas inicien diferentes acciones o procedimientos contra nosotros como accionistas controladores en asuntos corporativos y relacionados con gobierno corporativo, lo que también podría dañar nuestra reputación y tener un efecto adverso en nuestro negocio, liquidez, situación financiera y resultados de operación.

Debemos pagar nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares con ingresos generados en Pesos u otras divisas, ya que no generamos suficientes ingresos en Dólares de nuestras operaciones para pagar toda nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares. Esto podría causar un efecto adverso en nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones en caso de una devaluación o depreciación en el valor del Peso o de cualquiera de las otras divisas de los países en los que operamos, en comparación con el Dólar. Adicionalmente, nuestros resultados consolidados reportados y deuda insoluta se ven significativamente afectados por la fluctuación de los tipos de cambio entre el Dólar (nuestra moneda de referencia, frente al Peso y varias otras monedas dentro de nuestras operaciones).

Una parte sustancial de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras está denominada en Dólares. Al 31 de diciembre del 2019, nuestra deuda más otras obligaciones financieras denominadas en Dólares representaban el 67% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, la cual no incluye \$371 millones de Notas Perpetuas denominadas en Dólares. Nuestra deuda denominada en Dólares debe ser pagada con fondos generados en gran medida por CEMEX, S.A.B. de C.V., así como de las operaciones en México de sus subsidiarias directas e indirectas. No obstante que tenemos operaciones importantes en los EUA, seguimos dependiendo en gran medida de nuestros activos fuera de los EUA para generar ingresos para dar servicio a nuestra deuda denominada en Dólares. Por consiguiente, tenemos que utilizar ingresos generados en Pesos, Euros u otras divisas para pagar nuestras obligaciones denominadas en Dólares. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado—Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo Cambiario y Riesgo de Capital—Riesgo Cambiario”. Una devaluación o depreciación del Peso, del Euro, de la Libra Esterlina, del Peso Colombiano, del Peso Filipino o de cualquier otra divisa de los países en los cuales operamos, frente al Dólar, podría afectar adversamente a nuestra capacidad para pagar nuestra deuda denominada en Dólares. En el 2019, nuestras operaciones en México, el Reino

Unido, Francia, Alemania, España, el Resto de Europa, Colombia, Panamá, República Dominicana, Caribe TCL (según se define más adelante), el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, Filipinas, Israel y el Resto de Asia, Medio Oriente y África, las cuales son nuestras operaciones principales no denominadas en una moneda distinta al Dólar, generaron en conjunto, el 65% de nuestros ingresos totales en términos de Dólares (el 21%, 5%, 6%, 3%, 2%, 5%, 4%, 1%, 2%, 2%, 4%, 3%, 5% y 2%, respectivamente) antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el 2019, 27% de nuestros ingresos en términos de Dólares se generó de nuestras operaciones en los EUA antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Durante el 2019, el Peso se apreció en un 3.7% frente al Dólar, el Euro se depreció un 2.1% frente al Dólar y la Libra Esterlina se apreció en un 3.9% frente al Dólar. Las coberturas cambiarias en las que podríamos ser parte, o que podríamos celebrar en el futuro, podrían no alcanzar a cubrir todos nuestros riesgos relacionados con el intercambio de divisas. Nuestros resultados consolidados reportados para cualquier periodo y nuestra deuda a cualquier fecha se ven afectados significativamente por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre el Dólar y otras monedas, ya que dichas fluctuaciones afectan el monto de nuestra deuda denominada en una moneda distinta al Dólar cuando la misma es convertida a Dólares y también resultan en ganancias y pérdidas cambiarias, así como también en ganancias y pérdidas en contratos de derivados, incluyendo aquellos formalizados para cubrir nuestro riesgo cambiario. Para una descripción de estos impactos, véase “—Nuestro uso de instrumentos derivados ha afectado negativamente, y cualesquier nuevos instrumentos financieros derivados podrían afectar negativamente nuestras operaciones, especialmente en mercados inciertos y volátiles”. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto del COVID-19 en el valor del Peso frente al Dólar.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2019, nuestra deuda total más otras obligaciones financieras denominada en Euros representaba el 23% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, la cual no incluye €64 millones de monto de capital acumulado de nuestras Notas Perpetuas denominadas en Euros.

Nuestro uso de instrumentos financieros derivados ha afectado negativamente, y cualesquier nuevos instrumentos financieros derivados podrían afectar negativamente nuestras operaciones, especialmente en mercados inciertos y volátiles.

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir nuestros costos de financiamiento, acceder a fuentes alternativas de financiamiento y cubrir nuestros activos netos en ciertas monedas, así como algunos de nuestros riesgos financieros y operativos. Sin embargo, no podemos asegurarle que vayamos a poder lograr estos objetivos al utilizar dichos instrumentos debido a los riesgos inherentes en cualquier operación de derivados o el riesgo de que no tengamos acceso a tales instrumentos a costos razonables, o en absoluto.

Al 31 de diciembre del 2019, nuestros instrumentos financieros derivados consistieron en contratos *forward* de tipo de cambio bajo un programa de cobertura de inversión neta, instrumentos *swap* de tasas de interés relacionados con préstamos bancarios, contratos *forwards* sobre acciones de terceros, así como derivados de coberturas del precio del petróleo, los cuales tuvieron un impacto en nuestra situación financiera. Los cambios del valor de mercado de nuestros instrumentos financieros derivados están reflejados en nuestro estado de resultados, mismos que podrían introducir volatilidad en nuestra utilidad neta de la participación controladora y nuestros índices financieros relacionados. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, el monto nocional acumulados bajo nuestros instrumentos financieros derivados en circulación era de \$2,608 millones (\$1,249 millones de cobertura de inversión neta, \$1,126 millones de *swaps* de tasas de interés, \$111 millones de *forwards* sobre acciones de terceros y \$122 millones de cobertura de precios de combustible) y \$2,324 millones (\$1,154 millones de coberturas de inversión neta, \$1,000 millones de *swaps* de tasas de interés, \$74 millones de *forwards* de acciones de terceros y \$96 millones de coberturas de precios de combustible), respectivamente, con una valuación a valor de mercado representando un pasivo neto de \$18 millones al 31 de diciembre del 2018 y una obligación neta de \$100 millones al 31 de diciembre del 2019. Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción detallada de nuestros instrumentos financieros derivados. Durante la mayor parte de los últimos once años, CEMEX ha disminuido significativamente su uso tanto de derivados de divisas como de tasas de interés relacionados con deuda, reduciendo así el riesgo de demandas de llamadas de margen en efectivo. Sin embargo, con respecto a nuestros derivados financieros existentes, podemos incurrir en pérdidas netas y estar sujetos a llamadas de margen que no requieren de un monto de efectivo sustancial para cubrir dichas llamadas de margen. Si suscribimos nuevos instrumentos financieros derivados, podríamos incurrir en pérdidas netas y estar sujetos a llamadas de margen

en las cuales el efectivo requerido para cubrirlas puede ser sustancial y podrían reducir los fondos a nuestra disposición para nuestras operaciones u otras necesidades de capital. Adicionalmente, como es el caso para cualquier posición de derivados, CEMEX asume el riesgo de solvencia de la contraparte, incluyendo el riesgo de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones frente a nosotros. Además, contratar nuevos instrumentos financieros derivados implica costos, y no podemos asegurarle que cualquier nuevo instrumento financiero derivado que contratemos sea a un precio razonable, o, si nuestro riesgo crediticio empeora, si siquiera estarán disponibles para nosotros.

Estamos sujetos a leyes y reglamentos de los países en los que operamos y hacemos negocios y cualquier cambio significativo en dichas leyes y reglamentos y/o cualquier retraso significativo en nuestra evaluación del impacto y/o adopción de dichos cambios podría causar un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Nuestras operaciones están sujetas a las leyes y reglamentos de los países en los que operamos y dichas leyes y reglamentos, y/o interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos, podrían cambiar. Debido a que CEMEX, S.A.B. de C.V. está constituido bajo las leyes mexicanas, y debido al considerable tamaño de las operaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. en los EUA y el hecho de que las ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. operan en la Bolsa de Nueva York (“NYSE”, por sus siglas en inglés), tenemos que cumplir con las leyes y regulaciones, y/o las interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y regulaciones, de México y de los EUA, ya sea que operemos y hagamos negocios a través de una subsidiaria ubicada en México o los EUA, o a través de otra subsidiaria.

Cualquier cambio en dichas leyes y reglamentos, y/o en interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos, podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Además, los cambios en las leyes y reglamentos, y/o interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos, podrían requerir que dediquemos una cantidad significativa de tiempo y recursos para evaluar y, en caso de requerirlo, ajustar nuestras operaciones a tales cambios, lo que a su vez podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Adicionalmente, cualesquier retrasos significativos en evaluar el impacto y/o, en caso de requerirse, en adaptarnos a cambios en leyes y reglamentos y/o interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos podría también causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación y prospectos. Para más información, véase “—Las condiciones económicas en algunos de los países en los que operamos y en otras regiones u otros países podrían afectar de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación,” “—Los eventos políticos y sociales y los posibles cambios en las políticas gubernamentales en algunos de los países donde operamos podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación” y “Nuestras operaciones están sujetas a leyes y reglamentos en materia ambiental”.

Puede ser que no podamos o que nuestros proveedores externos no puedan mantener, obtener o renovar, o podríamos experimentar retrasos significativos en la obtención de las autorizaciones, licencias y permisos gubernamentales o de otro tipo requeridos para llevar a cabo nuestras operaciones.

Nosotros y nuestros proveedores externos de bienes y servicios, según sea el caso, requerimos de varias aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificaciones en el curso ordinario de nuestras operaciones. No podemos asegurarle que nosotros, o nuestros proveedores externos de bienes y servicios, no vayamos a encontrar problemas significativos en la obtención o renovación de autorizaciones, licencias, permisos, concesiones y certificaciones requeridas en el curso ordinario de nuestras operaciones, o que nosotros, o nuestros proveedores externos de bienes y servicios, vayamos a continuar cumpliendo las condiciones de dichas autorizaciones, licencias, permisos, concesiones y certificaciones que actualmente tenemos o que se nos podrían otorgar en el futuro. También podría haber retrasos por parte de los cuerpos regulatorios y administrativos en la revisión de nuestras solicitudes y en el otorgamiento de autorizaciones. La implementación de nuevas leyes y reglamentaciones en asuntos relacionados con el medio ambiente en los países en los cuales operamos o en los países de los cuales nuestros proveedores externos de bienes o servicios consiguen sus entregables para nosotros, podrían crear requisitos más estrictos que se deban cumplir. Esto podría retrasar nuestra capacidad de obtener las aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificados relacionadas, o podría resultar en que no podamos conseguirlos en lo absoluto. Si las autorizaciones, licencias, permisos, concesiones y certificaciones previamente obtenidos son revocados y/o nosotros, o nuestros proveedores externos de bienes y servicios, no logramos obtener y/o mantener las autorizaciones, licencias, permisos, concesiones y certificaciones necesarias requeridas para llevar a cabo nuestras operaciones, podríamos vernos en la necesidad de incurrir en costos sustanciales o de suspender temporalmente o modificar la operación de una o más de nuestras unidades operativas, plantas de producción, sitios de extracción de minerales o de cualquiera de sus elementos

relevantes, lo que podría afectar la producción general de dichas unidades, plantas o sitios, lo que a su vez podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto de ciertas medidas que están siendo tomadas por los gobiernos de los países en los que operamos relacionadas con cierres temporales de nuestras plantas operativas para detener la propagación del COVID-19.

Podríamos no ser capaces de obtener ciertos materiales requeridos para llevar a cabo nuestras operaciones.

Cada vez aumentamos el consumo de ciertos productos derivados de procesos industriales producidos por terceros, como el coque de petróleo, ceniza volante, clínker y el yeso sintético, entre otros, así como recursos naturales, como el agua. No obstante que no dependemos de nuestros proveedores y que tratamos de garantizar el abastecimiento de los materiales requeridos, productos o recursos, a través de contratos a largo plazo con opción de renovación y contratos marco que nos permiten administrar mejor los suministros, celebramos contratos de corto plazo en ciertos países en los cuales operamos. En caso de que los proveedores existentes dejaren de operar o reduzcan o eliminen la producción de estos productos derivados, o, si por alguna razón, un proveedor no puede entregarnos las cantidades contractuales, o en caso de que leyes y/o regulaciones en cualquier región o país limiten la obtención de estos materiales, los costos de abastecimiento para estos materiales podrían aumentar significativamente o llevarnos a buscar fuentes alternativas para estos materiales, productos o recursos, lo que a su vez podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos. En particular, la escasez y calidad de recursos naturales (como el agua y reservas de agregados) en algunos de los países en los que operamos podría causar un efecto adverso significativo en nuestras operaciones, costos y resultados de operación. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto del COVID-19 en las cadenas de suministro.

Podríamos no lograr obtener los beneficios esperados de cualquiera de nuestras adquisiciones o alianzas estratégicas (joint ventures), algunas de las cuales podrían tener un impacto significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

No obstante que no hemos llevado a cabo adquisiciones importantes o celebrado alianzas estratégicas en años recientes, nuestra capacidad para alcanzar los beneficios esperados de cualquiera de nuestras adquisiciones o alianzas estratégicas depende, en gran parte, de nuestra capacidad para integrar las operaciones adquiridas con nuestras operaciones existentes de forma oportuna y efectiva, o en nuestra capacidad para administrar adecuadamente, junto con cualquier socio, cualquier alianza estratégica. Estos esfuerzos podrían no ser exitosos. No obstante que hemos vendido activos en el pasado, y podríamos seguir haciéndolo para reducir nuestro apalancamiento y equilibrar nuestro portafolio, el Contrato de Crédito del 2017 y otros instrumentos de deuda restringen nuestra capacidad para adquirir activos y celebrar alianzas estratégicas. En un futuro, podríamos adquirir nuevas operaciones o celebrar alianzas estratégicas e integrarlas a nuestras operaciones existentes, y algunas de esas adquisiciones o alianzas estratégicas podrían tener un impacto significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. No podemos asegurarle que tendremos éxito en identificar o adquirir activos adecuados en el futuro, o que los términos bajo los cuales pudiéramos adquirir cualquier activo o celebrar alianzas estratégicas en el futuro serán favorables para nosotros, o que seamos capaces de encontrar socios indicados para nuestras alianzas estratégicas. Si no logramos obtener algún ahorro de costos previstos de cualquier adquisición o alianza estratégica, nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados de forma adversa y significativamente.

Los altos costos de energía y de combustible podrían causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación.

Los costos de energía eléctrica y combustible representan una parte importante de nuestra estructura general de costos. Generalmente, los precios y la disponibilidad de energía eléctrica y combustible están sujetos a la volatilidad del mercado y, por lo tanto, podrían tener un impacto adverso en nuestros costos y resultados de operación. Además, si proveedores externos fallan en suministrarnos las cantidades requeridas de energía o combustible conforme a los contratos existentes, necesitaríamos adquirir energía o combustible de otros proveedores a un mayor costo, sin ser reembolsados por los costos mayores por el proveedor inicial, para cumplir ciertos compromisos contractuales con terceros o para uso en nuestras operaciones. Adicionalmente, los gobiernos de varios países en los que operamos están trabajando para reducir los subsidios energéticos, introducir obligaciones de energía limpia o imponer nuevos

impuestos especiales, que podría incrementar aún más los costos de energía y causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Asimismo, si nuestros esfuerzos por incrementar nuestro uso de combustibles alternos no son exitosos, debido a su disponibilidad limitada, la volatilidad en el precio u otros, tendríamos que utilizar combustibles tradicionales, lo que podría aumentar nuestros costos de energía y de combustible y causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con los Efectos del COVID-19 en el Precio y Demanda del Petróleo” para más información sobre el impacto del COVID-19 en los costos de energía y de combustible, en particular la disminución en el precio del petróleo.

La introducción de sustitutos para el cemento, concreto premezclado o agregados en el mercado y el desarrollo de nuevas técnicas de construcción y tecnologías podrían causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Materiales como el plástico, aluminio, cerámica, vidrio, madera y acero pueden ser usados en la construcción como sustitutos para el cemento, concreto premezclado o agregados. Adicionalmente, otras técnicas de construcción, como el uso de cartón yeso, y la integración de nuevas tecnologías en la industria de la construcción, tales como impresiones en 3-D, molineras pequeñas y plantas móviles, y cambios en las preferencias de viviendas podrían impactar adversamente la demanda y precio de nuestro cemento, concreto premezclado y/o agregados. Además, la investigación se ha enfocado en desarrollar nuevas técnicas de construcción y materiales modernos y digitalizar la industria de la construcción introduciría nuevos productos y tecnologías en el futuro que podrían reducir la demanda de nuestros productos y sus precios.

Operamos en mercados altamente competitivos con numerosos jugadores empleando una variedad de estrategias competitivas y si no competimos efectivamente, nuestros ingresos, participación en el mercado y resultados de operación podrían continuar siendo perjudicados.

Los mercados en los cuales operamos son altamente competitivos y son atendidos por una variedad de compañías establecidas con nombres de marcas reconocidas, así como nuevos participantes en el mercado y mayores importaciones. Las compañías en estos mercados compiten basadas en una variedad de factores, empleando con frecuencia estrategias agresivas de precios para ganar participación de mercado. Competimos con diferentes tipos de compañías con base en diferentes factores en cada mercado. Por ejemplo, en las industrias relativamente consolidadas del cemento y concreto premezclado, competimos generalmente basados en calidad, segmentación de clientes, una propuesta de valor y una experiencia superior para el cliente. En el mercado más fragmentado de agregados, generalmente competimos basados en capacidad y precio de nuestros productos y nuestra cultura centrada en el cliente. En ciertas áreas de los mercados en los cuales competimos, algunos de nuestros competidores pueden estar mejor establecidos, beneficiarse de mayor reconocimiento de marca o tener mejores canales de distribución y fabricación y otros recursos, en comparación con nosotros. Adicionalmente, si nuestros competidores llegaran a fusionarse, podrían competir de manera más efectiva con nosotros y también podrían vender activos, lo que a su vez podría traer nuevos participantes de mercado, aumentando la competencia en nuestros mercados. Por ejemplo, Lafarge, S.A. (“Lafarge”) y Holcim Ltd (“Holcim”) se fusionaron en el 2015, y CRH plc de Irlanda (“CRH”) adquirió la mayoría de los activos vendidos por Lafarge y Holcim, de conformidad con requisitos de los reguladores. Otro ejemplo es el de la adquisición de Italcementi S.p.A. por parte de HeidelbergCement AG (“Heidelberg”), la cual fue completada en julio del 2016. Además, a la fecha de este reporte anual, algunos de nuestros principales competidores anunciaron que pretenden desinvertir activos en diferentes partes del mundo (por ejemplo, el sureste de Asia), lo cual podría llevar a mayor competencia en los mercados en los que operamos. No queda claro cómo los competidores que podrían potencialmente adquirir estos activos competirían en los mercados donde operamos. Algunos podrían usar estrategias competitivas agresivas basadas en importaciones y precios que podrían dañar la rentabilidad de nuestra industria y, por consiguiente, nuestros resultados de operación. Además, la optimización de activos por los compradores de los activos vendidos podría resultar en ventajas de costos operativos.

En consecuencia, si no somos capaces de competir efectivamente, podemos seguir perdiendo una participación de mercado, potencialmente sustancial, en los países donde operamos y nuestros ingresos pueden

disminuir o crecer a un menor ritmo y nuestro negocio y resultados de operación se verían perjudicados, lo que podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultado de operación.

Una parte importante de nuestros activos totales consiste en activos intangibles, incluyendo el crédito mercantil. En el pasado, hemos contabilizado cargos por el deterioro del crédito mercantil, y si las condiciones del mercado o industria se deterioran aún más, cargos adicionales por tal deterioro podrían ser contabilizados.

Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019, incluidos en otra sección de este reporte anual, han sido preparados conforme a las IFRS según publicadas por el IASB, bajo las cuales el crédito mercantil no se amortiza y es probado para determinar su pérdida por deterioro. Se realizan pruebas de pérdidas por deterioro cuando existen indicadores o al menos una vez al año durante el último trimestre de cada año, y se llevan a cabo mediante la determinación del monto recuperable de los grupos de unidades generadoras de efectivo (“CGUs”, por sus siglas en inglés) al cual le ha sido asignado crédito mercantil. La cantidad recuperable de CGUs consiste en el valor de mercado más alto de dichos CGUs, menos el costo por vender y su valor en uso correspondiente, representado por el monto descontado de flujos de efectivo futuros estimados que se espera que sean generados por aquellos grupos de CGUs a los cuales le han sido asignado crédito mercantil. Con base en las IFRS, se reconoce una pérdida por deterioro si el valor de recuperación es menor que el valor en libros neto de los grupos de CGUs a los cuales les ha sido asignado crédito mercantil dentro de otros gastos, neto. Determinamos el monto del descuento sobre el estimado del flujo de efectivo futuro sobre períodos de cinco años. En circunstancias específicas, cuando, según nuestra experiencia, los resultados actuales para determinados CGU no reflejan adecuadamente el rendimiento histórico y la mayoría de las variables económicas externas nos brindan confianza sobre que se espera una mejora razonablemente determinable en el mediano plazo en sus resultados de operación, la administración utiliza las proyecciones de flujos de efectivo por un periodo de hasta diez años, hasta el punto en el cual el desempeño promedio futuro esperado se asemeje al desempeño promedio histórico y en la medida en que tengamos pronósticos financieros detallados, explícitos y confiables. Si el valor en uso de un grupo de CGUs al cual le ha sido asignado crédito mercantil es menor que su monto acumulado correspondiente, determinamos su valor de mercado correspondiente utilizando metodologías generalmente aceptadas en los mercados para determinar el valor de entidades, tales como múltiplos de EBITDA Operativo y/o por referencia de operaciones de mercado.

Las pruebas de deterioro son significativamente sensibles a, entre otros, la estimación de los precios futuros de nuestros productos, el desarrollo de gastos operativos, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento a largo plazo en los diferentes mercados, así como las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad utilizadas. A fin de estimar los precios futuros, utilizamos, en la medida disponible, datos históricos y el aumento o la disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externas confiables, como las cámaras nacionales de la construcción o producción de cemento y/o las expectativas económicas gubernamentales. Los gastos operativos normalmente se miden como una proporción constante de los ingresos, según la experiencia. Sin embargo, dichos gastos operativos también se revisan teniendo en cuenta fuentes de información externas con respecto a los insumos que se comportan de acuerdo con los precios internacionales, como el petróleo y el gas. Utilizamos tasas de descuento antes de impuestos específicas para cada grupo de CGUs a las que se les asigna crédito mercantil, las cuales son aplicadas a flujos de efectivo antes de impuestos. Los montos de flujos de efectivo no descontados estimados son significativamente sensibles a las tasas de crecimiento a perpetuidad utilizadas. Cuanto mayor sea la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada, mayor será la cantidad de flujos de efectivo futuros no descontados por grupo de CGUs obtenido. Además, los montos de flujos de efectivo futuros descontados son significativamente sensibles al costo promedio ponderado de capital (tasa de descuento) aplicado. Entre mayor sea la tasa de descuento aplicada, menor será el monto de flujos de efectivo descontados futuros estimados por cada grupo de CGUs obtenido.

Durante los últimos trimestres de cada uno del 2017, 2018 y 2019, realizamos nuestra prueba anual del deterioro del crédito mercantil. Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2019, no determinamos ningún deterioro del crédito mercantil. Durante el 2017, la incertidumbre sobre la mejora de los indicadores que afectan la industria de la construcción de España (y consecuentemente el consumo esperado de cemento, concreto premezclado y agregados), parcialmente ocasionado por el complejo ambiente político prevaleciente en ese momento, que resultó en gastos limitados en proyectos de infraestructura, así como la incertidumbre en la recuperación esperada de los precios y los efectos de una mayor competencia e importaciones. En consecuencia, nuestra administración determinó que el valor neto contable de nuestro segmento operativo en España excedió su valor en uso por \$98 millones. Como resultado, reconocimos un deterioro del crédito mercantil durante el

2017 por el monto mencionado como parte de “Otros gastos, netos” en el estado de resultados contra el saldo relacionado del crédito mercantil. Véase la nota 15.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Considerando el rol importante que juegan los factores económicos para probar el deterioro en el crédito mercantil, no podemos asegurar que cualquier recesión en las economías donde operamos no necesitará más pruebas de deterioro y un posible reajuste a la baja del deterioro en nuestro crédito mercantil bajo las IFRS. Una prueba de deterioro de esa naturaleza podría tener como resultado cargos por deterioro los cuales podrían ser significativos para nuestros estados financieros, lo que podría causar un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera.

Estamos sujetos a litigios, incluyendo una acción colectiva de valores federales, investigaciones por el gobierno respecto a corrupción y procedimientos en materia de competencia económica, que podrían afectar a nuestro negocio y nuestra reputación.

Ocasionalmente, estamos y podemos llegar a estar involucrados en litigios, investigaciones y otros procedimientos legales o administrativos relacionados con reclamaciones que resultan de nuestras operaciones, ya sea en el curso ordinario de nuestro negocio o fuera de este, o derivadas de violaciones o supuestas violaciones a leyes, reglamentos y normativas. Como se describe en, pero sin limitarse a, “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”, al 31 de diciembre del 2019, estamos sujetos a un número de procedimientos legales significativos, incluyendo sin limitarse a, una acción colectiva de valores federales en la que se alegan declaraciones falsas y engañosas en relación con una supuesta mala conducta relacionada con el Proyecto Maceo (según se define bajo “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Maceo, Colombia—Procedimientos Legales en Colombia”) y las potenciales acciones regulatorias o penales que podrían surgir como resultado, una investigación por la SEC con respecto a una nueva planta de cemento que está siendo construida por CEMEX Colombia S.A. (“CEMEX Colombia”) en el departamento de Antioquia del Municipio de Maceo, Colombia, así como también una investigación por el Departamento de Justicia de los EUA (“DOJ”, por sus siglas en inglés) principalmente en relación con nuestras operaciones en Colombia y otras jurisdicciones, e investigaciones de competencia económica en países en los que operamos, incluyendo por el DOJ en los EUA. Adicionalmente, nuestra subsidiaria operativa principal en Egipto, Assiut Cement Company (“ACC”), está implicada en ciertos procedimientos legales en Egipto relacionados con la adquisición de ACC. Los litigios e investigaciones, y en general cualquier procedimiento legal o administrativo, se encuentran sujetos a incertidumbres inherentes y pueden resultar en resoluciones desfavorables. No podemos asegurarle que estos o cualesquiera de nuestros otros asuntos regulatorios y procedimientos legales, incluyendo cualquiera que pueda surgir en el futuro, no dañarán nuestra reputación ni afectarán sustancialmente nuestra capacidad para llevar a cabo nuestro negocio en la forma en que lo esperamos o de otra forma afectarnos significativamente en caso de que se emita una resolución contraria a nuestros intereses, lo que podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Si no se mantiene un control interno efectivo sobre la presentación de información financiera reportada, podrían presentarse errores importantes en nuestros estados financieros que podrían afectar negativamente el precio de mercado de nuestras acciones.

No podemos asegurarle que nuestro control interno sobre la presentación de información financiera será efectivo en el futuro o que no se descubrirá una debilidad significativa en un período anterior para el que previamente habíamos creído que nuestro control interno sobre la presentación de información financiera era efectivo. Nuestra administración es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre la presentación de información financiera (como se define en la Regla 13a-15(f) de la Ley de Intercambio de Valores de 1934 de los EUA, según la misma ha sido modificada (la “Ley de Valores”). El control interno sobre la presentación de información financiera se refiere a un proceso diseñado por, o bajo la supervisión del Director General (“CEO”, por sus siglas en inglés) y Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración/Director de Finanzas (“CFO”, por sus siglas en inglés) y efectuado por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y nuestra administración para brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la presentación de la información financiera y la preparación de los estados financieros para propósitos externos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Por ejemplo, en el 2016 y el 2017, nuestra administración concluyó que nuestro control interno sobre la información financiera reportada no estaba funcionando de manera efectiva. Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2019, respectivamente, nuestra administración y nuestra firma de contadores públicos independientes registrada concluyeron que nuestros controles internos sobre la presentación de información financiera

estaban operando de manera efectiva. Sin embargo, no podemos asegurarle que no se identificarán debilidades significativas adicionales en el futuro, lo que podría dar lugar a declaraciones erróneas importantes en nuestros estados financieros o al incumplimiento de nuestras obligaciones de presentación de información. Esto, a su vez, podría afectar negativamente nuestros resultados comerciales y de operación, el acceso a los mercados de capitales, el precio de mercado de nuestras acciones y nuestra capacidad de seguir cotizando en la NYSE.

Nuestras operaciones están sujetas a leyes y reglamentos en materia ambiental.

Nuestras operaciones están sujetas a un amplio rango de leyes y regulaciones en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las que operamos. Dichas legislaciones y regulaciones imponen estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con, entre otras cosas, emisión de contaminantes al aire, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, prácticas de eliminación de desechos y la remediación de contaminación o daños ambientales. Estas legislaciones y regulaciones nos exponen a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo multas y otras sanciones, el pago de compensación a terceros, costos de remediación y daños causados a la reputación. Por otra parte, la promulgación de legislaciones y reglamentos más estrictos, una interpretación más estricta de las leyes o reglamentos existentes, o nuevas iniciativas de aplicación, podrían imponernos nuevos riesgos o costos, lo que resultaría en la necesidad de inversiones adicionales en equipo para el control de la contaminación, lo cual podría resultar en una disminución significativa de nuestra rentabilidad.

A finales del 2010, la Agencia de Protección Ambiental de los EUA (“EPA”, por sus siglas en inglés) emitió la Norma Nacional de Emisiones para Contaminantes Peligrosos del Aire para Cemento Portland definitiva (“Cemento Portland NESHAP”) bajo la Ley Federal del Aire Limpio (“CAA”, por sus siglas en inglés). Esta norma requirió que las instalaciones de cemento en Portland limitaran sus emisiones de mercurio, hidrocarburos totales, ácido clorhídrico y materia particulada para septiembre del 2013. La norma fue impugnada en la corte federal, y en diciembre del 2011, la Corte de Apelaciones del Circuito de D.C. regresó la Cemento Portland NESHAP a la EPA y ordenó a la agencia que recalculara los estándares. En febrero del 2013, la EPA emitió una norma Cemento Portland NESHAP final revisada menos estricta en cuanto a los límites de emisiones para materia particular y movió la fecha límite para su cumplimiento a septiembre del 2015. En abril del 2013, grupos ambientalistas impugnaron esta norma Cemento Portland NESHAP ante la corte federal. En abril del 2014, la Corte del Circuito de D.C. emitió una resolución confirmando los límites revisados de emisiones de materia particulada y la fecha límite de cumplimiento de septiembre del 2015. Al 31 de diciembre del 2019, el trabajo de cumplimiento con la norma Cemento Portland NESHAP continuaba siendo implementada en varias de nuestras plantas. Aun cuando esperamos alcanzar todos los estándares de emisiones impuestos por la norma Cemento Portland NESHAP, el incumplimiento a los mismos podría causar un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera; sin embargo, esperamos que dicho impacto sea consistente con el impacto en toda la industria del cemento.

En febrero del 2013, la EPA emitió normas revisadas finales de estándares de emisiones bajo la CAA para incineradores de desperdicios sólidos comerciales e industriales (“CISWI”, por sus siglas en inglés). Bajo la norma CISWI, si un material que se utiliza en un horno de cemento como combustible alternativo se clasifica como desperdicio sólido, la planta debe cumplir con las normas CISWI. La norma CISWI cubre nueve contaminantes e impone límites de emisiones potenciales más rigurosos en ciertos contaminantes que también son regulados por la norma Cemento Portland NESHAP. La EPA recibió peticiones para reconsiderar ciertas provisiones de la norma CISWI del 2013. La EPA otorgó la reconsideración en cuatro temas específicos y finalizó la reconsideración de la norma CISWI en junio del 2016. La norma CISWI del 2013, también fue impugnada por grupos industriales y ambientales en la corte federal. En julio del 2016, la Corte de Circuito de D.C. dictó una resolución mediante la cual sostuvo la legalidad de la mayor parte de la norma y ordenó a la EPA revisar ciertas otras partes. La EPA no ha emitido una versión actualizada de la norma tras la orden de la Corte; sin embargo, las partes de la norma que fueron ratificadas tras la apelación son válidas y están vigentes. La norma CISWI definitiva fijó como fecha de cumplimiento febrero del 2018, fecha que no sufrió modificaciones tras la apelación. Si los hornos en las plantas de CEMEX en los EUA llegaren a ser clasificados como hornos CISWI debido al uso de ciertos combustibles alternos, las normas de emisiones impuestas por la norma CISWI podrían tener un impacto significativo en nuestras operaciones de negocio.

Bajo ciertas leyes y regulaciones ambientales, se puede originar responsabilidad asociada con la investigación o remediación de sustancias peligrosas en una gran variedad de propiedades, incluyendo propiedades que pertenecen actualmente o pertenecían o eran operadas por CEMEX, así como las plantas a las cuales enviamos sustancias peligrosas o desperdicios para su tratamiento, almacenamiento o eliminación, o cualesquier áreas afectadas en la

transportación de cualesquier substancias peligrosas o desperdicios. Dichas leyes y regulaciones pueden aplicar sin importar las causas o el conocimiento de contaminación. Ocasionalmente evaluamos varias alternativas con respecto a nuestras instalaciones, incluyendo posibles ventas o clausuras. Investigaciones llevadas a cabo en relación con estas actividades (o actividades operacionales o de construcción en curso) pueden llevar a la liberación de sustancias peligrosas o descubrimiento de contaminación histórica que debe ser atendida, y clausuras de instalaciones pueden desencadenar requisitos de cumplimiento que no son aplicables a plantas operativas. Mientras que el cumplimiento con estas leyes y regulaciones no ha afectado adversamente a nuestras operaciones en el pasado, no podemos asegurarle que estos requisitos no cambiarán y que el cumplimiento a los mismos no afectará de manera adversa a nuestras operaciones en el futuro. Aunado a lo anterior, no podemos asegurarle que circunstancias o desarrollos presentes o futuros, con respecto a la contaminación, no nos requerirán realizar gastos de remediación o restauración significativos, lo que podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

El proceso de producción de cemento requiere de la combustión de grandes cantidades de combustible y crea CO₂ como un producto derivado del proceso de calcinación. Por lo tanto, los esfuerzos para afrontar el cambio climático a través de leyes y regulaciones federales, estatales, regionales, de la UE e internacionales requiriendo reducciones en emisiones de gases de efecto invernadero (“GHGs”, por sus siglas en inglés) pueden crear riesgos económicos e incertidumbres para nuestro negocio. Dichos riesgos podrían incluir el costo de adquisición de autorizaciones de emisiones o créditos para cumplir con límites de emisiones de GHG, el costo de instalación de equipo para reducir emisiones para cumplir con límites de GHG o estándares tecnológicos requeridos, menores utilidades, o pérdidas derivadas de una demanda reducida de nuestros productos, de mayores costos de producción, resultando directa o indirectamente de la imposición de controles legislativos o regulatorios. En la medida en que los mercados financieros vean el cambio climático y las emisiones de GHG como un riesgo financiero, esto podría causar un efecto adverso significativo en nuestro costo de y acceso al capital. Dada la naturaleza incierta de los requisitos legales y regulatorios existentes o potenciales para emisiones de GHG a nivel federal, estatal, regional, de la UE e internacional, no podemos predecir el impacto en nuestras operaciones o situación financiera o hacer un estimado razonable de los costos potenciales para nosotros que pudiesen resultar de dichos requisitos. Sin embargo, el impacto de tales requisitos, de manera individual o acumulada, podría tener un impacto económico importante en nuestras operaciones en los EUA y en otros países. Para más información acerca de algunas leyes y regulaciones que abordan el cambio climático a las que estamos, o podríamos estar, sujetos, y los impactos a nuestras operaciones derivadas de las mismas, véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales”.

Como parte de nuestro enfoque de política de gobierno corporativo de seguros contra riesgo, ocasionalmente evaluamos la necesidad de abordar las consecuencias financieras de las leyes y regulaciones ambientales a través de la contratación de seguros. Como resultado de lo anterior, contratamos ciertos tipos de pólizas de seguro de deterioro ambiental tanto para localidades específicas, como también para ubicaciones de múltiples localidades. También disponemos de un seguro no específico de deterioro ambiental como parte de la implementación de una estrategia corporativa más amplia respecto a seguros. Estas pólizas de seguro están diseñadas para ofrecer cierto apoyo a nuestra flexibilidad financiera en la medida en que los detalles de un incidente ambiental podrían dar lugar a un pasivo financiero. Sin embargo, no podemos asegurarle que cualquier incidente ambiental será cubierto por el seguro ambiental que tenemos, o que el monto asegurado será suficiente para compensar la responsabilidad resultante del incidente. Cualquier responsabilidad sería considerada como significativa para nosotros, y podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y reputación.

Somos una compañía internacional y estamos expuestos a riesgos en los países en los cuales tenemos operaciones o intereses.

Dependemos, en gran medida, de las economías de los países en los que comercializamos nuestros productos y servicios. Las economías de estos países se encuentran en distintas etapas de desarrollo socioeconómico y político. Por consiguiente, como muchas otras compañías con operaciones internacionales significativas, estamos expuestos a los riesgos derivados, entre otras cosas, de las fluctuaciones en el crecimiento económico, los tipos de cambio, tasas de interés, inflación, volatilidad del precio del petróleo, política comercial, políticas gubernamentales, marco regulatorio, inestabilidad social y otros eventos políticos, económicos o sociales, incluyendo el brote de enfermedades o amenazas públicas similares, como el COVID-19, que podrían afectar significativamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones estaban principalmente en México, los EUA, algunos países de Europa, SCA&C, Asia, el Medio Oriente y África (según se describe en el “Punto 4—Información de la Compañía—Visión General del Negocio”).

Para un desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico respecto al año concluido el 31 de diciembre del 2019, véase “Punto 4—Información de la Compañía—Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2019”.

En años recientes, las preocupaciones sobre condiciones económicas globales, políticas comerciales proteccionistas, precio del petróleo, costos energéticos, cambio climático, problemas geopolíticos, incertidumbre política, inestabilidad social, la disponibilidad y costo del crédito y los mercados financieros internacionales han contribuido a la incertidumbre económica y reducido las expectativas para la economía global.

Además, la actual pandemia del COVID-19 y su impacto en las cadenas de suministro, el comercio mundial, la movilidad de las personas, la continuidad de las empresas, la disminución de la demanda y los precios del petróleo, entre otras cosas, ha aumentado el riesgo de una profunda recesión mundial en 2020. Aunque algunos gobiernos y bancos centrales han anunciado y aplicado políticas monetarias y fiscales para frenar el posible impacto en las economías y los mercados financieros, estas medidas pueden variar según el país y pueden no ser suficientes para disuadir de los efectos económicos y financieros adversos significativos. Los temores acerca de la magnitud de la recesión económica han tenido y pueden seguir teniendo un impacto negativo en los mercados financieros y las monedas de los mercados emergentes, que a su vez han repercutido y pueden seguir repercutiendo en nuestros resultados de operación y en la situación financiera.

A la fecha de este reporte anual, la amplia propagación del COVID-19 ha impactado y puede seguir impactando en el negocio de nuestra compañía en algunos de los mercados donde operamos. Muchas de nuestras operaciones han sido y pueden seguir siendo impactadas por las decisiones de los gobiernos de suspender las actividades no esenciales o disminuir la producción para cumplir con los protocolos de distanciamiento social, así como por la menor demanda de nuestros productos. En México, estamos operando de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos por el gobierno mexicano. En América del Sur, Central y la región del Caribe, con la excepción de Costa Rica, Nicaragua y Haití, nuestras operaciones se han visto temporalmente afectadas. En Europa, Medio Oriente, África y Asia, los principales impactos se han sentido en España y Filipinas, donde nuestras operaciones están funcionando de manera limitada. En otros países ha repercutido en el mercado, con caídas en la demanda lo que ha provocado algunos cierres temporales de instalaciones. En los EUA, aunque todos nuestros sitios siguen operando, el principal impacto ha sido una desaceleración de la demanda, en particular en California y la región centro-sur. El hecho de que muchos estados continúen emitiendo órdenes de cuarentena, probablemente añadirá complejidad en términos de logística y causará algunos retrasos adicionales en los pedidos y proyectos de construcción en sitio.

Si bien el impacto y la duración del COVID-19 es muy incierta y sigue sin estar clara, hemos tomado varias medidas para maximizar la protección y la salud de nuestros empleados, comunidades, terceros y otras partes interesadas, al mismo tiempo que reforzamos nuestra solidez empresarial y la resistencia financiera en todos nuestros mercados. Sin embargo, si la pandemia del COVID-19 sigue aumentando, podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera, liquidez y resultados de operación.

Nuestras operaciones en Egipto, los Emiratos Árabes Unidos (“EAU”) e Israel han experimentado inestabilidad como resultado de, entre otras cosas, disturbios civiles, terrorismo, extremismo, el deterioro de las relaciones diplomáticas generales y cambios en la dinámica geopolítica en la región. No puede asegurarse que la inestabilidad política en Egipto, Irán, Iraq, Siria, Libia, Yemen y otros países de Asia, Medio Oriente y África vaya a disminuir en el futuro cercano o que los países vecinos no se verán involucrados en algún conflicto o no experimentarán inestabilidad. Además, algunas de nuestras operaciones están o podrían estar sujetas a riesgos políticos, como la confiscación, expropiación y/o nacionalización, como lo fue por ejemplo el caso de nuestras anteriores operaciones en Venezuela, y como es el caso actualmente en Egipto. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto”.

Desde el 2011, nuestras operaciones en Egipto han estado expuestas a incertidumbre política y social en el país. Durante este tiempo, CEMEX ha continuado con sus actividades de producción de cemento, envío y ventas. Abdel Fattah el-Sisi ha sido el presidente de Egipto desde el 2014 y fue reelecto para un segundo término en marzo

del 2018 (2018-2022). El gobierno actual se enfrentó a disturbios en el 2019 debidos a enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los manifestantes de la oposición. Movilizaciones adicionales y disturbios sociales no pueden ser descartados en el futuro. Egipto tendrá elecciones parlamentarias el 31 de diciembre del 2020, lo que podría llevar a nuevas olas de agitación popular. Riesgos adicionales para las operaciones de CEMEX en Egipto incluyen una reducción potencial en la actividad económica general, la volatilidad en el tipo de cambio, aumentos en el costo de energía, la sobreoferta de cemento, cambios en regulaciones, la amenaza de ataques terroristas, los cuales podrían causar un efecto adverso de importancia en nuestras operaciones en el país.

Nuestras operaciones también están expuestas al conflicto Israelí-Palestino. Los enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa Israelí y los Palestinos en la Franja de Gaza han seguido generando eventos esporádicos de violencia en la región. El progreso hacia la paz sigue estancado, a pesar de los esfuerzos de terceros (incluyendo los EUA y las Naciones Unidas) para llegar a un acuerdo. Al 31 de diciembre del 2019, las partes seguían presentando puntos de vistas opuestos sobre los territorios en disputa y ninguna de las partes ha mostrado intenciones de hacer concesiones. Si el conflicto aumenta, podría tener un impacto negativo en la geopolítica y economía de la región, lo que a su vez podría causar un efecto adverso en nuestras operaciones, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Actividades militares en Ucrania y en sus fronteras, incluyendo la toma de control efectiva por parte de Rusia sobre Crimea en el 2014, así como la intervención de Rusia en Siria, han hecho que el país esté sujeto a sanciones internacionales por diferentes naciones, incluyendo los EUA y la UE. No obstante que no ha afectado directamente a territorios en los que teníamos operaciones al 31 de diciembre del 2019, la disputa ucraniana podría afectar negativamente a las economías de los países en los cuales operamos y su acceso a provisiones energéticas rusas. Además, la disputa podría tener un impacto negativo en la economía global en su totalidad. También, respuestas potenciales por parte de Rusia a aquellas sanciones podrían afectar en forma adversa las condiciones económicas europeas, lo que a su vez podría causar un efecto adverso significativo sobre nuestras operaciones, principalmente en Europa. Si en los conflictos con Rusia llega a haber intervención militar, se podría también causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En el Medio Oriente las tensiones regionales se han intensificado desde la salida de los EUA del Plan Conjunto de Acción Integral (2018), comúnmente conocido como el Tratado Nuclear Iraní. El conflicto creció después de que el general iraní Qasem Soleimani, comandante de la Fuerza Quds, fue asesinado en un ataque con drones dirigido por los EUA, lo cual fue seguido por una represalia iraní. El conflicto de Irán representa un riesgo importante de seguridad y terrorismo, especialmente para los EUA y los aliados de Irán en la región. El aumento de las tensiones podría conducir a un riesgo de una acción militar total y podría potencialmente tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, principalmente en Israel y los EAU. Además, la continua crisis del Golfo de Catar y la guerra civil en Siria podrían tener un efecto económico negativo en la región.

En Asia, existe una tensión geopolítica relacionada con las protestas prodemocracia en Hong Kong, el estatus de Taiwán en relación con China, las disputas de Corea del Sur con Corea del Norte y las disputas entre los EUA y Corea del Norte. Similarmente, disputas territoriales mutuamente excluyentes entre varios países asiáticos del sudeste en el Mar del Sur de China continúan. Un estallido importante de hostilidades o agitación política en China, Taiwán, Corea del Norte, Corea del Sur o Hong Kong podría afectar adversamente a la economía mundial, lo que a su vez podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez o resultados de operación. Además, China fue afectada por su guerra comercial con los EUA, lo que ha tenido implicaciones importantes para el comercio mundial y las cadenas de suministros. Una fuerte reducción potencial del crecimiento económico en China, podría afectar la economía global al grado que podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Numerosas protestas han surgido en países de América Latina, como Colombia, Chile, Ecuador, Nicaragua, Puerto Rico, entre otros. Además, la región sigue afectada por la crisis venezolana, la cual ha afectado fuertemente la economía regional y representa un riesgo social y de seguridad importante.

Ha habido ataques terroristas y amenazas constantes de futuros ataques terroristas en países en los cuales mantenemos operaciones. No podemos asegurarle que no habrá otros ataques o amenazas que causen algún daño a nuestras unidades, plantas o sitios operativos, o dañen a cualquiera de nuestros empleados, incluyendo miembros del consejo de administración o principales funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V., o que puedan conducir a una

contracción económica o a la imposición de barreras importantes para comercializar en cualquiera de nuestros mercados. Una contracción económica en cualquiera de nuestros mercados principales podría afectar la demanda nacional por nuestros productos, la cual podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Como parte de nuestro enfoque de política de gobierno corporativo de seguros contra riesgos, ocasionalmente evaluamos la necesidad de abordar las consecuencias financieras del riesgo político o social a través de la contratación de seguros. Como resultado, contratamos ciertos tipos de pólizas de seguro de riesgo político para países seleccionados en los cuales operamos y que están expuestos a turbulencias políticas, problemas geopolíticos o incertidumbre política. Estas pólizas de seguro están diseñadas para ofrecer cierto apoyo a nuestra flexibilidad financiera en la medida en que las particularidades de un incidente político podrían dar lugar a una responsabilidad financiera. Sin embargo, no podemos asegurarle que un evento social o político determinado y posibles cambios en las políticas gubernamentales estarán cubiertos por las pólizas de seguro de riesgo político que tenemos vigentes, o que el monto asegurado será suficiente para compensar la responsabilidad derivada de tales eventos aplicables. Cualquier responsabilidad de este tipo podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Nuestras operaciones y capacidad para conseguir productos y materiales pueden verse afectadas por condiciones climáticas adversas y desastres naturales.

La actividad de la construcción y, en consecuencia, la demanda de nuestros productos disminuye considerablemente durante los periodos de climas fríos, cuando nieva o cuando ocurren lluvias fuertes o constantes, o en general cualquier clima con lluvias o nevadas. En consecuencia, la demanda de nuestros productos es significativamente menor durante el invierno o temporadas de lluvias y nevadas en los países en los que operamos y realizamos negocios. En general, el clima de invierno en nuestras operaciones en Europa y en Norteamérica reduce significativamente nuestros volúmenes de ventas en el primer trimestre del año, y en menor medida nuestros volúmenes de ventas del cuarto trimestre del año. Los volúmenes de ventas en estos mercados y en mercados similares generalmente se incrementan durante el segundo y tercer trimestre debido a las mejores condiciones climáticas. Sin embargo, los altos niveles de precipitación y/o nieve pueden afectar negativamente también a nuestras operaciones durante esos periodos, así como nuestro acceso a productos y materiales utilizados en nuestras operaciones (como fue el caso en 2018 para nuestras operaciones en Filipinas, lo cual fue incrementado por el derrumbe natural que afectó nuestras operaciones en el país). Los desastres naturales, como el terremoto en México y los huracanes Harvey e Irma en los EUA en 2017, también podrían tener un impacto negativo en nuestros volúmenes de ventas, lo que además podría causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación. Nuestras operaciones en Florida y Texas en los EUA, en el Caribe y en ciertas partes del Golfo de México están expuestas particularmente a huracanes y eventos climáticos similares. Esta disminución en los volúmenes de ventas generalmente es compensada por el aumento en la demanda para nuestros productos durante la fase de reconstrucción, a menos que cualquiera de nuestras unidades o plantas operativas sean afectadas por el desastre natural. Dichas condiciones climáticas adversas y desastres naturales pueden causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación si ocurren con una intensidad inusual, durante periodos anormales, o duran más de lo habitual en nuestros principales mercados, o si provocan escasez y aumentos en el costo de los productos que necesitamos para realizar nuestro negocio, especialmente durante los periodos de alta actividad de construcción.

Nos veremos afectados negativamente por cualquier afectación significativa o prolongada a nuestras plantas de producción.

Cualquier afectación prolongada y/o significativa a nuestras plantas de producción, ya sea debido a la reparación, mantenimiento o servicio, acciones gubernamentales o administrativas, asuntos regulatorios, disturbios civiles, accidentes industriales, escasez o el costo excesivamente elevado de materias primas, como energía, al punto de provocar un ineficaz funcionamiento de nuestras plantas de producción, falla mecánica del equipo, error humano, desastres naturales u otro, alterará y afectará negativamente a nuestras operaciones. Además, cualesquier afectaciones importantes o sostenidas en el suministro de servicios públicos como agua o electricidad o cualquier incendio, inundación, terremoto, erupción volcánica, derrumbe u otros desastres naturales o disturbios comunales o actos de terrorismo pueden afectar nuestras operaciones o dañar nuestras plantas de producción o inventarios y podrían causar un efecto adverso significativo a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Por lo general, cerramos nuestras plantas para llevar a cabo mantenimiento y trabajo de reparación en intervalos programados. Aunque programemos cierres de tal manera que no todas nuestras plantas estén cerradas al mismo tiempo, el cierre inesperado de cualquier planta puede sin embargo afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación de un periodo a otro. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre las medidas gubernamentales para suspender temporalmente algunas de nuestras operaciones para detener la propagación del COVID-19.

Dependemos cada vez más de tecnología de la información y de nuestros sistemas e infraestructura, así como aquellos suministrados por proveedores externo de servicios, enfrentan ciertos riesgos, incluyendo riesgos de seguridad cibernética.

Dependemos cada vez más de una variedad de servicios de tecnologías de la información y de la nube, en una plataforma de integración de clientes totalmente digital, como lo es CEMEX Go, y en sistemas operativos automatizados para gestionar y dar soporte a nuestras operaciones, así como para ofrecer nuestros productos a nuestros clientes. El funcionamiento apropiado de esta tecnología y estos sistemas es crítico para la operación y administración eficiente de nuestro negocio, así como también para las ventas generadas por nuestro negocio. Nuestros sistemas y tecnologías pueden requerir modificaciones o actualizaciones como resultado de cambios tecnológicos, crecimiento en nuestro negocio y para mejorar la seguridad de nuestro negocio. Estos cambios pueden ser costosos y disruptivos para nuestras operaciones y podrían imponer demandas sustanciales en nuestros sistemas e incrementar el tiempo de interrupción de los sistemas. Nuestros sistemas y tecnologías, así como aquellos suministrados por nuestros proveedores externos de servicios, como *International Business Machines Corporation* (“IBM”) y Microsoft, dos de nuestros proveedores de información y servicios tecnológicos principales, podrían ser vulnerables a daño, afectaciones o intrusión causada por circunstancias fuera de nuestro control, tales como intrusiones físicas o electrónicas, eventos catastróficos, apagones eléctricos, desastres naturales, fallas en sistemas de cómputo o redes, fallas de seguridad, virus informáticos y ciberataques, incluyendo códigos malignos, gusanos informáticos, secuestro de datos, phishing, ataques de denegación de servicios y accesos no autorizados. Por ejemplo, nuestras soluciones digitales para mejorar las ventas, la experiencia del cliente, nuestras operaciones y aumentar nuestras eficiencias comerciales podrían verse obstaculizados por dichos daños, afectaciones o intrusiones. Para intentar minimizar tales riesgos, protegemos nuestros sistemas e información electrónica por medio de un conjunto de controles de ciberseguridad, procesos y un servicio de monitoreo proactivo para atender violaciones potenciales. Adicionalmente, también tenemos planes de recuperación de desastres en caso de que ocurran incidentes que podrían causar grandes afectaciones a nuestro negocio. Sin embargo, estas medidas podrían no ser suficientes, y en el pasado, nuestros sistemas han estado sujetos a ciertas intrusiones menores. Aunque estamos certificados y cumplimos con los estándares de la Organización Internacional de Estandarización (“ISO”, por sus siglas en inglés) 27001:2013 para sistemas de gestión de seguridad de la información para preservar la confidencialidad, integridad y la disponibilidad de datos y también está certificada en la norma de seguridad de datos para la Industria de Tarjeta de Pago, la cual provee un mecanismo de comercio electrónico de confianza para clientes, no podemos asegurar que siempre podremos mantener o renovar esta certificación o que nuestros sistemas no estarán sujetos a ciertas intrusiones.

En relación con nuestras operaciones generales, particularmente en consecuencia de nuestras iniciativas de transformación digital y la implementación de CEMEX Go, nuestro comité de auditoría es informado de las amenazas de seguridad cibernética que enfrentamos y participa en la aprobación de las medidas generales para tratar de mitigar dichas amenazas a la seguridad cibernética. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Go tiene más de 36,300 usuarios alrededor de los países en los que hacemos negocios, y por medio de CEMEX Go, recibimos aproximadamente el 66% de nuestras principales órdenes de productos. Al 31 de diciembre del 2019, no hemos detectado, y nuestros proveedores externos de servicios no nos han informado de evento relevante alguno que haya dañado significativamente, afectación o resultado en una intrusión a nuestros sistemas. Cualquier fuga significativa de información o robo de información, o cualquier procesamiento ilegal de datos personales, podría afectar nuestro cumplimiento con leyes de protección de datos personales y volvernos sujetos a acciones regulatorias, incluyendo multas sustanciales, y litigios privados con posibles altos costos, y que pueden dañar nuestra relación con nuestros empleados, clientes y proveedores, que podría también causar un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

Al 31 de diciembre del 2019, nuestro programa de seguro de 13 meses, el cual expira el 25 de junio del 2020, incluye una cobertura de seguro que, sujeto a sus términos y condiciones, tiene por objeto hacer frente a ciertos costos

asociados con incidentes cibernéticos, fallas en el sistema y asuntos relacionados con privacidad de datos. No obstante, esta cobertura de seguro puede no cubrir, dependiendo de los hechos específicos y las circunstancias que rodeen el incidente, todas las pérdidas o tipos de reclamaciones que puedan surgir del incidente o los daños a nuestra reputación o marcas que pueden resultar de un incidente. Sin embargo, cualquier afectación significativa a nuestros sistemas podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, y podría también dañar nuestra reputación.

Las actividades en nuestro negocio pueden ser peligrosas y pueden causar lesiones a personas o daños a la propiedad en determinadas circunstancias.

La mayoría de nuestras plantas de producción y unidades, así como también sitios de extracción de minerales, requieren a las personas trabajar con productos químicos, equipos y otros materiales que tienen el potencial de causar muertes, daño y lesiones cuando se utilizan sin el debido cuidado. Un accidente o lesión que ocurra en nuestras plantas podría provocar interrupciones en nuestro negocio y operaciones y podría tener consecuencias legales y regulatorias, así como consecuencias para nuestra reputación. Como resultado, podríamos estar obligados a indemnizar a estas personas o incurrir en otros gastos y pasivos, que en conjunto o en lo individual podrían causar un impacto adverso significativo en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

Además, la producción de cemento conlleva una serie de problemas de salud y seguridad. Tal y como es el caso con otras compañías en nuestra industria, algunos de nuestros productos agregados contienen cantidades variables de silicio cristalino, un mineral común. Además, algunas de nuestras operaciones de construcción y procesamiento de materiales liberan, como polvo, silicio cristalino que se encuentra en los materiales que están siendo utilizados. La inhalación excesiva y prolongada de pequeñas partículas de silicio cristalino se ha asociado supuestamente con enfermedades respiratorias (incluida silicosis). Como parte de nuestra auditoría anual, trabajamos con nuestros grupos de interés para verificar que ciertos protocolos de salud y seguridad estén en vigor con respecto a la gestión de silicio y sus efectos en la salud, así como en relación con otras sustancias y productos. No obstante, cualquier problema de salud relacionado con la producción de cemento y agregados puede dar lugar a futuras reclamaciones relacionadas con la exposición a estos productos o sustancias, lo que podría causar un efecto adverso significativo en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación y prospectos.

Otros problemas de salud y seguridad relacionados con nuestro negocio incluyen: quemaduras por el contacto con polvo que sale de hornos de cemento caliente o polvo en sistemas de precalentado; riesgos de transmisiones por aire relacionados con nuestras actividades de minería de agregados; ruido, incluyendo de tolvas y canales, plantas de molienda, extractores de aire y ventiladores; el riesgo de formaciones de dioxina si combustibles alternos que contienen cloro son introducidos en los hornos; actividades de limpieza y mantenimiento de plantas que involucren trabajo en alturas o en ubicaciones confinadas o extrañas, y el almacenamiento y manejo de carbón, coque de petróleo y ciertos combustibles alternos, los cuales, en su estado puro, pueden presentar un riesgo de incendio o explosión; y riesgos a la salud asociados con la operación de camiones que transportan concreto premezclado. También podemos estar expuestos a la responsabilidad resultante de lesiones o muertes que impliquen a proveedores externos de servicios, como los conductores de nuestros proveedores cuando nos entregan productos o servicios. No obstante que constantemente buscamos minimizar el riesgo que presentan estos problemas, pueden surgir demandas por accidentes laborales y pueden darse también resoluciones en las que se nos condene a pagar daños sustanciales, lo que podría causar un impacto adverso significativo en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. También podemos vernos requeridos a cambiar nuestras prácticas operativas, involucrando adiciones significativas de activo fijo.

El activismo y descontento laboral, o la incapacidad para mantener relaciones laborales satisfactorias, podría afectar negativamente nuestros resultados de operación.

El activismo y descontento laboral pueden afectar negativamente a nuestras operaciones y, por lo tanto, afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos. Aunque la mayoría de nuestras principales operaciones no han sido afectadas por alguna disputa laboral significativa en el pasado, no podemos asegurarle que no experimentaremos descontento laboral, activismo, disputas o acciones en el futuro, incluyendo como resultado de leyes y reglamentaciones de trabajo que han sido adoptadas recientemente o que podrían entrar en vigor en el futuro, algunas de las cuales pueden ser significativas y podrían afectar adversamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos. Por ejemplo, se espera que aumenten las actividades de los sindicatos de trabajadores en México, como resultado de una ley que permite a los sindicatos a

buscar activamente respaldo para contratos colectivos de trabajo. Para una descripción de nuestros contratos colectivos de trabajo más relevantes, véase “Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados—Empleados” en el Reporte Anual del 2018.

Los aumentos en pasivos relacionados con nuestros planes de pensión podrían afectar adversamente nuestros resultados de operación.

Tenemos obligaciones bajo planes de pensión y otros planes de beneficios otorgados como prestación en ciertos países en los cuales operamos, principalmente en Norteamérica y Europa. Nuestras obligaciones de fondeo actuales dependerán de cambios en los planes de beneficios, regulaciones gubernamentales y otros factores, incluyendo cambios en estadísticas de longevidad y mortalidad. Debido al gran número de variables y presunciones que determinan los pasivos y requisitos de fondeo de pensiones, los cuales son difíciles de predecir dado que cambian continuamente según vayan evolucionando las demografías, a pesar de que basamos nuestras proyecciones en estudios realizados por actuarios externos. Tenemos un pasivo neto estimado reconocido en nuestro estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 de \$1,138 millones. Los requerimientos futuros de fondeo en efectivo para nuestros planes de pensión otorgados como prestación y otros planes de beneficios para el retiro podrían diferir significativamente de los montos estimados al 31 de diciembre del 2019. De ser así, estos requerimientos de fondeo, así como también nuestra posible incapacidad para fondear apropiadamente, y/o proveer suficiente garantía para, dichos planes de pensión si no somos capaces de entregar el efectivo o cumplir requisitos de fondeo equivalentes, podrían causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación y prospectos. Véase la nota 18 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción detallada de nuestras obligaciones de pensiones.

Nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos.

Entre otros, nos enfrentamos a los riesgos de muertes o lesiones de nuestros empleados y contratistas, pérdida y daños a nuestros productos, propiedad y maquinaria debido a, entre otras cosas, incendio, robo y desastres naturales tales como inundaciones, y también enfrentamos riesgos relacionados con seguridad informática. Dichos eventos pueden causar una afectación a, o suspensión de, nuestras operaciones y negocio. No obstante que consideramos que contamos con cobertura adecuada y suficiente, en línea con las prácticas de la industria, en ciertas instancias nuestra cobertura de seguro podría no ser suficiente para cubrir todas nuestras pérdidas y pasivos no previstos. Adicionalmente, nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos, todos los riesgos relacionados con la seguridad informática, pandemias y/o epidemias (incluyendo el COVID-19). Si nuestras pérdidas exceden nuestra cobertura de seguro, o si no estamos cubiertos por las pólizas de seguros que hemos contratado, podemos estar obligados a cubrir cualquier déficit o pérdidas. Nuestras primas de seguros también pueden aumentar sustancialmente debido a dichas reclamaciones. Tales circunstancias, podrían causar un impacto adverso significativo en nuestros negocios, liquidez, situación financiera y resultado de operación.

Nuestro éxito depende del liderazgo del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de miembros clave de nuestro equipo ejecutivo de administración.

Nuestro éxito depende en gran parte de los esfuerzos y visión estratégica del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de miembros clave de nuestro equipo directivo. La pérdida de algunos o todos los consejeros de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de nuestro equipo directivo podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación, así como en nuestra reputación. Aunque en los últimos cinco años hemos nombrado nuevos miembros al consejo de administración (incluyendo para reemplazar consejeros salientes), no podemos asegurarle que uno o más de los miembros de nuestro consejo de administración seguirán cambiando cada año.

La ejecución de nuestra estrategia de negocios también depende de nuestra capacidad constante para atraer y retener empleados adicionales calificados. Por diversas razones, particularmente con respecto al entorno competitivo y la disponibilidad de mano de obra calificada, puede que no tengamos éxito en atraer y retener al personal que requerimos. Si no somos capaces de contratar, capacitar, y retener empleados calificados a un costo razonable, puede que no seamos capaces de operar exitosamente nuestro negocio o capitalizar las oportunidades de crecimiento y, como resultado, nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación pueden sufrir un efecto adverso significativo.

Estamos sujetos a leyes y regulaciones de anticorrupción, antisoborno, antilavado de dinero y de competencia económica en los países en los que operamos, algunos de los cuales son considerados países de alto riesgo. Cualquier violación a cualquiera de esas leyes o regulaciones podría causar un efecto adverso significativo en nuestra reputación y resultados de operación y situación financiera.

Estamos sujetos a leyes y regulaciones de anticorrupción, antisoborno, antilavado de dinero y de competencia económica y otras leyes y regulaciones internacionales y tenemos que cumplir con las leyes y regulaciones aplicables de los países en los que operamos, algunos de los cuales, incluyendo México, Jamaica, Trinidad y Tobago, Colombia, Panamá, Egipto, Filipinas, El Salvador, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua y Haití, son considerados países de alto riesgo con respecto a asuntos relacionados con la corrupción. Adicionalmente, estamos sujetos a regulaciones en materia de sanciones económicas que restringen acuerdos con ciertos países, individuos y entidades sancionados. Dado el amplio número de contratos de los que somos parte alrededor del mundo, la distribución geográfica de nuestras operaciones y la gran variedad de actores con los que interactuamos en el curso de nuestro negocio, estamos sujetos al riesgo de que nuestras afiliadas, empleados, consejeros, ejecutivos, socios, agentes y proveedores de servicios podrían apropiarse indebidamente de nuestros activos, manipular nuestros activos o información, hacer pagos indebidos o participar en corrupción, sobornos, lavado de dinero u otra actividad ilegal, para el beneficio personal o de negocio de dicha persona.

No puede asegurarse que nuestras políticas y procedimientos internos serán suficientes para prevenir o detectar todas las prácticas inapropiadas, fraudes o incumplimientos de leyes por nuestras afiliadas, empleados, consejeros, ejecutivos, socios, agentes y proveedores de servicios o que dicha persona no llevará a cabo acciones en violación a nuestras políticas y procedimientos. Si fallamos en cumplir por completo con las leyes y reglamentos de sanciones aplicables, las autoridades gubernamentales relevantes de los países donde operamos tienen el poder y la autoridad para investigarnos y, si es el caso, imponer multas, penalidades y recursos, que podrían causarnos la pérdida de clientes, proveedores y acceso a mercados de deuda y capital. Cualquier incumplimiento de nuestra parte de leyes o regulaciones en materia de antisoborno y anticorrupción podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, liquidez, reputación, resultados de operación y situación financiera.

Para más información relacionada con nuestros procedimientos en curso respecto de leyes anticorrupción, véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Estamos sujetos a litigios, incluyendo una acción colectiva de valores federales, investigaciones por el gobierno respecto a corrupción y procedimientos en materia de competencia económica, que podrían afectar a nuestro negocio y nuestra reputación” y “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

Ciertos asuntos fiscales podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación.

Estamos sujetos a ciertos asuntos fiscales, principalmente en Colombia y España, que, en caso de resolverse en forma adversa, pueden causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera, así como en nuestra reputación. Véanse las notas 2.13 y 19.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual, “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—Colombia,” y “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—España”, para una descripción de los procedimientos legales respecto a estos asuntos fiscales en Colombia y España, todos incluidos en otra sección de este reporte anual.

Podría resultar difícil imputarnos responsabilidad civil o a los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., nuestros principales funcionarios y grupo de control.

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida conforme a las leyes de México. Substancialmente, todos los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y la mayoría de nuestros principales funcionarios residen en México, y la mayoría o una parte considerable de sus bienes pueden estar ubicados, como en el caso de la mayoría de nuestros bienes, fuera de los EUA. Como resultado de lo anterior, es probable que usted no pueda emplazar a juicio dentro de los EUA a dichas personas o ejecutar en su contra o en contra nuestra en cortes de los EUA, sentencias fundadas en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes bursátiles federales de los EUA. Nuestro Vicepresidente Senior de Legal, Roger Saldaña Madero, nos ha señalado que existe duda respecto a la ejecutoriedad en México, tanto en acciones de origen o en acciones para

ejecución de sentencias dictadas por cortes de los EUA, de responsabilidades civiles basadas en las leyes bursátiles federales de los EUA.

Las protecciones concedidas al grupo de accionistas minoritarios en México son diferentes a aquellas protecciones concedidas en los EUA y podrían ser más difíciles de aplicar.

Conforme ley mexicana, las protecciones concedidas al grupo de accionistas minoritarios son diferentes a aquellas contempladas por las leyes de los EUA y países de Europa continental. En particular, el marco jurídico y jurisprudencias relativas a responsabilidades de los consejeros y conflictos entre los accionistas y nosotros, los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., nuestros ejecutivos o los accionistas mayoritarios de CEMEX, S.A.B. de C.V., están menos desarrollados bajo la ley mexicana que bajo la ley estadounidense y de Europa continental. La ley mexicana permite solamente demandas en representación de todos los accionistas (por ejemplo, demandas para nuestro beneficio en lugar de beneficios directos de nuestros accionistas) y existen requerimientos procesales para presentar demandas de accionistas, tales como porcentaje mínimo de tenencia, que son diferentes de aquellas vigentes en otras jurisdicciones. Existe además un grupo menor de abogados dedicados a defender los derechos de los accionistas en México en comparación con los EUA. Como resultado de lo anterior, en la práctica podría resultar más complicado para nuestros accionistas minoritarios iniciar una acción o tener un recurso directo en nuestra contra o de nuestros consejeros o accionistas mayoritarios, en comparación al caso de accionistas de una compañía de los EUA.

Los tenedores de ADSs solo pueden votar las acciones Serie B representadas por los CPOs depositados con el depositario de ADS a través del depositario de ADS y no están facultados para votar las acciones Serie A representadas por los CPOs depositados ante el depositario de ADS o asistir a asambleas de accionistas.

Toda persona que adquiere ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. debería conocer los términos de los ADSs, del contrato de depósito conforme al cual se expiden los ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. (el “Contrato de Depósito”), del Fideicomiso CPO (según se define en el Contrato de Depósito) y de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. Bajo dichos términos, el tenedor de un ADS tiene el derecho de instruir al depositario del ADS ejercer derechos de voto únicamente respecto de las acciones Serie B (según se define más adelante) representadas por los CPOs depositados con el depositario, pero no respecto a las acciones Serie A (según se define más adelante) representadas por los CPOs depositados con el depositario. Los tenedores de ADSs no podrán ejercer directamente su derecho de voto a menos que retiren los CPOs subyacentes a sus ADSs (y, en el caso de los tenedores que no son mexicanos, aun si lo hicieren, no pueden votar las acciones Serie A representadas por los CPOs) y pueden no recibir materiales de votación a tiempo para garantizar que podrán instruir al depositario para votar los CPOs subyacentes a sus ADSs o recibir en tiempo la convocatoria de una asamblea de accionistas para permitirles retirar sus CPOs para ejercer su voto con respecto a cualquier asunto específico. Los tenedores de ADSs no tendrán el derecho de instruir al depositario de los ADSs a ejercer el derecho a voto con respecto a las acciones Serie A subyacentes a CPOs en tenencia del Fideicomiso CPO. Conforme a los términos del Fideicomiso CPO, las acciones Serie A subyacentes a CPOs en propiedad de tenedores que no son mexicanos, incluyendo todas las acciones Serie A subyacentes a CPOs representados por ADSs, serán votadas por el Fiduciario (según dicho término se define en el Contrato de Depósito), de conformidad con la mayoría de las acciones Serie A en propiedad de mexicanos y acciones Serie B votadas en la asamblea. Adicionalmente, puede ser que el depositario y sus agentes no alcancen a enviar las instrucciones de voto a tiempo o ejecutarlas en la forma instruida por el tenedor de ADS. Por consiguiente, los tenedores de ADS no podrán ejercer su derecho de voto ni tendrán recurso si los CPOs subyacentes a sus ADSs no son votados en la forma que solicitaron. Adicionalmente, los tenedores de ADS no están facultados para asistir a las asambleas de accionistas. Los tenedores de ADS tampoco podrán votar directamente los CPOs subyacentes a los ADSs en una asamblea de accionistas o nombrar un apoderado para que lo realice sin retirar los CPOs. Aunque el depositario de ADS no reciba instrucciones de voto de un tenedor de ADSs de forma oportuna, se considerará que dicho tenedor instruyó al depositario de ADSs a otorgar un poder a una persona que designemos, o cuando nosotros lo solicitemos, a quien designe el comité técnico del fideicomiso de CPOs correspondiente, para votar las acciones Serie B subyacentes a los CPOs representados por los ADSs, a su discreción. El depositario de ADSs o el custodio para los CPOs en depósito podrán representar los CPOs en cualquier asamblea de tenedores de CPOs, aun cuando no se hayan recibido las instrucciones de voto. El fiduciario de CPOs podrá representar las acciones Serie A y las acciones Serie B representadas por los CPOs en cualquier asamblea de tenedores de acciones Serie A o acciones Serie B, aunque no se hayan recibido instrucciones de voto. Al comparecer, el depositario de ADS, el custodio o el fiduciario de CPO, según

sea aplicable, puede contribuir a la formación del quorum en una asamblea de tenedores de CPOs, acciones Serie A o acciones Serie B, según sea apropiado.

Ningún extranjero podrá ser tenedor de las acciones Serie A de CEMEX, S.A.B. de C.V. directamente y deberá tenerlas depositadas en un fideicomiso en todo momento.

Los inversionistas extranjeros de los CPOs o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. no podrán ser tenedores directos de las acciones Serie A subyacentes, pero podrán ser tenedores indirectos a través del fideicomiso CPO de CEMEX, S.A.B. de C.V. Tras la terminación anticipada o expiración del término del fideicomiso CPO de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 6 de septiembre del 2029, las acciones Serie A subyacentes a los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. que se encuentran en posesión de inversionistas extranjeros deberán ser depositados en un nuevo fideicomiso similar al actual fideicomiso CPO para que los inversionistas extranjeros continúen teniendo una participación económica en dichas acciones. No podemos asegurarle que un nuevo fideicomiso similar al fideicomiso CPO será creado o que se obtendrá la autorización relevante para la creación de un nuevo fideicomiso o la transferencia de nuestras acciones Serie A a dicho nuevo fideicomiso. En tal caso, dado que los tenedores extranjeros actualmente no pueden tener directamente acciones Serie A, podrían ser requeridos a vender todas sus acciones Serie A a una persona o sociedad mexicana, lo cual podría exponer a los accionistas a una pérdida en la venta de las acciones Serie A correspondientes y podría provocar una disminución del precio de CPOs y ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Los derechos de preferencia pueden no estar disponibles para los tenedores de ADSs.

Podría ser que los tenedores de ADSs sean incapaces de ejercer los derechos de preferencia concedidos a los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., en cuyo caso los tenedores de ADSs podrían ser sustancialmente diluidos tras futuras ofertas de capital o valores vinculados a capital. De conformidad con la legislación mexicana, en cualquier momento en el que CEMEX, S.A.B. de C.V. emita nuevas acciones contra pago en efectivo o en especie, generalmente CEMEX, S.A.B. de C.V. debe conceder derechos preferentes a los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., excepto si las acciones son emitidas mediante oferta pública o si las acciones relevantes se relacionan con valores convertibles. Sin embargo, los tenedores de ADS no podrán ejercer estos derechos de preferencia para adquirir nuevas acciones, a menos que los derechos y las nuevas acciones estén registrados en los EUA o haya una exención disponible a dicho registro. No podemos asegurarle que presentaremos una declaración de registro en los EUA en el momento de cualquier oferta de derechos.

Información Financiera Consolidada Seleccionada

La información financiera presentada a continuación al 31 de diciembre del 2018 y 2019 y para cada uno de los tres años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, ha derivado, y debe leerse en conjunto con, y está calificada en su totalidad por referencia a, nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual, han sido preparados de conformidad con las IFRS, las cuales difieren en aspectos significativos de los U.S. GAAP. Las regulaciones de la SEC no requieren a los emisores privados extranjeros que preparen sus estados financieros de conformidad con las IFRS (según publicadas por el IASB) conciliar dichos estados financieros con los U.S. GAAP.

Moneda de Presentación

A partir del 31 de marzo del 2019, y para todos los períodos subsecuentes, según lo permitido por la IAS 21 de acuerdo con las IFRS, cambiamos nuestra moneda de presentación del Peso al Dólar. Nuestros estados financieros consolidados auditados, incluyendo los montos comparativos y las notas adjuntas a los estados financieros consolidados auditados, se presentan como si la nueva moneda de presentación siempre hubiera sido nuestra moneda de presentación. Todos los ajustes de conversión de moneda se han fijado a cero a partir del 1 de enero del 2010, que fue la fecha de nuestra transición a las IFRS. Los ajustes de conversión y los resultados de conversión de subsidiarias extranjeras, reconocidos en otro resultado integral (pérdidas) son presentados como si hubiéramos utilizado Dólares como moneda de presentación desde esa fecha. Los estados financieros comparativos y sus notas relacionadas se presentaron nuevamente por el cambio en la moneda de presentación aplicando la metodología establecida en la IAS 21, utilizando los tipos de cambio de cierre del año para los estados de situación financiera consolidados y los tipos de cambio de cierre de cada mes dentro de los respectivos períodos para los estados de resultados consolidados, los

estados de resultado integral consolidados y los estados de flujos de efectivo consolidados. Las operaciones de capital históricas se convirtieron al tipo de cambio de la fecha de las operaciones y posteriormente se registraron a valor histórico.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, según determinados en sus respectivas monedas funcionales, son convertidos a Dólares al tipo de cambio de cierre del año para las cuentas del estado de situación financiera y a los tipos de cambio de cierre de cada mes dentro del período para las cuentas del estado de resultados.

Adopción de la IFRS 16

Además, a partir del 1 de enero del 2019, la IFRS 16, reemplazó todas las directrices existentes relacionadas con la contabilidad de arrendamientos, incluyendo la IAS 17, Arrendamientos, e introdujo un modelo de contabilidad de arrendatario único que requiere que el arrendatario reconozca, para todos los arrendamientos, permitiendo exenciones en el caso de arrendamientos con un plazo de menos de 12 meses o cuando el activo subyacente es de bajo valor, activos por derecho de uso del activo subyacente contra el pasivo financiero correspondiente, que represente el valor presente neto de los pagos estimados de arrendamiento bajo el contrato. Conforme a este modelo, el arrendatario reconoce en su estado de resultados la depreciación del activo por derecho de uso e intereses sobre el pasivo por arrendamiento. Después de concluir el inventario y medición de nuestros arrendamientos, adoptamos la IFRS 16 utilizando el enfoque retrospectivo pleno mediante el cual determinamos un efecto acumulativo de apertura en nuestro estado de situación financiera al 1 de enero del 2017, que es el comienzo del período comparativo más antiguo y volvimos a presentar estados financieros comparativos previamente reportados. Por lo tanto, a menos que se indique lo contrario, todos los montos comparativos de nuestros estados financieros comparativos al 31 de diciembre del 2018 y para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018, se han presentado nuevamente para incluir los efectos de la adopción de la IFRS 16. Véase la nota 2.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción detallada de nuestra adopción de la IFRS 16.

Adquisiciones y Operaciones Discontinuas

Los resultados de operación de nuestros negocios adquiridos recientemente están consolidados en nuestros estados financieros desde la fecha de adquisición. En virtud de lo anterior, todos los periodos presentados no incluyen los resultados de operación correspondientes a negocios adquiridos antes de que asumieramos el control. Como resultado, la información financiera para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019 puede no ser comparable con la de periodos anteriores.

Al 31 de diciembre del 2019, a través de una subsidiaria en el Reino Unido, estuvimos negociando con Breedon la venta de ciertos activos en el Reino Unido por una contraprestación total de \$235 millones, incluyendo \$31 millones de deuda. Los activos mantenidos para la venta consisten principalmente en 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, cuatro almacenes, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una porción de nuestro negocio de soluciones de pavimentación en el Reino Unido. Una vez concluida la potencial desinversión, mantendremos operaciones significativas en el Reino Unido relacionadas con, entre otras cosas, la producción y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación. Al 31 de diciembre del 2019, los activos y pasivos asociados con este segmento que se está negociando en el Reino Unido se presentan en el estado de situación financiera dentro de las partidas “activos mantenidos para la venta”, incluyendo una asignación proporcional del crédito mercantil por \$49 millones, y “pasivos directamente relacionados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Además, para efectos de los estados de resultados correspondientes a los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, las operaciones relacionadas con este segmento se presentan netas de impuestos en la partida individual de “Operaciones discontinuas”. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información relacionada con esta operación.

El 26 de noviembre del 2019, anunciamos que nuestra afiliada estadounidense Kosmos Cement Company (“Kosmos”), una sociedad con una subsidiaria de BUZZI Unicem S.p.A. en la que CEMEX mantenía una participación del 75%, celebró un contrato vinculante para la venta de ciertos activos a Eagle Materials Inc. (“Eagle Materials”) por \$665 millones. La desinversión se cerró con éxito el 6 de marzo del 2020. La parte de ingresos de esta operación que nos corresponde es de \$499 millones, menos los costos de la operación. Los activos que fueron vendidos consistían

en la planta de cemento Kosmos en Louisville, Kentucky, así como activos relacionados que incluyen siete terminales de distribución y reservas de materia prima. Al 31 de diciembre del 2019, los activos y pasivos asociados con la venta de la planta de cemento Kosmos en Louisville, Kentucky, y activos relacionados en los EUA se presentan en el estado de situación financiera dentro de las partidas de “activos mantenidos para la venta”, incluyendo una asignación proporcional del crédito mercantil de \$291 millones, y “pasivos directamente relacionados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Además, para fines de los estados de resultados de los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, las operaciones relacionadas con este segmento se presentan netas del impuesto a la utilidad en la partida individual de “Operaciones discontinuadas”. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información respecto a esta operación.

El 28 de junio del 2019, después de obtener las autorizaciones habituales, cerramos con varias contrapartes la venta de nuestro negocio de premezclados y agregados en la región central de Francia por un precio acumulado de €31.8 millones (\$36.2 millones). Nuestras operaciones de estos activos enajenados en Francia para el periodo del 1 de junio al 28 de junio del 2019 y para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018 se presentan en el estado de resultados, netas del impuesto a la utilidad, en la partida individual “Operaciones discontinuadas” incluyendo en el 2019 una ganancia por ventas de \$17 millones, neta de una asignación proporcional del crédito mercantil relacionado con este segmento reportado de \$8 millones.

El 31 de mayo del 2019, concluimos la venta de nuestros activos de agregados y concreto premezclado en las regiones del norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por €87 millones (\$97 millones). Los activos vendidos en Alemania consistieron en cuatro canteras de agregados y cuatro plantas de concreto premezclado en el norte de Alemania, y nueve canteras de agregados y 14 plantas de concreto premezclado en el noroeste de Alemania. Nuestras operaciones de estos activos enajenados para el período comprendido del 1 de enero y el 31 de mayo del 2019 y para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018 se presentan en el estado de resultados netos del impuesto a la utilidad, en la partida individual “Operaciones discontinuadas”, incluyendo una ganancia por venta de \$59 millones en el 2019.

El 29 de marzo del 2019, cerramos la venta de nuestros negocios en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción Schwenk Zement KG (“Schwenk”) por un precio en Euros equivalente a \$387 millones. Los activos bálticos vendidos consistían en una planta de producción de cemento en Broceni con una capacidad de producción de 1.7 millones de toneladas, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas de concreto premezclado, una terminal marítima y una terminal de distribución terrestre en Letonia. Los activos vendidos también incluían nuestra participación indirecta del 37.8% en una planta de producción de cemento en Akmenes, Lituania, con una capacidad de producción de 1.8 millones de toneladas, así como el negocio de exportación a Estonia. Los activos nórdicos que se vendieron consistían en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Las operaciones de CEMEX de estos activos vendidos para el periodo del 1 de enero al 29 de marzo del 2019 y para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018 son reportados en el estado de resultados netos de impuestos a la utilidad en la partida individual “Operaciones discontinuadas”, incluyendo la ganancia de la venta de \$66 millones en el 2019.

El 29 de marzo del 2019, celebramos un contrato vinculante con Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş. para vender nuestro negocio de cemento blanco fuera de México y de los EUA por \$180 millones, incluida nuestra planta de cemento en Buñol España y nuestra lista de clientes de cemento blanco. El cierre de la operación está sujeta a la aprobación de las autoridades españolas. A la fecha de este reporte anual, esperamos cerrar la operación durante la primera mitad del 2020, sin embargo, no somos capaces de evaluar si el COVID-19 retrasará el cierre de esta desinversión o si nos impedirá cerrar. Las operaciones de estos activos en España por los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019 se reportan en el estado de resultados, netas del impuesto a la utilidad, en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

El 27 de septiembre del 2018 concluimos la venta de nuestras operaciones de materiales de construcción en Brasil (las “Operaciones en Brasil”) a través de la venta a Votorantim Cimentos N/NE S.A. de todas las acciones de nuestra subsidiaria brasileña, Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda., consistentes en una terminal fluvial de distribución de cemento localizada en Manaus, provincia de Amazonas, así como la licencia de operación. El precio de venta fue de \$31 millones.

El 30 de junio del 2017, concluimos la venta de nuestro Negocio de Materiales del Noroeste del Pacífico (el “Negocio de Materiales del Noroeste del Pacífico”), el cual consistía en operaciones de agregados, asfalto y concreto premezclado en Oregón y Washington, a Cadman Materials, Inc. (“Cadman Materials”), una subsidiaria de HeidelbergCement Group, por \$150 millones. Registramos una ganancia neta por venta de estos activos de \$22 millones, que incluía una asignación proporcional del crédito mercantil de \$73 millones. Las operaciones de nuestro Negocio de Materiales del Noroeste del Pacífico para el período de seis meses concluido el 30 de junio del 2017 se presentan en el estado de resultados, neto del impuesto a la utilidad, en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

El 31 de enero del 2017, concluimos la venta de nuestro Negocio de Fabricación de Tubos de Concreto Reforzado (“Negocio de Tubos de Concreto”) en los EUA a Quikrete Holdings, Inc. (“Quikrete”) por \$500 millones, más una posible contraprestación contingente basada en desempeño futuro por \$40 millones. Determinamos una ganancia neta por la venta de estos activos de \$148 millones, que incluía una asignación proporcional del crédito mercantil de \$260 millones. Las operaciones del Negocio de Tubos de Concreto para el período de un mes concluido el 31 de enero del 2017 se presentan en los estados de resultados, netas del impuesto a la utilidad, en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Información Financiera Consolidada Seleccionada

	Al y para el Año Concluido el 31 de diciembre del				
	2015⁽¹⁴⁾⁽¹⁶⁾	2016⁽¹⁴⁾⁽¹⁶⁾	2017⁽¹⁴⁾	2018⁽¹⁴⁾	2019
	(en millones de Dólares, excepto los índices, y cantidades de acciones y por acción)				
Información del Estado de Resultados:					
Ingresos.....	\$ 13,726	\$ 13,355	\$ 12,926	\$ 13,531	\$ 13,130
Costo de ventas ⁽¹⁾	(9,050)	(8,568)	(8,365)	(8,849)	(8,825)
Utilidad bruta.....	4,676	4,787	4,561	4,682	4,305
Gastos de operación.....	(2,996)	(2,882)	(2,826)	(2,979)	(2,972)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto ⁽²⁾	1,680	1,905	1,735	1,703	1,333
Otros gastos, neto.....	(182)	(91)	(205)	(296)	(347)
Utilidad de operación ⁽²⁾	1,498	1,814	1,530	1,407	986
Partidas financieras ⁽³⁾	(1,325)	(931)	(902)	(724)	(782)
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación.....	44	37	33	34	49
Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....	217	920	661	717	253
Operaciones discontinuadas ⁽⁴⁾	62	38	222	77	88
Utilidad neta en la participación no controladora.....	58	64	75	42	36
Utilidad neta en la participación controladora.....	58	726	792	528	143
Utilidad básica por acción ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0015	0.0164	0.0174	0.0114	0.0031
Utilidad diluida por acción ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0015	0.0164	0.0174	0.0114	0.0031
Utilidad básica por acción de las operaciones continuadas ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0001	0.0155	0.0125	0.0098	0.0012
Utilidad diluida por acción de las operaciones continuadas ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0001	0.0155	0.0125	0.0098	0.0012
Número de acciones en circulación ⁽⁵⁾⁽⁷⁾⁽⁸⁾	49,124	48,668	48,439	48,015	47,322
Información del Estado de Situación Financiera:					
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	887	561	699 ⁽¹⁵⁾	309	788
Activos mantenidos para la venta ⁽⁹⁾	313	1,015	70 ⁽¹⁵⁾	107	839
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto ⁽¹⁵⁾	12,428	11,107	12,782 ⁽¹⁵⁾	12,454	11,850
Activo total.....	31,472	28,944	29,884 ⁽¹⁵⁾	29,181	29,363
Deuda a corto plazo.....	13	59	864 ⁽¹⁵⁾	45	62
Deuda a largo plazo.....	13,298	11,342	9,009 ⁽¹⁵⁾	9,266	9,303
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta.....	39	39	—	16	37
Participación no controladora y Notas Perpetuas ⁽¹⁰⁾	1,178	1,397	1,571 ⁽¹⁵⁾	1,572	1,503
Total de la participación controladora.....	8,327	8,097	9,027 ⁽¹⁵⁾	9,481	9,321
Otra Información Financiera:					
Valor en libros por acción ⁽⁵⁾⁽⁸⁾⁽¹¹⁾	0.1695	0.1664	0.1864 ⁽¹⁵⁾	0.1975	0.1970
Margen operativo antes de otro gasto, neto.....	12.3%	14.3%	13.4%	12.6%	10.2%
EBITDA Operativo ⁽¹²⁾	2,596	2,761	2,698	2,685	2,378
Adiciones de activo fijo.....	764	685	984	964	1,033
Depreciación y amortización de activos.....	916	856	963	982	1,045

Efectivo neto proveniente de actividades de operaciones continuadas antes de gastos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad.....	2,719	3,278	2,859	2,383	2,144
Utilidad básica por CPO de operaciones continuadas ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0003	0.0465	0.0375	0.0294	0.0036
Utilidad básica por CPO ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0045	0.0492	0.0522	0.0342	0.0093
Deuda total más otras obligaciones financieras ⁽¹³⁾	15,566	13,218	12,626 ⁽¹⁵⁾	11,758	11,790

- (1) Costo de ventas incluye depreciación, amortización y agotamiento de los activos involucrados en la producción, gastos relacionados con almacenaje en plantas de producción, gastos de transportación de materias primas en plantas y gastos de entrega de nuestro negocio de concreto premezclado. Nuestro costo de ventas excluye (i) gastos relacionados con el personal y equipo que integra nuestra red de ventas y aquellos gastos relacionados con almacenaje en los puntos de venta, y (ii) gastos de transportación de productos terminados de nuestras plantas de producción a nuestros puntos de venta y de nuestros puntos de venta a las ubicaciones de nuestros clientes, todos incluidos como parte de la partida “Gastos de operación”.
- (2) En los estados de resultados, incluimos la partida “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto”, considerando que representa una medida relevante para nuestra administración según se explica en la nota 2.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual. Bajo las IFRS, no obstante que existen partidas que comúnmente son incluidas en los estados de resultados, como ingresos, gastos y costos de operación y productos y gastos financieros, entre otras, la inclusión de ciertos subtotales como “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto” y la presentación de dichos estados de resultados varía significativamente para cada industria y compañía conforme a necesidades específicas.
- (3) Partidas financieras incluye nuestros gastos financieros y nuestro producto financiero y otras partidas, neto, la cual incluye nuestros resultados en la venta de asociadas y la remediación de participación anteriormente mantenida, antes del cambio de control de las asociadas, productos financieros, resultados de instrumentos financieros, neto (derivados, ingresos fijos por inversiones y otros valores), resultados por fluctuación cambiaria y efectos del costo amortizado en activos y pasivos y otros, netos. Véanse las notas 7.1 y 7.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (4) Considerando la venta de la totalidad de los segmentos operativos reportados, así como la venta de negocios relevantes, los estados de resultados de CEMEX presentan en la partida individual de “Operaciones discontinuadas”, los resultados de (a) los activos mantenidos para la venta en el Reino Unido para los años 2017, 2018 y 2019; (b) los activos mantenidos para la venta de Kosmos en los EUA para los años 2017, 2018 y 2019; (c) el negocio de cemento blanco mantenido para la venta en España para los años 2017, 2018 y 2019; (d) los activos en Francia vendidos para los años 2017 y 2018 y para el periodo del 1 de enero al 28 de junio del 2019; (e) los activos en Alemania vendidos para los años 2017 y 2018 y para el periodo del 1 de enero al 31 de mayo del 2019; (f) los negocios bálticos y nórdicos vendidos para los años 2017 y 2018 y para el periodo del 1 de enero al 29 de marzo del 2019; (g) el segmento operativo en Brasil vendido para los años 2016 y 2017 y el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre del 2018; (h) las operaciones del Negocio de Materiales del Noroeste del Pacífico en los EUA vendidas para los años 2015 y 2016 y por el periodo de seis meses concluido el 30 de junio del 2017; (i) las operaciones del Negocio de Tubos de Concreto en los EUA para los años 2015 y 2016 y para el periodo de un mes concluido el 31 de enero del 2017; (j) las operaciones de CEMEX en Bangladesh y Tailandia para el año 2015 y para el periodo del 1 de enero al 26 de mayo del 2016; y (k) las operaciones de CEMEX en Austria y Hungría vendidas para el periodo del 1 de enero al 31 de octubre del 2015. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (5) El capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. se integra de acciones Serie A y acciones Serie B. Cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción Serie B. Al 31 de diciembre del 2019, el 99.88% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba representado por CPOs. Cada ADS representa diez CPOs.
- (6) Utilidad por acción se calcula con base en el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año, como se describe en la nota 22 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual. Las ganancias básicas por CPO se determinan multiplicando la ganancia básica por acción de cada periodo por tres (el número de acciones subyacentes a cada CPO). La utilidad básica por CPO es presentada solo para conveniencia del lector y no representa una medida conforme a las IFRS. Tal y como se muestra en las notas 4.2 y 22 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual, y en relación con nuestras operaciones discontinuadas mencionadas anteriormente, para el año concluido el 31 de diciembre del 2015, “Utilidad básica por acción” y “Utilidad diluida por acción” incluyen \$0.0001 de “Operaciones continuadas”, para el año concluido el 31 de diciembre del 2016, “Utilidad básica por acción” y “Utilidad diluida por acción” incluyen \$0.0155 de “Operaciones continuadas”, para el año concluido el 31 de diciembre del 2017, “Utilidad básica por acción” y “Utilidad diluida por acción” incluyen \$0.0125 de “Operaciones continuadas”, para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, “Utilidad Básica por acción” y “Utilidad diluida por acción” incluyen \$0.0098 de “Operaciones continuadas”, y para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, “Utilidad Básica por acción” y “Utilidad diluida por acción” incluyen \$0.0012 de “Operaciones continuadas”. Adicionalmente, para los años concluidos el 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, “Utilidad básica por acción” y “Utilidad diluida por acción” incluyen \$0.0014, 0.0009, \$0.0049, \$0.0016 y \$0.0019, respectivamente, de “Operaciones continuadas”. Véase la nota 22 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (7) CEMEX, S.A.B. de C.V. no declaró dividendos para el ejercicio fiscal del 2017. Para el ejercicio fiscal del 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. declaró un dividendo en efectivo por un monto de \$150 millones, pagadero en Pesos en dos parcialidades iguales, en junio del 2019 y diciembre del 2019. En la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 2016, celebrada el 30 de marzo del 2017, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron una capitalización de las utilidades retenidas. Los nuevos CPOs emitidos de conformidad con dicha recapitalización fueron distribuidos a los accionistas a prorrata. Como resultado de lo anterior, acciones equivalentes a 562 millones de CPOs, fueron distribuidos a los accionistas a prorrata en relación con las recapitalizaciones del 2016, respectivamente. En cada caso, los tenedores de CPOs recibieron un nuevo CPO por cada 25 CPOs que tuvieran y los tenedores de ADSs recibieron un nuevo ADS por cada 25 ADSs que tuvieran. No hubo distribución en efectivo ni tampoco derecho a acciones fraccionarias. En las asambleas generales ordinarias anuales de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 2017 y 2018, celebradas el 5 de abril del 2018 y el 28 de marzo del 2019, respectivamente, no se aprobó ninguna recapitalización de las utilidades retenidas. No se propuso una recapitalización de utilidades retenidas

o pago de dividendos en efectivo en la asamblea general ordinaria anual de accionistas del 2019 de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebrada el 26 de marzo del 2020.

- (8) Representa el promedio ponderado del número de acciones diluidas incluidas en la nota 22 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019, incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (9) En el 2015, se incluyen los activos mantenidos para la venta de la planta de Andorra en España. En el 2016, se incluyen los activos mantenidos para la venta de la planta de cemento de Fairborn y el Negocio de Tubos de Concreto en los EUA, el equipo de bombeo de concreto premezclado en México y los activos de la planta de Andorra en España. En el 2017, se incluyen los activos mantenidos para la venta de la planta de Andorra en España. En el 2018, se incluyen los activos mantenidos para la venta en la región central de Francia. En el 2019, se incluyen los activos mantenidos para la venta en el Reino Unido, los activos de Kosmos en los EUA y los activos de cemento blanco en España.
- (10) Al 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, la participación no controladora incluye \$447 millones, \$444 millones y \$443 millones, respectivamente, que representa el monto nominal de las Notas Perpetuas, denominadas en Dólares y Euros, emitidas por entidades consolidadas. De conformidad con las IFRS, estos valores califican como capital debido a su naturaleza perpetua y la opción de diferir los cupones.
- (11) El valor en libros por acción es calculado mediante la división de la participación controladora entre el número de acciones en circulación.
- (12) El EBITDA Operativo es igual a la utilidad de operación antes de otros gastos, neto, más gastos de depreciación y amortización. El EBITDA Operativo es calculado y presentado porque consideramos que es ampliamente aceptado como indicador financiero de nuestra capacidad de financiar internamente adiciones de activo fijo y para dar servicio o incurrir en deuda. El EBITDA Operativo es una medida no sujeta a las IFRS y no debe ser considerado como indicador de nuestro desempeño financiero, como alternativa del flujo de efectivo, indicadores de liquidez o como comparables con otras partidas denominadas de forma similar por otras compañías. Bajo las IFRS, no obstante que existen partidas que comúnmente son incluidas en estados de resultados preparados de conformidad con la IFRS, tal como ingresos, gastos y costos de operación y productos y gastos financieros, entre otras, la inclusión de ciertos subtotales, como la utilidad de operación antes de otros gastos, neto, y la exhibición de dicho estado de resultados varía significativamente para cada industria y compañía conforme a necesidades específicas. Nuestro EBITDA Operativo puede no ser comparable con medidas de nombres similares reportadas por otras compañías debido a diferencias potenciales en el método de cálculo. El EBITDA Operativo es conciliado más adelante con el resultado de operación de operaciones continuadas antes de otros gastos, neto, según reportado en los estados de resultados, y para flujos de efectivo neto de actividades de operación de operaciones continuadas antes de gastos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad, tal y como se reportó en el estado de flujos de efectivo. El gasto financiero bajo las IFRS no incluye el pago de cupones de las Notas Perpetuas emitidas por entidades consolidadas de \$25 millones en el 2017, \$29 millones en el 2018 y \$29 millones en el 2019, según se describe en la nota 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (13) Del 2017 al 2019, otras obligaciones financieras incluyen: (a) contratos de arrendamiento conforme a la IFRS 16; (b) pasivos garantizados con cuentas por cobrar; y (c) los componentes del pasivo relacionados con los instrumentos financieros convertibles en CPOs de CEMEX. En el 2015 y el 2016, otras obligaciones financieras incluían arrendamientos financieros conforme a la anterior IAS 17. Véanse las notas 2.1, 14.2 y 16.2 a nuestros estados financieros auditados consolidados incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (14) La información para los años concluidos el 31 de diciembre del 2015 y del 2016, no incluyen derechos de uso, como lo requiere la IFRS 16. La información para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y del 2018, se presentó nuevamente después de la adopción de la IFRS 16 y de las operaciones discontinuadas. Véase la nota 2.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (15) Los montos que corresponden a la “Información del Estado de Situación Financiera” presentado en la columna del año 2017, así como la información derivada de dicho estado de situación financiera, son montos que representan saldos al 1 de enero del 2018 y no al 31 de diciembre del 2017.
- (16) En el 2019, CEMEX cambió su moneda de presentación del Peso al Dólar y adoptó la IFRS 16, ambos con efecto retroactivo para el 2017 y el 2018. Véase la nota 2.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual. Los montos para el 2015 y el 2016 fueron convertidos a Dólares conforme al tipo de cambio en la fecha de reporte para el estado de situación financiera, y al tipo de cambio al final de cada mes para el estado de resultados.

	Para el año concluido el 31 de diciembre del				
	2015 ⁽¹⁾	2016 ⁽¹⁾	2017 ⁽²⁾	2018 ⁽²⁾	2019
	(en millones de Dólares)				
Conciliación de flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de las operaciones continuadas antes de gastos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad a EBITDA Operativo					
Flujo de efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuadas antes de gastos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad.....	\$ 2,719	\$ 3,278	\$ 2,859	\$ 2,383	\$ 2,144
Más/menos:					
Cambios en el capital de trabajo excluyendo impuestos a la utilidad	225	589	(431)	55	(98)
Depreciación y amortización de activos.....	(916)	(856)	(963)	(982)	(1,045)
Otras partidas, neto	(348)	(1,106)	270	247	332
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto.....	<u>1,680</u>	<u>1,905</u>	<u>1,735</u>	<u>1,703</u>	<u>1,333</u>
Más:					
Depreciación y amortización de activos.....	916	856	963	982	1,045
EBITDA Operativo.....	<u>\$ 2,596</u>	<u>\$ 2,761</u>	<u>\$ 2,698</u>	<u>\$ 2,685</u>	<u>\$ 2,378</u>

(1) La información para los años concluidos el 31 de diciembre del 2015 y del 2016 no fue presentada nuevamente por los efectos de la IFRS 16.

(2) Como se presentó nuevamente después de la adopción de la IFRS 16 y de las operaciones discontinuadas.

Punto 4—Información de la Compañía

A menos que se indique lo contrario, las referencias en el presente reporte anual a nuestras ventas y activos, incluyendo los porcentajes, para un país o región, se calculan antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, y, por lo tanto, incluyen los saldos entre países y regiones. Estos saldos entre empresas se eliminan cuando se calculan sobre una base consolidada.

Visión General del Negocio

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida bajo las leyes de México, con sus oficinas corporativas principales ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México. El número telefónico principal de CEMEX, S.A.B. de C.V. es +52 81 8888-8888.

Nuestro sitio de internet está localizado en www.cemex.com. La información en nuestra página de internet no está, ni es la intención que sea, parte de este reporte anual y no está incorporada por referencia en este reporte anual.

CEMEX, S.A.B. de C.V. comenzó a operar en 1906 y fue registrada en la Sección Mercantil del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Monterrey, Nuevo León, México, el 11 de junio de 1920 por un periodo de 99 años. En la asamblea general ordinaria de accionistas del 2002 de CEMEX, S.A.B. de C.V., dicho periodo fue extendido hasta el año 2100 y en el 2015 este periodo cambió para ser indefinido. Desde abril del 2006, la denominación social legal y comercial completa de CEMEX es CEMEX, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

Somos una de las empresas cementeras más grande del mundo, conforme a capacidad instalada anual de producción de cemento. Al 31 de diciembre del 2019 teníamos 93.1 millones de toneladas de capacidad instalada anual de producción de cemento, y nuestros volúmenes de ventas de cemento en el 2019 fueron de 62.8 millones de toneladas. Estimamos que somos una de las empresas de concreto y agregados más grandes del mundo, con volúmenes de ventas anuales de 50.1 millones de metros cúbicos y de 135.1 millones de toneladas respectivamente, en cada caso con base en nuestros volúmenes de ventas anuales en el 2019. También somos una de las empresas comercializadoras de cemento y clínker más grandes del mundo, al haber comercializado 9.2 millones de toneladas de cemento y clínker en el 2019. Esta información no incluye operaciones discontinuadas. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual. CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad operadora y controladora que se dedica, directa o indirectamente, a través de sus subsidiarias operativas, principalmente a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, clínker y otros materiales de construcción en todo el mundo, la cuales también

proveen servicios relacionados. También brindamos servicios confiables relacionados con la construcción a clientes y comunidades y mantenemos relaciones de negocio en más de 50 países alrededor del mundo.

Operamos en diferentes partes del mundo, con operaciones en México, EUA, Europa, SCA&C, Asia, el Medio Oriente y África. Al 31 de diciembre del 2019, teníamos activos totales por \$29,363 millones, con una capitalización de mercado de \$3,032 millones al 20 de abril del 2020.

Al 31 de diciembre del 2019, nuestras principales plantas de producción de cemento se encontraban ubicadas en México, los EUA, Reino Unido, Alemania, España, Polonia, la República Checa, Croacia, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, la República Dominicana, Puerto Rico, Nicaragua, Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados, Egipto, los EAU y Filipinas. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros activos (después de eliminaciones), plantas de concreto y molienda, así como capacidad instalada, sobre una base no consolidada por región, fueron los que se señalan a continuación. La capacidad instalada, que se refiere a la capacidad teórica de producción anual, representa la capacidad de molienda de cemento gris portland y cemento blanco, incluyendo, por ejemplo, el molino de los EAU e incluye la capacidad instalada de las plantas de cemento y molienda que han sido temporalmente cerradas. La capacidad instalada puede variar debido a cambios en la mezcla de productos en nuestras instalaciones de producción.

	Al 31 de diciembre del 2019		
	Activos después de Eliminaciones (en millones de Dólares)	Número de Plantas de Cemento y Molienda	Capacidad Instalada de Molienda de Cemento (Millones de Toneladas Por Año)
México ⁽¹⁾	\$ 3,910	15	26.4
EUA ⁽²⁾	13,898	10	14.1
Europa			
Reino Unido	1,562	3	3.6
Francia	978	—	—
Alemania	401	2	3.1
España	1,190	6	7.7
Resto de Europa ⁽³⁾	756	8	8.1
SCA&C			
Colombia	1,187	4	4.1
Panamá	337	1	1.2
Caribe TCL ⁽⁴⁾	542	3	2.9
República Dominicana	193	1	2.4
Resto de América del Sur, Central y el Caribe ⁽⁵⁾	381	6	3.3
Asia, Medio Oriente y África (“AMOA”)			
Filipinas	689	2	5.7
Israel	611	—	—
Resto de Asia, Medio Oriente y África ⁽⁶⁾	423	2	6.6
Operaciones Corporativas y Otras Operaciones	1,466	—	—
Operaciones continuadas	28,524	63	89.2
Activos mantenidos para la venta ⁽⁷⁾	839	2	3.9
Total	<u>\$ 29,363</u>	<u>65</u>	<u>93.1</u>

“—” = No Aplica.

La tabla anterior excluye nuestra participación proporcional en la capacidad instalada de las compañías en las que tenemos una participación no controladora y refleja nuestra estructura organizacional al 31 de diciembre del 2019.

- (1) “Número de plantas de cemento” y “capacidad instalada de producción de cemento” incluye dos plantas de cemento que estuvieron temporalmente inactivas con una capacidad instalada anual acumulada de 2.4 millones de toneladas de cemento.
- (2) “Número de plantas de cemento” y “capacidad instalada de producción de cemento” incluye dos plantas de cemento que estuvieron temporalmente inactivas con una capacidad instalada anual acumulada de 2.0 millones de toneladas de cemento.
- (3) “Resto de Europa” se refiere principalmente a nuestras operaciones en Polonia, la República Checa y Croacia.
- (4) “Caribe TCL” se refiere a operaciones de TCL, principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados y Guyana.
- (5) “Resto de América del Sur, Central y el Caribe” o “Resto de SCA&C” se refiere principalmente a nuestras operaciones en Costa Rica, Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe, Guatemala y El Salvador, excluyendo nuestras operaciones en el Caribe TCL.
- (6) “Resto de Asia, Medio Oriente y África” o “Resto de AMOA” incluye principalmente nuestras operaciones en Egipto y los EAU.

- (7) Número de Plantas de Cemento y Capacidad Instalada de Producción de Cemento clasificados bajo “Activos Mantenidos para la Venta” se refiere principalmente a nuestras plantas de cemento en Louisville, Kentucky, EUA, y Buñol, España.

En la mayor parte de los últimos 30 años, emprendimos un importante programa de expansión geográfica con la intención de diversificar nuestros flujos de efectivo e incursionar en mercados cuyos ciclos económicos dentro de la industria del cemento operan de manera independiente a México y que consideramos ofrecían un potencial de crecimiento a largo plazo. Hemos construido una extensa red de centros y terminales de distribución marítima y terrestre que nos dan acceso comercial alrededor del mundo. Como parte de nuestra estrategia, también revisamos y adecuamos periódicamente nuestras operaciones al implementar nuestros procesos de integración tras fusión, y también vendemos aquellos activos que consideramos son menos fundamentales para nuestro portafolio. Las siguientes han sido nuestras más significativas adquisiciones, ventas de activos y reconfiguraciones que hemos anunciado o cerrado desde el 2016:

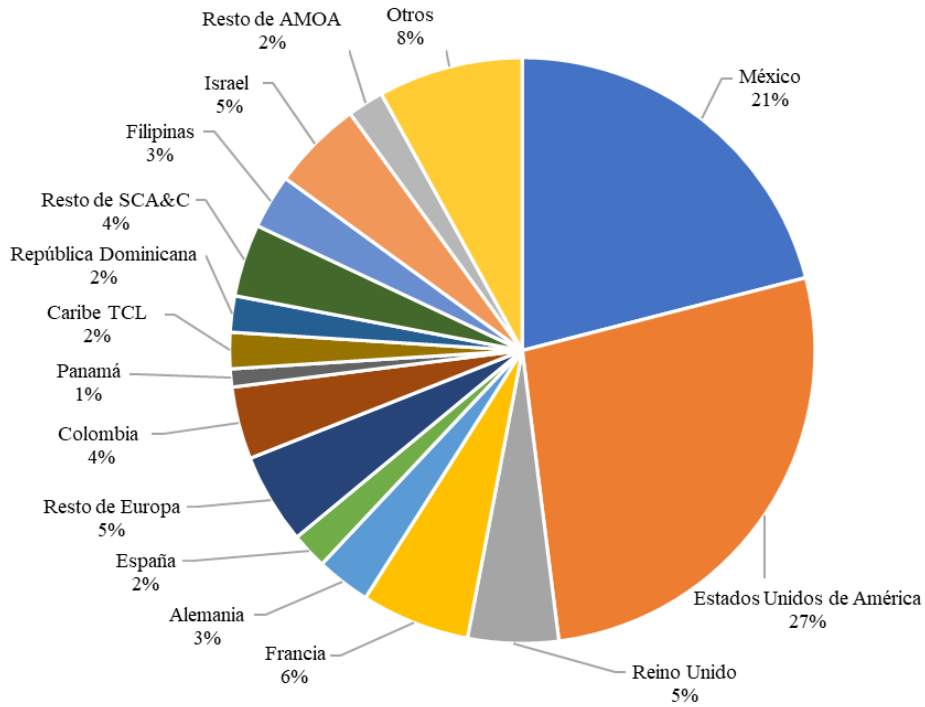
- El 2 de diciembre del 2016, acordamos la venta de nuestros activos y operaciones relacionadas con el negocio de bombeo de concreto premezclado en México a Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L., una subsidiaria mexicana de Pumping Team, S.L.L. (“Pumping Team”) un especialista en la prestación de servicios de bombeo de concreto premezclado con base en España, por \$88 millones. Este contrato incluyó la venta de activos fijos en el cierre de la operación por \$16 millones, más servicios administrativos y de desarrollo de mercado y de clientes. Conforme a este contrato, también rentaremos instalaciones en México a Pumping Team por un periodo de diez años con la posibilidad de extenderlo por tres años adicionales, por una cantidad inicial agregada de \$77 millones más una contraprestación contingente, sujeta a resultados, productividad y extensión de plazo, cuotas por hasta \$30 millones, ligado a métricas anuales dentro de los primeros cinco años del contrato. El 28 de abril del 2017, después de recibir la aprobación de las autoridades mexicanas, concluimos la venta.
- El 5 de diciembre del 2016, Sierra Trading (“Sierra”), una subsidiaria con participación totalitaria de CEMEX España, una de nuestras subsidiarias indirectas, presentó una oferta (según sea modificada, la “Oferta”) a todos los accionistas de TCL, una compañía que entonces cotizaba en los mercados de valores de Trinidad y Tobago, Jamaica y Barbados, para adquirir hasta 132,616,942 acciones ordinarias en TCL, conforme a la cual Sierra ofreció cierto precio de oferta (el “Precio de Oferta”) pagadero a opción de los accionistas de TCL, excepto por los accionistas de TCL en Barbados, en Dólares de Trinidad y Tobago, o \$ en Trinidad y Tobago y Dólares de Jamaica, o \$ en Jamaica. El Precio de Oferta representó una prima del 50% sobre el precio de cierre del 1 de diciembre del 2016 de las acciones de TCL en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. El número total de acciones de TCL entregadas y aceptadas en respuesta a la Oferta fue 113,629,723 las cuales, junto con la participación preexistente de Sierra en TCL (147,994,188 acciones), representaron aproximadamente el 69.83% de las acciones de TCL en circulación. El pago total en efectivo realizado por Sierra por las acciones entregadas fue de \$86 millones. A partir del 1 de febrero del 2017, CEMEX empezó a consolidar a TCL para propósitos de reportes financieros. En marzo del 2017, las acciones de TCL dejaron de cotizar en las bolsas de valores de Jamaica y Barbados. Las subsidiarias de TCL incluyen, pero no están limitadas a CCCL y Arawak Cement Company Limited (“Arawak”), las cuales, al 31 de diciembre del 2019, eran propietarias de plantas de cemento en Jamaica y Barbados, respectivamente.
- El 31 de enero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los EUA cerró la venta de su Negocio de Tubos de Concreto a Quikrete por \$500 millones más una contraprestación contingente de \$40 millones basada en desempeño futuro.
- El 10 de febrero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los EUA vendió su planta de cemento en Fairborn, Ohio y la terminal de cemento en Columbus, Ohio, a Eagle Materials por \$400 millones.
- Durante enero y septiembre del 2017, a través de una oferta pública en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y una venta definitiva a dos instituciones financieras, respectivamente, vendimos un total acumulado de 76.5 millones de acciones de Grupo Cementos de Chihuahua (“GCC”), que representan un 23% de participación de capital en GCC que manteníamos mediante nuestras inversiones en compañías en las que tenemos una participación minoritaria. Recibimos recursos combinados de \$377 millones. Continuamos con un 20% de participación indirecta en GCC a través de Camcem, S.A. de C.V. (“CAMCEM”), la compañía matriz de GCC.

- El 30 de junio del 2017, una de nuestras subsidiarias en los EUA cerró la venta del Negocio de Materiales del Noroeste del Pacífico, que consiste en operaciones de agregados, asfalto y concreto premezclado en Oregon y Washington, a Cadman Materials por \$150 millones.
- El 29 de septiembre del 2017, una de nuestras subsidiarias en los EUA cerró la venta del Negocio de Materiales de Bloques de los EUA (el “Negocio de Materiales de Bloques de EUA”) que consiste en operaciones de bloque de concreto, bloque arquitectónico, pavimento de concreto, muros de contención y materiales de construcción en Alabama, Georgia, Mississippi y Florida, a Oldcastle APG South, Inc. (“Oldcastle”) por \$38 millones.
- El 14 de febrero del 2018, aumentamos nuestra participación en Lehigh White Cement Company, una compañía productora de cemento blanco en los EUA, del 24.5% al 36.75%, pagando una contraprestación total de \$36 millones.
- En agosto del 2018, nuestra subsidiaria en el Reino Unido adquirió acciones del productor de concreto premezclado Procon Readymix Ltd. (“Procon”) por un monto equivalente a \$22 millones en Libras Esterlinas, basados en el tipo de cambio de la Libra Esterlina a Dólares del 31 de agosto del 2018. Con base en la valuación de los precios de mercado de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los activos netos de Procon ascienden a \$10 millones y el crédito mercantil se determinó en la cantidad de \$12 millones. Véase la nota 4.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.
- El 27 de septiembre del 2018, una de nuestras subsidiarias cerró la venta de nuestras Operaciones en Brasil por medio de la venta a Votorantim Cimentos N/NE S.A. de todas las acciones de nuestra subsidiaria brasileña Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda, que consiste en una terminal de distribución de cemento en el río ubicado en Manaus, provincia de Amazonas, así como la licencia de operación. El precio de venta fue de \$31 millones. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.
- El 29 de marzo del 2019, cerramos la venta de nuestros negocios en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción Schwenk, por un precio equivalente a \$387 millones. El negocio enajenado de los países bálticos consistió en una planta de producción de cemento en Broceni, con una capacidad de producción de 1.7 millones de toneladas, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas de premezclado, una terminal marina y una terminal de distribución terrestre en Letonia. El negocio enajenado incluía también nuestra participación indirecta aproximada del 37.8% en una planta de producción de cemento en Akmenes en Lituania, con una capacidad de producción de 1.8 millones de toneladas, así como los negocios de exportaciones a Estonia. Los activos enajenados de los países nórdicos consistían en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Nuestras operaciones de estos activos vendidos para el periodo del 1 de enero al 29 de marzo del 2019 y para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018 son reportados en el estado de resultados netos de impuestos a la utilidad en la partida individual “Operaciones discontinuadas”, incluyendo la ganancia de la venta de \$66 millones en el 2019.
- El 29 de marzo del 2019, celebramos un contrato vinculante con Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş. para vender nuestro negocio de cemento blanco fuera de México y de los EUA por \$180 millones, incluida nuestra planta de cemento Buñol en España y nuestra lista de clientes de cemento blanco. El cierre de la operación está sujeto a la aprobación de las autoridades españolas. A la fecha de este reporte anual, esperamos cerrar la operación durante la primera mitad del 2020, sin embargo, no somos capaces de evaluar si el COVID-19 retrasará el cierre de esta desinversión o si nos impedirá cerrar.
- El 31 de mayo del 2019, concluimos la venta de nuestros negocios de agregados y premezclados en las regiones del norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por €87 millones (\$97 millones). Los negocios enajenados de Alemania constaban de cuatro canteras de agregados y cuatro instalaciones de premezclados en el norte de Alemania, y nueve canteras de agregados y 14 instalaciones de premezclados en el noroeste de Alemania.

- El 28 de junio del 2019, después de obtener las autorizaciones habituales, cerramos con varias contrapartes la venta de nuestro negocio de premezclados y agregados en la región central de Francia por un precio acumulado de €31.8 millones (\$36.2 millones).
- El 26 de noviembre del 2019, nuestra afiliada estadounidense Kosmos, una asociación con una subsidiaria de BUZZI Unicem S.p.A. en la que CEMEX mantenía un 75% de participación, alcanzó un acuerdo vinculante para la venta de ciertos activos a Eagle Materials por \$665 millones. La venta de activos cerró exitosamente el 6 de marzo del 2020. La parte de los ingresos de esta operación que le corresponden a CEMEX fue de \$499 millones, menos los costos de la operación. Los activos enajenados consistían en la planta de cemento Kosmos en Louisville, Kentucky, así como activos relacionados, los cuales incluyen siete terminales de distribución y reservas de materia prima. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información en relación con nuestros activos en los EUA.
- Al 31 de diciembre del 2019, a través de una afiliada en el Reino Unido, estábamos en negociaciones con Breedon para la venta de ciertos activos en el Reino Unido por una contraprestación total de \$235 millones, incluyendo \$31 millones de deuda. Los activos a la venta consisten principalmente en 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, 4 depósitos, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una porción de nuestro negocio de soluciones de pavimento en el Reino Unido. Después de completada esta potencial venta, mantendremos operaciones significativas en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, asfalto y soluciones de pavimento. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información en relación con esta operación.
- El 29 de enero del 2020, CHP anunció que se completó exitosamente su oferta de derechos sobre acciones resultando en la emisión de 8,293,831,169 acciones ordinarias. La fecha de listado de las acciones de la oferta ocurrió el 4 de marzo del 2020. Al 31 de diciembre del 2019, manteníamos 66.78% de las acciones ordinarias de CHP. Después de hacer efectiva la oferta de derechos sobre acciones, nuestra participación en las acciones ordinarias de CHP se incrementó a 75.66%. El 16 de diciembre del 2019, CHP anunció que obtuvo la aprobación de la Bolsa de Valores de Filipinas para colocar el equivalente en Peso Filipino de hasta \$250 millones, a través de una oferta de derechos sobre acciones a todos los accionistas elegibles. Los recursos netos provenientes de la oferta para CHP serán utilizados principalmente para fundear la expansión de nuestra Planta Solid Cement (según se define más adelante) y el repago de deuda entre compañías. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes” para el estado de la oferta de derechos de acciones.

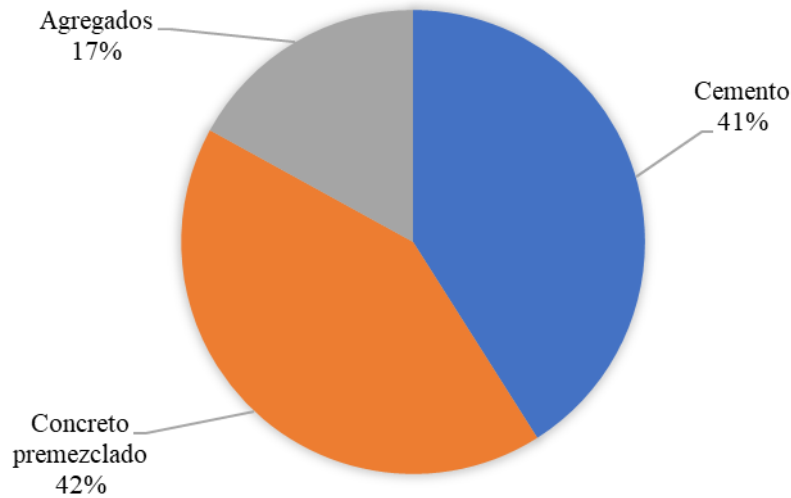
Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2019

La siguiente tabla presenta el desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año concluido el 31 de diciembre del 2019:



Desglose de Ingresos por Línea de Negocio para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2019

La siguiente tabla presenta el desglose de nuestros ingresos por producto, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año concluido el 31 de diciembre del 2019:



Nuestros Productos

Aspiramos a proporcionar mejores soluciones de construcción en los mercados que atendemos. Para este fin, adaptamos nuestros productos y servicios para satisfacer las necesidades específicas de los clientes, desde construcción de hogares, mejoras y renovaciones hasta aplicaciones de agricultura, industriales e hidráulicas/marinas.

Cemento

El cemento es un agente adhesivo que, al mezclarse con arena, grava u otros agregados y agua, produce el concreto premezclado o mortero. Ya sea en sacos o en masa, proporcionamos a nuestros clientes productos de cemento y servicios de marcas de alta calidad. Utilizamos nuestros conocimientos y experiencia profesional para desarrollar productos hechos a la medida diseñados para satisfacer los requerimientos específicos de nuestros clientes y que también fomenten la construcción sustentable. En muchos de los países en donde tenemos operaciones de cemento, una gran proporción del cemento vendido es un producto en sacos con marca. A menudo entregamos el producto a un gran número de centros de distribución para que así nuestro producto vendido en sacos y con marca esté disponible para los consumidores finales en un punto de venta cercano a donde el producto va a ser utilizado. Buscamos desarrollar una identidad y reconocimiento de marca a través de nuestro producto en sacos.

Fabricamos cemento mediante un proceso químico estrictamente controlado, el cual inicia con la extracción y trituración de piedra caliza y arcilla y, en algunos casos, otras materias primas. La arcilla y la piedra caliza son pre homogeneizadas, un proceso que consiste en combinar diferentes tipos de arcilla y piedra caliza. La mezcla típicamente se seca, después se alimenta a un triturador el cual tritura los diversos materiales para después meterlos al horno. Las materias primas son calcinadas, o procesadas a alta temperatura en un horno, para producir el clínker. El clínker es el producto intermedio utilizado en la elaboración de cemento. Para la piedra caliza, arcilla y cal, los requerimientos se basan en composiciones químicas que, dependiendo de la disponibilidad de los otros materiales, se ajusta a la calidad exigida por el proceso de producción. Para cemento de piedra caliza, arcilla y cal, llevamos a cabo pruebas químicas para preparar el plan de extracción de la cantera, para confirmar la calidad del material y reducir las variaciones en el contenido mineral. Consideramos que la calidad de la piedra caliza y arcilla de nuestras canteras de materia prima de cemento es adecuada para el proceso de producción de cemento.

Existen dos procesos principales que se utilizan en la fabricación del cemento: el proceso seco y el proceso húmedo. El proceso seco es más eficiente en cuanto a consumo de combustible se refiere. Al 31 de diciembre del 2019, 53 de nuestras 55 plantas operativas de producción de cemento utilizaban el proceso seco y dos utilizaban el proceso húmedo. Nuestras plantas operativas de producción que utilizan el proceso húmedo están en Nicaragua y Trinidad y Tobago. En el proceso húmedo, las materias primas son mezcladas con agua para formar una pasta húmeda que se alimenta a un horno. Los costos de combustible son más altos en el proceso húmedo que en el proceso seco ya que el agua que se agrega a las materias primas para formar la pasta húmeda debe evaporarse durante el proceso de producción de clínker. En el proceso seco, se suprime la necesidad de añadir agua y la formación de la pasta húmeda, y el clínker se forma mediante la calcinación de las materias primas secas. En la aplicación más moderna de esta tecnología de proceso seco, las materias primas primero son mezcladas en un silo de homogeneización y se procesan a través de una torre de precalentamiento que utiliza el calor generado a la salida del horno para precalentar las materias primas antes de ser calcinadas para producir el clínker.

El clínker y la cal se introducen en proporciones preestablecidas a un molino de cemento donde se trituran hasta convertirse en un polvo extremadamente fino para producir el cemento terminado. Cubrimos nuestras necesidades de cal principalmente a través de terceros; sin embargo, también operamos plantas de cal en los EUA, España, la República Dominicana y Egipto. Nuestros principales tipos de cemento incluyen los siguientes:

Cemento Gris Ordinario Portland: Nuestro cemento gris ordinario portland es un material de construcción de alta calidad y eficiencia en costos, principalmente compuesto de clínker, que cumple con los requerimientos químicos y físicos aplicables, y es utilizado ampliamente en todos los sectores de construcción: residencial, comercial, industrial y de infraestructura pública.

Cemento Blanco Portland: Nosotros producimos este tipo de cemento con caliza, arcilla caolín con bajo contenido de hierro, y yeso. Los clientes utilizan nuestro cemento blanco portland en trabajos arquitectónicos que requieren alto grado de brillo y acabados artísticos, para crear mosaicos y granito artificial, y para moldes esculturales y otras aplicaciones en donde prevalece el color blanco.

Masonería o Mortero: La masonería o mortero es un cemento portland que mezclamos con materia inerte finamente molida (caliza). Nuestros clientes usan este tipo de cemento para muchos propósitos, incluyendo bloques de concreto, plantillas, superficies de carreteras, acabados y fabricación de ladrillos.

Cemento para Pozos Petroleros: Nuestro cemento para pozos petroleros es una variedad especialmente diseñada de cemento hidráulico que se produce con clínker de portland gris. Generalmente fragua lentamente y se puede manejar a altas temperaturas y presiones. Nuestro cemento para pozos petroleros, que se produce en las clases de la A, a la H y la J, tiene aplicaciones según cada profundidad, agresión química o niveles de presión.

Cemento Mixto: Los cementos hidráulicos mixtos se producen integrando o mezclando cemento portland con materiales cementantes suplementarios tales como escoria molida y granulada de los altos hornos, cenizas volátiles, humos de silicato, arcilla calcinada, piedra caliza hidrogenada y otras puzolanas. El uso de cementos mixtos en el concreto premezclado reduce la cantidad de agua de la mezcla y su tiempo de curación, mejorando la trabajabilidad y los acabados, inhibe el ataque de los sulfatos y la reacción de los agregados alcalinos, además de reducir el calor de la hidratación. CEMEX ofrece una gama de cementos mixtos con una menor huella de CO₂ resultado de su contenido más bajo de clínker debido a la adición de materiales cementantes suplementarios. El uso de cementos mixtos fortalece nuestra dedicación a las prácticas sustentables y promueve nuestro objetivo de ofrecer una gama creciente de productos cada vez más sustentables.

Concreto Premezclado

El concreto premezclado es una combinación de cemento, agregados finos y gruesos, aditivos (los cuales controlan las propiedades del concreto, incluyendo la plasticidad, facilidad de bombeo, resistencia al congelamiento y derretimiento, fuerza y tiempo de fraguado) y agua. Adaptamos nuestro concreto premezclado a las necesidades específicas de nuestros clientes. Cambiando la proporción de agua, agregados y cemento en la mezcla, modificamos la resistencia de nuestro concreto, su manejabilidad y acabado. También usamos aditivos para adaptar nuestro concreto de manera consistente con el tiempo de transportación desde nuestra planta al sitio del proyecto, condiciones climáticas en el sitio de construcción, y las especificaciones del proyecto. Desde nuestro concreto resistente al agua hasta nuestro concreto autocompactante, producimos una gran variedad de concreto especialmente diseñado para afrontar las muchas dificultades que presenta la construcción moderna.

Desarrollamos soluciones basadas en nuestro amplio conocimiento y aplicación de tecnologías de concreto premezclado. Haciendo uso de años de experiencia, una reserva mundial de conocimiento y expertise de vanguardia sobre los distintos constituyentes del concreto premezclado y sus interacciones, ofrecemos a nuestros clientes concreto hecho a la medida. Los técnicos de concretos premezclados de CEMEX son capaces de modificar las propiedades del concreto mediante el uso de mezclas químicas innovadoras, combinadas con las proporciones adecuadas de los varios constituyentes de concreto. Por ejemplo, dependiendo del tipo de aplicación y requisitos del sitio de la obra, podemos diseñar concreto premezclado que sea más fluido, fuerte, que desarrolle fuerza más rápidamente y que también retenga facilidad de trabajo por más tiempo. A través del desarrollo de soluciones de mezclas químicas, nuestros investigadores diseñan concretos especiales que satisfacen los requerimientos de desempeño de la industria de la construcción, que cada vez son más demandantes. CEMEX ofrece un portafolio de concreto premezclado especial formado por tales productos como concreto de fraguado ultra rápido, concreto resistente a quiebres y de bajo nivel de reducción, concreto autocompactante, concreto arquitectónico, concreto poroso, concreto antibacteriano y varios otros.

Trabajamos continuamente para mejorar las propiedades del concreto premezclado para hacerlo un componente clave de la construcción sustentable: duración, resistencia a ambientes agresivos, reflejo de luz y capacidad para almacenar energía, entre otros. Asimismo, trabajamos constantemente para desarrollar soluciones innovadoras para avanzar la sustentabilidad de las estructuras hechas con concreto premezclado. De esta manera, nuestros clientes pueden diseñar edificios sustentables que pueden tomar ventaja de los beneficios del concreto en una amplia gama de aplicaciones. Ofrecemos concreto diseñado para puertos y puentes con diseño especial de concreto de alto rendimiento que combina durabilidad y bajo mantenimiento con resistencia a ambientes agresivos, y para aplicaciones industriales, que consiste en concreto con alta resistencia a ácidos, que es robusto y durable para usos como torres de enfriamiento. También ofrecemos concreto para edificios y viviendas utilizado para estructuras como el concreto autocompresible que mejora la fuerza y durabilidad de estructuras de edificios, mientras reduce el uso de energía y ruido debido a la vibración del concreto, y concreto de envoltura tales como formas de concreto estructural ligero o concreto aislante que ofrecen soluciones aislantes para mejorar la eficiencia de la energía en edificios, y concreto para diseño de edificios que toma ventaja de la capacidad del concreto para almacenar energía—su masa térmica—minimizando fluctuaciones en la temperatura del edificio durante el día, reduciendo la necesidad para calefacción o enfriamiento adicional. También ofrecemos concreto premezclado para agua y manejo de residuos acuáticos y para caminos y pavimentos.

Los tipos de concreto premezclado que ofrecemos a nuestros clientes incluyen, pero no se limitan a:

Concreto Premezclado Estándar: El concreto premezclado estándar es la forma más común de concreto. Se prepara para su entrega en una planta de concreto en lugar de mezclarse en el sitio de la obra.

Concreto Arquitectónico y Decorativo: Este tipo de concreto puede desempeñar una función estructural además de un acabado estético o decorativo. Puede ofrecer superficies o texturas lisas o ásperas además de una diversidad de colores.

Concreto de Fraguado Rápido: Diseñado para elevar el desarrollo temprano de resistencia, este concreto permite retirar las cimbras más rápido, secuenciar la construcción aceleradamente, y una rápida reparación en proyectos como carreteras o pistas de aterrizaje. Típicamente se usa en el invierno para construir a bajas temperaturas (5-10°C), este concreto también se puede utilizar en edificios, vías de ferrocarril y aplicaciones preformadas. Además, para ahorrar tiempo, esta tecnología de concreto ofrece una durabilidad mejorada y resistencia a los ácidos.

Concreto Reforzado con Fibras: El concreto diseñado con fibras micro o macro puede usarse ya sea para aplicaciones estructurales, donde las fibras pueden potencialmente sustituir el reforzamiento con varilla de acero, o para reducir el encogimiento, especialmente el que sucede en etapa temprana. Las macro fibras pueden incrementar significativamente la ductilidad del concreto, haciendo que sea altamente resistente a la formación y propagación de grietas.

Relleno Fluido: El mortero o concreto líquido simplifica el proceso de colocación de tuberías y cables al rodear al tubo o cable con una cubierta compacta que la protege, previene el asentamiento y permite a las cuadrillas trabajar rápido.

Concreto Compactado con Rodillo: Compactado y curado en sitio, el concreto compactado con rodillo es un concreto de cero revenimientos con resistencia a la abrasión para soportar agua a alta velocidad, lo que lo hace el material de elección para sistemas de drenajes y otras estructuras sujetas a condiciones de alto flujo. Representa una solución competitiva en términos de costo y durabilidad al compararse con el asfalto.

Concreto Autocompactante: El concreto autocompactante tiene un flujo muy alto; por lo tanto, es autonivelante, lo que elimina la necesidad de vibración. Debido a los superplastificantes utilizados –mezclas químicas que le imparten un alto flujo– el concreto autocompactante exhibe muy alta compactación como resultado de su bajo contenido de aire. En consecuencia, el concreto autocompactante puede tener resistencias muy elevadas, llegando a rebasar 50 megapascales.

Concreto Poroso: Por su especial diseño de mezcla, el concreto poroso es un material sumamente permeable que permite que el agua, particularmente las aguas pluviales, se filtren por él, lo que reduce las inundaciones y la concentración calorífica por hasta 4°C, y ayuda a evitar los derrapes en los caminos mojados. Este concreto idealmente se usa en estacionamientos, andadores y orillas de alberca.

Concreto Antibacteriano: Este concreto controla el crecimiento de las bacterias, ayudando a mantener ambientes limpios en estructuras tales como hospitales, laboratorios y granjas.

Agregados

Somos uno de los más grandes proveedores de agregados a nivel mundial: principalmente la piedra triturada, arena y grava, utilizados en prácticamente todas las formas de construcción. Nuestros clientes utilizan nuestros agregados para una gran variedad de aplicaciones; desde un componente clave en la construcción y mantenimiento de carreteras, banquetas, estacionamientos, pistas de aeropuertos, y ferrocarriles; para drenaje, filtración y purificación de agua, control de erosiones; como material de relleno; trampas de arena en campos de golf, playas, superficies de campo de juego, pistas de carreras de caballos y aplicaciones relacionadas; y para construir puentes, viviendas y escuelas.

Los agregados se obtienen de recursos terrestres como las fosas de arena y grava, canteras de piedra, o mediante el dragado de depósitos marinos.

Producción de Piedra Dura. Las canteras de piedra normalmente operan durante al menos 30 años y son desarrolladas en distintos pasos. Normalmente, se usa una explosión controlada para liberar la piedra de la superficie. La piedra es posteriormente transportada en camiones o a través de bandas a un triturador dentro del cual la piedra pasa por varias etapas de trituración y filtración para producir una gama de tamaños finales para satisfacer las necesidades de los clientes. La piedra seca es transportada vía terrestre, férrea o marítima desde la cantera.

Producción de arena y grava. Las canteras de arena y grava son mucho menos profundas que las canteras de piedra y usualmente son explotadas y restauradas en fases progresivas. El agua puede ser extraída de las canteras de manera que se puedan explotar estando secas, o bien pueden funcionar como lagos en donde la extracción de la piedra se lleva a cabo bajo el agua. La materia prima es llevada a la planta de procesamiento por una banda transportadora en donde es lavada para eliminar la arcilla no deseada y para separar arena. A la arena separada durante el proceso se le remueve el agua para después ser almacenada. Posteriormente, la grava pasa a través de una serie de filtros para cribar el material en diferentes tamaños. El procesamiento separa la grava en reservas de diferentes tamaños para su entrega.

Producción de Agregados Marinos. Una proporción significativa de la demanda de agregados es cubierta por lechos de ríos, lagos y mares. Los recursos marinos son cada vez más importantes para el crecimiento sostenible de la industria de materiales de construcción. Los agregados marinos también juegan un papel importante en el reabastecimiento de playas y la protección de las costas de la erosión. En el mar, la navegación satelital es utilizada para posicionar a una embarcación dentro de su área permitida de dragado. Las embarcaciones navegan sobre un ducto a lo largo del lecho marino y utilizan unas poderosas bombas de succión para extraer arena y grava hacia sus compartimientos de carga. El material dragado es vaciado en embarcaderos para su procesamiento, filtración y lavado antes de entregarse.

Los agregados son un ingrediente indispensable en nuestro concreto premezclado, asfalto y mortero. Comprendiendo del 60% al 75% del volumen del concreto premezclado, los agregados fuertemente influyen las propiedades frescamente mezcladas y solidificadas del concreto. Los agregados no solo incrementan la fuerza del concreto, sino que también hacen la mezcla más compacta, permitiendo aplicaciones tales como la impermeabilización y retención de calor. Asimismo, pueden contribuir a las cualidades estéticas del concreto. Por ejemplo, la arena les da su brillo a los tratamientos de superficies.

Los tipos de agregados que ofrecemos a nuestros clientes incluyen, pero no se limitan a:

Piedra Triturada y Arena Manufacturada: Estos productos se obtienen extrayendo rocas y triturándolas hasta llegar al tamaño deseado. En el caso de las arenas manufacturadas, el producto se obtiene de la trituración de la roca hasta que se consigue la forma o textura deseada, asegurando que se cumplan las especificaciones del producto y del proyecto. Las fuentes de roca triturada pueden ser ígneas, sedimentarias o metamórficas.

Grava: Los depósitos de grava se producen por la acción del proceso natural de erosión y la acción de la intemperie. Este producto se puede utilizar para caminos, para manufacturar concreto o para propósitos de decoración.

Arena: La arena ocurre naturalmente y está compuesta de material rocoso fino y partículas minerales. Su composición varía dependiendo de la fuente. La arena puede ser usada para caminos, manufactura de concreto o proyectos sanitarios.

Concreto Reciclado: El concreto reciclado se produce rompiendo, removiendo y triturando el concreto existente al tamaño deseado. Comúnmente se usa como capa base para otros materiales de construcción porque se compacta para formar una superficie firme.

Productos Relacionados

Dependemos de nuestras relaciones cercanas con nuestros clientes para ofrecerles productos complementarios para sus necesidades de construcción, los cuales incluyen principalmente los siguientes:

Asfalto: Ofrecemos una amplia gama de productos costo-efectivos de asfalto de alto desempeño, desde nuestro asfalto estándar de mezcla caliente, que se hace combinando piedra triturada con cemento líquido de asfalto, hasta productos altamente técnicos que se pueden utilizar en sistemas carreteros importantes, paseos, estacionamientos

comerciales, o caminos rurales. Diseñados para consistencia y confiabilidad, nuestros productos de asfalto están hechos para tolerar diferentes pesos de carga, volúmenes de tráfico y condiciones climáticas.

Bloque de Concreto: El bloque de concreto estándar, a veces conocido como bloque gris, unidad de concreto de masonería, o bloque de hormigón, es uno de los materiales más prácticos y duraderos para construir. Su resistencia, durabilidad y versatilidad, incluyendo su eficiencia energética, excelente resistencia al fuego y a los vientos huracanados, además de su aislamiento acústico, hacen que el bloque de concreto sea una alternativa atractiva ante muchos otros materiales de construcción.

Tejas para techos: Ofrecemos una amplia gama de tejas y accesorios, diseñados para satisfacer los requisitos de la mayoría de las aplicaciones para techos. Disponibles en una gran selección de tamaños, formas y colores, nuestras tejas sirven para necesidades comerciales y residenciales.

Productos arquitectónicos: Nuestros productos arquitectónicos de concreto ofrecen una diversidad de estilos para diferentes proyectos de construcción o paisajismo. Los productos rocosos de especialidad, así como los bloques arquitectónicos en una gama de colores, tamaño y texturas, llevan los diseños de nuestros clientes a nuevos niveles. Los adoquines para pavimentar y decorar ofrecen una gama ideal de aplicaciones para cualquier proyecto de paisajismo duro.

Tubería: Diseñamos y fabricamos tubería de concreto estándar y especial para diversas aplicaciones tales como drenaje pluvial y sanitario, ofrecidas en diversos tamaños, tipos y longitudes, nuestros productos de tubería cumplen o exceden las normas aplicables y los requisitos de los clientes en todas nuestras operaciones.

Otros productos prefabricados: Entre nuestros productos prefabricados, ofrecemos productos para vías, pisos de concreto, alcantarillas, puentes, cuencas de drenaje, barreras y cunetas de estacionamiento. En mercados selectos, además complementamos nuestra oferta comercial con mezclas especiales, yeso y materiales cementantes tales como ceniza volátil y escoria de alto horno.

Soluciones de Construcción

Ayudamos a construir las viviendas de muchas familias, los caminos que las conectan, y la infraestructura que llena de vitalidad sus ciudades. Con más de un siglo de experiencia entregando soluciones para la construcción hechas a la medida, trabajamos con nuestros clientes alrededor del mundo para construir estructuras sustentables para hoy y el futuro.

Vivienda: Integramos nuestro diseño de punta, materiales, y sistemas de construcción para crear soluciones de vivienda flexibles y replicables para nuestros clientes y comunidades alrededor del mundo.

Pavimentación: Como el líder mundial en soluciones de pavimentación con concreto, ayudamos a conectar ciudades con sus comunidades aledañas a través de vías más seguras, duraderas, y energéticamente eficientes, sistemas de transporte masivo, pistas de aeropuertos, caminos rurales y calles en ciudades.

Consultoría de Construcción Verde: Nos enfocamos en proveer soluciones para construcción más sustentable que cumplen con las complejas necesidades de sociedades con recursos naturales limitados.

Soluciones de Urbanización

Nuestras soluciones de urbanización buscan replicar negocios independientes, aprovechar nuestro negocio principal, y ofrecer una propuesta de valor basada en sustentabilidad y conectar con el ecosistema urbano general. Al abordar los retos de la urbanización, nuestra alta calidad, productos de construcción sostenibles y soluciones de construcción innovadoras tienen el objetivo de superar las expectativas de nuestros clientes y cubrir las necesidades crecientes de la sociedad. Participamos a lo largo de la totalidad de la cadena de valor de construcción y selectivamente en negocios complementarios que nos permiten estar más cerca de nuestros clientes.

Servicios

Continuamente nos comunicamos e interactuamos con nuestros clientes para identificar e implementar formas efectivas de responder a sus más grandes desafíos. Reconocemos que la lealtad del cliente ocurre por diseño,

no por casualidad. Para servir mejor a nuestros clientes, no sólo necesitamos entender claramente lo que necesitan sino también contar con los medios y la pasión para satisfacer esas necesidades.

En cada mercado y localidad en la que operamos, hacemos nuestro mejor esfuerzo para brindarle a nuestros clientes la solución de construcción integrada más atractiva. Por ejemplo, para resolver las necesidades de infraestructura de las grandes ciudades, nosotros no solo proveemos de concreto premezclado, sino que también diseñamos el proyecto, definimos la mejor solución técnica, ofrecemos diferentes esquemas de financiamiento y ejecutamos el proyecto en colaboración con constructores locales. Similarmente, trabajamos con nuestros vecinos en comunidades pequeñas y menos pobladas para ayudarlos a resolver sus necesidades de vivienda y pavimentación de sus calles y aceras.

Los siguientes ejemplos ilustran los distintos servicios que le ofrecemos a nuestros clientes en todas nuestras operaciones, todos los cuales son proporcionados en sustancialmente todas nuestras operaciones y pueden variar de localidad a localidad:

24/7 LOAD®: Nuestro servicio de entrega les brinda a los clientes la facilidad de recibir productos prácticamente en cualquier momento que los necesitan, permitiéndoles optimizar los programas de sus proyectos según sus necesidades específicas.

Sistema de Despacho de Cemento a Granel Tipo Cajero Automático: Este servicio ofrece a nuestros clientes mayor flexibilidad y eficiencia. Les permite obtener cemento a su gusto, recortando sus programas de logística al minimizar los tiempos de carga y de descarga, además de optimizar algunas de sus prácticas administrativas más tradicionales.

Construrama®: Nos asociamos con nuestros distribuidores® para ofrecer a los clientes una extensa gama de productos de marca a precios competitivos. Nuestros vendedores reciben capacitación integral para manejar mejor todos los aspectos del negocio incluyendo la gestión de inventarios, promoción de productos, programas para vendedores, y logística de entrega y abastecimiento.

Servicios de Educación y Capacitación Orientados al Cliente: En varios de los países en los que CEMEX tiene operaciones los clientes pueden recibir capacitación sobre temas específicos relacionados con el uso de los materiales de construcción. Al compartir el conocimiento y las mejores prácticas, nuestros servicios de educación y capacitación orientan y enseñan a nuestros clientes. Los temas varían desde enseñarle a los clientes las características y usos del cemento blanco, hasta mostrarle a los vendedores cómo mejorar la gestión de sus inventarios e incrementar sus ventas.

Servicios Financieros para la Construcción: La mayoría de nuestros clientes pueden recibir financiamiento para ciertos proyectos y compras de producto a través de diversos programas innovadores de financiamiento que varían de país a país. Por ejemplo, desde 1998, nuestro programa de vivienda para sectores de bajos ingresos premiado por la Organización de las Naciones Unidas, Patrimonio Hoy, ha asistido a más de 587,000 familias con servicios y materiales de construcción asequibles mediante esquemas de financiamiento y asistencia técnica. Adicionalmente, en ciertos países como México, le ofrecemos soluciones “llave en mano” a los desarrolladores y establecemos alianzas con los gobiernos y autoridades locales para identificar, coordinar y desarrollar proyectos de infraestructura pública.

Soluciones Móviles: Mediante mensajes automatizados por vía de servicios de mensajes cortos (“SMS”, por sus siglas en inglés), la mayoría de nuestros clientes pueden recibir notificaciones cada vez que una orden de cemento o concreto premezclado está lista para entregarse. Este servicio gratuito mantiene a nuestros clientes bien informados de la logística específica de su proyecto. La mayoría de nuestros clientes también pueden recibir información sobre los pagos pendientes de sus facturas.

Multiproductos: Le ofrecemos a nuestros clientes en la mayoría de los países en los cuales operamos una experiencia de comprar en un solo lugar al ofrecerles una gama completa de materiales complementarios relacionados con la construcción, desde artículos de plomería y electricidad hasta madera y luminarias, en nuestras tiendas de menudeo.

Servicios en Línea: La mayoría de nuestros clientes tienen acceso a la información en línea todo el día, desde los estados de cuenta hasta las salidas de productos o servicios a través de servicios en línea como CEMEX Go,

CEMEX Connect, CEMEX One, eSelling, CEMEXNet y Portal Comercial. Nuestros clientes pueden colocar órdenes de cemento en línea y en algunos países, pueden revisar el estado de sus órdenes en cualquier momento del día o la noche. El servicio en línea también es un canal de comunicación abierto para recibir retroalimentación de nuestros clientes. Creemos que nuestros servicios en línea, como CEMEX Go, pueden representar una ventaja en ciertas situaciones, tal como la pandemia del COVID-19, en la que nuestros clientes pueden tener acceso a nuestros productos y servicios de forma remota. Durante el 2019, completamos con éxito el desarrollo de nuestra plataforma digital CEMEX Go en nuestros mercados objetivo, y está actualmente disponible en 21 países. 90% de nuestros clientes frecuentes de cemento, concreto premezclado y agregados utilizan CEMEX Go, realizando más de la mitad de sus compras, o más del 45% de nuestras ventas globales, a través de dicha plataforma.

Centros de Servicio: Contamos con un *call center* o centro de llamadas con un solo punto de contacto en el cual los clientes pueden gestionar sus asuntos y encontrar un servicio rápido y confiable. Pueden colocar órdenes, hacer consultas, revisar el estado de sus órdenes o solicitar asistencia técnica, todo en una sola llamada.

Smart Silo®: Trabajamos en conjunto con nuestros clientes de manera que siempre tengan la cantidad correcta de cemento en sus silos. Al monitorear los niveles de cemento de los silos de nuestros clientes las 24 horas, nuestra tecnología SmartSilo® nos permite anticiparnos y responder a sus necesidades de resurtido de producto con tiempo suficiente.

Apoyo Técnico: Buscamos proporcionar a nuestros clientes asistencia técnica del más alto nivel a través de nuestro equipo de vanguardia y nuestro muy profesional y bien capacitado staff de servicio técnico. Buscamos tomar esfuerzos adicionales y proporcionar un valor superior que va más allá de simplemente surtir lo que necesite de cemento, agregados, concreto premezclado y productos relacionados tales como mortero.

Descripción de Nuestras Reservas de Materias Primas

Somos un proveedor global líder de materiales de construcción, incluyendo cemento, concreto premezclado y agregados. Nuestro proceso de producción de cemento comienza con la extracción y trituración de piedra caliza y arcilla y, en algunos casos, otras materias primas. Tenemos acceso a canteras de piedra caliza y arcilla cerca de todas nuestras plantas alrededor del mundo, ya que estos minerales son la principal materia prima en el proceso de producción de cemento.

Además, somos uno de los proveedores más grandes de agregados, principalmente de piedra dura, arena y grava, obtenidas de canteras, para ser utilizadas en concreto premezclado y otros productos a base de concreto tales como bloques y tuberías.

Los clientes usan nuestros agregados para una amplia gama de propósitos, desde componentes clave en la construcción y mantenimiento de carreteras, caminos y vías férreas hasta ingredientes indispensables en concreto, asfalto y mortero. Los agregados pueden usarse en su estado natural o ser triturados en pedazos de menor tamaño.

Las materias primas para agregados y producción de cemento son extraídas principalmente de minas de cielo abierto o de tajo abierto, las cuales se enfocan en depósitos de minerales o piedras económicamente útiles que son encontradas cerca de la superficie de la tierra. A las minas de cielo abierto que producen materias primas para nuestra industria se les refiere comúnmente como canteras.

Las minas de cielo abierto típicamente se van agrandando hasta que el recurso mineral se haya agotado o un incremento en la razón de sobrecarga a explotación de material haga económicamente inviable cualquier minado posterior. En algunos casos, también extraemos materias primas del dragado de depósitos submarinos.

Las materias primas para nuestro propio proceso de producción de cemento se obtienen principalmente de nuestros propios recursos. No obstante, nosotros podemos cubrir nuestras necesidades de agregados y otras materias primas a través de proveedores externos. Al 31 de diciembre del 2019, el 15% de nuestras necesidades de materia prima fue proporcionado por terceros.

Las reservas son consideradas como probadas cuando se han cumplido todas las condiciones legales y ambientales y se han otorgado los permisos. Las reservas probadas son aquellas (i) cuya cantidad ha sido computada por dimensiones reveladas por datos de tipo taladro, en conjunto con otras observaciones directas y medibles tales

como farallones, fosas y los frentes de las canteras, y (ii) cuyo grado y/o calidad son computados del resultado de un muestreo detallado; y (iii) el muestreo y datos medidos son separados tan cercanamente y el carácter geológico está tan bien definido, que el tamaño, forma, profundidad y el contenido de mineral de las reservas está bien establecido. Las reservas probables son aquellas para las cuales la cantidad y el grado y/o calidad son computados a partir de información similar a aquella usada para las reservas probadas, pero los lugares de inspección, muestreo y medición están más separados o están, de lo contrario, menos adecuadamente espaciados. El grado de garantía, aunque menor que aquel de las reservas probadas, es suficientemente alto para asumir continuidad entre los puntos de observación.

Nuestros estimados de reservas son preparados por ingenieros y geólogos de CEMEX que están sujetos a revisiones anuales por nuestro personal corporativo en conjunto con los técnicos administradores regionales relacionados con nuestras unidades de negocio. En circunstancias específicas hemos usado los servicios de geólogos y/o ingenieros externos para validar nuestras estimaciones. Durante el periodo de tres años concluido el 31 de diciembre del 2019, hemos empleado a terceros para revisar (i) nuestros estimados de reservas de materias primas de cemento en México, Colombia, Nicaragua, Costa Rica, el Reino Unido, Alemania, España y Filipinas, y (ii) nuestros estimados de reservas de agregados en Francia, Polonia, la República Checa, el Reino Unido, Alemania y México.

Nuestra determinación de reservas solo incluye materiales que cumplen con requerimientos específicos de calidad. Para agregados usados en concreto premezclado, dichos requerimientos están basados en dureza, forma y tamaño. Para materias primas del cemento (principalmente piedra caliza y arcilla), dichos requerimientos se basan en la composición química que coincida con la calidad requerida por el proceso de producción. En el caso de las materias primas del cemento, debido a que la composición química varía entre los lugares de producción e incluso en el mismo lugar, llevamos a cabo exámenes de química geoestadística y determinamos las mejores proporciones de mezcla para cumplir con los criterios de calidad de producción y para tratar de mantener una razón de extracción cercana al 100% de las reservas reportadas de dichos materiales.

El principal equipo usado en nuestros lugares de producción es el siguiente:

- En nuestras plantas de cemento: perforadoras, trituradoras, hornos, enfriadores, molinos, máquinas de empaquetado/carga, palas mecánicas, excavadoras, camiones todo terreno y otros materiales de carga importantes.
- En nuestras instalaciones de concreto premezclado: plantas de concreto, silos y equipo portátil y camiones de hormigón.
- En nuestras instalaciones de agregados: perforadoras, trituradoras, pantallas, cintas transportadoras, palas mecánicas, excavadoras, camiones y otros materiales de carga importantes.

Nosotros consideramos que nuestras instalaciones están generalmente en buenas condiciones y adaptadas para operaciones eficientes. Durante el 2019, nuestra producción total de materiales de cantera fue de 179.1 millones de toneladas, de las cuales 62% fueron usadas para nuestro propio consumo para producir cemento, concreto premezclado y/u otros productos que después son vendidos al público y el 38% restante fue directamente vendido a los clientes.

Nuestros estimados distinguen entre reservas propias y reservas rentadas, siendo estas últimas determinadas sobre la vigencia del contrato de arrendamiento e incluyendo solo aquellas reservas permitidas que sean probadas y probables. Al 31 de diciembre del 2019, la superficie total en propiedad en nuestras operaciones en canteras (incluyendo canteras de materias primas de cemento y de agregados) fue de 86,054 hectáreas, de las cuales 82% era propiedad nuestra y 18% era administrada a través de un contrato de arrendamiento o algún contrato semejante.

Al 31 de diciembre del 2019, operábamos 187 canteras de materias primas de cemento de nuestras operaciones mundiales, las cuales brindan servicio a nuestras instalaciones dedicadas a la producción de cemento, y están ubicadas en o cerca de las instalaciones de las plantas de cemento. Nosotros estimamos que nuestras reservas probadas y probables de materias primas de cemento, en una base consolidada, tienen una vida útil promedio restante de 87 años, considerando el promedio de la producción anual de cemento entre 2015 y 2019 (producción promedio de los últimos cinco años).

La tabla que se muestra a continuación presenta nuestras reservas totales permitidas de materias primas de cemento probadas y probables por segmento geográfico y tipo de material extraído o producido en nuestras operaciones de canteras de materias primas de cemento.

Ubicación	Mineral	Número de canteras	Superficie de la propiedad (hectáreas)		Reservas (millones de toneladas)			Años hasta agotarse	Producción anualizada 2019	5 años en promedio. Producción anualizada	Uso personal
			Propias	Arrendadas	Probadas	Probables	Total				
México ⁽¹⁾	Piedra caliza	19	9,871	48	1,285	1,629	2,914	141	17.8	20.7	94%
	Arcilla	15	8,912	—	155	148	303	92	2.8	3.3	100%
	Otros	16	1,756	150	8	24	32	98	0.5	0.3	100%
EUA ⁽²⁾	Piedra caliza	18	18,933	91	482	136	618	50	13.0	12.2	100%
	Arcilla	3	144	39	20	13	33	0	0.4	0.0	100%
	Otros	2	30	—	—	3	3	0	0.1	0.0	100%
Europa											
Reino Unido....	Piedra caliza	3	431	107	52	59	111	46	2.1	2.4	100%
	Arcilla	2	108	107	22	5	27	21	0.6	1.3	100%
Alemania.....	Piedra caliza	1	298	—	5	88	93	37	2.6	2.5	100%
España	Piedra caliza	12	726	117	289	131	420	93	4.1	4.5	100%
	Arcilla	6	64	30	17	—	17	38	0.4	0.5	93%
	Otros	3	102	3	1	14	15	391	0.0	0.0	100%
Resto de Europa.....	Piedra caliza	5	637	68	210	216	426	71	5.7	6.0	99%
	Otros	1	4	5	—	—	—	60	—	—	—
SCA&C											
Colombia	Piedra caliza	13	3,026	1,751	38	251	289	74	3.4	3.9	100%
	Arcilla	4	232	250	10	12	22	185 ⁽⁴⁾	0.1	0.1	100%
	Otros	2	86	153	1	11	12	65	0.1	0.2	—
Panamá	Piedra caliza	3	110	—	68	24	92	46	1.5	2.0	100%
	Arcilla	2	179	—	6	—	6	25	0.2	0.3	100%
Costa Rica.....	Piedra caliza	1	48	—	35	—	35	38	0.7	0.9	99%
	Arcilla	2	94	60	4	6	10	45	0.2	0.2	100%
	Otros	1	27	—	5	—	5	206	0.0	0.0	100%
Caribe TCL.....	Piedra caliza	14	83	261	3	30	33	23	1.4	1.4	81%
	Arcilla	2	135	—	1	16	17	90	0.2	0.2	100%
	Otros	6	—	23	1	—	1	10	0.1	0.1	9%
Resto de América del Sur, Central y el Caribe...	Piedra caliza	4	701	—	311	608	919	291	2.7	3.2	100%
	Arcilla	2	242	—	21	30	51	2,104	0.0	0.0	—
	Otros	1	—	1,543	11	50	61	392	0.2	0.2	90%
Asia, Medio Oriente y África											
Filipinas ⁽³⁾	Piedra caliza	7	278	—	216	—	216	38	5.7	5.7	100%
	Arcilla	3	37	—	1	2	3	14	0.0	0.2	—
	Otros	5	76	9	5	—	5	7	0.1	0.7	100%
Resto de Asia, Medio Oriente y África	Piedra caliza	2	—	203	8	15	23	5	2.7	4.4	—
	Arcilla	3	—	392	2	26	28	23	0.7	1.2	—
	Otros	4	—	4	—	—	—	—	0.0	0.2	—
CEMEX Consolidado											
	caliza	102	35,142	2,646	3,003	3,187	6,190	89	63	70	94%
	Arcilla	44	10,147	878	258	259	517	71	6	7	80%
	Otros	41	2,080	1,890	31	103	134	78	1	2	71%
	Totales⁽⁵⁾	187	47,370	5,414	3,292	3,548	6,840	87	70.2	78.8	74%

- (1) Nuestras operaciones de materias primas de cemento en México incluyen tres canteras de piedra caliza que también producen agregados de roca dura.
- (2) Nuestras operaciones de materias primas de cemento en los EUA incluyen una cantera de piedra caliza que también produce agregados de roca dura.
- (3) Aunque consolidamos la cogeneración de calor y electricidad en nuestros estados financieros consolidados según las IFRS, no controlamos las materias primas utilizadas en nuestras operaciones en Filipinas. Dichas materias primas son suministradas principalmente por APO Land

& Quarry Corporation (“ALQC”) y Island Quarry and Aggregates Corporation (“IQAC”). ALQC es propiedad en su totalidad de Impact Assets Corporation, que es una empresa en la que tenemos una participación del 40%. IQAC es propiedad de Albatross Holdings, que es una empresa en la que tenemos un 40% de participación.

(4) Sin incluir la producción anualizada de la Planta de Maceo (según se define más adelante).

(5) Las cifras para la Superficie de la Propiedad, Reservas y Años hasta agotarse están redondeadas.

Al 31 de diciembre del 2019, operábamos aproximadamente 262 canteras de agregados en todas nuestras operaciones globales, dedicadas en su mayoría a servir nuestros negocios de concreto premezclado y agregados. Estimamos que nuestras reservas de agregados probadas y probables, sobre una base consolidada, tienen una vida útil restante promedio de 54 años, asumiendo la producción promedio de 2015-2019 (la producción promedio de agregados de los últimos cinco años).

La tabla que se muestra a continuación presenta nuestras reservas totales permitidas de agregados probadas y probables por segmento geográfico y tipo de material extraído o producido en nuestras operaciones de canteras de agregados. Hacemos notar que la ubicación de nuestras reservas de agregados difiere de la de nuestras reservas de cemento.

Ubicación	Mineral	Número de cantera	Superficie de la propiedad (hectáreas)		Reservas (millones de toneladas)			Años hasta agotarse	Producción anualizada 2019	5 años en promedio. Producción anualizada	Uso personal
			Propias	Arrendadas	Probadas	Probables	Total				
México.....	Piedra dura	12	655	183	212	147	359	33	10.3	10.9	60%
EUA.....	Piedra dura	16	10,748	1,066	725	494	1,219	50	27.3	24.1	32%
	Arena y Grava	42	4,337	3,974	265	233	498	30	18.2	16.8	51%
	Otros	2	163	88	—	—	—	2	0.2	0.3	28%
Europa											
Reino Unido.....	Piedra dura	20	530	979	430	57	487	43	11.1	11.3	38%
	Arena y Grava	48	2,505	1,362	51	130	182	26	5.7	6.9	30%
Francia.....	Piedra dura	10	62	131	81	5	86	29	2.9	3.0	16%
	Arena y Grava	24	422	590	129	15	144	27	4.9	5.2	10%
Alemania.....	Piedra dura	1	26	7	6	18	24	102	0.4	0.2	32%
	Arena y Grava	14	826	302	22	72	94	26	3.6	3.6	35%
España.....	Piedra dura	17	466	234	213	183	396	429	1.5	0.9	22%
	Arena y Grava	3	432	110	48	—	48	146	0.8	0.3	14%
Resto de Europa.....	Piedra dura	8	14	93	16	24	40	22	2.6	1.8	12%
	Arena y Grava	14	415	241	18	23	41	6	6.2	6.5	48%
SCA&C											
Colombia.....	Arena y Grava	10	640	—	11	35	46	86	0.2	0.5	64%
Panamá.....	Piedra dura	2	31	20	5	12	17	93	0.0	0.2	—
	Otros	1	—	56	—	1	1	5	0.0	0.2	—
Resto de América del Sur, Central y el Caribe.....											
	Piedra dura	2	150	942	22	1,876	1,897	3,783	0.6	0.5	45%
	Arena y Grava	7	289	61	3	10	13	22	0.7	1.2	7%
Asia, Medio Oriente y África											
Filipinas ⁽¹⁾	Piedra dura	2	77	25	151	—	151	477	0.0	0.3	15%
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	Piedra dura	6	—	20	68	10	78	7	11.8	11.9	84%
	Arena y Grava	1	—	—	—	—	—	2	0.1	0.2	81%
CEMEX Consolidado..											
	Piedra dura	96	12,759	3,699	1,927	2,826	4,753	73	68.3	65.2	45%
	Arena y Grava	163	9,868	6,639	547	519	1,066	26	40.4	41.2	40%
	Otros	3	163	144	1	1	1	3	0.2	0.5	28%
	Totales⁽²⁾	262	22,789	10,481	2,474	3,346	5,820	54	108.9	106.9	43%

(1) Aunque consolidamos CHP en nuestros estados financieros consolidados bajo las IFRS, no controlamos las materias primas utilizadas en nuestras operaciones en Filipinas. Dichas materias primas son suministradas principalmente por ALQC e IQAC. ALQC es propiedad en su totalidad de Impact Assets Corporation, que es una corporación en la que tenemos una participación del 40%. IQAC es propiedad total de Albatross Holdings, que es una corporación en la que poseemos un 40% de participación en el capital.

(2) Las cifras para la Superficie de la Propiedad, Reservas y Años hasta agotarse están redondeadas.

Nuestra Estrategia de Negocios

Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre cómo el COVID-19 ha impactado nuestra estrategia de negocio.

CEMEX tiene una visión general y un modelo de creación de valor compuesto de los siguientes seis elementos: (i) propósito, (ii) misión, (iii) valores, (iv) pilares estratégicos, (v) modelo operativo y (vi) grupos de interés.

PROPÓSITO. Esperamos construir un mejor futuro para nuestros empleados, clientes, accionistas, proveedores y comunidades en las que vivimos y trabajamos.

MISIÓN. Tenemos la intención de crear valor sustentable al proporcionar productos y soluciones líderes en la industria para satisfacer las necesidades de construcción de nuestros clientes alrededor del mundo.

VALORES. Tenemos la intención de: (i) proteger la seguridad de todos nuestros empleados haciéndonos responsables unos a otros por nuestras acciones y comportamientos, así como siendo un líder que pone el ejemplo en la industria; (ii) enfocarse al cliente alineándonos de cerca con su negocio y sus necesidades, cumpliendo nuestros compromisos, resolviendo los problemas rápidamente y facilitándoles la forma de hacer negocio con nosotros; (iii) buscar la excelencia en todos los aspectos de nuestro negocio y en nuestras interacciones con el cliente, retándonos constantemente para mejorar y aprovechar la excelente reputación que tenemos en todo el mundo en cuanto a calidad y confiabilidad se refiere; (iv) trabajar como un solo CEMEX utilizando nuestra fuerza colectiva y conocimiento global para compartir mejores prácticas, replicar buenas ideas y colaborar más allá de las fronteras; y (v) actuar con integridad manteniéndonos siempre honestos y transparentes en nuestras interacciones, cumpliendo con nuestro código de ética y preocupándonos por nuestra gente, comunidades y recursos naturales.

PILARES ESTRATÉGICOS. Para cumplir con nuestra misión, nuestra estrategia es crear valor mediante la construcción y administración de un portafolio global de negocios integrados de cemento, concreto premezclado, agregados y otros relacionados. Los cuatro pilares que apuntalan nuestra estrategia son, sin ningún orden en particular: (i) valorar a nuestra gente como nuestra principal ventaja competitiva y principal activo, (ii) ayudar a nuestros clientes a lograr el éxito, (iii) estar presentes en mercados que ofrecen rentabilidad a largo plazo, y (iv) buscar lograr que la sostenibilidad sea parte integral de nuestro negocio.

Para apoyar a nuestra estrategia, en el 2018, comenzamos con nuestro plan estratégico para construir “Un CEMEX Más Fuerte”. Este plan de transformación está diseñado para fortalecer la posición de CEMEX como una compañía líder globalmente en materiales pesados de construcción, acelerar nuestro camino hacia las métricas de grado de inversión, aumentar el retorno total de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y generar valor a largo plazo para nuestros grupos de interés. Específicamente, consideramos que a través de este plan estratégico podemos equilibrar y optimizar nuestro portafolio existente para efecto de posicionarnos mejor, y dar mayor crecimiento y mayor valor a los grupos de interés al medio a largo plazo al desinvertir entre \$1.5 mil millones y \$2 mil millones en activos para finales del 2020; originalmente, alcanzar mejoras operacionales recurrentes en nuestras operaciones de \$230 millones para el 2020; acelerar nuestro camino a una calificación de grado de inversión por medio de una mayor reducción de endeudamiento de CEMEX reduciendo nuestra deuda en \$3.5 mil millones entre el lanzamiento del plan “Un CEMEX Más Fuerte”, el 1 de julio del 2018, y finales del 2020; y, sujeto al rendimiento de nuestro negocio y las autorizaciones necesarias en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. para cada año aplicable, regresar valor a los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. por medio de dividendos y los programas de recompra de acciones. Para el 2020, hemos identificado \$140 millones adicionales en acciones de reducción de costos, aumentando nuestra meta de \$230 millones para el 2020 a un total de \$370 millones de mejoras operacionales recurrentes para finales del 2020. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre cómo hemos aumentado la deuda y niveles de efectivo para enfrentar la pandemia del COVID-19 y sobre la omisión de pago de dividendos durante el 2020.

Al 31 de diciembre del 2019, nuestras ventas de activos anunciadas o cerradas alcanzaron \$1.6 mil millones, incluyendo la venta anunciada de ciertos activos en el Reino Unido a Breedon, por una contraprestación total de \$235

millones; alcanzamos mejoras operativas de \$170 millones; alcanzamos una reducción de deuda de \$407 millones; y pagamos un dividendo en efectivo de \$150 millones y CEMEX, S.A.B. de C.V. recompró 157.7 millones de CPOs.

Adicionalmente, para fortalecer aún más nuestro balance general, continuamos enfocándonos principalmente en las siguientes tres iniciativas, mientras que en todo momento se mantiene el compromiso de construir un mundo mejor y ayudar a aliviar algunos de los mayores desafíos a los que se enfrentan las comunidades hoy en día: (i) crecer nuestro EBITDA Operativo por medio de más esfuerzos de reducción de costos, eficiencias operativas y estrategias comerciales centradas en el cliente a través de todo nuestro negocio principal; (ii) maximizar nuestro flujo de efectivo libre, el cual se espera sea utilizado para la reducción de deuda; y (iii) continuar ejecutando selectas desinversiones beneficiosas por medio de la venta de lo que consideramos son activos no esenciales, lo cual nos permitiría liberar más flujo de efectivo para reducir deuda. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre cómo hemos conseguido efectivo para estar en posición de cumplir con cualquier requisito de liquidez y no reducir deuda como una medida temporal para enfrentar la pandemia del COVID-19 y sus efectos en nuestra liquidez.

Valoramos a nuestra gente como nuestra principal ventaja competitiva

Aspiramos a contratar a los empleados más sobresalientes y su salud, seguridad y crecimiento profesional están entre nuestras prioridades. Planeamos desarrollar líderes y los alentamos a crear nuevos modos de pensar y de actuar, al tiempo que son diligentes al evaluar riesgos y oportunidades. Buscamos promover un diálogo abierto en todas nuestras interacciones para alinear nuestras metas y lograr mejores resultados.

Colocando la Salud y Seguridad Como un Valor y Prioridad Máximos.

La Salud y Seguridad (“H&S”, por sus siglas en inglés) continúa siendo uno de nuestros principales valores y prioridades. Trabajamos orientados a desarrollar una cultura en la cual todos en nuestra compañía adopten los valores H&S. Creemos que la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y las personas con las que interactuamos día a día en las comunidades locales, son de gran importancia.

Para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos, nos basamos en cuatro principios básicos para cada una de las decisiones que tomamos y de las acciones que realizamos: (i) nada está por delante de la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y comunidades; (ii) hacemos de la seguridad una responsabilidad moral por empleado al cuidarnos a nosotros mismos y cuidar a los demás; (iii) buscamos tener un lugar de trabajo con cero accidentes; y (iv) mantenemos la responsabilidad por las prácticas de salud y seguridad.

Trabajamos constantemente para alcanzar nuestro objetivo final de cero incidentes alrededor del mundo, medido conforme a nuestro objetivo *Zero4Life*. En el 2019, el número total de la Tasa de Frecuencia de Incidentes Incapacitantes (“LTI”, por sus siglas en inglés) se redujo en 2%, y la Tasa de Lesiones Registrables (“TRI”, por sus siglas en inglés) fue reducido por menos de 1%, en comparación con el 2018. La LTI de empleados se mantuvo en un nivel bajo de 0.5, y creemos que estamos encaminados a alcanzar nuestra meta de reducir dicha tasa a 0.3 o menos para el 2020. A pesar de que la TRI de nuestros empleados se incrementó de 2.4 a 2.6, avanzamos en la reducción de la TRI de los contratistas, pues se redujo en 7% en comparación con el 2018. Durante el 2020, nos encontramos trabajando en acciones relacionadas con la salud para alcanzar una reducción en nuestra tasa de ausencia por enfermedad de nuestros empleados, la cual se incrementó ligeramente en 1.6% en el 2019.

En el 2019, el número de incidentes fatales en nuestras operaciones se redujo en un 31%, el cual es el más bajo que hemos registrado, y continuamos progresando en la mayoría de los países, con 96% de nuestras operaciones logrando cero incidentes y LTIs. Sin embargo, en el 2019, ocurrió un incidente de un empleado y cinco incidentes de contratistas, de los cuales el 60% ocurrieron fuera de nuestras instalaciones.

La mayoría de las fatalidades se debieron a incidentes relacionados con vehículos en movimiento. Con el objetivo de eliminar este tipo de incidentes, continuamos invirtiendo en características específicas de seguridad para los camiones de la compañía y en tecnología y programas de capacitación que buscan alentar a nuestros empleados y contratistas a utilizar las técnicas de manejo adecuadas para cuidar de sí mismos y de otros usuarios vulnerables de la carretera. Por ejemplo, nuestro seguimiento de la Salud y Seguridad en la Cadena Global de Suministro ha ayudado a fortalecer nuestro programa de Usuarios Vulnerables de la Carretera, así como apoyar el lanzamiento de una campaña

de comunicación enfocada en los conductores contratados. Además, en Filipinas, más de 265 conductores se han graduado de la Academia de Manejo, un programa de entrenamiento desarrollado por terceros a través del cual los participantes amplían sus conocimientos de seguridad vial. Adicionalmente, conforme a nuestra campaña de seguridad Time Out, nuestro equipo de AMOA llevó a cabo talleres de seguridad para nuestros empleados y contratistas en varias plantas e instalaciones a lo largo de la región. Continuaremos trabajando duro e impulsando nuestras iniciativas para que nuestros empleados y contratistas entiendan la importancia y sean parte de nuestra cultura H&S.

La siguiente tabla muestra nuestros indicadores de desempeño en relación con la seguridad por zona geográfica para el año concluido el 31 de diciembre del 2019:

	<u>México</u>	<u>EUA</u>	<u>Europa</u>	<u>SCA&C</u>	<u>AMOA</u>	<u>Total CEMEX</u>
Fallecimientos totales, empleados, contratistas y otros terceros (#)	2	2	1	2	2	9
Fallecimientos de empleados (#).....	1	—	—	—	—	1
Tasa de fallecimientos de empleados ⁽¹⁾	0.1	—	—	—	—	—
Tiempo perdido por lesiones (LTI), empleados (#)	7	16	12	10	4	50 ⁽²⁾
Tiempo perdido por lesiones (LTI), contratistas (#)	6	1	16	12	2	43 ⁽³⁾
Tiempo perdido por lesiones (LTI) tasa de frecuencia, empleados por millón de horas trabajadas	0.3	0.8	0.6	0.6	0.6	0.5

(1) Incidentes por 10,000 personas en un año.

(2) Incluye un Incidente Incapacitante (LTI) en nuestras oficinas corporativas.

(3) Incluye seis Incidentes Incapacitantes (LTI) en nuestras oficinas corporativas.

En CEMEX, la capacitación en salud y seguridad es una parte clave de nuestra estrategia para alcanzar la meta *Zero4Life*. Buscamos que nuestros empleados tengan el conocimiento, las habilidades y la experiencia adecuados para realizar sus tareas de manera segura. Como parte de nuestro programa de capacitación de directivos, requerimos que todos los ejecutivos y supervisores tomen el curso de la Academia de Salud y Seguridad, el cual está diseñado para mejorar las capacidades de liderazgo en nuestros gerentes y supervisores, y, para que la salud y seguridad sea una de las principales prioridades de nuestra compañía para nuestras plantas de producción y nuestras oficinas corporativas. La Academia de Salud y Seguridad se creó en 2016 con el módulo “Foundation”, el cual prepara a nuestros gerentes de línea a guiar con el ejemplo y desempeñar un rol fundamental en garantizar la seguridad en nuestras operaciones. Nuestro “Módulo 2”, el cual se creó en 2017 y se implementó en 2018, permite a nuestros gerentes de línea a aplicar y utilizar las 14 herramientas de nuestro Sistema de Administración de Salud y Seguridad para contribuir a nuestro objetivo *Zero4Life* en sus operaciones. Desde el lanzamiento de la Academia de Salud y Seguridad y al 31 de diciembre del 2019, 7,500 gerentes de línea han participado en nuestro módulo “Foundation” y, a la fecha, 6500 gerentes de línea han participado en nuestro “Módulo 2”. En 2018, lanzamos adicionalmente el “Módulo 3”, el cual tiene como objetivo mejorar el dominio de aspectos fundamentales de H&S y a la fecha, 2000 gerentes de línea han participado en nuestro “Módulo 3”. Adicionalmente, continuamos capacitando ampliamente a nuestros trabajadores de primera línea en varios temas, incluyendo conducción segura, aislamiento de maquinaria, control de emergencia, salud laboral y bienestar.

Aunado a lo anterior, hemos continuado con el apoyo a nuestras redes globales respecto de H&S. Tenemos un rastreador de H&S ubicado en cada red para promover el trabajo en conjunto con base en un enfoque coordinado, consistente y colaborativo para alcanzar nuestra meta de cero accidentes: (i) la Red Funcional H&S; (ii) el Consejo Global H&S; (iii) seis redes globales de H&S; y (iv) un Foro Global de Salud.

En nuestras operaciones, seguimos mejorando nuestras prácticas saludables y reduciendo los riesgos de seguridad para fortalecer nuestro objetivo de H&S. Durante 2019, con el apoyo de nuestro equipo de especialistas del Foro Global de Salud, también nos mantenemos enfocados en la salud laboral y bienestar de nuestros empleados. En 2019, continuamos realizando revisiones médicas y promovimos nuestros Esenciales de Salud CEMEX. Adicionalmente, como parte de nuestro programa *Fit4Life*, definimos cinco áreas globales en las cuales desarrollar estándares meta: (i) dejar el tabaquismo; (ii) balance trabajo-vida; (iii) entrenamiento para conocimiento de estrés para gerentes; (iv) exámenes “con causa” de alcohol y drogas; y (v) discusiones de salud durante las actividades de Liderazgo Visible y Sentido de H&S, las cuales engloban ejercicios enfocados a reforzar nuestra cultura de seguridad y concientización, así como un programa de reconocimiento de salud para nuestras operaciones definido mejor. En algunos países en los que operamos, organizamos varias actividades de salud y eventos para concientizar y propiciar

hábitos saludables. Algunos ejemplos específicos de estas iniciativas incluyen actividades relacionadas con la salud y eventos que promuevan buenos hábitos de salud, los cuales frecuentemente involucran a las familias de nuestros empleados; un programa de “Semana de la Salud”, el cual se aplicó a lo largo de todas nuestras operaciones en los EUA; y torneos deportivos los cuales fueron organizados para promover una mejor condición física en Filipinas. Además, en México, por quinto año consecutivo, se llevó a cabo exitosamente el programa “Suma Salud”, ayudando a nuestros empleados a reducir su Índice de Masa Corporal y mejorar sus estilos de vida con opciones más saludables. En la región de SCA&C, varias actividades “reto” de salud tuvieron lugar en todos los países de la región. En adición a la evaluación y aprobación local de los programas con los contratistas que tenemos en prácticamente todos los países en los que operamos, también implementamos verificaciones por parte de terceras personas que nos ayudan a validar los permisos de salud y seguridad de los contratistas potenciales, incluyendo a los principales contratistas. En el 2019, establecimos la meta de aprobar al menos el 80% de los gastos con dichos contratistas. Al 31 de diciembre del 2019, hemos logrado la verificación del 81% de dichos contratistas, compuesto por 942 contratistas principales, que ingresan a nuestras instalaciones.

Atraer y Retener Talento. Buscamos ofrecer programas, beneficios y un ambiente de trabajo que estén diseñados para atraer y retener empleados talentosos. Nuestro enfoque en la gestión del desempeño se cimienta en tres pilares: (i) emplear a la gente correcta, en el lugar correcto y en el momento correcto para que desempeñen el trabajo apropiado para lograr nuestra estrategia; (ii) permitir una cultura de alto desempeño y gratificante para ofrecer valor de negocio sostenible en un lugar de trabajo seguro y ético; y (iii) construir y desarrollar las capacidades de nuestra fuerza de trabajo para enfrentar los retos y buscar la excelencia.

A medida que nos transformamos y buscamos expandirnos, uno de nuestros principales objetivos consiste en desarrollar gente con el potencial para cubrir posiciones clave de liderazgo, enriqueciendo su experiencia y capacidades con la intención de que tengan éxito en roles incluso más retadores. A través de este proceso, hacemos un esfuerzo por fortalecer el compromiso de nuestros empleados con nosotros ayudándoles a alcanzar sus propias expectativas de desarrollo profesional y preparándolos para desempeñar un rol clave conforme enfrentan retos fundamentales en su desarrollo profesional. Nuestro proceso de sucesión nos permite construir un grupo de líderes talentosos con capacidades y comprensión profunda de los aspectos fundamentales del negocio que se requieren para encargarse de continuar nuestra búsqueda de cumplir nuestras metas. A través de oportunidades de desarrollo y capacitación continuas, les enseñamos a nuestros empleados nuevas capacidades y hacemos más profunda su experiencia en varios temas fundamentales, entre los que se incluyen H&S, capacidades de enfoque al cliente, conservación y concientización del medio ambiente y diálogo con los grupos de interés.

Buscamos fomentar un ambiente dinámico y de alto desempeño, en el cual se alienta y premia el diálogo abierto. Aparte de una compensación competitiva, más del 60% de nuestra plantilla global recibe beneficios de seguros de gastos médicos y de vida por encima de lo que establece la legislación local en sus respectivos países. Aproximadamente la mitad de nuestra plantilla laboral global recibe un esquema de retiro por encima de los requisitos locales y más del 40% de nuestras operaciones obtienen fondos por discapacidad e invalidez adicionales a los estipulados por las leyes en sus respectivos países.

En 2017 empezamos a integrar nuestras academias institucionales, las cuales incluyen nuestras academias de Comercial, Salud y Seguridad, Cadena de Suministro y Cultura y Valores, bajo el concepto de la Universidad CEMEX. La Universidad CEMEX busca desarrollar un ambiente de aprendizaje digital continuo para nuestros empleados y responder a nuestras necesidades de aprendizaje multi-regional y multi-negocios. La Universidad CEMEX impulsa el entrenamiento presencial con nuevas plataformas digitales de aprendizaje para incorporar una mentalidad de crecimiento en la organización y desarrollar el potencial de nuestros empleados.

En abril del 2018, el Director General de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobó una Política de Derechos Humanos, aplicable a todos los empleados, funcionarios y administradores de CEMEX, la cual establece que, entre otras cosas, CEMEX busca ofrecer un lugar de trabajo libre de acoso y discriminación por motivos de raza, género, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad y afiliación a cualquier organización política, religiosa o sindical, y ofrecer las mismas oportunidades de entrenamiento, desarrollo personal, reconocimiento individual y promoción sobre una base de méritos. Los empleados que creen que ha habido una violación a los principios establecidos en nuestra Política de Derechos Humanos pueden reportarla por medio de varios canales, incluyendo el departamento local de Recursos Humanos, el Comité de Ética y nuestro portal seguro de internet ETHOS. Los miembros de la comunidad, contratistas y proveedores están también alentados a enviar cualquier reporte a través del portal ETHOS si perciben que ha habido

una violación a nuestra Política de Derechos Humanos o cualquier otra guía de conformidad con nuestro recientemente actualizado Código de Ética y Conducta Empresarial.

Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre cómo hemos atendido la salud y seguridad de nuestros empleados durante la pandemia del COVID-19.

Ayudar a nuestros clientes a lograr el éxito

Nuestro objetivo es colocar a nuestros clientes en el centro de todo lo que hacemos. Nuestros clientes lidian con importantes retos cotidianamente y nuestro objetivo es invertir tiempo en nuestras relaciones con ellos y escucharlos de cerca para entender sus necesidades. Nuestro objetivo es estar en dónde nuestros clientes están y necesitan que estemos y ofrecer nuestra propuesta de valor entera respecto de nuestros productos y servicios, desarrollando relaciones con clientes más fuertes y lealtad, y ayudarlos a tener éxito. Conseguimos esto proporcionando productos, soluciones innovadoras y una experiencia superior al cliente, basada en una transformación digital.

Entrega de una Experiencia Superior al Cliente

Nuestra Red Global Centralizada en el Cliente ha implementado varias iniciativas para colocar a nuestros clientes en el centro de todo lo que hacemos. Adicionalmente, a través de la creación de *CEMEX Ventures*, estamos desarrollando nuevas fuentes de posibles ingresos a través del desarrollo de nuevas ideas que esperamos que revolucionen nuestra industria mediante el uso de tecnología. Entre estos esfuerzos, *CEMEX Go* está en el centro de nuestra transformación.

Queremos que nuestros clientes nos vean como confiables, fáciles de trabajar con, innovadores, expertos y profesionales. Hemos organizado nuestra compañía y rediseñado un número considerable de nuestros procesos en un esfuerzo por crear una experiencia positiva para nuestros clientes.

A través de nuestra Academia Comercial e iniciativas relacionadas, estamos reforzando nuestro enfoque en los clientes como un valor y prioridad central organizacional que abarca la necesidad de nuestros clientes y nuestras necesidades de crecimiento y rentabilidad. Desde el 2012, hemos alcanzado un total de 14,500 participantes en diferentes programas a lo largo de nuestras operaciones y, hasta la fecha, hemos proporcionado aproximadamente 580 sesiones de entrenamiento a nuestros profesionales. Adicionalmente, gozamos de un amplio alcance en la mayoría de los mercados en los que operamos, con lo que creemos que es la capacidad de instalaciones y logística para servir a nuestros clientes precisa, consistente y rápidamente.

Asimismo, buscamos expandir estratégicamente nuestra capacidad de manufactura y distribución para servir la demanda de nuestros clientes y comunidades de infraestructura pública de alta calidad, edificios comerciales y proyectos de vivienda de forma más efectiva, eficiente y confiable.

Transformación Digital. Más allá de cambiar la manera en la que operamos internamente, estamos aprovechando las tecnologías digitales para transformar la experiencia de nuestros clientes con CEMEX. Estamos adoptando las tecnologías digitales para optimizar y simplificar la manera en la que nuestros clientes se comprometen con nosotros y mejorar la forma en la que operamos. Para este fin, lanzamos durante el 2016 una estrategia de transformación digital.

Durante los últimos años, desarrollamos e implementamos varias soluciones digitales que están siendo usadas por nuestros clientes. Específicamente, en noviembre del 2016, anunciamos una colaboración con IBM y Neoris, Inc., una de nuestras subsidiarias, para desarrollar soluciones digitales para ayudarnos a transformar cómo interactuamos con los clientes. En seguimiento con la implementación inicial, estamos continuamente actualizando y adicionando capacidades para mejorar la funcionalidad y para adelantarnos a las expectativas de nuestros clientes.

Nuestra intención es transformar la industria global de materiales de la construcción con *CEMEX Go*, una plataforma de integración de clientes innovadora y completamente digital. *CEMEX Go* es un multidispositivo que

ofrece una experiencia impecable para hacer órdenes, seguimiento en vivo de envíos y manejo de recibos y pagos para nuestros productos principales.

Durante el 2017, empezamos la implementación de CEMEX Go en los EUA y México. Durante el 2018, CEMEX Go fue implementado en Colombia, Francia, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, El Salvador, España, la Republica Dominicana, Puerto Rico, Guatemala, Perú, Polonia, Filipinas, la Republica Checa, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos. Al 31 de diciembre del 2019, se completó su implementación sustancialmente en todos los países en los que hacemos negocios y comenzamos a evolucionar las funciones de CEMEX Go para satisfacer de mejor manera las necesidades de nuestros clientes.

Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Go tenía aproximadamente 36,300 usuarios a través de los países en los que hacemos negocios, y por medio de ésta recibimos aproximadamente 66% de los pedidos de nuestros productos principales.

Liderados por nuestro *Global R&D* en Suiza, nuestro equipo de expertos trabaja en colaboración cercana con nuestros clientes para ofrecerles soluciones únicas, integradas y de costo efectivo que buscan cumplir con los requisitos específicos de desempeño, incluyendo un portafolio creciente de marcas con valor agregado. Para poder proporcionar la misma oferta en todas nuestras operaciones, nuestros vendedores están continuamente informados y entrenados sobre las marcas con valor agregado, con material compartido por nuestro Global R&D a través de nuestras Redes Globales internas. Otra iniciativa es comenzar la integración de la tecnología *Building Information Modeling* en nuestra interacción con clientes, proporcionándoles un panorama general de sus proyectos y cómo nuestros productos pueden ser incorporados.

Las tecnologías desarrolladas por nuestro *Global R&D* son protegidas por más de 35 familias de patentes internacionales, cubriendo nuevos cementos, materiales cementeros, diseños de mezcla de concreto, fórmulas de aditivos y sistemas de construcción.

Junto con los miembros de nuestra Red Global de Agregados, nuestro *Global R&D* apoyó el diseño, creación y lanzamiento de nuestra marca con valor agregado de agregados: Neogem. Estos productos están especializados en agregados de alta calidad, cuyas propiedades intrínsecas cumplen con las necesidades básicas de cinco sectores del mercado—Agricultura, Medio Ambiente, Industria, Paisajismo y Deportes. Neogem cubre un amplio rango de minerales *premium* que pueden agregar valor a los proyectos de nuestros clientes a través de características funcionales y estéticas particulares. Los productos de Neogem son innovadores, seleccionados cuidadosamente y soluciones hechas a la medida que van más allá de los materiales de construcción conocidos comúnmente.

Ofrecer productos, soluciones y servicios superiores y sostenibles. Nuestro objetivo es convertirnos de una compañía vendedora de productos a un proveedor de soluciones integrales.

Hasta donde es de nuestro conocimiento, como la única empresa global de materiales de construcción con su propio negocio de aditivos de concreto, somos capaces de diseñar y desarrollar tecnologías de concreto novedosas y hechas a la medida con nuestros químicos patentados. Adicionalmente, nuestros expertos en áreas como geología, química, ciencias de los materiales y otras disciplinas de ingeniería trabajan en conjunto con científicos del comportamiento, antropólogos culturales y estrategias comerciales para anticipar y entender las tendencias de la sociedad con el fin de crear soluciones de construcción innovadoras y sustentables que busquen satisfacer las necesidades presentes y futuras de nuestros clientes, mientras realmente desafiamos el estado actual de la técnica. Entre otros beneficios, nuestras soluciones de concreto ayudan a mejorar el uso de la tierra, aumenta la eficiencia del agua y energía, mitiga la contaminación auditiva y disminuye la huella de carbono de los edificios.

Estar presentes en mercados que ofrezcan rentabilidad a largo plazo

Buscamos operar en mercados en los cuales podemos agregar valor a nuestros empleados, clientes y nuestros accionistas en CEMEX, S.A.B. de C.V. Procuraremos enfocarnos en aquellos mercados que ofrecen rentabilidad a largo plazo y potencial de crecimiento del EBITDA Operacional, apalancando aquellos activos más adecuados para lograr esto. Podemos aventurarnos más allá de estos negocios principales cuando es esencial para posicionar mejor nuestros productos. Consideramos que un portafolio de activos diversificado geográficamente en mercados, regiones o ciudades que consideramos ofrecen una rentabilidad a largo plazo, nos brinda la oportunidad de crear valor

considerable a través de crecimiento orgánico rentable a mediano y largo plazo. Por lo tanto, intentamos ser selectivos y estratégicos al momento de decidir en dónde continuamos y dónde operamos. Consideramos que nuestro portafolio de negocios debe estar enfocado en las geografías pequeñas y/o medianas que tienen fundamentos sólidos, desde su potencial de crecimiento económico de largo plazo hasta el consumo per cápita de cemento, el crecimiento de la población, el grado de desarrollo urbano y la estabilidad política.

A la fecha de este reporte anual, como parte de nuestro plan “Un CEMEX Más Fuerte”, estamos llevando a cabo acciones diseñadas para optimizar y reposicionar nuestro portafolio, y así mejorar nuestra diversificación y alcanzar un mayor y más redituable crecimiento. Derivado de tal, esperamos optimizar nuestro portafolio al enfocarnos en los mercados que consideramos ofrecen un potencial crecimiento de largo plazo y mantener aquellos activos que consideramos son los más adaptados para crecer, ofreciéndonos rentabilidad de largo plazo. Mientras se realizan estas acciones, podemos continuar complementando el plan “Un CEMEX Más Fuerte” con inversiones orgánicas, de forma independiente o con otros socios, usando una aproximación enfocada en urbes, apoyados en nuestros negocios relacionados y estrategia digital.

Además, mediante el aprovechamiento de nuestra presencia global y de nuestra red de operaciones que se extiende por todo el mundo, tenemos la intención de seguir enfocándonos en nuestros negocios principales de cemento, agregados, concreto premezclado y otros negocios relacionados. Consideramos que, a través de la gestión de nuestras operaciones principales como una empresa verticalmente integrada, no sólo participamos en una mayor parte de la cadena de valor del cemento, sino que también consideramos que creamos valor para nuestros clientes ofreciéndoles soluciones de construcción integrales. Este enfoque estratégico nos ha permitido históricamente acrecentar nuestros negocios actuales, particularmente en mercados de alto crecimiento y con productos especializados y de alto margen.

Negocios Complementarios. Participamos selectivamente en negocios complementarios, incluyendo, pero sin limitarse a, el desarrollo de fuentes de energía alternas y renovables, soluciones de pavimento de concreto, vivienda, productos prefabricados de concreto, asfalto y aditivos, entre otros. Consideramos que dichos proyectos nos permiten ofrecer servicios de valor a nuestros clientes, acrecentar nuestros mercados centrales, desarrollar nuestra ventaja competitiva y mejorar nuestro desempeño en general.

Nuevos Negocios Facilitados por Tecnologías Digitales. Desde su lanzamiento en el 2017, nuestra entidad de innovación abierta y capital corporativo de riesgo, CEMEX Ventures, continúa enfocándose en comprometerse en *startups*, con emprendedores, universidades y otros involucrados que se espera que moldeen el ecosistema de la construcción del mañana atacando los retos más difíciles de nuestra industria.

Aprovechando nuestro conocimiento de la industria con tecnologías y plataformas nuevas y de vanguardia, CEMEX Ventures planea desarrollar oportunidades en áreas prioritarias específicas fuera de nuestro negocio principal, incluyendo desarrollo urbano, mejoras en la cadena de suministro a través de la cadena de valor de la construcción y en conjunto con el Centro de Investigación y Desarrollo de Cemex en Suiza (el “Centro de Investigación de CEMEX”) y otras áreas de desarrollo, la expansión de nuestro ecosistema de innovación abierto en búsqueda de nuevas tendencias y tecnologías de la construcción, incluyendo materiales de construcción, huellas de carbono y procesos de evolución.

El principal rol de CEMEX Ventures es buscar oportunidades de inversión que van más allá de nuestro negocio principal. También busca identificar y evaluar tecnologías emergentes para traer a CEMEX nuevas ideas y percepciones del área de la construcción. Para este fin, CEMEX Ventures destina recursos para investigar, incubar e implementar oportunidades y soluciones innovadoras de construcción.

Durante el 2019, CEMEX Ventures analizó más de 1,100 negocios potenciales, invirtió en tres nuevas empresas (“*startups*”) y dos inversiones de seguimiento en *startups* que han estado en el portafolio de CEMEX Ventures desde el 2017. Además, desarrollamos y nos comprometimos con tres proyectos tecnológicos de análisis, lanzamos la lista con el “Top 50 de Startups de Tecnologías de Construcción” en conjunto con socios de la industria y creamos el programa “*We Speak Construction*”, el cual es un esfuerzo para reunir a expertos de la industria de la construcción alrededor del mundo para que hablen sobre problemáticas de la construcción. Siguiendo su éxito, en el 2018, CEMEX Ventures lanzó su *Construction Startup Competition*, la cual pretendía encontrar *startups* que busquen líderes en la transformación de la industria de la construcción, y en el 2019 se realizó su tercera competencia para emprendedores, innovadores, negocios y empleados, en la cual más de 550 *startups* propusieron soluciones y oportunidades de negocio en áreas enfocadas claves.

Además, en el 2019, enfocados en nuestra meta de conducir de forma activa la innovación de nuestra industria al hacer accesibles oportunidades de valor nuevas para nuestros clientes actuales y potenciales, mientras buscamos impulsar nuestra innovación y eficiencia internas, lanzamos “Smart Innovation”, un modelo enfocado en fortalecer la innovación interna en CEMEX y en nuestra industria. La plataforma de Smart Innovation incluye el Mapa de Innovación, el reto de innovación de CEMEX y el día de innovación, así como las herramientas de administración de ideas de innovación. Durante el año, este proceso produjo más de 1,250 ideas, algunas de las cuales están siendo revisadas y analizadas.

Buscar que la sostenibilidad sea parte integral de nuestro negocio

Nuestros esfuerzos de sostenibilidad empiezan con el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y se extienden a todo lo ancho de nuestra organización. El comité de sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. está conformado por cuatro miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. El comité de sostenibilidad reporta directamente al consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. El comité de sostenibilidad cuenta con el apoyo de nuestro equipo Corporativo de Sostenibilidad, que reporta al Vicepresidente de Sustentabilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones, quien además es un miembro de nuestra alta dirección. Para apoyar la integración de la sostenibilidad a nuestra estrategia de negocio, contamos con coordinadores en cada una de las regiones geográficas en las que operamos. De forma paralela, nuestra Red Funcional Global de Sostenibilidad trabaja para implementar nuestras principales iniciativas de sostenibilidad en todas nuestras regiones operativas y líneas de negocio. El 26 de marzo del 2020, los miembros del comité de sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. fueron designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Nueva Estrategia de Acción Climática”, para una actualización de nuestra nueva estrategia general de acción climática.

Mejorando la Calidad de Vida y el Bienestar. Como una compañía que busca tener un impacto progresivo a través de sus servicios y soluciones innovadoras, nuestra habilidad de operar como un negocio responsable es fundamental en nuestro modelo de negocio. Esto nos permite entender los problemas relevantes de los grupos de interés, mapear impactos sociales e identificar riesgos y oportunidades para crear un valor compartido para nosotros y la sociedad.

Nuestra estrategia de alto impacto social contribuye directamente a nuestra visión de construir un mejor futuro y buscar entender las expectativas de nuestros grupos de interés por medio de la administración de nuestros impactos y creando valor y bienestar a través de tres prioridades estratégicas: (i) co-diseñar e implementar modelos de negocio inclusivos impactantes con clientes y emprendedores; (ii) implementar planes sustentables de compromiso de la comunidad cuya intención es mejorar la calidad de vida; y (iii) diseñar y co-crear prácticas interdisciplinarias responsables dentro de nuestras operaciones y nuestra cadena de valor.

Para lograr estas tres prioridades, nuestro objetivo es continuar mejorando la calidad de vida y bienestar de nuestros empleados y nuestras comunidades considerando criterios económicos, sociales y ambientales y enfocándonos en: (i) capacidades de educación y desarrollo; (ii) infraestructura y movilidad sustentable y resiliente; (iii) emprendimiento social y ambiental; y (iv) una cultura de protección ambiental y de salud.

A pesar de que nuestros proyectos sociales se enfocan en nuestra experiencia en el negocio principal para crear valor y bienestar, creemos que también estamos causando impactos positivos en otros retos globales. Por lo tanto, de forma consistente con nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, medimos nuestro progreso y contribuciones en algunos de estos objetivos.

Buscando la Excelencia en la Gestión Ambiental. Consideramos que el alcanzar la excelencia en prácticas ambientales beneficia al crecimiento sostenible. Además del comité de sostenibilidad del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., nuestro Consejo Ambiental Global, que incluye a los principales ejecutivos responsables de los temas ambientales en cada una de las regiones en las que operamos, comparte nuevas tendencias, propuestas y mejores prácticas para identificar, informar y abordar las principales preocupaciones de la alta dirección en cuanto a gestión ambiental se refiere.

Estamos comprometidos a contribuir a la mitigación del cambio climático y sus consecuencias. Durante décadas, como parte de nuestra estrategia de reducción de emisiones de carbono, hemos utilizado alternativas de bajas emisiones en lugar de los tradicionales combustibles fósiles, disminuyendo nuestro factor de clínker, promoviendo

energías limpias y aumentando la eficiencia energética en todas nuestras operaciones. Para lograrlo, hemos buscado continuamente incrementar el uso de combustibles alternos de bajo carbono hasta alcanzar 28% en nuestra mezcla total de combustibles en el 2019 y generamos más de \$165 millones en ahorros incluyendo las emisiones de CO₂ evitadas en mercados de regulación de carbón.

Como resultado de nuestros esfuerzos, redujimos nuestras emisiones de CO₂ netas por tonelada de productos cementeros por 22.4% comparado con nuestra base de referencia de 1990 equivalente a las emisiones generadas por 1.6 millones de vehículos de pasajeros en un año. Buscamos activamente desarrollar nuevas tecnologías para reducir nuestra huella de carbono. En particular, al 31 de diciembre del 2019, estábamos involucrados en seis proyectos europeos de investigación que buscan, directa e indirectamente, reducir nuestras emisiones de carbono. Además, exploramos alternativas al clínker tradicional y la química del cemento que permita la producción de cementos menos concentrados en CO₂.

Para complementar estas medidas técnicas, participamos en varios fórums y diálogos bilaterales con grupos de interés claves. Estas actividades están diseñadas para diseminar el conocimiento sobre las medidas potenciales de reducción en nuestro sector y promover un marco legislativo que nos permita implementar esas medidas. Como ejemplo, tenemos mucho tiempo contribuyendo nuestras mejores prácticas por medio de nuestra labor con la Iniciativa de la Sustentabilidad del Cemento (“CSI”, por sus siglas en inglés). El trabajo hecho en la CSI fue transferido desde el 1 de enero del 2019 a la Asociación Global de Cemento y Concreto (“GCCA”, por sus siglas en inglés). La GCCA es una iniciativa de más de 36 principales productores que activamente promueven el uso de concreto como un material esencial de construcción.

Contamos con la experiencia para adquirir, procesar, almacenar y recuperar energía de fuentes alternas de manera responsable y consideramos firmemente que con el incremento en el uso de residuos de otros sectores en nuestras plantas de cemento contribuiremos aún más a enfrentar retos como el cambio climático, la gestión de residuos y el agotamiento de los combustibles fósiles, mientras utilizamos los principios de una economía circular.

Nuestra contribución clave a la economía circular es nuestra transformación de flujos de desechos de otros sectores en materiales de valor. Para reducir la mayor parte de los residuos generados en nuestros procesos, maximizamos el reúso del polvo de los hornos de clínker en nuestro proceso de producción, evitando prácticamente su desecho en rellenos sanitarios. Para obtener beneficios financieros y ambientales de residuos, monitoreamos, minimizamos, reutilizamos y reciclamos nuestros residuos, siempre que sea posible.

En el 2019, aproximadamente 95% de los residuos generados por nuestros procesos de producción fueron recuperados, reutilizados o reciclados. Adicionalmente, solamente en el año pasado, usamos más de 13 millones de toneladas de desperdicio como combustible y materia prima alternativa de nuestras líneas de negocio. Esto es lo equivalente a los desperdicios producidos por casi 50 millones de personas en un año.

Sistema de Gestión Ambiental de CEMEX (“EMS”, por sus siglas en inglés). Utilizamos un EMS para evaluar y facilitar la implementación consistente y completa de herramientas de gestión ambiental basadas en medición de riesgo a lo largo de nuestras operaciones. El EMS consiste de mecanismos clave para la evaluación del impacto ambiental, el acercamiento con grupos de interés y la respuesta a incidentes basada en las aportaciones de un grupo de especialistas en medio ambiente y biodiversidad.

Al 31 de diciembre del 2019, 91% de nuestras operaciones habían implementado ya sea el EMS o algún programa equivalente. En la medida en que nos aproximamos a la completa implementación de nuestro EMS global en el 2020, nuestra meta es que todas las instalaciones operativas de CEMEX cumplan al 100% con nuestros criterios ambientales internos.

La liberación de óxidos de nitrógeno, componentes sulfurosos y polvo ocurre durante la manufactura del cemento. Otras emisiones, incluyendo dioxinas, furanos, compuestos volátiles orgánicos y metales pesados son liberadas en cantidades pequeñas o desdeñables. Para controlar nuestras emisiones y para asegurarnos de que nos mantenemos en cumplimiento con regulaciones locales y nacionales, hemos expandido constantemente el monitoreo de emisiones en nuestras operaciones de manufactura, hasta excediéndonos de los requisitos regulatorios en muchas geografías.

A través de nuestros EMS internos y más específicamente a través de nuestro Procedimiento Global de Emisiones a la Atmósfera, monitoreamos emisiones significativas, las cuales nos asisten en nuestro cumplimiento con los límites de la regulación local. Para seguir mejorando en estos esfuerzos, hemos actualizado los niveles mínimos de rendimiento para cumplir anualmente en emisiones significativas. Adicionalmente, estamos trabajando en establecer estándares ambientales más estrictos para emisiones en el aire que se basarán en las Mejores Técnicas Disponibles de la Unión Europea.

En el 2019, invertimos \$80 millones en proyectos relacionados con sostenibilidad en nuestras operaciones globales, incluyendo proyectos para monitorear y controlar nuestras emisiones de aire, aumentar nuestra eficiencia operacional y mitigar nuestra huella de carbono por medio de combustibles alternativos y los esfuerzos por sustitución del clínker.

Nuestra Gestión de Incidentes Ambientales. Trabajamos consistentemente para minimizar nuestro impacto ambiental y consideramos que estamos preparados para responder a cualquier emergencia que pudiera constituir un riesgo potencial para nuestras operaciones y comunidades locales: (i) trabajamos con nuestros vecinos, oficiales que aplican la ley, agencias públicas y otros grupos de interés para desarrollar planes de contingencia en cada uno de nuestros sitios; (ii) creamos equipos de respuesta de emergencia que están específicamente entrenados para abordar incidentes ambientales y llevar a cabo simulacros de emergencias anuales; y (iii) consistentemente registramos y reportamos los incidentes a todos los niveles de nuestro negocio para poder identificar las causas raíz recurrentes y compartir medidas correctivas.

Hemos actualizado nuestra Herramienta Global de Reporte de Incidentes Ambientales para incluir incidentes sociales, consolidando nuestro enfoque general para la administración integral de incidentes. Creemos que informar transparentemente y a tiempo es el primer paso para lograr la reducción en ocurrencia y severidad de dichos eventos. Nuestros esfuerzos para fortalecer una detallada documentación y análisis de incidentes ambientales y sociales llevaron al registro de cuatro eventos Categoría 1 durante el 2019. Asimismo, debido a nuestro campo de informe, nuestros incidentes Categoría 2 pasaron de 57 en el 2018 a 39 en el 2019. Fortalecer el Protocolo de Incidentes Ambientales y Sociales de CEMEX, ha permitido que las circunstancias específicas de un incidente a que se registren para determinar qué acciones correctivas serían necesarias para permitir un mejor seguimiento y la correspondiente solución.

Conservando la Tierra, la Biodiversidad y el Agua. La conservación de la tierra, la biodiversidad y el agua tiene un rol fundamental en nuestra estrategia de largo plazo para la gestión de los recursos.

Para proteger el agua y contribuir al éxito de nuestro negocio, estamos aumentando nuestra eficiencia en el consumo de agua y minimizando nuestra agua residual con la implementación de nuestra Política Corporativa de Agua. Esta política incluye la estandarización de la medición del consumo de agua basada en el Protocolo del Agua, desarrollado en coordinación con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

MODELO OPERATIVO. Nos enfocamos en operar de la manera más efectiva y crear el mayor valor posible, mediante el aprovechamiento de nuestro conocimiento y escala para establecer mejores prácticas y prácticas comunes en todo el mundo. Nuestro modelo operativo consiste en: (i) trabajar con redes globales para comercializar nuestros productos y soluciones; (ii) proporcionar funciones y tecnología modernas de soporte a clientes y consumidores; (iii) tener funciones transnacionales limpias y efectivas en todos los niveles de nuestro negocio; y (iv) mantener controles eficientes de gobernanza.

GRUPOS DE INTERÉS. Valoramos nuestros: (i) empleados teniendo planes y otros recursos que consideramos proporcionan un buen lugar de trabajo que los ayuda a desarrollar habilidades, experiencia y un fuerte sentido de propósito; (ii) clientes adaptando nuestras ofertas para solucionar sus necesidades de construcción mientras hacemos sencillo para ellos el trabajar con nosotros y proporcionando mejor rendimiento y confiabilidad; (iii) accionistas centrándonos en planes diseñados para maximizar ingresos, reducir costos, optimizar activos y reducir riesgos; y (iv) comunidad y proveedores sirviendo como un motor de crecimiento económico, construyendo comunidades más capaces, inclusivas y resilientes y esforzándonos en la reducción de impactos locales en el aire, el agua y los desechos, en un esfuerzo por conservar la biodiversidad.

Socios del Medioambiente y la Biodiversidad. Trabajamos de cerca con varios socios para proteger el ambiente y la biodiversidad de los países en los que operamos comprometiéndonos en asociaciones productivas con

organizaciones globales, nacionales y locales. A nivel global, cooperamos cercanamente con la UNESCO (por sus siglas en inglés), *Wild Foundation*, *Birdlife International*, la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre, el Consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sostenible, el Consejo del Hábitat de la Vida Silvestre, Conservación Internacional y la Unión Internacional para la Naturaleza. Estos proyectos han desembocado en una serie de libros sobre conservación y naturaleza que se han probado ampliamente exitosos.

Socios de Conocimiento e Innovación. Regularmente aprovechamos el conocimiento y experiencia de nuestros reflexivos socios desde una variedad de perspectivas, tales como socios de consultoría, instituciones de investigación, universidades y tecnológicos.

Algunos de los socios más relevantes con los que colaboramos o hemos colaborado incluyen Consultoría Deloitte, McKinsey & Company, IBM, ExperiencePoint, el Centro para Sistemas de Información del MIT, MIT Sloan School of Management, Universidad de Cambridge-Cambridge Service Alliance, Harvard Business Publishing, Degreed, NovoEd, London School of Economics, Ecole Polytechnique Federal de Lausanne y el Tec de Monterrey. Estas colaboraciones permiten el diseño, desarrollo, preservación y envío de experiencias de aprendizaje relevantes alineadas con nuestras habilidades estratégicas y prácticas emergentes.

Socios de Impacto Social. Mediante la colaboración en procesos de negocio responsables, podemos alcanzar mejores resultados a través de la co-creación de valor para la sociedad. Consideramos que más de 500 asociaciones y alianzas estratégicas alrededor del mundo han probado ser un factor clave de éxito en la multiplicación de nuestro impacto positivo en la sociedad y en la creación de comunidades sostenibles.

Estas alianzas colaborativas han hecho posible proyectos en conjunto, mejores prácticas de documentación y programas piloto de soluciones sociales innovadoras, a través de diferentes líneas de acción: resiliencia, medio ambiente, educación, integración social, salud, empoderamiento económico de las mujeres en las comunidades, desarrollo de las habilidades de empleabilidad para los jóvenes y gente en situaciones vulnerables en las comunidades, negocios inclusivos, vivienda accesible, voluntariado y actividades de la Fundación CEMEX.

Recuperar nuestro Grado de Inversión.

Nos mantenemos comprometidos en recuperar nuestro grado de inversión, lo cual es una de nuestras prioridades principales. Consideramos que el plan "Un CEMEX Más Fuerte" debe permitirnos hacer progresos para alcanzar esta meta, ya que esperamos que debemos poder aumentar nuestros flujos libres de efectivo, los cuales nos permitirán reducir aún más nuestra deuda, invertir en nuestro negocio y potencialmente obtener valor para nuestros accionistas.

Basados en nuestro plan "Un CEMEX Más Fuerte", esperamos reducir nuestra deuda en \$3.5 mil millones entre el lanzamiento del plan "Un CEMEX Más Fuerte", el 1 de julio del 2018, y finales del 2020, o posiblemente poco después, con la intención de recuperar nuestro grado de inversión. Si esto se logra, significaría que hemos reducido deuda en más de \$10 mil millones desde finales del 2013. Durante el 2019, alcanzamos una reducción de deuda de \$407 millones. Véase "Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos" para más información en relación con estas operaciones.

Nuestra estrategia financiera está diseñada para fortalecer nuestra estructura de capital al: (i) reducir los riesgos de refinanciamiento, principalmente mediante al reducir los vencimientos en el corto plazo y extender la vida promedio de la deuda; (ii) bajar nuestros costos financieros, usando flujos libres de efectivo disponibles y ventas de activos para reducir nuestro pasivo y/u optimizando nuestras fuentes de financiamiento al buscar oportunidades para emitir nuevos valores mientras pagamos otros valores con costos más altos, así como también administrar nuestra mezcla de tasa de interés entre tasas fijas y tasas variables; y (iii) mantener amplia liquidez mediante el crédito revolvente del Contrato de Crédito del 2017 y acceder a líneas de crédito de corto plazo. Consideramos que la mezcla de monedas de nuestro portafolio de deuda, principalmente en Dólares y Euros, nos permite balancear nuestra exposición a fluctuaciones cambiarias en nuestros mercados más importantes, mientras nos permite optimizar nuestros costos de financiamiento. Además, desde el 2017, empezamos a cubrir la inversión neta de CEMEX en Pesos mediante instrumentos derivados.

También, nos hemos enfocado, y esperamos continuar enfocándonos, en optimizar nuestras operaciones buscando acrecentar nuestras posiciones de mercado o los mercados que consideramos ofrecen el mayor potencial de crecimiento, y negocios principales e implementando nuestras políticas de precios para nuestros productos, fortalecer nuestra estructura de capital y recuperar nuestra flexibilidad financiera a través de la reducción de nuestra deuda y el costo de la deuda, mejorando la generación del flujo libre de efectivo y extendiendo vencimientos. Nuestros esfuerzos para reducir nuestro gasto por interés y nuestra efectiva administración del capital de trabajo nos han permitido apoyar nuestros flujos libres de efectivo. A la fecha de este reporte anual, planeamos continuar con estos esfuerzos.

También hemos introducido una estrategia integral de precios para nuestros productos que esperamos que refleje y capture plenamente las habilidades de creación de alto valor de nuestros productos y servicios. Nuestra estrategia se enfoca realzar el valor, optimizar ganancias en relaciones con clientes y en generar suficientes utilidades que nos permitan reinvertir en nuestro negocio. Conforme a esta estrategia, estamos instaurando procesos internos y lineamientos que se espera que apoyen nuestra aproximación a las políticas de precios de nuestros diferentes productos y servicios.

Además, esperamos retener y crecer nuestra posición en el mercado en las áreas de cemento, concreto premezclado y agregados, a través de nuestro objetivo de ser uno de los competidores más enfocados en sus clientes en la industria. Entre otras acciones, también esperamos implementar iniciativas de precios para nuestros productos y recibir compensación a través de cuotas por los servicios que prestamos que nos deberían permitir mejorar nuestros rendimientos totales, así como operar de la manera más eficiente posible en cuanto a capital y costo se refiere. También podremos buscar expandir nuestra presencia en negocios relacionados con el cemento, concreto premezclado y agregados, y potencialmente también implementar estrategias de precio similares en estos mercados de negocio relacionados.

Continuamos buscando reducir nuestros costos de producción generales para todos nuestros productos y gastos generales corporativos y regionales a través de políticas disciplinadas de administración de costos y mediante la mejora de eficiencias al remover redundantes. Hemos implementado varias plataformas estándar a nivel mundial como parte de este proceso y también hemos comenzado distintas iniciativas, tales como un sistema diseñado para mejorar nuestros procesos operativos a nivel mundial y otras soluciones basadas en tecnologías digitales para alcanzar esto. Adicionalmente, implementamos y hemos estado usando, sistemas de manejo de información centralizado a través de nuestras operaciones, incluyendo sistemas administrativos, contables, de compras, de administración de clientes, de preparación de presupuestos y de control, los cuales nos han permitido obtener eficiencias de costos. También tenemos un acuerdo estratégico con IBM, el cual se espera mejore algunos de nuestros procesos comerciales. También hemos transferido procesos claves, como los de abasto y suministro, de un modelo centralizado a un modelo regional, y se encuentran actualmente simplificando y eliminando capas de nuestro negocio para acelerar la toma de decisiones y maximizar la eficiencia. En varios de nuestros mercados principales como México, hemos lanzado iniciativas dirigidas a reducir el uso de combustibles, consecuentemente buscando reducir nuestros costos totales de energía.

Adicionalmente, economías de escala significativas en mercados clave por momentos nos permiten obtener contratos de flete competitivos para componentes clave de nuestra estructura de costo, tales como combustibles y carbón, entre otros.

Mediante una estrategia global de importación y exportación, planeamos continuar buscando optimizar la utilización de capacidad y maximización de rentabilidad al redireccionar nuestros productos de países experimentando bajas económicas a mercados objetivos de exportación en donde la demanda puede ser mayor. Nuestro sistema global de comercio nos permite coordinar globalmente nuestras actividades de exportación para tratar y tomar ventaja de oportunidades de demanda. En caso de que mejore la demanda por nuestros productos en los EUA, sujeto a cualquier medida que el actual gobierno de los EUA pudiera implementar, consideramos que estaremos bien posicionados para dar servicio a este mercado a través de nuestra presencia ya establecida en las regiones del sur y suroeste del país, así como nuestra habilidad actual de importar a los EUA.

Nuestra industria recae fuertemente en recursos naturales y energía, y utilizamos tecnología de punta para incrementar la eficiencia energética, reducir emisiones de CO₂ y optimizar nuestro uso de materias primas y agua. Estamos comprometidos con medir, monitorear y mejorar nuestro desempeño ambiental. En los últimos años, hemos implementado varios procedimientos para mejorar el impacto ambiental de nuestras actividades, así como nuestra calidad integral de productos, tales como la reducción de emisiones de CO₂, un mayor uso de combustibles

alternativos para reducir nuestra dependencia en combustibles primarios, un mayor número de sitios con planes locales de impacto ambiental en marcha y el uso de materias primas alternativas en nuestro cemento.

Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—El reciente brote de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre cómo la pandemia del COVID-19 podría afectarnos en relación con nuestra deuda y niveles de efectivo, lo cual podría retrasarnos considerablemente en recuperar nuestro grado de inversión.

Mejoras Operativas

En respuesta a la menor demanda en la mayoría de nuestros mercados desde el 2008, como resultado de la recesión económica global, identificamos y comenzamos a implementar iniciativas globales de reducción de costos que buscan reducir nuestra estructura de costos anual a un nivel consistente con las reducciones en la demanda de nuestros productos. Dichas iniciativas globales de reducción de costos han comprendido diferentes tareas, incluyendo reducciones de personal, cierres de capacidad a lo largo de la cadena de valor del cemento y una reducción general de los gastos de operación globales. Durante los últimos años, CEMEX ha iniciado programas a nivel compañía enfocado en mejorar la competitividad, proporcionando una estructura organizacional más ágil y flexible y apoyando el incremento en el enfoque en los mercados y clientes de la compañía. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, y como parte de nuestro plan de “Un CEMEX Más Fuerte”, implementamos iniciativas que nos permitieron alcanzar mejoras operativas recurrentes de \$170 millones y esperamos alcanzar un total de \$370 millones para finales del 2020. Estas iniciativas incluyen la mejora de nuestro rendimiento operacional y racionalización de gastos, incrementar nuestro uso de combustibles alternativos en varias de los países en los que operamos, servir mejor a nuestros clientes a un costo menor, optimizar nuestra producción y logística de los modelos de cadena de suministro y optimizar nuestra estrategia de contratación.

En relación con la implementación de nuestras iniciativas de reducción de costos, desde el 2017, hemos implementado una iniciativa de suministro de bajo costo, la cual está diseñada para mantener la continuidad de nuestras operaciones mientras buscamos brindar costos atractivos sin afectar significativamente la calidad de los productos y servicios que adquirimos, al usar un suministro de procesos estratégicos empoderado por el conocimiento y calidad de administración de nuestra gente. Esta iniciativa intenta reducir nuestro costo de operaciones mientras mantiene la calidad y el tiempo de entrega al adquirir bienes y equipo de México, India, Turquía y ciertos países en Asia y Europa del Este, entre otros.

También, como parte de estas iniciativas, en ocasiones cerramos temporalmente algunas de nuestras líneas de producción de cemento (algunas por un período de al menos dos meses) para poder racionalizar el uso de nuestros activos y reducir la acumulación de nuestros inventarios. Anteriormente, hemos anunciado el cierre permanente de algunas de nuestras plantas de cemento. Acciones similares se tomaron en nuestros negocios de concreto premezclado y agregados. En el pasado, dichas racionalizaciones han incluido, entre otras, nuestras operaciones en México, los EUA, incluyendo Puerto Rico, España y el Reino Unido. Al 31 de diciembre del 2019, teníamos cuatro plantas de cemento temporalmente cerradas: (dos en México (Hidalgo, Nuevo León y Hermosillo, Sonora) y dos en los EUA (Brooksville, Florida y Wampun, Pennsylvania)).

Aunado a lo anterior, intentamos alcanzar ahorros en costos de energía administrando activamente nuestra contratación y suministro de energía, y mediante nuestro uso incrementado de combustibles alternos. Consideramos que estas medidas de ahorros en costos nos podrían colocar en una mejor posición para adaptarnos rápidamente a los posibles incrementos de demanda y así beneficiarnos del impulso operativo que hemos logrado en nuestra estructura de costos.

También buscamos servir mejor a nuestros clientes y a un costo más bajo, así como optimizar nuestra producción y modelos de logística de la cadena de suministro.

Durante diferentes partes de los últimos años, habíamos reducido nuestras adiciones de activo fijo relacionadas con el mantenimiento y la expansión de nuestras operaciones en respuesta a la baja demanda de nuestros productos en algunos de los mercados en los que hacemos negocios. Dichas reducciones fueron implementadas con la intención de maximizar nuestra generación de flujo libre de efectivo para pagar y reducir deuda, en forma

consistente con nuestros esfuerzos continuos para reforzar nuestra estructura de capital, mejorar nuestra conversión de EBITDA Operativo a flujo libre de efectivo y recuperar nuestra flexibilidad financiera. Durante el 2018 y 2019, nuestras adiciones de activo fijo relacionadas con el mantenimiento y expansión de nuestras operaciones fueron de \$964 millones y \$1,033 millones, respectivamente, menor en el 2018 que los \$984 millones erogados en el 2017. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, estamos limitados en nuestra facultad para realizar adiciones de activo fijo anuales acumuladas mayores a \$1.5 mil millones en cualquier año financiero (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones a realizar por cada una de CLH y/o CHP y sus respectivas subsidiarias y aquellas fondeadas por Recursos Relevantes (según se define en el Contrato de Crédito del 2017)), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones en cualquier momento en que se incurran están sujetas a un límite consolidado separado de (i) \$500 millones (o su equivalente) para CLH y sus subsidiarias y (ii) \$500 millones (o su equivalente) para CHP y sus subsidiarias. Adicionalmente, los montos que para nosotros y nuestras subsidiarias están permitidos de dirigirse a adquisiciones e inversiones en alianzas estratégicas no pueden exceder ciertos umbrales tal como se establece en el Contrato de Crédito del 2017. Consideramos que estas restricciones en adiciones de activo fijo aún nos permiten aumentar adiciones de activo fijo de forma oportunista en algunos de los mercados en los que operamos, en caso de ser necesario, tal y como lo hicimos en el 2019 y tal y como planeamos hacerlo en el 2020, y para tomar ventaja de condiciones de mercado mejoradas, en su caso. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestra reducción de adiciones de activo fijo con la intención de mejorar nuestra liquidez durante la pandemia del COVID-19 y “—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre posibles modificaciones al monto para adiciones de activo fijo como resultado de posibles modificaciones al Contrato de Crédito del 2017.

Base de Usuarios

El cemento es el principal material de construcción en los sectores industrial y residencial de la mayoría de los mercados en los cuales operamos. Consideramos que la falta o escasez de sustitutos de cemento disponibles aumenta la comercialización de nuestro producto. Los principales consumidores finales de cemento en cada región en que operamos varían, pero generalmente incluyen, entre otros, mayoristas, productores de concreto premezclado, clientes industriales y contratistas de compras a granel. Adicionalmente, las ventas de sacos de cemento a individuos para sus propias construcciones y otras necesidades básicas han sido tradicionalmente un componente significativo en el sector de menudeo. Los usuarios finales del concreto premezclado generalmente incluyen constructores habitacionales, contratistas comerciales e industriales, así como constructores de carreteras. La mayoría de los usuarios finales de agregados incluyen a productores de concreto premezclado, fabricantes de mortero, contratistas en general y aquellos que se dedican al negocio de construcción de carreteras y calles, productores de asfalto y fabricantes de productos de concreto. En resumen, debido a sus muchas cualidades favorables, un considerable número de constructores en todo el mundo usan nuestro cemento, concreto premezclado y agregados para casi cualquier proyecto de construcción, desde hospitales y carreteras, hasta fábricas y viviendas familiares.

Al 31 de diciembre del 2019, no dependíamos de ningún cliente existente para conducir nuestro negocio y la pérdida de cualquiera de nuestros clientes existentes, en lo individual, no tendría un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera o resultados de operación. Para el periodo concluido el 31 de diciembre del 2019, ninguno de nuestros clientes individuales representó más del 10% de nuestros ingresos netos consolidados.

Nuestra Estructura Corporativa

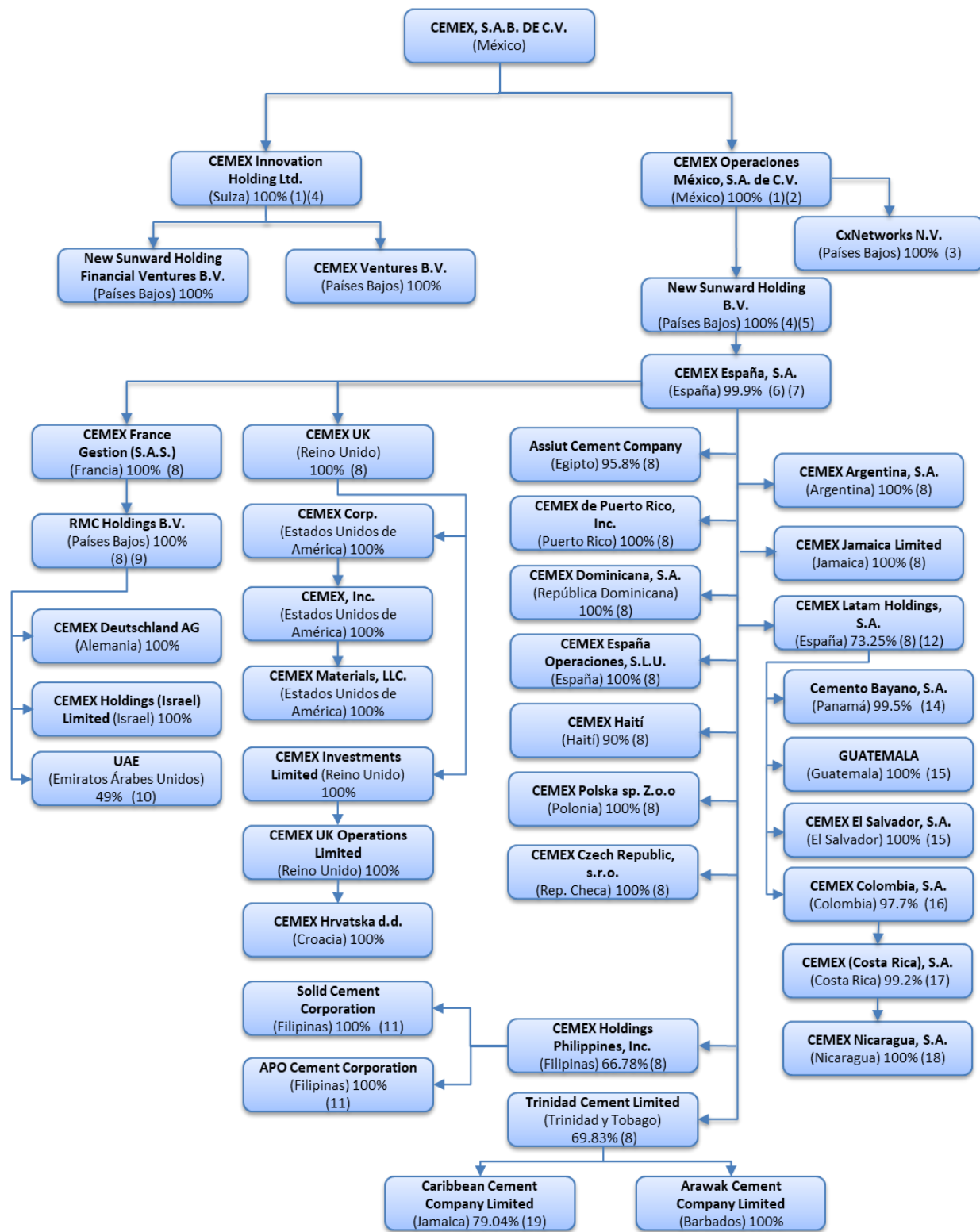
CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad operativa y controladora que, en general, opera su negocio a través de subsidiarias las cuales, a su vez, tienen participación en las sociedades operadoras de cemento y concreto premezclado de CEMEX, así como en otros negocios. El siguiente diagrama describe la estructura corporativa de CEMEX al 31 de diciembre del 2019. El diagrama también indica para cada sociedad, salvo que se indique lo contrario, el porcentaje aproximado de capital o participación económica directa o indirecta, o consolidada, o el porcentaje de acciones en ciertas subsidiarias que son parte de los Activos en Garantía. El diagrama ha sido simplificado para mostrar únicamente algunas de las más importantes sociedades tenedoras de acciones y/u operativas de CEMEX en la mayoría de los principales países en los que CEMEX opera, y/o compañías relevantes en las cuales CEMEX tiene una

participación, directa o indirecta, significativa, y no incluye a todas las subsidiarias operativas ni a las tenedoras intermedias de CEMEX. El diagrama refleja la reorganización corporativa aprobada el 13 de noviembre del 2019, por medio de la cual CEMEX, S.A.B. de C.V. se fusionó y absorbió CEMEX México y Empresas Tolteca. Las fusiones de CEMEX México, S.A.B. de C.V. y Empresas Tolteca y CEMEX, S.A.B. de C.V. y CEMEX México surtieron efectos contra terceros el 26 de febrero del 2020 y el 9 de marzo del 2020, respectivamente.

Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Efectividad de las Fusiones de CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la “Reorganización en México”)” para una descripción de las fusiones de CEMEX México y Empresas Tolteca en CEMEX, S.A.B. de C.V.

Estructura Corporativa de CEMEX

al 31 de diciembre del 2019



-
- (1) Incluye la participación directa o indirecta, consolidada de CEMEX.
 - (2) Incluye la participación del 99.99% otorgada en garantía o transferida a un fideicomiso de garantía como parte de los Activos en Garantía.
 - (3) CxNetworks N.V. es la tenedora de las subsidiarias que prestan servicios de consultoría de negocios y de TI a nivel global, incluyendo a Neoris N.V.
 - (4) Incluye la participación del 100% otorgada en garantía o transferida a un fideicomiso como parte de los Activos en Garantía.
 - (5) Incluye la participación del 54.54% de COM y la participación del 45.46% de CIH. CEMEX, S.A.B. de C.V. es el tenedor indirecto del 100% del capital social de Cemex Operaciones México y CIH.
 - (6) Incluye la participación de New Sunward y CEMEX, S.A.B. de C.V. y acciones en la tesorería de CEMEX España.
 - (7) Incluye la participación de 99.63% otorgada en garantía o transferida a un fideicomiso como parte de los Activos en Garantía.
 - (8) Incluye la participación directa o indirecta, o consolidada, de CEMEX España.
 - (9) Incluye la participación del 94.75% de CEMEX France Gestion (S.A.S.) (“CEMEX France”) y la participación del 5.25% de CEMEX UK Operations Ltd. (“CEMEX UK”).
 - (10) Representa la participación económica indirecta de CEMEX España en tres sociedades constituidas en los EAU, CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC. CEMEX España es la propietaria indirecta de una participación del 49% del capital de cada una de estas sociedades, y CEMEX España es la propietaria del 51% restante de los beneficios económicos a través de acuerdos con otros accionistas.
 - (11) Representa la participación directa e indirecta en capital de CHP.
 - (12) Representa las acciones en circulación del capital social de CLH y excluye acciones en tesorería.
 - (13) Representa la participación indirecta de CLH.
 - (14) Representa la participación indirecta de CLH del 99.483% en acciones ordinarias, y excluye: (i) acciones depositadas en la tesorería de Cemento Bayano, S.A. (“Cemento Bayano”) que equivalen al 0.516%, y (ii) la participación del 0.001% de terceras personas.
 - (15) Representa la participación directa e indirecta de CLH en cuatro compañías constituidas en Guatemala: CEMEX Guatemala, S.A. (“CEMEX Guatemala”), Global Concrete, S.A., Gestión Integral de Proyectos, S.A. y Cementos de Centroamérica, S.A.
 - (16) Representa la participación consolidada (directa e indirecta) de CLH de 97.70% en acciones ordinarias y la participación directa de 98.94% en acciones preferentes.
 - (17) Representa la participación indirecta de CEMEX Colombia.
 - (18) Incluye la participación del 98% de CEMEX (Costa Rica) S.A. (“Cemex Costa Rica”) y la participación indirecta del 2% de CEMEX Colombia.
 - (19) Incluye la participación directa e indirecta del 74.08% de TLC y la participación indirecta del 4.96% de CEMEX, S.A.B. de C.V.

México

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en México representaron el 21% de nuestros ingresos en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en México representaban el 28% de nuestra capacidad instalada total de cemento y el 14% de nuestros activos totales.

Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V., era tanto una sociedad controladora de algunas de nuestras subsidiarias operativas en México, y una sociedad que estaba involucrada en la producción, mercadotecnia, venta y comercialización de cemento, concreto premezclado, agregados y otros materiales de construcción en México, así como un proveedor de servicios de materiales de construcción y productos relacionados. CEMEX, S.A.B. de C.V., indirectamente, es también la sociedad controladora de todas nuestras operaciones internacionales. CEMEX, S.A.B. de C.V., representa una parte sustancial de los ingresos y de la utilidad de operación de nuestras operaciones en México.

Nuestra planta de cemento Tepeaca en Puebla, México, al 31 de diciembre del 2019, tenía una capacidad de producción de 3.1 millones de toneladas de cemento anuales. En diciembre del 2014, anunciamos el reinicio de la ampliación de Planta Tepeaca, misma que consistió en la construcción de un nuevo horno y molino. Se espera que su capacidad anual de producción llegue a 4.9 millones de toneladas de cemento por año para el 2020 basados en la capacidad del molino. Adicionalmente, invertimos en la misma región para incrementar nuestra capacidad de producción de cemento en 0.5 millones de toneladas de cemento a través del proyecto de desembotellamiento para nuestras operaciones en Huichapan. Este proyecto se completó durante el primer trimestre del 2019.

En el 2001, establecimos el programa denominado “Construrama”, el cual consiste en una marca registrada para tiendas de materiales para la construcción. A través de este programa, ofrecemos a un grupo exclusivo de nuestros distribuidores mexicanos la oportunidad de vender una variedad de productos bajo la marca de Construrama, un concepto que incluye la estandarización de las tiendas, de imagen, de mercadeo, de productos y servicios. Al 31 de diciembre del 2019, 948 concesionarios independientes con más de 2,028 tiendas se han integrado al programa Construrama, con cobertura a lo largo de todo México.

Industria. Para el 2019, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía indicó que la inversión total en la construcción en México se contrajo en un 5.1% a diciembre del 2019 (cifras ajustadas por temporada). Dicha contracción ha sido atribuida a un desempeño desfavorable en el sector de la construcción de menos 3.2%, trabajos especiales de menos 13.1% y una actividad de infraestructura menor de la esperada de menos 6.1%.

En México, el cemento se vende principalmente a través de distribuidores, y el resto se vende a través de productores de concreto premezclado, fabricantes de productos prefabricados de concreto y contratistas de la construcción. El cemento que se vende a través de distribuidores es mezclado con agregados y agua por el consumidor final en el sitio de la obra para formar el concreto. Los productores de concreto premezclado combinan los ingredientes en las plantas y lo entregan a las obras locales a través de revolventoras que vacían el concreto. A diferencia de lo que sucede en las economías más desarrolladas, donde las compras de cemento se concentran en los sectores industrial y comercial, las ventas de cemento al menudeo a través de distribuidores representaron el 61% de la demanda en México en el 2019 (presentación en sacos). Las personas que compran sacos de cemento para sus propias viviendas y otras necesidades básicas de construcción representan un componente significativo del sector de ventas al menudeo. Consideramos que esta gran base de ventas al menudeo es un factor que contribuye significativamente al desempeño general del mercado del cemento en México.

La naturaleza de las ventas al menudeo del mercado mexicano de cemento nos permite promover la lealtad a la marca, la cual nos distingue de otros productores internacionales que venden principalmente a granel. Somos propietarios de marcas registradas de nuestros productos en México, como el caso de “Tolteca”, “Monterrey”, “Maya”, “Anáhuac”, “Campana”, “Gallo”, “Centenario”, así como ciertas submarcas, como “Extra”, “Impercem” y “Optimo” para cementos grises y mortero y, adicionalmente, lanzamos recientemente “Multiplast” para recubrimientos. Consideramos que estas marcas son importantes en México ya que el cemento se vende principalmente al menudeo en sacos a los consumidores que pueden desarrollar una lealtad a la marca basada en las diferencias en calidad y servicio. También tenemos registros de marcas para nuestras marcas especiales de concreto, tales como “Prompits”, “Resilia”, “Pervia”, “Insularis” y “Evolution”. Adicionalmente, somos propietarios de la marca registrada

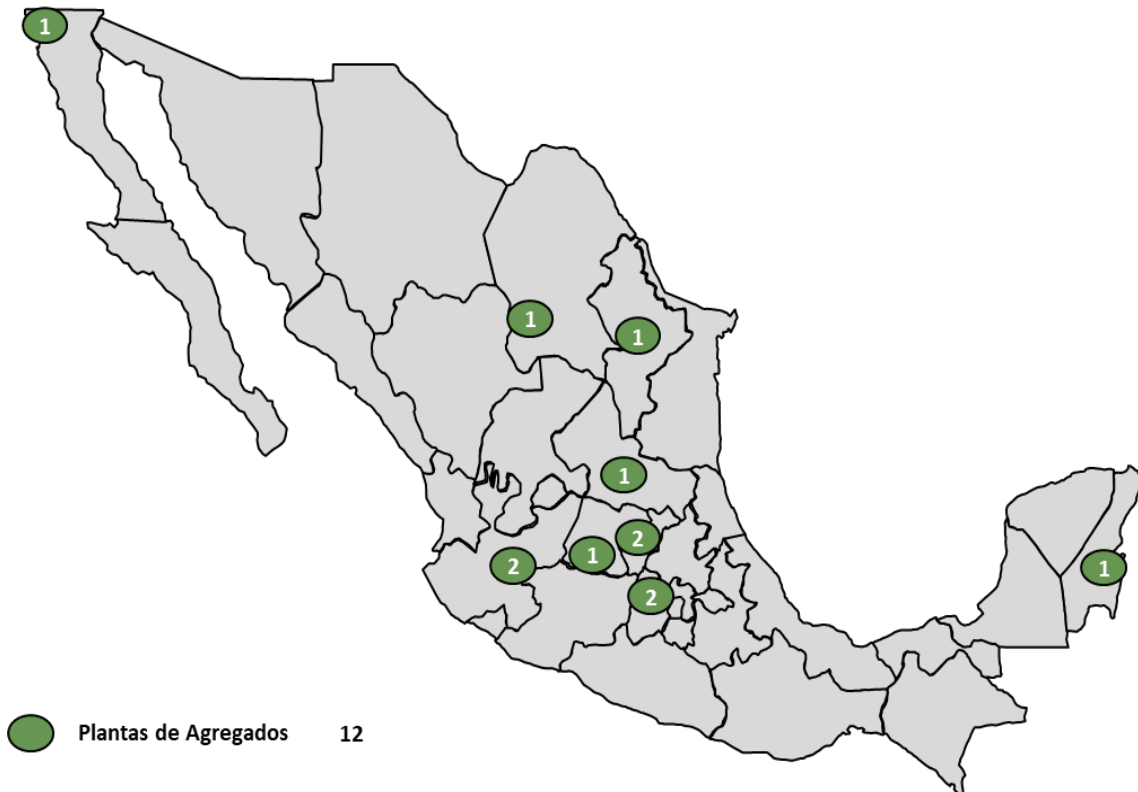
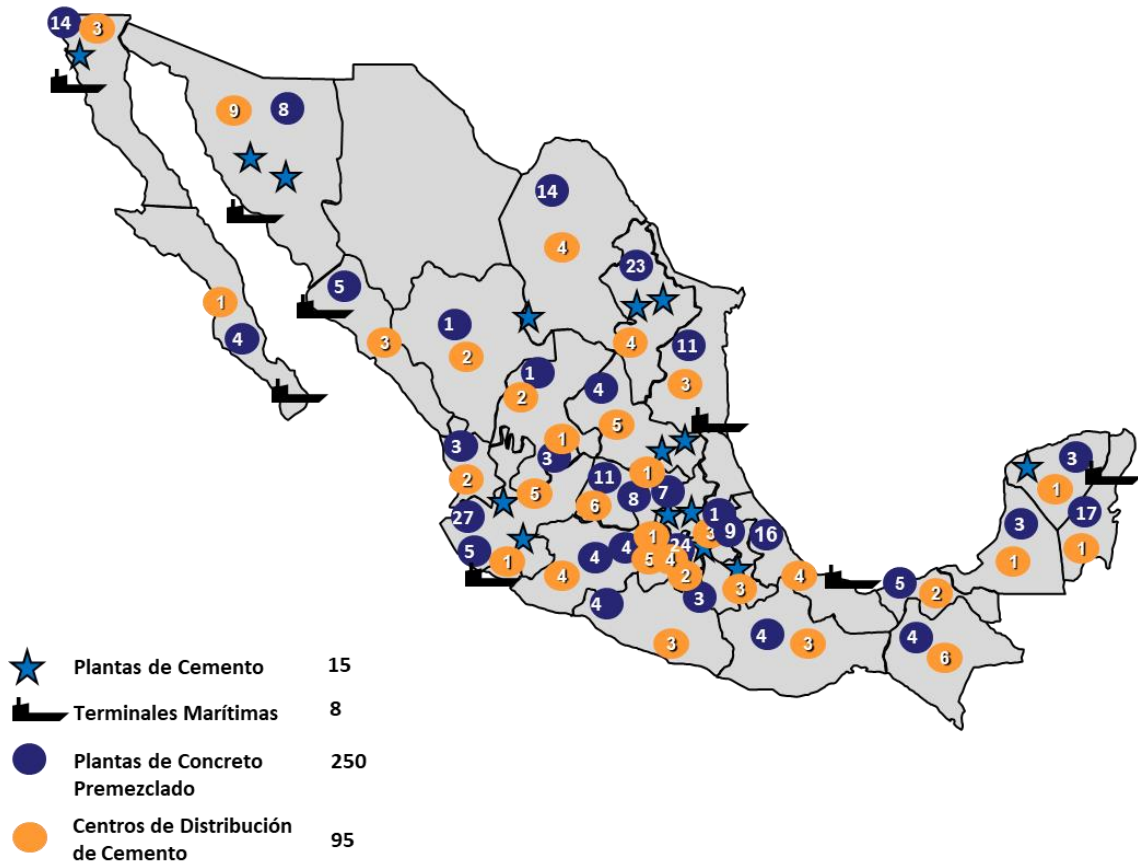
“Construrama,” nombre comercial para tiendas de materiales para la construcción y para nuestra nueva solución digital tenemos las marcas registradas de “CEMEX Go” y “Olivia”.

Competencia. A principios de los años setenta, la industria del cemento en México estaba fragmentada regionalmente. Sin embargo, desde aquel entonces, los productores de cemento en México han incrementado su capacidad de producción y la industria del cemento en México se ha consolidado dentro del mercado nacional, haciéndola más competitiva. Al 31 de diciembre del 2019, los productores de cemento más importantes en México eran: CEMEX; LafargeHolcim; Sociedad Cooperativa Cruz Azul, un productor mexicano; Cementos Moctezuma, una asociada de Cements Molins y Buzzi-Unicem; y Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. (“GCC”), un productor mexicano en cuya sociedad controladora, CAMCEM, tenemos una participación no controladora. Durante el 2013, un entonces nuevo productor de cemento, Elementia (Cementos Fortaleza) entró al mercado y en el 2014 adquirió dos plantas de cemento de Lafarge (antes de la fusión Lafarge-Holcim). Al 31 de diciembre del 2019, los productores de concreto premezclado más importantes en México eran CEMEX, Lafarge-Holcim, Sociedad Cooperativa Cruz Azul y Cementos Moctezuma. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2019, el uso de mezcladoras no-integradas ha ido en aumento.

Creemos que los participantes potenciales del mercado de cemento mexicano se enfrentan con varias barreras de entrada, incluyendo, entre otras cosas: el proceso costoso y tardado de establecer una red de distribución al menudeo y desarrollar una marca de identificación necesaria para tener éxito en el mercado al menudeo, la falta de infraestructura portuaria y los altos costos de la transportación terrestre que resultan del bajo valor a proporción del peso del cemento; la distancia de los puertos a los centros de mayor consumo y la presencia significativa de barreras naturales, como las zonas montañosas, las cuales rodean las costas del este y oeste de México; el fuerte reconocimiento de marca y la gran variedad de productos especiales con propiedades mejoradas; los requerimientos extensos de adiciones de activo fijo; y el plazo de tiempo requerido para la construcción de nuevas plantas, el cual estimamos es de aproximadamente dos años.

Nuestra Red de Operaciones en México

Durante el 2019, operamos 13 de nuestro total de 15 plantas de cemento (dos estuvieron temporalmente inactivas) y 103 centros de distribución de cemento (incluyendo ocho terminales marítimas) ubicados en todo México.



Operamos plantas de cemento en el Golfo de México y en las costas de México del Pacífico, la mayor parte del tiempo, lo cual nos permite aprovechar costos atractivos de transportación para exportar a los EUA y la región de SCA&C, cuando es posible.

Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones cementeras representaron el 58% de los ingresos de nuestras operaciones en México, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación y nuestro volumen de nuestras ventas nacionales de cemento representó el 91% del volumen de ventas totales de cemento en México. Como resultado de la naturaleza de las ventas al menudeo del mercado mexicano, nuestras operaciones en México no dependen de un número limitado de clientes importantes. El volumen total de los cinco distribuidores más importantes, representaron el 12% de nuestras ventas totales de cemento por volumen en México en el 2019 (excluyendo nuestros canales internos).

Concreto Premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 23% de los ingresos de nuestras operaciones en México, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en México cubren sustancialmente todos sus requisitos de cemento de nuestras operaciones de cemento en México. El concreto premezclado se vende a través de nuestra fuerza de ventas interna y nuestra red de instalaciones.

Agregados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de agregados representaron el 6% de nuestros ingresos derivados por nuestras operaciones en México, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Exportaciones. Nuestras operaciones en México exportan una parte de su producción de cemento, principalmente en forma de cemento y en una menor parte en forma de clínker. Durante el 2019, las exportaciones de cemento por parte de nuestras operaciones en México representaron el 9% del volumen total de ventas de cemento en México. En el 2019, el 67% de nuestras exportaciones de cemento desde México fueron a EUA, y el 33% fueron a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe.

Las exportaciones de cemento y clínker de nuestras operaciones en México a los EUA se realizan en su mayoría a través de nuestras subsidiarias de la red de comercialización. Nuestras operaciones de cemento y clínker entre CEMEX y sus subsidiarias, son llevadas a cabo en condiciones de mercado.

Costos de Producción. Nuestras plantas de cemento en México utilizan principalmente coque de petróleo y combustibles alternos. Celebramos cuatro contratos con vigencia de 20 años cada uno con PEMEX, dos mediante los cuales PEMEX ha acordado suministrarnos coque de petróleo para nuestras plantas de cemento hasta 2022 y 2023. Sin embargo, durante los años anteriores, los volúmenes suministrados por PEMEX a nuestras operaciones en México han sido afectados como resultado de problemas operacionales en las refinerías de PEMEX. En general, consideramos que nuestras operaciones en México son capaces de comprar coque de petróleo en el mercado abierto, de ser necesario, para completar cualquier cantidad no abastecida por PEMEX. Los contratos de suministro de coque de petróleo celebrados con PEMEX de alguna manera han ayudado a reducir la volatilidad de nuestros costos de combustible para nuestras operaciones en México. Adicionalmente, en 1992, nuestras operaciones en México comenzaron a utilizar combustibles alternos para así reducir aún más el consumo de combustible residual y gas natural. Estos combustibles alternos representaron el 26.5% del consumo total de combustible de las operaciones de nuestras plantas de cemento en México en el 2019. Para información adicional, véase “Punto 5—Revisión y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Obligaciones Contractuales”.

En 1999, celebramos un contrato con una asociación internacional, la cual financió, construyó y operó a TEG, una planta de energía con una capacidad de 230 megawatt (“MW”), en Tamuín, San Luis Potosí, México. Suscribimos este contrato para reducir la volatilidad de nuestros costos de energía. La planta de energía comenzó operaciones comerciales en abril del 2004. En el 2007, el operador fue reemplazado y la vigencia del contrato fue extendida hasta el 2027. Para información adicional, véase “Punto 5—Revisión y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Obligaciones Contractuales”.

En el 2006, para efectos de aprovechar el alto potencial de los vientos del Istmo de Tehuantepec, CEMEX y la compañía española ACCIONA, S.A. (“ACCIONA”), formaron una alianza para desarrollar un proyecto de parque eólico para la generación de 250 MW en el estado mexicano de Oaxaca. La instalación de 167 aerogeneradores en el parque eólico fue concluida el 15 de noviembre del 2009. Para información adicional, véase “Punto 5—Revisión y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Obligaciones Contractuales”.

En relación con el comienzo de las operaciones comerciales totales de los parques eólicos de Ventika, S.A.P.I. de C.V. y Ventika II, S.A.P.I. de C.V. (en conjunto, “Ventikas”), ubicados en el estado mexicano de Nuevo León con una capacidad de generación combinada de 252 MW, acordamos adquirir una porción de la energía generada por Ventikas para nuestras plantas mexicanas por un periodo de 20 años, el cual comenzó en abril del 2016. Durante el 2019, Ventikas suministró el 7.4% de las necesidades de energía eléctrica totales de CEMEX en México. Este contrato es para uso exclusivo de CEMEX y, a la fecha de este reporte anual, CEMEX no tiene la intención de comercializar energía. Durante el 2017, celebramos un contrato con Energía Azteca X, una planta de ciclo combinado de gas natural ubicada en Mexicali, Baja California. Esta planta comenzó a proveer energía a la planta de CEMEX Ensenada en noviembre del 2018. En el 2019, consumimos 65.8% de la energía eléctrica que requiere la planta de CEMEX Ensenada, de Energía Azteca X.

El 24 de octubre del 2018, para efecto de aprovechar precios de energía eléctrica más bajos, suscribimos contratos por un periodo de 20 años con Tuli Energía, S. de R.L. de C.V. (“Tuli Energía”) y Helios Generación, S. de R.L. de C.V. (“Helios Generación”) para adquirir parte de la energía generada por dichos proyectos solares. Las plantas solares ubicadas en el estado mexicano de Zacatecas tienen una capacidad de generación combinada de 300 MW. Estas plantas solares comenzaron a producir energía en septiembre del 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperamos que la fecha en que inicie la vigencia dichos contratos va a ser durante el primer semestre del 2020.

Hemos adquirido periódicamente coberturas con terceros para reducir el efecto de la volatilidad de los precios de energéticos en México. Véase “Punto 5—Revisión y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Obligaciones Contractuales”. Adicionalmente, una subsidiaria de CEMEX participó como compradora en la tercera subasta de energía de largo plazo llevada a cabo en 2017 por el Centro Nacional de Control de Energía (“CENACE”) (el operador independiente del sistema) y se le ha asignado un contrato por 20 años, que a la fecha de este reporte anual esperamos pueda iniciar en junio del 2020 o en una fecha posterior. El contrato es por 16,129 certificados de energía limpia por año por cumplimiento con requisitos legales, y 14.9 GWh/a de energía eléctrica.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, teníamos 15 plantas cementeras que nos pertenecen en su totalidad (de las cuales dos estuvieron temporalmente inactivas) con una capacidad de cemento instalada de 26.4 millones de toneladas anuales y participaciones proporcionales a través de asociadas en otras tres plantas de cemento localizadas en todo México. Contamos con acceso exclusivo a las canteras de piedra caliza y a las reservas de arcilla que se encuentran cerca de cada una de nuestras plantas en México. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2019, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en México tenían una vida útil promedio restante de 141 y 92 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2015-2019. Al 31 de diciembre del 2019, todas nuestras plantas de producción en México utilizaban el proceso seco. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto de ciertas medidas que están siendo tomadas por los gobiernos de los países en los que operamos relacionadas con paros de producción temporales en nuestras plantas operativas para detener la propagación del COVID-19.

Al 31 de diciembre del 2019, contábamos con una red de 95 centros de distribución terrestre (cinco estuvieron temporalmente inactivos) en México, que son suministrados a través de nuestra propia flotilla de camiones y furgones, así como camiones e instalaciones de ferrocarril arrendadas, y operábamos ocho terminales marítimas. Asimismo, teníamos 250 plantas de concreto premezclado en operación (47 estuvieron temporalmente inactivas) a lo largo de 73 ciudades en México, más de 2,100 camiones para entrega de concreto premezclado y 12 canteras de agregados (uno estuvo temporalmente inactivo).

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en México por \$162 millones en el 2017, \$168 millones en el 2018 y \$199 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos

realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en México por un monto mayor a \$186 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo que se esperan realizar en nuestras operaciones en México durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Estados Unidos de América

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en EUA representaron el 27% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en los EUA representaron el 15% de nuestra capacidad instalada total de cemento y el 49% de nuestros activos totales. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Inc. era la sociedad controladora principal de nuestras subsidiarias operativas en los EUA.

Al 31 de diciembre del 2019, contábamos con una capacidad de producción de cemento de 15.7 millones de toneladas anuales en nuestras operaciones en los EUA. Al 31 de diciembre del 2019, operábamos una base geográficamente diversa de 11 plantas cementeras (dos estuvieron inactivas temporalmente) ubicadas en Alabama, California, Colorado, Florida, Georgia, Kentucky, Pennsylvania, Tennessee y Texas. A esa fecha, también operábamos 42 (cuatro temporalmente inactivas) terminales activas de distribución de cemento vía ferrocarril, camiones o por agua y 11 terminales de importación en aguas profundas (dos estuvieron temporalmente inactivas) en los EUA. Al 31 de diciembre del 2019, contábamos con 333 plantas de concreto premezclado localizadas en Alabama, Arizona, California, Florida, Georgia, Nevada, Tennessee, Texas, y Virginia y 60 instalaciones activas de agregados en Arizona, California, Florida, Georgia, Nevada, Carolina del Sur y Texas.

El 23 de septiembre del 2013, nosotros y Concrete Supply Company, un productor líder de concreto premezclado en Carolina del Norte y Carolina del Sur, celebramos un contrato para formar una alianza estratégica y formamos una nueva compañía denominada Concrete Supply Co. LLC, en la cual Concrete Supply Holdings Co. tiene la mayoría de la participación accionaria y funge como socio administrador. Esta alianza estratégica es un proveedor de concreto premezclado líder en Carolina del Norte y Carolina del Sur con una fuerte administración local.

En febrero del 2015 completamos un swap sobre activos con Vulcan Materials Company, conforme al cual CEMEX intercambió sus plantas de asfalto en Arizona y Sacramento por 12 plantas de concreto premezclado en California. Conforme al contrato, CEMEX continúa suministrando agregados a las plantas de asfalto intercambiadas. Asimismo, CEMEX puede capturar un mayor número de ventas de cemento con las plantas de concreto premezclado adquiridas. Dadas las operaciones y enfoque estratégico en estos mercados, esperamos que cada parte logre un retorno sobre la inversión mayor proveniente de los activos intercambiados y continúe abasteciendo a sus clientes de una manera eficiente. Este swap fue una transacción que no representó un desembolso de efectivo.

Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información relacionada con nuestros activos en los EUA.

Industria. La demanda de cemento depende de la demanda del concreto premezclado y productos de concreto, misma que, a su vez, depende de la demanda de la construcción. La industria de la construcción se compone de tres sectores principales: los sectores residencial, industrial y comercial, y público. El sector público es el sector con mayor consumo, particularmente para proyectos de infraestructura como calles, carreteras y puentes.

Previo al impacto de la pandemia del COVID-19, la industria de la construcción había mostrado señales de una recuperación lenta de la crisis financiera experimentada durante el 2008 y 2009, misma que fue la peor caída en más de 70 años. La industria de la construcción fue particularmente afectada durante esta crisis financiera debido al colapso del sector de viviendas. Las construcciones de nuevas viviendas disminuyeron 73%, de un máximo de 2.1 millones de unidades en el 2005 a solo 554,000 unidades en el 2009. La caída en vivienda y otras actividades de construcción resultó en una disminución del 45% de la demanda de cemento del 2005 al 2010. La recuperación económica había ocurrido a un ritmo relativamente moderado, con crecimiento real anual en promedio del producto interno bruto del 2.3% desde el 2011 hasta finales del año 2019. Con la economía creciendo de nueva cuenta, el sector de la construcción se estabilizó en el 2010 y se unió a la recuperación económica nacional en el 2011. El exceso de

inventario vacante en el sector de vivienda ha sido absorbido y los inventarios existentes de viviendas en venta, se han reducido a niveles por debajo de lo normal en todo el país, lo que, a su vez, de manera conjunta, ha apoyado un aumento del 16% en los precios de las viviendas durante el 2017, el 2018 y el 2019. Las construcciones de nuevas viviendas aumentaron en un 223%, de 554 mil unidades en el 2009 a 1.3 millones de unidades en el 2019. La construcción de viviendas nuevas aumentó un 3% en el 2019 respecto del 2018 a 1.3 millones de unidades, figura que a su vez sigue estando por debajo del nivel histórico estable. Los sectores industrial y comercial también habían estado creciendo con un alza en el gasto nominal de 8% desde el 2014 y hasta el 2019. El gasto nominal industrial y comercial disminuyó en un 2% en el 2019. El sector público, el cual se ha retrasado en comparación con los otros sectores de construcción en esta recuperación, registró un aumento en el gasto de 9% en 2019. La demanda del cemento había ido aumentando anualmente desde el 2014, con un crecimiento de 3.2% en el 2019 después de un aumento del 21% desde el 2013 hasta el 2018. Al 31 de diciembre del 2019, la Asociación de Cemento Portland (“Portland Cement Association”) está pronosticando un aumento del 1.7% en la demanda de cemento para el 2020 en los EUA, pero a la fecha de este reporte anual no somos capaces de evaluar si la demanda de cemento en los EUA aumentará o no durante el 2020 debido a los efectos de la pandemia del COVID-19. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—El reciente brote de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación” para más información sobre el riesgo de una menor demanda por nuestros productos y servicios.

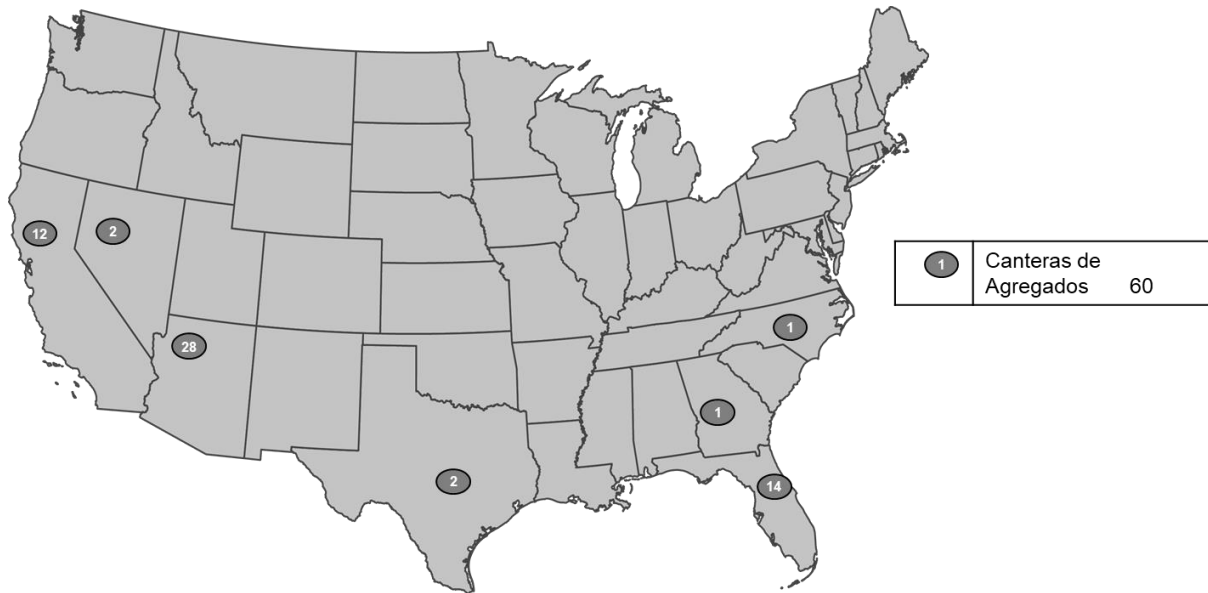
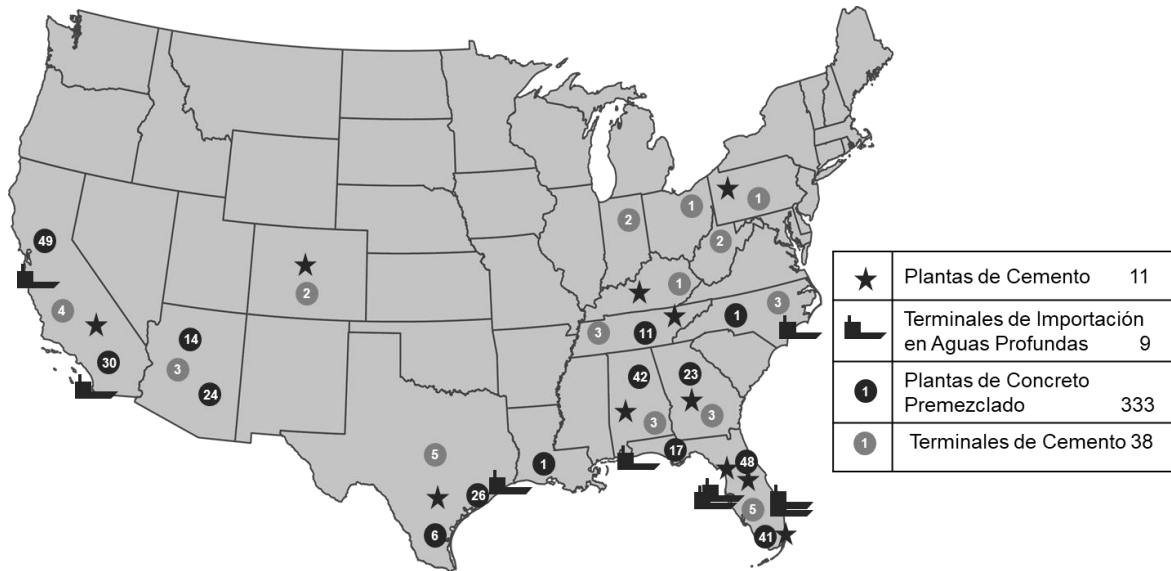
Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, la industria cementera en los EUA era altamente competitiva, incluyendo productores nacionales y regionales de cemento en los EUA. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros principales competidores en los EUA eran LafargeHolcim, Buzzi-Unicem, HeidelbergCement y CRH.

Al 31 de diciembre del 2019, la industria independiente de concreto premezclado en EUA estaba sumamente fragmentada. De acuerdo con la Asociación Nacional de Concreto Premezclado (“NRMCA”, por sus siglas en inglés), se estima que, al 31 de diciembre del 2019, existían aproximadamente 5,500 plantas de concreto premezclado que producen concreto premezclado en los EUA y aproximadamente 55,000 revolvedoras de concreto premezclado que entregaban el concreto al punto de colocación. La NRMCA estima que, al 31 de diciembre del 2019, el valor del concreto premezclado producido por la industria era de aproximadamente \$35 mil millones de Dólares anuales. En virtud de que históricamente la industria del concreto ha consumido aproximadamente el 75% del total del cemento que se produce anualmente en los EUA, muchas empresas cementeras han optado por desarrollar capacidad en plantas de concreto. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—El reciente brote de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre cómo la industria del concreto premezclado en los EUA podría ser afectada por la pandemia del COVID-19.

Los agregados son ampliamente utilizados en EUA para todo tipo de construcciones, debido a que los mismos constituyen los materiales básicos para la actividad de la construcción. El Censo Geológico de Estados Unidos de América (“USGS”, por sus siglas en inglés), estima que más de 2.5 miles de millones de toneladas métricas de agregados se produjeron durante el 2019, un aumento de aproximadamente el 5% sobre el 2018. Al 31 de diciembre del 2019, la piedra triturada representó el 60.7% de los agregados consumidos, la arena y grava el 38.6% y el clinker el 0.7%. Estos productos son elaborados en todos los 50 estados y tenían un valor de \$28.5 mil millones, al 31 de diciembre del 2019. La industria de los agregados en los EUA está sumamente fragmentada y geográficamente dispersa. Los diez estados con más producción representaban el 55% de toda la producción a finales del 2019. De acuerdo con el USGS, durante el 2019 se estima que 4,061 empresas operaban aproximadamente 6,830 plantas de arena y grava y 1,430 empresas operaban 3,440 canteras de piedra triturada y 98 minas subterráneas en los 50 estados.

Nuestra Red de Operaciones en los EUA

Los mapas que se muestran a continuación reflejan la ubicación de nuestros activos operativos, incluyendo nuestras plantas de cemento y terminales cementeras en los EUA a partir del 31 de diciembre del 2019.



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de cemento representaron el 32% de los ingresos por nuestras operaciones en los EUA, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En los EUA, una parte significativa de las entregas de cemento se realizan a través del ferrocarril, las cuales ocasionalmente se hacen directamente al consumidor. En caso contrario, los embarques o envíos se dirigen a terminales de distribución donde los consumidores recogen el producto en camión, o bien, enviamos el producto por camión al consumidor. La mayor parte de nuestras ventas de cemento en los EUA se realizan directamente a los consumidores de cemento gris Portland y mezclas de cemento, generalmente dentro de un radio de aproximadamente 200 millas de cada planta.

Concreto Premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 43% de los ingresos por nuestras operaciones en los EUA, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en los

EUA compran la mayor parte de sus necesidades de agregados y cemento de nuestras plantas cementeras en los EUA. Nuestros productos de concreto premezclado se venden principalmente a contratistas residenciales, comerciales y públicos y a empresas constructoras.

Agregados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de agregados representaron el 18% de los ingresos por nuestras operaciones en los EUA, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2019, las reservas probadas y probables permitidas de las canteras de piedra triturada y de las fosas de arena/grava de nuestras operaciones en los EUA tenían una vida útil promedio restante de 50 y 37 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de agregados del 2015-2019. Nuestros agregados son consumidos principalmente por nuestras operaciones internas y por clientes comerciales en las industrias de concreto premezclado, productos de concreto y asfalto.

Costos de Producción. Usualmente, los componentes más importantes de los costos de nuestras plantas son la electricidad y el combustible, que representaron el 26% de nuestros costos totales de producción de nuestras operaciones de cemento en los EUA en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, hemos estado implementando un programa que se espera que sustituya gradualmente el carbón por combustibles más económicos, tales como el coque de petróleo, neumáticos y otros combustibles alternos, lo que ha resultado en la reducción de los costos de energía. Con la readaptación de nuestras plantas de cemento para el manejo de combustibles alternativos, consideramos que hemos obtenido mayor flexibilidad en el suministro de nuestras necesidades energéticas y nos hemos vuelto menos vulnerables a potenciales picos en las variaciones de los precios de energía. En el 2019, el incremento en el uso de combustibles alternativos ayudó a contrarrestar los efectos en el costo de nuestros combustibles por el aumento en los precios del carbón. En el 2019, los costos de energéticos representaron el 11% de costo de manufactura en efectivo de nuestras operaciones de cemento en los EUA, mismos que representan los costos de producción antes de depreciación. Buscamos mejorar la eficiencia en nuestro uso de electricidad de nuestras operaciones de cemento en los EUA, concentrando nuestras actividades de producción en horas no pico y negociando tarifas menores con los proveedores de energía.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, operábamos 11 plantas productoras de cemento en los EUA (dos estuvieron temporalmente inactivas), incluyendo la planta de cemento Kosmos en Louisville, Kentucky, y teníamos una capacidad instalada total de cemento de 15.7 millones de toneladas por año. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2019, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza de nuestras operaciones en los EUA tenían una vida útil promedio restante de 50 años, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2015-2019. A esa fecha, operábamos una red de distribución de 47 terminales de cemento. En el 2019, todas nuestras 11 plantas de producción de cemento pertenecían en su totalidad a CEMEX, Inc., excepto por la planta de cemento en Louisville, Kentucky, la cual es propiedad de Kosmos, una empresa en la cual tenemos una participación del 75% y una subsidiaria de Dyckerhoff AG (una subsidiaria de Buzzi-Unicem) tiene una participación del 25%. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Inc. tenía 333 plantas de concreto premezclado (44 temporalmente inactivas) que nos pertenecían en su totalidad y operábamos un total de 60 canteras de agregados (de las cuales 14 estaban temporalmente inactivas). Al 31 de diciembre del 2019, distribuíamos ceniza volátil a través de cuatro terminales y dos plantas propiedad de terceros, las cuales operan como fuentes de ceniza volátil y también como terminales de distribución. A esa fecha, también éramos propietarios de 12 instalaciones de distribución de productos de bloques de concreto. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información relacionada con nuestros activos en los EUA y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el cierre temporal de algunas plantas de concreto premezclado en el área de San Francisco como resultado del COVID-19.

En los EUA, hemos continuado llevando a cabo una serie de acciones para eficientizar nuestras operaciones y mejorar la producción, incluyendo ajustes temporales de capacidad y racionalización en algunas de nuestras plantas de cemento y cierres de plantas de concreto premezclado, y bloques de concreto y canteras de agregados. Al 31 de diciembre del 2019, utilizábamos aproximadamente el 87% de nuestras plantas de concreto premezclado, 60% de nuestras plantas de producción de bloques de concreto y 77% de nuestras canteras de agregados en los EUA.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EUA por \$354 millones en el 2017, \$405 millones en el 2018 y \$398 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos

realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EUA de \$388 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en los EUA durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Europa

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestro negocio en Europa, mismo que incluye nuestras operaciones en Europa y el Resto de Europa, según se describe más adelante, representó el 21% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Europa representaron el 24% de nuestra capacidad total instalada y el 16% de nuestros activos totales.

Al 31 de diciembre del 2019, como parte de nuestro plan “Un CEMEX Más Fuerte”, continuamos transformando completamente la forma en la que nuestra región de Europa está organizada. Continuamos en transición de una organización basada en países a una funcional, enfocada en productos a lo largo de toda la región. Una vez que se implementen, se espera que estos cambios causen mayor eficiencia y una implementación más rápida de acciones para atender mejor a nuestros clientes y aumentar nuestra rentabilidad.

Nuestras Operaciones en el Reino Unido

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 5% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 5% de nuestros activos totales.

Al 31 de diciembre del 2019, éramos un proveedor líder de materiales de construcción en el Reino Unido con operaciones verticalmente integradas de cemento, concreto premezclado, agregados y asfalto, y éramos un proveedor importante de soluciones de concreto y materiales prefabricados, tales como bloques de concreto, pavimentación con bloques de concreto, sistemas de pavimentación y durmientes para infraestructura ferroviaria.

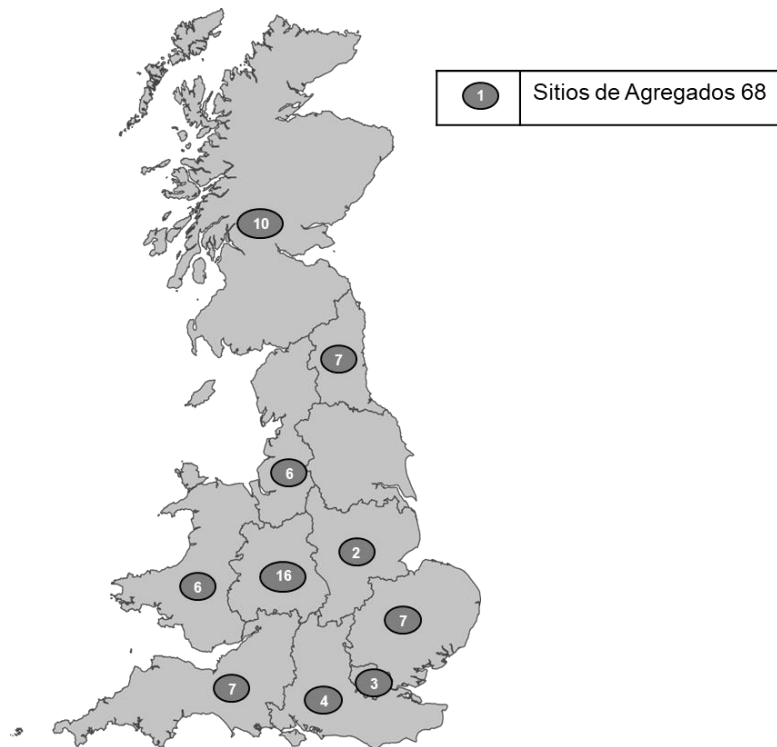
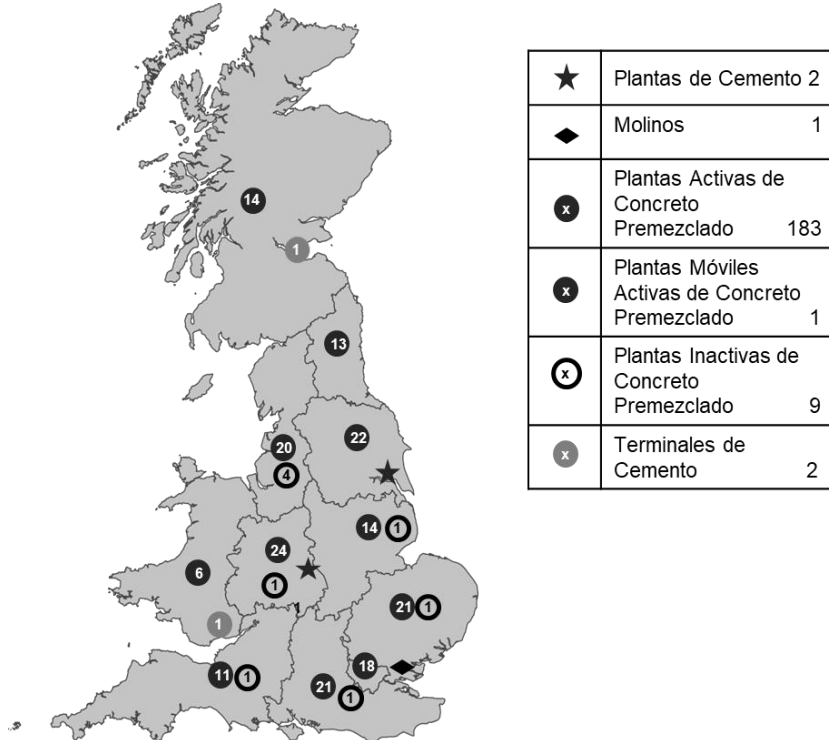
Al 31 de diciembre del 2019, a través de una afiliada en el Reino Unido, estábamos en negociaciones con Breedon respecto a la venta de ciertos activos en el Reino Unido por una contraprestación total de \$235 millones, incluyendo \$31 millones de deuda. Los activos mantenidos para la venta consisten principalmente de 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, cuatro almacenes, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una porción de nuestro negocio de soluciones de pavimentación en el Reino Unido. Tras el cierre de la posible desinversión, mantendremos importantes operaciones en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información relacionada con nuestros activos en el Reino Unido.

Industria. Según la Oficina de Estadísticas Nacionales del Reino Unido, la producción total de trabajos de construcción aumentó por 2.3% en el 2019, comparado al aumento de 0% del 2018. Las órdenes de construcción nuevas disminuyeron 1.2% durante todo el 2019. La construcción de vivienda disminuyó 10% durante todo el 2019. El segmento industrial y comercial disminuyó 0.5% lastrado por el sector comercial el cual disminuyó 1.3% (después de una caída de 6.7% en el 2018) como resultado de la incertidumbre relacionada al Brexit. El sector infraestructura creció 6.6% en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, las cifras oficiales correspondientes al 2019 aún no han sido publicadas por la Asociación de Productos Minerales, no obstante, a la fecha de este reporte anual, estimamos que la demanda de cemento doméstico se redujo en 2019 en comparación con el 2018. El consumo de concreto premezclado en el año entero del 2019 se contrajo por 3.9%.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros principales competidores en el Reino Unido eran Tarmac (propiedad de CRH tras haberse concretado las ventas de activos resultantes de la fusión entre Lafarge y Holcim), Hanson (una subsidiaria de Heidelberg), Aggregate Industries (una subsidiaria de LafargeHolcim) y Breedon, la cual adquirió a Hope Construction Materials (propiedad de Mittal Investments). Adicionalmente, durante el 2019, un

estimado de 2.7 millones de toneladas de cemento fueron importadas al Reino Unido por varios participantes, incluyendo CRH, LafargeHolcim, Heidelberg y otros independientes, con productos que compiten con los nuestros y que llegan cada vez más desde mercados con exceso de capacidad como Irlanda, España y Grecia.

Nuestra Red de Operaciones en el Reino Unido



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de cemento representaron el 21% de los ingresos por nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Cerca del 73% de nuestras ventas de cemento en el Reino Unido fue a granel, mientras que el 23% restante fue en sacos. Nuestro cemento a granel se vende principalmente a clientes y contratistas de concreto premezclado, bloques de concreto y productos prefabricados. Nuestro cemento en sacos se vende principalmente a comerciantes nacionales de materiales de construcción.

Concreto Premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 29% de los ingresos por nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los productos especiales, incluyendo concreto autocompactable, concreto reforzado con fibra, concreto de alta resistencia, concreto para pisos y concreto relleno fluido representaron el 20% de nuestro volumen de ventas en el Reino Unido en el 2019. En el 2019, nuestras operaciones de concreto premezclado en el Reino Unido adquirieron el 97% de sus pedimentos de cemento de nuestras operaciones de cemento en el Reino Unido y el 89% de sus pedimentos de agregados de nuestras operaciones de agregados en el Reino Unido. Nuestros productos de concreto premezclado se venden principalmente a contratistas públicos, comerciales y residenciales.

Agregados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de agregados representaron el 27% de los ingresos por nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el 2019, nuestras ventas de agregados de Reino Unido se dividieron de la siguiente manera: 54% fueron arena y grava y 46% fue piedra caliza. En el 2019, 22% de nuestros volúmenes de agregados se obtuvieron de fuentes marítimas a lo largo de la costa del Reino Unido. En el 2019, el 40% de nuestra producción de agregados en el Reino Unido fue consumida por nuestras operaciones de concreto premezclado, así como por nuestras operaciones de asfalto, bloques de concreto y prefabricados. También vendemos agregados a los principales contratistas para la construcción de carreteras y otros proyectos de infraestructura.

Costos de Producción

Cemento. En el 2019, los costos fijos de producción disminuyeron en 4.8% debido a que hubieron menos días de revisiones de hornos en el 2019 en comparación con el 2018. Los costos variables disminuyeron un 5%, en términos absolutos, principalmente como resultado de la falta de revisión de hornos en el 2019. Durante el 2019, continuamos implementando nuestros programas de reducción de costos mediante el uso de combustibles alternos.

Concreto Premezclado. En el 2019, los costos fijos de producción disminuyeron un 4.6%, en comparación con costos fijos de producción del 2018, debido a ahorros en gastos de mantenimiento.

Agregados. En el 2019, los costos fijos de producción aumentaron en 8.2% en comparación con los costos fijos de producción del 2018.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, operábamos dos plantas de cemento y una planta de molienda de clínker en el Reino Unido. Los activos en operación al cierre del año 2019 representan una capacidad instalada de cemento de 3.6 millones de toneladas por año. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2019, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en el Reino Unido tenían una vida útil restante promedio de 46 y 21 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2015-2019. Al 31 de diciembre del 2019, incluyendo los activos que se están negociando con Breedon, también éramos propietarios de dos terminales de importación de cemento y operábamos 193 plantas de concreto premezclado (190 fijas y tres móviles, de las cuales siete y dos, respectivamente, estuvieron temporalmente inactivas) y 68 canteras de agregados en el Reino Unido. Adicionalmente, teníamos unidades operativas dedicadas a los negocios de asfalto, bloques de concreto, pavimentación con bloques de concreto, durmientes y pavimentación en el Reino Unido. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información relacionada con nuestros activos en el Reino Unido.

Con el propósito de tener acceso a cementos mezclados, los cuales son más sustentables debido a su menor contenido de clínker y el uso de subproductos de otras industrias, nuestras instalaciones de molienda y mezclado en el Puerto de Tilbury, localizadas en el río Támesis al este de Londres, tienen una capacidad anual de molienda de 0.9 millones de toneladas, lo que nos permite tener acceso a cementos mezclados. Los cementos mezclados son más sustentables debido a su menor contenido de clínker y uso de subproductos de otras industrias.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en el Reino Unido por \$84 millones en el 2017, \$61 millones en el 2018 y \$67 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en el Reino Unido de \$71 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en el Reino Unido durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

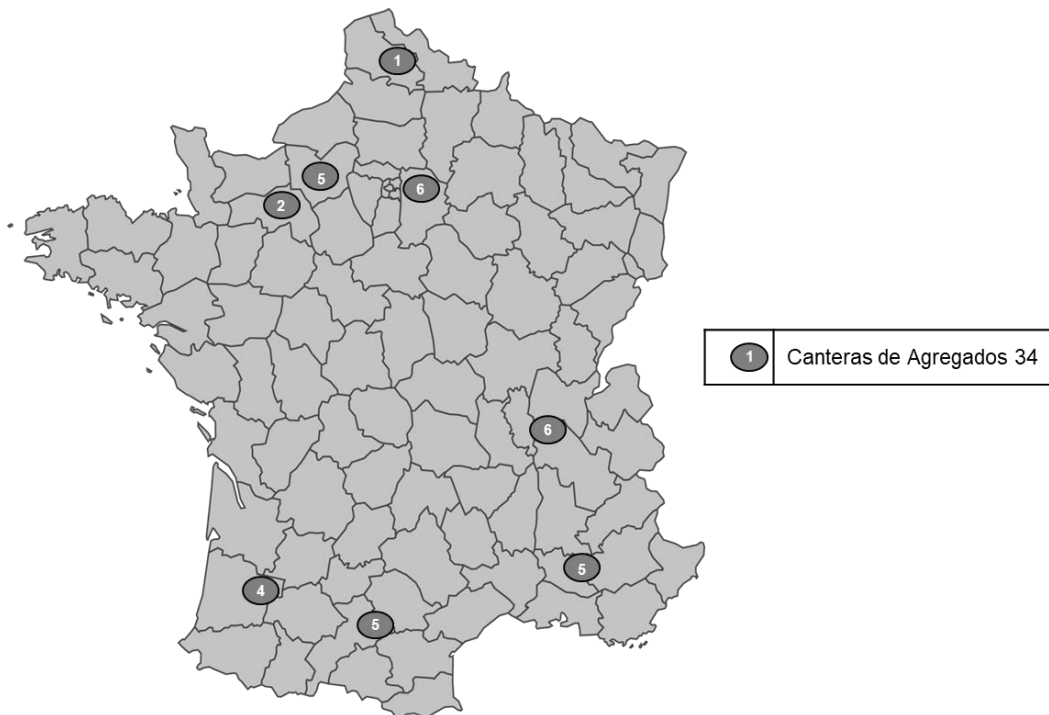
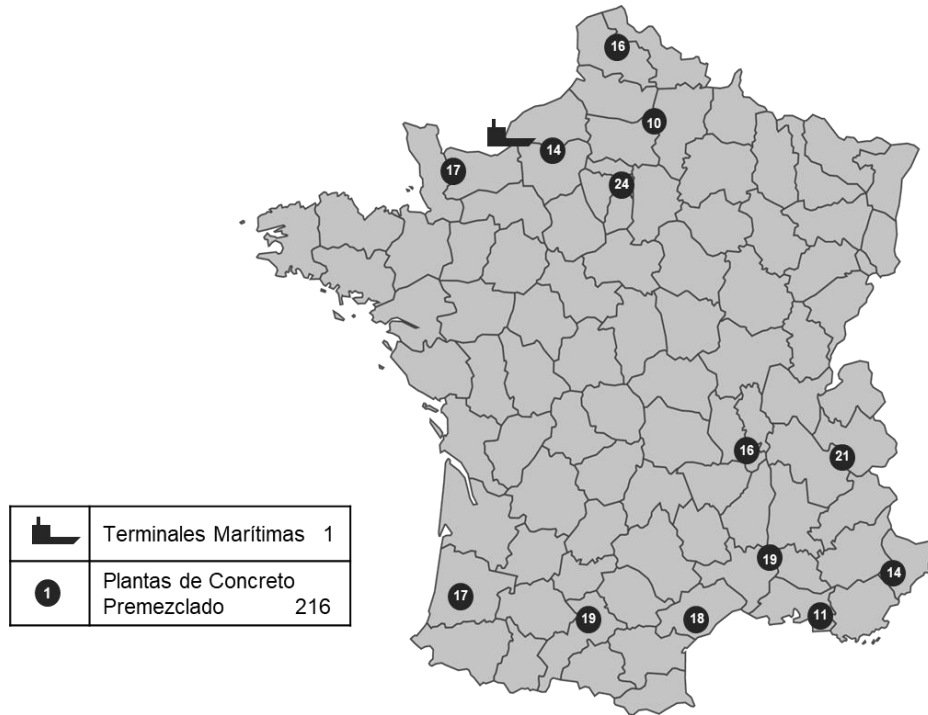
Nuestras Operaciones en Francia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, éramos uno de los principales productores de concreto premezclado y agregados en Francia. Distribuimos la mayoría de nuestros materiales por carretera y una cantidad significativa por vías fluviales, buscando maximizar el uso de esta alternativa eficiente y sustentable. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Francia representaron el 6% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Francia representaron el 3% de nuestros activos totales.

Industria. Según el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos, la construcción de nuevas viviendas en el sector residencial disminuyó un 0.9% en el 2019 en comparación con el 2018. La inversión en construcciones no-residenciales aumentó un 3.2% en el 2019 en comparación con el 2018 y la demanda del sector de obras públicas aumentó un 12.1% durante el mismo periodo. Conforme a la Unión Nacional de las Industrias de la Extracción y Materiales de Construcción (Asociación Francesa), el consumo de concreto premezclado aumentó 1.1% en el 2019.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros principales competidores en el mercado de concreto premezclado en Francia incluían a LafargeHolcim, Heidelberg, CRH y Vicat SA (“Vicat”), y nuestros principales competidores en el mercado de agregados en Francia incluían a LafargeHolcim, Heidelberg, Colas (Bouygues) y Eurovia (Vinci). En Francia, dependemos de terceros para el suministro de cemento, mientras que una gran parte de nuestros principales competidores de concreto premezclado son subsidiarias de productores franceses de cemento.

Nuestra Red de Operaciones en Francia



Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, operábamos 216 plantas de concreto premezclado en Francia, una terminal marítima de cemento ubicada en El Havre, en la costa norte de Francia, 21 centros de distribución terrestre, 34 canteras de agregados y 9 puertos fluviales.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Francia por \$51 millones en el 2017, \$44 millones en el 2018 y \$38 millones en el 2019. A 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Francia de \$51 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Francia durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

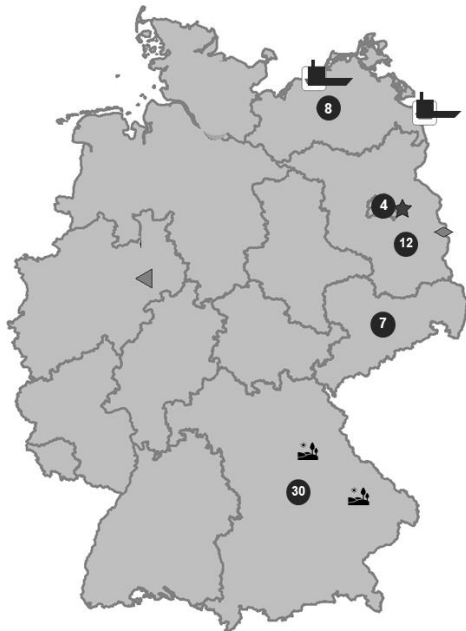
Nuestras Operaciones en Alemania

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Alemania representaron el 3% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Alemania representaron el 1% de nuestros activos totales. Al 31 de diciembre del 2019, éramos un proveedor líder de materiales de construcción en Alemania, con negocios verticalmente integrados de cemento, concreto premezclado y agregados.

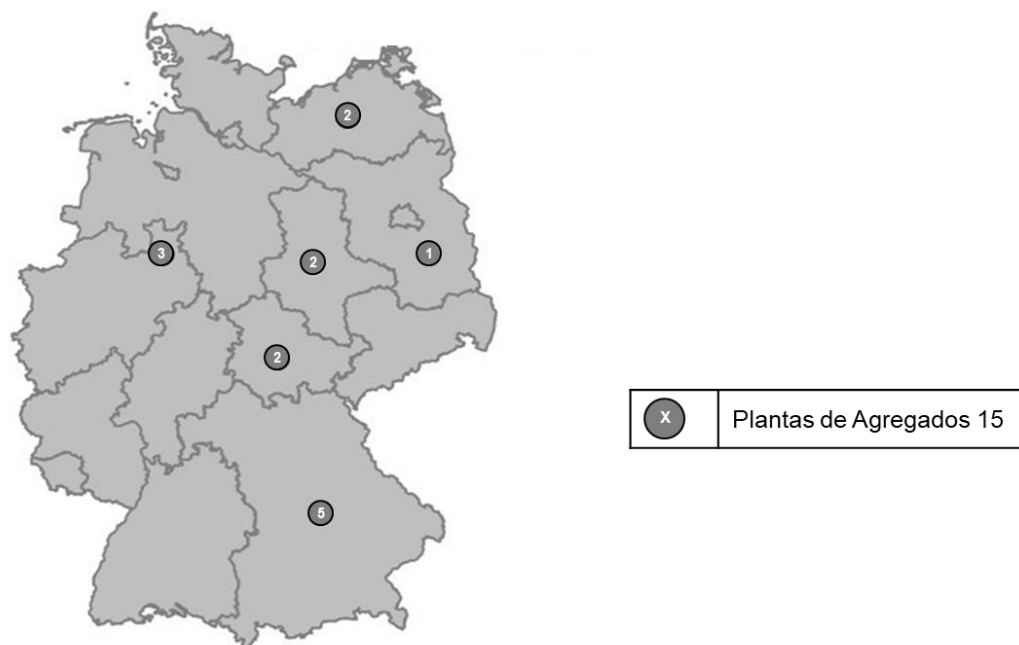
Industria. Según la DESTATIS, la Oficina Federal de Estadística en Alemania, la inversión total en construcción (Formación Bruta de Capital Fijo) en Alemania, aumentó en un 3.9% en el 2019 en comparación con el 2018. Durante el 2019, tuvimos un amplio crecimiento generalizado entre segmentos, siendo el impulso principal las obras de ingeniería civil, las cuales crecieron en un 5.5%.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros principales competidores en el mercado de cemento en Alemania eran Heidelberg, Dyckerhoff (una subsidiaria de Buzzi–Unicem), LafargeHolcim, CRH y Schwenk un competidor alemán local. Estos competidores, junto con CEMEX en Alemania, representaban una participación de mercado por encima del 95%, conforme a nuestras estimaciones, para el 2019. Los mercados de concreto premezclado y agregados en Alemania se encuentran fragmentados y regionalmente heterogéneos, con muchos competidores locales. El proceso de consolidación en los mercados de concreto premezclado y agregados es moderado.

Nuestra Red de Operaciones en Alemania



★	Plantas de Cemento	1
◆	Molinos	1
🏠	Terminales Marítimas	2
🏭	Terminales Terrestres	2
⊗	Plantas de Concreto Premezclado	61
◀	Mezclas de Aditivos	1



Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, operábamos una planta de cemento y un molino de cemento en Alemania y nuestra capacidad instalada de cemento era 3.1 millones de toneladas por año. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2019, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza de nuestras operaciones en Alemania tenían una vida útil restante promedio de aproximadamente 37 años, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2015-2019. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Alemania también incluían 61 plantas de concreto premezclado (dos estuvieron temporalmente inactivas), 15 canteras de agregados (dos estuvieron temporalmente inactivas), dos centros de distribución terrestre para cemento y dos terminales marítimas.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Alemania por \$36 millones en el 2017, \$27 millones en el 2018 y \$25 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Alemania de \$26 millones durante el 2020. Esta cantidad está siendo revisada actualmente como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Alemania durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en España

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en España representaron el 2% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros negocios operativos en España representaron el 4% de nuestros activos totales.

El 29 de marzo del 2019, celebramos un contrato vinculante con Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş. para desinvertir nuestro negocio de cemento blanco, fuera de México y los EUA por \$180 millones, incluyendo nuestra planta de cemento en Buñol, España y nuestra lista de clientes de cemento blanco. El cierre de la operación está sujeto a la aprobación de las autoridades españolas. A la fecha de este reporte anual, esperamos cerrar la operación durante

la primera mitad del 2020, sin embargo, no somos capaces de evaluar si el COVID-19 retrasará el cierre de esta desinversión o si nos impedirá cerrar.

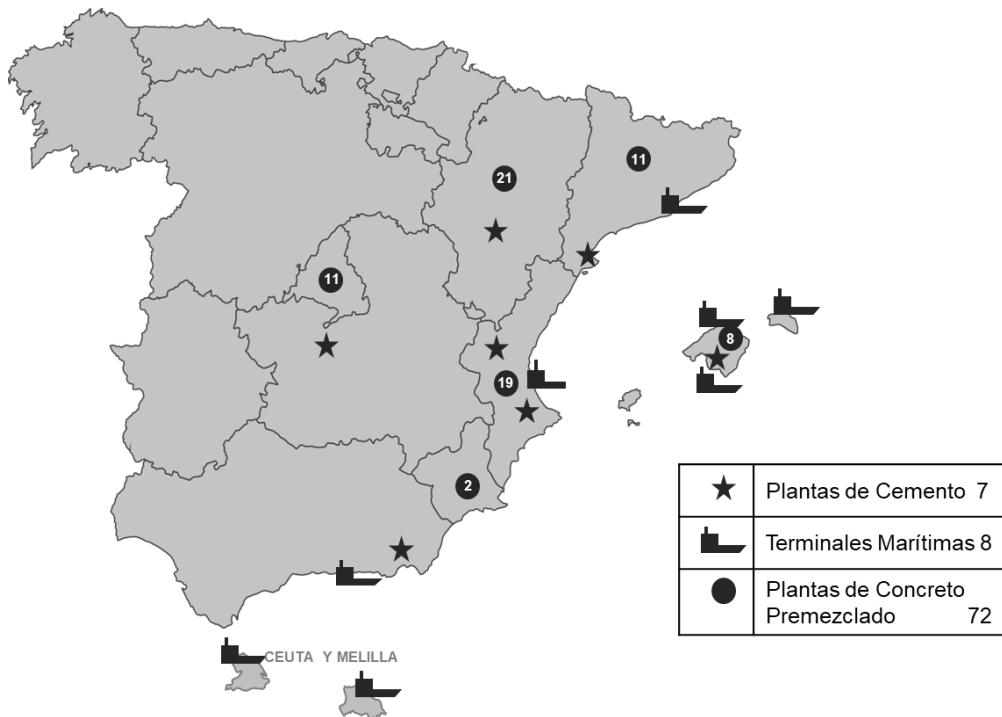
Industria. En el 2019, la inversión en la construcción aumentó un 0.8%, en comparación con el 2018, impulsada principalmente por el sector residencial, con un aumento del 2.9%, mientras que el sector no residencial disminuyó 1.7% en el año entero del 2019.

Según la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España (“OFICEMEN”), las importaciones de cemento disminuyeron 11% en el 2016, aumentaron en 0.3% en el 2017 y aumentaron 29% en el 2018. Las importaciones de Clínker, acorde a la OFICEMEN, aumentaron por más del 100% en el 2017, disminuyeron 97% en el 2018 y, según nuestras estimaciones, a la fecha de este reporte anual, aumentaron más del 100% en el 2019 en comparación con el 2018.

Al 31 de diciembre del 2019, las exportaciones de cemento de España ascendieron a tres millones de toneladas. En años recientes, los volúmenes de exportación de cemento y clínker de España han fluctuado, reflejando los rápidos cambios de la demanda en la cuenca del Mediterráneo, así como el fortalecimiento del Euro y los cambios en el mercado doméstico. Según OFICEMEN, estos volúmenes totales de exportación disminuyeron 8% en el 2017, disminuyeron 10% en el 2018 y, según nuestras estimaciones, a la fecha de este reporte anual, disminuyeron 23% en el 2019 en comparación con el 2018.

Competencia. De acuerdo con nuestras estimaciones, al 31 de diciembre del 2019, éramos uno de los productores multinacionales más grandes de clínker y cemento en España. La competencia en la industria del concreto premezclado es intensa en las grandes áreas urbanas. El alto grado general de competitividad en la industria española del concreto premezclado se ve reflejado en la gran cantidad de oferta por parte de un alto número de proveedores de concreto. Nos hemos enfocado en desarrollar productos que ofrezcan un valor agregado y en buscar diferenciarnos en el mercado. La distribución de concreto premezclado continúa siendo un componente clave de nuestra estrategia de negocio en España.

Nuestra Red de Operaciones en España





Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de cemento representaron el 64% de los ingresos por nuestras operaciones en España, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Ofrecemos varios tipos de cemento en España, dirigidos a productos específicos para mercados y usuarios específicos. En el 2019, el 16% del volumen de ventas nacionales de nuestra principal subsidiaria operadora en España consistió en cemento en sacos, y el resto del volumen de sus ventas nacionales consistió en cemento a granel, principalmente a operadores de concreto premezclado, incluyendo ventas a nuestras otras operaciones en España, así como clientes industriales que utilizan el cemento en sus procesos productivos y empresas constructoras.

Concreto Premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 24% de los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el 2019, nuestras operaciones de concreto premezclado en España adquirieron aproximadamente el 91% de sus pedimentos de cemento a nuestras operaciones de cemento en España y el 51% de sus pedimentos de agregados a nuestras operaciones de agregados en España.

Agregados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de agregados representaron el 6% de los ingresos por nuestras operaciones en España, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Exportaciones. Las exportaciones de cemento y clínker de nuestras operaciones en España, las cuales representaron el 5% de los ingresos de nuestras operaciones en España, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, disminuyeron un 56% en el 2019, en comparación con el 2018, principalmente como resultado de un aumento en la demanda nacional y consecuentemente, una disminución en los volúmenes exportados a los EUA, el Reino Unido y Guinea. Los precios de exportación son más bajos que los precios del mercado nacional y los costos son generalmente más altos para las ventas de exportación. Del total de nuestras exportaciones desde España en el 2019, el 21% consistió en cemento gris portland y 53% en clínker. De nuestro volumen total de operaciones de exportación de cemento y clínker en España durante el 2019, el 54% fue para el Reino Unido, 22% fue para Colombia, 12% fue para Polonia, y el resto para Alemania, Guinea y Andorra.

Costos de Producción. Hemos mejorado la eficiencia de nuestras operaciones en España al introducir avances tecnológicos que han reducido significativamente nuestros costos de energía, incluyendo el uso de combustibles alternativos, de conformidad con nuestros esfuerzos para reducir costos. En el 2019, utilizamos basura orgánica, llantas y plásticos como combustibles, alcanzando una tasa del 48% de sustitución de coque de petróleo en nuestros hornos de cemento gris y blanco durante el año.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, incluyendo la planta que estamos vendiendo en Buñol, nuestras operaciones en España incluían siete plantas de cemento localizadas en España, con una capacidad instalada anual de cemento de 10.0 millones de toneladas. A esa fecha, también éramos propietarios de 28 centros de distribución, incluyendo 20 terminales terrestres y ocho marítimas, 72 plantas de concreto premezclado (34 estuvieron temporalmente inactivas), 20 canteras de agregados (11 estuvieron temporalmente inactivas) y ocho plantas de mortero. Al 31 de diciembre del 2019, éramos propietarios de 12 canteras de piedra caliza localizadas cerca de nuestras plantas de cemento y seis canteras de arcilla en nuestras operaciones de cemento en España. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2019, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en España, tenían una vida útil restante promedio de 94 y 38 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2015-2019. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto en nuestras plantas operativas como resultado del COVID-19.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en España por \$35 millones en el 2017, \$27 millones en el 2018, \$34 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en España de \$21 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en España durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Resto de Europa

Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en el Resto de Europa consistieron principalmente en nuestras operaciones en Polonia, República Checa y Croacia. Estas operaciones representaron el 5% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, y 3% de nuestros activos totales al 31 de diciembre del 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en la región del Resto de Europa por \$55 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en el Resto de Europa durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Polonia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, éramos un proveedor líder de materiales de construcción en Polonia, abasteciendo a los mercados de cemento, concreto premezclado y agregados. Al 31 de diciembre del 2019, operábamos dos plantas de cemento y un molino con una capacidad instalada de cemento de 3.8 millones de toneladas por año. Al 31 de diciembre del 2019, también operábamos 42 plantas de concreto premezclado (dos estuvieron temporalmente inactivas), seis canteras de agregados y dos terminales marítimas en Polonia.

Industria. Según nuestras estimaciones, a la fecha de este reporte anual, el consumo total de cemento en Polonia alcanzó aproximadamente 19.8 millones de toneladas en el 2019, incrementando 1.4% en comparación con el 2018.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros principales competidores en el mercado de cemento, concreto premezclado y de agregados en Polonia eran Heidelberg, LafargeHolcim, CRH, Dyckerhoff y Miebach.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Polonia por \$16 millones en el 2017, \$36 millones en el 2018 y \$32 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Polonia de \$28 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Polonia durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en República Checa

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, éramos un productor líder de concreto premezclado y agregados en República Checa. También distribuimos cemento en República Checa. Al 31 de diciembre del 2019, operábamos una planta de cemento y un molino con capacidad instalada anual de cemento de 1.7 millones de toneladas, una terminal de cemento y una planta de aditivos en la República Checa. Al 31 de diciembre del 2019, también operábamos 73 plantas de concreto premezclado (cuatro de las cuales estuvieron temporalmente inactivas), y 15 canteras de agregados en República Checa.

Industria. Según la Oficina de Estadísticas Checa, la producción total de construcción en República Checa incrementó en un 3.9% en el 2019 (ajustado estacionalmente). Este incremento se debió principalmente a un crecimiento en ambos el desarrollo de edificios e ingeniería civil. Los causantes principales del incremento fueron la acelerada ejecución de proyectos de infraestructura pública y el desarrollo residencial todavía relativamente fuerte.

Según la Asociación de Cemento Checa, el consumo total de cemento en República Checa alcanzó un crecimiento de 0.5%, respecto al mismo término del año anterior, en la primera mitad del 2019. A la fecha de este reporte anual, el crecimiento anual para 2019, se estima alrededor del 2%. A la fecha de este reporte anual, los datos específicos para el año completo del 2019 serán proporcionados por la Asociación de Cemento Checa en julio del 2020. Conforme a nuestras estimaciones, en el 2019, la disminución de la producción total de concreto premezclado en República Checa fue de 2.0% y el crecimiento del mercado de agregados de 4.0%.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros principales competidores en los mercados de cemento, concreto premezclado y de agregados en República Checa eran Heidelberg, Buzzi-Unicem, LafargeHolcim, Strabag y Skanska.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Checa por \$14 millones en el 2017, \$14 millones en el 2018 y \$16 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Checa de \$21 millones, durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en República Checa durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras operaciones en Croacia

Visión General. Fuimos los productores de cemento más grandes en Croacia con base en la capacidad instalada al 31 de diciembre del 2019, según nuestras estimaciones. Al 31 de diciembre del 2019, teníamos tres plantas de cemento en Croacia con una capacidad instalada anual de cemento de 2.6 millones de toneladas. Al 31 de diciembre del 2019, una planta en Croacia estuvo temporalmente inactiva. Al 31 de diciembre del 2019, también operábamos 12 centros de distribución terrestre para cemento, tres terminales marítimas de cemento en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro, seis plantas para concreto premezclado en Croacia y Bosnia y Herzegovina, y una cantera de agregados en Croacia.

El 5 de abril del 2017, CEMEX anunció que la Comisión Europea emitió una decisión en la cual finalmente restringió a Duna-Dráva Cement Kft de comprar nuestras operaciones en Croacia antes mencionadas. Consecuentemente, la operación no cerró y CEMEX decidió mantener sus operaciones en Croacia y continuar su

operación por tiempo indefinido. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 y para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, nuestras operaciones en Croacia son consolidadas partida por partida en los estados financieros.

Industria. De conformidad con nuestras estimaciones hechas a la fecha de este reporte anual, el consumo total de cemento en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro fue de casi 3.5 millones de toneladas en el 2019, lo mismo que en el 2018.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros competidores principales en el mercado del cemento en Croacia eran Nexe y LafargeHolcim.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en Croacia por \$9 millones en el 2017, \$4 millones en el 2018 y de \$4 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Croacia de \$5 millones, durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Croacia durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

América del Sur, Central y el Caribe

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestro negocio en SCA&C, el cual incluía nuestras operaciones en Colombia, Panamá, Costa Rica, Caribe TCL, República Dominicana y el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, según se describe a continuación, representó el 13% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2019, nuestro negocio en SCA&C representó el 15% de nuestra capacidad instalada total y el 9% de nuestros activos totales.

CLH es la sociedad controladora principal para las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

Nuestras Operaciones en Colombia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Colombia era el segundo productor de cemento más grande en Colombia, considerando su capacidad instalada de cemento de 4.1 millones de toneladas por año al 31 de diciembre del 2019. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Colombia representaron el 4% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares.

CEMEX Colombia tiene una participación de mercado significativa en los mercados de cemento y concreto premezclado en el “Triángulo Urbano” de Colombia, integrado por las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Durante el 2019, estas tres áreas metropolitanas representaron aproximadamente el 38.0% del consumo de cemento en Colombia. La planta de Ibagué de CEMEX Colombia, que está estratégicamente localizada en el Triángulo Urbano, es la planta cementera más grande de CEMEX Colombia al 31 de diciembre del 2019. CEMEX Colombia, a través de su planta de Cúcuta y su instalación de molienda de Clemencia, también es un participante activo en los mercados de la costa y del noreste de Colombia.

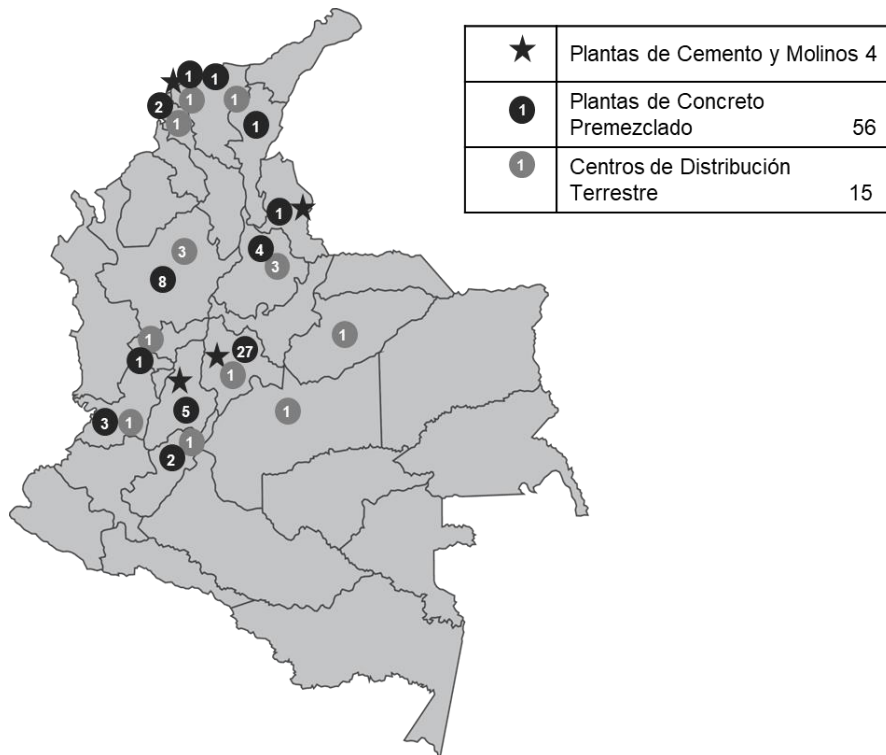
Industria. De acuerdo con nuestras estimaciones hechas a la fecha de este reporte anual, la capacidad instalada de cemento en Colombia para el 2019 fue de 20.3 millones de toneladas. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el consumo total de cemento en Colombia alcanzó 12.5 millones de toneladas durante el 2019, lo que representa un aumento del 4.0% en comparación con el 2018, mientras que las exportaciones de cemento de Colombia alcanzaron 0.4 millones de toneladas durante el 2019. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2019, cerca del 60% del cemento en Colombia era consumido por el sector de autoconstrucción y vivienda, mientras que al sector de infraestructura se le acreditaba aproximadamente el 30% del consumo total de cemento, que ha crecido durante años recientes hasta el 31 de diciembre del 2019. Los otros segmentos de construcción en Colombia, incluyendo los sectores de vivienda formal y comercial, representan el porcentaje restante de consumo de cemento en Colombia.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros dos competidores principales en Colombia eran Cementos Argos, el cual ha adquirido una posición líder en los mercados de la Costa Caribe de Colombia, Antioquia y de la región del Suroeste, y LafargeHolcim Colombia. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2019, existían otros ocho competidores locales y regionales en Colombia.

La industria de concreto premezclado en Colombia estaba bastante consolidada, con los tres principales productores representando aproximadamente el 70% del mercado, al 31 de diciembre del 2019. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Colombia era el segundo productor más grande de concreto premezclado. El primer y tercer productor más grandes fueron Cementos Argos y LafargeHolcim Colombia, respectivamente.

El mercado de agregados en Colombia está altamente fragmentado y está dominado por el mercado informal. Al 31 de diciembre del 2019, aproximadamente el 95% del mercado de agregados en Colombia estaba compuesto por pequeños productores independientes.

Nuestra Red de Operaciones en Colombia





Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de cemento representaron el 57% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Concreto Premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 27% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Agregados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de agregados representaron el 8% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Colombia era propietaria de dos plantas operativas de cemento y dos molinos de cemento, con una capacidad instalada total de 4.1 millones de toneladas. En el 2019, reemplazamos el 11.3% de nuestro combustible total consumido en CEMEX Colombia con combustibles alternativos y, al 31 de diciembre del 2019, contábamos con una capacidad interna de generación de energía eléctrica de aproximadamente 37 MW. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2019, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Colombia tenían una vida útil restante promedio de 75 y 185 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2015-2019. Las licencias de operación para canteras en Colombia son renovadas cada 30 años; suponiendo que dichas licencias se renueven, estimamos tener suficientes reservas de piedra caliza para nuestras operaciones en Colombia para más de 70 años, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2015-2019. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Colombia también operaba 15 centros de distribución terrestre, una planta de mortero (temporalmente inactiva), 56 plantas de concreto premezclado (21 estuvieron temporalmente inactivas) y 10 operaciones de agregados (ocho estuvieron temporalmente inactivas). Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto de ciertas medidas que están

siendo tomadas por los gobiernos de los países en los que operamos relacionadas con paros de producción temporales en nuestras plantas operativas para detener la propagación del COVID-19.

CEMEX Colombia también está terminando la construcción de una nueva planta de cemento en el departamento de Antioquia del Municipio de Maceo, Colombia. Para información acerca del estado de dicho proyecto, véase “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Colombia por \$62 millones en el 2017, \$22 millones en el 2018 y \$25 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Colombia de \$31 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Colombia durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Panamá

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Panamá representaron el 1% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Industria. A la fecha de este reporte anual, estimamos que aproximadamente 1.3 millones de metros cúbicos de concreto premezclado se vendieron en Panamá durante el 2019. El consumo de cemento en Panamá disminuyó 11.6% en el 2019, en comparación con el 2018, principalmente debido a niveles altos de inventario en departamentos y oficinas, retrasos en proyectos de infraestructura, así como una mayor cantidad de cemento importado.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, la industria de cemento en Panamá incluía tres productores de cemento: Cemento Bayano, Argos Panamá, una afiliada de Cementos Argos y Cemento Interoceánico, S.A., una compañía en la que éramos accionistas minoritarios hasta mediados de noviembre del 2019, cuando vendimos nuestras acciones a Cemento Progreso, S.A.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Panamá a través de Cemento Bayano operaron una planta de cemento en Panamá, con una capacidad instalada de cemento de 1.2 millones de toneladas. A dicha fecha, Cemento Bayano también operaba siete plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva), tres canteras de agregados (las cuales actualmente están inactivas) y cuatro centros de distribución (incluyendo uno en la planta de cemento). Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto de ciertas medidas que están siendo tomadas por los gobiernos de los países en los que operamos relacionadas con paros de producción temporales en nuestras plantas operativas para detener la propagación del COVID-19.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Panamá por \$8 millones en el 2017, de \$12 millones en el 2018 y de \$10 millones en el 2019. A la fecha de este reporte anual, esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Panamá de \$5 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Panamá durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Caribe TCL

A partir del 1 de febrero del 2017, consolidamos a TCL y sus subsidiarias para fines de reportes financieros. En marzo del 2017, TCL salió de la bolsa de valores de Jamaica y Barbados.

Al 31 de diciembre del 2019, Caribe TCL era uno de los productores y comercializadores líderes de productos de cemento y concreto premezclado en el sector de la construcción del Caribe, con operaciones estratégicamente localizadas en Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana y Barbados.

Al 31 de diciembre del 2019, nuestro enfoque respecto de Caribe TCL continuará siendo intentar maximizar sinergias adicionales de nuestra integración con TCL. Al 31 de diciembre del 2019, pretendíamos mejorar la productividad y capacidad de nuestras plantas de cemento de Caribe TCL, continuar la integración vertical del negocio de Caribe TCL, invertir en el desarrollo de sus empleados y ofrecer productos de alto valor a nuestros clientes en la región y en las demás regiones.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Caribe TCL por \$32 millones en el 2017, \$29 millones en el 2018 y \$21 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en Caribe TCL por \$22 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Caribe TCL durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Trinidad y Tobago

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, TCL operaba una planta de cemento en Trinidad y Tobago con una capacidad instalada total anual de cemento de 1.0 millones de toneladas. Al 31 de diciembre del 2019, TCL tenía tres plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva), dos canteras de agregados, cinco centros de distribución terrestre y una terminal marítima. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto de ciertas medidas que están siendo tomadas por los gobiernos de los países en los que operamos relacionadas con paros de producción temporales en nuestras plantas operativas para detener la propagación del COVID-19.

Nuestras Operaciones de TCL en Jamaica

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, teníamos una participación indirecta no controladora, principalmente a través de TCL en CCCL.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, CCCL operaba una planta de cemento en Jamaica, con una capacidad instada total de cemento de 1.5 millones de toneladas. Al 31 de diciembre del 2019, CCCL tenía cuatro centros de distribución terrestre y una terminal marítima.

Nuestras Operaciones en Barbados

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, a través de TCL, teníamos una participación indirecta no controladora en Arawak en Barbados.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, Arawak operaba una planta de cemento en Barbados con una capacidad instada total de cemento de 0.4 millones de toneladas. A esa fecha, Arawak tenía una planta de concreto premezclado (temporalmente inactiva), un centro de distribución terrestre y una terminal marítima.

Nuestras Operaciones en República Dominicana

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, la red de ventas de CEMEX Dominicana, S.A. (“CEMEX Dominicana”) abarcaba las áreas de mayor consumo del país, las cuales son Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, Altigracia, San Cristóbal y San Pedro de Macoris. El 8 de mayo del 2000, CEMEX Dominicana celebró un contrato de arrendamiento con el gobierno de República Dominicana relacionado con la explotación de una mina de cal ubicada en Las Salinas, Barahona, lo cual le ha permitido a CEMEX Dominicana abastecer todos los requerimientos locales y regionales de cal. El contrato de arrendamiento vence el 8 de mayo del 2025 y su vigencia

podrá ser extendida por las partes. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en República Dominicana representaron el 2% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en República Dominicana representaron el 1% de nuestros activos totales.

Industria. Conforme a las cifras de la Asociación Dominicana de Productores de Cemento Portland para el periodo de enero del 2019 a noviembre del 2019, y tomando en cuenta la estimación de CEMEX Dominicana para diciembre del 2019, a la fecha de este reporte anual estimamos que el consumo de cemento en República Dominicana alcanzó 4.7 millones de toneladas en el 2019.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros principales competidores en República Dominicana eran: Cementos Cibao, un productor local; Domicem, un productor de cemento de origen mixto italiano/local; Cementos Argos, una operación de molienda de un productor de cemento colombiano; Cementos Santo Domingo, una operación de molienda de cemento producto de una asociación entre un inversionista local y Cementos La Unión de España; Cementos Panam, un productor de cemento local; y Cementos Andino, una operación de molienda; y un horno de cemento parcialmente construido de un productor colombiano de cemento.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Dominicana operaba una planta de cemento en República Dominicana, con una capacidad instalada de cemento de 2.4 millones de toneladas por año. A esa fecha, CEMEX Dominicana también era propietaria de nueve plantas de concreto premezclado (cuatro estuvieron temporalmente inactivas), una cantera de agregados, dos centros de distribución terrestre y dos terminales marítimas arrendadas.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Dominicana por \$9 millones en el 2017, \$8 millones en el 2018 y \$8 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Dominicana por \$9 millones, durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en República Dominicana durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe

Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe consistieron principalmente en nuestras operaciones en Costa Rica, Puerto Rico, Guatemala, Nicaragua y otros países del Caribe, excluyendo nuestro segmento Caribe TCL. Estas operaciones representaron el 4% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros negocios en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, representaron el 1% de nuestros activos totales. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Costa Rica

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Colombia, una subsidiaria de CLH, tenía una participación indirecta de 99.1% en CEMEX Costa Rica.

Durante el 2015, aumentamos la capacidad total en la planta de cemento de Colorado de Abangares (“Planta de Colorado”), permitiendo un incremento del entonces 10% en la tasa de transferencia efectiva que atendió las necesidades de nuestras operaciones en Nicaragua durante el 2016. Desde la expansión, el horno de la Planta Colorado ha estado operando a la capacidad esperada con una eficiencia operativa por encima del 97%. Al 31 de diciembre del 2019, la mayoría de nuestros requerimientos operativos en Nicaragua han sido consistentemente proporcionadas por nuestras operaciones en Costa Rica.

Industria. A la fecha de este reporte anual, estimamos que aproximadamente 1.1 millones de toneladas de cemento fueron vendidas en Costa Rica durante el 2019. En el 2019, el mercado tuvo una razón estimada de 40/60 en la mezcla de granel/bultos debido a las técnicas tradicionales de construcción en el sector de vivienda, el cual requiere cemento en bultos, y a la demanda de concreto premezclado en los sectores industrial y comercial, los cuales requieren de cemento a granel.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, la industria de cemento costarricense incluía a tres productores: CEMEX Costa Rica y LafargeHolcim Costa Rica, los cuales cuentan con líneas integradas, y Elementia, quien inició un molino de cemento durante junio del 2018 que importa clínker de diferentes fuentes.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Costa Rica operaba una planta de cemento y un molino en Costa Rica, con una capacidad instalada total de cemento de 0.8 millones de toneladas. A esa fecha, CEMEX Costa Rica operaba siete plantas de concreto premezclado (cuatro estuvieron temporalmente inactivas), y arrendaba una cantera de agregados y un centro de distribución terrestre.

Exportaciones. Durante el 2019, las exportaciones de clínker de nuestras operaciones en Costa Rica representaron aproximadamente el 25% de nuestra producción total y fueron enviadas a nuestras operaciones en Nicaragua.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Costa Rica por \$2 millones en el 2017, \$3 millones en el 2018 y \$4 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Costa Rica por \$4 millones, durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Costa Rica durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Puerto Rico

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX de Puerto Rico, Inc. (“CEMEX Puerto Rico”) era nuestra subsidiaria principal en Puerto Rico.

Industria. En el 2019, el consumo de cemento en Puerto Rico alcanzó los 0.6 millones de toneladas de acuerdo con el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico.

Competencia. En el 2019, la industria cementera en Puerto Rico estuvo compuesta por dos productores de cemento: CEMEX Puerto Rico y Cementos Argos (antes Antilles Cement Co (terminal marítima) y San Juan Cement Co (planta de cemento)).

Descripción de las Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Puerto Rico operaba una planta de cemento, la cual solo operaba como molino con una capacidad instalada de cemento de 1.3 millones de toneladas por año (actualmente solo opera como molino). A dicha fecha, CEMEX Puerto Rico también operaba seis plantas de concreto premezclado (tres estuvieron temporalmente inactivas), dos centros de distribución de tierra (uno estuvo temporalmente inactivo) y una terminal marítima utilizada para ceniza volante. A esa fecha, CEMEX Puerto Rico también era dueño de una cantera de agregados, la cual actualmente está inactiva.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Puerto Rico de \$1 millón en el 2017, \$1 millón en el 2018 y \$4 millones en el 2019. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Puerto Rico durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Nicaragua

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Colombia y CEMEX Costa Rica, ambas subsidiarias de CLH, eran propietarias directa e indirectamente del 100% de CEMEX Nicaragua, S.A. (“CEMEX Nicaragua”), nuestra subsidiaria operativa en Nicaragua.

Industria. Estimamos que, durante el 2019, se vendieron en Nicaragua 0.7 millones de toneladas de cemento, 0.1 millones de metros cúbicos de concreto premezclado y 3.5 millones de toneladas de agregados.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, dos participantes del mercado compiten en la industria cementera nicaragüense, CEMEX y LafargeHolcim.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, arrendábamos y operábamos una planta de cemento y éramos propietarios de un molino con una capacidad instalada total de cemento de 0.7 millones de toneladas, seis plantas de concreto premezclado (cinco estuvieron temporalmente inactivas) y dos centros de distribución en Nicaragua. Desde marzo del 2003, CEMEX Nicaragua también arrienda una planta de molienda de 100,000 toneladas en Managua, la cual ha sido utilizada exclusivamente para la molienda de coque de petróleo.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Nicaragua por \$6 millones en el 2017, \$8 millones en el 2018 y \$5 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Nicaragua por \$2 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Nicaragua durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Guatemala

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, CLH era propietaria indirecta del 100% de CEMEX Guatemala, nuestra subsidiaria operativa principal en Guatemala. Al 31 de diciembre del 2019, éramos propietarios de, y operábamos, un molino de cemento en Guatemala con una capacidad instalada de cemento de 0.5 millones de toneladas por año. A dicha fecha, también éramos propietarios de, y operábamos, cinco centros de distribución terrestre, un silo domo de clínker cerca de la terminal marítima arrendada en la parte sur del país y tres plantas de concreto premezclado (todas activas).

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Guatemala por \$2 millones en el 2017, \$1 millón en el 2018 y \$1 millón en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Guatemala por \$3 millones, durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Guatemala durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Otros Países del Resto de América del Sur, Central y el Caribe

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, teníamos una participación no controladora en National Cement Ltd. en las Islas Caimán, Maxcem Bermuda Ltd. en Bermudas y Societe des Ciments Antillais, una compañía con operaciones de cemento en Guadalupe y Martinica. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2019, CEMEX España tenía una participación indirecta del 100% en CEMEX Jamaica Limited, la cual opera una planta de cal calcinada en Jamaica, con una capacidad de 120,000 toneladas por año y una línea de cal hidratada con una capacidad de 4,800 toneladas por año.

Consideramos que la región del Caribe mantiene una importancia estratégica considerable debido a su ubicación geográfica. Al 31 de diciembre del 2019, operábamos una red de siete terminales marítimas en estos países, lo cual facilitó las exportaciones de nuestras operaciones en México, República Dominicana, Puerto Rico y los EUA.

Dos de nuestras terminales marítimas se ubican en Haití y tres se ubican en las Bahamas. Al 31 de diciembre del 2019, también teníamos una participación no controladora en otras dos terminales, una en Bermudas y la otra en las Islas Caimán.

Adiciones de Activo Fijo. En nuestras operaciones en el Resto de SCA&C, realizamos adiciones de activo fijo, por \$2 millones en el 2017, \$1 millón en el 2018 y \$4 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en otros países de SCA&C por \$6 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en el Resto de SCA&C durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Asia, Medio Oriente y África

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestro negocio en Asia, Medio Oriente y África, mismo que incluye nuestras operaciones en Filipinas, Israel y el segmento del Resto de Asia, Medio Oriente y África, según se describe a continuación, representó el 10% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Asia representaron el 13% de nuestra capacidad instalada total y el 5% de nuestros activos totales.

Nuestras Operaciones en Filipinas

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, sobre una base consolidada, a través de varias subsidiarias CEMEX España era propietaria indirecta del 100% de CEMEX Asian South East Corporation (“CASE”), la cual a su vez era la propietaria del 66.78% del capital social en circulación de CHP. Al 31 de diciembre del 2019, CHP era propietaria directa e indirectamente del 100% de nuestras dos subsidiarias operativas principales en Filipinas, Solid Cement Corporation (“Solid Cement”) y APO Cement Corporation (“APO”). Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Filipinas representaron el 3% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Filipinas representaron el 2% de nuestros activos totales. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes” para el estatus de la oferta de derechos sobre acciones de CHP (“ODA”) y la participación social actualizada de CASE en CHP.

Al 31 de diciembre del 2019, CHP estaba invirtiendo en una nueva línea integrada de producción de cemento de 1.5 millones de toneladas en la Planta Solid Cement de CEMEX ubicada en Luzón, Filipinas (la “Planta Solid Cement”), con una inversión total estimada de \$234 millones. Al terminarla, esta nueva línea doblaría la capacidad de la Planta Solid Cement y representará un aumento del 26% en nuestra capacidad de cemento en Filipinas. En octubre del 2018, celebramos los acuerdos principales del proyecto con CBMI Construction Co. Ltd., una afiliada de Sinoma International Engineering Co. Ltd., para el abastecimiento, construcción e instalación de la nueva línea. El 25 de abril del 2019, Solid Cement llevó a cabo la ceremonia de inauguración de la nueva línea. Estaban en marcha varios trabajos, incluyendo la movilización de equipo y desarrollo de sitio. Al término del 2019, la obra estaba en progreso, principalmente trabajos relacionados con la excavación y cimentación de los distintos edificios y estructuras del proyecto. Adicionalmente, el horno y molino vertical para cemento para la nueva línea ya se encontraban en la planta. Al 31 de diciembre del 2019, habían estado en marcha actividades preparatorias relacionadas con la construcción de una nueva línea eléctrica que otorgue apoyo adicional a la infraestructura eléctrica que actualmente provee a nuestra Planta Solid Cement. Al 31 de diciembre del 2019, se estimaba que la nueva línea empezara operaciones en el segundo trimestre del 2021. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—El reciente brote de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2019, nuestros principales competidores en el mercado del cemento en Filipinas eran LafargeHolcim, Republic, Eagle, Northern, Goodfound, Taiheiyu, Mabuhay y Big Boss.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Filipinas incluían dos plantas de cemento con una capacidad instalada anual de cemento de 5.7 millones de toneladas, acceso exclusivo a cuatro canteras para suministrar materias primas a nuestras plantas de cemento, 15 centros de distribución terrestre y cinco terminales marítimas de distribución. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2019, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla a disposición de nuestras operaciones en Filipinas tenían una vida útil restante promedio de 38 y 14 años, respectivamente, asumiendo los niveles promedio de producción anual de cemento del 2015-2019. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto de ciertas medidas que están siendo tomadas por los gobiernos de los países en los que operamos relacionadas con paros de producción temporales en nuestras plantas operativas para detener la propagación del COVID-19.

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de cemento representaron el 100% de los ingresos, en términos de Dólares, por nuestras operaciones en Filipinas antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Filipinas por \$33 millones en el 2017, \$36 millones en el 2018 y \$84 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Filipinas por aproximadamente \$124 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Filipinas durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Israel

Visión General. Somos un productor líder y proveedor de materias primas para la industria de la construcción en Israel. Además del concreto premezclado y agregados, producimos una amplia gama de materiales de construcción y productos de infraestructura en Israel. Al 31 de diciembre del 2019, operábamos 63 plantas de concreto premezclado, seis canteras de agregados, una fosa de arena, una planta de productos de concreto, una planta de aditivos y una fábrica de cal en Israel. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Israel representaron el 5% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, y 2% de nuestros activos totales.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Israel por \$32 millones en el 2017, \$27 millones en el 2018 y \$33 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Israel de \$28 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Israel durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Resto de Asia, Medio Oriente y África

Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, consistían principalmente en nuestras operaciones en Egipto y los EAU. Estas operaciones representaron el 2% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, y el 1% de nuestros activos totales al 31 de diciembre del 2019. Al 31 de diciembre de 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África de \$14 millones durante el 2020.

Nuestras Operaciones en Egipto

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, operábamos una planta de cemento en Egipto con una capacidad instalada anual de cemento de 5.4 millones de toneladas. Esta planta se ubica a aproximadamente 280 millas

al sur de El Cairo y abastece a la región norte del Nilo en Egipto, así como a El Cairo y la región del Delta, el principal mercado de cemento en Egipto. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2019, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Egipto tenían una vida útil restante promedio de 5 y 23 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2015-2019. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2019, también operábamos nueve plantas de concreto premezclado (de las cuales seis son de nuestra propiedad y tres son rentadas; y dos estuvieron temporalmente inactivas), y ocho centros de distribución terrestre en Egipto. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto” para la descripción de ciertos procedimientos legales relacionados con el contrato de compraventa de acciones, celebrado en noviembre de 1999 entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y la empresa estatal Metallurgical Industries Company, conforme al cual CEMEX, S.A.B. de C.V. adquirió una participación controladora en ACC.

Industria. De acuerdo con cifras oficiales del Ministerio de Inversiones y las estimaciones de CEMEX, basadas en información del gobierno (cemento local e importado), el mercado egipcio consumió aproximadamente 48.5 millones de toneladas de cemento durante el 2019. El consumo de cemento disminuyó aproximadamente un 4% en el 2019 en comparación con el 2018, lo cual se atribuyó principalmente a un menor ingreso disponible debido a la eliminación de subsidios. Al 31 de diciembre del 2019, la industria del cemento en Egipto contaba con un total de 18 productores de cemento, con una capacidad instalada de producción de cemento anual acumulada de aproximadamente 84.3 millones de toneladas.

Competencia. De conformidad con las cifras oficiales del Ministerio de Inversiones, durante el 2019, LafargeHolcim (Egyptian Cement Company), ACC y Heidelberg (Suez Cement, Torah Cement y Helwan Portland Cement), representaban aproximadamente el 34% de la producción total de cemento en Egipto. Otros competidores importantes en Egipto son Arabian (La Union), Titan (Alexandria Portland Cement y BeniSuef Cement), Amreyah (InterCement), National, Sinai (Vicat), South Valley, Nile Valley, El Seweedy, Arish Cement, Aswan Medcom, Misr BeniSuef, Al Nahda y Misr Quena Cement Companies, Building Materials Industries Co. ASEC Cement, Shoura Cement y National Company for Cement (planta Beni Suef).

Cemento y Concreto Premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó el 88% y el concreto premezclado representó el 12% de los ingresos, en términos de Dólares, de nuestras operaciones en Egipto antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Egipto por \$22 millones en el 2017, \$9 millones en el 2018 y \$9 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Egipto de \$10 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en Egipto durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en los EAU

Visión General. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX España tenía una participación en capital del 49% (y el 100% de los derechos económicos) en la totalidad de nuestras compañías principales de los EAU: CEMEX Topmix LLC y CEMEX Supermix LLC, sociedades productoras de concreto premezclado, y CEMEX Falcon LLC, la cual se especializa en producción de cemento y escoria, así como en otras compañías en el país. No está permitido que tengamos una participación controladora en dichas sociedades (la Ley de Sociedades Mercantiles de los EAU requiere que el 51% del capital esté en propiedad de sus nacionales). Sin embargo, a través de acuerdos con otros accionistas de estas empresas, tenemos control sobre el 51% restante de los derechos económicos en cada una de dichas sociedades. Por consiguiente, poseemos una participación económica del 100% en las tres compañías. CEMEX España también mantenía una participación indirecta en capital del 100% en CEMEX Arabia FZC, una compañía dedicada a actividades de comercialización (la propiedad del 100% está permitida dado que la compañía está en una zona no restringida), la cual se liquidó el 14 de mayo del 2019, y sus actividades se transfirieron a CEMEX Falcon LLC. Al 31 de diciembre del 2019, éramos propietarios de nueve plantas de concreto premezclado y una planta de molienda de cemento y clínker en los EAU con una capacidad instalada anual de cemento de 1.2 millones de toneladas, que abastecen los mercados de Dubái y Abu Dabi, así como también a países vecinos como Omán.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EAU por \$3 millones en el 2017, \$6 millones en el 2018 y \$4 millones en el 2019. Al 31 de diciembre del 2019, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EAU por \$4 millones durante el 2020. A la fecha de este reporte anual, las adiciones de activo fijo estimadas a realizar para nuestras operaciones en los EAU durante el 2020 están bajo revisión como resultado de las medidas adoptadas por CEMEX para mitigar los posibles riesgos que plantea la propagación del COVID-19. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Venta de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África

El 26 de mayo del 2016, cerramos la venta de nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia a SIAM Cement por \$70 millones. En junio del 2017, vendimos nuestras operaciones de concreto en Malasia a través de una adquisición por la dirección por \$4.6 millones.

Nuestras Operaciones de Comercialización

En el 2019, comercializamos 10.9 millones de toneladas de material cementoso y material no-cementoso en 102 países, incluyendo 9.2 millones de toneladas de cemento y clínker. Un poco más de 4.5 millones de toneladas del cemento y clínker comercializados consistieron en exportaciones de nuestras operaciones en México, Croacia, Alemania, España, Trinidad y Tobago, República Dominicana, Barbados, Costa Rica, Letonia, Polonia, Jamaica, República Checa, Filipinas, Puerto Rico, Nicaragua y los EAU. El resto, un poco más de 4.6 millones de toneladas, fue adquirido de terceros en países como España, Taiwán, Turquía, Tailandia, Perú y Vietnam. En el 2019, comercializamos 0.9 millones de toneladas de escoria granulada de alto horno, un material cementoso sin clínker, y 0.8 millones de toneladas de otros productos. Nuestra red de comercialización nos permite maximizar la capacidad utilizada de nuestras instalaciones en todo el mundo, al mismo tiempo que reducimos nuestra exposición a la ciclicidad inherente a la industria cementera. Somos capaces de distribuir la capacidad excedente a las regiones del mundo en donde exista demanda. Adicionalmente, creemos que nuestra red global de terminales marítimas estratégicamente localizadas nos permite coordinar una logística marítima a nivel mundial y minimizar los gastos de transportación. Nuestras operaciones de comercialización también nos permiten explorar nuevos mercados sin la necesidad de realizar significativas adiciones iniciales de activo fijo.

Las tarifas de transportación, que representan una porción importante del costo total del suministro para importación, han estado sujetas a una volatilidad significativa en los años recientes. Sin embargo, estimamos que nuestras operaciones de comercialización han obtenido ahorros significativos mediante la contratación oportuna de transportación marítima y la utilización de nuestras flotas propias y arrendadas, las cuales transportaron el 50% de nuestro volumen comercializado de cemento y clínker para el 2019.

Adicionalmente, debido a nuestra capacidad excedente de transportación marítima, proporcionamos servicios de transportación a terceros, lo cual nos permite generar ingresos adicionales.

Nuestras Plantas de Cemento

La siguiente tabla proporciona un resumen de nuestras plantas de cemento, incluyendo la ubicación, la capacidad utilizada, la producción en molinos y los años de operación a partir de y para el año concluido el 31 de diciembre de 2019;

Ubicación	Capacidad Utilizada	Años de Operación ⁽¹⁾
Atotonilco, Hidalgo, México	963	61
Barrientos, Estado de México, México	793	75
Ensenada, Baja California, México.....	369	44
Guadalajara, Jalisco, México	395	46
CPN, Sonora, México	-	39
Hidalgo, Nuevo León, México.....	82	114
Huichapan, Hidalgo, México	3,330	35
Mérida, Yucatán, México	711	66

Ubicación	Capacidad Utilizada	Años de Operación ⁽¹⁾
Monterrey, Nuevo León, México.....	1,608	100
Tamuín, San Luis Potosí, México.....	1,531	55
Tepeaca, Puebla, México.....	2,706	25
Torreón, Coahuila, México.....	998	53
Valles, San Luis Potosí, México.....	321	54
Yaqui, Sonora, México.....	1,971	30
Zapotiltic, Jalisco, México.....	1,535	52
Balcones, TX, Estados Unidos de América.....	2,028	39
Brooksville, FL (Norte), Estados Unidos de América.....	-	44
Brooksville, FL (Sur), Estados Unidos de América.....	1,303	32
Clinchfield, GA, Estados Unidos de América.....	639	45
Demopolis, AL, Estados Unidos de América.....	697	42
Knoxville, TN, Estados Unidos de América.....	587	40
Kosmosdale/Louisville, KY, Estados Unidos de América.....	1,307	19
Miami, FL, Estados Unidos de América.....	992	61
Lyons, CO, Estados Unidos de América.....	302	39
Victorville, CA, Estados Unidos de América.....	2,727	54
Wampum, PA, Estados Unidos de América.....	-	54
Rugby, Reino Unido.....	1,150	20
Ferriby, Reino Unido.....	426	53
Rudersdorf, Alemania.....	2,032	54
Alcanar, España.....	720	51
Buñol, España.....	375	52
Castillejo, España.....	554	108
Lloseta, España.....	-	52
Morata, España.....	456	87
San Vicente, España.....	505	44
Gador, España.....	7	43
Chelm, Polonia.....	1,413	59
Rudniki, Polonia.....	701	54
Prachovice, República Checa.....	848	65
Kolovoz, Croacia.....	8	111
Juraj, Croacia.....	1,041	107
Kajo, Croacia.....	239	115
Cúcuta, Colombia.....	316	36
Ibagué, Colombia.....	2,412	27
Calzada Larga, Panamá.....	591	42
Colorado de Abangares, Costa Rica.....	504	40
Claxton Bay, Trinidad y Tobago.....	678	66
Rockport, Jamaica.....	759	68
St. Lucy, Barbados.....	272	36
San Pedro de Macorís, República Dominicana.....	1,950	29
San Rafael del Sur, Nicaragua ⁽²⁾	305	77
Ponce, Puerto Rico.....	276	29
APO, Filipinas.....	3,319	21
Solid Cement, Filipinas.....	1,563	26
Asiut, Egipto.....	3,421	33

-
- (1) Aproximadamente.
 - (2) Arrendado.

Para la capacidad agregada de producción de cemento instalada de nuestras plantas de cemento por región, véase el “Punto 4— Información de la Compañía— Visión General del Negocio”.

Tenemos una cobertura de seguro para nuestras plantas de cemento, que consideramos adecuada y suficiente, en línea con las prácticas de la industria. Sin embargo, en algunos casos nuestra cobertura de seguro puede no ser suficiente para cubrir todas nuestras posibles pérdidas y responsabilidades imprevistas. Además, es posible que nuestra cobertura de seguro no cubra todos los riesgos a los que pueden estar expuestas nuestras plantas de cemento. Véase el “Punto 3— Información Clave—Factores de Riesgo— Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio— Nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos”.

Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales

A continuación, se presenta una descripción de asuntos regulatorios y procedimientos legales relevantes que nos afectan al 31 de diciembre del 2019. La relevancia del asunto se evalúa a nivel consolidado de CEMEX, S.A.B. de C.V. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” para más información.

Procedimientos en Materia de Competencia Económica

Investigación en Materia de Competencia Económica en Polonia

El 2 de enero del 2007, CEMEX Polska Sp. Z.O.O. (“CEMEX Polska”) recibió una notificación de la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia, (la “Oficina de Protección”) en la cual se le informó sobre el inicio formal de un procedimiento en materia de competencia económica en contra de todos los productores de cemento en Polonia, incluyendo CEMEX Polska y otra de nuestras subsidiarias indirectas en Polonia. La notificación alegaba que existía un contrato entre todos los productores de cemento en Polonia respecto a precios y otras condiciones de venta para el cemento, una división de mercado acordada respecto de la venta y producción de cemento, y el intercambio de información confidencial, limitando lo anterior la competencia en el mercado de Polonia con respecto a la producción y venta de cemento. El 9 de diciembre del 2009, la Oficina de Protección entregó a CEMEX Polska su decisión en contra de los productores de cemento polacos en relación con una investigación que cubrió un período desde 1998 hasta el 2006. Mediante la resolución se impusieron multas a varios productores de cemento polacos, incluyendo CEMEX Polska. La multa impuesta a CEMEX Polska fue de 115.56 millones de Eslovis (\$30.4 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3.7973 Eslovis por \$1.00), cantidad que representaba el 10% del total de ingresos de CEMEX Polska en el 2008. CEMEX Polska no estuvo de acuerdo con esa decisión, negó haber cometido las prácticas que la Oficina de Protección alega que cometió y, por lo tanto, el 23 de diciembre del 2009, CEMEX Polska interpuso una apelación ante la Corte Polaca de Competencia y Protección al Consumidor en Varsovia (la “Corte de Primera Instancia”). El 13 de diciembre del 2013, después de una serie de audiencias, la Corte de Primera Instancia dictó sentencia en relación con las apelaciones presentadas por CEMEX Polska y otros productores de cemento, las cuales se acumularon en una apelación conjunta. La Corte de Primera Instancia redujo la multa impuesta a CEMEX Polska a 93.89 millones de Eslovis (\$24.7 millones al 31 de diciembre del 2019, conforme a un tipo de cambio de 3.7973 Eslovis por \$1.00), lo que equivalía al 8.125% de los ingresos de CEMEX Polska en el 2008. El 8 de mayo del 2014, CEMEX Polska presentó una apelación en contra de la sentencia dictada por la Corte de Primera Instancia en Varsovia. El 27 de marzo del 2018, después de varias audiencias, la Corte de Apelaciones dictó su sentencia definitiva que redujo la multa impuesta a CEMEX Polska a 69.4 millones de Eslovis (\$18.3 millones al 31 de diciembre del 2019 conforme a un tipo de cambio de 3.7973 Eslovis a \$1.00). Dicha multa, la cual equivalía al 6% de los ingresos de Cemex Polska en el 2008, fue pagada. El 19 de noviembre del 2018, CEMEX Polska presentó ante la Corte Suprema de Polonia un recurso de casación extraordinario y limitado contra la sentencia de la Corte de Apelaciones que busca específicamente la reducción de la multa impuesta. El 8 de agosto del 2019, se le notificó a CEMEX Polska que la Corte Suprema de Polonia admitió su recurso de casación, así como el recurso de casación de la Oficina de Protección y la de otros productores de cemento. Al 31 de diciembre del 2019, esperamos

que la sentencia definitiva de la Corte Suprema de Polonia respecto al recurso de casación de CEMEX Polska, sea emitida en la fecha de la audiencia o dentro de los 14 días siguientes a la audiencia programada para el 16 de enero del 2020. Al 31 de diciembre del 2019, una resolución adversa para este asunto no debería causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” para más información relacionada con la Investigación en Materia de Competencia Económica en Polonia.

Investigación en Materia de Competencia Económica en España por la CNMC

Los días 16 y 17 de septiembre del 2014, la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España (“CNMC”), en el contexto de una investigación de la industria española del cemento, concreto premezclado y productos relacionados de la industria, en relación con supuestas prácticas anticompetitivas, inspeccionó una de nuestras instalaciones en España. El 12 de enero del 2015, CEMEX España Operaciones, S.L.U. (“CEMEX España Operaciones”) fue notificada sobre el inicio de un proceso disciplinario a cargo de la CNMC por supuestas conductas prohibidas de conformidad con el artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia. El 19 de noviembre del 2015, se le notificó a CEMEX España Operaciones que las supuestas prácticas anticompetitivas correspondían al 2013 para el mercado del cemento y a los años 2008, 2009, 2012, 2013 y 2014 para el mercado de concreto premezclado. El 8 de marzo del 2016, la Dirección de Competencia notificó a CEMEX España Operaciones una propuesta de resolución la cual considera que las supuestas prácticas anticompetitivas se llevaron a cabo en los mercados y años anteriormente indicados. Posteriormente, CEMEX España Operaciones presentó alegatos desestimando la propuesta de resolución. El 8 de septiembre del 2016, CEMEX España Operaciones fue notificada de la decisión dictada por la CNMC conforme a la cual se le requirió a CEMEX España Operaciones el pago de una multa de €5,865,480 (\$ 6.57 millones al 31 de diciembre del 2019, conforme a un tipo de cambio de €0.8917 por \$1.00). El 7 de noviembre del 2016, CEMEX España Operaciones presentó una apelación en contra de la decisión de la CNMC ante la Audiencia Nacional. Se solicitó a la Audiencia Nacional que suspenda la ejecución de la sanción y, conforme a la resolución emitida el 22 de diciembre del 2016, la Audiencia Nacional concedió la suspensión solicitada, sujeto a la exhibición de una fianza por el importe principal de la sanción. La CNMC fue notificada tanto de la presentación de la apelación como de la solicitud de suspensión. Al 31 de diciembre del 2019, una resolución adversa no debería causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Investigación en Materia de Competencia Económica en Georgia y Carolina del Sur

El 24 de julio del 2017, dos productores de concreto premezclado presentaron una demanda en una Corte Federal de EUA en el estado de Georgia contra ciertas subsidiarias de CEMEX en los EUA y otras compañías, alegando asignación de clientes y fijación de precios en los mercados de concreto premezclado y de cemento en las áreas de la costa de Georgia y la costa sureste de Carolina del Sur. Dado que CEMEX no participa en el mercado de concreto premezclado en estas áreas, la demanda no alega una conducta impropia de CEMEX en dicho mercado. El 2 de octubre del 2017, presentamos una moción para desechar la demanda. Esta moción fue negada el 21 de agosto del 2018 y, en consecuencia, CEMEX continuará defendiendo los alegatos en el procedimiento en curso mediante su respuesta presentada a finales de octubre del 2018. Al 31 de diciembre del 2019, en esta etapa del proceso, no podemos evaluar con certeza la posibilidad de un resultado adverso en esta demanda, consideramos que no es probable recibir un fallo adverso; sin embargo, si se resuelve en nuestra contra, creemos que dicha resolución adversa no debería causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera. Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” para más información relacionada con esta investigación en materia de competencia económica.

Citación del Gran Jurado del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América y sus territorios

Algunas de nuestras subsidiarias de los EUA, fueron notificadas sobre una citación ante el gran jurado el 29 de marzo del 2018, emitida por el Departamento de Justicia (“DOJ”, por sus siglas en inglés) en relación con una investigación sobre posibles violaciones a la ley de competencia económica en relación con nuestras ventas (y prácticas de ventas relacionadas) de cemento portland gris y escoria en los EUA y sus territorios. Esta citación no significa que el DOJ ha llegado a la conclusión de que nosotros o cualquiera de nuestras afiliadas o empleados han violado la ley. Sino que, el DOJ emitió esta citación del gran jurado para recopilar los hechos necesarios para tomar

una decisión informada respecto a si se ha violado la ley de los EUA. Al 31 de diciembre del 2019, estamos cooperando con el DOJ y tenemos la intención de cumplir con la citación. Al 31 de diciembre del 2019, dado el estado de la investigación, no podemos evaluar si esta investigación dará lugar a multas, sanciones o reparaciones a nuestro cargo, o si dichas multas, sanciones o reparaciones, en su caso, tendrían un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Investigación en Materia de Competencia Económica en Panamá

El 12 de junio del 2018, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia de Panamá (la “Autoridad de Panamá”) llevó a cabo un procedimiento de descubrimiento en el contexto de una investigación administrativa exoficio contra CEMEX y otros competidores por la supuesta comisión de prácticas monopólicas absolutas y relativas en relación con los mercados de concreto gris y concreto premezclado. Durante la investigación administrativa, la Autoridad de Panamá determinó que había elementos que servían como base para considerar la posible existencia de prácticas monopólicas o anticompetitivas, consistentes en (i) fijación de precios y/o la restricción de la producción en el mercado de cemento gris vendido a empresas productoras de concreto premezclado en Panamá; y (ii) actos predatorios unilaterales y/o conjuntos y/o subsidios cruzados en el mercado de concreto premezclado. El 16 de octubre del 2018, la Autoridad de Panamá nos notificó una nueva solicitud de información para continuar su investigación. Los días 11 y 12 de diciembre del 2018, dos ejecutivos de CEMEX rindieron una declaración jurada, y el 14 de febrero del 2019, CEMEX proporcionó el resto de la información y documentos que le fueron requeridos por la Autoridad de Panamá. Esta investigación administrativa no significa que la Autoridad de Panamá ha concluido que nosotros, o cualquiera de nuestras afiliadas o empleados en Panamá han violado la ley, sino que la Autoridad de Panamá está recopilando los hechos necesarios para tomar una decisión informada respecto a si se ha violado la ley de Panamá. Al 31 de diciembre del 2019, estamos cooperando con la Autoridad de Panamá en relación con esta investigación. Al 31 de diciembre del 2019, dado el estado de la investigación, no podemos evaluar si esta investigación dará lugar a multas, sanciones o reparaciones a nuestro cargo, o si dichas multas, sanciones o reparaciones, en su caso, causarían un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera

Investigación en Materia de Competencia Económica en Colombia

El 5 de septiembre del 2013, se le notificó a CEMEX Colombia la Resolución No. 49141 de fecha 21 de agosto del 2013, emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio (“SIC”), en virtud de la cual la SIC inició una investigación y emitió un pliego de cargos en contra de cinco empresas cementeras y 14 directores de dichas empresas, incluyendo CEMEX Colombia, por presuntas prácticas anticompetitivas. Las partes investigadas fueron acusadas de violar: (i) el artículo 1 de la Ley 155 de 1959, que prohíbe cualquier tipo de práctica, procedimiento o sistema diseñado para limitar la libre competencia y determinar o mantener precios injustos; (ii) el numeral 1 del artículo 47 del Decreto 2153 de 1992, que prohíbe cualesquier acuerdos diseñados para directa o indirectamente fijar precios; y (iii) el numeral 3 del artículo 47 del Decreto 2153 de 1992, que prohíbe cualquier acuerdo de repartición de mercado entre productores o distribuidores. Adicionalmente, 14 ejecutivos, incluyendo dos ejecutivos de CEMEX Colombia, también estaban bajo investigación por violar el párrafo 16 del artículo 4 del Decreto 2153 de 1992, según el mismo fue modificado por el artículo 26 de la Ley 1340 del 2009, que estipula que la SIC puede investigar y sancionar a cualquier persona que colabore, facilite, autorice, ejecute o tolere el comportamiento que viola las reglas de libre competencia. A pesar de que la SIC anunció tres cargos, solo se investigaron dos de ellos, específicamente, los relacionados a acuerdos por fijación de precios y acuerdos de repartición de mercado.

El 11 de diciembre del 2017, el Superintendente de la SIC decidió imponer una sanción contra CEMEX Colombia, otras dos compañías cementeras y seis individuos, por celebrar un contrato para fijar precios de cemento gris en Colombia. Las multas impuestas a CEMEX Colombia, las cuales fueron pagadas el 5 de enero del 2018, ascendieron a \$73.77 miles de millones de Pesos Colombianos (\$22.51 millones al 31 de diciembre del 2019, conforme a un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00). En la misma resolución, de fecha 11 de diciembre del 2017, el Superintendente determinó que no había evidencia material suficiente y ordenó terminar la investigación respecto a las otras conductas alegadas contra CEMEX Colombia mediante la Resolución No. 49141, de fecha 21 de agosto del 2013.

CEMEX Colombia decidió no presentar una solicitud de reconsideración; y, en su lugar, el 7 de junio del 2018, presentó una acción de nulidad y restablecimiento de derecho ante el Tribunal Contencioso Administrativo solicitando que los cargos presentados por la SIC sean anulados y que se restituya el pago de la multa, con cualquier

ajuste establecido por la ley de Colombia. Esta acción puede tomar hasta seis años para ser resuelta. Al 31 de diciembre del 2019, no podemos evaluar la posibilidad de un resultado adverso en este asunto, pero si se resuelve de manera adversa, dicha resolución no debería causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Asuntos Ambientales

En el curso ordinario del negocio, estamos sujetos a una variedad de leyes y regulaciones en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las cuales operamos. Dichas leyes y regulaciones imponen estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con, entre otras cosas, emisión de contaminantes al aire, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, prácticas de eliminación de desechos y la remediación de contaminación o daños ambientales. Estas leyes y regulaciones nos exponen a un riesgo de costos y obligaciones ambientales significativas, incluyendo obligaciones asociadas con la venta de activos y actividades pasadas y, en algunos casos, los actos y omisiones de los propietarios u operadores anteriores de una propiedad o planta de la cual seamos propietarios u operemos. Asimismo, en algunas jurisdicciones, ciertas leyes y regulaciones ambientales imponen obligaciones sin importar la falta o la legalidad de la actividad original al momento de las acciones que dieron lugar a dicha obligación. Para prevenir, controlar y remediar los problemas ambientales y cumplir con los requisitos regulatorios, en línea con nuestras iniciativas globales sobre gestión ambiental, mantenemos una política ambiental diseñada para monitorear y controlar los asuntos ambientales. Nuestras políticas ambientales requieren que cada una de nuestras subsidiarias respete y cumpla con las leyes locales y con nuestros estándares internos para minimizar el uso de fuentes no renovables y la generación de desechos peligrosos y de otro tipo. Usamos procesos que están diseñados para reducir el impacto de nuestras operaciones en el ambiente a través de todas las etapas de la producción en la totalidad de nuestras operaciones a nivel global. Adicionalmente, durante el 2012 iniciamos la implementación de un EMS global en nuestros sitios de operación que proporciona un marco para facilitar la aplicación consistente y sistemática de gestión ambiental práctica, basada en riesgo en todos los sitios. Al 31 de diciembre del 2019, esperamos concluir la implementación del EMS en todos nuestros sitios de operación para el 31 de diciembre del 2020. El sistema será utilizado para proveer apoyo a sitios y negocios de CEMEX a nivel mundial para documentar, mantener y mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental. Consideramos que, al 31 de diciembre del 2019, una parte sustancial de nuestras operaciones cumplen con todas las leyes relevantes en materia ambiental que nos son aplicables, ya que la mayoría de nuestras plantas de cemento cuentan con algún tipo de EMS (la mayoría de los cuales tienen certificación ISO 14000 por la ISO, con los esfuerzos de implementación restantes enfocados principalmente en nuestras plantas de agregados y concreto premezclado.

Con frecuencia realizamos adiciones de activo fijo que tienen un componente ambiental o que están sujetas a regulaciones ambientales. Sin embargo, no mantenemos cuentas separadas para dichas adiciones de activo fijo relacionadas con gastos en materia ambiental. Los gastos en materia ambiental que prorrogan la vida útil, incrementan la capacidad, mejoran la seguridad o eficiencia de nuestros activos, o que se incurren para mitigar o prevenir futura contaminación ambiental, pueden ser capitalizados. Otros costos ambientales se registran al momento en que se incurren. Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, nuestras adiciones de activo fijo sostenibles (incluyendo nuestros gastos en materia ambiental e inversiones en combustibles alternativos y materiales cementosos) fueron de \$79.9 millones, \$83.14 millones y \$83 millones, respectivamente.

A continuación, se describen ciertas leyes ambientales y asuntos relacionados en nuestros mercados principales al 31 de diciembre del 2019.

México

Fuimos uno de los primeros grupos industriales en México que firmó un acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”), para llevar a cabo auditorías ambientales voluntarias en nuestras 15 plantas de cemento en México, como parte de un programa dirigido por el gobierno. En el 2001, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la cual es parte de la SEMARNAT, concluyó la auditoría de nuestras plantas cementeras y otorgó a cada una de ellas un Certificado de Industria Limpia (“CIL”), el cual acredita que nuestras plantas de cemento cumplen con las leyes ambientales aplicables. Los CILs están sujetos a renovación cada dos años. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras plantas de cemento operativas en México tenían CILs o se encontraban en proceso de renovarlos.

Durante casi tres décadas, la tecnología para coprocesar combustibles alternativos en fuente de energía ha sido empleada en nuestras plantas de cemento en México. A finales del 2019, todas nuestras plantas operativas de cemento en México utilizaban combustible alternativo. En general, aproximadamente el 26.5% del total de combustible utilizado en nuestras plantas de cemento operativas en México durante el 2019 estaba compuesto por combustibles alternos. Esta información está disponible por periodos anuales.

En el 2017, 2018 y 2019, nuestras operaciones en México invirtieron \$16.15 millones, \$8.76 millones y \$11.49 millones, respectivamente en la adquisición de equipo de protección ambiental y en la implementación de las normas de control ambiental ISO 14001:2004 de la ISO, para un total de \$148.9 millones desde 1999. La auditoría para obtener la renovación de la certificación ISO 14001:2015 se llevó a cabo durante el 2019 y nuestras plantas de cemento operativas en México obtuvieron la renovación de la certificación ISO 14001:2015 para los sistemas de gestión ambiental, la cual es válida hasta febrero del 2021.

El 6 de junio del 2012, la Ley General de Cambio Climático fue publicada en el Diario Oficial de la Federación. La Ley General de Cambio Climático establece un marco jurídico para regular políticas para la mitigación del cambio climático y adaptación. Disposiciones importantes de la Ley de General de Cambio Climático requieren la elaboración de legislación secundaria y dependen de la publicación de regulaciones de aplicación subsecuente. Por ejemplo, la Ley General de Cambio Climático provee, entre otras cosas, para (i) la elaboración de un registro de las emisiones que son generadas por fuentes fijas, (ii) que las compañías reporten sus emisiones, en caso de que se requiera, y (iii) la aplicación de multas a aquellas compañías que sean omisas en reportar o que reporten información falsa. Al respecto, el 29 de octubre del 2014 entró en vigor el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia del Registro Nacional de Emisiones (“el Reglamento”). Al 31 de diciembre del 2019, la agencia medioambiental correspondiente en México otorgó a CEMEX un dictamen positivo en reporte de emisiones de GHG. El propósito del Reglamento es regir al Registro Nacional de Emisiones creado bajo la Ley General de Cambio Climático, identificando los sectores y subsectores, que incluyen, entre otros, a la industria del cemento, que deben presentar los reportes correspondientes ante el Registro Nacional de Emisiones. Anteriormente habíamos reportado a la SEMARNAT nuestras emisiones directas e indirectas de CO₂ bajo un esquema voluntario. La Ley General de Cambio Climático también permite el establecimiento de objetivos específicos de reducción de los gases de efecto invernadero de acuerdo con la contribución respectiva de cada sector económico a las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero. Al 31 de diciembre del 2019, no podemos determinar el impacto, que cualquier medida relacionada con el Reglamento y la Ley General de Cambio Climático pueda tener en nuestras operaciones en México. Aunque la Ley de Cambio Climático no establece un programa de comercio de emisiones, sí confiere al gobierno federal mexicano el poder para crear, autorizar y regular dicho esquema, el cual puede ser voluntario o vinculante. Estamos observando atentamente el desarrollo de la implementación de reglamentos y, al 31 de diciembre del 2019, no podemos evaluar el impacto, en caso de haberlo, que cualesquier medidas relacionadas a esto puedan tener sobre nuestras operaciones en México. Un Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios fue incluido en la venta e importación de combustibles fósiles en la reforma fiscal que entró en vigor a partir del 1 de enero del 2014. Durante el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el coque de petróleo, un combustible primario utilizado ampliamente en nuestros hornos en México fue gravado a una tasa de Ps19.15 Pesos (\$1.01 al 31 de diciembre del 2019, conforme a un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00) por tonelada.

El 12 de agosto del 2014 el paquete de leyes para la reforma energética entró en vigor en México. La en aquél entonces recién promulgada legislación de la reforma energética, que incluía nueve leyes nuevas, así como reformas a leyes existentes, implementó la reforma energética constitucional de diciembre del 2013 y estableció un nuevo marco legal para la industria eléctrica de México. Una de las nuevas leyes promulgadas es la Ley de la Industria Eléctrica que establece el marco legal para actividades relacionadas con la electricidad en México, y que tiene el efecto de cambiar estructuralmente la industria eléctrica nacional. El 31 de octubre del 2014, ciertas leyes secundarias y reglamentos relacionados con la legislación de la reforma energética, incluyendo el reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica, fueron publicados. Como parte de la Ley de la Industria Eléctrica, se creó un sistema de comercialización de certificados de energía limpia y ciertas obligaciones de abastecimiento de energía limpia fueron impuestas a los consumidores. Las obligaciones de abastecimiento de energía limpia del 2019 al 2022 fueron anunciadas en 5.8%, 7.4%, 10.9% y 13.9%, respectivamente, y se espera que este requerimiento aumente en años subsecuentes. Las operaciones de CEMEX en México tienen compromisos vigentes para adquirir energía eléctrica de proyectos renovables que operan bajo el marco legal de “autoabastecimiento” de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica que fue abrogada, y la energía abastecida bajo estos contratos está exenta de la obligación de energía limpia. No obstante, desde el 2018, estamos obligados a adquirir certificados de energía limpia para cumplir con las

obligaciones de energía limpia por la fracción del suministro energético que no provenga de generadores de energía limpia. Conforme transcurra el tiempo, de conformidad con los niveles de penalización establecidos por la Comisión Reguladora de Energía, la falta de cumplimiento con las obligaciones de abastecimiento de energía limpia podría tener un impacto adverso en nuestro negocio u operaciones en México, pero al 31 de diciembre del 2019, no podemos evaluar si dicho impacto pudiera tener un efecto adverso significativo en nuestra liquidez y situación financiera.

El 8 de septiembre del 2015, las Bases del Mercado Eléctrico (las “Bases”), fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación y entraron en vigor el 9 de septiembre del 2015. Las Bases, que son un paso importante hacia adelante para la implementación de las reformas publicadas con relación a la industria energética de México, contienen los principios de diseño y operación de los distintos componentes del mercado mayorista de electricidad (el “Mercado de Energía Eléctrica”). Al 31 de diciembre del 2019, éramos participantes autorizados en el Mercado de Energía Eléctrica. Adicionalmente, CEMEX participó como comprador en la tercera subasta de energía de largo plazo organizada en el 2017 por CENACE, el operador nacional independiente del sistema eléctrico, y se les ha asignado un contrato a 20 años por 16,129 certificados de energía limpia por año para su cumplimiento empezando en el 2020 y 14.9 GWh/a de energía eléctrica.

Durante el 2016, un nuevo código de estándares eléctricos fue emitido en México (“Código”). El Código establece nuevos estándares para la operación eléctrica que serán aplicables empezando en el 2019 para clientes conectados a la red nacional. Al 31 de diciembre del 2019, estimamos que la implementación del Código requerirá inversiones a lo largo de nuestros activos en operación en México, que esperamos que sea de \$6 millones.

El 2 de octubre del 2019, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”) publicó las bases del programa de prueba del sistema de comercio de emisiones. El programa de prueba establece una fase piloto inicial de 24 meses para la adopción del programa, iniciando el 1 de enero del 2020, seguida de un periodo de 12 meses para la transición a la etapa operativa, el cual termina el 31 de diciembre de 2022. El programa de prueba no tendrá consecuencia económica alguna para los participantes; sin embargo, después de diciembre del 2022, la SEMARNAT establecerá límites de emisión por sector industrial en línea con los objetivos de reducción de emisiones de gas de efecto invernadero de México. Tendremos que cumplir con dichos límites a través de medidas de mitigación o mediante la adquisición de certificados de reducción de emisiones en el mercado propuesto. No podemos prever el impacto que este nuevo esquema de “limitación y comercio” y los límites de emisiones obligatorios tendrán en nuestras operaciones en México.

Estados Unidos de América

Nuestras subsidiarias operativas en los EUA están sujetas a una amplia gama de leyes, regulaciones y decretos de los EUA, tanto federales, como estatales y locales, sobre la protección de la salud humana y del medio ambiente que se hacen valer en forma estricta y su incumplimiento puede generar multas significativas. Estas leyes y regulaciones nos exponen al riesgo de costos y pasivos ambientales sustanciales, incluyendo pasivos asociados con activos vendidos y actividades pasadas y, en algunos casos, los actos y omisiones de los dueños u operadores anteriores de una propiedad o instalación. Estas leyes regulan, entre otras cosas, las descargas de agua, el ruido, y emisiones al aire, incluyendo polvo; así como el manejo, uso y eliminación de desechos peligrosos y no peligrosos. Ciertas leyes también crean un esquema de responsabilidad solidaria bajo el cual las partes se hacen responsables por el costo de limpieza de las emisiones al medio ambiente de sustancias catalogadas como peligrosas. Por lo tanto, es posible que debamos llevar a cabo una remediación ambiental asociada con la eliminación o liberación de sustancias peligrosas en varias de nuestras instalaciones operativas, o en sitios en los EUA a los cuales enviamos desechos peligrosos para su eliminación. Al 31 de diciembre del 2019, consideramos que nuestros procedimientos y prácticas actuales para el manejo y uso de materiales son en general consistentes con estándares industriales y requerimientos legales y regulatorios, y asimismo, consideramos que tomamos las precauciones adecuadas diseñadas para proteger a los trabajadores y a otros de los daños por la exposición a materiales peligrosos.

Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX, Inc. y sus subsidiarias incurrieron en pasivos específicamente relacionados con asuntos ambientales por un monto acumulado de \$63.3 millones. Los asuntos ambientales están relacionados con (i) el desecho de diversos materiales, conforme a prácticas industriales pasadas, que podrían ser catalogados como sustancias o desechos peligrosos, y (ii) la limpieza de sustancias o desechos peligrosos en sitios utilizados u operados por CEMEX, Inc. y sus subsidiarias incluyendo operaciones discontinuadas, ya sea individual o en conjunto con otras partes. La mayoría de los procedimientos se encuentran en etapas preliminares y su resolución final podría llevar varios años. Para efectos de registrar esta provisión, CEMEX, Inc. y sus subsidiarias consideran

que es probable que se haya incurrido en responsabilidad y que el monto de dicha responsabilidad puede estimarse razonablemente, independientemente de que se hayan presentado las reclamaciones y sin tomar en cuenta cualesquiera recuperaciones futuras posibles. Con base en información generada al 31 de diciembre del 2019, CEMEX, Inc. no considera que sea necesario gastar cantidades significativas adicionales a las ya registradas en estos asuntos. El costo final que se pudiera incurrir para resolver estos asuntos ambientales no puede determinarse hasta que todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de remediación y negociaciones con, o litigios en contra de, fuentes potenciales de recuperación hayan sido completados.

En el 2007, la EPA puso en marcha una iniciativa de aplicación de la CAA en contra de la industria cementera en los EUA. El objetivo primario de la iniciativa es evaluar el cumplimiento histórico de la industria con el Programa de Revisión de Fuentes Nuevas de la CAA y reducir emisiones de la industria mediante la instalación de controles complementarios. Hemos participado activamente con la EPA en sus investigaciones, las cuales involucraron a múltiples de nuestras instalaciones en los Estados Unidos, y hemos celebrado cuatro acuerdos involucrando un total de \$6.1 millones en penas civiles y un compromiso para incurrir en ciertas adiciones de activo fijo para equipo de control de la contaminación en nuestras plantas de Victorville, California, Fairborn, Ohio (vendida el 10 de febrero del 2017), Lyons, Colorado; Knoxville, Tennessee; Louisville, Kentucky (se espera que esta planta sea vendida durante el segundo trimestre del 2020), Demopolis, Alabama; Odessa, Texas (vendida el 18 de noviembre del 2016) y New Braunfels, Texas. Tomando en consideración nuestra experiencia en el pasado con asuntos de esta naturaleza y de acuerdo con la información actual disponible, al 31 de diciembre del 2019, consideramos que cualesquier procedimientos adicionales no deberían causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En el 2002, CEMEX Construction Materials Florida, LLC (antes Rinker Materials of Florida, Inc.) (“CEMEX Florida”), una subsidiaria de CEMEX, Inc., obtuvo un permiso federal de extracción y fue la beneficiaria de otro permiso federal de extracción para el área de Lake Belt en el sur de Florida. El permiso que tiene CEMEX Florida cubría las canteras SCL y Florida East Coast de CEMEX Florida. La cantera Kendall Krome de CEMEX Florida es operada bajo el permiso del cual era beneficiaria. La cantera FEC es la más grande de las canteras de CEMEX Florida, medida por el volumen de agregados que han sido extraídos y vendidos. El molino de cemento de CEMEX Florida en Miami se encuentra localizado en la cantera SCL y es suministrado por dicha cantera, mientras que las canteras FEC y Kendall Krome han suministrado agregados a CEMEX y a usuarios terceros. En respuesta al litigio iniciado por grupos ambientales respecto de la forma en que los permisos federales para explotar canteras fueron otorgados, en enero del 2009, la Corte de Distrito de los EUA para el Distrito Sur de Florida ordenó la revocación de los permisos federales para explotar las canteras SCL, FEC y Kendall Krome de CEMEX Florida. El juez determinó que existieron deficiencias en los procedimientos y análisis efectuados por parte del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (“Corps”) en relación con la emisión de los permisos. Por medio de una apelación, el 21 de enero del 2010, la Undécima Corte de Circuito de Apelaciones confirmó la resolución de la corte de distrito de revocar los permisos federales para explotar tres canteras de CEMEX Florida, así como los demás permisos federales para explotación de canteras otorgados a terceros sujetos a litigio. El 29 de enero del 2010, los Corps terminaron una revisión multianual iniciada como resultado de este litigio y emitieron un Listado de Decisiones (“ROD”, por sus siglas en inglés) apoyando la emisión de nuevos permisos federales para explotación de las canteras FEC y SCL. La excavación de nuevos agregados se detuvo en las canteras FEC y SCL, desde el 20 de enero del 2009 hasta que los nuevos permisos fueron emitidos. El permiso para la cantera FEC fue emitido el 3 de febrero del 2010 y el permiso para la cantera SCL el 18 de febrero del 2010. El ROD también indicó que un número de posibles impactos ambientales a los pantanos ubicados en el sitio de la cantera Kendall Krome deben ser analizados antes de que un nuevo permiso federal para explotación de dicha cantera sea emitido. Al 31 de diciembre del 2019, no podemos determinar con precisión cuánto tiempo se llevará para resolver íntegramente los asuntos con los Corps respecto a la explotación en los pantanos de Kendall Krome. En tanto nuevos agregados no sean extraídos de las áreas de pantano de Kendall Krome ya que está pendiente la resolución de posibles impactos ambientales, las canteras FEC y SCL continuarán operando. En el caso de que CEMEX Florida no pueda mantener los nuevos permisos de Lake Belt, que requieren del cumplimiento de ciertos requisitos para ampliar el área cubierta por los permisos, en la medida de lo posible, CEMEX Florida requerirá abastecerse de agregados de otras áreas en Florida, o importar agregados. Esto podría afectar a la utilidad de operación de nuestras operaciones en Florida. Al 31 de diciembre del 2019, cualquier impacto adverso en la economía de Florida que surja del cese o restricción significativa de las operaciones de extracción en el área de Lake Belt podría tener un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En junio del 2010, la EPA propuso regular los Residuos de Combustión de Carbón (“CCRs”, por sus siglas en inglés) generados por plantas eléctricas y productores independientes de energía eléctrica como desecho peligroso o especial conforme a la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos de los EUA (“RCRA”, por sus siglas en inglés). En los EUA utilizamos CCRs como materia prima en nuestro proceso de manufactura de cemento, así como también como un material cementoso suplementario en algunos de nuestros productos de concreto premezclado. El 19 de diciembre del 2014, la EPA emitió una norma definitiva (*Final Rule*) sobre la regulación de los CCRs (la “Norma Definitiva”). Al 31 de diciembre del 2019, consideramos que los efectos de la Norma Definitiva no deberían causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Nuestras operaciones en los EUA están sujetas a un número de leyes y reglamentos federales y estatales para abordar el cambio climático. En el ámbito federal, la EPA ha promulgado una serie de regulaciones relativas a emisiones de GHGs de fuentes industriales. La EPA emitió una Regla de Reporte Obligatorio de GHG, vigente a partir del 29 de diciembre del 2009, la cual requiere a ciertos sectores obligados, incluyendo el de manufactura de cemento, con emisiones de GHG mayores a un tope establecido a inventariar y reportar anualmente sus emisiones de GHG respecto a cada planta o fábrica de manera individual. En el 2010, la EPA emitió una norma final que establece umbrales de GHG para la Revisión Preventiva de Nuevas Fuentes de Deterioro Significativo (“PSD”, por sus siglas en inglés) y el Título V programas de Permisos Operativos (Título V”). La norma detalla los requisitos de estos programas permisivos CAA para limitar cuales instalaciones serán requeridas para obtener los permisos PSD y Título V para emisiones GHG. Las plantas de producción de cemento se encuentran incluidas dentro de las categorías de instalaciones que requieren obtener permisos, siempre que sus emisiones de GHG excedan los umbrales que detalla la norma. El programa PSD requiere nuevas fuentes de contaminantes regulados y grandes modificaciones a las fuentes mayores existentes para obtener permisos previos a la construcción, que establecen, entre otras cosas, límites a contaminantes basados en la Mejor Tecnología de Control Disponible (“BACT”, por sus siglas en inglés).

De conformidad con las normas de la EPA, las fuentes estacionarias, como la producción de cemento, las cuales ya se encuentran reguladas bajo el programa PSD para contaminantes no considerados como GHGs, necesitan aplicar para obtener un permiso PSD para cualesquier incrementos de emisiones de GHG mayores a 75,000 toneladas por año de dióxido de carbono equivalente (“CO₂E”, por sus siglas en inglés). Por consiguiente, las nuevas plantas de cemento y las ya existentes que se encuentren en procesos de modificación y que son fuentes mayores de contaminantes no considerados como GHGs regulados bajo la CAA necesitarían adquirir un permiso de PSD para la construcción o modificación de actividades que incrementen el CO₂E por 75,000 toneladas o más por año, y tendrían que determinar e instalar controles BACT para dichas emisiones. Asimismo, cualquier fuente nueva que emita 100,000 toneladas por año de CO₂E o cualquier fuente existente que emita 100,000 toneladas por año de CO₂E y sufra modificaciones que incrementarían emisiones de CO₂E en al menos 75,000 toneladas por año, deberá cumplir con las obligaciones PSD. Cumplir con estos requisitos de permiso de PSD podría involucrar costos significativos y retrasos. Al 31 de diciembre del 2019, los costos de una futura regulación relacionada con GHGs de nuestras instalaciones a través de estos u otros esfuerzos podrían tener un impacto económico significativo en nuestras operaciones en los EUA y en la industria manufacturera de cemento de los EUA, que a su vez podría tener un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Con respecto a los esfuerzos estatales para hacer frente al cambio climático, en el 2006, el estado de California adoptó la Ley de Soluciones para el Calentamiento Global (“Assembly Bill 32” o “AB32”, por sus siglas en inglés) estableciendo como ley un objetivo para reducir las emisiones de CO₂ del estado a niveles de 1990 para el 2020. Como parte de las medidas derivadas de la AB32, la Junta de Recursos del Aire de California (“CARB”, por sus siglas en inglés) desarrolló un programa de límites y comercialización, obligatorio desde el 2013, que cubre la mayor parte de fuentes industriales de las emisiones de gas de efecto invernadero en el Estado, incluyendo las instalaciones de producción de cemento. El programa involucra la asignación de un número de autorizaciones de emisiones libres de cargo para instalaciones reguladas, las cuales subsecuentemente deberán entregar al regulador un número de autorizaciones de emisiones o créditos de compensación aceptados que correspondan a sus emisiones verificadas durante el periodo de cumplimiento. Basado en las autorizaciones de emisiones gratuitas recibidas, nuestra planta de cemento de Victorville cumplió con todas sus obligaciones de cumplimiento para el segundo periodo de cumplimiento (2015-2017), sin un impacto significativo en sus costos operativos y al 31 de diciembre del 2019, se espera que cumpla con todas sus obligaciones de cumplimiento para el tercer periodo de cumplimiento (2018-2020) sin un impacto significativo en sus costos operativos. Aunado a lo anterior, al 31 de diciembre del 2019, para nuestras operaciones en California, estamos implementando actualmente iniciativas para sustituir combustibles fósiles por combustibles con un contenido de carbono más bajo, mejorar nuestra eficiencia energética y utilizar energía renovable como un

esfuerzo dirigido a reducir económicamente nuestra intensidad de emisión directa e indirecta de GHGs. Sin embargo, aún con estos esfuerzos continuos y la esperada distribución de emisiones libres de cargo, al 31 de diciembre del 2019, las medias correspondientes a futuros periodos de cumplimiento de AB32, las cuales podrán eventualmente requerir que compremos derechos de emisión a precios más altos debido a su reducida disponibilidad, y los costos generales asociados con el cumplimiento del programa de límites y comercialización, podría tener un impacto en nuestras operaciones en California, lo que a su vez, podría causar un efecto adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En el 2007, la CARB aprobó una regulación que requiere a los propietarios/operadores de equipo en California a reducir emisiones de partículas de diésel y de óxido de nitrógeno provenientes de equipo a diésel en uso fuera de carreteras y para cumplir progresivamente con objetivos de emisiones más restrictivos. En el 2008, la CARB aprobó una regulación similar para equipo a diésel en uso dentro de carreteras. Los objetivos de emisiones nos requieren readaptar en nuestro equipo de California dispositivos de control de emisiones de diésel o reemplazar equipo con nueva tecnología de motor de conformidad con ciertas fechas límite. Al 31 de diciembre del 2019, el cumplimiento con las regulaciones de la CARB ha resultado en gastos relacionados al equipo o inversiones en capital, incluyendo la reparación de motores y adquisiciones de nuevo equipo directamente relacionado con las regulaciones de la CARB, de más de \$32.45 millones. Al 31 de diciembre del 2019, estimamos que podríamos seguir incurriendo en gastos sustanciales para cumplir con estos requerimientos.

Europa

Visión general sobre la regulación industrial de la UE

Al 31 de diciembre del 2019, el sistema legal de la UE también operaba de manera distinta respecto a los sistemas federales. El régimen legal de la UE, identificada como legislación supranacional, se encuentra por encima de los distintos sistemas legales de los estados miembro de la UE (“Estados Miembros”), los cuales mantienen su independencia sujeta a una supervisión estricta por parte de instituciones de la UE, específicamente la Corte de Justicia, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo. Como tal, la legislación de la UE opera (en sus varios campos de aplicación, incluyendo regulación industrial) para “controlar” e interpretar autoritativamente la legislación e implementación de la ley (de la UE y local) en aquellos Estados Miembros. Uno de los manifiestos clave de este “control supranacional” son las doctrinas interrelacionadas de supremacía de la ley de la UE y de interpretación conforme. Esencialmente, si un área de control legal en un Estado Miembro tenga su origen en una Directiva de la UE, dicho Estado Miembro deberá transponer la Directiva total y efectivamente a su legislación local y cada órgano de dicho Estado Miembro, incluyendo sus reguladores y sus Cortes, deberá interpretar (y de ser necesario modificar) la legislación doméstica de manera que se adecúe a los objetivos y el sentido de la Directiva relevante de la UE. Lo anterior es relevante para el sector de cemento debido a que casi todos los aspectos de su regulación ambiental tienen origen en legislación de la UE.

En la UE, el sector de cemento está sujeto a una variedad de leyes ambientales a nivel de la UE y a nivel nacional por Estados Miembro. Estas leyes pueden ser de manera muy general catalogadas como (1) controles primarios directos colocados sobre sus principales actividades de operación y (2) regímenes legales más generales que protegen aspectos ambientales distintos en varios sectores.

Los principales ejemplos del primer tipo de control son las distintas leyes que rigen las actividades operacionales específicas del sector, mediante permisos y controles de emisiones estrictos, los cuales se contemplan en la subsección principal más adelante; ejemplos de los segundos controles legales más generales son la Directiva para el Marco Legal de Agua de la UE (2000/60/EC) y la Directiva del Marco Legal de Residuos de la UE (2008/98/EC) que imponen varias obligaciones relacionadas con la protección de los ambientes acuáticos subterráneos y de la superficie y la recuperación, disposición y manejo general de residuos. En la práctica, incluso el contenido aplicable de estas leyes más generales tiende a filtrarse a la industria a través de rutas directas de los sistemas de control para permitir emisiones.

Permisos Industriales y Control de Emisiones de la UE

En la UE, los principales controles legales ambientales aplicados a plantas de cemento han sido aquellas Directivas de la UE que controlan actividades operacionales y emisiones de dichas actividades. Estos controles fueron principalmente derivados de dos Directivas de la UE: (1) la llamada “Directiva IPPC” (según se describen más

adelante) y (2) la Directiva sobre Incineración (según se define más adelante). El 6 de enero del 2011, la Directiva de Emisiones Industriales (2010/75/EU) (“IED”, por sus siglas en inglés) entró en vigor. La IED reestructura siete piezas de legislación existente a un instrumento legislativo único y coherente, incluyendo la Directiva IPPC y la Directiva sobre Incineración, las cuales derogó. Con algunas excepciones, la IED retiene la substancia esencial de Directivas anteriores.

El principal control legislativo de la UE sobre el sector (hasta la transición entre el 2010-2014 de la IED), fue la Directiva sobre Control y Prevención Integral de Contaminación (2008/1/EC) (“Directiva IPPC”), la cual fue derogada por la IED. La versión del 2008 de esta Directiva fue de hecho una actualización y consolidación de una Directiva anterior, que fue promulgada en 1996. Desde 1996, estas Directivas IPPC han adoptado e integrado un alcance integral a la regulación de varios sectores de plantas industriales, incluyendo cemento, mediante la consideración y control/regulación del desempeño ambiental total de la planta. Éstas requirieron que las obras con cemento cuenten con un permiso, el cual hasta hace poco en Inglaterra y otros estados, continúa siendo referido como un “Permiso IPPC”. Estos permisos contienen valores límite de emisiones y otras condiciones basadas en la aplicación de un nuevo concepto legal y técnico llamado “mejores técnicas disponibles” (“BAT”, por sus siglas en inglés).

El concepto de BAT es central al sistema, y efectivamente impone una obligación legal a los operadores de plantas para usar y aplicar las mejores técnicas disponibles (según se desarrollen de tiempo en tiempo) para prevenir, o en donde no era posible, minimizar emisiones de contaminantes que puedan ser emitidos en cantidades significativas de la planta en aire, agua o tierra. Los valores límite de emisión, parámetros y medidas técnicas equivalentes deben estar basadas en las mejores técnicas disponibles, sin prescribir el uso de una técnica o tecnología específica y tomando en consideración las características técnicas de la instalación correspondiente, su ubicación geográfica, y condiciones ambientales locales. En todos los casos, las condiciones del permiso deberán asegurar un alto nivel de protección para el medio ambiente en su totalidad.

Las condiciones del permiso también tenían que abordar la eficiencia energética, minimización de residuos, prevención de emisiones accidentales y restauración de sitios. Para asistir a las autoridades otorgantes de los permisos y a las compañías en el proceso de determinar la BAT, la Comisión Europea organizó un intercambio de información entre expertos de los Estados Miembros y organizaciones industriales y ambientales. Esto resultó en la adopción y publicación por parte de la Comisión Europea de los Documentos Referenciales de BAT (“BREFs”, por sus siglas en inglés) para los sectores de la industria sujetos a la Directiva IPPC. Un elemento clave de los BREFs fueron las conclusiones acerca de BAT (“conclusiones sobre BAT”) las cuales fueron utilizadas como referencia para fijar condiciones de los permisos. Todos estos requerimientos de la Directiva IPPC han sido seguidos (y en algunos temas, reforzados) por la IED.

La segunda Directiva anterior, la cual fue aplicada en control directo de operaciones de cemento, fue la Directiva sobre Incineración de Residuos de la UE (2000/76/EC) (“Directiva sobre Incineración”), misma que regula aquellas partes de la operación de cemento utilizadas para recuperar materiales de residuo como combustibles sustitutos en hornos de cemento. Su objetivo era prevenir o limitar, tan práctico como sea posible, los efectos negativos sobre el medio ambiente, particularmente contaminación por emisiones en el aire, tierra, agua superficial y agua subterránea y los riesgos resultantes para la salud humana, de las plantas de incineración y coincineración.

Los hornos de cemento y caliza como fuentes primarias o secundarias de combustibles caen dentro de la definición de “plantas de coincineración”. La Directiva sobre Incineración buscaba lograr su objetivo mediante la fijación y mantenimiento de condiciones operativas estrictas y requisitos técnicos, así como también valores límite de emisiones para un rango de contaminantes incluyendo el polvo, óxidos de nitrógeno, dióxido de sulfuro, cloruro de hidrógeno, metales pesados y dióxidos. Nuevamente, el contenido esencial de la Directiva sobre Incineración ha sido seguido hacia la IED, que la abrogó junto con la Directiva IPPC.

La IED ha sido aplicada a nuevas instalaciones industriales desde el 7 de enero del 2013 y a instalaciones industriales existentes (salvo las grandes plantas de combustión) desde el 7 de enero del 2014. Conforme a la IED, los operadores de las instalaciones industriales, incluyendo plantas de cemento, están requeridos a obtener un permiso integral de la autoridad otorgante de permisos relevante en los Estados Miembros. Al igual que con la Directiva IPPC, las condiciones de los permisos, incluyendo valores límite de emisiones, deben estar basados en BAT, y al 31 de diciembre del 2019, un total de 16 BREFs de los 32 existentes, están siendo reformados o revisados por la IED. Sin embargo, hay una diferencia importante entre la Directiva IPPC y la IED. Conforme a la Directiva IPPC, los BREFs eran considerados como guías únicamente. Este no es el caso conforme a la IED. Mientras que las conclusiones sobre

BAT especifican niveles de emisiones, las autoridades otorgantes de permisos deben fijar valores límite de emisiones que no excedan de estos niveles. Pueden hacer caso omiso a este requisito sólo cuando los costos asociados con el logro de niveles de emisiones asociados con el BAT superan en forma desproporcional a los beneficios ambientales debido a la ubicación geográfica, las condiciones ambientales locales o las características técnicas de la instalación de que se trate. Las autoridades otorgantes de permisos deben documentar las razones para la derogación de los valores límite de emisiones en el permiso, incluyendo el resultado de la prueba de costo-beneficio. En abril del 2013, de conformidad con la Decisión No. 2013/163/EU de la Comisión Europea, la Comisión Europea publicó nuevas conclusiones sobre BAT bajo la IED para la producción de cemento, piedra caliza y óxido de magnesio, junto con niveles de emisiones específicos. Este documento establece una lista extensiva de requerimientos técnicos para la mayoría de los aspectos del proceso de producción de cemento en la UE, con el objetivo de prevenir y minimizar todas las emisiones contaminantes. Es un nuevo requisito bajo la IED el que las autoridades que concedan permisos deben revisar y, de ser necesario, actualizar las condiciones de permisos dentro de los cuatro años siguientes a la fecha en la cual la Comisión Europea haya publicado decisiones sobre conclusiones del BAT para una actividad en particular. La Comisión Europea describe a la revisión de los BREFs como un proceso continuo debido a constantes avances tecnológicos y por ello se espera que se den actualizaciones. Al 31 de diciembre del 2019, esto probablemente requiera que nuestras operaciones en Europa sean adaptadas conforme al BAT más reciente, lo cual puede tener un impacto en nuestras operaciones.

Al 31 de diciembre del 2019, consideramos que nuestras operaciones en los Estados Miembros de la UE se verán afectadas, dado el cambio en el enfoque regulatorio anunciado por la legislación, su revisión en curso y el hecho de que será esencial para la autorización de la industria cementera en la UE. Al 31 de diciembre del 2019, no nos es posible evaluar el grado de impacto que los requisitos que entren en vigencia bajo el IED tendrán en nuestras operaciones en los Estados Miembros de la UE.

Croacia

Como resultado de una demanda presentada por la ciudad de Kastela en contra de la Secretaría del Medio Ambiente de la República de Croacia, el Permiso IPPC emitido a nombre de CEMEX Hrvatska d.d. (“CEMEX Croacia”) por la Secretaría del Medio Ambiente fue revocado el 6 de julio del 2015 por una sentencia definitiva que no admite recurso alguno dictada por un tribunal de primera instancia en Split, Croacia. La sentencia requirió a la Secretaría del Medio Ambiente que repitiera el procedimiento para la emisión de un nuevo Permiso IPPC. El 23 de noviembre del 2015, la Secretaría del Medio Ambiente emitió un nuevo Permiso IPPC, mismo que fue impugnado por la ciudad de Kastela. El 7 de enero del 2016, CEMEX Croacia fue notificado de la demanda y dio contestación a la misma en el plazo previsto para ello. La Secretaría del Medio Ambiente también dio contestación a la demanda. En una audiencia judicial celebrada el 14 de septiembre del 2016, los procedimientos litigiosos se dieron por concluidos. El 18 de noviembre del 2016, el tribunal administrativo en Split, Croacia notificó a CEMEX Croacia que la decisión con respecto al Permiso IPPC había sido anulada y que el caso había sido enviado de regreso a la Secretaría del Medio Ambiente para efectos de que se repitiera el procedimiento. El 2 de diciembre del 2016, tanto CEMEX Croacia como la Secretaría del Medio Ambiente apelaron dicha decisión. En relación con la apelación anteriormente mencionada, el 6 de febrero del 2019, el Tribunal Superior Administrativo resolvió la apelación en favor de CEMEX Croacia. El Tribunal decidió (i) revocar la nulidad del Permiso IPPC y (ii) desechar la impugnación de la ciudad de Kastela. La sentencia del Tribunal Supremo Administrativo es definitiva. Al 31 de diciembre del 2019, no esperamos que este asunto cause un efecto adverso a nuestras operaciones, liquidez y situación financiera.

Adicionalmente, de conformidad con el artículo 21(3) de la IED, dentro de los cuatro años siguientes a la fecha en la que se publiquen las conclusiones del BAT, la autoridad competente reconsiderará y, en caso de ser necesario, actualizará todas las condiciones del permiso y se asegurará de que la instalación cumpla con las condiciones del permiso. Por consiguiente, el 3 de enero del 2017, la Secretaría del Medio Ambiente solicitó a CEMEX Croacia presentar dictámenes periciales relevantes con el propósito de actualizar las condiciones actuales del permiso y asegurar el cumplimiento con las condiciones del permiso. El 20 de marzo del 2017, CEMEX Croacia presentó dictámenes periciales a la Secretaría del Medio Ambiente. La audiencia para la determinación de si la instalación cumple con todas las condiciones del permiso fue abierta al público por la Secretaría del Medio Ambiente el 29 de junio del 2018 y se completó 30 días después. Si se determina que la instalación está en cumplimiento, se emitirá un permiso dentro de aproximadamente seis meses después de la conclusión de dicha audiencia. En relación con permisos de concesión, hubo documentación adicional solicitada respecto al uso de agua en las plantas de Sv. Juraj y Sv. Kajo. La Secretaría de Agua de Croacia realizó requerimientos adicionales que incluyeron un cálculo detallado de los flujos

de agua, consumo de agua y descarga en las plantas. El 6 de septiembre del 2019, se anunció un proyecto del Permiso IPPC en la página de internet de la Secretaría del Medio Ambiente; sin embargo, hay un periodo de 30 días para recibir la opinión pública, durante el cual cualquier persona interesada puede opinar y proponer modificaciones a dicho permiso. El Permiso IPPC se emitió el 3 de diciembre del 2019, y dicha emisión completó el proceso de regularización de permisos con BAT, iniciado en noviembre del 2015. El Permiso IPPC será definitivo, siempre y cuando no sea controvertido ante el tribunal en el periodo de impugnación determinado por la regulación local de permisos ambientales y los procedimientos jurisdiccionales.

Adicionalmente, mediante la emisión de un nuevo permiso derivado de modificaciones a las condiciones del Permiso IPPC, la licencia ambiental principal de CEMEX Croacia se considerará permanente, y cualquier cambio futuro se realizará a través de un proceso de modificación conforme se señale en el Permiso IPPC actual. Por lo que, en adelante, no se requerirá que CEMEX Croacia realice el proceso para la emisión de un nuevo Permiso IPPC.

Comercio de Emisiones de la UE

En 1997, como parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Kioto fue adoptado para limitar y reducir emisiones de GHGs. El Protocolo de Kioto fijó objetivos de reducción de emisiones legalmente vinculantes para 37 países industrializados y la UE. Conforme al Protocolo de Kioto, los países industrializados acordaron reducir sus emisiones de GHGs colectivas por un 5% frente a los niveles observados en 1990 durante el periodo de cinco años del 2008 al 2012, se esperaba que se establecieran objetivos futuros obligatorios para periodos comprometidos después del 2012. Para compensar por los efectos de los objetivos vinculantes, el Protocolo de Kioto permite tres mecanismos de “flexibilidad” para que sean utilizados por las partes en el cumplimiento de sus compromisos de limitación de emisiones: el Mecanismo de Desarrollo Limpio (“CDM”, por sus siglas en inglés), la Implementación Conjunta (“JI”, por sus siglas en inglés) y la Comercialización Internacional de Emisiones.

En el 2012, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Doha, Qatar se adoptó la Enmienda de Doha al Protocolo de Kioto. Ciertas partes, incluyendo el Reino Unido y la UE, se comprometieron a reducir emisiones de GHGs en al menos un 18% por debajo de los niveles observados en 1990 en el periodo de ocho años comenzando en el 2013 y concluyendo en el 2020.

Nuestras operaciones en el Reino Unido, España, Alemania, Polonia, Croacia (desde el 2013) y República Checa, están sujetas a ciertos límites sobre emisiones de CO₂ impuestas de conformidad con el sistema de comercio de emisiones de la UE (“ETS”, por sus siglas en inglés) que fue establecido por la Directiva 2003/87/EC para implementar el Protocolo de Kioto. Bajo el ETS, un tope o límite es fijado sobre el monto total de emisiones de CO₂ que pueden ser emitidas por las plantas de energía, instalaciones de consumo intensivo de energía (incluyendo plantas de cemento) y aerolíneas comerciales que estén cubiertas por el sistema. El tope es reducido sobre el transcurso del tiempo, para que así el monto total de emisiones disminuya. Dentro del límite, las compañías reciben o compran autorizaciones de emisiones. Estas autorizaciones de emisiones son comercializables para permitir a las compañías que logren reducir sus emisiones para vender sus excedentes de autorizaciones de emisiones a compañías que no estén cumpliendo con sus objetivos de reducción de emisiones. Al término de cada año, la compañía debe entregar autorizaciones de emisiones de carbono suficientes para cubrir todas sus emisiones. En general, el incumplimiento en los topes de emisiones está sujeto a sanciones económicas significativas de €100 por cada tonelada de CO₂ equivalente emitido por la instalación en la que el operador no ha entregado las autorizaciones.

Además de autorizaciones de emisión de carbono, el ETS también permite el uso de unidades del Protocolo de Kioto: la Unidad de Reducción de Emisión, representando una tonelada de carbono ahorrada por un proyecto bajo el mecanismo JI, y la Unidad de Reducción de Emisión Certificada (“CER”, por sus siglas en inglés) bajo el CDM. El ETS reconoce estas unidades como equivalentes de sus autorizaciones de emisiones de carbono y permite que sean utilizadas por compañías para cumplimiento hasta por un cierto límite para contrarrestar sus emisiones de carbono en la UE. Al 31 de diciembre del 2019, hemos registrado 19 proyectos CDM con un potencial total para reducir, aproximadamente, casi 2.44 millones de toneladas de emisiones de CO₂E anuales. Las CERs correspondientes a estos proyectos podrían utilizarse para propósitos internos o venderse a terceros. Croacia, como participante reciente, conforme a su incorporación a la EU, tiene el derecho de usar solamente el 4.5% de sus emisiones de carbono verificadas en relación con otros miembros del ETS de la UE, los cuales tienen el derecho de utilizar hasta el 11% de sus autorizaciones de emisiones gratuitas de la UE.

El ETS consiste en tres fases de comercialización: la Fase I que duró del 1 de enero del 2005 hasta el 31 de diciembre del 2007, la Fase II que duró del 1 de enero del 2007 al 31 de diciembre del 2012, y la cual se pretendía que fuera para cumplir compromisos bajo el Primer Periodo Compromiso de Kioto, y la Fase III que comenzó el 1 de enero del 2013 y concluirá el 31 de diciembre del 2020. Para la Fase III del ETS, también hay un límite en las emisiones de óxido nitroso y perfluorocarbonos (PFC). Previo al comienzo de cada una de las Fases I y II del ETS, cada Estado Miembro era responsable de publicar su Plan de Asignación Nacional (“NAP”, por sus siglas en inglés), un documento el cual fija un tope nacional sobre el monto total de emisiones de carbono para todas las instalaciones durante cada fase de comercialización relevante y la metodología mediante la cual el tope sería asignado a los diferentes sectores en el ETS y sus respectivas instalaciones. Cada tope de un Estado Miembro contribuyó a un tope general de la Unión Europea para emisiones, donde una autorización de emisión de carbono debe ser entregada para contar como una tonelada métrica de carbono emitido. Las autorizaciones de emisión de carbono fueron en su mayoría distribuidas de manera gratuita por cada Estado Miembro a sus instalaciones sujetas al ETS, aunque algunos Estados Miembros también utilizaron una fracción de su tope material para subasta, principalmente a generadores de energía. Bajo la Fase III del ETS, sin embargo, el sistema de NAPs se reemplazó por un único tope sobre emisiones de CO₂ para toda la Unión Europea, con una asignación para todas las instalaciones hecha de conformidad con normas armonizadas de la Unión Europea y fijadas en cada instrumento de Medidas de Implementación Nacional (“NIMs”, por sus siglas en inglés) de cada Estado Miembro. Se han introducido restricciones adicionales respecto a la medida en que las unidades del Protocolo de Kioto pueden ser utilizadas para contrarrestar emisiones de carbono de la UE, y la subasta, no la asignación libre, se ha convertido en el método usual para distribuir autorizaciones de emisiones. Para aquellas autorizaciones de emisiones que aún sigan dándose gratuitamente, según se describe más adelante, serán aplicables normas armonizadas basadas en los puntos de referencia a lo largo de toda la Unión Europea para desempeño de emisiones.

Los legisladores de la UE ven a la asignación gratuita de autorizaciones de emisiones como una manera principal de reducir el riesgo de filtración de carbono, que significa el riesgo de que las industrias de consumo intensivo de energía, por enfrentar costos más altos debido al ETS, muevan sus instalaciones fuera de las fronteras de la Unión Europea a países que no tengan controles sobre cambio climático, resultando esto en una filtración de emisiones de CO₂ sin ningún beneficio ambiental. En el 2009, una lista de sectores de ETS considerados en riesgo significativo de una filtración de carbono fue adoptada formalmente por la Comisión Europea, tras el acuerdo por parte de Estados Miembros y el Parlamento Europeo. La lista, la cual fue válida del 2010 al 2014, incluyó al sector de la producción del cemento, sobre la base de que los costos adicionales impuestos por el ETS llevarían a un aumento del 30% o más en los costos de producción como proporción del “valor bruto añadido”. El 29 de octubre del 2014, la Comisión Europea tomó una decisión sobre la lista de sectores que se consideran bajo riesgo significativo de filtración de carbono para el periodo 2015-2019, y el sector de la producción de cemento resultó seleccionado nuevamente. Aquellos sectores clasificados como en riesgo de una filtración de carbono seguirán recibiendo el 100% de sus autorizaciones de emisiones de manera gratuita durante la Fase III, ajustado por un factor de corrección cruzada sectorial que ha sido aplicado en forma uniforme sobre todas las instalaciones participantes en Europa con el fin de reducir el monto de libre asignación que cada instalación recibe, para que la suma total no exceda del tope autorizado de asignación gratuita para toda la Unión Europea. En contraste con lo anterior, los sectores que no están considerados en riesgo de sufrir una filtración de carbono recibieron el 80% de sus autorizaciones de emisiones con base en puntos de referencia sin costo en el 2013, disminuyendo a 30% para el 2020.

El 27 de abril del 2011, la Comisión Europea adoptó la Decisión 2011/278/EU que establece las reglas, incluyendo los puntos de referencia de rendimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero, para ser utilizado por los Estados Miembros en el cálculo del número de derechos de emisión que se asignarán anualmente de forma gratuita a los sectores industriales (como el cemento) que se consideran expuestos al riesgo de “fuga de carbono”. El número de autorizaciones de emisiones a ser asignado a instalaciones en forma gratuita estará basado en una combinación de niveles históricos de actividad para esa instalación y un sistema de puntos de referencia de la Unión Europea de eficiencia de carbono para la producción de un producto en particular—por ejemplo, clínker. El nivel histórico de actividad de una instalación se calcula tomando la media de sus niveles de producción anual durante el periodo base, ya sea 2005 a 2008 o, donde los niveles históricos de actividad sean mayores, 2009/10. El sistema de puntos de referencia para un producto se basa en las emisiones promedio de carbono del 10% de las instalaciones más eficientes en emisiones de carbono de la Unión Europea para un producto en particular durante el 2007/8, donde la eficiencia en carbono es medida por intensidad de carbono o emisión de carbono por tonelada métrica de producto. Cálculos preliminares de asignación basados en las reglas fueron llevados a cabo por cada estado miembro e incluidos en una tabla NIM que fue enviada para ser examinada por la Comisión Europea. El 5 de septiembre del 2013, la

Comisión Europea adoptó la Decisión 2013/448/EU, la cual aprobó los NIMs presentados por la mayoría de los Estados Miembros y la cual fija los factores de corrección cruzada sectorial anual para el periodo 2013-2020. La figura de corrección cruzada sectorial será utilizada para ajustar los niveles de mediciones de producto usados para calcular la autorización gratuita de emisiones para cada instalación. Esto es para asegurar que la cantidad total repartida gratuitamente no exceda el máximo establecido en la Directiva ETS. Cada Estado Miembro debe ajustar su tabla nacional de autorizaciones libres cada año y debe presentar esto para su aprobación a la Comisión Europea antes de emitir autorizaciones. La aplicación de este factor de corrección intersectorial resulta en una disminución importante en la cantidad de autorizaciones de emisiones que nuestras operaciones partícipes del ETS recibieron de forma libre en el periodo 2013-2020.

El 26 de febrero del 2014, la Comisión Europea adoptó una decisión respecto a la asignación nacional de autorizaciones de emisiones para el último grupo de Estados Miembros incluyendo Croacia, a la cual le fueron concedidas 5.56 millones de autorizaciones de emisiones gratuitas. Desde esa fecha, una tabla de asignaciones que se actualizará de manera constante y que muestre el número de autorizaciones de emisiones que hayan sido otorgadas a cada Estado Miembro es publicada en la página de internet de la Comisión Europea. Con base en las NIMs aprobadas por la Comisión Europea que fueron publicadas en el primer trimestre del 2014 para la Fase III, al 31 de diciembre del 2019, esperamos que el monto total de autorizaciones de emisiones de asignación gratuita a CEMEX en la Fase III del ETS continúen siendo suficientes para operar hasta el término de la Fase III. Un factor importante en lo antes asegurado es la Decisión 2014/746/EU de la Comisión Europea (la cual entró en vigor el 1 de enero del 2015) la cual, según se mencionó antes, incluyó la producción de cemento como una industria con riesgo significativo de filtración de carbón, lo que significa que la industria seguirá recibiendo el 100% de su asignación de mercado de autorizaciones gratuitas durante la Fase III. No obstante que el Consejo Europeo ha indicado que la asignación libre de autorizaciones para sectores con riesgo de filtrado de carbón continuará incluso después de la Fase III, una decisión futura que concluya que la industria del cemento no deberá continuar siendo considerada como un riesgo significativo de filtración de carbono podría tener un impacto significativo sobre nuestras operaciones y sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Una instalación puede recibir su asignación total de autorizaciones libres solo si se considera que no ha cesado su actividad parcialmente conforme a la “norma de cesamiento parcial” del ETS. La cesación parcial de la actividad aplica donde una subinstalación que contribuye con al menos el 30% del monto final anual de autorizaciones de emisiones asignadas, o contribuye a más de 50,000 autorizaciones de emisiones o reduce su nivel de actividad en al menos 50% de sus niveles históricos de actividad. Si los niveles de actividad son reducidos a entre 50% y 75% del nivel histórico de actividad, el monto de autorizaciones de emisiones de carbono gratuitas que recibirá la subinstalación será reducirá a la mitad en el siguiente año; si los niveles de actividad son reducidos entre 75% y 90% en comparación con los niveles históricos de actividad, el monto de autorizaciones de emisiones de carbono gratuitas que recibirá la sub instalación se reducirá en un 75% en el siguiente año; y si los niveles de actividad son reducidos 90% o más en comparación con los niveles históricos de actividad, no serán asignadas autorizaciones de emisiones de carbono en forma gratuita al siguiente año con respecto a la sub instalación de que se trate. Esto representa un cambio de la Fase II del ETS, en la cual las normas para cesación parcial fueron definidas por el NAP de cada Estado Miembro y con frecuencia no resultó en reducción alguna en el nivel de asignación gratuita, pero una instalación ya no era elegible para recibir asignaciones gratuitas al siguiente año si había dejado de operar en forma permanente. Las nuevas normas son por consiguiente más estrictas, y en la medida en que resulten en que nuestras plantas ya no reciban autorizaciones de emisiones de carbono gratuitas, al 31 de diciembre del 2019, nos podrían representar una pérdida de ingresos significativa, dado que las autorizaciones de emisiones de carbono también son comercializables, lo cual podría tener un efecto adverso significativo en los resultados de nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

A pesar de haber vendido una cantidad sustancial de autorizaciones de emisiones durante la Fase II del ETS, conforme a lo mencionado, al 31 de diciembre del 2019, consideramos que el monto acumulado de autorizaciones de emisiones que han sido asignadas cada año en forma gratuita a CEMEX en la Fase III del ETS (2013-2020) será suficiente para operar. Esta determinación se deriva de varios factores, particularmente de nuestros esfuerzos para reducir emisiones por unidad de clínker producida el flujo de créditos de compensación que vendrán de nuestro portafolio interno de proyectos CDM y nuestra posición a largo plazo estimada en los años iniciales de la Fase III del ETS. Estamos tomando medidas con la intención de minimizar nuestra exposición a este mercado, mientras seguimos suministrando nuestros productos a nuestros clientes. El Parlamento de la UE, el Consejo de la UE y la Comisión de la UE (Tripartita) aprobaron la modificación a la legislación del ETS para la Fase IV del ETS (2021-2030). El 14 de

marzo del 2018, el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE publicaron la Directiva (UE) 2018/410, que modificó la Directiva 2003/87/EC para mejorar la reducción costo-efectiva de emisiones e inversiones bajas en carbono, y la Decisión (UE) 2015/1814. Esta nueva Directiva define las reglas para la Fase IV del ETS (2021-2030). Durante el 2019 y 2020, todos los asuntos contenidos en la Directiva (UE) 2018/410 serán publicados (p. ej. valores de referencias de mercado para los sectores del ETS, producciones de referencia y la lista de los sectores con filtraciones que recibirán asignaciones libres). El sector del cemento está dentro de los sectores con filtraciones que deberían recibir asignación gratuita, por lo tanto, CEMEX debería recibir asignación gratuita durante el periodo 2021-2030. La asignación (según se define en la Directiva (UE) 2018/410) debería seguir el mismo procedimiento que realizó anteriormente. Durante la Fase IV del ETS (2021-2030), el límite general de emisiones para la UE debería ser reducido en 2.2% cada año a partir del 2021, las referencias de mercado serán actualizadas conforme a información reciente dos veces durante el periodo 2021-2030, el “nivel histórico de actividad” será reemplazado por una asignación más dinámica basada en producción reciente, y menos autorizaciones de emisiones estarán disponibles para subasta debido a su asignación a la Reserva de Estabilidad de Mercado de la UE. Al 31 de diciembre del 2019, no es posible predecir con certeza, cómo las reformas al ETS de la UE en la Fase IV afectarán a CEMEX; sin embargo, esperamos que la cantidad acumulada de autorizaciones que se asignará anualmente a CEMEX de forma gratuita en la Fase IV no será suficiente para nuestras operaciones y, por lo tanto, CEMEX necesitará comprar autorizaciones de emisiones en algún momento durante la Fase IV. Probablemente se adquieran dichas autorizaciones de emisión a precios más altos debido a su poca disponibilidad en subastas, considerando que estarán asignados a la Reserva de Estabilidad de Mercado, lo cual podría causar un efecto significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Derivado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático del 2019, también conocida como “COP25”, celebrada en Madrid, la UE publicó su “Acuerdo Verde” con las siguientes modificaciones (entre otras) que reflejan la mayor parte de la estrategia de Europa para alcanzar la neutralidad de carbono para el 2050, y respecto a las cuales se espera que causen un impacto en nuestra industria en los siguientes años: (i) implementación de un impuesto sobre importación de carbono para protección en importaciones, lo cual muestra que nuestra industria necesitará realizar intensos esfuerzos para preservar la asignación libre; (ii) aplicación de la legislación existente relacionada con el desempeño eléctrico de los edificios; (iii) extensión del ETS al sector marítimo, y posiblemente también a otros sectores, incluyendo los relacionados con la construcción; (iv) implementación de medidas para abordar la contaminación causada por actividades industriales; (v) desarrollo de una nueva estrategia financiera sustentable; y (vi) una revisión de las regulaciones de productos de construcción, así como otras iniciativas.

Además, otros 73 países fuera de la UE comunicaron que entregarán planes de acción mejorados para alcanzar huella de carbono cero para el 2050. Como parte de los llamados del Acuerdo de París, se invita a los países a entregar nuevas Contribuciones Nacionales Previstas (“NDCs”, por sus siglas en inglés) cada cinco años. Durante COP25, 41 países, incluyendo la UE, que representaban el 10.1% de las emisiones globales, se comprometieron a actualizar sus respectivos NDCs para el 2020. Adicionalmente, 80 países que representan el 10.5% de las emisiones globales, han manifestado sus intenciones de mejorar sus objetivos o acciones en NDCs para el 2020. En todos los países en los cuales CEMEX conduce operaciones, salvo los EUA, Egipto, Filipinas y Guatemala, se han comprometido a actualizar y/o mejorar sus objetivos de NDC en el “COP26”, previsto a ocurrir en Glasgow en el 2020. Conforme al reporte de septiembre del 2019 del Foro Económico Mundial de “emisiones de CO2 en el mundo”, de un total de 36.831 miles de millones de toneladas de emisiones en el 2018, China representó el 27%, los EUA el 15% y la UE 9%. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Nueva Estrategia de Acción Climática” para más información sobre nuestra estrategia de CO2.

Terrenos de confinamiento de desechos de Gran Bretaña

En Gran Bretaña, la inversión futura en terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación, ha sido evaluada y cuantificada respecto de un período durante el cual se considera que los sitios tendrán el potencial de causar un daño ambiental, generalmente en forma consistente con el marco regulatorio de hasta 60 años contados a partir de la fecha de cierre. El gasto evaluado se relaciona con los costos por el monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de infraestructura ambiental. Los costos han sido cuantificados con base en un valor neto presente en el monto de £131,034.978.70 (\$173.55 millones al 31 de diciembre del 2019, conforme a un tipo de cambio de £0.755 por \$1.00) al 31 de diciembre del 2019, y creamos una provisión por este monto.

Demanda Colectiva Ambiental en Filipinas

El 20 de septiembre del 2018, ocurrió un deslizamiento de tierra en el Sitio Sindulan, Barangay Tina-an, Naga City, Cebú, Filipinas (el “Deslave”), un sitio ubicado dentro de un área cubierta por los derechos mineros de ALQC.

CEMEX, S.A.B. de C.V. es accionista minoritario indirecto en ALQC, el principal proveedor de materia prima de una de nuestras subsidiarias en Filipinas, APO.

El 19 de noviembre del 2018, CHP y APO recibieron citatorios relativos a una demanda ambiental presentada por 40 individuos y una entidad legal (en representación de 8,000 individuos supuestamente afectados por el Deslave) en el Tribunal de Primera Instancia Regional de Talísay, Cebú (la “Corte de Talísay”), contra CHP, ALQC, APO, la Oficina de Minas y Geociencias del Departamento del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la ciudad de Naga y la Provincia de Cebú, por la “Restitución de Daño del Medio Ambiente Natural y Humano, Aplicación por la Expedición de la Orden de Protección Ambiental en contra de Quarry Operations en la Isla Cebú con Solicitud de Protección Temporal, Escrito de Mandamiento Continuo para la Determinación de la Capacidad de Carga de la Isla Cebú y la Rehabilitación y Restauración de los Ecosistemas Dañados”.

En el escrito de demanda, entre otros reclamos, el actor demandó que el Deslave ocurrió por motivo de la notoria negligencia del demandado; y busca, entre otras compensaciones, (i) daños pecuniarios por el monto de 4.3 miles de millones de Pesos Filipinos (\$84.92 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 50.635 Pesos Filipinos por \$1.00), (ii) el establecimiento de un fondo de rehabilitación por 500 millones de Pesos Filipinos (\$9.87 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 50.635 Pesos Filipinos por \$1.00), y (iii) la expedición de una Orden Temporal de Protección Ambiental en contra de ALQC a fin de prevenir a ALQC de realizar más actividades de extracción mientras el juicio siga pendiente.

Al 31 de diciembre del 2019, entre otros argumentos y con base en un reporte de la Oficina de Minas y Geociencias del Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales, CHP, APO y ALQC (en lo individual un “Demandado Privado”, y en conjunto, los “Demandados Privados”) negaron su responsabilidad en el asunto y mantuvieron su postura respecto a que el Deslave ocurrió debido a causas naturales.

En una Orden de fecha 16 de agosto del 2019, la Corte de Talísay negó la aplicación de la Orden Temporal de Protección Ambiental. Los Demandados Privados solicitaron una reconsideración, pero la Corte de Talísay también negó dicha moción de los demandantes, mediante una Orden de fecha 30 de septiembre del 2019. Los demandantes podrían apelar esta decisión ante la Corte de Apelación, aunque solo sobre una base de abuso de discrecionalidad.

Asimismo, en otra Orden emitida también el 30 de septiembre del 2019, la Corte de Talísay concedió parcialmente los argumentos de contestación de los Demandados Privados en sus respectivos escritos de contestación, y resolvió, entre otras cosas, que el caso en cuestión en contra de CHP y APO se desechaba por no probar la causa de la acción. La Corte de Talísay también resolvió que: (i) los 22 demandantes que no firmaron la verificación y certificación en contra de la elección de foro de conveniencia, dejarán de ser parte demandante; (ii) el caso en cuestión no es una demanda colectiva adecuada, y los 17 demandantes restantes solo pueden demandar individualmente por sus respectivos reclamos, no como representantes de las más de 8,000 presuntas víctimas del incidente de Deslave; (iii) se desecha la causa de acción de los demandantes contra ALQC por violación de la Sección 19(a) de la Ley de la República (*Republic Act*) No. 10121; (iv) existe una falta de causa de acción entre la demanda ambiental y la demanda por daños; y (v) la demanda por daños de los demandantes restantes se llevará a cabo por separado mediante el pago de las tarifas de expediente requeridas dentro de los 30 días posteriores a la recepción de la Orden; de lo contrario, el caso por daños será desechado. Dicha Orden del Tribunal no es definitiva por lo que podría ser apelada por sus partes. Los demandantes presentaron una moción de reconsideración el 26 de noviembre del 2019, la cual no ha sido desahogada ante la Corte de Talísay.

En caso de que la Orden mencionada sea reconsiderada y se emita una resolución adversa en este asunto, los demandantes tendrán la opción de proceder en contra de ALQC, APO o CHP para la satisfacción de la sentencia, sin la necesidad de proceder en contra de cualquier otro Demandado Privado de antemano. Por lo tanto, sólo los activos de ALQC, APO o CHP podrían estar expuestos a procedimientos de ejecución. Al 31 de diciembre del 2019, debido al estado y etapa preliminar de la demanda, considerando todas las defensas posibles disponibles, no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un fallo adverso en esta demanda, y por ende, no podemos evaluar si el fallo impactaría, de cualquier manera los resultados de nuestra operación, liquidez y situación financiera.

Aranceles

La siguiente es una descripción de los aranceles sobre importación de cemento en algunos de nuestros países y regiones en los que operamos.

México

Los aranceles mexicanos en bienes importados varían según el producto e históricamente han sido tan altos como el 100%. A través de los años, los aranceles de importación se han reducido significativamente, y actualmente oscilan desde cero para materias primas a más del 20% para productos terminados. Como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (“TLCAN”), desde el 1 de enero de 1998, se eliminó el arancel sobre el cemento importado a México desde los EUA o Canadá. Al 31 de diciembre del 2019, México, los EUA y Canadá habían llegado a un acuerdo en relación con la renegociación del TLCAN, la cual no tendría impacto en los aranceles al cemento importado desde los EUA o Canadá a México. El nuevo acuerdo fue firmado el 30 de noviembre del 2018, se le denomina “T-MEC” y se espera que reemplace al TLCAN; sin embargo, no ha sido ratificado por Canadá por lo que no se encuentra en pleno vigor y efectos. Mientras tanto, el TLCAN continuará surtiendo sus efectos. El T-MEC fue aprobado por el Congreso de los EUA el 19 de diciembre del 2019 y por el Senado de los EUA el 16 de enero del 2020 y el presidente de los EUA firmó el T-MEC para que entrara en vigor el 29 de enero del 2020. El T-MEC entrará en vigor 90 días después de que sea ratificado por Canadá.

Si bien la inexistencia o reducción de aranceles podría incrementar la competencia de importaciones en los mercados en México en los que operamos, es posible que otros factores como el costo de transportación incurrido por la mayoría de los productores extranjeros al centro de México, tradicionalmente la región con mayor demanda en México podría ser vistos como una barrera para entrar a ciertas regiones en México en las cuales operamos.

Estados Unidos de América

Las importaciones de cemento a los EUA provenientes de Cuba y Corea del Norte están sujetas a aranceles dependiendo del tipo específico de cemento. Las importaciones hacia los EUA desde Cuba y Corea del Norte están generalmente prohibidas debido a los controles de importaciones y exportaciones y sanciones económicas por parte de los EUA. Para poder importar cemento y otros productos hacia los EUA desde Cuba o Corea del Norte, a un importador se le requeriría obtener una licencia de parte del gobierno de los EUA o establecer de otra forma la existencia de una excepción para una licencia.

El 18 de septiembre del 2018, el Representante de Comercio de los EUA publicó una lista de aproximadamente \$200 miles de millones en importaciones chinas que estarían sujetas aranceles adicionales. Esta lista incluía cemento, clínker, cemento de escoria y escoria granulada de la fabricación de hierro o acero. Estas tarifas adicionales se hicieron efectivas a partir del 24 de septiembre del 2018 e inicialmente fueron del 10%. Se esperaba que Estados Unidos incrementaran sus tarifas adicionales al 25% a partir del 1 de enero del 2019, pero dicho incremento se pospuso por 90 días contados a partir desde el 1 de diciembre del 2018 a fin de dar tiempo para que Estados Unidos y China negocien sus disputas comerciales. En consecuencia, ante la ausencia de una resolución a las controversias comerciales, el tipo de derecho adicional para los productos cubiertos por el arancel de septiembre del 2018 aumentó 25% el 10 de mayo del 2019. El 23 de agosto del 2019, los EUA anunciaron que el arancel de importación actual de 25% se aumentaría a 30% a partir del 1 de octubre del 2019. El 11 de septiembre del 2019, los EUA comunicaron que la implementación de dicho aumento se retrasaría al 15 de octubre del 2019; sin embargo, la implementación de este aumento no ha ocurrido al 31 de diciembre del 2019, y el arancel permanece en 25%.

Al 31 de diciembre del 2019, las importaciones de cemento a EUA provenientes de países distintos a Cuba, China y Corea del Norte no estaban sujetas a aranceles, sin embargo, ciertas entidades e individuos incluidos en la lista de nacionales especialmente designados y personas bloqueadas del gobierno de los EUA, pueden estar sujetos a controles de importaciones y exportaciones y otras sanciones que prohíban transacciones (incluyendo transacciones de importación) con dichas personas sin una licencia.

Europa

Los países miembros de la UE están sujetos a la política comercial uniforme de la UE. No hay arancel sobre la importación de cemento a cualquier país que sea miembro de la UE desde cualquier otro país miembro ni sobre el

cemento exportado desde cualquier país de la UE a otro país miembro. Al 31 de diciembre del 2019, para el cemento importado a cualquier país miembro desde un país que no sea miembro, el arancel era de 1.7% del valor de aduana. Cualquier país con trato preferencial con la Unión Europea, está sujeto a los mismos aranceles que los miembros de la UE. Al 31 de diciembre del 2019, la mayoría de los productores de Europa del Este que exportan cemento a países miembros de la UE no pagaban aranceles.

Asuntos Fiscales

México

En noviembre del 2009, el Congreso de la Unión aprobó una reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero del 2010 (la “Reforma Fiscal del 2010”). En concreto, la Reforma Fiscal del 2010 incluyó cambios al régimen de consolidación fiscal que requerían a CEMEX, entre otros, a determinar y pagar retroactivamente impuestos a una tasa actual sobre los conceptos que en años anteriores fueron eliminados en la consolidación o que redujeron el ingreso gravable consolidado (“Impuestos Adicionales Consolidados”). La Reforma Fiscal del 2010 requirió que CEMEX pague impuestos sobre ciertos dividendos distribuidos dentro del grupo de consolidación, que anteriormente eran exentos, ciertos registros especiales y las pérdidas operativas generadas por los miembros del grupo de consolidación fiscal no aplicadas por la empresa individual que generó dichas pérdidas en los diez años siguientes.

Los Impuestos Adicionales Consolidados generados después del ejercicio fiscal 2004 están considerados en el sexto ejercicio fiscal después de dicho ejercicio y son pagaderos en los siguientes cinco años en las mismas proporciones (25%, 25%, 20%, 15% y 15%). Los impuestos por pagar aplicables como resultado de esta reforma fiscal son incrementados por ajustes por inflación tal como lo requiere la Ley del Impuesto Sobre la Renta. En relación con estas modificaciones realizadas al régimen de consolidación fiscal en México, al 31 de diciembre del 2009, reconocimos un pasivo de Ps10.5 miles de millones (\$554.96 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00), de los cuales Ps8.2 miles de millones (\$433.40 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00) fueron contabilizados bajo la partida “Otros activos no circulantes” en relación con el pasivo neto contabilizado bajo la nueva ley fiscal y la cual esperamos acreditar en relación al pago de este pasivo fiscal, y Ps2.2 miles de millones (\$116.27 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00) fueron registrados contra “Utilidades Retenidas” al momento de adopción de las IFRS de conformidad con la nueva ley, relacionada a: (i) la diferencia entre la suma del capital de las entidades controladas para efectos fiscales y el capital para efectos fiscales de la entidad consolidada, (ii) dividendos de las entidades controladas para efectos fiscales otorgados a CEMEX, S.A.B. de C.V., y (iii) otras transacciones realizadas entre las compañías incluidas en el grupo de consolidación fiscal que representaron la transferencia de recursos dentro de dicho grupo.

Al 31 de diciembre del 2019, hemos pagado una cantidad acumulada de Ps7.3 miles de millones (\$385.83 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 a \$1.00) de Impuestos Adicionales Consolidados.

En diciembre del 2010, de conformidad con ciertas reglas adicionales, las autoridades fiscales otorgaron la opción de diferir el cálculo y el pago de ciertos artículos incluidos en la ley en relación con la base del impuesto por la diferencia entre la suma del capital de entidades controladas para propósitos fiscales y el capital de la entidad consolidada para propósitos fiscales. Como resultado de lo anterior, CEMEX, redujo la estimación de su impuesto a pagar por Ps2.9 miles de millones (\$153.27 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00) en contra de un crédito al estado de resultados cuando se llevó a cabo la promulgación del nuevo impuesto. Al 31 de diciembre del 2019, después de considerar (i) pagos en efectivo, (ii) impuesto sobre la renta de subsidiarias pagado a la empresa controladora, (iii) efectos de la desconsolidación fiscal, y (iv) otros ajustes que ocurrieron desde el 2010 hasta el 2019, al 31 de diciembre del 2019, el impuesto a pagar estimado por consolidación fiscal en México disminuyó Ps1 mil millón (\$52.85 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 a \$1.00).

Además, como resultado de la promulgación de la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta en México, aprobada en diciembre del 2013 y vigente a partir del 1 de enero del 2014 (la “Reforma Fiscal del 2014”), la tasa de impuesto sobre la renta para el 2014 en adelante permanecerá en 30% y el régimen de consolidación fiscal que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre del 2013 fue reemplazado por un nuevo régimen de integración, el cual no es aplicable a CEMEX. En consecuencia, a partir del 2014, cada empresa en México determinará sus impuestos sobre la

renta con base únicamente en sus resultados individuales, y se ha establecido un periodo de hasta diez años para el pago del pasivo por impuestos relacionados con el régimen de consolidación fiscal originados hasta el 31 de diciembre del 2013 (“Impuestos por Desconsolidación”).

El 30 de abril del 2014, CEMEX pagó Ps2.3 miles de millones (\$121.56 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00). El 30 de abril del 2015, CEMEX pagó Ps3.7 miles de millones (\$195.56 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00). El 29 de abril del 2016, CEMEX pagó Ps728 millones (\$38.47 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00). El 28 de abril del 2017, CEMEX pagó Ps924 millones (\$48.83 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00). El 30 de abril del 2019, CEMEX pagó Ps970 millones (\$51.26 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00). El 30 de abril del 2019, CEMEX pagó Ps592 millones (\$31.28 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00). Este sexto pago, en conjunto con los cinco pagos anteriores, representó el 100% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del 2008, 100% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del 2009, 85% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del 2010, 70% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del 2011, 50% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del 2012 y 25% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del 2013.

En octubre del 2015, el Congreso de la Unión aprobó una reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero del 2016 (la “Reforma Fiscal del 2016”). Específicamente, la Reforma Fiscal del 2016 concedió a empresas mexicanas dos créditos fiscales para contrarrestar parte de los Impuestos por Desconsolidación pagaderos como resultado de la eliminación del régimen de consolidación fiscal: (i) 50% de los impuestos que se deban como resultado de pérdidas no amortizadas usadas para computar el impuesto por consolidación podrían pagarse con pérdidas individuales acumulada ajustadas para inflación utilizando un factor de 0.15 multiplicado por dichas pérdidas y (ii) un crédito fiscal para Impuestos por Desconsolidación relacionados con dividendos entre compañías que fueron pagados sin haberse generado utilidades fiscales suficientes. CEMEX aplicó ambos créditos fiscales a sus Impuestos por Desconsolidación restantes mediante la presentación de declaraciones complementarias con respecto al año concluido el 31 de diciembre del 2015 y tras el desistimiento de la demanda de amparo presentada en contra de la Reforma Fiscal del 2014 que habíamos presentado el 12 de febrero del 2015. Adicionalmente, la Reforma Fiscal del 2016 concedió a empresas mexicanas la opción de no hacer los pagos por impuestos al activo pendientes incluidos en el pasivo de Impuestos por Desconsolidación. CEMEX también aplicó esta opción.

Al 31 de diciembre del 2019, después de considerar los efectos de la Reforma Fiscal del 2016, nuestro calendario de pago estimado para Impuestos por Desconsolidación (que incluye a los Impuestos Consolidados Adicionales) es como se describe a continuación: Ps417 millones (\$22.04 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00) en el 2020; Ps368 millones (\$19.45 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00) en el 2021; Ps120 millones (\$6.34 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00) en el 2022; y Ps104 millones (\$5.49 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de Ps18.92 por \$1.00) en el 2023.

Asunto de Impuesto de Propiedad en el Estado de Hidalgo, México

Durante el último trimestre del 2017, el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, México emitió nuevas valuaciones de nuestras instalaciones operativas en dicho municipio, para determinar el impuesto predial correspondiente pagadero por CEMEX México, a partir del 2017. CEMEX México afirmaba que la valuación por parte del municipio es en contra de la Ley Catastral del Estado de Hidalgo y ha intentado dos veces efectuar el pago del impuesto predial correspondiente a los años 2017 y 2018 de acuerdo con sus cálculos realizados de conformidad con la Ley de Ingreso del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo y la Ley Catastral del Estado de Hidalgo vigente al 30 de septiembre del 2019. El municipio se negó a aceptar dicho pago, basándose en una supuesta diferencia en el impuesto de propiedad a pagar, lo cual no había sido determinado formalmente por el municipio. La negativa del municipio a aceptar el pago podría haber resultado en que CEMEX México no obtuviera la licencia municipal requerida para la operación de las instalaciones operativas en Atotonilco de CEMEX México, conforme a las regulaciones municipales publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 12 de febrero del 2018, ya que el pago del impuesto predial correspondiente es un requisito para obtener la licencia municipal.

El 14 de noviembre del 2019, el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo recibió de CEMEX México el pago por el impuesto predial para los años 2017, 2018 y 2019. El 21 de noviembre del 2019, el municipio emitió las licencias municipales del 2018 y 2019, necesarias para la operación de la planta de Atotonilco, por lo que nos desistimos de la acción iniciada. Al 31 de diciembre del 2019, este asunto había terminado.

Estados Unidos de América

Al 31 de diciembre del 2019, el Servicio de Impuestos Internos de los EUA (“IRS”, por sus siglas en inglés) concluyó sus auditorías para los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016 y 2017. Los resultados finales no alteraron las declaraciones fiscales presentadas originalmente por CEMEX en los EUA, las cuales no contemplaron reservas resguardadas para asuntos fiscales potenciales. El 29 de marzo del 2018, el IRS comenzó sus auditorías del ejercicio fiscal del 2018, bajo el proceso de verificación de cumplimiento. Al 31 de diciembre del 2019, no hemos identificado algún problema significativo relacionado con la auditoría y, por lo mismo, no se registraron reservas para la auditoría del ejercicio fiscal del 2018 en nuestros estados financieros.

Colombia

El 1 de abril del 2011, la Dirección de Impuestos Colombiana notificó a CEMEX Colombia de un requerimiento especial mediante el cual la Dirección de Impuestos Colombiana rechazó ciertas deducciones realizadas por CEMEX Colombia en su declaración anual del ejercicio fiscal de 2009. La Dirección de Impuestos Colombiana determinó un aumento en impuestos a ser pagados por CEMEX Colombia por un monto de 90 miles de millones de Pesos Colombianos (\$27.46 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00) e impuso una multa por un monto de 144 miles de millones de Pesos Colombianos (\$43.94 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00). La multa mencionada equivalió a 160% del monto adicional pagado por CEMEX Colombia. Sin embargo, en el 2017, la Ley 1819 del 2016 entró en vigor; dicha ley señala una multa por información errónea del 100%. Por lo tanto, en abril del 2017, CEMEX Colombia solicitó al Consejo Estatal que se sostuvieran los argumentos de la Dirección de Impuestos de Colombia y que se aplicara una multa del 100%, conforme al principio de favorabilidad. Esto resultaría en un monto de \$89 miles de millones de Pesos Colombianos (\$27.15 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de \$3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00). La Dirección de Impuestos Colombiana argumenta que ciertos gastos no son deducibles para efectos fiscales por que no están vinculados a ingresos directos registrados en el mismo ejercicio fiscal, sin tomar en consideración que los ingresos futuros estarán sujetos al impuesto a la utilidad en Colombia. CEMEX Colombia respondió al requerimiento especial el 25 de junio del 2011. El 15 de diciembre del 2011, la Dirección de Impuestos Colombiana emitió su determinación final, la cual confirmó la información en el requerimiento especial. CEMEX Colombia apeló la determinación final de 15 de febrero del 2012. El 17 de enero del 2013, la Dirección de Impuestos Colombiana notificó a CEMEX Colombia la resolución que confirmaba la notificación inicial de pago. CEMEX Colombia presentó una apelación en contra de la determinación final el 10 de mayo del 2013, la cual fue admitida el 21 de junio del 2013. El 3 de julio del 2013, la apelación fue notificada a la Dirección de Impuestos Colombiana y las audiencias tuvieron lugar el 18 de febrero del 2014 y el 11 de marzo del 2014. Se le notificó a CEMEX Colombia una resolución adversa a dicha apelación el 14 de julio del 2014 y, el 22 de julio del 2014, CEMEX Colombia presentó una apelación ante el Consejo de Estado colombiano en contra de dicha resolución adversa. Al 31 de diciembre del 2019, si la apelación ante el Consejo de Estado colombiano se resuelve adversamente para CEMEX Colombia, adicionalmente a cualesquier montos a ser pagados en confirmación de la notificación inicial de pago, CEMEX Colombia, a la fecha de pago, será requerida a pagar intereses sobre los montos que serían pagaderos a las fechas en las que deberían haber sido pagados. En esta etapa del procedimiento, al 31 de diciembre del 2019, considerando todas las posibles defensas, no podemos evaluar con certeza la posibilidad de un resultado adverso en este procedimiento especial, consideramos que es poco probable que se emita una sentencia definitiva adversa en este procedimiento especial. Sin embargo, si se resuelve de forma adversa, creemos que esto podría causar un efecto adverso significativo sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 6 de abril del 2018, la Dirección de Impuestos Colombiana notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento mediante el cual la Dirección de Impuestos Colombiana rechazó ciertas deducciones realizadas por CEMEX Colombia en su declaración anual del ejercicio fiscal del 2012. La Dirección de Impuestos Colombiana determinó un aumento en impuestos a ser pagados por CEMEX Colombia por un monto de 124.79 miles de millones de Pesos Colombianos (\$38.07 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00) e impuso una multa por un monto de aproximadamente 124.79 miles de millones de Pesos

Colombianos (\$38.07 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00). El 22 de junio del 2018, CEMEX Colombia contestó al procedimiento especial y, el 28 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia fue notificada de la emisión de la notificación oficial que confirmó la información de la notificación del procedimiento. CEMEX Colombia presentó una apelación de reconsideración el 21 de febrero del 2019, dentro del plazo legal. La Dirección de Impuestos de Colombia cuenta con un plazo de un año, contado a partir de la presentación de la apelación, para resolver sobre este asunto. Al 31 de diciembre del 2019, si una resolución final adversa a CEMEX Colombia es emitida en este asunto, adicionalmente a cualquier cantidad a ser pagada conforme a la notificación oficial de pago, CEMEX Colombia, al día de pago, tendrá que pagar intereses sobre los montos adeudados, desde la fecha en que dichos montos fueron pagaderos. Al 31 de diciembre del 2019, en el estado del procedimiento y considerando todas las posibles defensas disponibles, aún y cuando no podemos evaluar la posibilidad de un resultado adverso en este procedimiento especial, consideramos que una resolución final adversa a este procedimiento especial no es probable. Sin embargo, si dicho asunto se resuelve de manera adversa, creemos que esto podría causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera. Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” para más información relacionada con este asunto.

El 5 de septiembre del 2018, la Dirección de Impuestos de Colombia notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento mediante el cual la Dirección de Impuestos de Colombia rechazó ciertas deducciones realizadas por CEMEX Colombia en su declaración anual del ejercicio fiscal del 2011. La Dirección de Impuestos Colombiana determinó un aumento en impuestos a ser pagados por CEMEX Colombia por un monto de aproximadamente 85.17 miles de millones de Pesos Colombianos (\$25.98 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00) e impuso una multa por un monto de 85.17 miles de millones de Pesos Colombianos (\$25.98 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00). El 30 de noviembre del 2018, CEMEX Colombia contestó a la notificación del procedimiento. El 15 de mayo del 2019, se le notificó a CEMEX Colombia sobre la emisión de una evaluación fiscal en la que se mantenía el rechazo inicial a las deducciones realizadas por CEMEX Colombia en su declaración anual del ejercicio fiscal del 2011. CEMEX Colombia apeló dicha resolución el 11 de julio del 2019. En caso de que se resuelva de forma adversa para CEMEX Colombia en este asunto, adicionalmente a cualquier cantidad a ser pagada conforme a la notificación inicial de pago, CEMEX Colombia tendrá que pagar, a la fecha de pago, intereses sobre los montos adeudados desde la fecha en que dichos montos fueron pagaderos. Al 31 de diciembre del 2019, en esta etapa del procedimiento y considerando todas las posibles defensas disponibles, aun y cuando no podemos evaluar de manera certera la posibilidad de un resultado adverso en este procedimiento especial, consideramos que una resolución final adversa a este procedimiento especial no es probable. Sin embargo, si se resuelve de manera adversa, creemos que dicha resolución adversa podría causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

España

El 7 de julio del 2011, las autoridades fiscales en España notificaron a CEMEX España de un proceso de auditoría fiscal en España con respecto a los ejercicios fiscales, e incluyendo, 2006 a 2009. Las autoridades fiscales de España han disputado parte de las pérdidas fiscales reportadas por CEMEX España para dichos años. CEMEX España ha sido notificada formalmente de sanciones por un monto total agregado de €456 millones (\$511.38 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de €0.8917 por \$1.00) que resultan del proceso de auditoría llevado a cabo en España el 7 de julio del 2011. La legislación española establece que dichas sanciones pueden ser objeto de recursos o reclamaciones administrativas sin que CEMEX España tenga que hacer pago alguno sino hasta que todos los recursos o reclamaciones interpuestas sean finalmente resueltos. El 22 de abril del 2014, CEMEX España apeló dichas sanciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central (“TEAC”) de las autoridades fiscales españolas. El 20 de septiembre del 2017, CEMEX España fue notificado por el TEAC sobre una resolución adversa a dichas apelaciones. CEMEX España presentó un recurso contra dicha resolución el 6 de noviembre del 2017 ante la Audiencia Nacional y solicitó la suspensión del pago de multas. La Audiencia Nacional (i) admitió el recurso y, el 31 de enero del 2018, notificó a CEMEX España del otorgamiento de la suspensión del pago, sujeto a ciertas garantías en o antes del 2 de abril del 2018. Al respecto, CEMEX España otorgó las garantías señaladas mediante una póliza de seguro de responsabilidad y una hipoteca sobre diversos activos en España propiedad de su subsidiaria española, CEMEX España Operaciones, S.L.U. El 6 de noviembre del 2018, la Audiencia Nacional, confirmó la aceptación de las hipotecas por la autoridad fiscal española, dicha aceptación confirma la suspensión del pago hasta que los recursos

se resuelvan definitivamente. Al 31 de diciembre del 2019, a esta etapa del asunto y considerando todas las posibles defensas disponibles, aún y cuando no podemos evaluar la posibilidad de un resultado adverso en este asunto, consideramos que una resolución final adversa a este asunto no es probable. Sin embargo, si se resuelve adversamente, consideramos que una resolución adversa en este asunto podría tener un impacto significativo adverso sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Egipto

El 9 de febrero del 2014, ACC fue notificada de una decisión por parte del Comité de Apelaciones del Ministerio de Finanzas de Egipto (el “Comité de Apelaciones”) mediante la cual ACC ha sido requerida a pagar un gravamen por desarrollo sobre arcilla (el “Gravamen sobre Arcilla”) aplicado a la industria del cemento egipcia por el monto de: (i) aproximadamente 322 millones de Libras egipcias (\$20.07 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 16.0431 Libras Egipcias por \$1.00) para el periodo del 5 de mayo del 2008 al 31 de agosto del 2011; y (ii) 50,235 Libras Egipcias (\$3,131 al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 16.0431 Libras Egipcias por \$1.00) para el periodo del 1 de septiembre del 2011 al 30 de noviembre del 2011. El 10 de marzo del 2014, ACC presentó una demanda ante la Corte del Norte del Cairo solicitando la nulidad de la decisión del Comité de Apelaciones y que se dictara una nueva resolución por parte de dicha corte en la que se estableciera que el Comité de Apelaciones no tiene facultades para requerir el pago de las cantidades previamente citadas. Paralelamente, ACC presentó una solicitud ante el Comité Ministerial para Resolución de Disputas por Inversiones (el “Comité Ministerial”) argumentando que la autoridad fiscal egipcia no tiene derecho a imponer el Gravamen sobre Arcilla utilizada para la producción de cemento desde la fecha de vigencia de la Ley No. 114/2008 hasta la emisión de la Ley No. 73/2010, y del cemento producido utilizando clínker importado. El 28 de septiembre del 2015, ACC fue notificado por el Gabinete Egipcio que el 2 de septiembre del 2015 había ratificado una decisión dictada el 10 de agosto del 2015 por el Comité Ministerial (la “Decisión del Comité Ministerial”) conforme a la cual la autoridad fiscal egipcia había sido ordenada que cesara el cobro del Gravamen sobre Arcilla a ACC. La Decisión del Comité Ministerial aplica para los años 2008 y hasta la emisión de la Ley No. 73/2010. También se decidió que el Gravamen sobre Arcilla no debía ser impuesto sobre clínker importado. En esta etapa, al 31 de diciembre del 2019, la Decisión del Comité Ministerial apoya fuertemente a la posición de ACC en esta disputa, dado el hecho de que la Decisión del Comité Ministerial es legalmente vinculatoria para la autoridad fiscal egipcia. La Decisión del Comité Ministerial fue presentada ante la autoridad fiscal egipcia y, por consiguiente, la autoridad fiscal egipcia emitió un memorándum de conciliación (el “Memorándum de Conciliación”) mediante el cual confirmó y acogió la Decisión del Comité Ministerial. Adicionalmente, en aplicación de lo dispuesto en el Memorándum de Conciliación y en la Decisión del Comité Ministerial, la autoridad fiscal egipcia determinó un nuevo crédito a ACC por un monto ajustado de 55,586 Libras Egipcias (\$3,465 al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 16.0431 Libras Egipcias por \$1.00). En una sesión de la Corte del Norte del Cairo llevada a cabo el 7 de marzo del 2016, ACC presentó el Memorándum de Conciliación y la Decisión del Comité Ministerial. En una sesión de la Corte del Norte del Cairo llevada a cabo el 28 de mayo del 2016, la oficina del perito designado para revisar el caso presentó su dictamen, el cual confirmó y reconoció la Decisión del Comité Ministerial, y en dicha sesión, el presente caso fue revisado en forma conjunta con el caso de la autoridad fiscal egipcia, el cual fue iniciado para impugnar el derecho de ACC para cancelar el Gravamen sobre Arcilla. El 27 de diciembre del 2016, la Corte del Norte del Cairo decidió remitir los dos casos revisados en conjunto a la Corte de Justicia Administrativa de El Cairo debido a la incompetencia de la primera para resolver dichos casos. No esperamos que dicha referencia perjudique lo que creemos que es la posición legal favorable de ACC en esta disputa. De forma paralela y con el fin de acelerar los procedimientos, el 27 de diciembre del 2018, ACC presentó una solicitud de ratificación de sentencia ante el Comité para Resolución de Disputas Fiscales. Los dos casos conjuntos han sido aplazados por los Comisionados de la Corte de Justicia Administrativa de El Cairo al 13 de abril del 2020, hasta en tanto se resuelva la solicitud presentada ante el Comité para Resolución de Disputas Fiscales. Al 31 de diciembre del 2019, no esperamos que nuestras operaciones, liquidez y situación financiera sufran un efecto adverso significativo derivado de este asunto.

Otros Procedimientos Legales

Demandas de Construcción en Colombia

El 5 de agosto del 2005, el Instituto de Desarrollo Urbano (“IDU”), y una persona física presentaron una demanda en la Fiscalía Cuarta Anticorrupción de Bogotá en contra de una subsidiaria de CEMEX Colombia demandando la responsabilidad de ésta, junto con otros miembros de la Asociación Colombiana de Productores de Concreto (“ASOCRETO”), un gremio formado por los productores de concreto premezclado en Colombia, por los

daños prematuros de las losas de la troncal autopista norte de TransMilenio, el sistema de transporte público colectivo de Bogotá en el cual fue utilizado concreto premezclado y relleno fluido abastecidos por CEMEX Colombia y otros miembros de ASOCRETO. Los demandantes alegan que el material base suministrado para la construcción de los caminos no cumplía con los estándares de calidad ofrecidos por CEMEX Colombia y los demás miembros de ASOCRETO y/o que éstos proporcionaron información insuficiente o errónea en relación con el producto. Los demandantes buscaban la reparación de las losas de tal forma que garanticen su servicio por un periodo de 20 años, periodo para el cual fueron originalmente diseñadas y estimaban que el costo de su reparación será de 100 miles de millones de Pesos Colombianos (\$30.51 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00). La demanda fue presentada en el marco de una investigación penal contra un exdirector y dos funcionarios del IDU, el contratista, el inspector y dos funcionarios de ASOCRETO. El 21 de enero del 2008, el juzgado de conocimiento giró una orden, embargando la cantera El Tunjuelo, para garantizar el pago oportuno en caso de una eventual sentencia en contra de CEMEX Colombia. El juzgado determinó que para levantar este embargo y evitar embargos futuros, CEMEX Colombia debía depositar un monto en efectivo equivalente a 337.8 miles de millones de Pesos Colombianos (\$103.07 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00) en lugar de exhibir una fianza para garantizar dicho pago. CEMEX Colombia apeló la decisión y el Tribunal Superior de Bogotá permitió a CEMEX exhibir una fianza por el monto de 20 miles de millones de Pesos Colombianos (\$6.1 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00). CEMEX otorgó la garantía antes mencionada y, el 27 de julio del 2009, el juzgado de conocimiento levantó el embargo.

El 10 de octubre del 2012, el juzgado de conocimiento dictó sentencia en primera instancia en virtud de la cual la acusación hecha contra los funcionarios de ASOCRETO fue anulada. La sentencia también condenó a un ex director del IDU, a los representantes legales del contratista y al inspector a una pena de prisión de 85 meses y una multa de 32 millones de Pesos Colombianos (\$9,765 al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00). Como consecuencia de la declaratoria de nulidad, el juez ordenó el reinicio del procedimiento contra los funcionarios de ASOCRETO. El IDU y otras partes en el procedimiento legal apelaron la sentencia de primera instancia y el 30 de agosto del 2013 el Tribunal Superior de Bogotá resolvió reducir la pena de prisión al exdirector y ex funcionarios del IDU a 60 meses de prisión e impuso una multa equivalente a 8.8 millones de Pesos Colombianos (\$2,685 al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00). Adicionalmente, los funcionarios del IDU fueron condenados a pagar solidariamente la suma de 108 miles de millones de Pesos Colombianos (\$32.95 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00) por los supuestos daños en las losas del sistema de transporte colectivo TransMilenio. Asimismo, el Tribunal Superior de Bogotá revocó la pena impuesta a los representantes legales del contratista y al inspector porque la acción penal en su contra había prescrito. Finalmente, el Tribunal Superior de Bogotá revocó la nulidad decretada a favor de los funcionarios de ASOCRETO y ordenó al juez de primera instancia a que dictara una sentencia sobre la responsabilidad de los funcionarios de ASOCRETO o la falta de ella. El 25 de junio del 2014, la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia de Colombia desechó la demanda de casación presentada por el exdirector y ex funcionarios del IDU en contra de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Bogotá. El desechamiento de la demanda de casación no tiene efecto alguno sobre los intereses de CEMEX Colombia o en los de los funcionarios de ASOCRETO en estos procedimientos. El 21 de enero del 2015, la Corte Penal de Circuito de Bogotá emitió una resolución a favor de los argumentos presentados por CEMEX Colombia en relación con la aplicación de la prescripción para una investigación criminal en contra de los funcionarios de ASOCRETO y reconociendo que los funcionarios de ASOCRETO no eran servidores públicos y, como consecuencia, finalizando el proceso en contra de los funcionarios de ASOCRETO y la demanda de responsabilidad civil en contra de CEMEX Colombia. El 28 de julio del 2015, el Tribunal Superior de Bogotá confirmó esta resolución y, por consiguiente, la acción legal iniciada en contra de CEMEX Colombia por el desgaste prematuro de las losas de la troncal autopista norte de TransMilenio ha concluido. Adicionalmente, seis acciones legales relacionadas con el desgaste prematuro de las losas de la troncal Autopista Norte de TransMilenio fueron iniciadas en contra de CEMEX Colombia. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca anuló cinco de estas acciones y, al 31 de diciembre del 2019, sólo una sigue vigente. Asimismo, el IDU interpuso otra acción popular alegando que CEMEX Colombia realizaba publicidad engañosa sobre las características del relleno fluido utilizado en la construcción de las losas de la troncal. CEMEX Colombia participó en este proyecto única y exclusivamente como proveedor del relleno fluido y concreto premezclado, los cuales fueron entregados y recibidos a satisfacción del contratista, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas requeridas. CEMEX Colombia no participó ni tuvo responsabilidad alguna sobre el diseño, la selección de los materiales o sus correspondientes especificaciones técnicas o en la ejecución de la obra. El 24 de mayo del 2016, el Tribunal Civil de Bogotá resolvió la acción ejercida por el IDU en contra de CEMEX Colombia.

El tribunal aceptó los argumentos de la defensa presentada por CEMEX Colombia, y resolvió que el relleno fluido no fue el causante del daño a las losas y que los daños fueron causados por cambios en el diseño cuando se estaban llevando a cabo los trabajos de la autopista sin haber consultado al diseñador original y por la falta de drenajes. El IDU presentó una apelación en contra de la decisión del tribunal. El 7 de diciembre del 2016, el Tribunal Superior de Bogotá confirmó la sentencia dictada por el Tribunal Civil de Bogotá. El 17 de junio del 2019, una corte administrativa de la primera instancia, resolvió en contra de CEMEX Colombia y otros productores de concreto, porque el juez determinó una violación a los derechos del consumidor por supuestas faltas en la autopista. Por consiguiente, el juez ordenó a CEMEX Colombia emitir un comunicado público reconociendo dicha supuesta violación y comprometerse a no incurrir en dicha violación en el futuro. Esta primera resolución no contempló consecuencias económicas para CEMEX Colombia. CEMEX Colombia presentó una apelación en contra de la resolución, dentro del plazo legal. En esta etapa del procedimiento, al 31 de diciembre del 2019, no esperamos que una resolución adversa de la acción pendiente de resolverse presentada ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cause un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Demanda de Concesión en Croacia

Tras un periodo prolongado de consulta, en abril del 2006, las ciudades de Kastela y Solin en Croacia publicaron sus respectivos Planes Maestros (físicos) definiendo las zonas de desarrollo en sus respectivas municipalidades, afectando adversamente la concesión minera otorgada a CEMEX Croacia por el Gobierno de Croacia en septiembre del 2005. Durante el periodo de consulta y a fin de proteger y mantener la concesión minera, CEMEX Croacia dio comentarios y sugerencias a los Planes Maestros, pero las mismas no fueron tomadas en cuenta o incorporadas en los Planes Maestros por Kastela y Solin. Inmediatamente después de la publicación de los Planes Maestros, CEMEX Croacia presentó una serie de demandas e inició ciertas acciones legales ante los tribunales locales y federales para proteger sus derechos adquiridos conforme a las concesiones mineras, incluyendo: (i) el 17 de mayo del 2006, una apelación constitucional ante un tribunal constitucional en Zagreb, buscando la resolución del tribunal respecto de la demanda constitucional de CEMEX Croacia por la disminución y obstrucción de sus derechos ganados por la inversión, y buscando la prohibición de la implementación de los Planes Maestros, y (ii) el 17 de mayo del 2006, un procedimiento administrativo ante una corte administrativa buscando la declaración del Gobierno de Croacia confirmando que CEMEX Croacia tiene derechos adquiridos conforme a las concesiones mineras. La corte administrativa posteriormente resolvió a favor de CEMEX Croacia, validando la legalidad de la concesión minera otorgada a CEMEX Croacia por el Gobierno de Croacia en septiembre del 2005. El 15 de junio del 2012 fuimos notificados que el caso había sido transferido de la corte constitucional a una corte administrativa como resultado de la nueva ley que pone a cargo a las cortes administrativas de disputas relacionadas con la planeación ambiental. En febrero del 2014, la corte administrativa requirió a CEMEX Croacia que declarara si estaba interesado en continuar con el litigio de concesión y en caso afirmativo, proporcionara documentación y aclaraciones adicionales para sustentar dicha demanda. El 3 de marzo del 2014, CEMEX Croacia presentó sus aclaraciones y documentación solicitada y el 4 de abril del 2014, CEMEX Croacia fue notificada de que la corte administrativa había rechazado sus reclamaciones y que había determinado que los derechos o intereses adquiridos sobre las concesiones mineras no habían sido violados como resultado de acto o decisión alguna tomada por las ciudades de Solin o Kastela o cualquier entidad gubernamental.

El 29 de abril del 2014, CEMEX Croacia presentó dos demandas ante la Corte Constitucional de la República de Croacia alegando que los derechos constitucionales de CEMEX Croacia a tener un juicio justo y la protección legal habían sido violados. El 1 de agosto del 2014, CEMEX Croacia también presentó una demanda ante la Corte Europea de Derechos Humanos argumentando que el derecho constitucional de CEMEX Croacia para un debido juicio, derechos de propiedad, derechos de concesión y de inversión habían sido violados debido a irregularidades en un acto general, lo que ha sido denegado. La Corte Europea de Derechos Humanos determinó que la demanda era inadmisibles de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Convención para la Protección de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, lo que significa que CEMEX Croacia no agotó todos los remedios legales domésticos, y estableciendo así la jurisdicción de la Corte Constitucional de la República de Croacia para conocer de este caso. El 6 de febrero del 2015, la decisión de la Corte Europea de Derechos Humanos fue enviada a la Corte Constitucional de la República de Croacia. La Corte Constitucional de la República de Croacia declaró procedente la demanda, declaró nula la decisión de la corte administrativa y envió de regreso el caso a la corte administrativa para que iniciara un nuevo juicio. El 9 de junio del 2017, la corte administrativa emitió una resolución negando la solicitud de CEMEX Croacia. CEMEX no presentará una apelación; por consiguiente, la resolución de la corte administrativa es definitiva. Durante mayo del 2015, CEMEX Croacia obtuvo un nuevo permiso del Ministerio de Construcción y Planeación Física de Croacia para

la cantera Sveti Juraj-Sveti Kajo de CEMEX Croacia. El 2 de agosto del 2016, CEMEX Croacia obtuvo una decisión mediante la cual se concedió un derecho de paso sobre una parcela de terreno propiedad de la República de Croacia y que se ubica en la cantera Sveti Juraj-Sveti Kajo. La vigencia del derecho de paso concedido será compatible con el permiso de ubicación otorgado previamente. El 5 de diciembre del 2018, CEMEX Croacia fue notificada del fallo dictado por la Secretaría de Economía la cual otorgó a CEMEX Croacia una concesión minera que expirará el 31 de mayo de 2053, y como consecuencia, dicho procedimiento ha concluido. Al 31 de diciembre del 2019, no consideramos que nuestras operaciones, liquidez y situación financiera sufra de algún impacto significativo adverso por este asunto.

Demanda Colectiva en Israel

El 21 de junio del 2012, una de nuestras subsidiarias en Israel fue notificada de una solicitud para la aprobación de una demanda de acción colectiva en su contra. La solicitud fue presentada por el propietario de una vivienda construida con concreto suministrado por nuestra subsidiaria israelí en octubre del 2010 (una misma aplicación fue presentada en contra de otras tres compañías por parte del mismo representante legal). De conformidad con la solicitud, el demandante argumenta que el concreto que le fue suministrado no cumplía con los Requisitos de Resistencia de Concreto para Israel No. 118 y que, como resultado de ello, nuestra subsidiaria israelí actuó de manera ilegítima frente a todos sus clientes que solicitaron un tipo de concreto específico pero que recibieron concreto que no cumplía con los requisitos generales de Israel. Según la solicitud, el demandante argumenta que el suministro del supuesto concreto defectuoso causó daños financieros y no financieros a esos clientes, incluyendo al demandante. Suponemos que la acción colectiva representaría la reclamación de todos los clientes que compraron el concreto supuestamente defectuoso de nuestra subsidiaria israelí durante los últimos siete años, el plazo de prescripción establecido en las leyes aplicables en Israel. Los daños que podrían solicitarse suman 276 millones de Nuevos Séquel israelíes (\$79.86 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de 3.456 Nuevos Séquel israelíes por \$1.00).

Nuestra subsidiaria en Israel presentó una respuesta formal a la corte correspondiente. Ambas partes presentaron sus argumentos preliminares. En una audiencia llevada a cabo el 20 de diciembre del 2015, el procedimiento preliminar fue concluido y la corte señaló los días 8, 10 y 16 de mayo del 2016 como las fechas en las cuales se recibirán pruebas. Adicionalmente, la corte decidió acumular todas las demandas presentadas en contra de las cuatro compañías, incluyendo nuestra subsidiaria en Israel para efectos de simplificar y acortar los procedimientos judiciales, sin embargo, debe mencionarse que la corte no había decidido formalmente acumular todas las demandas. En las fechas en las cuales se llevaron a cabo las audiencias para recibir pruebas, las partes contendientes en los cuatro procedimientos presentaron pruebas, incluyendo dictámenes periciales. Un desistimiento a la demanda fue presentado a la corte con respecto a dos de las cuatro compañías demandadas, pero nuestra subsidiaria en Israel y otra empresa, continúan en el juicio como demandados. Nuestra subsidiaria en Israel y el solicitante ya presentaron sus sumarios con respecto a la solicitud de aprobación de la demanda colectiva. El 9 de julio del 2019, se desechó la solicitud de aprobación de la demanda colectiva en contra de CEMEX Holdings (Israel) Ltd. No se presentó alguna apelación anterior al vencimiento del plazo de apelación, el 10 de octubre del 2019. Al 31 de diciembre del 2019, una vez desechada la demanda colectiva y considerando que no se presentó en tiempo alguna apelación, el caso está cerrado.

Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto

El 7 de abril del 2011 y el 6 de marzo del 2012, demandas solicitando, entre otras cosas, la anulación del contrato de compraventa de acciones celebrado por y entre CEMEX y la empresa estatal Metallurgical Industries Company (la “Compañía Tenedora”) en noviembre de 1999 y a través del cual CEMEX adquirió una participación controladora en ACC (el “Contrato de Compraventa de Acciones”), fueron presentadas por diferentes demandantes, incluyendo 25 exempleados de ACC, ante los Circuitos 7° y 8° de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, respectivamente. Las audiencias programadas para ambos casos fueron suspendidas para efectos de que la Autoridad del Comisionado Estatal (“SCA”, por sus siglas en inglés) preparara los reportes correspondientes a ser presentados a consideración de los Circuitos 7° y 8° de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo. Durante marzo del 2015, la SCA presentó los reportes relevantes recomendando, en ambos casos, que los Circuitos 7° y 8° de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo congele los procedimientos hasta que el Tribunal Superior Constitucional haga un pronunciamiento con respecto a las impugnaciones en contra de la constitucionalidad del Decreto Presidencial sobre la Ley No. 32/2014 (la “Ley 32/2014”). El 13 de octubre del 2015 se llevó a cabo una audiencia en el Circuito 8° de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, en la cual el reporte de la SCA fue revisado y el caso fue suspendido hasta el 26 de enero del 2016 para el

dictado de sentencia. En una sesión llevada a cabo el 26 de enero del 2016, el Circuito 8° de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo dictó sentencia en la cual dispuso desechar este caso por considerar que el demandante no había acreditado interés jurídico. El plazo de prescripción legal para que el demandante pueda impugnar la sentencia ante el Tribunal Superior Constitucional de 60 días naturales contados a partir de la fecha del dictado de la resolución concluyó sin que el demandante la haya impugnado. Por consiguiente, la sentencia de fecha 26 de enero del 2016 dictada por el Circuito 8° de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo ha causado ejecutoria. En una sesión llevada a cabo el 3 de septiembre del 2015, el Circuito 7° de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo aceptó las recomendaciones del reporte de la SCA y ordenó suspender los procedimientos hasta que el Tribunal Superior Constitucional se pronuncie con respecto a las impugnaciones en contra de la constitucionalidad de la Ley 32/2014. Al 31 de diciembre del 2019, en esta etapa del procedimiento, y considerando todas las defensas posibles disponibles, aunque no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un fallo adverso en esta demanda presentada ante el 7° Circuito de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, consideramos que una resolución adversa en este procedimiento especial no es probable; sin embargo, en caso de que sea resuelta en forma adversa, consideramos que la resolución final en primera instancia no tendría un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera dado los diferentes recursos legales que aún podríamos ejercer. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales que estén a nuestro alcance, una resolución final adversa para este asunto podría tener un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Con respecto a una demanda distinta presentada ante la Corte de Primera Instancia en Asiut, Egipto y notificada a ACC el 23 de mayo del 2011, el 13 de septiembre del 2012, la corte de primera instancia de Asiut, Egipto dictó una sentencia (la “Sentencia de Primera Instancia”) para (i) anular el Contrato de Compraventa de Acciones; y (ii) reinstalar a los exempleados a sus antiguos trabajos en ACC. La Sentencia de Primera Instancia fue notificada a ACC el 19 de septiembre del 2012. El 18 de octubre del 2012, ACC presentó una apelación en contra de la Sentencia de Primera Instancia, a la cual siguió la apelación que la Compañía Tenedora presentó el 20 de octubre del 2012 ante la Corte de Apelaciones en Asiut, Egipto (la “Corte de Apelaciones”). En una audiencia llevada a cabo el 17 de noviembre del 2013, la Corte de Apelaciones decidió acumular ambas apelaciones presentadas por ACC y la Compañía Tenedora y suspendió la audiencia para reanudarla el 20 de enero del 2014 y dictar sentencia. El 20 de enero del 2014, la Corte de Apelaciones dictó una sentencia (la “Sentencia de Apelación”) aceptando las apelaciones, revocando la Sentencia de Primera Instancia, sosteniendo que la corte de primera instancia no tenía jurisdicción cualitativa para conocer del caso y ordenando que se enviara el caso a la corte administrativa en Asiut, Egipto (la “Corte Administrativa de Asiut”) para que se celebrara una audiencia el 16 de marzo del 2014. Esta audiencia fue posteriormente reagendada para el 17 de mayo del 2014, pero a final de cuentas no se celebró dado que el expediente del caso no se había completado a tiempo para que fuera remitido a la Corte Administrativa de Asiut. La SCA presentó un informe a la Corte Administrativa de Asiut mediante el cual le solicitó a esta última que se declarara incompetente para conocer del caso y para que lo remitiera, a su vez, a la Corte Administrativa Judicial de Asiut (la “Corte Administrativa Judicial de Asiut”). La Corte Administrativa de Asiut programó una nueva audiencia para el 11 de octubre del 2014 para revisar el caso. El 15 de octubre del 2014, la Corte Administrativa de Asiut resolvió que no tiene jurisdicción para revisar el caso y refirió el mismo a la Corte de Justicia Administrativa de Asiut. El 11 de diciembre del 2014, ACC presentó una apelación en contra de la decisión de la Corte Administrativa de Asiut solicitando que su obligatoriedad se suspenda hasta que una sentencia sea dictada en la apelación presentada ante la Corte de Casación el 12 de marzo del 2014 (la “Apelación”). Adicionalmente, otra apelación sustancialmente en los mismos términos de la Apelación fue presentada el 10 de marzo del 2014 por la Compañía Holding en contra del mismo fallo (la “Apelación Paralela”). El 10 de febrero del 2015 y el 17 de marzo del 2015, se celebraron audiencias ante la SCA de la Corte de Justicia Administrativa en la cual la SCA decidió suspender el procedimiento para efectos de preparar el reporte correspondiente a ser presentado para la consideración de la Corte de Justicia Administrativa de Asiut. En octubre del 2015, la SCA emitió un reporte recomendando principalmente que, debido a la ausencia de jurisdicción geográfica para revisar el caso, el mismo debía ser remitido al 7° Circuito de “Disputas Económicas y de Inversiones” de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo. La Corte de Justicia Administrativa de Asiut llevó a cabo una audiencia para el caso para el 24 de febrero del 2016, en la cual decidió remitir el caso al Primer Circuito (antes el 7° Circuito) de “Disputas Económicas y de Inversión” de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo. La Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo llevó a cabo una sesión el 28 de marzo del 2017 para notificar a las partes de los procedimientos, tras lo cual dicha corte suspendió la audiencia hasta el 13 de junio del 2017 para efectos de que las partes presenten sus memorándums. El 13 de junio del 2017, la corte decidió referir el caso de regreso al SCA para preparar y entregar un reporte complementario basado en los méritos del caso. El SCA deberá notificar a la ACC de una nueva fecha de audiencia

ante el SCA si lo considera necesario, o después de que el SCA termine la preparación del reporte complementario, se reagendará una nueva sesión ante la Corte de Justicia Administrativa de El Cairo. En una sesión llevada a cabo el 11 de febrero del 2016, para efectos de revisar la Apelación, la Corte de Justicia Administrativa de Asiut decidió remitir el caso al Primer Circuito de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, la cual a su vez decidió remitir la Apelación a la Corte de Justicia Administrativa de Asiut. El 9 de noviembre del 2016, la Corte de Justicia Administrativa de Asiut llevó a cabo una sesión para revisar la Apelación remitida y acordó posponer dicha revisión hasta el 8 de febrero del 2017. El 8 de febrero del 2017, la corte suspendió la audiencia hasta el 14 de junio del 2017 para efectos de que las partes presenten sus memorándums finales. El 14 de junio del 2017, la corte pospuso el caso hasta una audiencia el 23 de noviembre del 2017 para que las partes revisen los documentos presentados. En la audiencia que se llevó a cabo el 23 de noviembre del 2017, la Corte de Justicia Administrativa de Asiut refirió la Apelación a la División del Comisionado para que el Comisionado rindiera su opinión. El 9 de mayo del 2019, la División de Comisionados a la cual la Corte de Justicia Administrativa de Asiut turnó la Apelación, emitió una recomendación en el sentido de que la sentencia emitida por la Corte de Justicia Administrativa el 15 de octubre del 2014 se revoque y que la audiencia del caso se celebre hasta en tanto se emita una sentencia judicial respecto a la apelación presentada por ACC ante la Corte de Casación el 12 de marzo del 2014. La Corte postergó la Apelación a la audiencia del 24 de septiembre del 2019 para que las partes presenten sus escritos, y posteriormente postergó la audiencia al 23 de octubre del 2019, para revisión de los documentos recibidos y emisión de comentarios. El 27 de agosto del 2018, la Corte de Justicia Administrativa de Asiut decidió remitir la Apelación Paralela a la Corte Administrativa de El Cairo. Al 31 de diciembre del 2019, ACC no había sido notificado sobre una citación frente a la Corte de Justicia Administrativa de Asiut. Esperamos un fallo similar al fallo de la Apelación presentada por ACC. Al 31 de diciembre del 2019, en esta etapa del procedimiento, y considerando todas las defensas posibles disponibles, aunque no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un fallo adverso en esta demanda presentada ante el 7° Circuito de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, consideramos que una resolución adversa en este procedimiento especial no es probable; sin embargo, si se resuelve de manera adversa, no creemos que la resolución en primera instancia tendría de manera inmediata un efecto adverso significativo en el resultado de nuestras operaciones, liquidez y situación financiera ya que existen diferentes recursos legales que podríamos tomar. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales disponibles, una resolución definitiva adversa en este asunto podría tener un efecto adverso significativo en nuestras operaciones, liquidez y situación financiera.

El 12 de marzo del 2014, ACC impugnó ante la Corte de Casación la parte de la Sentencia de Apelación que ordenaba la remisión del caso a la Corte Administrativa de Asiut y el pago de gastos y costas judiciales de la instancia de apelación, y requirió además la suspensión de la ejecución de la Sentencia de Apelación con respecto a estos asuntos hasta que la Corte de Casación dicte su resolución (la "Impugnación"). Se ha programado una audiencia para el 12 de abril del 2016 en la cual se revisarán únicamente los puntos petitorios de la Impugnación, en los cuales se solicita a la Corte de Casación que suspenda la ejecución de la parte de la Sentencia de la Apelación que se refiere a la remisión del caso a la Corte de Justicia Administrativa de Asiut y al pago de los gastos y costas originados por la apelación. En esta audiencia, la Corte de Casación rechazó la petición para un juicio sumario. Al 31 de diciembre del 2019, ACC no ha sido notificada de alguna sesión a llevarse a cabo ante la Corte de Casación con el propósito de que se revise el tema tratado en la Impugnación. Al 31 de diciembre del 2019, en esta etapa del procedimiento, y considerando todas las defensas posibles disponibles, aunque no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un fallo adverso respecto a la Impugnación, consideramos que una resolución adversa en este procedimiento especial no es probable; sin embargo, si se resuelve de manera adversa, consideramos que la resolución final no tendría un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera dado los diferentes recursos legales que aún podríamos ejercer. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales que estén a nuestro alcance, una resolución final adversa para este asunto podría tener un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Asimismo, el 23 de febrero del 2014, tres demandantes presentaron una demanda ante la Corte Administrativa Judicial de Asiut solicitando la cancelación de las resoluciones adoptadas por los accionistas de la Compañía Tenedora durante la asamblea general extraordinaria de accionistas en virtud de la cual se aprobó la venta de las acciones de ACC y la suscripción del Contrato de Compraventa de Acciones en 1999. Una audiencia llevada a cabo el 17 de mayo del 2014 fue suspendida para efectos de que la SCA preparara los reportes correspondientes a ser presentados a consideración de la Corte Administrativa Judicial de Asiut. El 4 de septiembre del 2014, ACC recibió un reporte emitido por la SCA, mismo que no es vinculante para la Corte de Justicia Administrativa de Asiut. El 11 de diciembre del 2014, la Corte de Justicia Administrativa de Asiut resolvió referir el caso al 7° Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo. El 7° Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo decidió suspender el

caso hasta el 25 de julio del 2015 para efectos de revisar los escritos de demanda y contestación de las partes. En la audiencia llevada a cabo el 25 de julio del 2015, el 7º Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo decidió suspender el caso hasta el 3 de septiembre del 2015 para el dictado de la sentencia. En la audiencia llevada a cabo el 3 de septiembre del 2015, el 7º Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo resolvió suspender los procedimientos hasta que el Tribunal Superior Constitucional se pronunciara sobre las impugnaciones a la constitucionalidad de la Ley No. 32/2014. Al 31 de diciembre del 2019, aún no tenemos suficiente información para determinar la probabilidad de que el 7º Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa de El Cairo vaya a cancelar las resoluciones adoptadas por los accionistas de la Compañía Tenedora, o, si dichas resoluciones son canceladas, cómo es que dicha cancelación nos afectaría. Sin embargo, si esta demanda es resuelta en forma desfavorable, consideramos que la resolución final en esta primera instancia no tendría un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera dado los diferentes recursos legales que aún podríamos ejercer. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales que estén a nuestro alcance, una resolución final adversa para este asunto podría tener un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 22 de abril del 2014, la Ley 32/2014 que regula las acciones legales para impugnar contratos celebrados por el Estado de Egipto (incluyendo sus ministerios, departamentos, órganos con presupuesto especial, unidades administrativas locales, autoridades y empresas de participación estatal) con terceros, se publicó en la Gaceta Oficial, con vigencia a partir del 23 de abril del 2014, sujeta a que sea presentada, discutida y ratificada por el Parlamento a los 15 días después de haber sesionado por primera vez. Según las disposiciones de la Ley 32/2014, y considerando ciertas excepciones, sólo las partes en estos contratos tienen derecho a impugnar la validez de un contrato. Durante octubre y noviembre del 2015, las elecciones parlamentarias para el Parlamento egipcio se llevaron a cabo y el parlamento comenzó a sesionar el 10 de enero del 2016, conforme a lo esperado, y la Ley 32/2014 fue discutida y ratificada el 20 de enero del 2016, como se requería legalmente. Al 31 de diciembre del 2019, se había presentado por un tercero una demanda de inconstitucionalidad en contra de la Ley 32/2014 ante el Tribunal Superior Constitucional. El Tribunal Superior Constitucional programó una audiencia para el 6 de mayo del 2017 para proceder con la demanda constitucional que fue presentada en contra de la Ley 32/2014 después de que la SCA había presentado su reporte con respecto al caso. El 6 de mayo del 2017, la corte resolvió referir el caso de regreso a la SCA para preparar y entregar el reporte complementario basado en los méritos del caso. La SCA, si lo considera necesario, podría agendar una audiencia para revisar el caso ante la SCA. Después de que la SCA termine la preparación del reporte complementario, se agendaría una nueva audiencia ante el Tribunal Superior Constitucional. Al 31 de diciembre del 2019, no podíamos determinar la posibilidad de que el Tribunal Superior Constitucional declare inconstitucional la Ley 32/2014, pero si el Tribunal Superior Constitucional declara inconstitucional la referida ley, esto podría afectar en forma adversa a los casos que actualmente se están litigando respecto al Contrato de Compraventa de Acciones, lo que tendría un efecto adverso significativo en nuestras operaciones, liquidez y situación financiera.

Maceo, Colombia—Procedimientos Legales en Colombia

El 28 de agosto del 2012, CEMEX Colombia firmó un memorando de entendimiento (“MOU”, por sus siglas en inglés) con CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la adquisición y cesión de activos consistentes en los terrenos, la concesión minera y permiso ambiental, beneficios de zona franca y activos relacionados para llevar a cabo la construcción por CEMEX Colombia de una nueva planta integrada de cemento en el departamento de Antioquia, cerca del municipio de Maceo, Colombia (el “Proyecto Maceo”). En relación con el MOU, CI Calizas fue representada por un individuo no relacionado con el gobierno (el “Mandatario”).

Tras la firma del MOU, uno de los antiguos accionistas de CI Calizas fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía General de la Nación de Colombia (la “Fiscalía General”), el cual, entre otras medidas, suspendió la capacidad de CI Calizas para transferir ciertos activos objeto del MOU a CEMEX Colombia (los “Activos Afectados”). Para proteger sus intereses sobre los Activos Afectados, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio, atendió debidamente cada una de las etapas procesales y cooperó con la Fiscalía General. Adicionalmente, CEMEX Colombia solicitó la improcedencia de la acción de extinción de dominio en contra de los Activos Afectados. El 2 de mayo del 2016, con el propósito de recabar más pruebas, la Fiscalía General negó la solicitud de improcedencia de la acción de extinción de dominio presentada por CEMEX Colombia. El proceso de extinción de dominio se encuentra en etapa de investigación, en espera de la posesión de los curadores *ad litem* designados por la Fiscalía General. Con la posesión del curador *ad litem*, se abrirá la etapa probatoria, en la cual se procederá con la presentación y estudio de pruebas. Estimamos que la decisión final por parte de la Fiscalía General

con respecto a si procede o no con el proceso de extinción de dominio relacionado con los Activos Afectados puede tardar entre cinco y diez años.

En julio del 2013, CEMEX Colombia firmó un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años (el “Contrato de Arrendamiento”) con el depositario provisional de los Activos Afectados que había sido designado por la Dirección Nacional de Estupefacientes (entonces depositaria de los bienes afectados). El Contrato de Arrendamiento, junto con un mandato otorgado por el gobierno, autorizó expresamente a CEMEX Colombia para que continuara con los trabajos necesarios para la construcción y puesta en marcha del Proyecto Maceo mientras se resolvía el proceso de extinción de dominio. La vigencia del Contrato de Arrendamiento expiró el 15 de julio del 2018. No obstante el vencimiento del Contrato Arrendamiento, CEMEX Colombia está facultada para continuar usando los Activos Especiales conforme a los términos del mandato accesorio hasta la conclusión de la expiración del procedimiento de extinción de dominio.

El 12 de abril del 2019, CEMEX Colombia llegó a un acuerdo conciliatorio con la Oficina del Fiscal General en el que se permitió a CEMEX Colombia operar su planta de cemento de Maceo en la región de Antioquia (la “Planta de Maceo”), aprobando así la celebración de una operación minera, la prestación de servicios de producción y venta y arrendamiento de bienes inmuebles para la producción de cemento (el “Nuevo Contrato de Arrendamiento”). Conforme a los términos del Nuevo Contrato de Arrendamiento, CEMEX Colombia arrendará la parte del terreno de los Activos Afectados por un plazo de 21 años que podrá ser extendido por 10 años adicionales. El Nuevo Contrato de Arrendamiento continuará en pleno vigor y efectos independientemente de lo que suceda después de la terminación del procedimiento de extinción de dominio sobre los Activos Afectados, a menos que el juez de lo penal otorgue a CEMEX Colombia (y a una de sus subsidiarias) la propiedad sobre los Activos Afectados. En tal caso, el Nuevo Contrato de Arrendamiento terminará ya que CEMEX Colombia y su subsidiaria serán los propietarios de los Activos Afectados, por lo que no se requerirá que el Nuevo Contrato de Arrendamiento los opere y administre. A la fecha de este reporte anual, se espera que la Planta de Maceo comience operaciones una vez que se resuelvan favorablemente las siguientes solicitudes y procedimientos principales que están en proceso con las autoridades competentes: (i) la separación parcial de la Planta de Maceo del Distrito de Manejo Integrado del Cañón de Río Alicante, (ii) la modificación a la licencia ambiental que permite la producción de al menos 950,000 toneladas de cemento por año, (iii) la modificación al uso de suelo para permitir el uso industrial y minero, y (iv) la obtención de permisos para completar la construcción de varias secciones de la vía de acceso a la Planta de Maceo. Una vez que se obtengan estos permisos, se espera que CEMEX Colombia concluya la construcción de la vía de acceso a la Planta de Maceo.

Bajo la presunción de que CEMEX Colombia actuó de buena fe, y considerando el hecho de que sus inversiones en el proyecto Maceo fueron llevadas a cabo con el consentimiento de la Sociedad de Activos Especiales, S.A.S. (el “SAE”) y CI Calizas bajo el Contrato de Arrendamiento y el mandato adjunto al mismo, consideramos que el valor de dichas inversiones está protegido por la ley colombiana. La ley colombiana establece que, si una persona construye en propiedad de un tercero y con el conocimiento de este último, la persona que construyó deberá recibir una indemnización por el valor de las mejoras construidas o bien, tendrá el derecho a que le sea transferida la titularidad de la propiedad en caso de que el dueño de la misma decida recuperar la posesión de la propiedad. Consideramos también que, durante el plazo del Nuevo Contrato de Arrendamiento, CEMEX Colombia tenía derecho de utilizar los Activos Afectados con el propósito de operar el Proyecto Maceo. Para el caso de que los derechos de propiedad de CEMEX Colombia sobre los Activos Afectados sean extinguidos en favor del gobierno de Colombia como resultado del proceso de extinción de dominio, lo cual consideramos remoto, la SAE puede decidir no vender los Activos Afectados a CEMEX Colombia. En ambos casos, bajo ley colombiana, CEMEX Colombia tendría derecho a una indemnización por el valor de las inversiones efectuadas en el Proyecto Maceo. Al 31 de diciembre del 2019, en esta etapa de los procedimientos, consideramos que una resolución adversa en este procedimiento especial no es probable ya que no estamos en posibilidad de determinar la factibilidad de que CEMEX Colombia reciba una decisión adversa relacionada con los procesos de extinción de dominio o si la propiedad de los activos sujetos al MOU será extinguida en favor de la República de Colombia. Sin embargo, al 31 de diciembre del 2019, en esta etapa del procedimiento, consideramos que una resolución bajo la cual CEMEX Colombia no sea indemnizada por el valor de sus inversiones en el Proyecto Maceo podría tener un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

El 30 de diciembre del 2013, CEMEX Colombia y el Mandatario suscribieron un memorándum de entendimiento distinto (el “MOU de los Terrenos”), conforme al cual el Mandatario representaría a CEMEX Colombia en la adquisición de los terrenos adyacentes al Proyecto Maceo. En relación con el Proyecto Maceo, CEMEX

Colombia entregó al Mandatario \$13 millones, incluyendo pagos en efectivo e intereses (con base en un tipo de cambio de 3,277.14 Pesos Colombianos por \$1.00, vigente al 31 de diciembre del 2019). Debido al proceso de extinción de dominio de los Activos Afectados descrito anteriormente, no se llevó a cabo la formalización de la adquisición de los Activos Afectados.

Durante el 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió reportes a través de su línea de denuncia anónima, informando de posibles malas conductas de empleados en relación con el Proyecto Maceo. CEMEX, S.A.B. de C.V. inició una investigación y auditoría interna de conformidad con sus políticas de gobierno corporativo y su código de ética.

El 23 de septiembre del 2016, CLH reveló que había identificado irregularidades en el proceso para la compra de terrenos relacionados con el Proyecto Maceo en una acusación presentada ante la Fiscalía General para que esta última pudiera ejercer las acciones que considere apropiadas. Además, el 20 de diciembre del 2016, CLH complementó dicho informe con información y hallazgos adicionales obtenidos a dicha fecha. El 1 de junio del 2017 la Oficina del Fiscal General pidió una audiencia de imputación de cargos en contra de dos ex empleados de CEMEX y un representante de CI Calizas. La audiencia se llevó a cabo del 7 de junio del 2018 al 29 de junio del 2018, y finalizó con la imposición de medidas precautorias contra los ejecutivos anteriores y los representantes de CI Calizas. La audiencia continuará durante el 2020.

El 23 de septiembre del 2016, CLH y CEMEX Colombia despidieron al Vicepresidente de Planeación de CLH, quien fue también Director de Planeación de CEMEX Colombia, y al Director Jurídico de CLH, quien fue también Director Jurídico de CEMEX Colombia. Adicionalmente, con efectos a partir del 23 de septiembre del 2016, el Director General de CLH, mismo que fungiera como Presidente de CEMEX Colombia, renunció a ambos cargos. Con el fin de fortalecer los niveles de liderazgo, gestión y mejores prácticas de gobierno corporativo, el 4 de octubre del 2016, el consejo de administración de CLH decidió separar los roles de Presidente del Consejo de Administración de CLH, Director General de CLH y de Director de CEMEX Colombia, y designó a un nuevo Presidente del Consejo de Administración de CLH, un nuevo Director General de CLH, un nuevo Director de CEMEX Colombia y un nuevo Vicepresidente de Planeación de CLH y CEMEX Colombia. También se designó a un nuevo Director Jurídico para CLH y CEMEX Colombia durante el cuarto trimestre del 2016.

Adicionalmente, conforme a los requisitos de los comités de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. y CLH, CEMEX Colombia contrató a una firma de abogados externos para que asistan a CLH y CEMEX Colombia para colaborar en lo necesario con la Fiscalía General, así como también para brindar asistencia en otros asuntos relacionados. Asimismo, se contrató también a un perito forense en Colombia.

La Fiscalía General está investigando las irregularidades detectadas en relación con las operaciones llevadas a cabo bajo los términos del MOU, el MOU de los Terrenos, así como otros asuntos relacionados con nuestro negocio en Colombia. Dichas investigaciones se encuentran en su curso y no han sido concluidas y, por lo mismo, no podemos predecir las acciones, en su caso, que la Fiscalía General pueda implementar. Cualquier acción por parte de la Fiscalía General y cualquier acción que nosotros llevemos a cabo en respuesta a las irregularidades previamente mencionadas en relación con el Proyecto Maceo, incluyendo, sin limitarse a, la desvinculación de los ejecutivos mencionados anteriormente, e investigaciones adicionales en Colombia, podría tener un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Investigaciones Relacionadas con los Asuntos en Curso en Colombia y Otros Países

En diciembre del 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió requerimientos de información por parte de la SEC para determinar si se había incurrido o no en violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los EUA derivadas del Proyecto Maceo. Estos requerimientos no significan que la SEC haya concluido que CEMEX, S.A.B. de C.V. o cualquiera de sus afiliadas haya violado la ley. Tal y como se informa en “—Maceo, Colombia— Procedimientos Legales en Colombia,” auditorías e investigaciones internas por parte de CEMEX, S.A.B. de C.V. y CLH habían arrojado irregularidades en los pagos relacionados con el Proyecto Maceo. Los pagos efectuados al Mandatario en relación con el Proyecto Maceo no fueron realizados en observancia a los controles internos de CEMEX, S.A.B. de C.V. y CLH. Según se anunció el 23 de septiembre del 2016, los funcionarios de CLH y CEMEX Colombia responsables de la autorización y realización de los pagos anteriormente referidos fueron despedidos, además de que quien fungiera como Director General de CLH renunció. CEMEX, S.A.B. de C.V. ha estado cooperando con la SEC y la Fiscalía General y tiene la intención de seguir cooperando con ambas autoridades.

Previamente revelamos que es posible que el DOJ de los EUA o entidades investigadoras en otras jurisdicciones podrían también iniciar investigaciones relacionadas con este asunto. En este aspecto, independiente a las investigaciones en curso en Colombia, el 12 de marzo del 2018 el DOJ expidió una citación del gran jurado a CEMEX, S.A.B. de C.V. relacionada con sus operaciones en Colombia y en otras jurisdicciones. CEMEX, S.A.B. DE C.V. tiene la intención de cooperar ampliamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. no está en posibilidades de predecir la duración, alcance o resultado de la investigación de la SEC, de la investigación del DOJ, las investigaciones en Colombia o de cualquier otra investigación que pueda surgir porque el estado actual de la investigación de la SEC, la naturaleza preliminar de la investigación del DOJ, las sanciones potenciales que se le podrían imponer a CEMEX, S.A.B. de C.V. o si dichas sanciones si las hubiera, pudieran ocasionar un impacto significativo adverso en sus resultados de operación consolidados, liquidez o situación financiera.

Maceo, Colombia—Asuntos Operativos

El 27 de octubre del 2016, CLH decidió posponer la puesta en marcha de la planta en Maceo, Colombia. Esta decisión se debió principalmente a las siguientes circunstancias: CEMEX Colombia no había recibido los permisos requeridos para finalizar la vía de acceso a dicha planta de cemento. El único acceso existente a dicha planta de cemento no puede garantizar la seguridad ni las operaciones y podría limitar la capacidad para transportar los productos desde la planta de cemento. Al 31 de diciembre del 2019, el proceso para obtener los permisos requeridos para finalizar la vía de acceso a dicha planta de cemento en Maceo, Colombia, sigue en marcha. CEMEX Colombia ha proporcionado toda la información que las autoridades han requerido para el otorgamiento de dichos permisos, pero CEMEX Colombia no puede evaluar si, y cuando, recibiría esos permisos.

CEMEX Colombia no había recibido una respuesta final a su solicitud de ampliar la zona franca que cubre al proyecto Maceo con el propósito de comisionar una nueva línea de clínker en dicha planta de cemento. En caso de que dicha expansión no sea concedida, ello pondría en riesgo la capacidad de CEMEX Colombia de consolidar los beneficios que de otro modo estarían disponibles para CEMEX Colombia en el área. CEMEX Colombia solicitó al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ampliar la zona franca, respecto de lo cual CEMEX Colombia no recibió una decisión definitiva. CEMEX Colombia considera que el retraso en dicha decisión podría haber sido relacionado con el proceso de extinción de dominio en contra de los Activos Afectados. Durante el tercer trimestre del 2017, a solicitud de CEMEX Colombia, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (“DIAN”) otorgó una suspensión del proceso de ampliación de la zona franca que CEMEX Colombia había solicitado previamente.

CEMEX Colombia determinó que el área cubierta por el permiso ambiental relacionado con el Proyecto Maceo se sobreponía parcialmente con un Distrito de Manejo Integrado, lo que podría obstaculizar la aprobación de la modificación al permiso ambiental. El 9 de octubre del 2017, CEMEX Colombia presentó una petición con Corantioquia para disminuir el tamaño del área zonificada cubierta por la licencia ambiental relacionada al Proyecto Maceo para evitar cualquier superposición con el Distrito de Manejo Integrado. El 12 de enero del 2018, CEMEX Colombia fue notificada de la decisión de Corantioquia de admitir dicha petición e iniciar los procedimientos; y CEMEX Colombia no ha recibido autorización para la modificación de uso de suelo a fin de poder llevar a cabo actividades industriales y mineras en el sitio de la planta de cemento en Maceo, Colombia. Al 31 de diciembre del 2018, el proceso para obtener las autorizaciones requeridas para la modificación de uso de suelo del sitio de la planta de cemento en Maceo, Colombia está en curso.

El 3 de septiembre del 2019, se le notificó a CEMEX Colombia sobre la decisión favorable emitida por el consejo de administración de Corantioquia para aprobar, mediante Acuerdo No. 567, la eliminación de un área de 169.2 hectáreas del municipio de Maceo del Distrito Integrado del Cañón de Río Alicante de Recursos Naturales Renovables. CEMEX Colombia será responsable de administrar la realización de las compensaciones ambientales solicitadas por el consejo de administración de Corantioquia, reafirmando así su compromiso para generar desarrollo, empleo y bienestar social, mediante la preservación del ecosistema y el medio ambiente, contribuyendo, en este caso, al desarrollo económico y social de un área históricamente afectada por la violencia, como lo es el municipio de Maceo.

Distintas entidades legales fueron las titulares del permiso ambiental y de la concesión minera relacionados con el Proyecto Maceo, situación que es contraria a lo que comúnmente se da en Colombia. Central de Mezclas S.A. (“Central de Mezclas”), una subsidiaria de CEMEX Colombia, es la titular del permiso ambiental relacionado con el Proyecto Maceo. Sin embargo, la concesión minera relacionada con el Proyecto Maceo fue restituida en favor de CI Calizas como resultado de la revocación de dicha concesión minera por parte de la Secretaría de Minas de Antioquia

en diciembre del 2013. En relación con el permiso ambiental que había sido emitido para el Proyecto Maceo durante la segunda mitad del 2016, Corantioquia, la agencia ambiental regional con jurisdicción sobre el permiso ambiental del Proyecto Maceo, solicitó la autorización y consentimiento por parte de Central de Mezclas para revertir la asignación del permiso ambiental para el Proyecto Maceo y así el mismo fuera asignado de vuelta a CI Calizas, la cual es la titular de la concesión minera correspondiente. El 22 de febrero del 2018, Central de Mezclas ha otorgado dicha autorización. CEMEX Colombia había solicitado una modificación al permiso ambiental y, el 13 de diciembre del 2016, Corantioquia notificó a Central de Mezclas su decisión de negar la solicitud de modificación al permiso ambiental relacionado con el Proyecto Maceo para producir hasta 950,000 toneladas por año bajo el argumento de que el área del proyecto se sobreponía con el Distrito de Manejo Integrado. Esta resolución fue apelada por Central de Mezclas el 14 de diciembre del 2016. El 28 de marzo del 2017, Central de Mezclas fue notificada de la resolución dictada por Corantioquia, misma la cual confirmó la resolución que anteriormente había negado la modificación del permiso ambiental para un proyecto de 950,000 toneladas por año. Como resultado de lo anterior, al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Colombia estaba trabajando arduamente en la zonificación y compatibilidad del Distrito de Manejo Integrado, así como analizando alternativas para un ajuste parcial al Distrito de Manejo Integrado, para evitar discusiones futuras acerca de la factibilidad de ampliar la producción propuesta en el Proyecto Maceo a más de 950,000 toneladas al año. Una vez que estas alternativas hayan sido implementadas, CEMEX Colombia reconsiderará el presentar una nueva solicitud para la modificación del permiso ambiental con el propósito de ampliar su producción de 950,000 toneladas por año como se había planeado originalmente;

CEMEX Colombia y Central de Mezclas planean seguir trabajando para resolver estas situaciones que están causando el retraso para el comisionado de la planta de cemento del Proyecto Maceo con el propósito de aprovechar, tan pronto sea posible, todos los beneficios operativos de esta planta. CEMEX Colombia considera que algunas de estas situaciones podrían estar relacionadas con el proceso de extinción de dominio en contra de los Activos Afectados. Al 31 de diciembre del 2019, no esperamos que nuestras operaciones, liquidez y situación financiera vayan a sufrir un efecto adverso significativo por el hecho de que la planta de cemento del Proyecto Maceo no se encuentre autorizada para operar hasta que sean resueltas estas situaciones.

Asunto de una Cantera en Francia

Una de nuestras subsidiarias en Francia, CEMEX Granulats Rhône Méditerranée (“CEMEX Granulats”), forma parte de un contrato celebrado en 1990 (el “Contrato de Cantera”) con SCI La Quinière (“SCI”), conforme al cual CEMEX Granulats tiene derechos de excavación para extraer reservas y llevar a cabo acciones de remediación de cantera en una cantera ubicada en la región de Ródano en Francia. En el 2012, SCI presentó una demanda en contra de CEMEX Granulats por incumplimiento del Contrato de Cantera y solicitando la rescisión del Contrato de Cantera, más daños e intereses por un total acumulado de €55 millones (\$61.68 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de €0.8917 por \$1.00), la demanda se basa en que supuestamente CEMEX Granulats rellenó parcialmente la cantera incumpliendo así los términos del Contrato de Cantera. El 18 de mayo del 2016, CEMEX Granulats fue notificada de una resolución adversa dictada por la corte correspondiente en Lyon, Francia, ordenando, principalmente, la rescisión del Contrato de Cantera y el pago de daños e intereses por un monto acumulado de €55 millones (\$61.68 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de €0.8917 por \$1.00). Esta resolución no es ejecutable. CEMEX Granulats notificó a la corte de apelaciones en Lyon, Francia que presentará una apelación. SCI actualizó su reclamación por daños a un monto agregado de €67 millones (\$75.13 millones al 31 de diciembre del 2019, basado en un tipo de cambio de €0.8917 por \$1.00). El fallo de la corte de apelación fue notificado a CEMEX Granulats el 13 de marzo del 2018. Revoca el fallo dictado en primera instancia, pero ordena la rescisión del Contrato Quarry. También designa un experto judicial para (i) determinar el volumen de ambos materiales excavados y materiales de relleno y (ii) dar su opinión sobre los daños potenciales sufridos por SCI. Esta sentencia es ejecutable. CEMEX Granulats ha presentado la notificación de apelación ante el Tribunal de Casación. El 23 de mayo del 2019, se entregó la resolución. Nuestra apelación fue desechada, y el Tribunal de Casación declaró que CEMEX Granulats incumplió con el Contrato de Cantera. En virtud de este asunto, se designaron peritos por la Corte de Apelación de Lyon para (i) determinar el volumen de los materiales excavados y de relleno en cuestión, y (ii) proporcionar su evaluación sobre los daños potenciales sufridos por SCI, se espera que este proceso concluya el 28 de febrero del 2020. Se espera que los procedimientos sobre cualquier acción que CEMEX Granulats ha iniciado relacionada con este asunto, finalicen durante el primer semestre del 2020. En esta etapa de los procedimientos, al 31 de diciembre del 2019, no podemos determinar el monto total que pagaremos en relación con este asunto, pero esperamos que el pago de cualquier suma no tenga un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera. Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos

Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” para más información relacionada con este asunto.

Demanda Colectiva Federal sobre Valores

El 16 de marzo del 2018, se presentó una demanda colectiva putativa de valores contra nosotros: uno de los miembros del consejo de administración y algunos de nuestros directivos (CEO y CFO) en la Corte de Distrito de EUA para el Distrito Sur de Nueva York, en nombre de los inversionistas que compraron o adquirieron valores nuestros entre el 14 de agosto del 2014 y 13 de marzo del 2018. La demanda alegaba violaciones a las Secciones 10(b) y 20(a) de la Ley de Valores, conforme a supuestos comunicados de prensa y archivos de la SEC que incluyeron declaraciones relevantes falsas y engañosas en relación con una supuesta mala conducta relacionada con el Proyecto Maceo y las posibles acciones regulatorias o penales que pudieran surgir como resultado. El 14 de septiembre del 2018, presentamos una moción para desestimar esta demanda. Durante el cuarto trimestre del 2018, los demandantes presentaron un escrito de oposición a esta moción y nosotros presentamos una respuesta a tal oposición. El 12 de julio del 2019, el juez competente aprobó nuestra petición para desechar la demanda, pero concedió a los demandantes la oportunidad de presentar otra demanda. El 1 de agosto del 2019, los demandantes promovieron una Segunda Demanda Colectiva Enmendada, nuevamente basada en supuestas declaraciones falsas y engañosas en relación con una presunta mala conducta relacionada con el Proyecto Maceo y las potenciales acciones regulatorias o penales que podrían surgir como consecuencia. La Segunda Demanda Colectiva Enmendada modificó el periodo del supuesto incumplimiento para iniciar el 23 de abril del 2015, y añadió como parte a CLH, así como una causa de la acción contra CLH conforme a la Sección 20(b) de la Ley de Valores. Todos los demandados presentaron una petición para desechar la demanda el 5 de septiembre del 2019, los demandantes presentaron un escrito de oposición el 11 de octubre del 2019, y los demandados dieron respuesta a dicho escrito el 1 de noviembre del 2019. Al 31 de diciembre del 2019, en esta etapa del procedimiento, no somos capaces de evaluar la probabilidad de un resultado adverso de esta demanda debido a su estado actual y naturaleza prematura, y por los mismos motivos tampoco somos capaces de evaluar si un resultado final adverso de esta demanda causaría un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera. “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” para más información relacionada con este asunto.

General

Al 31 de diciembre del 2019, estamos involucrados en varios procedimientos legales y administrativos así como investigaciones que involucran, entre otros, reclamaciones por garantías de productos, créditos comerciales, reclamaciones medioambientales, reclamaciones relativas a la adquisición y suministro de productos y servicios, demandas por infracciones de patentes y derechos de autor, disputas relacionadas con la transportación de bienes y servicios, reclamos por indemnización relacionados con ventas de activos y adquisiciones y otros tipos de reclamos similares presentados que han surgido contra nosotros durante el curso ordinario del negocio. Nosotros, y distintas organizaciones o asociaciones a las que pertenecemos, recibimos además varias solicitudes de información de distintas autoridades gubernamentales y administrativas, derivado de revisiones periódicas o generales de los mercados en los que operamos. Creemos que hemos hecho las provisiones adecuadas para cubrir tanto las cuestiones generales como las actuales y contempladas y riesgos de litigio específicos, y creemos que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo en nuestras operaciones, posición financiera y resultados de operación. En algunas ocasiones somos capaces de hacer y divulgar razonablemente las estimaciones de pérdida o el rango de una posible pérdida, así como divulgar cualquier provisión acumulada por dicha pérdida. Sin embargo, para un número limitado de procedimientos legales en curso, es posible que no podamos hacer una estimación razonable de la pérdida esperada o el rango de la posible pérdida, o podríamos, pero creemos que la divulgación de dicha información en caso por caso perjudicaría gravemente nuestra posición en los procedimientos judiciales en curso o en cualquier otra discusión para llegar a un arreglo. En consecuencia, en estos casos, hemos divulgado la información cualitativa con respecto a la naturaleza y características de la contingencia, pero no hemos revelado la estimación del rango de pérdida potencial.

Punto 4A—Comentarios del Personal No Resueltos

No aplica.

Punto 5— Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros

Advertencia Respecto a Declaraciones Sobre Actos Futuros

Este reporte anual contiene, y los reportes que presentaremos o entregaremos en el futuro pueden contener, estimaciones sobre nuestras condiciones futuras dentro del contexto de las leyes bursátiles federales de los EUA. Tenemos la intención de que estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras sean cubiertas por las disposiciones de protección legal para estimaciones sobre condiciones futuras conforme a la definición de las leyes bursátiles federales de los EUA. En algunos casos, estas estimaciones pueden ser identificadas por el uso de palabras referentes al futuro tales como “podría”, “asumir”, “podría”, “debería”, “podrá”, “continuar”, “haría”, “puede”, “considerar”, “anticipar”, “estimar”, “proyectar”, “esperar”, “visualizar”, “planear”, “creer”, “prever”, “predecir”, “posible”, “objetivo”, “estrategia”, “pretender” u otras palabras similares. Estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras reflejan, a la fecha en que se hacen tales estimaciones sobre nuestras condiciones futuras, a menos que se indique lo contrario, nuestras expectativas y proyecciones actuales sobre los eventos futuros basándonos en nuestro conocimiento de los hechos y circunstancias presentes y supuestos sobre eventos futuros. Estas estimaciones necesariamente incluyen riesgos e incertidumbres que pudieran causar que los resultados actuales difieran significativamente de nuestras expectativas. Algunos de estos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes que pudieran causar que estos resultados difieran, o que de alguna forma pudieran tener un impacto sobre nosotros o nuestras empresas consolidadas, incluyen, entre otras cosas:

- la actividad cíclica del sector de la construcción;
- nuestra exposición a otros sectores que tienen un impacto sobre nuestros negocios y los de nuestros clientes, incluyendo, sin limitarse a, el sector de energía;
- disponibilidad de materias primas y precios fluctuantes relacionados;
- la competencia en los mercados en los que ofrecemos nuestros productos y servicios;
- las condiciones generales políticas, sociales, de salud, económicas y de negocio en los mercados en los cuales operamos o que afectan a nuestras operaciones y cualquier desarrollo económico, de salud, político o social significativo en esos mercados, así como cualquier riesgo inherente a las operaciones internacionales;
- el ambiente regulatorio, incluyendo, sin limitarse a, normas y reglamentos relacionados con el medio ambiente, impuestos, competencia económica y adquisiciones;
- nuestra capacidad de satisfacer nuestras obligaciones bajo nuestros principales contratos de deuda, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación (como se define bajo “Resultados de Operación—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Notas Preferentes Garantizadas”) y nuestros otros instrumentos de deuda y obligaciones financieras;
- la disponibilidad de líneas de crédito a corto plazo o financiamientos de capital de trabajo, que nos pueden ser de apoyo en relación con los ciclos de mercado;
- el impacto de la calificación de nuestra deuda por debajo de grado inversión en nuestro costo de capital;
- pérdida de reputación de nuestras marcas;
- nuestra capacidad para completar ventas de activos, integrar en su totalidad negocios recientemente adquiridos, alcanzar ahorros en costos de nuestras iniciativas de reducción de costos, implementar nuestras iniciativas globales de precios para nuestros productos y en general alcanzar las iniciativas de nuestro plan “Un CEMEX Más Fuerte” (como se describe más adelante en este reporte anual);
- la dependencia en aumento de infraestructura de tecnología de la información para ventas, facturación, adquisiciones, estados financieros y otros procesos y fases de nuestra operación que pueden afectar en forma

adversa a nuestras ventas y operaciones en caso de que la infraestructura no llegare a funcionar como se espera, experimente dificultades técnicas o esté sujeta a ciberataques;

- cambios en la economía que afectan la demanda de bienes de consumo, afectando consecuentemente la demanda de nuestros productos y servicios;
- el impacto de pandemias, epidemias o brotes de enfermedades infecciosas y la respuesta de los gobiernos y otros terceros, incluyendo en relación con el COVID-19, que han afectado y pueden continuar afectando adversamente, entre otros asuntos, la cadena de suministro, operaciones internacionales, la disponibilidad de liquidez, la confianza del inversionista y el gasto del consumidor, así como la disponibilidad y demanda de nuestros productos y servicios;
- condiciones climáticas, incluyendo, sin limitar, lluvia y nieve excesiva, y desastres tales como terremotos e inundaciones;
- barreras comerciales, incluyendo aranceles o impuestos a la importación y cambios en las políticas comerciales existentes o cambios a, o salidas de, acuerdos de libre comercio, incluyendo el T-MEC, si entra en vigor, y el TLCAN, mientras esté vigente, de los cuales México es parte;
- actividades terroristas y de la delincuencia organizada, así como eventos geopolíticos;
- declaraciones quiebra o de insolvencia, o estar sujeto a un procedimiento similar;
- desastres naturales y otros eventos imprevistos (incluyendo riesgos de salud globales, tal y como el COVID-19); y
- otros riesgos e incertidumbres descritos bajo el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo” en otra sección de este reporte anual.

Se les recomienda a los lectores a que lean este reporte anual y consideren cuidadosamente los riesgos, incertidumbres y otros factores que afectan a nuestro negocio. La información contenida en este reporte anual está sujeta a cambios sin previo aviso, y no estamos obligados a publicar actualizaciones o a revisar las declaraciones sobre actos futuros después de esta fecha o a reflejar la ocurrencia de eventos o circunstancias previsibles o imprevisibles. Los lectores deberán revisar reportes futuros presentados o proporcionados por nosotros ante la SEC.

Este reporte anual también incluye datos estadísticos relativos a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, clinker y agregados. Generamos algunos de estos datos internamente, y algunos se obtuvieron de publicaciones e informes independientes de la industria, que creemos son fuentes confiables. No hemos verificado estos datos de forma independiente ni hemos buscado el consentimiento de ninguna organización para hacer referencia a sus informes en este reporte anual.

Visión General

Los siguientes comentarios y análisis deben ser leídos en conjunto con, y están calificados en su totalidad por referencia a nuestros estados financieros consolidados auditados para los años concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2019, y para cada uno de los tres años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018, y 2019, incluidos en otra sección de este reporte anual. Nuestros estados financieros han sido preparados en cumplimiento con las IFRS.

Como se ha descrito anteriormente, nuestros estados financieros consolidados auditados para los años concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2019, y para cada uno de los tres años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual incluyen lo siguiente:

- Nuestro cambio en la moneda de presentación del Peso al 31 de diciembre del 2018 al Dólar al 31 de diciembre del 2019,
- Nuestra plena adopción retrospectiva de la IFRS 16 a partir del 1 de enero del 2017, y

- Nuestra presentación de varias ventas de activos incurridas y proyectadas como operaciones discontinuadas.

En relación con los cambios descritos anteriormente, se volvieron a presentar los estados financieros comparativos emitidos antes del 31 de diciembre del 2018 y para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018. Véase la nota 2.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Las regulaciones de la SEC no requieren a los emisores extranjeros privados que elaboran sus estados financieros con base en las IFRS (publicadas por la IASB) a conciliar dichos estados financieros con los U.S. GAAP.

Los cambios porcentuales en los volúmenes de venta de cemento descritos incluidos en este reporte anual para nuestras operaciones en determinado país o región incluyen el número de toneladas de cemento o el número de metros cúbicos de concreto premezclado vendido para nuestras operaciones en otros países o regiones. Asimismo, salvo que se indique lo contrario, los estados de resultados de ingresos presentados en este reporte anual para nuestras operaciones en cada país o región incluyen la cantidad en Dólares de los ingresos derivados de ventas de cemento y concreto premezclado para nuestras operaciones en otros países o regiones, mismos que han sido eliminados en la elaboración de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.

La siguiente tabla presenta información financiera consolidada seleccionada al 31 de diciembre del 2018 y 2019 y para cada uno de los tres años que concluyen el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019 por segmento geográfico principal, expresada como un porcentaje aproximado de nuestro grupo consolidado total. Operamos en países y regiones con economías en diferentes etapas de desarrollo y reforma estructural y con diferentes niveles de fluctuación en los tipos de cambio, inflación y tasas de interés. Estos factores económicos pueden afectar nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera, dependiendo de la depreciación o apreciación del tipo de cambio de cada país y región en la que operamos, en comparación con el Dólar y la tasa de inflación de cada uno de estos países y regiones.

	Ingresos para el Año concluido el 31 de diciembre del			Ganancias netas de operación antes de otros gastos para el año que terminó el 31 de diciembre del			Activos Totales al 31 de diciembre del	
	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾	2019 ⁽¹⁾	2017 ⁽²⁾	2018 ⁽²⁾	2019 ⁽²⁾	2018 ⁽²⁾	2019 ⁽²⁾
México	23%	23%	21%	60%	63%	61%	12%	14%
EUA	24%	25%	27%	13%	19%	18%	49%	49%
Europa								
Reino Unido.....	6%	5%	5%	5%	3%	4%	6%	5%
Francia.....	6%	6%	6%	1%	2%	3%	3%	3%
Alemania.....	3%	3%	3%	1%	1%	3%	2%	1%
España.....	2%	2%	2%	(1)%	(1)%	(1)%	4%	4%
Resto de Europa.....	4%	5%	5%	1%	4%	5%	4%	3%
SCA&C								
Colombia.....	4%	4%	4%	5%	4%	5%	4%	4%
Panamá.....	2%	2%	1%	5%	3%	2%	1%	1%
Caribe TCL.....	2%	2%	2%	1%	2%	2%	2%	2%
República Dominicana.....	2%	1%	2%	3%	3%	6%	1%	1%
Resto de SCA&C.....	4%	4%	4%	7%	7%	7%	2%	1%
AMOA								
Filipinas.....	3%	3%	3%	3%	3%	6%	2%	2%
Israel.....	4%	4%	5%	4%	4%	5%	2%	2%
Resto de AMOA.....	2%	2%	2%	2%	1%	(1)%	2%	1%
Corporativo y Otras Operaciones	9%	9%	8%	(10)%	(18)%	(25)%	4%	7%
Operaciones continuadas.....	13,731	14,570	13,922	1,735	1,703	1,333	29,074	28,524
Activos mantenidos para la venta y pasivos relacionados.....	—	—	—	—	—	—	107	839
Eliminaciones.....	(805)	(1,039)	(792)	—	—	—	—	—

	Ingresos para el Año concluido el			Ganancias netas de operación			Activos Totales al 31	
	31 de diciembre del			antes de otros gastos para el año			de diciembre del	
	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾	2019 ⁽¹⁾	2017 ⁽²⁾	2018 ⁽²⁾	2019 ⁽²⁾	2018 ⁽²⁾	2019 ⁽²⁾
Información Consolidada	<u>12,926</u>	<u>13,531</u>	<u>13,130</u>	<u>1,735</u>	<u>1,703</u>	<u>1,333</u>	<u>29,181</u>	<u>29,363</u>

(1) Los porcentajes por segmento reportado se determinan a partir de las operaciones continuadas antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación.

(2) Los porcentajes por segmento reportado se determinan a partir de las operaciones continuadas después de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación.

Políticas Contables Críticas

La preparación de estados financieros conforme a las IFRS requiere que nuestra administración realice estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como también los montos reportados de ingresos y gastos durante el periodo. Estas presunciones son revisadas continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las principales partidas sujetas a estimaciones significativas y presunciones por parte de nuestra administración incluyen pruebas de pérdidas esperadas de activos de larga duración, reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, la medida de los instrumentos financieros a valor de mercado, los activos, y los pasivos relacionados con prestaciones de empleados, así como el análisis de pasivos contingentes. Se requiere de un juicio significativo por parte de nuestra administración para evaluar apropiadamente los montos de estos activos y pasivos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, y para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, se encuentran identificadas a continuación las políticas contables que hemos aplicado conforme a las IFRS y que son críticas para comprender nuestros estados financieros en general.

Moneda de Presentación

A partir del 31 de marzo del 2019 y para todos los períodos subsecuentes, como lo permite la IAS 21 bajo las IFRS y con la autorización del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., considerando la opinión favorable previa de su comité de auditoría, cambiamos nuestra moneda de presentación del Peso al Dólar considerando los siguientes factores:

- En el caso de un grupo consolidado que comprende operaciones con varias monedas funcionales, es decisión de cada entidad seleccionar su moneda de presentación con arreglo a la IAS 21, que puede ser la moneda que la administración utilice para controlar y supervisar el rendimiento y la situación financiera del grupo. En nuestro caso, la administración utiliza el Dólar para estos fines;
- Consideramos que la presentación de nuestra información financiera consolidada en Dólares mejora y facilita el análisis a una amplia gama de usuarios (agencias de calificación, analistas, inversores y prestamistas, entre otros) de nuestros estados financieros consolidados; y
- El uso del Dólar como moneda de presentación también mejora la comparación de nuestros estados financieros consolidados con los de otras entidades globales.

Nuestros estados financieros consolidados, incluidas las cifras comparativas y las notas adjuntas a los estados financieros consolidados auditados, se presentan como si la nueva moneda de presentación hubiera sido siempre nuestra moneda de presentación. Todos los ajustes de conversión de moneda se fijaron en cero a partir del 1 de enero del 2010, que fue la fecha de nuestra transición a las IFRS. Los ajustes de conversión y los resultados de conversión de divisas de subsidiarias extranjeras reconocidos en otros ingresos generales se han presentado como si hubiéramos utilizado el Dólar como moneda de presentación a partir de esa fecha. Los estados financieros comparativos y sus notas relacionadas se volvieron a presentar para el cambio de moneda de presentación aplicando la metodología

establecida en la IAS 21, utilizando los tipos de cambio de cierre para los estados de situación financiera consolidados y los tipos de cambio de cierre de cada mes dentro de los respectivos períodos para los estados de resultados consolidados, los estados consolidados del resultado integral y los estados consolidados de flujos de efectivo. Las transacciones de capital histórico se convirtieron al tipo de cambio de la fecha de las transacciones y posteriormente se contabilizaron a su valor histórico. En adición, como resultado de este cambio en la moneda de presentación y en cumplimiento de la IAS 1, *Presentación de Estados Financieros*, CEMEX incluye un tercer estado de situación financiera al 1 de enero del 2018, el cual incorpora los efectos por la adopción de la IFRS 16 que se describen a continuación.

Arrendamientos

A partir del 1 de enero del 2019, la IFRS 16 sustituyó todas las directrices existentes relacionadas con la contabilidad de los arrendamientos, incluida la IAS 17, *Arrendamientos*, e introdujo un modelo contable de arrendatario único que exige que el arrendatario reconozca, para todos los arrendamientos, permitiendo exenciones en el caso de arrendamientos con un plazo inferior a 12 meses o cuando el activo subyacente sea de bajo valor, los activos por el derecho de uso del activo subyacente frente a un pasivo financiero correspondiente, que representa el valor actual neto (“NPV”) de los pagos fijos contractuales futuros, en virtud del contrato. Con arreglo a este modelo, el arrendatario reconoce en la cuenta de resultados la depreciación del activo por el derecho de uso y los intereses sobre el pasivo del arrendamiento. Tras concluir el inventario y la medición de sus arrendamientos, adoptamos la IFRS 16 utilizando el enfoque de retrospectiva completa mediante el cual determinamos un efecto acumulativo de apertura en su estado de situación financiera al 1 de enero del 2017, que es el comienzo del período comparativo más antiguo. Al inicio de un contrato de arrendamiento, evaluamos si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo no identificado durante un período a cambio de una contraprestación.

Como se ha mencionado anteriormente, conforme a la IFRS 16, obligaciones financieras relacionadas a contratos de arrendamiento son reconocidas contra los activos por derecho de uso, medidos en su fecha de inicio como el NPV de los futuros pagos fijos contractuales, utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, si ese tipo no puede determinarse fácilmente, nuestro tipo de préstamo incremental. Determinamos nuestro tipo deudor incremental obteniendo los tipos de interés de nuestras fuentes de financiación externas y realizando determinados ajustes para reflejar el plazo del arrendamiento, el tipo de activo arrendado y el entorno económico en el que se arrienda el activo.

No separamos el componente de no arrendamiento del componente de arrendamiento incluido en el mismo contrato. Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición de la obligación de arrendamiento comprenden los pagos fijos de arrendamiento contractuales, menos los incentivos, los pagos fijos de los componentes no relacionados con el arrendamiento y el valor de una opción de compra, en la medida en que sea muy probable que esa opción se ejerza o se considere una opción de compra en condiciones ventajosas. Los intereses devengados por las obligaciones financieras relacionadas con los contratos de arrendamiento se reconocen como parte de la partida “Gastos por concepto de intereses” en el estado de resultados.

En la fecha de inicio o en la modificación de un contrato que contenga un componente de arrendamiento, asignamos la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios relativos independientes. Aplicamos la excepción de reconocimiento para los plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y los contratos de activos de bajo valor, y reconocemos el pago de estos arrendamientos como gastos de alquiler en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento. Definimos los contratos de arrendamiento relacionados con equipos de oficina e informáticos como activos de bajo valor.

El pasivo por arrendamiento se amortiza utilizando el método de interés efectivo a medida que se incurre en los pagos y se vuelve a medir cuando: a) se produce un cambio en los pagos futuros de arrendamiento derivados de un cambio en un índice o tasa, b) si se produce un cambio en la cantidad que se espera pagar en virtud de una garantía residual, c) si cambiamos nuestra evaluación de si vamos a ejercer una opción de compra, prórroga o rescisión, o d) si hay un pago de arrendamiento fijo en sustancia revisado. Cuando se vuelve a medir la obligación de arrendamiento, se hace un ajuste en el valor contable del activo por el derecho de uso o se reconoce dentro de “Ingresos financieros y otros elementos, netos” si dicho activo se ha reducido a cero.

Los efectos de la IFRS 16 en nuestro balance de apertura al 1 de enero del 2017 fueron los siguientes:

Estado de situación financiera condensado consolidado	Al 1 de enero del 2017 Original	Ajustes de adopción de IFRS 16	Al 1 de enero del 2017 presentado nuevamente
Total del activo circulante.....	\$ 4,273	\$ -	\$ 4,273
Propiedad, maquinaria y equipo, neto y activos para el derecho de uso, neto.....	11,107	851	11,958
Activos diferidos del impuesto a la utilidad	751	23	774
Otras partidas de activo no corriente	12,813	-	12,813
Total del activo no corriente	24,671	874	25,545
Total del Activo	\$ 28,944	\$ 874	\$ 29,818
Otras obligaciones financieras a corto plazo	\$ 562	\$ 163	\$ 725
Otras partidas del pasivo circulante.....	3,571	-	3,571
Total del pasivo circulante.....	4,133	163	4,296
Otras obligaciones financieras a largo plazo	1,253	815	2,068
Pasivos diferidos del impuesto a la utilidad	946	-	946
Otras partidas del pasivo no corriente	13,118	-	13,118
Total del pasivo no corriente.....	15,317	815	16,132
Total del Pasivo	19,450	978	20,428
Utilidades retenidas ⁽¹⁾	933	(104)	829
Otras partidas de la participación controladora	7,002	-	7,002
Total de la participación controladora.....	7,935	(104)	7,831
Participación no controladora y obligaciones perpetuas.....	1,559	-	1,559
Total del Capital Social	9,494	(104)	9,390
Total de Pasivo más Capital Social.....	\$ 28,944	\$ 874	\$ 29,818

- (1) El efecto inicial se refiere a una diferencia temporal entre los gastos de amortización en línea recta del activo por derecho de uso y la amortización del pasivo financiero con arreglo al método del tipo de interés efectivo desde la concertación de los contratos. Esta diferencia se invertirá durante el período restante de vigencia de los contratos.

Como resultado de la adopción de la IFRS 16, CEMEX presentó nuevamente su estado de situación financiera previamente reportado al 31 de diciembre del 2018, como sigue:

Estado de situación financiera condensado consolidado	Al 31 de diciembre del 2018 Original	Ajuste conforme IFRS 16	Al 31 de diciembre del 2018 presentado nuevamente
Total del activo circulante.....	\$ 3,421	\$ -	\$ 3,421
Propiedad, maquinaria y equipo, neto y activos para el derecho de uso, neto.....	11,423	1,031	12,454
Activos diferidos del impuesto a la utilidad	592	26	618
Otras partidas de activo no corriente	12,688	-	12,688
Total del activo no corriente	24,703	1,057	25,760
Total de Activos	\$ 28,124	\$ 1,057	\$ 29,181
Otras obligaciones financieras a corto plazo	\$ 648	\$ 207	\$ 855
Otras partidas del pasivo circulante.....	3,940	-	3,940
Total del pasivo circulante.....	4,588	207	4,795
Otras obligaciones financieras a largo plazo	612	980	1,592
Pasivos diferidos del impuesto a la utilidad	758	(10)	748
Otras partidas del pasivo no corriente	10,993	-	10,993
Total del pasivo no corriente.....	12,363	970	13,333
Total de Pasivos	16,951	1,177	18,128
Utilidades retenidas ⁽¹⁾	1,742	(120)	1,622
Otras partidas de la participación controladora	7,859	-	7,859
Total de la participación controladora.....	9,601	(120)	9,481
Participación no controladora y obligaciones perpetuas.....	1,572	-	1,572
Total del Capital Social	11,173	(120)	11,053
Total de Pasivo más Capital Social.....	\$ 28,124	\$ 1,057	\$ 29,181

En adición, como resultado de la adopción de la IFRS 16, CEMEX presentó nuevamente sus estados de resultados previamente reportados para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018, como sigue:

Para los años concluidos al 31 de diciembre del

Estados de resultados condensados consolidados	2018		2017		2017	
	Original	Efectos IFRS 16	Presentado nuevamente	Original	Efectos IFRS 16	Presentado nuevamente
Ingresos	\$ 13,531	\$ -	\$ 13,531	\$ 12,926	\$ -	\$ 12,926
Gastos de ventas	(8,883)	34	(8,849)	(8,397)	32	(8,365)
Gastos de operaciones.....	(3,003)	24	(2,979)	(2,846)	20	(2,826)
Otros gastos, neto	(296)	-	(296)	(205)	-	(205)
Gasto financiero.....	(653)	(69)	(722)	(1,023)	(63)	(1,086)
Ingresos financieros y otras partidas, netas	35	(3)	32	219	(2)	217
Ganancias antes de impuestos a utilidades ..	731	(14)	717	674	(13)	661
Impuesto a las utilidades.....	(226)	2	(224)	(10)	(6)	(16)
Ingresos netos de las operaciones en curso ..	505	(12)	493	664	(19)	645
Operaciones discontinuadas.....	77	-	77	222	-	222
Ingresos Netos Consolidados.....	582	(12)	570	886	(19)	867
Ingresos netos de las participaciones no controladoras	42	-	42	75	-	75
Ingresos Netos de la Participación Controladora.....	\$ 540	\$ (12)	\$ 528	\$ 811	\$ (19)	\$ 792

Además, como resultado de la adopción de la IFRS 16, CEMEX presentó nuevamente sus estados de flujo de efectivo previamente reportados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2018, como sigue:

Estados condensados consolidados de las corrientes de efectivo	Para los años concluidos el 31 de diciembre,					
	2018 Original	Efectos IFRS 16	2018 Presentados nuevamente	2017 Original	Efectos IFRS 16	2017 Presentados nuevamente
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Ingresos netos de operaciones continuas.....	\$ 513	\$ (20)	\$ 493	\$ 673	\$ (28)	\$ 645
Partidas sin salida de efectivo:						
Depreciación y amortización de activos ...	763	219	982	787	176	963
Otras partidas sin salida de efectivo	896	67	963	759	61	820
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a las utilidades..	(55)	-	(55)	431	-	431
Flujos de efectivo de operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de obligaciones perpetuas e impuestos a las utilidades	2,117	266	2,383	2,650	209	2,859
Intereses de deuda y cupones de las obligaciones perpetuas pagadas.....	(672)	(69)	(741)	(836)	(63)	(899)
Impuestos a las utilidades.....	(208)	1	(207)	(240)	(6)	(246)
Flujos de efectivo de las operaciones continuas	1,237	198	1,435	1,574	140	1,714
Flujos de efectivo de las operaciones discontinuadas.....	132	-	132	131	-	131
Flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de operación	1,369	198	1,567	1,705	140	1,845
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Propiedad, maquinaria y equipo y activos por derecho de uso, netos	(601)	-	(601)	(567)	-	(567)
Otras partidas de actividades de inversión	(214)	-	(214)	1,120	-	1,120
Flujos de efectivo netos proporcionados por (utilizados en) las actividades de inversión.....	(815)	-	(815)	553	-	553
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO						
Otras obligaciones de financiamiento, en cifras, neto.....	(388)	(190)	(578)	(78)	(112)	(190)
Otras partidas de actividades de financiamiento	(585)	-	(585)	(2,200)	-	(2,200)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento.....	(973)	(190)	(1,163)	(2,278)	(112)	(2,390)
Disminución del efectivo y los equivalentes de efectivo de las operaciones continuas	(551)	8	(543)	(151)	28	(123)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo de las operaciones discontinuadas.....	132	-	132	131	-	131
Efecto de la conversión de moneda extranjera en efectivo	29	(8)	21	158	(28)	130

Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	699	–	699	561	–	561
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Período.....	\$ 309	\$ –	\$ 309	\$ 699	\$ –	\$ 699

Impuestos a la Utilidad

Nuestras operaciones están sujetas a fiscalización en muchas jurisdicciones diferentes en todo el mundo. Los efectos reflejados en el estado de resultados para los impuestos a la utilidad incluyen los montos incurridos durante el periodo y los montos de impuestos a la utilidad diferidos, determinados de conformidad con la ley del impuesto a la utilidad aplicable a cada subsidiaria, reflejando la incertidumbre en los tratamientos de los impuestos a la utilidad, si la hay. El impuesto a la utilidad diferido consolidado representa la suma de los montos determinados en cada subsidiaria aplicando la tasa impositiva estatutaria promulgada a las diferencias temporales totales resultantes de la comparación entre los valores en libros y los valores gravables de los activos y pasivos, considerando las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales recuperables, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las cuales puedan ser utilizadas. La medición de los impuestos a la utilidad diferidos en el período que se reporta refleja las consecuencias fiscales que siguen la forma en que esperamos recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos a la utilidad diferidos para el período representan la diferencia entre los saldos de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del período. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relacionados con diferentes jurisdicciones fiscales no son compensados. De acuerdo con las IFRS, todas las partidas cargadas o acreditadas directamente en el capital contable o como parte de otro resultado o pérdida integral para el período, se reconocen netos de sus efectos fiscales actuales y diferidos. El efecto de un cambio en las tasas impositivas estatutarias promulgadas se reconoce en el período en el cual el cambio se promulga oficialmente. Nuestra posición fiscal mundial es muy compleja y está sujeta a numerosas leyes que requieren interpretación y aplicación, y que no son consistentes entre los países en los que operamos. Se requiere un juicio significativo para evaluar apropiadamente los montos de los activos y pasivos fiscales.

Los activos por impuestos diferidos, principalmente relacionados con pérdidas fiscales por amortizar, son revisados en cada fecha reportada y se reducen cuando no se cree probable que se obtenga un beneficio fiscal relacionado, considerando la cantidad acumulada de la pérdida fiscal por amortizar que hemos determinado y creemos no será rechazada por las autoridades fiscales con base en la evidencia disponible y la probabilidad de recuperarlos previo a su vencimiento a través de un análisis de futuros ingresos gravables estimados. Si consideramos que es probable que las autoridades fiscales rechacen un activo por impuesto diferido determinado por nosotros, disminuiríamos dicho activo. Cuando consideramos que un activo por impuesto diferido no será recuperado antes de su vencimiento, no reconoceríamos dicho activo por impuesto diferido. Ambas situaciones resultarían en gastos por impuestos a la utilidad adicionales para el periodo en el que se realiza dicha determinación. Con el fin de determinar si es probable que el activo por impuesto diferido será recuperado, tomamos en cuenta toda la evidencia positiva y negativa disponible, incluyendo factores como condiciones de mercado, análisis de la industria, planes de expansión, utilidad gravable proyectada, periodos de acumulación, estructura fiscal actual, cambios o ajustes potenciales en la estructura fiscal, estrategias de planeación fiscal y futuras anulaciones de diferencias temporales existentes. Asimismo, analizamos nuestros resultados reales frente a nuestras estimaciones y ajustamos, según se requiera, nuestras valuaciones de activos fiscales. Si los resultados reales varían de nuestras estimaciones, los activos de impuestos diferidos o valuaciones pueden ser afectadas y se realizarán los ajustes necesarios con base en la información relevante en nuestro estado de resultados para dicho periodo.

Con base en el IFRIC 23, *Incertidumbre sobre los tratamientos de impuestos a la utilidad* (“IFRIC 23”), los efectos del impuesto a la utilidad de una situación fiscal incierta son reconocidos cuando es probable que la posición será mantenida con base en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades fiscales examinarán cada situación y que tienen pleno conocimiento de toda la información relevante. La probabilidad de cada situación ha sido considerada de manera individual, independientemente de su relación con cualquier otro acuerdo fiscal de mayor alcance. El umbral de probabilidad representa una afirmación positiva por la administración de que tenemos derecho a los beneficios económicos de una situación fiscal. Si se considera como improbable el que una situación fiscal se mantenga, no se reconoce ningún beneficio de la situación. Nuestra política es reconocer los intereses y penalidades relacionadas con los beneficios fiscales no reconocidos como parte del impuesto a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

Nuestra estrategia fiscal general es estructurar nuestras operaciones mundiales para reducir o diferir el pago de impuestos a la utilidad sobre una base consolidada. Muchas de las actividades que llevamos a cabo como parte de esta estrategia de reducción de impuestos son altamente complejas e involucran interpretaciones de leyes y regulaciones fiscales en múltiples jurisdicciones y están sujetas a revisión por las autoridades fiscales relevantes. Es posible que las autoridades fiscales impugnen nuestra manera de aplicar estas regulaciones a nuestro negocio y operaciones. Las autoridades fiscales han impugnado en el pasado interpretaciones que hemos realizado y nos han determinado impuestos adicionales. No obstante que hemos, ocasionalmente, pagado algunas de estas determinaciones adicionales, en general, consideramos que estas determinaciones no han sido significativas y que hemos sido exitosos en mantener nuestras posiciones. No puede asegurarse, sin embargo, que vayamos a seguir teniendo el mismo éxito que hemos tenido en el pasado o que apelaciones pendientes de resolverse en contra de determinaciones fiscales actuales serán resueltas a nuestro favor.

Nuestra tasa efectiva de impuestos a la utilidad se determina dividiendo la partida “Impuesto a la utilidad” en nuestros estados de resultados consolidados, entre la partida “Ganancia antes de impuestos a la utilidad”. Esta tasa efectiva se concilia posteriormente con nuestra tasa fiscal impositiva estatutaria aplicable en México y se presenta en la nota 19.3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual. Un efecto significativo en nuestra tasa efectiva de impuestos, y consecuentemente en la conciliación de nuestra tasa de impuesto efectiva, está relacionado con la diferencia entre la tasa estatutaria de impuestos a la utilidad en México del 30% frente a las tasas de impuestos a la utilidad aplicables para cada país en el que operamos. Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, las tasas fiscales estatutarias en nuestras operaciones principales fueron las siguientes:

País	2017	2018	2019
México.....	30.0%	30.0%	30.0%
Estados Unidos de América.....	35.0%	21.0%	21.0%
Reino Unido	19.3%	19.3%	19.3%
Francia.....	34.4%	34.4%	34.4%
Alemania	28.2%	28.2%	28.2%
España	25.0%	25.0%	25.0%
Filipinas.....	30.0%	30.0%	30.0%
Colombia.....	40.0%	37.0%	33.0%
Egipto.....	22.5%	22.5%	22.5%
Otros.....	7.8% - 39.0%	7.8% - 39.0%	7.8% - 35.0%

Nuestros montos de impuestos a la utilidad actuales y diferidos incluidos en nuestros estados de resultados consolidados son altamente variables y están sujetos a, entre otros factores, los montos de utilidades sujetas a impuestos determinados en cada jurisdicción en la que operamos. Dichos montos de utilidades sujetas a impuestos dependen de factores como volúmenes y precios de ventas, costos y gastos, fluctuaciones cambiarias e intereses sobre deuda, entre otros, así como activos fiscales estimados al final de cada periodo debido a la generación futura esperada de ganancias gravables en cada jurisdicción. Véanse nuestros comentarios sobre operaciones incluidos en otra parte de este “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros”.

Instrumentos financieros

Con entrada en vigor el 1 de enero del 2018, adoptamos la IFRS 9, *Instrumentos financieros: clasificación y medición* (“IFRS 9”), la cual establece la guía relacionada con la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, la contabilización de las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros y los compromisos para ampliar los créditos, así como los requisitos para la contabilidad de coberturas. La IFRS 9 sustituyó a la IAS 39, *Instrumentos financieros: reconocimiento y medición* (“IAS 39”). Hemos adoptado la IFRS 9 gradualmente. Las políticas contables fueron cambiadas para dar cumplimiento a la IFRS 9. Los cambios requeridos por la IFRS 9, se describen a continuación:

- Entre otros aspectos, la IFRS 9 cambió las categorías de clasificación para los activos financieros señaladas por la IAS 39 y los sustituyó por categorías que reflejan mejor el método de medición, las características del flujo de efectivo contractual y el modelo de negocio de la compañía para la administración del activo financiero.

- El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros, que anteriormente eran clasificados como “Préstamos y cuentas por cobrar” y calculados a costo amortizado conforme a la IAS 39, ahora son clasificados como “Mantenido para cobro” conforme a la IFRS 9 y continúa siendo calculado a costo amortizado.
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes que eran clasificadas como “Mantenido hasta su vencimiento” y calculadas a costo amortizado bajo la IAS 39, ahora son clasificadas como “Mantenido para cobro” conforme a la IFRS 9 y continúa siendo calculado a costo amortizado.
- Las inversiones que eran clasificadas como “Mantenido para comercialización” y calculadas a valor de mercado conforme resultados (pérdida o ganancia) bajo la IAS 39, ahora son clasificadas como “Otras inversiones” conforme a la IFRS 9 y son medidas a valor de mercado conforme resultados pérdida o ganancia.
- Algunas inversiones que eran clasificadas como “Mantenido para su venta” y calculadas a valor de mercado conforme a otros ingresos integrales bajo la IAS 39, ahora son consideradas como inversiones estratégicas conforme a la IFRS 9 y continúan siendo calculadas a valor de mercado conforme a otros ingresos integrales.

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras continúan siendo clasificados como “Créditos” y medidos a costo amortizado conforme a la IFRS 9 y los instrumentos financieros derivados continúan siendo calculados a valor de mercado conforme resultados de pérdida o utilidad bajo la IFRS 9.

Evaluamos cuál modelo de negocio es aplicable a nuestros activos y pasivos financieros a la fecha inicial de aplicación de la IFRS 9 y clasificamos nuestros instrumentos financieros en las categorías correspondientes de la IFRS 9. Al 1 de enero del 2018, los cambios derivados de los requerimientos de medida y clasificación bajo la IFRS 9 no impactaron el cálculo ni el valor contable de los activos y pasivos financieros y no hubo efectos en nuestra utilidad retenida.

Instrumentos Financieros Derivados

En cumplimiento con los lineamientos establecidos por nuestro Comité de Administración de Riesgos y las restricciones en nuestros contratos de deuda y nuestra estrategia de cobertura, utilizamos instrumentos financieros derivados con los objetivos de: (i) cambiar el perfil de riesgo o fijar el precio de los combustibles y la energía eléctrica, (ii) cubrir los tipos de cambio; (iii) cubrir las operaciones previstas; y (iv) lograr otros objetivos corporativos.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos como activos o pasivos en el balance general a sus valores razonables estimados, y cambios en dichos valores razonables son reconocidos en los estados de resultados dentro de “Ingresos financieros y otras partidas, netos”, para el periodo en el cual ocurren, excepto por cambios en el valor de mercado de instrumentos derivados asociados con coberturas de flujos de efectivo, en cuyo caso, dichos cambios en el valor de mercado son reconocidos en el capital social y se reclasifican a los estados financieros en la medida en que se devengan los gastos financieros de la deuda relacionada, en el caso de swaps de tasas de interés, o cuando se consumen los productos subyacentes en el caso de los contratos sobre el precio de las materias primas, combustible y productos básicos. Asimismo, en coberturas de la inversión neta en las subsidiarias extranjeras, cambios en el valor de mercado son reconocidos en el capital social como parte del resultado por conversión de tipo de cambio, que la revocación de las ganancias se realizaría tras la enajenación de la inversión extranjera. Durante los periodos reportados, no hemos designado ningún instrumento derivado en cobertura de valor de mercado. Los instrumentos derivados son negociados con instituciones con capacidad financiera significativa; por consiguiente, consideramos que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por dichas contrapartes es mínimo. Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019, incluidos en otra sección de este reporte anual.

El valor de mercado estimado bajo las IFRS representa el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una operación válida entre participantes del mercado a la fecha de medición, considerando el riesgo crediticio de la contraparte en la valuación, es decir, un precio de salida o una medición basada en el mercado.

En relación con la contabilidad de coberturas según la IFRS 9, entre otros cambios, existe un estímulo para las compañías dedicadas a: (a) la prueba de comprobación de eficacia al inicio de la relación de cobertura, y (b) el requerimiento de mantener un índice de efectividad pronosticada entre 0.8 y 1.25 en cada fecha de presentación para efectos de mantener la designación de cobertura, ambos requisitos de la IAS 39. Bajo la IFRS 9, se puede establecer una relación de cobertura en la medida en que la compañía considere, con base en el análisis de las características generales de la cobertura y las partidas cubiertas, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y la relación de cobertura al inicio se alinea con la estrategia de administración de riesgos de la compañía. La IFRS 9 mantiene las mismas categorías contables de cobertura de flujo de efectivo, cobertura de valor de mercado, y cobertura de inversión neta establecida en la IAS 39, así como el requisito de reconocer la porción inefectiva de una cobertura de flujo de efectivo de forma inmediata en el estado de resultados. Hemos realizado un análisis de nuestros instrumentos financieros derivados tras la adopción de la IFRS 9 el 1 de enero del 2018, y determinamos que los cambios en la contabilización de coberturas antes descrita no tuvo impacto en la medida o valor contable de los activos y pasivos relacionados con nuestros instrumentos financieros derivados y no hubo efectos en nuestras utilidades retenidas.

El concepto de valor de salida se basa en la existencia de un mercado y participantes del mercado para el activo o pasivo específico. Cuando no existe un mercado y/o participantes del mercado que estén dispuestos a crear un mercado, las IFRS establecen una jerarquía de valores razonables que da prioridad a los datos para las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor de mercado. La jerarquía otorga la prioridad más alta a precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones de Nivel 1) y la prioridad más baja a mediciones que involucran a datos significativos inobservables (mediciones de Nivel 3). Los 3 niveles de la jerarquía de valor de mercado son los siguientes:

- Nivel 1 – Representa precios cotizados (sin ajuste) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los cuales podemos acceder en la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fidedigna del valor de mercado y es utilizada sin ajustes para medir el valor de mercado siempre que esté disponible.
- Nivel 2 – Son datos diferentes a los precios cotizados en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y son utilizados principalmente para determinar el valor de mercado de valores, inversiones o créditos que no sean comercializados activamente. Los datos de entrada de Nivel 2 incluían precios de capital, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita, márgenes de crédito y otros datos corroborados de mercado, incluyendo datos extrapolados de otros datos observables. A falta de datos de entrada de Nivel 1, CEMEX determinó valores razonables mediante la iteración de los datos de entrada de Nivel 2 aplicables, el número de valores y/o los otros términos relevantes del contrato, según sea aplicable.
- Nivel 3 – Son datos inobservables para el activo o pasivo. Utilizamos datos de entrada inobservables para determinar valores razonables, en la medida en que no existan datos de entrada de Nivel 1 o Nivel 2, en modelos de valuación como Black-Scholes, binomial, flujos de efectivo descontados o múltiplos de EBITDA Operativo, incluyendo presunciones de riesgo consistentes con lo que utilizarían los participantes del mercado para obtener un valor de mercado.

Se requieren juicios y estimaciones significativas de parte de la administración para identificar apropiadamente el nivel correspondiente de valor de mercado aplicable a cada operación de derivados financieros, así como también para evaluar los montos de los activos y pasivos resultantes, principalmente con respecto a valores razonables del Nivel 2 y Nivel 3, para efectos de contabilizar los efectos de los instrumentos financieros derivados en los estados financieros. Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados incluidos en otra sección de este reporte anual.

Deterioro de los activos financieros

Las pérdidas por deterioro de activos financieros, incluyendo cuentas comerciales por cobrar, son reconocidas usando el modelo de pérdidas de crédito esperadas durante la vida entera de dicho activo financiero en su clasificación inicial y en cada periodo subsecuente reportado, inclusive en la ausencia de un evento de crédito o si aún no ha ocurrido una pérdida, considerando para esta medición los eventos pasados y las condiciones actuales, así como proyecciones razonables y fundamentadas que estén afectando la cobranza.

Las reservas por pérdidas crediticias fueron establecidas hasta el 31 de diciembre del 2017, basadas en análisis de pérdidas incurridas por cuentas morosas considerando la antigüedad de las cuentas, el historial crediticio y el perfil de riesgo de cada cliente y el proceso legal de recuperación de cuentas comerciales por cobrar. A partir del 2018, con la adopción de la IFRS 9, dichas reservas son determinadas y reconocidas a partir de que se origina la cuenta por cobrar, basadas en el modelo que calcula la pérdida de crédito esperada (“PCE”) de las cuentas comerciales por cobrar. Véanse las notas 2.1 y 9 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019, incluidos en otra sección de este reporte anual.

Bajo este modelo PCE, segmentamos las cuentas comerciales por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneos y los días vencidos y determinados para cada segmento una tasa promedio de la PCE, considerando la experiencia de la pérdida crediticia actual de los pasados 24 meses y análisis de futura morosidad, lo cual se aplica a los montos de las cuentas comerciales por cobrar. La tasa de PCE promedio incrementa en cada segmento de días vencidos hasta que dicha tasa es del 100% para el segmento de 365 días, o más, vencidos. Véase la nota 9 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019, incluidos en otra sección de este reporte anual. Los efectos de la adopción de la IFRS 9 el 1 de enero de 2018, relacionados con el modelo de pérdidas crediticias esperadas, representaron un aumento en nuestra provisión para pérdidas crediticias esperadas de \$29 millones reconocidos contra las ganancias retenidas, neto de un activo de impuesto a la utilidad diferido de \$8 millones. Los balances de dicha provisión y activos por impuestos diferidos aumentaron de los montos informados al 31 de diciembre de 2017, de \$109 millones y \$754 millones, respectivamente, a \$138 millones y \$762 millones al 1 de enero de 2018, respectivamente, después de los efectos de la adopción. Se requiere un juicio y estimaciones significativas por parte de la administración para evaluar apropiadamente las pérdidas crediticias esperadas según la IFRS 9.

Deterioro de activos de larga duración

Nuestro estado de situación financiera refleja montos significativos de activos de larga duración (incluyendo propiedad, maquinaria y equipo, crédito mercantil, activos intangibles de vida determinada y otras inversiones) asociados con nuestras operaciones en todo el mundo. Muchos de estos montos han resultado de adquisiciones pasadas las cuales nos han requerido que reflejemos estos activos a su valor de mercado a las fechas de adquisición. De conformidad con sus características y a las reglas contables específicas relacionadas con ellos, evaluamos la recuperabilidad de nuestros activos de larga duración al menos una vez al año, normalmente durante el cuarto trimestre, tal y como en el caso del crédito mercantil; o cuando surjan eventos o circunstancias que consideremos puedan accionar un requerimiento para revisar dichos valores que acarrearán, tal y como es el caso con propiedad, maquinaria y equipo y activos intangibles de vida determinada.

Propiedad, maquinaria y equipo, activos para el derecho de uso, activos intangibles de vida determinada y otras inversiones son probados para deterioro sobre la ocurrencia de factores, tal y como la ocurrencia de un indicador interno o externo de deterioro, como cambios en nuestro modelo operativo de negocio o en tecnología que afecte el activo, así como las expectativas de resultados de operación menores para cada unidad generadora de efectivo, con el fin de determinar si sus cantidades acumuladas no pueden ser recuperadas. En estos casos, la pérdida por deterioro se registra en los estados de resultados para el periodo cuando dicha determinación se realiza dentro de “Otros gastos, netos”. La pérdida por deterioro de un activo resulta del exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable, correspondiente al más alto de entre el valor de mercado del activo, menos los costos para vender tal activo, y el valor de uso del mismo, siendo este último representado por el valor presente neto de los flujos de efectivo estimados relacionados con el uso y la enajenación eventual del activo.

Como resultado de pruebas de deterioro realizadas en varias CGUs considerando ciertos eventos detonantes, principalmente: (a) el cierre y/o la reducción de operaciones en plantas de cemento y concreto premezclado, como resultado de un ajuste en la oferta a las condiciones actuales de la demanda, como el nuevo ajuste en Puerto Rico en el último trimestre de 2019 debido a la continuación de las perspectivas adversas y a las condiciones económicas inciertas en general en ese país después del huracán “María” en 2017; (b) el cambio en el modelo operativo de ciertos activos o la transferencia de la capacidad instalada a plantas más eficientes; así como (c) en el caso de ciertos equipos, el hecho de que permanezcan inactivos durante varios períodos. Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2019, 2018 y 2017, ajustamos los activos fijos relacionados a su valor estimado en uso en aquellas circunstancias en las que los activos continuarían en operación con base en los flujos de efectivo estimados durante la vida útil remanente, o a

su valor de realización, en caso de cierre permanente, y reconocimos las pérdidas por deterioro dentro de la partida de “Otros gastos, neto”. Véase la nota 14.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados de 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Durante 2017, 2018 y 2019, el desglose de las pérdidas por deterioro de los activos fijos por países fue el siguiente:

	Para el año concluido el 31 de diciembre del		
	2017	2018	2019
	(en millones de Dólares)		
Puerto Rico.....	\$ —	\$ —	\$ 52
Estados Unidos de América.....	8	13	6
Colombia.....	—	2	3
Francia.....	3	—	1
Polonia.....	—	5	—
España.....	24	2	—
México.....	2	1	—
República Checa.....	8	—	—
Panamá.....	3	—	—
Otros.....	1	—	2
	\$ 49	\$ 23	\$ 64

Véase la nota 14.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados incluidos en otra sección de este reporte anual.

Además del crédito mercantil, no tenemos activos intangibles de vida indefinida. Como se mencionó anteriormente, el crédito mercantil es evaluado para deterioro cuando así se requiera debido a efectos adversos significativos o cuando menos una vez al año, durante el último trimestre de dicho año, mediante la determinación del monto recuperable de CGUs al cual los balances de crédito mercantil han sido asignados, que consiste del más alto de los valores razonables de las CGUs, menos el costo de venta y su valor en uso, representado por el monto descontado de flujos de efectivo estimados futuros a ser generados por dichas CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado. Otros activos intangibles de vida indefinida pueden ser probados al nivel de unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo, dependiendo de su asignación. Nosotros determinamos flujos de efectivo descontados sobre periodos de cinco años. En circunstancias específicas, cuando, según nuestra experiencia, los resultados actuales para una determinada unidad generadora de efectivo no reflejan claramente el rendimiento histórico y la mayoría de las variables económicas externas nos proveen la confianza de que se espera una mejora razonablemente determinable en el mediano plazo en sus resultados operativos, la administración utiliza las proyecciones de flujos de efectivo durante un periodo de hasta diez años, hasta que el futuro rendimiento promedio esperado se asemeje al rendimiento promedio histórico y en la medida en que tengamos pronósticos detallados, explícitos y confiables. Si el valor en uso de un grupo de CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado es menor a su monto acumulable correspondiente, determinamos el valor de mercado de nuestras unidades de reporte utilizando metodologías generalmente aceptadas en el mercado para determinar el valor de entidades, tal y como múltiplos de EBITDA Operativo y por referencia a otras operaciones de mercado, entre otras. Una pérdida por deterioro conforme a las IFRS se reconoce dentro de otros gastos, neto, si el monto recuperable es menor al valor neto en libros del grupo de CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado. Cargos por deterioro reconocidos en el crédito mercantil no se revierten en periodos subsecuentes.

Para los años concluidos en diciembre 31 del 2017, 2018 y 2019, los segmentos geográficos que reportamos en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019, incluidos en otra sección de este reporte anual, representan a nuestros grupos de CGUs a los cuales el crédito mercantil ha sido asignado para efectos de pruebas del deterioro del crédito mercantil. Para llegar a esta conclusión, consideramos que: (i) después de la adquisición, el crédito mercantil fue asignado a un nivel del segmento reportable operativo, (ii) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares, (iii) que los segmentos reportados son utilizados por nosotros para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interna, (iv) la naturaleza homogénea de las partidas producidas e intercambiadas en cada componente operativo, las cuales todas son utilizadas por la industria de la construcción, (v) la integración vertical en la cadena de valor de los productos que integran a cada componente, (vi) el tipo de clientes, los cuales son sustancialmente similares en todos los componentes, (vii) la

integración operativa entre los componentes, y (viii) el sistema de compensación de un país específico está basado en los resultados consolidados del segmento geográfico y no en los resultados particulares de los componentes. Además, el nivel de país representa el nivel más bajo dentro de nosotros en el cual el crédito mercantil se controla para fines de administración interna.

Se requiere de un criterio significativo por parte de la administración para evaluar apropiadamente los valores razonables y valores en uso de estos activos. Las pruebas de deterioro son significativamente sensibles a, entre otros factores, la estimación de precios futuros de nuestros productos, el desarrollo de gastos operativos, tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento a largo plazo en los diferentes mercados, así como las tasas de descuento y las tasas de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Para efectos de estimación de precios futuros, utilizamos en la medida de lo posible, los datos históricos más el aumento o disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externas confiables, tales como la cámara nacional de la construcción o la cámara de productores de cemento y/o en las expectativas económicas gubernamentales. Los gastos operativos se cuantifican normalmente como una proporción constante de los ingresos según experiencias pasadas. Sin embargo, dichos gastos operativos también se revisan teniendo en cuenta las fuentes de información externas con respecto a los insumos, que se comportan según los precios internacionales, como el gas y el petróleo. Utilizamos las tasas de descuento antes de impuestos específicas para cada grupo de CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado, que se aplican a los flujos de efectivo antes de impuestos. Las tasas de descuento se determinan utilizando el enfoque del costo promedio ponderado del capital (fórmula WACC). Los montos de los flujos de efectivo estimados no descontados son significativamente sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada. Entre más alta sea la tasa de crecimiento en perpetuidad aplicada, mayor será el monto obtenido de flujos futuros de efectivo no descontados por grupo de CGUs obtenido. Además, los montos de los flujos futuros de efectivo descontados estimados son significativamente sensibles al costo promedio ponderado del capital (tasa de descuento) aplicada. Entre más alta la tasa de descuento aplicada, menor será el monto obtenido de flujos futuros de efectivo descontados estimados por grupo de CGUs obtenido. Adicionalmente, monitoreamos los periodos de duración asignados a estos activos de larga duración para efectos de depreciación y amortización, según sea aplicable. Esta determinación es subjetiva y es integral para la determinación sobre si ha ocurrido un deterioro.

Durante el último trimestre de cada uno de los años del 2017, 2018 y 2019, realizamos nuestra prueba anual de crédito mercantil. Con base en estos análisis, durante el 2017, en relación con el segmento de operación en España, considerando la incertidumbre de los indicadores de mejora que afectan la industria de construcción del país, y en consecuencia el consumo de cemento, concreto premezclado y agregados esperados, parcialmente resultado del complejo ambiente político prevaleciente en el país, el cual tiene un gasto limitado en proyectos de infraestructura, así como la incertidumbre en la recuperación de los precios esperados y los efectos del incremento en la competencia y las importaciones, nuestra administración determinó que el valor neto en libros de dicho segmento operativo en España excedía el monto del valor presente neto de los flujos de efectivo proyectados en \$98 millones. En consecuencia, reconocimos una pérdida por deterioro de crédito mercantil en 2017 por el monto antes mencionado como parte de “Otros gastos, netos” en el estado de resultados contra el balance de crédito mercantil correspondiente. Durante 2018 y 2019, no determinamos pérdidas por deterioro de crédito mercantil. Véase la nota 15.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados de 2019, que se incluyen en otra sección de este reporte anual.

Las tasas de descuento antes de impuestos y de crecimiento a largo plazo utilizadas para determinar los flujos de efectivo descontados en el grupo de CGUs con los principales saldos del crédito mercantil en el 2017, 2018 y 2019 son las siguientes:

Grupos de CGUs	Tasa de Descuento			Tasa de crecimiento		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Estados Unidos de América	8.8%	8.5%	7.8%	2.5%	2.5%	2.5%
España	9.5%	8.8%	8.3%	1.7%	1.7%	1.6%
México	10.2%	9.4%	9.0%	2.7%	3.0%	2.4%
Colombia	10.5%	9.5%	8.9%	3.7%	3.6%	3.7%
Francia	9.0%	8.4%	8.0%	1.8%	1.6%	1.4%
Emiratos Árabes Unidos.....	10.4%	11.0%	8.8%	3.1%	2.9%	2.5%
Reino Unido	9.0%	8.4%	8.0%	1.7%	1.6%	1.5%
Rango de tasas en otros países.....	9.1% - 11.8%	8.5% - 13.3%	8.1% - 11.5%	2.3% - 6.8%	2.3% - 6.9%	1.6% - 6.5%

Al 31 de diciembre del 2019, las tasas de descuento que utilizamos en nuestras proyecciones de flujo de caja para determinar el valor en uso de nuestros segmentos operativos disminuyeron en general en 2019 en comparación

con 2018 en un rango de 0.6% a 2.6%, principalmente como resultado de una disminución en 2019 en el costo de financiación observado en la industria que cambió de 7.3% en 2018 a 5.4% en 2019. La tasa libre de riesgo asociada a nosotros se mantuvo significativamente sin cambios en el nivel del 2.9%, mientras que las tasas específicas de riesgo país disminuyeron ligeramente en 2019 en la mayoría de los casos. Estas reducciones se compensaron parcialmente con un ligero aumento de la volatilidad de las acciones de las empresas públicas comparables (beta) que pasó del 1.06 en 2018 al 1.08 en 2019 y la disminución del peso de la deuda en el cálculo de las tasas de descuento que pasó del 33.5% en 2018 al 31.7% en 2019. Al 31 de diciembre del 2018, esas tasas de descuento disminuyeron ligeramente en la mayoría de los casos en un rango del 0.3% hasta un punto porcentual, salvo en el caso de los EAU y el Caribe, en comparación con 2017. Esta reducción se atribuyó principalmente a una disminución en la volatilidad de las acciones de las empresas públicas comparables (beta) y a disminuciones generales en los rendimientos soberanos específicos de cada país en la mayoría de los países donde CEMEX opera y al peso de la deuda en el cálculo, efectos que fueron parcialmente contrarrestados por aumentos durante 2018 en el costo de financiamiento observado en la industria que pasó de 6.1% en 2017 a 7.3% en 2018 y la tasa libre de riesgo asociada a CEMEX que aumentó de 2.8% en 2017 a 2.9% en 2018. Con respecto a las tasas de crecimiento a largo plazo, CEMEX utiliza tasas específicas de cada país, que se obtienen principalmente de los datos económicos publicados por el Fondo Monetario Internacional.

En relación con nuestras presunciones incluidas en la tabla anterior, realizamos análisis de sensibilidad a cambios en presunciones, afectando el valor en uso de todos los grupos de unidades generadoras de efectivo con un incremento potencial razonable independiente de un 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, y una disminución potencial independiente de un 1% en la tasa de crecimiento a largo plazo. Adicionalmente, realizamos análisis cruzados para la razonabilidad de nuestros resultados utilizando múltiplos de EBITDA Operativo. Para llegar a estos múltiplos, los cuales representan a una verificación de razonabilidad de nuestros modelos de flujo de efectivo descontado, determinamos un promedio ponderado de múltiplos de EBITDA Operativo a valor empresarial observado en la industria y/o en recientes fusiones y adquisiciones en la industria. El múltiplo promedio es después aplicado a un monto estabilizado de EBITDA Operativo y el resultado es comparado con el monto acumulado correspondiente para cada grupo de unidades generadoras de efectivo al cual ha sido asignado el crédito mercantil. Consideramos un múltiplo promedio de EBITDA Operativo de la industria de 9.0x para 2017, 11.1x para 2018 y 11.5x para 2019.

Al 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, a excepción de nuestro segmento operativo en España descrito anteriormente, en el cual determinamos una pérdida por deterioro del crédito mercantil en 2017, ninguno de nuestros análisis de sensibilidad dio lugar a un posible riesgo de deterioro en nuestros segmentos operativos. No obstante, realizamos un seguimiento continuo de la evolución de las CGUs específicas a las que se han asignado los créditos mercantiles y, en caso de que las variables económicas relevantes y las correspondientes proyecciones de flujos de caja se vieran afectadas negativamente, podría resultar en una pérdida por deterioro del crédito mercantil en el futuro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, el crédito mercantil asignado a los EUA representó el 78% de nuestro monto total de crédito mercantil consolidado en los dos años. En relación con nuestra determinación del valor en uso relacionado con nuestros grupos de CGUs en los EUA en los periodos reportados, hemos considerado varios factores, tal y como el desempeño histórico de dicho segmento operativo, incluyendo resultados operativos en años recientes, la naturaleza de largo plazo de nuestra inversión, las señales recientes de recuperación en la industria de la construcción, las barreras económicas significativas para nuevos competidores potenciales considerando la alta inversión requerida, y la falta de susceptibilidad de la industria hacia mejoras tecnológicas o productos de construcción alternos, entre otros factores. Para mejorar nuestra seguridad, como se mencionó anteriormente, verificamos nuestras conclusiones mediante análisis de sensibilidad utilizando los múltiplos del flujo de operación de las operaciones de venta recientes dentro de la industria que ocurrieron en dicho país, así como la información macroeconómica relacionada con el producto interno bruto y el consumo de cemento durante los períodos proyectados emitidos por el FMI y la Asociación de Cemento Pórtland de los EUA, respectivamente.

Activos y pasivos relacionados con beneficios para empleados

Los costos asociados con los beneficios de nuestros empleados para: (i) planes de pensiones de beneficios definidos; y (ii) otros beneficios posteriores al empleo, compuestos principalmente por beneficios de atención médica, seguro de vida y primas de antigüedad, otorgados por nosotros y/o conforme a la ley aplicable, son reconocidos como servicios prestados, con base en estimaciones actuariales del valor presente de los beneficios con el consejo de actuarios externos. Para ciertos planes de pensiones, hemos creado fondos fiduciarios irrevocables para cubrir pagos futuros de beneficios (“activos del plan”). Estos activos del plan se valúan a su valor de mercado estimado a la fecha del estado de situación financiera. Las suposiciones actuariales y la política contable consideran: (i) el uso de tasas

nominales; (ii) se utiliza una tasa única para la determinación del rendimiento esperado de los activos del plan y el descuento de la obligación de los beneficios para el valor presente; (iii) se reconoce un interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (pasivo menos activos del plan); y (iv) todas las ganancias y pérdidas actuariales para el período, relacionadas con las diferencias entre los supuestos actuariales proyectados y reales al final del período, así como la diferencia entre el rendimiento esperado y el real sobre los activos del plan, se reconocen como parte de “Otras partidas del resultado integral, netas” dentro del capital contable.

El costo del servicio, que corresponde al aumento en la obligación por los beneficios adicionales obtenidos por los empleados durante el período, se reconoce dentro de los costos y gastos de operación. El costo de interés neto, resultante del aumento en las obligaciones por cambios en el valor actual neto y el cambio durante el período en el valor de mercado estimado de los activos del plan, se reconoce en “Ingresos financieros y otras partidas, netos”.

Los efectos de las modificaciones a los planes de pensiones que afectan el costo de los servicios pasados se reconocen dentro de los costos y gastos operativos durante el período en que dichas modificaciones entran en vigor para los empleados o sin demora si los cambios entran en vigor inmediatamente. Asimismo, los efectos de las reducciones y/o liquidaciones de obligaciones ocurridas durante el período, asociados con eventos que reducen significativamente el costo de servicios futuros y/o reducen significativamente la población sujeta a beneficios de pensión, respectivamente, se reconocen dentro de los costos y gastos operativos.

Pasivos contingentes

Reconocemos las provisiones cuando se tiene una obligación legal o implícita de hacerlo como resultado de hechos pasados, cuyo cumplimiento requeriría salidas de efectivo, o cuando es necesario debido a la entrega de otros recursos de nuestra propiedad.

Realizamos actividades significativas en todos los países en los que operamos y estamos expuestos a eventos que pueden crear posibles obligaciones que deben ser analizadas en cada período de reporte, con el fin de concluir si tenemos una obligación presente que pudiera resultar en una salida de recursos que incorpore beneficios económicos; o bien, obligaciones presentes que no cumplen con los criterios de reconocimiento, de acuerdo con la IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Estamos involucrados en varios procesos legales que han surgido en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen: (1) procedimientos antimonopolio; (2) demandas por garantía de productos; (3) demandas por daños ambientales; (4) demandas de indemnización relacionadas con adquisiciones o desinversiones; (5) demandas para revocar permisos y/o concesiones; (6) asuntos fiscales; y (7) otras diversas acciones civiles, administrativas, comerciales y legales. Algunos de los casos requieren de importantes criterios y estimaciones de la administración para evaluar adecuadamente la probabilidad de los resultados y si existe una obligación presente. Mantenemos departamentos legales internos regionales, por país y centralizados que dan seguimiento a cada uno de estos casos y ayudan a evaluar la probabilidad de los resultados. En determinadas circunstancias, también se recurre a la asesoría jurídica externa.

Las obligaciones o pérdidas resultado de hechos pasados se reconocen como pasivos en el estado de situación financiera solo cuando existen obligaciones actuales, son probables de resultar en una salida de recursos y la cantidad puede medirse de manera confiable. No reconocemos una provisión cuando una pérdida es poco probable o cuando se considera probable pero no es posible estimar el monto de la salida. En tales casos la entidad revela un pasivo contingente en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

A veces podemos hacer y divulgar estimaciones razonables de la pérdida prevista o del rango de posibles pérdidas, así como revelar cualquier provisión acumulada para dicha pérdida. Sin embargo, para un número limitado de procedimientos judiciales en curso, es posible que no podamos hacer una estimación razonable de la pérdida prevista o del rango de posibles pérdidas o que podamos hacerlo, pero creemos que la divulgación de dicha información, caso por caso, perjudicaría gravemente nuestra posición en los procedimientos judiciales en curso o en cualquier discusión de acuerdo relacionado. En consecuencia, en esos casos, revelamos información cualitativa con respecto a la naturaleza y las características de la contingencia, pero no revelamos la estimación de nuestro rango de posibles pérdidas.

Reconocimiento de Ingresos

Adoptamos la IFRS 15, *Ingresos de contratos con clientes* (“IFRS 15”) el 1 de enero de 2018, utilizando un enfoque retrospectivo sin algún cambio significativo en nuestros resultados de operación y situación financiera. Véanse las notas 2.15 y 3 a nuestros estados financieros consolidados auditados de 2019 que se incluyen en otra sección de este reporte anual.

Conforme a la IFRS 15, una compañía reconoce los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleja la contraprestación a la que la compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios, siguiendo un modelo de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con un cliente (acuerdo que crea derechos y obligaciones exigibles); Paso 2: Identificar las diferentes obligaciones de desempeño (promesas) en el contrato y considerar esas por separado; Paso 3: Determinar el precio de la operación (cantidad de contraprestación a la que una compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos); Paso 4: Asignar el precio de la operación a cada obligación de desempeño en función de los respectivos precios de venta independientes de cada bien o servicio; y Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la compañía satisfaga una obligación de desempeño al transferir el control de un bien o servicio prometido al cliente. Una obligación de desempeño puede ser satisfecha en un punto en el tiempo (usualmente para la venta de bienes) o durante el tiempo (usualmente para la venta de servicios y contratos de construcción).

Nuestras políticas bajo la IFRS 15 son las siguientes:

Los ingresos son reconocidos en un punto del tiempo o a través del tiempo en el monto del precio, antes del impuesto por la venta, que se espera recibir por nuestras subsidiarias por los bienes y servicios proporcionados como resultado de sus actividades ordinarias, conforme cumplan totalmente las obligaciones contractuales y el control de los bienes y servicios pasa al cliente. Los ingresos son disminuidos por cualquier descuento por comercialización o volumen otorgado a los clientes. Las transacciones entre partes relacionadas se eliminan en la consolidación.

Reconocemos consideraciones variables cuando es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto acumulado de ingresos reconocido en el contrato y esto se mide usando el método de valor esperado o el método más adecuado, el cual se espera que mejor prediga el monto, basado en los términos y condiciones del contrato.

Los ingresos y costos por actividades comerciales, mediante las cuales adquirimos bienes terminados de terceros y subsecuentemente vendemos los bienes a otro tercero, son reconocidos en una base bruta, considerando que asumimos el riesgo total sobre los bienes comprados, sin actuar como agente o intermediario.

Cuando el ingreso es obtenido a través del tiempo conforme las obligaciones contractuales son cumplidas, el cual es el caso de los contratos de construcción, aplicamos el método de grado de avance para medir el ingreso, el cual representa: (i) la proporción de costos contractuales incurridos por el trabajo realizado a la fecha asumido al costo total estimado del contrato; (ii) las encuestas del trabajo realizado; o (iii) la proporción física del trabajo completado, el que mejor refleje el porcentaje de cumplimiento bajo circunstancias específicas. Los ingresos y costos relacionados con contratos de construcción son reconocidos en el periodo en el que se realiza el trabajo conforme a la etapa de finalización del contrato al final del periodo, considerando que lo siguiente ha sido definido: (i) los derechos exigibles de cada una de las partes relacionados con bienes bajo construcción; (ii) la contraprestación a ser intercambiada; (iii) los términos y condiciones del pago; (iv) los costos reales incurridos y costos del contrato requeridos para completar el bien están efectivamente controlados; y (v) es probable que los beneficios económicos asociados con el contrato irán a la entidad. Los pagos por progreso y anticipos recibidos de los clientes no reflejan el trabajo realizado y son reconocidos como pagos por adelantado de corto o largo plazo, según resulte apropiado.

Resultados de Operación

Consolidación de Nuestros Resultados de Operación

Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual, incluyen a aquellas subsidiarias en las cuales tenemos una participación controladora o que de otra forma controlamos. Existe control cuando tenemos el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas administrativas, financieras y operativas de una entidad para efectos de obtener beneficios de sus actividades.

Las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación, cuando tenemos influencia significativa, la cual generalmente se presume con una participación de capital mínima del 20%, a menos que se pruebe que tengamos una influencia significativa con un porcentaje menor. Bajo el método de participación, tras la adquisición, el monto original de la inversión es ajustado en proporción a la participación de la sociedad controladora en el capital y ganancias de la asociada, considerando los efectos de la inflación.

Todas las operaciones y saldos entre las subsidiarias del grupo han sido eliminados en la consolidación.

Operaciones Discontinuas

Considerando la venta de la totalidad de los segmentos operativos reportables, así como la venta de negocios importantes, nuestros estados de resultados presentan en la partida individual de “Operaciones discontinuas”, los resultados de: (a) los activos mantenidos para la venta en el Reino Unido para los años 2017, 2018 y 2019; (b) los activos mantenidos para la venta en los EUA relacionados a la planta de Cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky, y activos relacionados para los años 2017, 2018 y 2019; (c) el negocio de cemento blanco puesto en venta en España para los años 2017, 2018 y 2019; (d) los activos franceses vendidos en los años concluidos en el 2017 y 2018 y para el período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de junio del 2019; (e) los activos alemanes vendidos para los años 2017 y 2018 y para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo del 2019; (f) los negocios bálticos y nórdicos vendidos para los años 2017 y 2018 y para el período del 1 de enero al 29 de marzo del 2019; (g) el segmento operativo en Brasil vendido para el año 2017 y durante el período del 1 de enero al 27 de septiembre del 2018; (h) nuestras operaciones del Negocio de Materiales del Noroeste del Pacífico en los EUA vendido el 30 de junio del 2017 para los seis meses concluidos el 30 de junio del 2017; e (i) nuestras operaciones del Negocio de Tuberías de Concreto en los EUA vendido el 31 de enero del 2017 para el mes que termina el 31 de enero del 2017. Las operaciones discontinuas se presentan netas del impuesto sobre la utilidad. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Operaciones Relevantes

Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, nuestros resultados consolidados reflejan las siguientes operaciones:

- Al 31 de diciembre del 2019, a través de una filial en el Reino Unido, estábamos negociando con Breedon la venta de ciertos activos en el Reino Unido por una contraprestación total de \$235 millones, incluidos \$31 millones de deuda. Los activos que se tienen para la venta consisten principalmente en 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, cuatro depósitos, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una porción de nuestro negocio de soluciones de pavimentación en el Reino Unido. Una vez concluida la potencial desinversión, mantendremos operaciones significativas en el Reino Unido relacionadas a la producción y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información sobre esta operación.
- El 26 de noviembre del 2019, anunciamos que nuestra afiliada estadounidense Kosmos, una sociedad con una subsidiaria de BUZZI Unicem S.p.A. en la que CEMEX mantenía una participación del 75%, celebró un acuerdo definitivo para la venta de ciertos activos a Eagle Materials por \$665 millones. La desinversión se cerró exitosamente el 6 de marzo de 2020. La parte de los ingresos de esta transacción que nos corresponde fue de \$499 millones, menos los costos de la operación. Los activos enajenados consistían en la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky, así como activos relacionados, los cuales incluyen siete terminales de distribución y reservas de materia prima. El cierre de esta operación estaba sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, incluyendo la aprobación de las autoridades. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información sobre esta operación.
- El 28 de junio del 2019, después de obtener las autorizaciones habituales, cerramos con varias contrapartes la venta de nuestro negocio de premezclados y agregados en la región central de Francia a varias contrapartes por un precio agregado de €31.8 millones (\$36.2 millones).

- El 31 de mayo del 2019, concluimos la venta de nuestro negocio de agregados y premezclados en las regiones del Norte y Noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por €87 millones (\$97 millones). Los activos cedidos en Alemania consistían en cuatro canteras de agregados y cuatro instalaciones de premezclado en el norte de Alemania, y nueve canteras de agregados y 14 instalaciones de premezclado en el noroeste de Alemania.
- El 29 de marzo del 2019, cerramos la venta de nuestros activos en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción Schwenk, por un precio equivalente en Euros a \$387 millones. Los activos bálticos enajenados consistían en una planta de producción de cemento en Broceni con una capacidad de producción de aproximadamente 1.7 millones de toneladas, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas de concreto premezclado, una terminal marítima y una terminal de distribución terrestre en Letonia. Los activos enajenados también incluyeron nuestra participación indirecta de 37.8% en una planta de producción de cemento en Akmene, Lituania, con una capacidad de producción de 1.8 millones de toneladas, así como el negocio de exportación a Estonia. Los activos nórdicos enajenados consistieron en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Las operaciones de CEMEX de estos activos vendidos para el periodo del 1 de enero al 29 de marzo del 2019 y para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018 son reportados en el estado de resultados netos de impuestos a la utilidad en la partida individual “Operaciones discontinuadas”, incluyendo la ganancia de la venta de \$66 millones en el 2019.
- El 29 de marzo del 2019, celebramos un contrato vinculante con Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş. para desinvertir nuestro negocio de cemento blanco fuera de México y los EUA, por \$180 millones, incluyendo nuestra planta de cemento Buñol en España y nuestra lista de clientes de cemento blanco. El cierre de la operación está sujeto a la aprobación de las autoridades españolas. A la fecha de este reporte anual, esperamos cerrar la operación durante la primera mitad del 2020, sin embargo, no somos capaces de evaluar si el COVID-19 retrasará el cierre de esta desinversión o si nos impedirá cerrar.
- El 27 de septiembre del 2018, una de nuestras subsidiarias concluyó la venta de nuestras Operaciones en Brasil a través de la venta de Votorantim Cimentos N/NE S.A. de todas las acciones de la subsidiaria brasileña de CEMEX Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda, consistente en una terminal de distribución de cemento fluvial ubicada en Manaus, en la provincia de Amazonas, así como la licencia de operación. El precio de venta fue de \$31 millones.
- En agosto del 2018, nuestra subsidiaria en el Reino Unido adquirió acciones del productor de concreto premezclado Procon por un monto en Libras Esterlinas equivalente a \$22 millones, con base en el tipo de cambio de Libra Esterlina a Dólar del 31 de agosto del 2018. Con base en la valuación de los precios de mercado de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los activos netos de Procon ascienden a \$10 millones y el crédito mercantil se determinó en la cantidad de \$12 millones. Véase la nota 4.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.
- El 29 de septiembre del 2017, una de nuestras subsidiarias en los EUA cerró la desinversión del Negocio de Materiales de Bloques de los EUA, la cual consiste en operaciones de bloques de hormigón, bloques arquitectónicos, pavimentadoras de hormigón, muros de contención y materiales de construcción en Alabama, Georgia, Misisipi y Florida, a Oldcastle por \$38 millones. Los ingresos obtenidos de esta venta fueron utilizados principalmente para la reducción de deuda y para fines generales corporativos.
- Durante enero y septiembre del 2017, por medio de una oferta pública en la BMV y una venta definitiva a dos instituciones financieras, respectivamente, vendimos un agregado de 76.5 millones de GCC, representando un 23% de participación en el capital que se mantuvo mediante nuestras inversiones en asociados. Recibimos ingresos totales de \$377 millones. Seguimos teniendo un 20% de participación indirecta en GCC a través de CAMCEM, la empresa matriz de GCC.

- El 30 de junio del 2017, cerramos la venta de nuestro Negocio del Noroeste Pacífico de Materiales, que consiste en operaciones de agregados, asfalto y concreto premezclado en Oregón y Washington a Cadman Materials, Inc., una subsidiaria de HeidelbergCement Group, por \$150 millones.
- El 10 de febrero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los EUA vendió su planta de cemento en Fairborn, Ohio, y terminal de cemento en Columbus, Ohio, a Eagle Materials por \$400 millones. Los ingresos obtenidos de esta operación se utilizaron principalmente para la reducción de la deuda y para fines corporativos generales.
- El 31 de enero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los EUA cerró la venta de su Negocio de Tubos de Concreto a Quikrete por \$500 millones más una contraprestación contingente adicional de \$40 millones basada en el desempeño futuro.

Véase la nota 4.1 y 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Información Seleccionada Consolidada del Estado de Resultados

La siguiente tabla muestra información seleccionada de nuestros estados de resultados consolidados para cada uno de los tres años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019 expresada como un porcentaje de ingresos.

	<u>Año concluido el 31 de diciembre del</u>		
	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Ingresos	100%	100%	100%
Costo de ventas.....	(64.7)	(65.4)	(67.2)
Utilidad bruta.....	35.3	34.6	32.8
Gastos de operación totales.....	(21.9)	(22.0)	(22.6)
Resultados de operación antes de otros gastos, netos.....	13.4	12.6	10.2
Otros gastos, netos.....	(1.6)	(2.2)	(2.7)
Resultados de operación	11.8	10.4	7.5
Gasto financiero.....	(8.4)	(5.4)	(5.4)
Ingresos financieros y otras partidas, netos.....	1.4	0.0	(0.6)
Participación en los resultados de las empresas participadas	0.3	0.3	0.4
Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....	5.1	5.3	1.9
Impuestos a la utilidad	(0.1)	(1.7)	(1.2)
Utilidad neta de operaciones continuadas	5.0	3.6	0.7
Operaciones discontinuadas.....	1.7	0.6	0.7
Utilidad neta consolidada.....	6.7	4.2	1.4
Utilidad neta de participación no controladora	0.6	0.3	0.3
Utilidad neta de participación controladora	6.1	3.9	1.1

Año concluido el 31 de diciembre del 2019 comparado con el año concluido el 31 de diciembre del 2018

Resumidos en la siguiente tabla se muestran los aumentos (+) y disminuciones (-) porcentuales (%) para el año concluido el 31 de diciembre del 2019 en comparación con el año concluido el 31 de diciembre del 2018 en nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, así como también volúmenes de ventas de exportación de cemento y precios promedio de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado para cada uno de nuestros segmentos de reporte.

Los segmentos reportados representan los componentes de CEMEX que encajan con las actividades con las cuales podemos obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados operativos frecuentemente son revisados por la administración para tomar decisiones acerca de los recursos a ser asignados a las unidades y evaluar su desempeño y para las cuales está disponible información financiera discreta. Operamos geográficamente y por línea de negocio en una escala regional. Para los periodos reportados, nuestras operaciones fueron organizadas en cinco regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, como se describe a continuación: 1) México, 2) EUA, 3) Europa, 4) SCA&C, y 5) AMOA. Las políticas contables aplicadas para determinar la información financiera por segmento reportado son consistentes con aquellas descritas en la nota 2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Considerando características económicas y regionales similares y/o de importancia, ciertos países han sido englobados y presentados en una partida individual, como sigue: (i) “Resto de Europa”; (ii) “Resto de América del Sur, América Central y el Caribe” o el Resto de SCA&C; (iii) Caribe TCL; y (iv) “Resto de Asia, Medio Oriente y África” o “Resto de AMOA”. El segmento “Otros” se refiere a: (1) operaciones marítimas de comercialización de cemento, (2) Neoris N.V., nuestra subsidiaria involucrada en el negocio de soluciones de tecnologías de información, (3) CEMEX S.A.B. de C.V., otras entidades corporativas y subsidiarias financieras y (4) otras subsidiarias minoritarias con diferentes líneas de negocio.

La siguiente tabla y los otros datos de volumen presentados por segmento reportado en esta sección de “–Año concluido el 31 de diciembre del 2019 comparado con el año concluido el 31 de diciembre del 2018” son presentados antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación (incluyendo aquellos mostrados en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual).

Segmento Reportado	Volúmenes de Ventas Domésticas		Volúmenes de Ventas de Exportación	Precios Promedio de Ventas Domésticas en Moneda Local ⁽¹⁾	
	Cemento	Concreto Premezclado	Cemento	Cemento	Concreto Premezclado
	México	-15%	-14%	+22%	+2%
Estados Unidos de América.....	-2%	+2%	—	+4%	+3%
Europa					
Reino Unido	-3%	-1%	—	+3%	+1%
Francia.....	—	+1%	—	—	+3%
Alemania	+1%	-6%	+11%	+5%	+5%
España	+4%	+26%	-58%	+4%	+2%
Resto de Europa.....	Sin cambios	-5%	-7%	+7%	+6%
América del Sur, Central y el Caribe					
Colombia	+9%	+5%	—	+5%	Sin cambios
Panamá	-15%	-28%	+80%	-6%	-3%
Caribe TCL.....	-4%	-15%	+19%	Sin cambios	-7%
República Dominicana.....	+6%	-5%	-6%	+9%	+9%
Resto de América del Sur, Central y el Caribe.....	-11%	-29%	-10%	Sin cambios	+7%
Asia, Medio Oriente y África					
Filipinas.....	-3%	—	-10%	+4%	—
Israel	—	+5%	—	—	-1%
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	-21%	-23%	-68%	+3%	+3%

“—” = No Aplica

- (1) Representa el cambio promedio en precios de cemento doméstico y concreto premezclado en términos de moneda local. Para propósitos de segmento reportado que consiste en una región, los precios promedio en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región son convertidos primero a términos de Dólares (excepto para el Resto de Europa, en el cual son convertidos primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo que se reporta. Las variaciones para una región representan el cambio promedio ponderado de los precios en términos de Dólares (excepto para el Resto de Europa, en la cual representan el cambio promedio ponderado de los precios en Euros) con base en los volúmenes de ventas totales en la región.

Sobre una base consolidada, nuestros volúmenes de ventas de cemento disminuyeron 7% de 67.2 millones de toneladas en el 2018 a 62.8 millones de toneladas en el 2019, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 3%, de 51.7 millones de metros cúbicos en el 2018 a 50.1 millones de metros cúbicos en el 2019. Nuestros ingresos disminuyeron 3%, de \$13,531 millones en el 2018 a \$13,130 millones en el 2019, y nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, disminuyó 22%, de \$1,703 millones en el 2018 a \$1,333 millones en el 2019. Véase en la siguiente tabla un desglose de nuestros segmentos reportados.

En las siguientes tablas se presenta información financiera seleccionada de ingresos y utilidad de operación antes de otros gastos, neto para cada uno de los segmentos reportables para los años concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2019. La información de ingresos en la siguiente tabla se presenta antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación (incluyendo aquellas mostradas en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual). Las variaciones en ingresos determinadas sobre una base de Dólares incluyen la apreciación o depreciación que haya ocurrido durante el periodo entre las

monedas locales de los países en las regiones frente al Dólar; por consiguiente, dichas variaciones difieren sustancialmente de aquellas basadas únicamente en las monedas locales de los países:

Segmento Reportado	Variaciones en Moneda Local (1)	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Dólares (en millones de Dólares)	Ingresos para el Año concluido en	
				2018	2019
México	-12%	—	-12%	\$ 3,302	\$ 2,897
EUA	+5%	—	+5%	3,614	3,780
Europa					
Reino Unido	+1%	-4%	-3%	773	749
Francia	+2%	-5%	-3%	895	869
Alemania	+8%	-6%	+2%	429	439
España	+1%	-5%	-4%	334	319
Resto de Europa.....	Sin cambios	-8%	-8%	733	672
SCA&C					
Colombia	+7%	-11%	-4%	524	504
Panamá	-18%	—	-18%	222	181
Caribe TCL.....	-2%	—	-2%	254	248
República Dominicana.....	+16%	-4%	+12%	218	245
Resto de SCA&C.....	-13%	—	-13%	590	511
AMOA					
Filipinas.....	Sin cambios	+2%	+2%	448	458
Israel.....	+3%	+2%	+5%	630	660
Resto de AMOA	-20%	—	-20%	357	286
Otros	-11%	—	-11%	1,247	1,104
Ingresos de operaciones continuadas antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación.....			-4%	\$ 14,570	\$ 13,922
Eliminaciones resultantes del proceso de consolidación				(1,039)	(792)
Ventas netas de operaciones continuadas			-3%	\$ 13,531	\$ 13,130

Segmento Reportado	Variaciones en Moneda Local (1)	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Dólares	Ingresos Operativos antes de Otros Gastos, Netos para el Año concluido el 31 de diciembre del	
				2018	2019
				(en millones de Dólares)	
México.....	-24%	—	-24%	\$ 1,069	\$ 810
EUA.....	-25%	—	-25%	317	237
Europa					
Reino Unido	+1%	-1%	Sin cambios	50	50
Francia.....	+19%	-7%	+12%	41	46
Alemania	+301%	+10%	+311%	9	37
España	-5%	-5%	-10%	(20)	(18)
Resto de Europa.....	+31%	-15%	+16%	63	73
SCA&C					
Colombia	Sin cambios	-10%	-10%	68	61
Panamá	-36%	-1%	-37%	49	31
Caribe TCL.....	-15%	—	-15%	39	33
República Dominicana.....	+51%	-4%	+47%	51	75
Resto de SCA&C.....	-22%	—	-22%	112	87
AMOA					
Filipinas.....	+37%	+2%	+39%	57	79
Israel.....	-2%	+2%	Sin cambios	66	66
Resto de AMOA	-156%	+1%	-155%	22	(12)
Otros	-11%	—	+11%	(290)	(322)
Ingresos operativos antes de otros gastos, neto que resultan de operaciones continuadas.....			-22%	\$ 1,703	\$ 1,333

“—” = No Aplica.

(1) Representa la variación en términos de moneda local. Para propósitos de un segmento reportado consistente en una región, la variación en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región es convertida primero a términos de Dólares (excepto para el

Resto de Europa, en el cual es convertida primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo que se reporta. Las variaciones para una región representan el cambio en términos de Dólares (excepto para el Resto de Europa, en la cual representan el cambio en Euros), neto, en la región.

Ingresos. Nuestros ingresos consolidados disminuyeron 3%, de \$13,531 millones en el 2018 a \$13,130 millones en el 2019. La disminución se debió principalmente a un decremento en nuestros volúmenes consolidados de ventas de cemento y concreto premezclado, principalmente en nuestras operaciones mexicanas. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos en cada segmento reportado. La información sobre datos de volumen e ingresos que se presenta a continuación se presenta antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, tal como se describe en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

México

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en México disminuyeron un 15% en 2019 en comparación con el 2018, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron un 14% durante el mismo periodo. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en México representaron un 21% del total de ingresos para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. La disminución en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado es principalmente atribuible a una inversión pública y privada desfavorable en el año de transición de gobierno y por retrasos y suspensiones en los permisos de construcción en la Ciudad de México. El sector comercial fue el principal motor de demanda durante el año, con una dinámica favorable en las inversiones relacionadas con turismo y proyectos comerciales. El sector residencial formal continuó siendo apoyado por las hipotecas de los bancos comerciales y, en menor nivel, por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (“INFONAVIT”). Nuestros volúmenes de exportación de nuestras operaciones en México, las cuales representaron un 9% de nuestras ventas de cemento para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, aumentaron un 22% en 2019 en comparación con el 2018. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México durante el año 2019, 67% fue enviado a los EUA y 33% al resto de la región de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en México aumentó 2%, en términos de Pesos en 2019 en comparación con 2018, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 3%, en términos de Pesos, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó el 58%, el concreto premezclado el 23% y nuestros agregados y otros negocios el 19% de nuestros ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en México antes de las eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por los aumentos en nuestros precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, nuestros ingresos en México, en términos de Pesos, disminuyeron 12% en el 2019 en comparación con el 2018.

Estados Unidos de América

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en los EUA disminuyeron 2% en el 2019 en comparación con el 2018 y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 2% durante el mismo periodo. El decremento en los volúmenes de venta de cemento doméstico se atribuye principalmente al mal clima en algunos de nuestros estados clave, junto con un desempeño débil en el sector residencial durante la primera mitad del 2019, así como dinámicas de competencia desfavorables en Florida. La actividad en el sector residencial aumentó durante el segundo semestre del 2019, apoyado por tasas de interés más bajas. La actividad en infraestructura, particularmente el gasto en calles y autopistas permaneció activo y fue impulsado por asignación de recursos a nivel estatal/local. En los sectores industrial y comercial, una disminución en la construcción comercial fue contrarrestada por el crecimiento en oficinas y hospedaje. Nuestras operaciones en los EUA representaron 27% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros precios promedio de venta de cemento en nuestras operaciones en los EUA aumentaron 4%, en términos de Dólares, en el 2019 comparado con el 2018, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 3%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó el 32%, el concreto premezclado el 43% y nuestros agregados y otros negocios el 25% de los ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en los EUA antes de las

eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado del aumento en los volúmenes de venta de concreto premezclado doméstico y en nuestros precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por un decremento en los volúmenes de venta del cemento doméstico, nuestros ingresos de nuestras operaciones en los EUA, en términos de Dólares, aumentaron 5% en el 2019 en comparación con el 2018.

Europa

En 2019, nuestras operaciones en la región de Europa consistieron en nuestras operaciones en Reino Unido, Francia, Alemania y España, las cuales representan las operaciones más significativas en esta región, además del Resto de Europa. Los ingresos de nuestras operaciones en la región de Europa representaron el 21% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en la región de Europa representaron el 16% de nuestros activos totales. El sector de infraestructura fue el principal contribuyente al crecimiento de la demanda en cemento regional durante el 2019. Los proyectos multianuales en el Reino Unido, Alemania, Polonia y Francia, una actividad favorable en el sector residencial en España, Polonia, Alemania y la República Checa y el desempeño favorable en el sector industrial y comercial en todos los países, a excepción del Reino Unido, contribuyó a un crecimiento en la demanda de cemento en el 2019. A continuación, se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a los ingresos de nuestras principales operaciones en la región de Europa.

Reino Unido

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyeron 3% en el 2019 en comparación con el 2018, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 1% durante el mismo periodo. La disminución en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado refleja una continua incertidumbre por el Brexit. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 5% de nuestros ingresos totales, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentó 3%, en términos de Libras, en el 2019 en comparación con el 2018, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 1%, en términos de Libras, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó aproximadamente el 21%, el concreto premezclado el 29% y nuestros agregados y otros negocios el 50% de ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en el Reino Unido, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado del aumento en nuestros precios de ventas de cemento doméstico y de concreto premezclado, parcialmente contrarrestado por una disminución en los volúmenes del cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Libras, aumentaron 1% en el 2019 en comparación con el 2018.

Francia

Nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentaron 1% en el 2019 en comparación con el 2018. Estando en la fase intensiva de un proyecto grande, tal y como el “Grand Paris”, así como la demanda del sector industrial y comercial, benefició nuestras operaciones en Francia. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Francia representaron el 6% de nuestros ingresos totales, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentó 3%, en términos de Euros, en el 2019 en comparación con el 2018. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el concreto premezclado representó el 67% y nuestros agregados y otros negocios el 33% de ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Francia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como consecuencia de los aumentos en nuestros volúmenes de ventas del concreto premezclado y precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Francia, en términos de Euros, aumentaron 2% en el 2019 en comparación con el 2018.

Alemania

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania aumentaron 1% en el 2019 en comparación con el 2018, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 6% durante el mismo periodo. El sector de infraestructura fue el principal contribuyente al crecimiento de la demanda de cemento doméstico durante el 2019. Proyectos multianuales en Alemania, movimiento favorable en el sector residencial y resultados positivos en el sector industrial y comercial respaldaron el crecimiento de la demanda de cemento en el 2019. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en Alemania representaron el 3% de nuestros ingresos totales, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania, las cuales representaron el 27% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Alemania para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, aumentaron 11% en el 2019 en comparación con el 2018. El total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania durante el 2019 fueron para la región del Resto de Europa. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania incrementó 5%, en términos de Euros, en el 2019 en comparación con el 2018, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó un 5%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó el 40%, el concreto premezclado el 38% y nuestros agregados y otros negocios el 22% de ingresos en términos de Dólares, de nuestras operaciones en Alemania, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en nuestros precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado y en los volúmenes de venta del cemento doméstico, parcialmente contrarrestados por las disminuciones en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Alemania, en términos de Euros aumentaron 8% en el 2019 en comparación con el 2018.

España

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España aumentaron 4% en el 2019 en comparación con el 2018, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 26% durante el mismo periodo. Los aumentos de nuestros volúmenes de cemento doméstico y concreto premezclado reflejaron mejoras en el sector residencial en España, mientras que el sector industrial y comercial también mostraron un desempeño positivo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en España representaron el 2% de nuestros ingresos totales, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España, los cuales representaron el 16% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en España para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, disminuyeron 58% en el 2019 en comparación con el 2018. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España durante el 2019, 53% fue al Reino Unido, 19% a la región del Resto de Europa, 22% fue a Colombia y 6% fue a la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España aumentó 4%, en términos de Euros en el 2019 en comparación con el 2018, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó el 64%, el concreto premezclado el 24% y nuestros agregados y otros negocios el 12% de ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Dólares, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de un aumento en nuestros volúmenes de venta y en nuestros precios de venta en cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Euros, aumentaron 1% en el 2019 en comparación con el 2018.

Resto de Europa

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Europa se mantuvieron sin cambios en el 2019 en comparación con el 2018, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado

disminuyeron 5% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Resto de Europa, los cuales representaron 7% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en el Resto de Europa para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, disminuyeron 7% en el 2019 en comparación con el 2018. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones del Resto de Europa durante el 2019, 82% fueron dentro de la región, y 18% a la región de Asia, Medio Oriente y África. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Europa representaron 5% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Europa aumentó 7%, en términos de Euros, en el 2019 en comparación con el 2018, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 6%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó 50%, el concreto premezclado 36% y nuestros agregados y otros negocios 14% de los ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en el Resto de Europa, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de aumentos en los precios de venta en nuestro cemento doméstico y concreto premezclado, contrarrestado por una disminución en los volúmenes de venta del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Europa, en términos de Euros, se mantuvieron sin cambios en el 2019 en comparación con el 2018.

América del Sur, Central y el Caribe

En el 2019, nuestras operaciones de la región de SCA&C consistían en nuestras operaciones en Colombia, Panamá, República Dominicana, nuestras operaciones de Caribe TCL, las cuales representan nuestras operaciones más relevantes en esta región, y el Resto de SCA&C, Guatemala y El Salvador, excluyendo las operaciones adquiridas de Caribe TCL. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de SCA&C representaron aproximadamente el 13% de nuestros ingresos totales en Dólares, para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019 nuestras operaciones en la región de SCA&C representaron aproximadamente el 9% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan nuestros ingresos para nuestras operaciones principales en la región de SCA&C.

Colombia

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia incrementaron 9% en 2019, en comparación con el 2018, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 5% durante el mismo periodo. El aumento en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y de concreto premezclado, se debió principalmente a fuerte actividad de infraestructura relacionada a grandes proyectos, así como a un buen desempeño en el segmento residencial de autoconstrucción. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Colombia representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia incrementó 5%, en términos de Pesos Colombianos, en el 2019 en comparación con el 2018, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado permaneció sin cambios, en términos de Pesos Colombianos, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó 57%, el concreto premezclado 27% y nuestros agregados y otros negocios 16% de nuestros ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Colombia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado y en nuestro precio de venta de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Colombianos, aumentaron 7% en el 2019 en comparación con el 2018.

Panamá

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyeron 15% en el 2019 en comparación con el 2018, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 28% durante el mismo periodo. Los decrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado

en Panamá fueron afectados por una desaceleración en la construcción, altos niveles de inventario para departamentos y oficinas y retrasos en proyectos de infraestructura. Mayores importaciones de cemento también impactaron negativamente en la dinámica de la industria. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Panamá representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de venta de cemento en Panamá para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, y aumentaron 80% en el 2019, en comparación con el 2018. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en Panamá durante el 2019 fueron a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Panamá representaron el 1% de los ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 6%, en términos de Dólares, en el 2019 en comparación con el 2018 y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 3% durante el mismo periodo, en términos de Dólares. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó el 65%, el concreto premezclado el 23% y nuestros agregados y otros negocios el 12% de nuestros ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Panamá antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, y en nuestros precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Panamá, en términos de Dólares, disminuyeron 18% en el 2019 en comparación con el 2018.

Caribe TCL

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Caribe TCL disminuyeron 4% en el 2019 en comparación con el 2018, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 15% durante el mismo periodo. Como se menciona en la nota 4.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual, CEMEX adquirió una participación controladora en Caribe TCL en febrero del 2017. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Caribe TCL representaron el 22% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de Caribe TCL para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, incrementaron 19% en 2019, en comparación con el 2018. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Caribe se mantuvo sin cambios, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, en el 2019 en comparación con el 2018, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 7% durante el mismo periodo, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó el 91%, el concreto premezclado el 4% y nuestros otros negocios el 5% de los ingresos, en términos de Dólares, de nuestras operaciones en Caribe TCL antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado y en nuestros precios de venta del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, disminuyeron 2% en el 2019 en comparación con el 2018.

República Dominicana

Nuestros volúmenes de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en República Dominicana aumentaron 6% en el 2019 en comparación con el 2018, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 5% durante el mismo periodo. Los aumentos en nuestros volúmenes de venta de cemento doméstico en nuestra región de la República Dominicana fueron provocados principalmente por fuerte actividad en proyectos relacionados al turismo y un sector residencial sólido. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de la República Dominicana, los cuales representaron el 13% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de la República Dominicana para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, disminuyeron 6% en 2019, en comparación con el 2018. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana durante el 2019 fueron a la región del Resto de América

del Sur, Central y el Caribe. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Dominicana incrementó 9%, en términos de Pesos de la República Dominicana, en el 2019 en comparación con el 2018, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado incrementó 9% durante el mismo periodo, en términos de Pesos de la República Dominicana. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó el 76%, el concreto premezclado el 11% y nuestros agregados y otros negocios el 13% de los ingresos, en términos de Dólares, de nuestras operaciones en la República Dominicana antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en nuestros precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado y de los volúmenes de venta de cemento doméstico, parcialmente contrarrestados por los decrementos en los volúmenes de venta de concreto premezclado doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana, en términos de Pesos de la República Dominicana, incrementaron 16% en el 2019 en comparación con el 2018.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe disminuyeron 11% en el 2019 en comparación con el 2018, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 29% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, las cuales representaron 6% de nuestros volúmenes de ventas del Resto de América del Sur, Central y el Caribe para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, disminuyeron 10% en el 2019 en comparación con el 2018. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe durante el 2019, 69% fueron dentro de la misma región y 31% a la región del Resto de Europa. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe representaron 4% de los ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Pesos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe permaneció sin cambios, en términos de Dólares, en el 2019 en comparación con el 2018, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 7%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó el 85%, el concreto premezclado el 9% y nuestros agregados y otros negocios el 6% de los ingresos, en términos de Dólares, de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por el incremento en los precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en nuestro segmento del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, en términos de Dólares, disminuyeron 13% en el 2019 en comparación con el 2018.

Asia, Medio Oriente y África

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África consistieron en nuestras operaciones en Filipinas e Israel, las cuales representan las operaciones más significativas en esta región, y las operaciones del Resto de Asia, Medio Oriente y África, que se refiere principalmente a operaciones en Egipto y los EAU. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África representaron el 10% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África representaron el 5% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África.

Filipinas

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas disminuyeron 3% en 2019 en comparación con el 2018. A pesar de una mejora en la actividad a principios de año, el decremento en los volúmenes de cemento doméstico fue principalmente causado por condiciones climatológicas adversas en diciembre del 2019, debido a dos tifones que golpearon en Luzón y Bisayas, nuestros mercados más importantes. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Filipinas, los cuales representaron menos del 1%

de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Filipinas para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, disminuyeron 10% en el 2019 en comparación con el 2018. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en Filipinas durante el 2019 fueron a la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas incrementó 4%, en términos de Pesos Filipinos, en el 2019 en comparación con el 2018. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó el 99.6% y nuestros agregados y otros negocios el 0.4% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, de nuestras operaciones en Filipinas, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Los aumentos en los precios de venta en nuestro cemento doméstico fueron completamente contrarrestados por los decrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico. Como resultado, los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas, en términos de Pesos Filipinos, se mantuvo sin cambios en el 2019 en comparación con el 2018.

Israel

Nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel aumentaron 5% en el 2019 en comparación con el 2018. El incremento en los volúmenes de venta de concreto premezclado fue principalmente por un incremento en la demanda de mercado, y la actividad industrial y comercial fue especialmente positiva. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Israel representaron el 5% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado disminuyó 1%, en términos de Nuevos Séquel israelí, en el 2019 en comparación con el 2018. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el concreto premezclado representó el 68%, y nuestros agregados y otros negocios el 32% de ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Israel, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado del aumento en los volúmenes de venta, parcialmente contrarrestados por un decremento en nuestros precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Israel, en términos de Nuevos Séquel israelí, aumentaron 3% en el 2019 en comparación con el 2018.

Resto de Asia, Medio Oriente y África

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África disminuyeron 21% en el 2019 en comparación con el 2018, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 23% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, los cuales representaron el menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en el Resto de Asia, Medio Oriente y África para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, disminuyeron 68% en el 2019 en comparación con el 2018. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones de la región durante el 2019 fueron dentro de la misma región de operaciones. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en nuestro segmento del Resto de Asia, Medio Oriente y África representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico aumentó 3%, en términos de Dólares, en el 2019 en comparación con el 2018, y el precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 3%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el cemento representó el 68%, el concreto premezclado el 30% y nuestros agregados y otros negocios el 2% de los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por un aumento en nuestros volúmenes de venta de cemento doméstico y un aumento en los precios de venta del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, en términos de Dólares, disminuyeron 20% en el 2019 en comparación con el 2018.

Otros (Ingresos)

Los ingresos de nuestro segmento Otros disminuyeron 11% antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según se aplicable, en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Dólares. El decremento resultó principalmente de una disminución en nuestro volumen global de cemento de nuestras operaciones comerciales y una disminución en nuestra compañía de soluciones de tecnologías de la información. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestra compañía de soluciones de tecnología de la información representó el 28% y nuestras operaciones de comercialización representaron el 37% de nuestros ingresos en nuestro segmento Otros, en términos de Dólares.

Costo de venta

Nuestro costo de ventas, incluyendo depreciación, disminuyó 0.3%, de \$8,849 millones en el 2018 a \$8,825 millones en el 2019. Expresado como un porcentaje de ingresos, el costo de ventas aumentó de 65.4% en el 2018 a 67.2% en el 2019. El aumento en el costo de ventas como porcentaje de ingresos, se debió principalmente a más mantenimiento, un aumento en el costo materia prima y costos de transportación mitigado principalmente por menores costos de energía. Nuestro costo de ventas incluye gastos de transportación de materias primas utilizadas en nuestras plantas de producción.

Utilidad bruta

Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad bruta disminuyó 8%, de \$4,682 millones en el 2018 a \$4,305 millones en el 2019. Expresada como un porcentaje de ingresos, la utilidad bruta disminuyó de 34.6% en el 2018 a 32.8% en el 2019. Adicionalmente, nuestra utilidad bruta puede no ser directamente comparable con la de otras entidades que incluyen todos sus gastos de transportación en el costo de ventas. Según se describe abajo, incluimos gastos de transportación de productos terminados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de gastos de operación como gastos de distribución y logística.

Gastos de operación

Nuestros gastos de operación, que son representados por gastos de administración, de ventas y distribución y logística, disminuyeron 0.2%, de \$2,979 millones en el 2018 a \$2,979 millones en el 2019. Expresados como un porcentaje de ingresos, los gastos de operación incrementaron de 22.0% en el 2018 a 22.6% en el 2019. Nuestros gastos de operación incluyen gastos relacionados con el personal, equipo y servicios involucrados en actividades de venta y almacenamiento de productos en los puntos de venta, los cuales son incluidos como parte de los gastos de operación, así como también gastos de transportación de productos terminados entre plantas de producción y puntos de venta, y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, todos incluidos como parte de la partida "Gastos de distribución y logística". Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2019, los gastos de ventas incluidos como parte de la partida "Gastos de operación" ascendieron a \$312 millones y \$371 millones, respectivamente. Tal y como se mencionó anteriormente, incluimos gastos de transportación de productos terminados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de gastos de distribución y logística, los cuales representaron costos acumulados de \$1,537 millones en el 2018 y \$1,489 millones en 2019. Expresados como un porcentaje de ingresos, los gastos de distribución y logística disminuyeron de 11.4% en el 2018 a 11.3% en el 2019.

Resultado de Operación Antes de Otros Gastos, Neto

Por las razones descritas anteriormente, nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto disminuyeron 22%, de \$1,703 millones en el 2018 a \$1,333 millones en el 2019. Expresado como un porcentaje de ingresos, el resultado de operación antes de otros gastos, neto disminuyó de 12.6% en el 2018 a 10.2% en el 2019. Adicionalmente, se muestra a continuación un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto sobre una base por segmento reportado.

México

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en México disminuyó 24% en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Dólares, de una utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de \$1,069 millones en el 2018 a una utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de \$810 millones en el 2019. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en México representó el 61% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. La disminución resultó principalmente de un decremento en nuestros ingresos causado por una disminución en nuestros volúmenes de venta.

Estados Unidos de América

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en los EUA disminuyó 25% en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en los EUA representó el 18% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. El decremento resultó principalmente por dinámicas de demanda desbalanceadas entre nuestros cuatro principales estados, lo cual aumentó costos de la cadena de suministro y de transportación, y adicionalmente agravado por mayor mantenimiento, contrarrestado parcialmente por el aumento en ingresos.

Europa

Reino Unido. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentó 1% en términos de Libras, en el 2019 en comparación con el 2018. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en el Reino Unido representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos.

Francia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Francia aumentó 19%, en términos de Euros, en el 2019 en comparación con el 2018. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Francia representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos y debido a nuestros esfuerzos por reducir costos.

Alemania. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Alemania aumentó 301%, en términos de Euros, en el 2019 en comparación con el 2018. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Alemania representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos, así como de nuestros esfuerzos por reducir costos.

España. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en España disminuyó 5% en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Euros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en España representó una pérdida de \$18 millones, la cual tuvo un impacto negativo del 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. La disminución resultó principalmente de un aumento en nuestros costos de producción y de operación, parcialmente contrarrestados por un aumento en nuestros ingresos.

Resto de Europa. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de Europa aumentaron 31% en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en la región del Resto de Europa representó el 5% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un decremento en nuestros costos operativos.

América del Sur, Central y el Caribe

Colombia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Colombia se mantuvo sin cambios en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Pesos Colombianos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Colombia representó el 5% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de

Dólares. El aumento en ingresos de nuestras operaciones en Colombia fue contrarrestado por un aumento en nuestros costos de energía.

Panamá. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 36% en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Panamá representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. La disminución resultó principalmente de un decremento en nuestros ingresos, así como un aumento en nuestros costos operativos.

El Caribe TCL. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Caribe TCL disminuyó 15% en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en el Caribe TCL representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. La disminución resultó principalmente de un decremento en nuestros ingresos y un aumento en nuestros gastos de distribución.

República Dominicana. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en República Dominicana aumentó 51% en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Pesos Dominicanos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en República Dominicana representó el 6% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos. El incremento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe disminuyó 22%, en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe representó el 7% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. La disminución resultó principalmente de un decremento de nuestros ingresos.

Asia, Medio Oriente y África

Filipinas. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Filipinas incrementó 37% en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Pesos Filipinos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Filipinas representó el 6% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de una disminución en nuestros costos operativos.

Israel. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Israel disminuyó 2% en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Nuevos Séquel israelí. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Israel representó el 5% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. El decremento en el resultado de operación de Israel resultó principalmente de un aumento en nuestros costos operativos, parcialmente contrarrestado por un aumento en nuestros ingresos.

Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África disminuyó significativamente por 156% en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Dólares. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África representó una pérdida de \$12 millones, lo cual fue un impacto negativo del 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, en términos de Dólares. La disminución resultó principalmente de un decremento en nuestros ingresos y un aumento en nuestros costos operativos.

Otros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en nuestro segmento “Otros” aumentó 11% en el 2019 en comparación con el 2018, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de una disminución en nuestros ingresos de nuestros Otros segmentos, principalmente relacionada con una disminución en nuestros ingresos por operaciones comerciales.

Otros Gastos, Netos. Nuestros otros gastos, netos, aumentaron 17%, en términos de Dólares, de un gasto de \$296 millones en el 2018 a un gasto de \$347 millones en el 2019, incluyendo en ambos años, gastos relacionados con daños en propiedades y desastres naturales de \$56 millones en el 2018 y \$55 millones en el 2019. El aumento en 2019 resultó principalmente de gastos reconocidos en el 2019 relacionados con la Reorganización en México de \$45 millones y el reconocimiento de una pérdida de liquidación de \$24 millones en el 2019 relacionada con nuestro cambio de un plan de empleadores múltiples en los EUA de beneficio definido a contribución definida. Véanse las notas 6, 14, 18 y 27 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2019 son las siguientes:

	Para los años concluidos el 31 de diciembre del	
	2018	2019
	(en millones de Dólares)	
Resultados de la venta de activos y otros, netos.....	\$ 149	\$ 230
Costos de reestructuración	72	48
Pérdidas por deterioro.....	62	64
Nueva medición de pasivos por pensiones.....	8	-
Donativos	5	5
	<u>\$ 296</u>	<u>\$ 347</u>

Gasto Financiero. Nuestro gasto financiero disminuyó 2%, de \$722 millones en el 2018 a \$711 millones en el 2019, principalmente como resultado de menores tasas de interés sobre nuestra deuda financiera y una menor deuda financiera promedio durante el 2019 en comparación con el 2018. Véase la nota 16.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Productos financieros y otras partidas, netos. Nuestro producto financiero y otras partidas, neto, en términos de Dólares, incrementó significativamente de un gasto de \$2 millones en el 2018 a un gasto de \$71 millones en el 2019, principalmente como resultado de resultados de cambios negativos de divisas durante el año, los cuales cambiaron de una ganancia de \$10 millones en el 2018 a una pérdida de \$32 millones en el 2019, considerando principalmente la fluctuación del Peso contra el Dólar, parcialmente contrarrestado por la fluctuación del Euro contra el Dólar, y nuestros resultados de instrumentos financieros, netos, que cambiaron de una ganancia de \$39 millones en el 2018 a una pérdida de \$1 millón en el 2019, como resultado de ganancias de valuación más bajas en nuestros forwards de acciones sobre acciones de terceros, parcialmente contrarrestados por una pérdida única en la nueva medición de intereses mantenidos previo al cambio de control de afiliadas de \$10 millones en el 2018, como resultado de los últimos ajustes al valor de mercado relacionados con nuestra adquisición de TCL. Véanse las notas 13.1 y 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Las partidas más relevantes incluidas en esta sección para los años concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2019 son las siguientes:

	Para el Año concluido el 31 de diciembre de	
	2018	2019
	(en millones de Dólares)	
Productos financieros y otras partidas, neto:		
Efectos de costos amortizados en activos y pasivos y otros, neto	\$ (59)	\$ (59)
Resultados de la fluctuación cambiaria.....	10	(32)
Resultados de instrumentos financieros, neto	39	(1)
Ingreso Financiero.....	18	21
Nueva medición de intereses mantenidos previo a cambio de control en afiliadas	(10)	-
	<u>\$ (2)</u>	<u>\$ (71)</u>

Impuestos a la Utilidad. Nuestro efecto de impuesto a la utilidad en el estado de resultados, el cual se compone de impuestos a la utilidad causados más impuestos a la utilidad diferidos, disminuyó 28% de un gasto de \$224 millones en el 2018 a \$162 millones en el 2019.

Nuestro gasto actual del impuesto a la utilidad aumentó de \$99 millones en el 2018 a \$143 millones en el 2019, principalmente como resultado de aumentos en impuestos en Colombia, República Dominicana y los Países Bajos. Además, durante el 2018, hubo un efecto positivo en la incertidumbre de impuestos en comparación con el

2019. Nuestro gasto por impuesto a la utilidad diferido disminuyó de un gasto por impuesto a la utilidad diferido de \$125 millones en el 2018 a \$19 millones en el 2019, principalmente relacionado con un registro de activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales por amortizar de nuestras operaciones en México, un menor uso de las pérdidas operativas netas en los EUA comparado con el 2018 y una menor reserva del valor del impuesto a la propiedad intelectual en Suiza comparada con el 2018. Véanse las notas 19.1, 19.2, 19.3 y 19.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Para cada uno de los años concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2019, nuestra tasa estatutaria de impuesto a la utilidad en México fue del 30%. Considerando un decremento en nuestras ganancias antes del impuesto a la utilidad de \$717 millones en el 2018 a \$253 millones en el 2019, mencionado con anterioridad, así como las diferencia entre gastos contables y fiscales, parcialmente contrarrestados por el reconocimiento de activos por impuestos diferidos durante el 2019, nuestra tasa promedio efectiva del impuesto a la utilidad aumentó de una tasa de impuesto a la utilidad del 31.2%, en el 2018 a 64.0% en el 2019. Nuestra tasa impositiva efectiva promedio equivale al monto neto de gasto por impuesto a la utilidad dividida entre la utilidad antes de impuestos, según estas partidas se reportan en nuestros estados de resultados consolidados. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Ciertos asuntos fiscales podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación” y la nota 19.3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta de Operaciones Continuas. Por las razones descritas con anterioridad, nuestra utilidad neta de operaciones continuas para el 2019 disminuyó 82%, de una utilidad neta de operaciones continuas de \$493 millones en el 2018, a una utilidad neta de operaciones continuas de \$91 millones en el 2019. Expresado como porcentaje de ingresos, la utilidad neta de operaciones continuas representó el 3.6% para el año concluido el 31 de diciembre del 2018 y el 0.7% para el año concluido el 31 de diciembre del 2019.

Operaciones Discontinuas. Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2019, nuestras operaciones discontinuas incluidas en nuestros estados de resultados consolidados ascendieron de un ingreso neto de operaciones discontinuas de \$77 millones a un ingreso neto de operaciones discontinuas de \$88 millones, respectivamente. Expresadas como un porcentaje de ingresos, las operaciones discontinuas, neto de impuestos, representaron el 0.6% para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, y 0.7% para el año concluido el 31 de diciembre del 2019. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta Consolidada. Por las razones expuestas anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada (antes de deducir la porción asignable a la participación no controladora) para el 2019 disminuyó en 69%, una utilidad neta consolidada de \$570 millones en el 2018 a una utilidad neta consolidada de \$179 millones en el 2019. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta consolidada representó el 4.2% para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, y 1.4% para el año concluido el 31 de diciembre del 2019.

Utilidad Neta de la Participación No Controladora. Los cambios en la utilidad neta de la participación no controladora en cualquier periodo reflejan cambios en el porcentaje de las acciones del capital de nuestras subsidiarias que tienen terceros no asociados al final de cada mes durante el periodo relevante y el ingreso neto consolidado atribuible a esas subsidiarias. La utilidad neta de la participación no controladora disminuyó 14%, de una utilidad de \$42 millones en el 2018 a una utilidad de \$36 millones en el 2019, principalmente como resultado de una disminución en la utilidad neta de las entidades consolidadas en las cuales otros mantienen una participación no controladora. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta de la participación no controladora representó un 0.3% para el año concluido el 31 de diciembre del 2018 y 2019. Véase la nota 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta de la Participación Controladora. La utilidad neta de la participación controladora representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta de la participación no controladora, la cual es la porción de nuestra utilidad neta consolidada atribuible a aquellas de nuestras subsidiarias en las cuales terceros no relacionados tienen participaciones. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta de la participación controladora disminuyó 73%, de una utilidad de participación controladora de \$528 millones en el 2018 a \$143 millones en el 2019. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta de la participación controladora representó el 3.9% para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, y 1.1% para el año concluido el 31 de diciembre del 2019.

Año concluido el 31 de diciembre del 2018 comparado con el año concluido el 31 de diciembre del 2017

En la siguiente tabla se resumen los porcentajes (%) de aumentos (+) y disminuciones (-) para el año finalizado el 31 de diciembre del 2018, en comparación con el año concluido el 31 de diciembre del 2017, en nuestros volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, así como volúmenes de ventas por exportación de cemento y cemento doméstico y precios de venta promedio de concreto premezclado para cada uno de nuestros segmentos reportados.

Los segmentos reportados representan los componentes de CEMEX que participan en actividades comerciales desde las cuales podemos obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la alta dirección para tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a los segmentos y evaluar su desempeño, para lo cual la información financiera diferenciada está disponible. Operamos geográficamente y por línea de negocio a nivel regional. Para los periodos reportados, nuestras operaciones se reorganizaron en cinco regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, como sigue: (1) México, (2) los EUA, (3) Europa, (4) SCA&C, y (5) AMOA. Bajo nuestra entonces nueva organización, los segmentos geográficos operativos bajo la antigua región del Mediterráneo se incorporaron a la región de Europa o Asia, Medio Oriente y África. Las políticas contables aplicadas para determinar la información financiera por segmento reportado son consistentes con los descritos en la nota 2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Considerando características regionales y económicas similares, y/o materialidades, ciertos países han sido agregados y presentados como partidas individuales de la siguiente manera: (i) Resto de Europa; (ii) Resto de América del Sur, Central y el Caribe; (iii) Caribe TCL; y (iv) Resto de Asia, Medio Oriente y África.

La tabla a continuación y los otros datos de volumen presentados por segmentos reportados en esta sección “—Año concluido el 31 de diciembre del 2018 comparado con el año concluido el 31 de diciembre del 2017” se presentan antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación (incluyendo aquellas que se muestran en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Segmento reportado	Volúmenes de Ventas Nacionales		Volúmenes de Ventas por Exportación	Precios de Ventas Nacionales Promedio en Moneda Nacional ⁽¹⁾	
	Concreto		Cemento	Cemento	Concreto
	Cemento	Premezclado			
México	+1%	+10%	+51%	+3%	+8%
EUA	+4%	+8%	—	+2%	+2%
Europa					
Reino Unido	-5%	-2%	—	-1%	Sin cambios
Francia	—	+28%	—	—	+4%
Alemania	-1%	-8%	-24%	+2%	+6%
España	+4%	+34%	-36%	+5%	+2%
Resto de Europa.....	+5%	+1%	-34%	+4%	+7%
América del Sur, Central y el Caribe					
Colombia	-6%	-11%	—	+2%	Sin cambios
Panamá	-18%	-15%	—	-1%	-7%
Caribe TCL.....	+6%	+10%	+16%	+2%	-11%
República Dominicana.....	-1%	-8%	-10%	+11%	+4%
Resto de América del Sur, Central y el Caribe.....	+2%	-9%	-46%	Sin cambios	Sin cambios
Asia, Medio Oriente y África					
Filipinas	+7%	-94%	+4%	+1%	-1%
Israel.....	—	+4%	—	—	+2%
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	-2%	-7%	-28%	+15%	+11%

“—” = No Aplicable

(1) Representa el cambio promedio en los precios del cemento doméstico y concreto premezclado en moneda nacional.

Para propósitos de un segmento reportado que consiste en una región, los precios promedio en términos de la moneda nacional de cada país individual dentro de la región se convierten primero en términos de Dólares (con excepción del Resto de Europa, en cuyo caso se traducen primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del

período de referencia. Las variaciones para una región representan el cambio promedio ponderado de los precios en términos de Dólares (con excepción del Resto de Europa, en donde representan la variación media ponderada de los precios en Euros) en función de los volúmenes de ventas totales en la región.

Sobre una base consolidada, nuestros volúmenes de ventas de cemento aumentaron 3% con 65 millones de toneladas en el 2017, y 67 millones de toneladas en el 2018, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 6%, de 49 millones de metros cúbicos en el 2017 a 52 metros cúbicos en el 2018. Nuestros ingresos aumentaron 5% de \$12,926 millones en el 2017 a \$13,531 millones en el 2018, y nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, netas disminuyeron 2%, de \$1,735 millones en el 2017 a \$1,703 millones en el 2018.

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada de ingresos y utilidad de operación antes de otros gastos, neta para cada uno de nuestros segmentos reportados para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018. La información de ingresos en la tabla a continuación es presentada antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación (incluyendo aquellas que se muestran en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual). Las variaciones en los ingresos determinados sobre la base de Dólares incluyen la apreciación o depreciación ocurrida durante el período entre las monedas nacionales de los países de las regiones frente al Peso; por lo tanto, tales variaciones difieren sustancialmente de las basadas únicamente en las monedas nacionales de los países:

Segmento reportado	Variación en Moneda Local ⁽¹⁾	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variaciones en Dólares	Ingresos para los años concluidos en	
				2017	2018
			(en millones de Dólares)		
México.....	+9%	-3%	+6%	\$ 3,104	\$ 3,302
Estados Unidos de América.....	+9%	—	+9%	3,320	3,614
Europa					
Reino Unido	-2%	-6%	-8%	841	773
Francia.....	+8%	+3%	+11%	805	895
Alemania	+6%	-2%	+4%	412	429
España	+8%	+1%	+9%	306	334
Resto de Europa.....	+14%	+5%	+19%	616	733
SCA&C					
Colombia	-7%	—	-7%	566	524
Panamá	-17%	—	-17%	266	222
Caribe TCL.....	+10%	-1%	+9%	232	254
República Dominicana.....	+10%	-5%	+5%	207	218
Resto de SCA&C.....	-2%	—	-2%	605	590
AMOA					
Filipinas.....	+6%	-4%	+2%	440	448
Israel.....	+5%	-1%	+4%	603	630
Resto de AMOA.....	+12%	—	+12%	318	357
Otros	+14%	—	+14%	1,090	1,247
Ingresos de operaciones continuadas antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación.....			+6%	\$ 13,731	\$ 14,570
Eliminaciones resultantes del proceso de consolidación.....				(805)	(1,039)
Ingresos de operaciones continuadas			+5%	\$ 12,926	\$ 13,531

Segmento Reportado	Variación en Moneda Local ⁽¹⁾	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variaciones en Dólares	Utilidad de Operación antes de Otros Gastos, Neto para el año concluido en	
				2017	2018
			(en millones de Dólares)		
México.....	+6%	-3%	+3%	\$ 1,041	\$ 1,069
EUA.....	+42%	—	+42%	224	317
Europe					
Reino Unido	-46%	+3%	-43%	87	50
Francia.....	+68%	+10%	+78%	23	41
Alemania	-23%	-13%	-36%	14	9
España	+4%	+1%	+5%	(19)	(20)
Resto de Europa.....	+468%	+5%	+473%	11	63

SCA&C					
Colombia	-21%	—	-21%	86	68
Panamá	-45%	—	-45%	89	49
Caribe TCL	+56%	—	+56%	25	39
República Dominicana	+13%	-4%	+9%	47	51
Resto de SCA&C	-9%	—	-9%	123	112
AMOA					
Filipinas	+17%	+4%	+21%	47	57
Israel	+5%	-2%	+3%	64	66
Resto de AMOA	-20%	-11%	-31%	32	22
Otros	-82%	—	-82%	(159)	(290)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto de operaciones continuadas			-2%	\$ 1,735	\$ 1,703

“—” = No Aplicable

(1) Representa la variación en términos de moneda nacional. Para propósitos de un segmento reportado que consiste en una región, la variación en términos de moneda nacional para cada país dentro de la región se traduce primero en términos de Dólares (con excepción de Europa, en cuyo caso se traducen primero a Euros) al tipo de cambio vigente al final del período reportado. Las variaciones para una región representan el cambio en términos de Dólares (con excepción de la región del Resto de Europa, en la cual representan el cambio en Euros), neto, en la región.

Ingresos. Nuestros ingresos consolidados aumentaron 5%, de \$12,926 millones en el 2017 a \$13,531 millones en el 2018. El aumento se debió principalmente a precios más altos para nuestros productos, en términos de moneda nacional, en las regiones de México, EUA y Europa, así como mayores volúmenes de cemento en nuestras regiones de México, EUA, Europa y el Resto de Asia, Medio Oriente y África. A continuación, se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los diversos factores que afectan nuestros ingresos en función de un segmento reportado. La discusión de los datos de volumen y la información de ingresos a continuación, se presentan antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, tal como se describe en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

México

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en México incrementaron 1% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 10% durante el mismo periodo. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en México representaron el 23% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Durante el año, los volúmenes de cemento fueron apoyados por el incremento en demanda del sector residencial formal e industrial y comercial, mitigado por una menor actividad en infraestructura. En el sector residencial formal, las inversiones en hipotecas para la adquisición de nuevos hogares continuaron al alza, sobrepasando el INFONAVIT su objetivo para el 2018. En el sector industrial y comercial, dinámicas favorables continuaron en construcciones relacionadas con el turismo, espacios de oficinas y manufactura. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México, los cuales representaron 6% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en México para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, aumentaron 51% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México durante el 2018, el 63% fue enviado a los EUA y el 37% a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en México aumentó 3%, en términos de Pesos, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 8%, en términos de Pesos, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 57%, el concreto premezclado el 22% y nuestros agregados y otros negocios el 21% de nuestros ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en México, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como consecuencia de los aumentos de los precios de ventas de nuestro cemento doméstico y concreto premezclado y en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, nuestros ingresos en México, en términos de Pesos, aumentaron 9% en el 2018 en comparación con el 2017.

Estados Unidos de América

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en los EUA incrementaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 8% durante el mismo periodo. Las actividades residenciales y de infraestructura fueron las principales impulsoras del crecimiento en volumen. En los sectores industrial y comercial, el gasto en construcción fue impulsado por actividades de oficinas, alojamiento y comercial. Respecto a la infraestructura, el gasto en calles y carreteras continuó creciendo en 2018. La adjudicación de contratos en nuestros estados clave ha crecido en dos dígitos y en exceso del promedio nacional, impulsado por iniciativas específicas de fondeo del estado. Nuestras operaciones en los EUA representaron el 25% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros precios promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en los EUA aumentaron 2%, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 32%, el concreto premezclado el 42% y nuestros agregados y otros negocios el 26% de ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en los EUA, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado y en nuestros precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en los EUA, en términos de Dólares, aumentaron 9% en el 2018 en comparación con el 2017.

Europa

En el 2018, nuestras operaciones en la región de Europa consistieron en nuestras operaciones en el Reino Unido, Francia, Alemania y España, las cuales representan las operaciones más significativas en esta región, y nuestras operaciones en el Resto de Europa, que se refiere principalmente a operaciones en Polonia, República Checa y Croacia. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de Europa representaron el 21% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de Europa representaron el 19% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras operaciones principales en la región de Europa.

Reino Unido

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyeron 5% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 2% durante el mismo periodo. La disminución en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado refleja una continua incertidumbre por el Brexit. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron aproximadamente el 5% de nuestros ingresos totales, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyó 1%, en términos de Libras, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado permaneció sin cambio, en términos de Libras, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó aproximadamente el 21%, el concreto premezclado el 28% y nuestros agregados y otros negocios el 51% de ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en el Reino Unido, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de las disminuciones en nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico y de concreto premezclado y en los precios de ventas de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Libras, disminuyeron 2% en el 2018 en comparación con el 2017.

Francia

Nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentaron 28% en el 2018 en comparación con el 2017. La actividad en infraestructura fue el principal promotor del volumen, incluyendo el proyecto “Grand Paris”, así como la demanda del sector industrial y comercial. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Francia representaron el 6% de nuestros ingresos totales, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio

de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentó 4%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el concreto premezclado representó el 67% y nuestros agregados y otros negocios el 33% de ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Francia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en nuestros volúmenes de venta y precios de venta del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Francia, en términos de Euros, aumentaron 8% en el 2018 en comparación con el 2017.

Alemania

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania disminuyeron 1% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 8% durante el mismo periodo. El decremento en los volúmenes de concreto premezclado reflejó, en parte, continuas contracciones de suministro en la industria de la construcción. Esto también resultó en menos volúmenes de cemento doméstico proveído a nuestras operaciones de concreto premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Alemania representaron el 3% de nuestros ingresos totales, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania, las cuales representaron el 25% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Alemania para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 24% en el 2018 en comparación con el 2017. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania incrementó 2%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó un 6%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 32%, el concreto premezclado el 34% y nuestros agregados y otros negocios el 34% de ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Alemania, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en nuestros precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Alemania, en términos de Euros aumentaron 6% en el 2018 en comparación con el 2017.

España

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 34% durante el mismo periodo. El crecimiento de nuestro volumen de cemento doméstico y concreto premezclado refleja en parte la introducción de diez plantas de concreto premezclado y tres nuevas canteras de agregados. La actividad del sector residencial y del sector industrial y comercial continúa siendo favorable. El sector residencial se siguió beneficiando de condiciones favorables de crédito, bajas tasas de interés, perspectivas positivas de ingresos y la demanda de rápido crecimiento de viviendas, con crecimientos de doble dígito tanto en hipotecas como en permisos de vivienda. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en España representaron el 2% de nuestros ingresos totales, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España, los cuales representaron el 32% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en España para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 36% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España durante el 2018, 5% fue enviado a la región de SCA&C, 22% a los EUA, 32% al Reino Unido, 10% a la región del Resto de Europa y 31% a la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España incrementó 5%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 70%, el concreto premezclado el 20% y nuestros agregados y otros negocios el 10% de ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Dólares, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en nuestros precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Euros, aumentaron 8% en el 2018 en comparación con el 2017.

Resto de Europa

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Europa aumentaron 5% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 1% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Resto de Europa, los cuales representaron 8% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en el Resto de Europa para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 34% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones del Resto de Europa durante el 2018, 7% fueron a República Dominicana, 31% fue a Israel, 50% dentro de la región y 12% a la región de Asia, Medio Oriente y África. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Europa representaron 5% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Europa incrementó 4%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 7%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó 41%, el concreto premezclado 30% y nuestros agregados y otros negocios 29% de los ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en el Resto de Europa, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en nuestros precios de venta del cemento doméstico y el concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Europa, en términos de Euros, aumentaron 14% en el 2018 en comparación con el 2017.

América del Sur, Central y el Caribe

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de SCA&C representaron el 13% de nuestros ingresos totales, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de SCA&C representaron el 10% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras operaciones principales en la región de SCA&C.

Colombia

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia disminuyeron 6% en 2018, en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 11% durante el mismo periodo. La disminución en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y de concreto premezclado, se debió principalmente a una desaceleración general de la industria y a una agresiva estrategia de precios llevada a cabo por nuestros competidores. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Colombia representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia incrementó 2%, en términos de Pesos Colombianos, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado permaneció sin cambios, en términos de Pesos Colombianos, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó 51%, el concreto premezclado 27% y nuestros agregados y otros negocios 22% de nuestros ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Colombia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por el incremento en nuestro precio de venta del concreto doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Colombianos, disminuyeron 7% en el 2018 en comparación con el 2017.

Panamá

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyeron 18% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 15% durante el mismo periodo. Los decrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado reflejan la ralentización del mercado y la lenta ejecución de proyectos de infraestructura. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Panamá representaron el 2% de los ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 1%, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017 y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 7% durante el mismo periodo, en términos de Dólares. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 61%, el concreto premezclado representaron el 26% y nuestros agregados y otros negocios representaron el 13% de nuestros ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Panamá antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en nuestros volúmenes de ventas y precios de venta del cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Panamá, en términos de Dólares, disminuyeron 17% en el 2018 en comparación con el 2017.

Caribe TCL

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Caribe TCL aumentaron 6% en el 2018 en comparación con el 2017, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 10% durante el mismo periodo. Como se mencionó en la nota 4.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual, CEMEX adquirió un interés controlador en Caribe TCL en febrero del 2017. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Caribe TCL representaron el 19% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de Caribe TCL para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, incrementando 16% en 2018, en comparación con el 2017. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Caribe TCL incrementó 2%, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 11% durante el mismo periodo, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 89%, el concreto premezclado el 4% y nuestros otros negocios el 7% de los ingresos, en términos de Dólares, de nuestras operaciones en Caribe TCL antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en nuestros volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado y el incremento en el precio de venta del cemento doméstico, parcialmente contrarrestados por los decrementos en los precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, incrementaron 10% en el 2018 en comparación con el 2017.

República Dominicana

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en República Dominicana disminuyeron 1% en el 2018 en comparación con el 2017, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 8% durante el mismo periodo. Los decrementos en nuestros volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado en nuestra región de la República Dominicana fueron provocados principalmente por un menor consumo del sector privado, menos proyectos gubernamentales y retrasos en los permisos estatales para iniciar. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de la República Dominicana representaron el 14% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de la República Dominicana para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, disminuyendo 10% en 2018, en comparación con el 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en la República

Dominicana durante el 2018 fueron a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Dominicana incrementó 11%, en términos de Pesos de la República Dominicana, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado incrementó 4% durante el mismo periodo, en términos de Pesos de la República Dominicana. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 75%, el concreto premezclado el 11% y nuestros agregados y otros negocios el 14% de los ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en nuestros precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por los decrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana, en términos de Dólares de la República Dominicana, incrementaron 10% en el 2018 en comparación con el 2017.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe aumentaron 2% en el 2018 en comparación con el 2017 mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 9% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, las cuales representaron 6% de nuestros volúmenes de ventas del Resto de América del Sur, Central y el Caribe para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 46% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe durante el 2018, 96% fueron dentro de la misma región y 4% a la región del Resto de Europa. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe representaron 4% de los ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe permanecieron sin cambios, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto permaneció sin cambios, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 84%, el concreto premezclado el 10% y nuestros otros negocios el 6% de los ingresos, en términos de Dólares, de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por el aumento en los volúmenes de venta del cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en nuestro segmento del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, en términos de Dólares, disminuyeron 2% en el 2018 en comparación con el 2017.

Asia, Medio Oriente y África

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África consistieron en nuestras operaciones en Filipinas e Israel, las cuales representan las operaciones más significativas en esta región, y las operaciones del Resto de Asia, Medio Oriente y África, que se refiere principalmente a operaciones en Egipto y en los EAU. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África representaron el 9% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África representaron el 6% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África.

Filipinas

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas incrementaron 7% en 2018 en comparación con el 2017 mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado, los cuales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018 representaron menos del 1% de nuestros ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Filipinas, disminuyeron 94% durante el mismo periodo. El incremento en los volúmenes

de cemento doméstico fue promovido por los sectores residencial e infraestructura, a la par con esfuerzos logísticos y operacionales para disminuir los cuellos de botella. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Filipinas, los cuales representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Filipinas para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, incrementaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en Filipinas durante el 2018 fueron a la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas incrementó 1%, en términos de Pesos Filipinos, en el 2018 en comparación con el 2017 y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado disminuyó 1%, en términos de Pesos Filipinos, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 99% y nuestros agregados y otros negocios el 1% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, de nuestras operaciones en Filipinas, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en nuestros volúmenes y en nuestros precios de venta del cemento doméstico, parcialmente contrarrestados por decrementos en precios de ventas y nuestros volúmenes de venta del concreto premezclado doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas, en términos de Pesos Filipinos, incrementaron 6% en el 2018 en comparación con el 2017.

Israel

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Israel aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017. El incremento en los volúmenes de venta de concreto premezclado fue principalmente por un incremento en la demanda de mercado, así como por proyectos en las regiones del centro y sur. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Israel representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel aumentó 2%, en términos de Nuevos Séquel israelí, en el 2018 en comparación con el 2017. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el concreto premezclado representó el 66%, y nuestros agregados y otros negocios el 34% de ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Israel, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado del aumento en nuestros volúmenes de venta y nuestros precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Israel, en términos de Nuevos Séquel israelí, aumentaron 5% en el 2018 en comparación con el 2017.

Resto de Asia, Medio Oriente y África

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África disminuyeron 2% en el 2018 en comparación con el 2017 mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 7% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, los cuales representaron el 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en el Resto de Asia, Medio Oriente y África para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 28% en el 2018 en comparación con el 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones de la región durante el 2018 fueron dentro de la misma región de operaciones. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en nuestro segmento del Resto de Asia, Medio Oriente y África representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico aumentó 15%, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017, y el precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 11%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 66%, el concreto premezclado el 31% y nuestros agregados y otros negocios el 3% de los ingresos, de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en nuestros precios de venta de concreto premezclado y de cemento doméstico, parcialmente contrarrestados por decrementos en nuestros volúmenes de venta de concreto premezclado y cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, en términos de Dólares, aumentaron 12% en el 2018 en comparación con el 2017.

Otros

Los ingresos de nuestro segmento Otros aumentaron 14% antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según se aplicable, en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. El incremento resultó principalmente de un aumento en nuestro volumen global de cemento de nuestras operaciones comerciales y un aumento en las ventas de nuestra compañía de soluciones de tecnologías de la información. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, nuestra compañía de soluciones de tecnologías de la información representó el 20%, nuestras operaciones de comercialización representaron el 50%, y otros negocios representaron el 30% de nuestros ingresos en nuestro segmento Otros, en términos de Dólares.

Costo de ventas

Nuestro costo de ventas, incluyendo depreciación, aumentó 6%, de \$8,365 millones en el 2017 a \$8,849 millones en el 2018. Expresado como un porcentaje de ingresos, el costo de ventas aumentó 64.7% en el 2017 a 65.4% en el 2018. El aumento en el costo de ventas como porcentaje de ingresos, se debió principalmente al aumento en los costos de energía, así como a un mayor volumen de cemento y clínker. Nuestro costo de ventas incluye gastos de transportación de materias primas utilizadas en nuestras plantas de producción.

Utilidad bruta

Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad bruta incrementó 3%, de \$4,561 millones en el 2017 a \$4,682 millones en el 2018. Expresada como un porcentaje de ingresos, la utilidad bruta disminuyó de 35.3% en el 2017 a 34.6% en el 2018. Adicionalmente, nuestra utilidad bruta puede no ser directamente comparable con la de otras entidades que incluyen todos sus gastos de transportación en el costo de ventas. Según se describe abajo, incluimos gastos de transportación de productos terminados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de gastos de operación como gastos de distribución y logística.

Gastos de operación

Nuestros gastos de operación, que son representados por gastos de administración, de ventas y distribución y logística, aumentaron 5%, de \$2,826 millones en el 2017 a \$2,979 millones en el 2018. Expresados como un porcentaje de ingresos, los gastos de operación incrementaron de 21.9% en el 2017 a 22.0% en el 2018. Nuestros gastos de operación incluyen gastos asociados con el personal, equipo y servicios involucrados en actividades de venta y administración y almacenamiento de productos en los puntos de venta, los cuales son incluidos como parte de los gastos de operación, así como también gastos de transportación de productos terminados entre plantas de producción y puntos de venta, y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, todos incluidos como parte de la partida "Gastos de distribución y logística". Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018, los gastos de ventas incluidos como parte de la partida "Gastos de operación" ascendieron a \$323 millones y \$312 millones, respectivamente. Tal y como se mencionó anteriormente, incluimos gastos de transportación de productos terminados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de gastos de distribución y logística, los cuales representaron costos acumulados de \$1,412 millones en el 2017 y \$1,537 millones en 2018. Expresados como un porcentaje de ingresos, los gastos de distribución y logística aumentaron de 10.9% en el 2017 a 11.4% en el 2018.

Resultado de Operación Antes de Otros Gastos, Neto

Por las razones descritas anteriormente, nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto disminuyó 2%, de \$1,735 millones en el 2017 a \$1,703 millones en el 2018. Expresado como un porcentaje de ingresos, el resultado de operación antes de otros gastos, neto disminuyó de 13.4% en el 2017 a 12.6% en el 2018. Adicionalmente, se muestra a continuación un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto sobre una base por segmento reportado.

México

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en México aumentó 3% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares, de una utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de \$1,041 millones en el 2017 a una utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de \$1,069 millones en el 2018. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en México representó el 63% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente del aumento en nuestros ingresos, parcialmente contrarrestado por un costo de mantenimiento mayor.

Estados Unidos de América

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en los EUA aumentó 42% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en los EUA representó el 19% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un incremento en nuestros ingresos.

Europa

Reino Unido. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyó 46% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Libras. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en el Reino Unido representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. La disminución resultó principalmente de una disminución en nuestros ingresos, así como mayores costos de producción.

Francia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Francia aumentó 68% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Francia representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. El aumento en nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto en Francia resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos y debido a nuestros esfuerzos por reducir costos.

Alemania. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Alemania disminuyó 23% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Alemania representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. El decrementó resultó principalmente de un aumento en nuestros costos operativos, parcialmente contrarrestados por un incremento en nuestros ingresos.

España. Nuestras pérdidas de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en España incrementaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en España representó una pérdida de \$20 millones, la cual tuvo un impacto negativo del 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. El incremento resultó principalmente de un incremento en nuestra producción y costos de operación, parcialmente contrarrestados por un aumento en nuestros ingresos.

Resto de Europa. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de Europa aumentaron 468% en términos de Euros en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en la región del Resto de Europa representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos y de un incremento en nuestros costos de operación.

América del Sur, Central y el Caribe

Colombia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Colombia disminuyó 21% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Pesos colombianos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Colombia representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. La disminución resultó principalmente de una disminución en los ingresos, así como de un aumento en los costos de producción debido a una menor demanda.

Panamá. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 45% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Panamá representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. La disminución resultó principalmente de una disminución en nuestros ingresos, así como de un aumento en nuestros costos de energía.

El Caribe TCL. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Caribe TCL aumentó 56% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en el Caribe TCL representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos.

República Dominicana. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en República Dominicana aumentó 13% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Pesos dominicanos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en República Dominicana representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos, parcialmente contrarrestados por un aumento en los costos de producción.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe disminuyó 9% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe representó el 7% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. La disminución resultó principalmente de una disminución en los ingresos.

Asia, Medio Oriente y África

Filipinas. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Filipinas incrementó 17% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Pesos Filipinos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Filipinas representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos.

Israel. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Israel aumentó un 5% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Nuevo Séquel israelí. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Israel representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, en términos de Dólares. El incremento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos.

Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África disminuyó 20% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto para el año concluido el 31 de diciembre del 2018 en términos de Dólares. La disminución resultó principalmente de un aumento en los costos de producción, parcialmente contrarrestado por un aumento en nuestros ingresos.

Otros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en nuestro segmento “Otros” aumentó 82% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. El aumento resultó

principalmente de un aumento en nuestro costo de operación de nuestro segmento Otros, parcialmente contrarrestado por un aumento en nuestros ingresos.

Otros Gastos, Netos. Nuestros otros gastos, netos, aumentaron 44%, en términos de Dólares, de un gasto de \$205 millones en el 2017 a un gasto de \$296 millones en el 2018. El aumento en 2018 resultó principalmente de pérdidas en la venta de activos y otros, neto, que incluye una pérdida de \$56 millones relacionada con daños en propiedades y desastres naturales, parcialmente contrarrestada por un decremento en pérdidas por deterioro en 2018 en comparación con el 2017. Como porcentaje de ingresos, otros gastos, neto, aumentó de 1.6% en el 2017 a 2.2% en el 2018. Véanse las notas 6, 14 y 15 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018 son las siguientes:

	Para el Año concluido el 31 de diciembre del	
	2017	2018
	(en millones de Dólares)	
Resultados de la venta de activos y otros, neto.....	\$ 2	\$ 149
Costos de reestructuración.....	45	72
Pérdidas por deterioro	151	62
Nueva medición de pasivos por pensiones	-	8
Donativos	7	5
	\$ 205	\$ 296

Gasto Financiero. Nuestro gasto financiero disminuyó 34%, de \$1,086 millones en el 2017 a \$722 millones en el 2018, principalmente como resultado de menores tasas de interés sobre nuestra deuda financiera, así como a una disminución en nuestra deuda financieras durante el 2018 en comparación con el 2017. Véase la nota 16.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Productos financieros y otras partidas, netos. Nuestro producto financiero y otras partidas, neto, en términos de Dólares, disminuyeron significativamente de una ganancia de \$184 millones en el 2017 a una pérdida de \$2 millones en el 2018, principalmente como resultado de la venta de afiliadas y la nueva medición de intereses mantenidos previo a la venta de afiliadas, los cuales disminuyeron drásticamente de una ganancia de \$221 millones en el 2017 a una pérdida de \$10 millones en el 2018, principalmente como resultado de un ingreso proveniente de la venta de las acciones ordinarias del GCC durante el 2017. Véanse las notas 7.2 y 13.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Las partidas más relevantes incluidas en esta sección para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018 son los siguientes:

	Para el Año concluido el 31 de diciembre del	
	2017	2018
	(en millones de Dólares)	
Productos financieros y otras partidas, neto:		
Efectos del valor presente neto en activos y pasivos y otros, neto.....	\$ (59)	\$ (59)
Resultados de la fluctuación cambiaria	(5)	10
Resultados de instrumentos financieros.....	9	39
Ingreso Financiero.....	18	18
Resultados en la venta de afiliadas y nueva medición de intereses mantenidos previo a cambio de control en afiliadas	221	(10)
	\$ 184	\$ (2)

Impuesto a la Utilidad. Nuestro efecto de impuesto a la utilidad en el estado de resultados, el cual se compone principalmente de impuestos a la utilidad causados más impuestos a la utilidad diferidos, aumentó considerablemente de un gasto de \$16 millones en el 2017 a un gasto de \$224 millones en el 2018.

El aumento en el gasto por impuesto a la utilidad se debe principalmente a un aumento en nuestro gasto por impuesto a la utilidad diferido durante el periodo, el cual disminuyó de un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de \$168 millones en el 2017, principalmente relacionado con un registro de activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales por amortizar de nuestras operaciones en los EUA en el 2017, a un gasto por impuesto diferido de \$125 millones en el 2018 que incluye la cancelación del registro de activos por impuestos diferidos por \$92 millones principalmente relacionados con pérdidas fiscales netas de operación registrados en años anteriores. Dicho aumento en nuestro gasto por impuestos a la utilidad diferidos durante el 2018 fue parcialmente contrarrestado por una disminución en nuestro gasto por impuesto a la utilidad, el cual disminuyó de \$184 millones en el 2017 a \$99 millones en el 2018. El decremento en nuestro gasto por impuesto a la utilidad causado en el 2018 se debió principalmente a una base gravable menor en ciertas operaciones, tales como América del Sur y Central, así como una disminución en nuestra situación fiscal incierta durante el periodo, por \$32 millones. Véanse las notas 19.1, 19.2, 19.3 y 19.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Para cada uno de los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018, nuestra tasa estatutaria de impuesto a la utilidad en México fue del 30%. Nuestra tasa de impuesto a la utilidad promedio efectiva en el 2017, como se describe más adelante, resultó en una tasa de impuesto a la utilidad promedio efectiva del 2.4%, considerando la utilidad antes de impuestos a la utilidad de \$661 millones, y nuestra tasa impositiva efectiva promedio en el 2018 resultó en una tasa de impuesto a la utilidad promedio efectiva del 31.2%, considerando utilidad antes de impuestos de \$717 millones. Nuestra tasa efectiva promedio de impuesto a la utilidad equivale al monto neto de gasto por impuesto a la utilidad dividida entre la utilidad antes de impuestos, según estas partidas se reportan en nuestros estados de resultados consolidados. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Ciertos asuntos fiscales podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación”, y la nota 19.3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta de operaciones continuadas. Por las razones descritas con anterioridad, nuestra utilidad neta de operaciones continuadas para el 2018 disminuyó 24%, de una utilidad neta de operaciones continuadas de \$645 millones en el 2017, a una utilidad neta de operaciones continuadas de \$493 millones en el 2018. Expresado como porcentaje de ingresos, la utilidad neta de operaciones continuadas representó el 5.0% para el año concluido el 31 de diciembre del 2017 y el 3.6% para el año concluido el 31 de diciembre del 2018.

Operaciones Discontinuas. Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018, nuestras operaciones discontinuas incluidas en nuestros estados de resultados consolidados ascendieron a \$222 millones y \$77 millones, respectivamente. Expresadas como un porcentaje de ingresos, las operaciones discontinuas, neto de impuestos, representaron el 1.7% para el año concluido el 31 de diciembre del 2017, y 0.6% para el año concluido el 31 de diciembre del 2018. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta Consolidada. Por las razones expuestas anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada (antes de deducir la porción asignable a la participación no controladora) para el 2018 disminuyó en 34%, una utilidad neta consolidada de \$867 millones en el 2017 a una utilidad neta consolidada de \$570 millones en el 2018. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta consolidada representó el 6.7% para el año concluido el 31 de diciembre del 2017 y 4.2% para el año concluido el 31 de diciembre del 2018.

Utilidad Neta de la Participación No Controladora. Los cambios en la utilidad neta de la participación no controladora en cualquier periodo reflejan cambios en el porcentaje de las acciones del capital de nuestras subsidiarias que tienen terceros no asociados al final de cada mes durante el periodo relevante y el ingreso neto consolidado atribuible a esas subsidiarias.

La utilidad neta de la participación no controladora disminuyó 44%, de una utilidad de \$75 millones en el 2017 a una utilidad de \$42 millones en el 2018, principalmente como resultado de una disminución en la utilidad neta de las entidades consolidadas en las cuales otros mantienen una participación no controladora. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta de la participación no controladora representó un 0.6% para el año concluido el 31 de diciembre del 2017 y 0.3% para el año concluido el 31 de diciembre del 2018. Véase la nota 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta de la Participación Controladora. La utilidad neta de la participación controladora representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta de la participación no controladora, la cual es la porción de nuestra utilidad neta consolidada atribuible a aquellas de nuestras subsidiarias en las cuales terceros no relacionados tienen participaciones. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta de la participación controladora disminuyó 33%, de una utilidad de participación controladora de \$792 millones en el 2017 a \$528 millones en el 2018. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta de la participación controladora representó el 6.1% para el año concluido el 31 de diciembre del 2017, y 3.9% para el año concluido el 31 de diciembre del 2018.

Liquidez y Recursos de Capital

Actividades de Operación

Hemos satisfecho nuestras necesidades de liquidez de operación principalmente a través de la operación de nuestras subsidiarias y esperamos seguir haciéndolo en el corto y largo plazo. Aunque el flujo de efectivo de nuestras operaciones ha cumplido históricamente con nuestras necesidades generales de liquidez para operaciones, servicio de deuda y financiamiento de adiciones de activo fijo y adquisiciones, nuestras subsidiarias están expuestas a riesgos de cambios en los tipos de cambio de divisas, controles de precio y moneda, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos y/o sociales en los países en los que operamos, entre otros riesgos, cualquiera de los cuales puede disminuir sustancialmente nuestra utilidad neta y el efectivo de las operaciones. Por consiguiente, con el fin de satisfacer nuestras necesidades de liquidez, también nos apoyamos en mejoras de reducción de costos y operativas para optimizar la utilización de la capacidad y maximizar la rentabilidad, así como en préstamos bajo líneas de crédito, préstamos, recursos de ofertas de capital y deuda y ganancias de ventas de activos, incluyendo nuestras bursatilizaciones de cuentas por cobrar. Nuestros flujos de efectivo consolidados netos provenientes de actividades operativas de operaciones continuadas antes de gastos financieros y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo fueron de \$2,859 millones en el 2017, \$2,383 millones en el 2018 y \$2,144 millones en el 2019. Véase nuestro estado de flujos de efectivo incluido en otra sección del presente reporte anual. La administración de CEMEX considera que el capital de trabajo es suficiente para nuestras necesidades actuales.

Fuentes y Usos de Efectivo

Nuestra revisión de fuentes y usos de efectivo presentada a continuación se refiere a los importes nominales incluidos en nuestro estado de flujos de efectivo consolidados para el 2017, 2018 y 2019.

Nuestras fuentes primarias y usos de efectivo durante los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019 fueron los siguientes:

	Año concluido el 31 de diciembre del		
	2017	2018	2019
	(en millones de Dólares)		
Actividades de Operación			
Utilidad Neta Consolidada.....	867	570	179
Operaciones discontinuadas.....	222	77	88
Utilidad neta de operaciones continuadas	645	493	91
Partidas que no implicaron flujos de efectivo	1,783	1,945	1,955
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad.....	431	(55)	98
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuadas antes costos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad.....	2,859	2,383	2,144
Interés y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados	(1,145)	(948)	(862)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuadas	1,714	1,435	1,282
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones discontinuadas.....	131	132	71
Efectivo neto de actividades de operación.....	1,845	1,567	1,353
Actividades de Inversión			
Propiedad, maquinaria y equipo, neto.....	(567)	(601)	(651)
Adquisición y venta de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto	1,202	(26)	469
Activos intangibles y otros activos no circulantes y otros, neto.....	(82)	(188)	(111)
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de inversión.....	553	(815)	(293)
Actividades de Financiamiento			
Dividendos pagados.....	-	-	(150)
Instrumentos financieros derivados	16	20	(56)
Recursos de (pago de) de deuda, neto.....	(2,056)	(420)	47

	Año concluido el 31 de diciembre del		
	2017	2018	2019
	(en millones de Dólares)		
Otras obligaciones financieras, neto	(190)	(578)	(233)
Programa de recompra de acciones.....	-	(75)	(50)
Programas de venta de cartera	25	32	(6)
Pasivos no circulantes, neto	(185)	(142)	(96)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento.....	(2,390)	(1,163)	(544)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuadas...	(123)	(543)	445
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuadas	131	132	71
Efecto de conversión de moneda extranjera en efectivo, neto.....	130	21	(37)
Saldo inicial del periodo de efectivo y equivalentes de efectivo.....	561	699	309
Saldo final del periodo de efectivo y equivalentes de efectivo.....	699	309	788

2019. Durante el 2019, excluyendo el efecto cambiario negativo de nuestros saldos iniciales de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo por \$37 millones, hubo un aumento en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuadas de \$445 millones. Dicho aumento fue el resultado de nuestros flujos de efectivo provenientes de actividades de operación de operaciones continuadas, los cuales, después de interés y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo por \$862 millones, ascendieron a \$1,282 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo utilizados en actividades financieras de \$544 millones y nuestros flujos de efectivo neto utilizado en actividades de inversión de \$293 millones.

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo generados por cambios en capital de trabajo, excluyendo el impuesto a la utilidad, por \$98 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de otras cuentas por cobrar y otros activos, inventarios y otras cuentas por pagar y gastos devengados, por un monto agregado de \$147 millones, parcialmente contrarrestados por cuentas por pagar comercializables y cuentas por cobrar comercializables, neto por un monto agregado de \$49 millones.

Durante el 2019, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuadas después de interés y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivos de \$862 millones, ascendieron a \$1,282 millones, fueron desembolsados principalmente en relación con (i) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento por \$544 millones, que incluyen dividendos pagados de \$150 millones, recursos utilizados en nuestro programa de recompra de acciones de \$50 millones, instrumentos financieros derivados de \$56 millones y recursos utilizados en nuestras otras obligaciones financieras, neto, de \$233 millones, parcialmente contrarrestados por recursos netos provenientes de deuda de \$47 millones, y (ii) nuestros flujos de efectivo utilizados en las actividades de inversión de operaciones continuadas de \$293 millones, el cual se componía principalmente de inversiones en inmobiliario, maquinaria y equipo, neto, y activos intangibles, y otros activos no circulantes y otros, neto y por un monto acumulado de \$762 millones, parcialmente contrarrestado por recursos netos de venta de subsidiarias de \$469 millones.

2018. Durante el 2018, excluyendo el efecto cambiario positivo de nuestros saldos iniciales de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo por \$21 millones, hubo una disminución en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuadas de \$543 millones. Dicha disminución fue el resultado de nuestros flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento de \$1,163 millones y nuestro efectivo neto utilizado en actividades de inversión de \$815 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuadas, los cuales, después de interés y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo por \$948 millones, ascendieron a \$1,435 millones.

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2018, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo aplicados en capital de trabajo, excluyendo el impuesto a la utilidad, por \$55 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de otras cuentas por cobrar y otros activos, inventarios y otras cuentas por pagar y gastos devengados, por un monto agregado de \$301 millones, parcialmente contrarrestados por cuentas por pagar comercializables y cuentas por cobrar comercializables, neto por un monto agregado de \$246 millones.

Durante el 2018, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuadas después de interés y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivos de \$948 millones, ascendieron a \$1,435 millones, fueron desembolsados en relación con (i) nuestros flujos de efectivo netos

utilizados en actividades de financiamiento por \$1,163 millones, que incluyen repago de nuestra deuda, neto, otras obligaciones financieras, neto, el programa de recompra de acciones y pasivos no circulantes, neto, por un monto acumulado de \$1,215 millones, parcialmente contrarrestados por instrumentos derivados y a bursatilización de cuentas por cobrar comercializables por un monto acumulado de \$52 millones y (ii) nuestros flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión de \$815 millones, el cual se componía principalmente de inversiones en propiedad, maquinaria y equipo, neto, la adquisición y venta de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto, y por activos intangibles y otros activos no circulantes y otros, neto.

2017. Durante el 2017, excluyendo el efecto cambiario positivo de nuestros saldos iniciales de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo por \$130 millones, hubo una disminución en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuadas de \$123 millones. Dicha disminución fue el resultado de nuestros flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento de \$2,390 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo neto proveídos por nuestras actividades de inversión de \$553 millones y por nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuadas, los cuales, después de interés y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo de \$1,145 millones, ascendieron a \$1,714 millones.

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2017, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo generados por capital de trabajo de \$431 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de cuentas por cobrar comercializables, neto, otras cuentas por cobrar y otros activos, inventarios, cuentas por pagar comercializables y otras cuentas por pagar y gastos devengados, por un monto principal acumulado de \$450 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros inventarios de \$19 millones.

Durante el 2017, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuadas después de interés y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivos de \$1,145 millones, ascendieron a \$1,714 millones y nuestro flujo de efectivo neto provenientes de actividades de inversión de \$553 millones, que incluyen la adquisición y venta de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto por un monto de \$1,202 millones, parcialmente contrarrestados por inversión en propiedad, maquinaria y equipo, neto y activos intangibles y otros activos no circulantes y otros, neto, por un monto agregado de \$649 millones, fueron desembolsados principalmente en relación con nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento por \$2,390 millones, que incluyen repago de nuestra deuda, neto, otras obligaciones financieras, neto, y pasivos no circulantes por un monto acumulado de \$2,431 millones, parcialmente contrarrestados por instrumentos derivados y la bursatilización de cuentas por cobrar comercializables por un monto de aproximadamente \$41 millones.

Al 31 de diciembre del 2019, teníamos las siguientes líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolvente del Contrato de Crédito del 2017, a tasas de interés anuales oscilando entre 0.75% y 8.50%, dependiendo de la divisa negociada:

	<u>Línea de Crédito</u>	<u>Disponible</u>
	<u>(en millones de Dólares)</u>	
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras.....	385	286
Otras líneas de crédito bancarias	683	635
Línea de crédito revolvente bajo el Contrato de Crédito del 2017.....	<u>1,135</u>	<u>1,135</u>
	2,203	2,056

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2019 tuvimos disponibilidad total de nuestro tramo revolvente del crédito, conforme al Contrato de Crédito del 2017. Esperamos que lo anterior, aunado a la habilidad demostrada para refinanciar y reemplazar obligaciones a corto plazo, nos permitirá cumplir con cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto del COVID-19 en nuestra deuda y niveles de efectivo.

Adiciones de Activo Fijo

Nuestras adiciones de activo fijo incurridas para los años concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2019, y nuestras adiciones de activo fijo previstas para el 2020, que incluyen una asignación para el 2020 de una porción de nuestro monto total comprometido a futuro, son las siguientes:

	Actuales para el Año concluido el 31 de diciembre del		Estimadas para el 2020 ⁽¹⁾
	2018	2019	
	(en millones de Dólares)		
México.....	168	199	186
EUA	405	398	388
Europa			
Reino Unido	61	67	71
Francia.....	44	38	51
Alemania	27	25	26
España	27	34	21
Resto de Europa.....	54	52	54
SCA&C			
Colombia.....	22	25	31
Panamá.....	12	10	5
Caribe TCL.....	29	21	22
República Dominicana	8	8	9
Resto de SCA&C	14	18	18
AMOA			
Filipinas.....	36	84	124
Israel.....	27	33	28
Resto de AMOA.....	15	13	14
Otros.....	15	8	52
Total consolidado	<u>964</u>	<u>1,033</u>	<u>1,100</u>
De los cuales			
Adiciones de activo fijo para expansión	157	234	300
Adiciones de activo fijo base.....	<u>807</u>	<u>799</u>	<u>800</u>

(1) Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto de las medidas relacionadas con el COVID-19 en nuestras adiciones de activo fijo estimadas para el 2020.

Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2019, reconocimos \$964 millones y \$1,033 millones en adiciones de activo fijo de nuestras operaciones continuadas, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2019, en relación con nuestros proyectos significativos, teníamos compromisos de adiciones de activo fijo por \$134 millones, incluyendo nuestras adiciones de activo fijo estimadas a ser incurridas durante el 2020. Se espera que esta cantidad sea incurrida durante el 2020, con base en la evolución de los proyectos relacionados. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, tenemos prohibido realizar adiciones de activo fijo anuales totales por más de \$1.5 mil millones en cualquier año financiero (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones por cada una de CLH y CHP y sus respectivas subsidiarias y aquellas financiadas por Recursos Relevantes (según dicho término se define en el Contrato de Crédito del 2017)), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones incurridas en cualquier momento están sujetas a un límite total acumulado individual de (i) \$500 millones (o su equivalente) para CLH y sus subsidiarias, y (ii) \$500 millones (o su equivalente) para CHP y sus subsidiarias. Además, los montos permitidos para nosotros y nuestras subsidiarias para adquisiciones e inversiones permitidas en alianzas estratégicas no podrán exceder de ciertos umbrales, según se establece en el Contrato de Crédito del 2017. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre el impacto de las medidas relacionadas con el COVID-19 en nuestras adiciones de activo fijo estimadas para el 2020 y posibles modificaciones a nuestro Contrato de Crédito del 2017, que podrían restringir nuestras adiciones de activo fijo generales.

Nuestra Deuda

Al 31 de diciembre del 2019, teníamos \$11,790 millones de monto de capital (\$11,864 millones, excluyendo costos de emisión diferidos) de deuda total más otras obligaciones financieras en nuestro balance general, que no

incluye \$443 millones de Notas Perpetuas. De nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, el 12% era de corto plazo (incluyendo vencimientos actuales de deuda a largo plazo) y el 88% era de largo plazo. Al 31 de diciembre del 2019, el 67% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares, el 23% estaba denominada en Euros, el 5% estaba denominada en Libras Esterlinas, 2% estaba denominada en Pesos Filipinos y montos no significativos en otras monedas. Véanse las notas 16.1, 16.2 y 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

El 29 de septiembre del 2014, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias celebraron un contrato de financiamiento (según se modificó y reexpresó, el “Contrato de Crédito del 2014”) por \$1.35 miles de millones con nueve de los principales bancos acreedores que suscribieron el Contrato de Financiamiento del 2012. El 3 de noviembre del 2014, cinco bancos adicionales se adhirieron al Contrato de Crédito del 2014 como acreedores con compromisos acumulados de \$515 millones, aumentando el monto total del Contrato de Crédito de \$1.35 miles de millones a \$1.87 miles de millones (aumentando proporcionalmente el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2014 a \$746 millones de Dólares).

El 19 de julio del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias celebraron el Contrato de Crédito del 2017 por un monto en distintas divisas equivalente a \$4.1 miles de millones (en total), cuyos fondos fueron utilizados para refinanciar en su totalidad la deuda en la que se incurrió bajo el Contrato de Crédito del 2014 y otras obligaciones de pago de deuda, permitiéndonos aumentar la vida promedio de entonces de nuestra deuda bancaria sindicada a aproximadamente 4.3 años con un vencimiento a julio del 2022. La deuda incurrida bajo el Contrato de Crédito del 2017 tiene el mismo derecho de pago con algunas de nuestras otras deudas existentes y futuras, conforme a los términos de un contrato entre acreedores de fecha 17 de septiembre del 2012, celebrado entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias nombradas en el mismo, Citibank Europe PLC, UK Branch (antes Citibank International PLC), como agente, las instituciones financieras, los tenedores y otras entidades señaladas en el mismo, y Wilmington Trust (London) Limited, como agente de garantías, según el mismo fue modificado mediante convenio modificatorio de fecha 31 de octubre del 2014, modificado y reexpresado mediante convenios modificatorios y de reexpresión de fecha 23 de julio del 2015 y 19 de julio del 2017 (el “Contrato entre Acreedores”).

CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias han otorgado en prenda todos los Activos en Garantía y todas las ganancias de estos para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros de nuestros contratos de financiamiento. Estas subsidiarias cuyas acciones fueron otorgadas en prenda o transferidas como parte de los Activos en Garantía son propietarias colectivamente, directa o indirectamente, de sustancialmente todas nuestras operaciones globales. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio— Otorgamos en prenda el capital social de algunas de nuestras subsidiarias que representan sustancialmente todo nuestro negocio para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, las actas de emisión que gobiernan Nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros acuerdos de financiamiento.” También véase “—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Efectividad de las Fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la “Reorganización en México”)” para una descripción de las circunstancias por las cuales CEMEX México y Empresas Tolteca han dejado de garantizar nuestra deuda en la medida en que otorgaban garantías. Las acciones de CEMEX México que fueron pignoradas o cedidas a fiduciarios bajo fideicomisos de garantía para beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX y algunas de sus subsidiarias ya no son parte de la garantía de nuestra deuda.

En febrero del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. lanzó una solicitud de consentimiento a los acreedores bajo el Contrato de Crédito del 2017, mediante la cual se les solicitó a los acreedores autorizar ciertas modificaciones al Contrato de Crédito del 2017 para, entre otras cosas, (i) extender las cuotas de reembolso de julio del 2020 y enero del 2021 por una porción significativa de los tramos de préstamos a plazo por tres años; (ii) retrasar el ajuste programado del límite del índice de apalancamiento financiero consolidado por un año; y (iii) realizar ajustes para la implementación de la IFRS 16—Arrendamientos y para compensar sus efectos en ciertos índices financieros (en conjunto, las “Modificaciones de Abril del 2019 al Contrato de Crédito”). En marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. obtuvo los consentimientos requeridos de los acreedores conforme al Contrato de Crédito del 2017 para implementar las Modificaciones de Abril del 2019 al Contrato de Crédito. Las Modificaciones de Abril del 2019 al Contrato de Crédito entraron en vigor al cumplirse las condiciones suspensivas y el 2 de abril del 2019, las partes celebraron un convenio modificatorio y de reexpresión al Contrato de Crédito del 2017.

El 4 de noviembre del 2019, modificamos y reexpresamos el Contrato de Crédito del 2017, mediante un convenio modificatorio y de reexpresión. Estas modificaciones (en conjunto, las “Modificaciones de Noviembre del 2019 al Contrato de Crédito” y, en conjunto con las Modificaciones de Abril del 2019 al Contrato de Crédito, las “Modificaciones del 2019 al Contrato de Crédito”), incluyeron: modificaciones que prevén una canasta adicional de hasta \$500 millones que solo puede ser usada para recompras de acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. o títulos que representen acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V.; modificaciones que prevén la nueva posibilidad de enajenación de participación no controladora en subsidiarias que no son deudoras (según se define en el Contrato de Crédito del 2017) conforme al Contrato de Crédito del 2017, de hasta \$100 millones por año calendario; modificaciones relacionadas con la implementación de reorganizaciones corporativas en México, Europa y en Trinidad Cement Group (según se define en el Contrato de Crédito del 2017); y modificaciones al índice de apalancamiento consolidado y al índice de cobertura consolidado (según se definen y calculan en el Contrato de Crédito del 2017) para aumentar la flexibilidad de CEMEX de la siguiente manera:

NIVELES DE ÍNDICE DE APALANCAMIENTO E ÍNDICE DE COBERTURA MODIFICADOS

<u>Término del periodo de referencia</u>	<u>Índice de apalancamiento consolidado</u>	<u>Índice de cobertura consolidado</u>
31-dic-19	5.25x	2.50x
31-mar-20	5.25x	2.50x
30-jun-20	5.25x	2.50x
30-sep-20	5.25x	2.50x
31-dic-20	5.25x	2.50x
31-mar-21	5.25x	2.50x
30-jun-21	5.00x	2.50x
30-sep-21	5.00x	2.50x
31-dic-21	4.75x	2.50x
31-mar-22	4.75x	2.50x
30-jun-22	4.75x	2.50x
30-sep-22	4.75x	2.50x
31-dic-22	4.50x	2.75x
31-mar-23	4.50x	2.75x
30-jun-23; y cada Periodo de Referencia subsecuente (según dicho término se define en el Contrato de Crédito del 2017)	4.25x	2.75x

Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre el impacto del COVID-19 en nuestra deuda y niveles de efectivo y en relación con las posibles modificaciones al Contrato de Crédito del 2017, incluyendo los índices financieros.

Al 31 de diciembre del 2019, reportamos un monto de deuda en circulación bajo el Contrato de Crédito del 2017 de \$2,897 millones. Al 31 de diciembre del 2019, contábamos con los \$1,135 millones totalmente disponibles bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto del COVID-19 en nuestra deuda y niveles de efectivo. Si no somos capaces de cumplir con nuestros próximos vencimientos de capital bajo nuestra deuda, o de refinanciar o aplazar los vencimientos de nuestra deuda, nuestra deuda podría acelerarse. La aceleración de nuestra deuda tendría un efecto adverso significativo sobre nuestra situación financiera. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Tenemos una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones financieras que vencerán en los próximos años. Si no somos capaces de obtener nuevos financiamientos en términos favorables, o simplemente no podemos obtenerlos en lo absoluto, es posible que no seamos capaces de cumplir con nuestras futuras obligaciones de pago. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros vencimientos de capital y obligaciones financieras podría depender de que implementemos ciertas iniciativas, las que pudieran incluir llevar a cabo ventas de activos, y no puede asegurarse que seremos capaces de implementar alguna de dichas iniciativas o llevar a cabo dichas ventas, de ser necesario, en términos favorables para nosotros o que las podamos llevar a cabo en lo absoluto”.

Para una discusión acerca de restricciones y obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2017, véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—El Contrato de Crédito del 2017 contiene varias restricciones y obligaciones. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas restricciones y obligaciones podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio y situación financiera”.

Para una descripción de las Notas Preferentes Garantizadas, Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Notas Preferentes Garantizadas”.

Algunas de nuestras subsidiarias y entidades de propósito específico (“SPVs”) han emitido u otorgado garantías sobre cierta parte de nuestra deuda, tal y como se indica en la tabla a continuación.

Las Notas	Notas Preferentes Garantizadas	Contrato de Crédito del 2017	Obligaciones Perpetuas
	\$6,044 millones (monto de capital \$6,087 millones)	\$2,865 millones (monto de capital \$2,897 millones)	\$443 millones
Monto en circulación al 31 de diciembre del 2019⁽¹⁾			
CEMEX Finance LLC.....	✓	✓	
CEMEX, S.A.B. de C.V.....	✓	✓	✓
CEMEX México, S.A. de C.V. ⁽²⁾	✓	✓	✓
CEMEX Concretos, S.A. de C.V.....	✓	✓	
Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. ⁽²⁾	✓	✓	
New Sunward Holding B.V.....	✓	✓	✓
CEMEX España, S.A.	✓	✓	
Cemex Asia B.V.....	✓	✓	
CEMEX Corp.....	✓	✓	
Cemex Africa & Middle East Investments B.V.....	✓	✓	
CEMEX France Gestion (S.A.S).....	✓	✓	
Cemex Research Group AG.....	✓	✓	
CEMEX UK.....	✓	✓	

(1) Incluye Notas Preferentes Garantizadas y Notas Perpetuas celebradas por CEMEX, según corresponda.

(2) Véase “Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Efectividad de las Fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la “Reorganización en México”)” para una descripción de las circunstancias por las cuales CEMEX México y Empresas Tolteca han dejado de garantizar nuestra deuda en la medida en que otorgaron garantías.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2019, (i) CEMEX Materials LLC fue un prestatario de \$154 millones (monto de capital de \$150 millones) bajo un acta de emisión la cual está garantizada por CEMEX Corp. y (ii) en una base ajustada después de que surta efectos la Reorganización en México, varias de nuestras otras subsidiarias operativas eran acreditadas bajo contratos de financiamiento o compromisos de financiamiento que suman \$300 millones.

La mayoría de nuestra deuda de corto plazo en circulación fue incurrida para financiar nuestras adquisiciones y para financiar nuestros programas de adiciones de activo fijo. Históricamente hemos atendido nuestras necesidades de liquidez (incluyendo los fondos requeridos para hacer pagos programados del capital adeudado y sus intereses, para refinanciar deuda y para fondear capital de trabajo y adiciones de activo fijo planeadas) con flujos de efectivo de operaciones, ventas de cartera, préstamos bajo líneas de crédito, ganancias provenientes de ofertas de deuda y capital y ganancias de las ventas de activos.

Si el entorno económico global se deteriora y si nuestros resultados de operación empeoran significativamente, si nos vemos imposibilitados para concluir las emisiones de deuda o capital, si no logramos consumir las ventas de activos, o si los recursos provenientes de cualesquier ventas de activos y/o nuestros flujos de efectivo o recursos de capital resultan ser inadecuados, podríamos enfrentar problemas de liquidez y posiblemente no podríamos cumplir con los pagos de capital futuros bajo nuestra deuda o refinanciar nuestra deuda. Si no somos capaces de cumplir con nuestros próximos vencimientos de capital bajo nuestra deuda, o refinanciar o aplazar los vencimientos de nuestra deuda, esta podría acelerarse. La aceleración de nuestra deuda tendría un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio y situación financiera.

En el pasado, hemos buscado y obtenido, para nosotros y nuestras subsidiarias, dispensas y modificaciones para varios de nuestros instrumentos de deuda en relación con varias razones financieras. Nuestra capacidad para cumplir con estas razones podría verse afectada por las condiciones económicas globales actuales y la volatilidad en los tipos de cambio y mercados financieros y de capitales. Podríamos vernos en la necesidad de solicitar dispensas o modificaciones en el futuro. Sin embargo, no podemos asegurar que cualquier dispensa o modificación futura, en caso de solicitarla, será obtenida. Si nosotros o nuestras subsidiarias no somos capaces de cumplir con las disposiciones de nuestros instrumentos de deuda, y no somos capaces de obtener una dispensa o modificación, la deuda insoluble bajo dichos instrumentos podría acelerarse. La aceleración de estos instrumentos de deuda tendría un efecto adverso significativo sobre nuestra situación financiera. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre el impacto del COVID-19 en la posibilidad de tener que modificar o buscar dispensas al Contrato de Crédito del 2017.

Operaciones Relevantes Relacionadas con Nuestra Deuda del 2019

La siguiente es una descripción de nuestras operaciones más relevantes relacionadas con nuestra deuda del 2019:

- En febrero del 2019, lanzamos una solicitud de consentimiento a los acreedores bajo el Contrato de Crédito del 2017, mediante la cual solicitamos a los acreedores autorizar ciertas modificaciones al Contrato de Crédito del 2017 para, entre otras cosas; (i) extender las cuotas de reembolso de julio del 2020 y enero del 2021 por una porción significativa de los tramos de préstamos a plazo por tres años; (ii) retrasar el ajuste programado del límite del índice de apalancamiento financiero consolidado por un año; y (iii) realizar ajustes para la implementación de la IFRS 16—Arrendamientos y para compensar sus efectos en ciertos índices financieros. En marzo del 2019, obtuvimos los consentimientos requeridos de los acreedores bajo el Contrato de Crédito del 2017 para implementar las Modificaciones de Abril del 2019 al Contrato de Crédito. Las Modificaciones de Abril del 2019 al Contrato de Crédito entraron en vigor al cumplirse las condiciones suspensivas y el 2 de abril del 2019, las partes celebraron un convenio modificatorio y de reexpresión al Contrato de Crédito del 2017.
- Durante marzo del 2019, renovamos el programa de bursatilización en el Reino Unido y Francia. Como resultado de dicha renovación, el programa tenía una vigencia programada a marzo del 2020.
- El 19 de marzo del 2019, emitimos €400 millones de monto principal agregado de nuestras Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros (según dicho término se define en “Resultados de Operación—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Notas Preferentes Garantizadas”) en transacciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, Cemex Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group AG (“CEMEX Research Group”) y CEMEX UK, han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas nuestras obligaciones bajo las Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos. Véase “Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Efectividad de las Fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la “Reorganización en México”)” para una descripción de las circunstancias por las cuales CEMEX México y Empresas Tolteca han dejado de garantizar nuestra deuda en la medida en que otorgaron garantías y las acciones de CEMEX México que fueron pignoradas o cedidas a los fiduciarios conforme a los fideicomisos de garantía para beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX y ciertas de sus subsidiarias ya no son parte de las garantías de nuestra deuda.
- El 15 de abril del 2019, amortizamos €400 millones del monto principal acumulado de nuestras Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros (según dicho término se define en “Resultados de Operación—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Notas Preferentes Garantizadas”) utilizando principalmente los ingresos provenientes de la emisión de las Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros.

- El 30 de abril del 2019, amortizamos en su totalidad el monto principal acumulada restante de €150 millones, de las Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros (la “Amortización de las Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros”).
- El 4 de noviembre del 2019 nuevamente, modificamos y reexpresamos mediante las Modificaciones de Noviembre del 2019 al Contrato de Crédito, nuestro Contrato de Crédito del 2017 (originalmente modificado y reexpresado el 2 de abril del 2019). Estas modificaciones incluyen: modificaciones que prevén una canasta adicional de hasta \$500 millones que solo puede ser usada para recompras de acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. o títulos que representen acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V.; modificaciones que prevén la nueva posibilidad de enajenación de participación no controladora en subsidiarias que no son deudoras (según se define en el Contrato de Crédito del 2017) conforme al Contrato de Crédito del 2017, de hasta \$100 millones por año calendario; modificaciones relacionadas con la implementación de reorganizaciones corporativas en México, Europa y en Trinidad Cement Group (como se define en el Contrato de Crédito del 2017); y modificaciones al índice de apalancamiento consolidado y al índice de cobertura consolidado (según se definen y calculan en el Contrato de Crédito del 2017) para aumentar la flexibilidad de CEMEX.
- El 19 de noviembre del 2019, emitimos un monto principal acumulado de \$1 mil millones de Dólares de nuestras Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares (según dicho término se define a continuación) en transacciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, Cemex Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas nuestras obligaciones bajo las Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos. Véase “—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Efectividad de las Fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la “Reorganización en México”)” para una descripción de las circunstancias por las cuales CEMEX México y Empresas Tolteca han dejado de garantizar nuestra deuda en la medida en que otorgaron garantías y las acciones de CEMEX México que fueron pignoradas o cedidas a los fiduciarios conforme a los fideicomisos de garantía para beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX y ciertas de sus subsidiarias ya no son parte de las garantías de nuestra deuda.
- El 28 de noviembre del 2019, las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos (según se define más adelante), fueron convertidas a acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, representativas del capital social de CEMEX, representadas por CPOs. Esta conversión se realizó a una tasa de conversión de 509.1077 CPOs por nota, entregándose un total de 236,050,840 CPOs.
- El 6 de diciembre del 2019, extendimos por 27 meses adicionales el programa de bursatilización en circulación en los EUA, por un monto de \$405 millones. Como resultado de dicha extensión, el programa ahora está previsto con vencimiento en marzo del 2022.
- El 13 de diciembre del 2019, extendimos por 18 meses adicionales el programa de bursatilización en circulación en México por 1.8 mil millones de Pesos. Como resultado de dicha extensión, el programa ahora está previsto con vencimiento en junio del 2021.
- El 19 de diciembre del 2019, amortizamos \$350,000,000 de las Notas de Abril del 2024 denominadas en Dólares (según se define en “Resultados de Operación—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Notas Preferentes Garantizadas”), utilizando principalmente los ingresos provenientes de la emisión de las Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares (según se define en “Resultados de Operación—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Notas Preferentes Garantizadas”).
- Durante el 2019, realizamos disposiciones y pagos bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017. Al 31 de diciembre del 2019, no tuvimos cantidad adeudada alguna bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2019, teníamos un monto agregado de \$1.135 millones disponibles bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017.

Utilizamos una parte sustancial de los recursos provenientes de estas operaciones para pagar y refinanciar deuda, para mejorar nuestra posición de liquidez y para propósitos corporativos generales. Para una descripción del Contrato de Crédito del 2017, véase “—Nuestra Deuda”.

Nuestras Otras Obligaciones Financieras

Otras obligaciones financieras en el balance general consolidado al 31 de diciembre del 2018 y 2019 son detalladas a continuación:

(en millones de Dólares)	2018			2019		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Arrendamientos	\$237	1,078	1,315	\$ 262	1,044	1,306
Pasivos garantizados por cuentas por cobrar.....	599	—	599	599	—	599
Obligaciones Forzosamente Convertibles con vencimiento en el 2020	—	—	—	520	—	520
Obligaciones Forzosamente Convertibles con vencimiento en el 2019.....	19	—	19	—	—	—
	<u>\$855</u>	<u>\$1,592</u>	<u>\$2,447</u>	<u>\$1,381</u>	<u>1,044</u>	<u>2,425</u>

Tal y como se menciona en la nota 2.6 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual, los instrumentos financieros convertibles en CPOs y/o ADSs contienen componentes tanto de pasivo como de capital, los cuales se reconocen en forma diferente dependiendo de si el instrumento es obligatoriamente convertible, u opcionalmente convertible por elección de los tenedores de notas, así como también la divisa en la que se denomina el instrumento y la divisa funcional del emisor.

Arrendamientos

Tenemos varios activos administrativos y de operación bajo contratos de arrendamiento. Como se describió anteriormente, a partir del 1 de enero del 2019, aplicamos la IFRS 16 utilizando el enfoque retrospectivo completo y presentamos nuevamente las cantidades de periodos anteriores. Aplicamos la exención de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamiento de activo de bajo valor. Véanse las notas 14.2 y 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Los cambios en el saldo de pasivos de arrendamientos financieros durante el 2017, 2018 y 2019, fueron los siguientes:

(en millones de Dólares)	2017	2018	2019
Pasivos de arrendamientos financieros al comienzo del año.....	\$ 1,054	1,309	1,315
Adiciones de nuevos arrendamientos.....	328	296	274
Reducciones de pagos.....	(112)	(192)	(239)
Cancelaciones y nuevas medidas de responsabilidad.....	(11)	(67)	(54)
Conversión de moneda extranjera y efectos de acreción	50	(31)	10
Pasivos de arrendamientos financieros al final del año.....	<u>\$ 1,309</u>	<u>1,315</u>	<u>1,306</u>

Al 31 de diciembre del 2019, los vencimientos de los pasivos de arrendamientos financieros fueron los siguientes:

(en millones de Dólares)	Total
2020	\$ 262
2021	221
2022	159
2023	115
2024 y años siguientes	549
	<u>\$ 1,306</u>

Las salidas totales de efectivo para arrendamiento en 2017, 2018 y 2019 fueron de \$183 millones, \$266 millones y \$316 millones, respectivamente.

Nuestros Pasivos Garantizados con Cuentas por Cobrar

Nuestras subsidiarias en México, los EUA, Francia y el Reino Unido son partes en programas de ventas de cuentas por cobrar con instituciones financieras, referidos como programas de venta de cartera. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, las cuentas por cobrar comercializables incluían cuentas por cobrar de \$664 millones y \$682 millones, respectivamente. Conforme a estos programas, nuestras subsidiarias renuncian al control asociado con las cuentas por cobrar vendidas y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos. Sin embargo, en dichos programas, nuestras subsidiarias conservan cierto interés residual en los programas y/o mantienen participación continua con las cuentas por cobrar. Por lo tanto, las cuentas por cobrar comercializables vendidas no fueron eliminadas del balance general y los montos fondeados fueron reconocidos en el rubro de “Otras obligaciones financieras”, y la diferencia en cada año contra las cuentas por cobrar vendidas fue mantenida como reserva. Las cuentas por cobrar que califican para venta excluyen, para cualquier cliente, cantidades sobre ciertos días de mora o acumulaciones mayores a ciertos límites, según los términos de los programas. La porción de las cuentas por cobrar vendidas mantenidas como reservas ascendió a \$65 millones y \$83 millones al 31 de diciembre del 2018 y 2019, respectivamente. Por consiguiente, el monto que nos fue fondeado fue de \$599 millones en el 2018 y \$599 millones al 31 de diciembre del 2019. El descuento otorgado a los adquirentes de las cuentas por cobrar comercializables se registra como gasto financiero y ascendió a \$23 millones y \$25 millones en el 2018 y 2019, respectivamente. Nuestros programas de venta de cartera usualmente se negocian para periodos de uno a dos años y normalmente son renovados a su vencimiento. Véanse las notas 9 y 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares

Durante el 2015, emitimos, en marzo del 2015 y mayo del 2015, respectivamente, \$521 millones de monto de capital acumulado de nuestras Obligaciones Subordinadas Convertibles con tasa del 3.72% con vencimiento el 15 de marzo del 2020 (“Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares”) como resultado de intercambios y acuerdos con otras obligaciones convertibles. Las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares, las cuales están subordinadas a todos nuestros pasivos y compromisos, son convertibles en cualquier momento en un número fijo de nuestros ADSs, a elección de sus tenedores, y están sujetas a ajustes antidilución. El valor de mercado acumulado de la opción de conversión a las fechas de emisión, mismo que ascendió a \$12 millones, fue reconocido en “Otras reservas de capital”. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, el precio de conversión por cada ADS para las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares fue de aproximadamente \$11.01 Dólares en el 2018 y \$10.73 Dólares en el 2019. Después de ajustes antidilución, la tasa de conversión para las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares al 31 de diciembre del 2018 y 2019 fue 90.8592 y 93.2334 ADSs, respectivamente, por cada \$1,000 de monto de capital de dichas obligaciones. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos

En diciembre del 2009, intercambiamos cierta deuda por un monto de capital de \$315 millones de obligaciones forzosamente convertibles denominadas en Pesos con tasa del 10% con vencimiento en el 2019 (las “Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos”). El 28 de noviembre del 2019, las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos vencieron y se convirtieron en 236 millones de CPOs a un precio de conversión en Pesos equivalente a \$0.8937 por cada CPO. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Notas Perpetuas

Definimos las “Notas Perpetuas” colectivamente, como las (i) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.222% denominadas en Dólares emitidas por C5 Capital (SPV) Limited, (ii) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.345% denominadas en Dólares emitidas por C8 Capital (SPV) Limited, (iii) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.655% denominadas en Dólares emitidas por C10 Capital (SPV) Limited y (iv) las Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 4.400% denominadas en Euros emitidas por C10-EUR Capital (SPV) Limited. A no ser que el contexto lo requiera de otra manera, cuando nos refiramos a las Notas Perpetuas (según se define anteriormente), también incluimos nuestras notas denominadas en dos monedas subyacentes a dichas Notas Perpetuas. Véase “—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Efectividad de las

fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la “Reorganización en México”)” para una descripción de las circunstancias por las cuales CEMEX México y Empresas Tolteca han dejado de garantizar nuestra deuda en la medida en que otorgaron garantías y las acciones de CEMEX México que fueron pignoradas o cedidas a los fiduciarios conforme a los fideicomisos de garantía para beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX y ciertas de sus subsidiarias ya no son parte de los activos que garantizan nuestra deuda.

Al 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, la participación no controladora incluía \$447 millones, \$444 millones y \$443 millones, respectivamente, representando el monto nominal de las Notas Perpetuas, y que excluyen cualesquier Notas Perpetuas mantenidas por subsidiarias. Las Notas Perpetuas no tienen fecha de vencimiento fijo y no representan una obligación contractual de intercambiar cualesquier series de Notas Perpetuas en circulación por activos financieros o pasivos financieros. Con base en sus características, las Notas Perpetuas, emitidas a través de entidades de propósito específico (“SPVs”, por sus siglas en inglés), califican como instrumentos de capital bajo las IFRS y se clasifican dentro de la participación no controladora por haber sido emitidas por entidades consolidadas, y, si se cumplen las condiciones para intereses diferidos, tenemos el derecho unilateral de aplazar indefinidamente el pago de los intereses adeudados sobre las Notas Perpetuas. Los costos de emisión, así como también el gasto financiero, el cual es devengado con base en el monto de capital de las Notas Perpetuas, son incluidos dentro de “Otras reservas de capital” y representaron gastos de \$25 millones, \$29 millones y \$29 millones en el 2017, 2018 y 2019, respectivamente. Las diferentes SPVs se establecieron únicamente para propósitos de emisión de las Notas Perpetuas y están incluidas en nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual. Al 31 de diciembre del 2019, las notas perpetuas eran las siguientes:

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Nominal a la Fecha de Emisión (en millones)		Monto Nominal en Circulación al 31 de diciembre del 2019 (en millones)		Opción de Recompra	Tasa de Interés
		€	\$	€	\$		
C10-EUR Capital (SPV) Ltd. (3).	Mayo del 2007	€	730	€	64	Décimo aniversario	EURIBOR + 4.79%
C8 Capital (SPV) Ltd. (2).....	Febrero del 2007	\$	750	\$	135	Octavo aniversario	LIBOR + 4.40%
C5 Capital (SPV) Ltd. (1)(2)	Diciembre del 2006	\$	350	\$	61	Quinto aniversario	LIBOR + 4.277%
C10 Capital (SPV) Ltd (2)	Diciembre del 2006	\$	900	\$	175	Décimo aniversario	LIBOR + 4.71%

- (1) Conforme al Contrato de Crédito del 2017, se nos prohíbe redimir las Notas Perpetuas.
- (2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la LIBOR a 3 meses era de aproximadamente 2.8076% y 1.9083%, respectivamente.
- (3) “EURIBOR” se refiere a la Tasa Interbancaria del Euro. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la EURIBOR a 3 meses era de (0.309%) y (0.383%). respectivamente.

Programa de Recompra de Acciones

Conforme a la ley mexicana, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. pueden autorizar un programa de recompra de acciones en cualquier asamblea general ordinaria de accionistas. Salvo que los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. nos instruyan lo contrario, no estamos obligados a comprar algún número mínimo de acciones en virtud de dicho programa.

En relación con las asambleas generales ordinarias anuales de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 2017 y del 2018, que se llevaron a cabo el 5 de abril del 2018 y el 28 de marzo del 2019, respectivamente, se aprobó establecer el monto de \$500 millones o su equivalente en Pesos, cada año y hasta la próxima asamblea anual ordinaria de accionistas, como el monto máximo de recursos que CEMEX, S.A.B. de C.V. puede utilizar para recomprar sus propias acciones o instrumentos que representan dichas acciones. El Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobó las políticas y procedimientos para la operación del programa de recompra de acciones y está autorizado para determinar la base sobre la cual se realice la venta y asignación de dichas acciones, designar a las personas que estarán autorizadas para tomar la decisión de compra o asignación de dichas acciones y nombrar a las personas responsables de realizar la operación y presentar los avisos correspondientes ante las autoridades. El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o sus apoderados o delegados designados en turno, o las personas responsables de dichas operaciones, determinarán en cada caso, si la compra se realiza con cargo al capital contable siempre y cuando las acciones pertenezcan a CEMEX, S.A.B. de C.V. o con cargo al capital social si se decide convertir las acciones en acciones no suscritas para mantenerse en tesorería. Véase “—Eventos Recientes —Eventos Recientes

Relacionados con la Asamblea de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.”. Continuamos sujetos a ciertas restricciones en relación con la recompra de acciones de nuestro capital social conforme al Contrato de Crédito del 2017 y las actas de emisión que gobiernan a las Notas Preferentes Garantizadas en circulación.

Al 31 de diciembre del 2018, conforme al programa de recompra de acciones del 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. recompró 153.6 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en Pesos equivalente a \$0.4883 por CPO. El monto total de estas recompras de CPOs, excluyendo cuotas y el impuesto al valor agregado, fue de \$75 millones. Todas las acciones recompradas conforme al programa de recompra de acciones del 2018 fueron canceladas en el 2019 mediante resolución de fecha 28 de marzo del 2019 de la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre del 2019, conforme al programa de recompra de acciones del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. recompró 157.7 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en Pesos equivalente a \$0.3164 por CPO. El monto total de estas recompras de CPOs, excluyendo cuotas y el impuesto al valor agregado, fue de \$50 millones. En la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 26 de marzo del 2020, se propuso que las acciones recompradas conforme al programa de recompra de acciones del 2019 fueran canceladas.

La siguiente tabla muestra información relacionada a las recompras de CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. en el 2019. No recomparamos más CPOs que los del programa de recompra de acciones.

Periodo	Número Total de CPOs Comprados	Precio Promedio en Dólares por CPO	Número Total de CPOs Comprados como Parte del Plan o Programas Anunciados Públicamente	Valor Aproximado en Pesos de los CPOs que aún Pueden ser Comprados Conforme a los Planes
1 de enero al 31 de enero	—	—	—	\$8,125,977,478.16
1 de febrero al 28 de febrero	—	—	—	\$8,193,977,289.69
1 de marzo al 31 de marzo	—	—	—	\$9,700,000,000.00
1 de abril al 30 de abril	—	—	—	\$9,465,000,000.00
1 de mayo al 31 de mayo	—	—	—	\$9,810,000,000.00
1 de junio al 30 de junio	—	—	—	\$9,605,000,000.00
1 de julio al 31 de julio	—	—	—	\$9,580,000,000.00
1 de agosto al 31 de agosto	136,900,000	0.30866	136,900,000	\$9,173,324,564.71
1 de septiembre al 30 de septiembre	20,800,000	0.36741	20,800,000	\$8,880,655,138.15
1 de octubre al 31 de octubre	—	—	—	\$8,655,600,522.39
1 de noviembre al 30 de noviembre	—	—	—	\$8,804,136,568.79
1 de diciembre al 31 de diciembre	—	—	—	\$8,516,066,660.61
Total	157,700,000	0.31644	157,700,000	

Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.

Encabezado por el Centro de Investigación de CEMEX, la Investigación y Desarrollo (“R&D”, por sus siglas en inglés) están asumiendo, cada vez más, un papel clave en la creación de valor para nuestros productos lo cual es importante para la estrategia de precios integrales de CEMEX para productos de CEMEX. Mediante el desarrollo de modelos comerciales, servicios y tecnologías innovadoras, CEMEX está aprovechando sus activos basados en “know-how” para crear una diferenciación importante en sus ofertas a los clientes en una amplia gama de mercados con desafíos únicos. Nos enfocamos en la creación de valor tangible para nuestros clientes mediante la creación de productos diseñados para hacer su negocio más rentable, pero más importante aún, como líderes en la industria, CEMEX pretende elevar y acelerar la evolución de la industria con el fin de lograr una mayor sustentabilidad, incrementar el compromiso de responsabilidad social y provocar un salto importante en su avance tecnológico.

Las iniciativas de R&D de CEMEX son globalmente dirigidas, coordinadas y administradas por el Centro de Investigación de CEMEX, mismas que abarcan las áreas de Desarrollo de Productos y Tendencias de la Construcción, Tecnología de Producción de Cemento, Sustentabilidad, Procesos de Negocios y Tecnología de la Información, Innovación y Comercial y Logística. La interacción y participación de CEMEX con los clientes está creciendo y desarrollando por medio de la exploración de metodologías de interacción novedosas. La R&D de CEMEX continúa desarrollando y creciendo en el área de atención al cliente, pero con énfasis complementario en la digitalización, desarrollo de modelos de negocios basados en lo digital, dinámicas socio-urbanas, procesos y tecnologías para mitigar el CO2, y evaluación, adopción y metodologías propuestas para acercarse a tipos de clientes específicos, quienes son

tomadores de decisión clave en las etapas iniciales de un proyecto de construcción. Dichas metodologías están definiendo acercamientos innovadores para involucrar y presentar clientes existentes, potenciales y futuros (e.g. estudiantes de Ingeniería & Arquitectura) para nuestros productos con valor agregado (cemento, conglomerados, concreto premezclado y mezclas) y soluciones de construcción. En otras palabras, aspiramos a crear una experiencia única al cliente en la cual el cliente pueda ver, sentir, interactuar e incluso simular la modificación de nuestras tecnologías.

Las áreas de Desarrollo de Productos y Tendencias de la Construcción y Tecnología de Producción de Cemento son responsables de, entre otras cosas, desarrollar nuevos productos para nuestros negocios de cemento, concreto premezclado, agregados y aditivos, así como también de introducir nuevas o más novedosas tecnologías de procesamiento y manufactura para todos los negocios principales de CEMEX. Estas áreas también atienden la eficiencia de energía de edificios, comodidad, novedad y sistemas de construcción más eficientes. Además, las áreas de Desarrollo de Productos y Tendencias de la Construcción y de Sustentabilidad colaboran para desarrollar y proponer soluciones de construcción mediante consultoría y la integración de las tecnologías mencionadas anteriormente.

Las áreas de Tecnología de Producción de Cemento y Sustentabilidad están dedicadas, entre otras cosas, a las eficiencias operativas dirigidas a la reducción de los costos y mejorar nuestra huella de CO₂ y el impacto ambiental general a través del uso de combustibles alternos o de biomasa, el uso de materiales suplementarios en sustitución del clínker, así como el manejo de nuestra huella CO₂, su mitigación y procesamiento en un contexto de una economía circular. Por ejemplo, hemos desarrollado procesos y productos que nos permiten reducir el consumo de calor en nuestros hornos, lo que a su vez reduce costos de energía. Se hace un énfasis especial en definir los parámetros por los cuales comunicamos nuestros esfuerzos por preservar recursos para el futuro, reducir nuestra huella de CO₂, y hacernos más resilientes con respecto a nuestras necesidades relacionadas con la energía y posibles limitaciones de suministro.

En el tema de energía, el equipo de R&D está enfocándose en el almacenamiento de energía, el cual representa la mayor y más cercana oportunidad para acelerar el desarrollo de las energías renovables y acercarnos a reemplazar los combustibles fósiles como el recurso primario para satisfacer el continuo crecimiento de la demanda de energía del mundo. Productos y marcas globales han sido conceptualizadas y diseñadas para un impacto positivo en la seguridad del lugar de trabajo, promover prácticas de construcción eficiente, preservar sensatamente los recursos naturales vitales para la vida, reducir la huella de carbono y mejorar la calidad de vida en ciudades de rápida transformación.

En forma subyacente a la filosofía de R&D de CEMEX, se encuentra una creciente cultura de colaboración y coordinación global donde el equipo de innovación identifica y promueve prácticas de colaboración novedosas y promueve su adopción dentro de CEMEX. El acercarse y entender a nuestros clientes es una transformación fundamental dentro de CEMEX, y por consiguiente, el área de Comercial y Logística está llevando a cabo iniciativas de investigación para atender mejor las necesidades de nuestros clientes así como también identificar cambios clave en nuestra gestión de la cadena de suministro que deberían permitirnos brindar productos, soluciones y servicios a nuestros clientes de la manera más rentable y eficiente, utilizando lo que consideramos es la mejor tecnología disponible para diseñar un nuevo estándar en modelos comerciales digitales. Al 31 de diciembre del 2019, el Centro de Investigación de CEMEX participó activamente en seis proyectos de investigación (SOLPART, EPOS, LEILAC, GENESIS, DESTINY y eCOCO2), fundados por la Unión Europea bajo el programa H2020, para desarrollar nuevas tecnologías enfocadas en reducir la huella de carbono de CEMEX en Europa y en otros países en los que CEMEX opera.

Existen nueve laboratorios que dan apoyo a los esfuerzos de R&D de CEMEX bajo una red colaborativa. Los laboratorios están estratégicamente situados en las proximidades de nuestras plantas, y proporcionan asistencia a nuestras subsidiarias operativas con solución de problemas, técnicas de optimización y métodos de aseguramiento de la calidad. El laboratorio ubicado en Suiza se encuentra continuamente mejorando y consolidando nuestros esfuerzos de investigación y desarrollo en las áreas de tecnología de cemento, concreto, agregados, aditivos, mortero y asfalto, sustentabilidad, y gestión de energía. Adicionalmente, el Centro de Investigación de CEMEX activamente genera y registra patentes y aplicaciones pendientes en muchos de los países en los que opera CEMEX. Las patentes y secretos industriales son administrados estratégicamente para efectos de que podamos alcanzar dominios en tecnología asociados con tecnología de CEMEX.

Nuestras divisiones de Tecnología de la Información desarrollan sistemas de gestión de la información y software relacionados con las prácticas operativas, automatización y mantenimiento del cemento y concreto premezclado. Estos sistemas nos han ayudado a servir mejor a nuestros clientes con respecto a la compra, entrega y pago. Más importante aún, gracias a las actividades de las áreas de Procesos de Negocios y Tecnología de la Información, CEMEX está continuamente mejorando e innovando sus procesos de negocio para adaptarlos a los mercados dinámicamente cambiantes para servir mejor a las necesidades de CEMEX. El lanzamiento de CEMEX Go y su desarrollo a través de nuestras operaciones es prueba de nuestro compromiso por crecer nuestro modelo comercial digital para que sirva mejor al mercado y a nuestros clientes.

Las actividades de R&D forman parte de la rutina diaria de los departamentos y divisiones mencionados anteriormente. Por lo tanto, los costos asociados con estas actividades son cargados conforme se vayan incurriendo. En 2017, 2018 y 2019, el gasto total combinado de estos departamentos reconocido como gasto administrativo fue de \$38 millones, \$39 millones y \$38 millones respectivamente. Capitalizamos los costos incurridos en el desarrollo de software para uso interno, los cuales son amortizados en resultados de operación durante la vida útil estimada del software, que es de aproximadamente cinco años. Los costos directos capitalizados incurridos en la fase de desarrollo del software para uso interno, tales como honorarios, mano de obra directa y viáticos sumaron \$76 millones en el 2017, \$133 millones en el 2018 y \$102 millones en el 2019. Véanse las notas 5 y 15.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Información Sobre Tendencias

Salvo como se describe en otra sección del presente reporte anual, no tenemos conocimiento de tendencias, incertidumbres, demandas, compromisos o eventos para el año concluido el 31 de diciembre del 2019 respecto a las cuales pueda razonablemente esperarse que tengan un efecto material adverso en nuestros ingresos, utilidad, rentabilidad, liquidez o recursos de capital, o que podrían causar que la información financiera revelada no sea necesariamente indicativa de futuros resultados de operación o situaciones financieras.

Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales

El Contrato de Crédito del 2017

El 19 de julio del 2017, nosotros y algunas de nuestras subsidiarias celebramos el Contrato de Crédito del 2017 por un monto en diferentes divisas equivalente a \$4.1 miles de millones (acumulado), cuyos recursos provenientes fueron utilizados para refinanciar la deuda incurrida conforme a un contrato de crédito existente en aquél entonces y otras obligaciones de pago de deuda. En marzo del 2019 y octubre del 2019, obtuvimos el consentimiento de todos nuestros acreedores conforme al Contrato de Crédito del 2017, para celebrar las Modificaciones del 2019 al Contrato de Crédito. Las Modificaciones del 2019 al Contrato de Crédito entraron en vigor al cumplirse las condiciones suspensivas y el 2 de abril del 2019 y el 4 de noviembre del 2019, respectivamente, las partes celebraron un convenio modificatorio y de reexpresión al Contrato de Crédito del 2017. Véase “—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda” y “—Liquidez y Recursos de Capital—Operaciones Relevantes Relacionadas con Nuestra Deuda en el 2019” para una discusión de las Modificaciones del 2019 al Contrato de Crédito. Véase “—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Efectividad de las Fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la “Reorganización en México”)” para una descripción de las circunstancias por las cuales CEMEX México y Empresas Tolteca han dejado de garantizar nuestra deuda en la medida en la que otorgaron garantías y las acciones de CEMEX México que fueron pignoradas o cedidas a los fiduciarios conforme a los fideicomisos de garantía para beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX y ciertas de sus subsidiarias ya no son parte de los activos que garantizan nuestra deuda.

Al 31 de diciembre del 2019, reportamos un monto de capital de deuda insoluto de \$2,897 millones conforme al Contrato de Crédito del 2017. El Contrato de Crédito del 2017 está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos. Al 19 de julio del 2017, los compromisos inicialmente disponibles conforme al Contrato de Crédito del 2017 incluían (i) €741 millones, (ii) £344 millones y (iii) \$2,746 millones, de los cuales \$1,135 millones estaban en el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017. Al 31 de diciembre del 2019, el Contrato de Crédito del 2017 tenía un perfil de amortización, considerando todos los compromisos por \$628 millones en el 2021, \$2,294 millones en el 2022, \$531 millones en el 2023 y 2024, respectivamente.

Nuestra incapacidad para cumplir con las restricciones y obligaciones del Contrato de Crédito del 2017 podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio y situación financiera.

Para una discusión acerca de restricciones y obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2017, véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con nuestro Negocio—El Contrato de Crédito del 2017 contiene varias restricciones y obligaciones. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas restricciones y obligaciones podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio y situación financiera”.

Notas Preferentes Garantizadas

Nos referimos a las Notas de Abril del 2024 denominadas en Dólares, las Notas de Junio del 2024 denominadas en Euros, las Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares, las Notas de Mayo del 2025 denominadas en Dólares, las Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros, las Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros, las Notas de Abril del 2026 denominadas en Dólares y las Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares (según dichos términos se definen más adelante), colectivamente, las “Notas Preferentes Garantizadas”. Véase “Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Efectividad de las Fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la “Reorganización en México”)” para una descripción de las circunstancias por las cuales CEMEX México y Empresas Tolteca han dejado de garantizar nuestra deuda en la medida en la que otorgaron garantías y las acciones de CEMEX México que fueron pignoradas o cedidas a los fiduciarios conforme a los fideicomisos de garantía para beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX y ciertas de sus subsidiarias ya no son parte de los activos que garantizan nuestra deuda.

Las actas de emisión que gobiernan a las Notas Preferentes Garantizadas en circulación nos imponen restricciones operativas y financieras significativas. Estas restricciones limitarán nuestra capacidad, entre otras cosas, para: (i) constituir gravámenes; (ii) incurrir en deuda adicional; (iii) modificar nuestro giro de negocio o el giro de negocio de cualquier sociedad garante o subsidiaria relevante (en cada caso, según se define en el Contrato de Crédito del 2017); (iv) participar en fusiones; (v) celebrar contratos que limiten la capacidad de nuestras subsidiarias de pagar dividendos o pagar deuda entre compañías; (vi) adquirir activos; (vii) celebrar contratos de o invertir en alianzas estratégicas; (viii) disponer de ciertos activos; (ix) otorgar garantías adicionales o indemnizaciones; (x) decretar o pagar dividendos en efectivo o realizar amortizaciones de acciones; (xi) celebrar ciertas operaciones con derivados y (xii) ejercer cualquier opción de compra respecto de cualesquier bonos perpetuos que hayamos emitido a menos que el ejercicio de las opciones de compra no tenga un impacto negativo significativo en nuestro flujo de efectivo.

Notas de Abril del 2024 denominadas en Dólares. El 1 de abril del 2014, CEMEX Finance LLC emitió \$1 mil millones de monto principal acumulado de sus Notas Preferentes Garantizadas denominadas en Dólares con tasa del 6.000% con vencimiento en el 2024 (las “Notas de Abril del 2024 denominadas en Dólares”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., Cemex Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX Finance conforme a las Notas de Abril del 2024 denominadas en Dólares. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos. El 19 de diciembre del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V., amortizó \$350 millones de las Notas de Abril del 2024 denominadas en Dólares, utilizando principalmente los ingresos provenientes de la emisión de las Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares.

Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares. El 11 de septiembre del 2014, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió \$1.1 mil millones de monto principal acumulado de sus Notas Preferentes Garantizadas con tasa de 5.700% con vencimiento en el 2025 (las “Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, CEMEX Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. conforme a las Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Mayo del 2025 denominadas en Dólares y Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros. En marzo del 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió \$750 millones de monto principal acumulado de sus Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 6.125% con vencimiento en el 2025 (las “Notas de Mayo del 2025 denominadas en Dólares”) y €550 millones de monto principal acumulado de sus Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 4.375% con vencimiento en el 2023 (las “Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. CEMEX Concretos, New Sunward, CEMEX España, CEMEX Asia, CEMEX Corp., CEMEX Finance, CEMEX Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. conforme a las Notas de Mayo del 2025 denominadas en Dólares y las Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos. El 15 de abril del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. amortizó €400 millones de monto principal acumulado de sus Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros utilizando principalmente los ingresos provenientes de la emisión de las Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros. El 30 de abril del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. amortizó en su totalidad los €150 millones restantes de monto principal acumulado de las Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros.

Notas de Abril del 2026 denominadas en Dólares. El 16 de marzo del 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió \$1.0 mil millones de monto principal acumulado de sus Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 7.75% con vencimiento en el 2026 (las “Notas de Abril del 2026 denominadas en Dólares”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, Cemex Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. conforme a las Notas de Abril del 2026 denominadas en Dólares. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Junio del 2024 denominadas en Euros. El 14 de junio del 2016, CEMEX Finance emitió €400 millones de monto principal acumulado de sus Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 4.625% con vencimiento en el 2024 denominadas en Euros (las “Notas de Junio del 2024 denominadas en Euros”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX Concretos, New Sunward, CEMEX España, CEMEX Asia, CEMEX Corp., Cemex Africa & Middle East Investments, CEMEX France, Cemex Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX Finance conforme a las Notas de Junio del 2024 denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros. El 5 de diciembre del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió €650 millones de monto principal acumulado de sus Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 2.750% con vencimiento en el 2024 denominadas en Euros (las “Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, Cemex Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. conforme a las Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Dólares. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros. El 19 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió €400 millones de monto principal acumulado de sus Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 3.125% con vencimiento en el 2026 denominadas en Euros (las “Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, Cemex Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. conforme a las Notas de Marzo del 2026

denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares. El 19 de noviembre del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió \$1.0 mil millones de monto principal acumulado de sus Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 5.450% con vencimiento en el 2029 denominadas en Dólares (las “Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, Cemex Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. conforme a las Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Obligaciones Convertibles

Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares. Durante el 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió, en marzo del 2015 y mayo del 2015, respectivamente, un total de \$521 millones de monto de capital acumulado de sus obligaciones subordinadas opcionalmente convertibles con tasa del 3.72% con vencimiento al 15 de marzo del 2020.

Las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares que emitimos, las cuales están subordinadas a todos nuestros pasivos y compromisos, son convertibles en un número fijo de ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. en cualquier momento a elección de sus tenedores y están sujetas a ajustes antidilución. El valor de mercado acumulado de la opción de conversión a la fecha de emisión, el cual ascendió a \$12 millones, fue reconocido en “Otras reservas de capital”. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, el precio de conversión por cada ADS bajo las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares fue de \$11.01 y \$10.73, por ADS, respectivamente. Después de ajustes antidilución, la tasa de conversión por las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares al 31 de diciembre del 2018 y 2019 fue 90.8592 y 93.2334 ADSs, por cada \$1,000 de monto de capital de dichas obligaciones. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos. En diciembre del 2009, CEMEX, S.A.B. de C.V. completó una oferta de intercambio de deuda por obligaciones forzosamente convertibles denominadas en Pesos por un monto de capital de \$315 millones de las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos. El 28 de noviembre del 2019 (la fecha de conversión programada) las obligaciones se convirtieron en 236 millones de CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. a un precio de conversión en Pesos equivalente a \$0.8937 Dólares por CPO. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Compromisos Comerciales

El 27 de julio del 2012, suscribimos un Contrato Maestro de Prestación de Servicios Profesionales con IBM. Este contrato establece el marco para el curso ordinario de los servicios de negocio que IBM nos proporciona a escala global, incluyendo: tecnología de la información, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, tercerización de finanzas y contabilidad, administración de recursos humanos y servicios de centro de contacto. La vigencia del contrato comenzó el 27 de julio del 2012 y terminará el 31 de agosto del 2022, salvo que se dé por terminado en forma anticipada. Nuestros pagos mínimos requeridos a IBM conforme al contrato son de \$50 millones al año. Tenemos el derecho de negociar la reducción de comisiones por servicios cada dos años si, como resultado de una evaluación comparativa de un tercero, se determina que las comisiones de IBM son mayores que aquéllas cobradas por otros proveedores por servicios de naturaleza similar. Podemos dar por terminado el contrato (o una parte del mismo) a nuestra discreción y sin causa justificada en cualquier momento, dando aviso de ello a IBM con cuando menos seis meses de anticipación y pagando cargos de terminación consistentes en la inversión no recuperada por parte de IBM y costos de separación y liquidación. Adicionalmente, podemos dar por terminado el contrato (o una parte del mismo) por causa justificada y sin pagar cargos de terminación. Otros derechos de terminación pueden estar disponibles para nosotros por un cargo de terminación que varía dependiendo del motivo o causa de terminación. IBM puede dar por

terminado el contrato si nosotros (i) no realizamos pagos cuando se conviertan en exigibles o (ii) entramos en quiebra y no pagamos por adelantado los servicios.

El 28 de abril del 2017, completamos la venta de los activos y actividades relacionadas al negocio de extracción de concreto premezclado en México a Pumping Team, especializada en suministrar los servicios de extracción de concreto premezclado, por un precio agregado de \$88 millones, que incluyen la venta de activos fijos por \$16 millones, más los servicios de desarrollo de administración, clientes y mercado, así como la renta de instalaciones en México que nosotros suministraremos a Pumping Team por un periodo de diez años con la posibilidad de extender dicho término por tres años adicionales, por un monto agregado inicial de \$71 millones, los cuales son reconocidos cada periodo conforme los servicios son prestados. El contrato incluye la posibilidad de un ingreso contingente, sujeto a resultados, productividad y cuotas de renovación de vigencia por hasta \$30 millones relacionado a las métricas anuales de los primeros cinco años del contrato. En los primeros dos años de operación conforme al contrato, desde mayo del 2018 a abril del 2019 y mayo del 2017 a abril del 2018, recibimos un monto total acumulado de \$2 millones relacionado a este ingreso contingente.

Al 31 de diciembre del 2019, no dependíamos de ninguno de nuestros proveedores de bienes o servicios para llevar a cabo las operaciones de nuestro negocio.

Obligaciones Contractuales

Al 31 de diciembre del 2019, teníamos las principales obligaciones contractuales que se muestran en la siguiente tabla.

Obligaciones	Al 31 de diciembre del 2019				
	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 Años	Total
Deuda de largo plazo	55	1,915	3,041	4,420	9,431
Arrendamientos (1).....	333	546	295	552	1,726
Títulos convertibles (2).....	520	—	—	—	520
Deuda total y otras obligaciones financieras (3)	908	2,461	3,336	4,972	11,677
Pagos de intereses sobre deuda (4)	469	870	720	471	2,530
Planes de pensión y otros beneficios (5).....	156	282	287	709	1,434
Adquisición de inmuebles, plantas y equipo (6)	155	30	1	3	189
Compras de materias primas, combustible y energía (7).....	482	595	613	1,134	2,824
Obligaciones contractuales totales.....	2,170	4,238	4,957	7,289	18,654

- (1) Representa los flujos de efectivo nominales. Al 31 de diciembre del 2019, el valor presente neto de los pagos futuros bajo dichos arrendamientos fue de \$1,404 millones, de los cuales \$508 millones se refieren a pagos de uno a tres años y \$254 millones se refieren a pagos de tres a cinco años. Véase la nota 23.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.
- (2) Se refiere a los componentes de pasivo de las obligaciones convertibles descritas en la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual y asume el pago al vencimiento y ninguna conversión de dichas obligaciones convertibles.
- (3) El programa de pagos de deuda, mismo que incluye vencimientos actuales, no considera el efecto de cualquier refinanciamiento de deuda que pueda ocurrir durante los próximos años. En el pasado, hemos reemplazado nuestras obligaciones a largo plazo por otras de naturaleza similar.
- (4) Los flujos de efectivo estimados sobre deuda a tasa variable se determinaron utilizando las tasas de interés variables vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2019.
- (5) Representa los pagos anuales estimados bajo estos beneficios para los siguientes 10 años (véase la nota 18 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual), incluyendo los pagos futuros incluyen la estimación de nuevos jubilados durante dichos años futuros.
- (6) Se refiere principalmente a la expansión de una línea de producción de cemento en Filipinas.
- (7) Los pagos futuros para la compra de materias primas son presentados sobre una base de flujos de efectivo nominales contractuales. Los pagos futuros para energía fueron estimados para todos los compromisos contractuales sobre la base de un consumo promedio acumulado esperado por año utilizando los precios futuros de energía establecidos en los contratos para cada periodo. Los pagos futuros también incluyen el compromiso de CEMEX para la compra de combustible.

Al 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, en relación con los compromisos para la compra de combustible y energía incluidos en la tabla anterior, se presenta a continuación una descripción de nuestros contratos más significativos:

El 24 de octubre del 2018, suscribimos dos contratos de cobertura financiera de energía en México, por un periodo de 20 años con Tuli Energía y Helios Generación. Esperamos que la fecha de entrada en vigor efectiva de dichos contratos comience durante la primera mitad del 2020. De conformidad con estos contratos, fijamos el costo del megawatt por hora sobre un volumen energético de 400 mil MW por año (200,000 MW por contrato), mediante el pago de \$25.375 por MW de energía eléctrica a cambio de un precio de mercado. El precio pactado a pagarse incrementará 1.5% anualmente. El diferencial entre el precio acordado y el precio de mercado se paga mensualmente. Consideramos que estos contratos son una cobertura de una porción de nuestro consumo acumulado de energía eléctrica en México y reconocemos el resultado del intercambio de los diferenciales de precio previamente descritos en el estado de resultados como parte de los costos de energía. Durante el 2019, recibimos \$1.1 millones como resultado de estas coberturas. No registramos estos contratos al valor de mercado debido al hecho de que no existe un mercado subyacente para la energía eléctrica en México que efectivamente permitiera esta valuación.

En relación con el comienzo de las operaciones de los parques eólicos de Ventikas, ubicados en el Estado de Nuevo León en México con una capacidad de generación combinada de 252 MW, acordamos adquirir una porción de la energía generada por Ventikas para todas nuestras necesidades eléctricas en México por un periodo de 20 años, el cual comenzó en abril del 2016. Al 31 de diciembre del 2019, el costo anual estimado de este convenio fue de \$18 millones, asumiendo generación de energía a capacidad total (el suministro de energía proveniente de fuentes eólicas es variable por naturaleza y las cantidades finales pueden ser determinadas con base solo en la energía realmente recibida a los precios acordados por unidad).

A partir de febrero del 2010, respecto a nuestras necesidades generales de energía eléctrica en México, alcanzamos un acuerdo con el Parque Eólico EURUS (“EURUS”) para la compra de una parte de la energía eléctrica generada por un periodo no menor a 20 años. EURUS es un parque eólico con una capacidad instalada de 250MW, operado por ACCIONA en el estado mexicano de Oaxaca. El costo anual estimado de este contrato es de \$64 millones (no auditado), asumiendo que recibimos toda nuestra energía asignada. El suministro de energía de fuentes eólicas es variable en la naturaleza y los montos finales pueden ser determinados solo basados en energía efectivamente recibida a los precios acordados por unidad.

Mantenemos un compromiso iniciado en abril del 2004 para comprar la energía generada por TEG hasta el 2027 para nuestras necesidades de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este contrato es de \$113 millones, asumiendo que recibamos toda nuestra energía asignada. Sin embargo, los montos finales serán determinados considerando el megawatt hora final efectivamente recibido conforme a los precios acordados por unidad.

En relación con lo anterior, nos comprometimos a suministrar a TEG y a otra planta de generación de energía eléctrica tercera adyacente a TEG todo el combustible necesario para sus operaciones, hasta el año 2027, equivalente a aproximadamente 1.2 millones de toneladas de coque de petróleo por año. Cumplimos nuestros compromisos conforme a este contrato al adquirir el volumen de combustible antes mencionado en los mercados internacionales y en México.

Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX Zement GmbH (“COZ”), nuestra subsidiaria en Alemania tenía un contrato de suministro de energía hasta el 2023, con STEAG-Industriekraftwerk Rüdersdorf GmbH (“SIKW”) en relación con las necesidades de energía eléctrica totales de la planta de CEMEX en Rüdersdorf. Con base en el contrato, cada año COZ tiene la opción de fijar por anticipado el volumen de energía, en términos de MW, que adquirirá de VEN SIKW, con la opción de ajustar el importe de la compra una vez sobre una base mensual y trimestral. El costo anual estimado de este contrato es de aproximadamente \$18 millones asumiendo que recibimos toda la energía asignada.

Acuerdos Fuera de Balance

No tenemos acuerdos que no aparezcan en nuestro balance que pudieran tener un efecto significativo en nuestra situación financiera, resultados de operación, y liquidez o recursos de capital.

Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado

Nuestros Instrumentos Financieros Derivados

En el curso ordinario del negocio, estamos expuestos al riesgo crediticio, sobre tasa de interés, cambiario, de capital, de materia prima y de liquidez, considerando los lineamientos establecidos por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., mismos que representan nuestro marco de administración de riesgo y son supervisados por varios de nuestros comités. Nuestra administración establece políticas específicas que determinan estrategias enfocadas en obtener coberturas naturales o diversificación del riesgo en la medida de lo posible, tales como evitar la concentración de clientes en un mercado determinado o alinear los portafolios de divisas en los que incurrimos nuestra deuda con aquellos en los que generamos nuestros flujos de efectivo. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, estas estrategias fueron complementadas algunas veces por el uso de instrumentos financieros derivados. Véanse las notas 16.4 y 16.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Durante los periodos reportados, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por nuestro comité de administración de riesgos, las restricciones establecidas por nuestros contratos de crédito y nuestra estrategia de cobertura, mantuvimos instrumentos derivados con los siguientes objetivos, conforme sea el caso: (a) cambiar el perfil de riesgo o fijar el precio de combustibles y energía eléctrica; (b) cobertura de tipos de cambio; (c) cobertura de operaciones proyectadas y (d) otros propósitos corporativos. Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Al 31 de diciembre del 2019, los valores nominales y de mercado de nuestros instrumentos derivados eran los siguientes:

<u>(en millones de Dólares)</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Fecha de Vencimiento</u>
	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor de mercado Estimado</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor de mercado Estimado</u>	
Cobertura de inversión neta	1,249	2	1,154	(67)	diciembre 2021
Forwards de capital sobre acciones de terceros	111	(2)	74	1	marzo 2021
Contratos swap de tasas de interés	1,126	(8)	1,000	(35)	junio 2023
Coberturas de precios de combustibles.....	122	(14)	96	1	diciembre 2023
	<u>2,608</u>	<u>(18)</u>	<u>2,324</u>	<u>(100)</u>	

La partida “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados incluye las ganancias y pérdidas relacionadas con el reconocimiento de cambios en el valor de mercado de dichos instrumentos financieros derivados no específicamente señaladas como coberturas, los cuales representaron ganancias netas de \$9 millones en el 2017, ganancias netas de \$39 millones en el 2018 y pérdidas netas de \$1 millón en el 2019. Tal y como se describe a continuación, los cambios en el valor de mercado de nuestras inversiones netas cubiertas son reconocidos en otros ingresos integrales para el periodo como parte de nuestros resultados de nuestros cambios de moneda. Cambios en el valor de mercado de nuestros contratos swap de tasas de interés en circulación relacionados a la deuda son reconocidos como parte de nuestro gasto financiero en el estado de resultados. Asimismo, cambios en el valor de mercado de nuestros derivados de cobertura de precio de combustible son reconocidos temporalmente a través de otros ingresos integrales y son reutilizados en los gastos operativos conforme los volúmenes de combustible relacionados son consumidos.

Para la mayoría de los últimos diez años, significativamente redujimos nuestro uso de instrumentos derivados respecto a nuestra deuda, incluyendo derivados de tasas de divisas y de interés, consecuentemente reduciendo el riesgo de llamadas de depósitos de efectivo.

Nuestras Coberturas de Inversión Neta. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, contábamos con contratos forwards de intercambio de moneda extranjera (\$/Peso) bajo un programa que comenzó en febrero del 2017 por cerca de \$1,250 millones, que puede ser ajustado nominalmente en relación con los riesgos de cobertura con fechas de liquidación renovables mensualmente de 1 a 24 meses. El promedio de vigencia de estos contratos es de aproximadamente un año. Para efectos contables bajo las IFRS, hemos designado este programa como cobertura de nuestras inversiones netas en Pesos, de conformidad con los cambios en el precio de mercado de estos instrumentos

estén reconocidos como parte de otro ingreso integral en el capital contable. Para los años 2017, 2018 y 2019, estos contratos generaron ganancias de \$6 millones, pérdidas de \$59 millones y pérdidas de \$126 millones, respectivamente, lo cual contrarrestó parcialmente los resultados de cambio de moneda en cada año reconocidos en el capital, generados de nuestros activos netos y denominados en Pesos debido a la apreciación del Peso en el 2018 y 2019 y la depreciación del Peso en el 2017. Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Nuestros Contratos Forward sobre Acciones de Terceros. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, teníamos contratos forward sobre capital con pagos en efectivo en marzo del 2020 y marzo del 2021, respectivamente, sobre el precio de 20.9 millones de acciones de GCC en el 2018 y 13.9 millones de acciones de GCC en el 2019, en relación con nuestra venta de acciones de GCC en septiembre del 2017, incluidos en otra sección del presente reporte anual. Durante 2018 y 2019, pagamos anticipadamente una parte de estos contratos por 10.6 millones de acciones y 6.9 millones de acciones, respectivamente. Cambios en el valor de mercados de estos instrumentos y los efectos del pago anticipado generaron pérdidas de \$24 millones en el 2017, ganancias de \$26 millones en el 2018 y ganancias de \$2 millones en el 2019, reconocidas en la partida “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. Véanse las notas 13.1 y 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Nuestros Contratos Swap de Tasas de Interés. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, CEMEX tenía contratos swaps de tasas de interés por un valor nominal de \$1,000 millones a valor de mercado, el cual representaba un pasivo de \$19 millones y \$35 millones, respectivamente, negociado en junio del 2018 para fijar el pago de intereses de créditos bancarios existentes con tasas variables. Los contratos vencen en junio del 2023. Para efectos contables bajo IFRS designamos estos contratos como coberturas de flujo de efectivo, en virtud de los cuales los cambios en el valor de mercado se reconocen inicialmente como parte de otros ingresos integrales en el capital y posteriormente se reportan como gastos financieros como gastos por intereses sobre los préstamos bancarios acumulados relacionados. Para los años 2018 y 2019, los cambios en el valor de mercado de estos contratos generaron pérdidas de \$19 millones y \$26 millones, respectivamente, reconocidos como parte de otros ingresos integrales de capital.

Al 31 de diciembre del 2018, tuvimos un contrato swap de tasa de interés con vencimiento en septiembre del 2022, relacionado con un contrato que suscribimos para la adquisición de energía eléctrica en México, cuyo valor de mercado representaba un activo de \$11 millones. De conformidad con este instrumento, durante la vida del swap y basados en su valor nominal, recibíamos una tasa fija de 5.4% y pagábamos a la tasa LIBOR. Los cambios en el valor de mercado de este swap de tasa de interés generaron pérdidas de \$6 millones tanto en el 2017 como en el 2018, reconocidos en el estado de resultados de cada periodo. Durante el 2019, terminamos y prepagamos este swap de tasa de interés.

Nuestra cobertura de precios de combustibles. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, mantuvimos negociaciones de contratos forward y opciones para la cobertura del precio de ciertos combustibles, incluyendo diésel y gas, como combustible sólido, en varias operaciones por montos nominales acumulados de \$122 millones y \$96 millones, respectivamente, con un valor estimado de mercado acumulado de pasivos de \$14 millones en el 2018 y activos de \$1 millón en el 2019. Mediante estos contratos, solo para nuestro propio consumo, fijamos el precio de estos combustibles en determinados volúmenes que representan una parte del consumo estimado de dichos combustibles en varias operaciones. Estos contratos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo de diésel, gas y carbón, y como tal, los cambios en el valor de mercado de estos contratos se reconocen temporalmente a través de otros ingresos integrales y se reportan como gastos de operación conforme los volúmenes relacionados de combustible relacionados sean consumidos. Para los años 2017, 2018 y 2019, los cambios en el valor de mercado de estos contratos reconocidos en otros ingresos integrales representaron ganancias de \$4 millones, pérdidas de \$35 millones y ganancias de \$15 millones, respectivamente.

En relación con nuestros instrumentos derivados existentes, podemos incurrir pérdidas netas y ser sujetos a llamadas de margen de capital que requerirán efectivo. Si celebramos nuevos instrumentos derivados, pudiéramos incurrir en pérdidas netas y ser sujetos a llamadas de margen de capital. El efectivo requerido para cubrir las llamadas de margen de capital puede ser sustancial y puede reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital.

Así como cualquier otro instrumento derivado, asumimos el riesgo de la calidad crediticia de la contraparte, incluyendo el riesgo de que la contraparte no cumpla sus obligaciones con nosotros. Antes de formalizar cualquier

instrumento financiero, evaluamos, mediante la revisión de las calificaciones crediticias y nuestra relación de negocio de acuerdo con nuestras políticas, la solvencia económica de las instituciones financieras y sociedades que son contrapartes potenciales en nuestros instrumentos financieros derivados. Seleccionamos a nuestras contrapartes en la medida que consideremos que cuentan con la capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones en relación con estos instrumentos. En las condiciones financieras y volatilidad actuales, no podemos asegurar que el riesgo de que nuestras contrapartes incumplan con las obligaciones acordadas sea mínimo. Véanse las notas 16.4 y 16.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

El valor de mercado de los instrumentos financieros derivados está basado en estimaciones de los costos de liquidación o sus valores de mercado cotizados y está sustentado por confirmaciones de estos valores recibidas de las contrapartes en estos instrumentos financieros. Los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados son utilizados para medir el interés pagadero o a recibir y no representan el monto del riesgo de pérdida crediticia.

Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo Cambiario y Riesgo de Capital

Riesgo de Tasa de Interés. La siguiente tabla muestra información tabular de nuestra deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera a tasa fija y variable al 31 de diciembre del 2019. Las tasas de interés variables promedio son calculadas con base en las tasas forward en la curva de rendimiento al 31 de diciembre del 2019. Los flujos de efectivo futuros representan pagos de capital contractuales. El valor de mercado de nuestra deuda de largo plazo de tasa variable está determinado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de créditos disponibles para nosotros al 31 de diciembre del 2019 y se resume como sigue:

Deuda de Largo Plazo⁽¹⁾	Fechas de vencimiento previstas al 31 de diciembre del 2019					Total	Valor Mercado
	2020	2021	2022	2023	Después del 2024		
	(en millones de Dólares, excepto porcentajes)						
Tasa variable.....	\$ 53	672	1,189	612	524	\$ 3,050	\$ 3,141
Tasa de interés promedio	3.79%	4.10%	4.07%	4.19%	4.11%		
Tasa fija.....	\$ 2	1	40	53	6,212	\$ 6,308	\$ 6,625
Tasa de interés promedio	4.93%	5.59%	5.62%	5.62%	5.51%		

(1) La información anterior incluye los vencimientos actuales de la deuda de largo plazo. Deuda total de largo plazo, al 31 de diciembre del 2019, no incluye nuestras otras obligaciones financieras y las Notas Perpetuas por un monto acumulado de \$443 millones emitidas por entidades consolidadas. Véanse las notas 16.2 y 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Al 31 de diciembre del 2019, estábamos sujetos a la volatilidad de las tasas de interés variables que, si llegaren a aumentar, podrían afectar adversamente nuestro costo financiero y nuestra utilidad neta. Al 31 de diciembre del 2018, el 37% de nuestra deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera tenía tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada de LIBOR más 241 puntos base. Al 31 de diciembre del 2019, el 22% de nuestra deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera tenía tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada de LIBOR más 285 puntos base. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con todas las otras variables permaneciendo sin cambios, nuestra utilidad neta para el 2018 y 2019 se hubiera reducido en \$19 millones y \$19 millones, respectivamente, como resultado de un mayor gasto por tasa de interés en deuda de tasa variable. Sin embargo, este análisis no incluye los swaps sobre tasas de interés que mantuvimos durante el 2018 y 2019. Véase la nota 16.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Riesgo Cambiario. Debido a nuestra diversificación geográfica, nuestros ingresos se generan en varios países y se liquidan en diferentes monedas. Sin embargo, algunos de nuestros costos de producción, incluyendo combustible y energía, y algunos de nuestros precios de cemento, son ajustados periódicamente para considerar las fluctuaciones en el tipo de cambio Dólar y las otras monedas en las cuales operamos. Para el año concluido al 31 de diciembre del 2019, 21% de nuestras ventas netas, antes de eliminaciones resultantes de la consolidación, fueron generadas en México, 27% en EUA, 5% en Reino Unido, 6% en Francia, 3% en Alemania, 2% en España, 5% en el Resto de Europa, 4% en Colombia, 2% en Panamá, 1% en Caribe TCL, 2% en la República Dominicana, 4% en la región del Resto de SCA&C, 3% en Filipinas, 5% en Israel, 2% en la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África y 8% de nuestras Otras operaciones.

Las ganancias y pérdidas por fluctuación cambiaria ocurren por activos o pasivos monetarios en una moneda distinta a su moneda funcional, y son registradas en los estados de resultados consolidados, excepto por fluctuaciones cambiarias asociadas a insolvencia en moneda extranjera directamente relacionada con la adquisición de entidades extranjeras y saldos a largo plazo denominados en moneda extranjera de partes relacionadas, para los cuales las ganancias o pérdidas resultantes son reportadas en otro resultado integral. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, excluyendo del análisis de sensibilidad el impacto de convertir activos netos de operaciones extranjeras a nuestra moneda de reporte y considerando un fortalecimiento hipotético del 10% del Dólar frente al Peso, manteniéndose todas las otras variables sin cambio, nuestra utilidad neta para el 2018 y 2019 se habría disminuido en aproximadamente \$63 millones y \$76 millones, respectivamente, como resultado de mayores pérdidas cambiarias en nuestros pasivos netos denominados en Dólares mantenidos en entidades consolidadas con otras monedas funcionales. Por otra parte, un debilitamiento hipotético del 10% del Dólar frente al Peso habría tenido el efecto contrario.

Al 31 de diciembre del 2019, 67% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares, 23% en Euros, 5% en Libras Esterlinas, 2% en Pesos Filipinos y montos no significativos en otras monedas, la cual no incluye \$443 millones de Notas Perpetuas. Por lo anterior, tuvimos una exposición de moneda extranjera por la deuda más otras obligaciones financieras denominada en Dólares y en Euros, respecto a las monedas en que obtenemos nuestros ingresos en la mayoría de los países en los que operamos. No podemos garantizar que generaremos ingresos suficientes en Dólares y Euros de nuestras operaciones para atender estas obligaciones. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, CEMEX no había implementado ninguna estrategia de cobertura a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo cambiario.

Adicionalmente, considerando que la moneda operativa de CEMEX, S.A.B. de C.V. para todos los activos, pasivos y operaciones asociadas a las actividades financieras y de la compañía matriz es el Dólar (nota 2.4), existe un riesgo cambiario con la conversión de los activos netos de las subsidiarias de diferentes monedas (Peso, Euro, Libra Esterlina y otras monedas) a Dólares. Cuando el Dólar se aprecia, el valor de los activos netos de CEMEX, S.A.B. de C.V. denominados en otras monedas disminuye en términos de Dólares, generándose una conversión negativa y reduciéndose el capital contable. Por el contrario, cuando el Dólar se deprecia, los activos netos de CEMEX, S.A.B. de C.V. denominados en otras monedas se incrementan en términos de Dólares, generando el efecto contrario. Tal y como se mencionó arriba, en nuestra sección de instrumento financiero derivado implementamos un programa de largo plazo de hasta \$1,250 millones para cubrir la conversión de moneda extranjera en relación con nuestros activos netos denominados en Pesos. Véanse las notas 2.4 y 16.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Riesgo de Capital. El riesgo de capital representa el riesgo de que el valor de mercado de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el precio de mercado de las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de terceros. Como se describe anteriormente, hemos negociado contratos forward sobre acciones de GCC. Conforme a estos contratos forward sobre acciones, existe una relación directa en el cambio del valor mercado del derivado con el cambio en el precio de la acción subyacente.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, el cambio potencial en el valor de mercado de nuestros contratos forward sobre acciones de GCC que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el precio de mercado de las acciones de GCC en Dólares, con las otras variables sin cambio, nuestra utilidad neta en el 2018 y 2019 se hubiera reducido a \$11 millones y \$7 millones, respectivamente, como resultado de cambios negativos adicionales en el valor de mercado asociado a estos contratos forward. Ante un incremento hipotético del 10% en el precio de las acciones de GCC en el 2019, se hubiera observado aproximadamente el efecto contrario.

Riesgo de Liquidez. El riesgo de liquidez representa el riesgo de que no tengamos suficientes fondos disponibles para el pago de nuestras obligaciones. Adicionalmente a los flujos de efectivo provenientes de nuestras actividades operativas, para poder alcanzar nuestras necesidades generales de liquidez, servicio de deuda y fondeo de gastos de capital y adquisiciones, nos basamos en recortes de costos y mejoras operativas para optimizar la capacidad de uso y maximizar la rentabilidad, así como pedir prestado conforme a contratos de crédito, recursos provenientes de colocación de deuda o capital y recursos provenientes de ventas de activos. Estamos expuestos a riesgos de cambios en los tipos de cambio de moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los que operamos, cualquiera de los cuales puede afectar nuestros resultados y reducir los flujos de efectivo provenientes de operaciones en forma significativa.

Al 31 de diciembre del 2019, los pasivos circulantes, los cuales incluían \$1,443 millones de deuda circulante vencida y otras obligaciones financieras, excedía los activos circulantes por \$830 millones. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, habíamos generado flujos de efectivo neto provenientes de operaciones continuadas de \$1,284 millones, después de pagos de interés e impuestos sobre ingresos. Nuestra administración cree que generaremos suficiente flujo de efectivo de operaciones, en los siguientes doce meses para cubrir nuestras necesidades de efectivo. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2019, teníamos líneas de crédito disponibles del Contrato de Crédito del 2017, lo cual incluye el tramo de crédito revolviente por un monto acumulado de \$1,135 millones. Esto, adicionalmente a nuestra capacidad histórica para refinanciar y sustituir nuestras obligaciones a corto plazo, nos deberá permitir cumplir con cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. Véanse las notas 16.1, 16.2 y 23.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la posible necesidad de hacer llamadas de margen de capital adicionales bajo nuestras diversas obligaciones no era significativa.

Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—El reciente brote de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017” para más información sobre nuestra posición de liquidez y riesgos a nuestro negocio, principalmente causados por la pandemia del COVID-19.

Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos

Las operaciones descritas a continuación representan nuestras principales inversiones, adquisiciones y ventas de activos completadas durante el 2017, 2018 y 2019.

Inversiones y Adquisiciones

Durante el 2019, CASE aumentó su participación en CHP de 55% a 66.78% mediante ofertas de compra en el mercado por un total de \$31.3 millones. El 16 de diciembre del 2019, CHP anunció, que obtuvo la aprobación de la Bolsa de Valores de Filipinas para colocar el equivalente en Peso Filipino de hasta \$250 millones, a través de una ODA. Al 31 de diciembre del 2019, CHP esperaba que la ODA se realizara a todos los accionistas elegibles el 14 de enero del 2020. Al 31 de diciembre del 2019, era posible que pudiéramos aumentar aún más nuestra participación en CHP como resultado de la oferta de derechos sobre acciones a 75.66%. Los recursos netos provenientes de dicha oferta se usarán por CHP principalmente para fundear la expansión de nuestra Planta Solid Cement y el repago de deuda entre compañías. Véase “—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes” para el estado de la ODA.

El 14 de febrero del 2018, aumentamos nuestra participación propietaria en Lehigh White Cement Company, una compañía productora de cemento blanco en los EUA, del 24.5% al 36.75%, pagando una contraprestación total de \$36 millones.

En agosto del 2018, nuestra subsidiaria en el Reino Unido adquirió las acciones del productor de concreto premezclado Procon por un monto equivalente a \$22 millones en Libras Esterlinas, basado en tipo de cambio de la Libra Esterlina a Dólares del 31 de agosto del 2018. Con base en la valuación de los precios de mercado de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los activos netos de Procon ascienden a \$10 millones y el crédito mercantil se determinó en la cantidad de \$12 millones. Véase la nota 4.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual.

El 24 de enero del 2017, Sierra, anunció que una vez recibida la licencia de inversión extranjera por el Ministerio de Finanzas de Trinidad y Tobago se cumplieron o dispensaron todos los términos y condiciones y la Oferta (según se define más adelante) para todos los accionistas que ocurrió el 5 de diciembre del 2016, ha sido declarada irrevocable. La oferta cerró el 7 de febrero del 2017. Sierra adquirió todas las acciones depositadas de TCL conforme a la Oferta hasta por un monto máximo de las acciones ofrecidas. Las acciones depositadas de TCL en respuesta a la Oferta, en conjunto con la tenencia accionaria existente en TCL, representó el 69.83% de las acciones en circulación de TCL. La contraprestación total pagada por Sierra por las acciones de TCL fue de \$86 millones.

Después de terminada la Oferta, considerando la obtención de control, comenzamos a consolidar TCL y sus subsidiarias, incluyendo CCCL, para propósitos de reportes financieros comenzando el 1 de febrero del 2017.

Ventas de Activos

Durante el 2017, 2018 y 2019, vendimos activos por \$1,514 millones, \$84 millones y \$621 millones, respectivamente (los cuales incluyeron activos fijos de \$93 millones, \$69 millones, y \$109 millones, respectivamente).

Al 31 de diciembre del 2019, a través de una afiliada en el Reino Unido, estábamos en negociaciones con Breedon para la venta de ciertos activos en el Reino Unido por una contraprestación total de \$235 millones, incluyendo \$31 millones de deuda. Los activos mantenidos para la venta consisten principalmente en 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, 4 depósitos, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una porción de nuestro negocio de soluciones de pavimento en el Reino Unido. Después de completada esta potencial venta, mantendremos operaciones significativas en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, asfalto y soluciones de pavimento. Al 31 de diciembre del 2019, los activos y pasivos asociados con este segmento bajo negociación en el Reino Unido son presentados en el balance general en la partida “activos mantenidos para la venta”. Véase—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información relacionada con esta operación.

El 26 de noviembre del 2019, anunciamos que nuestra afiliada estadounidense Kosmos, una sociedad con una subsidiaria de BUZZI Unicem S.p.A. en la que tenemos una participación del 75%, celebró un acuerdo vinculante para la venta de ciertos activos a Eagle Materials por \$665 millones. La venta cerró exitosamente el 6 de marzo del 2020. Los recursos para CEMEX provenientes de esta operación fueron de \$499 millones, menos los costos de la operación. Los activos enajenados consistían en la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky, así como activos relacionados, los cuales incluyen siete terminales de distribución y reservas de materia prima. Al 31 de diciembre del 2019, los activos y pasivos asociados con la venta de la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky y activos relacionados en los EUA son presentados en el balance general en la partida “activos mantenidos para la venta”, incluyendo la asignación proporcional de crédito mercantil de \$291 millones y “pasivos directamente relacionados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Asimismo, para efectos del estado de resultados para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, las operaciones relacionadas a estos segmentos son reportadas netas de impuestos en la partida individual “Operaciones discontinuadas”. Véase “—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para más información relacionada con esta operación.

El 28 de junio del 2019, después de obtener las autorizaciones habituales, cerramos con varias contrapartes la venta de nuestro negocio de premezclados y agregados en la región central de Francia por un precio acumulado de €31.8 millones (\$36.2 millones).

El 31 de mayo del 2019, concluimos la venta de nuestros activos de agregados y premezclados en las regiones del norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por €87 millones (\$97 millones). Los negocios enajenados en Alemania se componían de cuatro canteras de agregados y cuatro instalaciones de premezclados en el norte de Alemania, y nueve canteras de agregados y 14 instalaciones de premezclados en el noroeste de Alemania.

El 29 de marzo del 2019, cerramos la venta de nuestros activos en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción Schwenk por un precio en Euros equivalente a \$387 millones. Los activos bálticos que fueron enajenados consistían en una planta de producción de cemento en Broceni, con una capacidad de producción de 1.7 millones de toneladas, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas de premezclado, una terminal marina y una terminal de distribución terrestre en Letonia. Los activos enajenados incluían también nuestra participación indirecta de 37.8% en una planta de producción de cemento en Akmene, Lituania, con una capacidad de producción de 1.8 millones de toneladas, así como los negocios de exportaciones a Estonia. Los activos enajenados de los países nórdicos consistían en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Las operaciones de CEMEX de estos activos enajenados durante el período comprendido del 1 de enero al 29 de marzo del 2019 y para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018 se presentan en el estado de resultados netos del impuesto a la utilidad en la partida individual “Operaciones discontinuadas”, incluyendo una ganancia por la venta de \$66 millones en el 2019.

El 29 de marzo del 2019, celebramos un contrato vinculante con Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş. para vender nuestro negocio de cemento blanco fuera de México y EUA, por \$180 millones, incluida nuestra planta de

cemento Buñol en España y nuestra lista de clientes de cemento blanco. El cierre de la operación está sujeto a la aprobación de las autoridades españolas. A la fecha de este reporte anual, esperamos cerrar la operación durante la primera mitad del 2020, sin embargo, no somos capaces de evaluar si el COVID-19 retrasará el cierre de esta desinversión o si nos impedirá cerrar.

El 29 de septiembre del 2017, una de nuestras subsidiarias en los EUA, cerró la venta del Negocio de Materiales de Bloques de los EUA, consistente en operaciones de bloques de concreto, bloques arquitectónicos, adoquines de concreto, muros de contención y materiales de construcción en Alabama, Georgia, Misisipi y Florida a Oldcastle por \$38 millones.

El 27 de septiembre del 2018, una de nuestras subsidiarias concluyó la venta de nuestras Operaciones en Brasil mediante la venta de Votorantim Cimentos N/NE S.A. de todas las acciones de la subsidiaria brasileña de CEMEX Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda., consistentes en una terminal fluvial de distribución de cemento ubicada en Manaus, provincia de Amazonas, así como la licencia de operación correspondiente. El precio de venta fue de \$31 millones. Determinamos una ganancia neta de la venta por \$12 millones. Nuestras Operaciones en Brasil para el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre del 2018 y para el año concluido el 31 de diciembre del 2017 son reportadas netas de impuestos en el estado de resultados, en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

El 30 de junio del 2017, una de nuestras subsidiarias en los EUA cerró la venta del Negocio de Materiales del Noroeste del Pacífico, consistente en operaciones de agregados, asfalto y concreto premezclado en Oregón y Washington a Cadman Materials, Inc., una subsidiaria de HeidelbergCement Group por \$150 millones.

El 10 de febrero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los EUA vendió su planta de cemento en Fairborn, Ohio, y su terminal de cemento en Columbus, Ohio a Eagle Materials por \$400 millones.

El 31 de enero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los EUA concluyó la venta del Negocio de Tubos de Concreto en los EUA a Quikrete Holdings, Inc. por \$500 millones, más una contraprestación adicional contingente de \$40 millones basada en desempeño futuro.

Eventos Recientes

Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones

La propagación del COVID-19 y su impacto en, entre otros, las cadenas de suministro, el comercio global, la movilidad de las personas, la continuidad de los negocios, la demanda de bienes y servicios y los precios del petróleo han incrementado considerablemente el riesgo de una profunda recesión mundial en lo que resta del 2020 y que podría durar después del 2020. El Fondo Monetario Internacional publicó recientemente su reporte *Perspectivas de la Economía Mundial*, donde señaló que, como resultado de la pandemia del COVID-19, se proyecta que la economía mundial se contraiga bruscamente un -3% en el 2020, lo que es peor que durante la crisis financiera del 2008-09.

Aunque algunos gobiernos y bancos centrales han anunciado y aplicado políticas monetarias y fiscales para frenar el impacto del COVID-19 en las economías y los mercados financieros, estas medidas varían por país y podrían no ser suficientes para contrarrestar los efectos económicos y financieros adversos significativos. Los temores acerca de la magnitud de la recesión económica han tenido y pueden seguir teniendo un impacto negativo en los mercados financieros y las monedas de los mercados emergentes, que a su vez han repercutido y pueden seguir repercutiendo en nuestra industria y nuestros resultados de operación y situación financiera. Esperamos que la actividad de la construcción en la mayoría de los mercados en los que operamos y en los que ofrecemos nuestros productos y servicios sean afectados de forma adversa por algún tiempo antes de que regresen a los niveles que tenían previo a la pandemia.

Adicionalmente, los tipos de cambio en los mercados emergentes han sido afectados de forma adversa por la liquidación en el mercado global, principalmente debido a la pandemia del COVID-19, así como a otros factores como la percepción de las políticas del gobierno mexicano y menores precios del petróleo. La apreciación del Dólar, percibido como seguro, ha llevado a varias monedas de mercados emergentes, como el Peso, a registrar una depreciación frente al Dólar en semanas recientes, causando una devaluación del Peso de más de 20% frente al Dólar del 31 de diciembre del 2019 a la fecha de este reporte anual.

La amplia propagación del COVID-19 también ha impactado y puede seguir impactando adversamente nuestra continuidad comercial en algunos de los mercados donde operamos y en los que ofrecemos productos y servicios. Muchas de nuestras operaciones han sido y pueden seguir siendo impactadas de forma adversa por (i) las decisiones gubernamentales que buscan detener la propagación del COVID-19 e implican lineamientos de distanciamiento social y otras medidas de salud y seguridad, que en ocasiones requieren la suspensión de actividades no esenciales o tiene el efecto de disminuir la actividad en nuestras plantas operativas, ocasionando una menor producción; y (ii) una reducción en la demanda de nuestros productos y servicios. A la fecha de este reporte anual, varias de nuestras plantas operativas de cemento y concreto premezclado en diferentes partes del mundo han estado operando con volúmenes reducidos y, en algunos casos, han detenido temporalmente sus operaciones debido a los efectos del COVID-19 en los mercados donde operamos y en la demanda de nuestros productos y servicios, o en cumplimiento con las medidas promulgadas por los gobiernos locales. En particular, a la fecha de este reporte anual:

- En México, estamos operando de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos por el gobierno mexicano. Inicialmente anunciamos que detendríamos temporalmente toda la producción y ciertas actividades relacionadas en México hasta el 30 de abril del 2020, de conformidad con un decreto (el “Decreto COVID-19 de México”) emitido por la Secretaría de Salud de México en respuesta al COVID-19. Sin embargo, el 7 de abril del 2020, de conformidad con los lineamientos técnicos del Decreto COVID-19 de México emitido por la Secretaría de Salud de México en el Diario Oficial de la Federación, anunciamos que se nos permitiría reanudar la producción y actividades relacionadas en México para apoyar el desarrollo de sectores designados como esenciales por el gobierno mexicano durante la pandemia del COVID-19. Sin embargo, si se nos requiere nuevamente que detengamos todo o parte de nuestras operaciones en México, se podría afectar de forma adversa nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en México representaron el 21% de nuestros ingresos en términos de Dólares antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.
- En la mayoría de nuestra región de SCA&C, nuestras operaciones han sido afectadas temporalmente. Por ejemplo, el 28 de marzo del 2020, el gobierno de Trinidad y Tobago emitió regulaciones relativas al COVID-19 (las “Regulaciones de COVID-19 de Trinidad y Tobago”), en virtud de las cuales se requirió que algunas de nuestras operaciones en Trinidad y Tobago cesaran temporalmente a partir del 30 de marzo del 2020. Como resultado de las Regulaciones de COVID-19 de Trinidad y Tobago, suspendimos temporalmente sustancialmente todas nuestras operaciones en Trinidad y Tobago, excepto ciertas actividades relacionadas con la operación segura y la preservación del horno y ciertas operaciones portuarias. Además, de conformidad con las órdenes emitidas por el gobierno de Barbados el 28 de marzo del 2020, detuvimos temporalmente las operaciones de nuestra planta de fabricación de cemento ubicada en Barbados. Adicionalmente, siguiendo las medidas implementadas por las autoridades en Panamá, detuvimos temporalmente la producción y las actividades relacionadas en Panamá, hasta por lo menos el 24 de mayo del 2020. Además, de conformidad con un decreto de alcance nacional emitido por el gobierno de Colombia en respuesta al COVID-19, detuvimos temporalmente la producción y actividades relacionadas en Colombia a partir del 25 de marzo del 2020. Sin embargo, en virtud de un posterior decreto de alcance nacional emitido por el gobierno de Colombia el 8 de abril del 2020, reanudamos parcialmente ciertas operaciones que se consideraron esenciales para atender la pandemia del COVID-19 en Colombia del 13 al 27 de abril del 2020, posteriormente reanudamos la mayoría de nuestras operaciones en Colombia, y reanudaremos todas nuestras operaciones una vez que el gobierno de Colombia lo permita. También adoptamos algunas medidas preventivas respecto a nuestras operaciones en Guatemala y República Dominicana, lo que ha resultado en una menor actividad y, en consecuencia, menor producción en estos países. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en nuestra región de SCA&C representaba 13% de nuestros ingresos en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.
- En la región de Europa, Medio Oriente, África y Asia, los principales impactos se han sentido en España y Filipinas, donde nuestras operaciones funcionan de manera limitada o han sido detenidas temporalmente. Otros países han experimentado un impacto negativo en los mercados en los que

ofrecemos nuestros productos y servicios, con caídas en la demanda, resultando en algunos cierres temporales de sitios. Por ejemplo, el 19 de marzo del 2020, iniciamos voluntariamente el proceso para detener temporalmente la producción en nuestra Planta de Solid Cement en Filipinas. Esta medida voluntaria es coherente con la aplicación por parte del gobierno filipino de la “Cuarentena Comunitaria Mejorada” en Luzón, Filipinas, que fue declarada por el actual presidente de Filipinas en un esfuerzo por instituir medidas más estrictas para contener la propagación de COVID-19 y que se espera continúe al menos hasta el 30 de abril del 2020. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en España y Filipinas representaron 2% y 3%, respectivamente, de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en la región de Europa, Medio Oriente, África y Asia representaron 31% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

- En los EUA, salvo por pocas plantas de concreto premezclado en el área de San Francisco, que han sido cerradas temporalmente, todos los sitios que operaban previo a la pandemia del COVID-19 continúan activos. A pesar de que los gobiernos estatales y locales continúan modificando los términos de las ordenes de refugios, aunque tenemos algunas disminuciones en volúmenes causadas por el COVID-19, consideramos que nuestros clientes se han adaptado, en general, a los mayores requerimientos de salud y seguridad para la operación relacionados con el COVID-19 que han sido implementados en proyectos de construcción y no parecen haber detenidos su actividad a causa de dichos requerimientos. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones en los EUA representaron 27% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

También estamos tomando acciones para proteger nuestras comunidades y los lugares en los que operamos. Por ejemplo, en algunas ubicaciones, limpiamos y sanitizamos activamente espacios públicos abiertos con nuestros camiones de concreto premezclado y llenamos nuestros camiones de concreto premezclado con agua y jabón para descargarlos en espacios abiertos, tales como: entradas de hospitales, instalaciones para el cuidado de la salud, espacios urbanos, entre otros. Adicionalmente, nuestras plantas de aditivos están produciendo desinfectantes de manos conforme a las especificaciones de la Organización Mundial de la Salud, en cantidades suficientes para cubrir las necesidades de todos los empleados y comunidades locales vecinas durante todo el año.

Estamos monitoreando el desarrollo de la pandemia del COVID-19 y usando la información y recomendaciones de las organizaciones de salud, como la Organización Mundial de la Salud, Centros para el control y Prevención de Enfermedades y otras organizaciones, así como de las autoridades de los países en los que operamos. Hemos establecido equipos de respuesta rápida (“RRTs”, por sus siglas en inglés) para permanecer alerta en todas nuestras operaciones globales y continuamos implementando medidas preventivas. Algunas de las medidas que hemos tomado hasta el momento incluyen restricciones en todos los viajes de trabajo, adaptaciones para que algunos de nuestros empleados trabajen de manera remota, y optimización del número de personas trabajando en nuestras plantas operativas y otras ubicaciones en cualquier momento. Entre otras iniciativas, hemos mejorado nuestras campañas de información internas sobre prácticas recomendadas por salud, higiene e interacción social, como fomentar el distanciamiento social. Por ejemplo, actualmente estamos implementando nuestros Protocolos H&S a lo largo de nuestras operaciones, que incluye, entre otros, nuestros Protocolos de Higiene Personal, Monitoreo, Distanciamiento Físico y Cuarentena que establecen ciertas prácticas que nuestros empleados, contratistas, clientes y visitantes deben llevar a cabo. A través de nuestro Protocolo de Higiene Personal, alentamos a nuestros trabajadores a lavarse las manos de forma frecuente o, en caso de que no sea posible, usar gel antibacterial o sanitizante de manos a base de alcohol; y, al toser o estornudar, cubrir su nariz y boca con un pañuelo desechable, el codo flexionado o la parte superior del brazo. Adicionalmente, conforme a nuestro Protocolo de Distanciamiento Físico, tenemos el objetivo de (i) incrementar la distancia entre espacios cercanos en las instalaciones; (ii) ventilar el espacio de trabajo; (iii) limpiar los espacios de trabajo durante cambios de turnos. También estamos implementando nuestro Protocolo de Monitoreo en el Lugar de Trabajo, el cual (i) en las áreas de recepción y todos los puntos de entrada, monitorea a las personas para detectar síntomas relacionados con la enfermedad de la pandemia; (ii) limita al mínimo las visitas; y (iii) evalúa el acceso y disponibilidad de servicios médicos para los empleados. Además, como parte de nuestro Protocolo de Limpieza en el Lugar de Trabajo, se limpian frecuentemente las superficies expuestas al contacto con manos. Asimismo, como parte de nuestro Protocolo de Conductores de Camiones, (i) desinfectamos el volante, palanca, botones y cualquier cosa que normalmente es tocada con las manos, con la intención de mantener limpia la cabina del

camión; y (ii) alentamos a nuestros conductores a usar equipo personal de protección (cubrebocas y guantes) todo el tiempo y a mantener distanciamiento físico dentro y fuera del camión (por ejemplo, no más de una persona a la vez dentro del camión). Adicionalmente, estamos implementando nuestro Protocolo de Traslado de y hacia el Trabajo que tiene el objetivo de ofrecer servicios de transportación de la compañía, cuando es posible, y de reducir el número de traslados a la semana mediante el ajuste de los turnos de trabajo. Finalmente, mediante nuestro Protocolo de Cuarentena, buscamos distanciar a las personas que (i) han recibido confirmación de infección de la enfermedad; (ii) presentan síntomas relacionados con la enfermedad; (iii) han estado expuestos a personas contagiadas, sin haberse contagiado; y (iv) regresan de viaje de lugares con riesgo medio o alto. En general, creemos que estamos aplicando lineamientos de higiene estrictos en todas nuestras operaciones, y hemos cambiado nuestros procesos de producción, ventas y entrega para implementar el distanciamiento físico con la intención de reducir significativamente la posibilidad de contagio del COVID-19.

El principal objetivo de nuestros RRTs es el desarrollo e implementación de actividades enfocadas en mitigar los impactos derivados del COVID-19. El enfoque de dichas actividades es monitorear y proteger a nuestros empleados, clientes, proveedores, entre otros, a proteger nuestra continuidad comercial y fomentar la comunicación. En particular, nuestros RRTs están (i) monitoreando los lineamientos mundiales de salud y respuesta colaborativa en relación con el COVID-19; (ii) consolidando y actualizando la información relacionada con el COVID-19; (iii) dando seguimiento a cualquier caso de cuarentena y otorgando apoyo; (iv) apoyando en la protección de nuestros empleados al intentar reducir el riesgo de contagio de COVID-19 con la implementación de varias medidas de higiene, lineamientos y protocolos; (v) mejorando la frecuencia y procedimientos relacionados con la limpieza en varios de nuestros sitios; (vi) implementado varios programas de trabajo remoto; (vii) implementando medidas de cumplimiento de monitoreo y aislamiento; (viii) asegurando la disponibilidad de asistencia médica y paquetes de higiene para viaje; (ix) implementado restricciones respecto a la asistencia a reuniones numerosas; (x) creando y publicando lineamientos para distanciamiento social, viaje, limpieza, higiene personal, monitoreo y cuarenta; (xi) mejorando el compromiso con nuestras comunidades, asociaciones de la industria y autoridades locales; (xii) implementando acciones para proteger nuestra continuidad comercial mediante el desarrollo de planes diseñados para fortalecer nuestro negocio y estimular la resiliencia financiera; y (xiii) comunicando todas nuestras medidas relacionadas con el COVID-19, a audiencias internas y externas.

Consideramos que hemos desarrollado planes para enfrentar de forma segura y responsable posibles futuras interrupciones en nuestras operaciones, al mismo tiempo que mantenemos nuestra propiedad, plantas y equipo en condiciones técnicas adecuadas, así como para retomar nuestras operaciones cuando se requiera. Estamos en contacto cercano y continuo con nuestros proveedores para facilitar el abordar cualquier necesidad crítica de abastecimiento y hemos mejorado nuestras prácticas enfocadas en el cliente. Continuamos cooperando con nuestros clientes y proveedores con el fin de implementar medidas diseñadas para mantener la continuidad comercial y para mitigar cualquier disrupción en nuestros negocios causada por el COVID-19.

Además, consideramos que hemos sido capaces de reforzar nuestra posición de liquidez, principalmente con disposiciones de \$1.135 mil millones de nuestra línea de crédito revolvente comprometida (nuestras disposiciones de \$1 mil millones y \$135 millones el 20 de marzo del 2020 y el 1 de abril de 2020, respectivamente, representan el monto total disponible bajo la línea de crédito revolvente comprometida), disposiciones bajo nuestras otras líneas de crédito y préstamos y con los recursos de aproximadamente \$500 millones de una venta de activos reciente. Las disposiciones causaron un aumento en nuestra deuda total y niveles de efectivo en el corto y mediano plazo. Adicionalmente, continuamos evaluando varias otras medidas para maximizar nuestra liquidez y flexibilidad financiera, lo que puede incrementar en mayor medida nuestros niveles de deuda y efectivo y puede incluir recibir apoyo del gobierno derivado de cualquier programa de apoyo o ayuda financiera ofrecido por los gobiernos de los países en los que operamos y para el que podríamos ser candidatos. Esto incluye la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica contra el Coronavirus (“Ley CARES”) en los EUA. La Ley CARES otorga oportunidades de liquidez adicional, garantías de deuda y otros programas gubernamentales para apoyar a compañías afectadas por la pandemia del COVID-19 y sus empleados. A la fecha de este reporte anual, no hemos recibido alguna ayuda financiera o usado un programa de apoyo financiero relacionado con el COVID-10, sin embargo, pretendemos explorar todas las opciones disponibles. Aunque actualmente estamos revisando cualquier beneficio conforma la Ley CARES y programas gubernamentales similares fuera de los EUA para los cuales podríamos ser candidatos, no podemos asegurarle que seremos capaces de tener acceso a dichos beneficios de forma oportuna o en lo absoluto y, en algunos casos, no podemos anticipar la forma en la que dichos beneficios serán asignados o administrados.

Hemos identificado \$200 millones en iniciativas de ahorro de costos para el año 2020, que se esperaba que se realizaran en su totalidad en el 2020; sin embargo, a la fecha de este reporte anual creemos que podrían retrasarse. Además, entre otras cosas, tenemos la intención de suspender, reducir o retrasar ciertos gastos previstos de (i) adiciones de activo fijo; (ii) gastos de operación presupuestados de acuerdo con la evolución de la demanda por mercado en el que operemos; (iii) niveles de producción y, cuando se requiera, de inventario en todos nuestros mercados de acuerdo con las condiciones de menor demanda; y (iv) actividades de nuestra red global corporativa que se apartan de nuestro actual objetivo de negocio de gestionar la crisis y nuestras operaciones. También, tenemos la intención de mantener una cantidad razonable de inventario en nuestras plantas operativas y otros sitios, con la intención de continuar sirviendo a nuestros clientes en la medida de lo posible.

Como medida adicional para mejorar nuestra liquidez, hemos suspendido el programa de recompra de acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. por lo que resta del 2020 y, como se anunció anteriormente, CEMEX, S.A.B. de C.V. no pagará dividendos durante el 2020.

Finalmente, a partir del 1 de mayo del 2020 y por un periodo de 90 días, y sujeto a todas las leyes y regulaciones aplicables, el Presidente del Consejo de Administración, el Director General y los miembros del Consejo Ejecutivo de CEMEX, S.A.B. de C.V. han acordado dejar de recibir 25% de su salario; los miembros del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. han acordado dejar de recibir 25% de su compensación (incluyendo respecto a la próxima sesión de abril del 2020); y hemos solicitado a ciertos principales funcionarios a voluntariamente aceptar dejar de recibir 15% de su salario mensual, y a otros empleados a voluntariamente diferir 10% de su salario mínimo, pagadero en su totalidad durante diciembre del 2020. También pretendemos trabajar para mitigar el impacto en trabajos de empleados que laboran por hora, afectados por la pandemia del COVID-19.

No se puede asegurar que las medidas que hemos tomado, o que podamos tomar en el futuro, compensarán el impacto negativo del COVID-19. El grado en que el COVID-19 afecte a nuestros resultados y operaciones dependerá de la evolución futura, que es altamente incierta y no puede predecirse, incluyendo, entre otras cosas, la duración y la propagación del brote de la pandemia del COVID-19, su gravedad, las medidas para contener el COVID-19 o tratar su impacto, y la rapidez y el grado en que puedan reanudarse las condiciones económicas y operativas normales.

Dada la incertidumbre del panorama, retiramos nuestra previa orientación del 2020. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—El reciente brote de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación”.

Eventos Recientes Relacionados con Modificaciones Propuestas al Contrato de Crédito del 2017

Principalmente como resultado de los efectos adversos del COVID-19, según se describe en otra sección de este reporte anual, los cuales incluyen una disminución potencial en la actividad de construcción en los mercados en los que ofrecemos nuestros productos y servicios, nuestro desempeño operativo y financiero podrían verse afectados adversamente durante la pandemia del COVID-19.

A fin de atender cualquier posible incumplimiento a los índices financieros bajo el Contrato de Crédito del 2017, en línea con la manera en la que CEMEX ha gestionado sus obligaciones financieras durante los últimos seis años, a la fecha de este reporte anual, estamos buscando obtener la aprobación de los acreedores bajo el Contrato de Crédito del 2017 para modificar ciertas obligaciones financieras establecidas en el Contrato de Crédito del 2017. Particularmente, proponemos modificar los límites del índice de apalancamiento consolidado y del índice de cobertura consolidado.

Como parte de las modificaciones buscamos que ciertos límites y ciertas permisiones que a la fecha de este reporte anual están a nuestra disposición bajo el Contrato de Crédito del 2017, se reduzcan o dejen de estar disponibles; en cada caso hasta en tanto el índice de apalancamiento consolidado se reduzca para ser igual o menor a cierto nivel del índice. Principalmente, se disminuirían la facultad de usar ciertos recursos (incluyendo de disposiciones) en adiciones de activo fijo, así como la facultad del uso de efectivo disponible para algunas adquisiciones y recompra de acciones. Adicionalmente, reduciríamos la autorización para inversión en adiciones de activo fijo (incluyendo para CLH y CHP), los límites disponibles para adquisiciones y los límites del monto de préstamos de terceros que podemos solicitar, hasta en tanto el índice de apalancamiento consolidado sea igual o menor a cierto nivel del índice. También se busca la modificación al margen existente a su nivel de apalancamiento máximo y mayor plazo en los aumentos

adicionales de la tasa del crédito, lo que aumentaría el gasto financiero bajo el Contrato de Crédito del 2017. Al 31 de diciembre del 2019, estábamos en cumplimiento con el Contrato de Crédito del 2017. Sin embargo, nuestra falta de cumplimiento con las obligaciones financieras del Contrato de Crédito del 2017 podría resultar en un evento de incumplimiento, el cual podría afectar significativa y adversamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. A la fecha de este reporte anual, los acreedores bajo el Contrato de Crédito del 2017 tendrán hasta el 26 de mayo del 2020, a menos que se prorrogue hasta una nueva fecha, para aceptar las modificaciones que se propongan al Contrato de Crédito del 2017, momento en el que, o antes si es posible, esperamos que se anuncie la situación de las modificaciones propuestas y las principales condiciones acordadas con los acreedores en el marco del Contrato de Crédito del 2017.

A pesar de que mantenemos una buena relación con los acreedores y hemos solicitado modificaciones y/u obtenido dispensas con éxito anteriormente, recibir el consentimiento para aplicar las modificaciones o recibir las dispensas no está dentro de nuestro control, por lo que no podemos asegurarle que seremos capaces de alcanzar un acuerdo con los acreedores bajo el Contrato de Crédito del 2017 para (i) implementar las modificaciones propuestas, o cuáles serán los términos definitivos respecto a cualquier acuerdo relacionado con las modificaciones propuestas, o, si se requiere, (ii) dispensar cualquier potencial incumplimiento al Contrato de Crédito del 2017, o que no estaremos en incumplimiento con una o más obligaciones financieras en el futuro. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—El Contrato de Crédito del 2017 contiene varias restricciones y obligaciones. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas restricciones y obligaciones podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio y situación financiera” para más información de las consecuencias de cualquier evento de incumplimiento bajo el Contrato de Crédito del 2017, y también véase la nota 26 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción acerca de nuestra capacidad para llegar a un acuerdo para modificar el Contrato de Crédito del 2017, lo cual plantea dudas significativas sobre nuestra capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento.

Eventos Recientes Relacionados con los Efectos del COVID-19 en Nuestro Control Interno sobre Reportes Financieros

CEMEX entiende la importancia de la transparencia, veracidad y precisión de mantener controles internos adecuados, especialmente aquellos relacionados con los reportes financieros. En consecuencia, en colaboración con la administración, el comité de auditoría y nuestros auditores, la Compañía está implementando acciones para contribuir a garantizar que los procesos de presentación de reportes financieros y de auditoría se mantengan sólidos y tan oportunos como sea posible en medio de la crisis mundial por el COVID-19. Estas acciones incluyen, entre otras, (i) la implementación de nuevos controles para procedimientos de emergencia, (ii) el monitoreo cercano de controles de acceso de tecnologías de la información para permitir el trabajo remoto, (iii) controles para mitigar el aumento potencial en riesgos de seguridad cibernética y, (iv) si un control existente no puede ser llevado a cabo, identificar o implementar controles alternos diseñados adecuadamente para compensar la falta de información. Adicionalmente, la compañía implementó un plan de auditoría alternativo para probar de forma remota la efectividad de los controles, debido a las restricciones de viaje.

Eventos Recientes Relacionados con los Efectos del COVID-19 en el Precio y Demanda del Petróleo

A la fecha de este reporte anual, los precios del petróleo a nivel mundial han sufrido recientemente su mayor caída desde 1991. La pandemia del COVID-19 ha disminuido la demanda energética globalmente. Las fábricas han estado inactivas y miles de vuelos han sido cancelados en todo el mundo. En marzo del 2020, la Agencia Internacional de Energía declaró que esperaba que la demanda se contraerá este año por primera vez desde la recesión del 2009 que siguió a la crisis financiera. Esto también ha originado problemas de capacidad de inventario, ya que no hay suficiente capacidad de almacenamiento para el petróleo que está siendo producido y no se consume.

Además, una guerra de precios entre algunos de los principales países productores de petróleo en el mundo, frente a una demanda en colapso, ha contribuido a un desplome histórico en los precios del petróleo. Como resultado, los principales países productores de petróleo perderán dinero independientemente de la participación de mercado que puedan retomar. Los países del Golfo producen petróleo a menor costo; sin embargo, debido al alto gasto gubernamental y generosos subsidios para ciudadanos, requieren de cierto precio por barril para balancear sus presupuestos fiscales.

Las naciones dependientes del petróleo que han sufrido por años de conflictos, levantamientos o sanciones serían las más afectadas. Iraq, Irán, Libia y Venezuela pertenecen a esta categoría, y los EUA, México y Colombia también serían afectados adversamente. Esto afectaría directamente el gasto en infraestructura y vivienda pública, ya que los países cuyo presupuesto depende de ingresos generados por ventas de petróleo, serían significativamente afectados de forma adversa y necesitarían reducir el gasto público, lo que tendría un efecto adverso significativo en el panorama económico de dichos países y en nuestras ventas, situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación.

Asimismo, el desplome de los precios del petróleo, junto con otros factores, ha contribuido a salidas de capital de economías emergentes dependientes de ingresos derivados del petróleo, tales como México, lo que ha llevado a las monedas de economías emergentes a registrar bajos niveles frente al Dólar. La depreciación de la moneda en economías emergentes podría tener un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera y resultados de operación.

Algunos países que importan petróleo, como China, India y Alemania podrían tener un alivio por facturas energéticas menos costosas. La magnitud del impacto dependerá de las políticas gubernamentales con respecto a los precios de energía domésticos. En general, los consumidores se benefician de menores precios del petróleo y la consecuente baja en los precios de la gasolina en gasolineras, especialmente en los EUA, donde los mercados minoristas reaccionan de forma más directa a la oferta y demanda. Los impuestos y recargos contribuyen a una gran parte de los precios en gasolineras de Europa, por lo que creemos que el efecto será menor. Es probable que cualquier disminución en los precios de la gasolina será superada por la afectación a la economía causada por la desaceleración del crecimiento mundial causada por el COVID-19.

Menores precios de transportación terrestre y marítima causados por menores precios de combustible podrían aumentar las importaciones de cemento y clinker a nuestros mercados. Habrá un impacto adverso sobre los productores de petróleo de EUA y trabajos del sector energético en estados como Texas, Luisiana, Oklahoma, Nuevo México y Dakota del Norte, que se han beneficiado de un auge durante la última década, al igual que sobre PEMEX, la empresa estatal productora de petróleo en México, lo que tendrá un efecto adverso significativo en el crecimiento económico del país y nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación, en particular en los EUA y México.

Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos

El 8 de enero del 2020, llegamos a un acuerdo para la venta de ciertos activos en el Reino Unido a Breedon Group plc (“Breedon”), por una contraprestación total de \$235 millones, que incluye aproximadamente \$31 millones de deuda. Los activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre del 2019 consistían en 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, cuatro depósitos, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una parte de nuestro negocio de soluciones de pavimentación en el Reino Unido y ciertos otros sitios inactivos nuestros en el Reino Unido. Si se completa la desinversión, mantendremos operaciones importantes en el Reino Unido relacionadas, entre otras cosas, a la producción y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación. Al 31 de diciembre del 2019, los activos y pasivos asociados a esta transacción en el Reino Unido son presentados bajo “Información Financiera Consolidada Seleccionada” dentro de las partidas de “activos mantenidos para la venta”, incluyendo una asignación proporcional de plusvalía de \$49 millones y “pasivos directamente relacionados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Para fines del estado de resultados para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, las operaciones relacionadas con esta desinversión se presentan netas de impuestos en la partida individual “Operaciones discontinuadas”. El 20 de enero del 2020, la Autoridad de Competencia y Mercados (la “CMA”, por sus siglas en inglés) del Reino Unido impuso una orden de ejecución inicial a Breedon, Southern Limited y Cemex Investments Limited en relación con esta adquisición propuesta por parte de Breedon. La orden inicial de ejecución requiere que ambas compañías operen por separado mientras la CMA revisa la operación. A la fecha de este reporte anual, esperamos finalizar esta desinversión durante el segundo trimestre del 2020, pero no podemos evaluar si el COVID-19 retrasará el cierre de esta desinversión o si nos impedirá cerrar la operación.

El 6 de marzo del 2020, cerramos con éxito nuestra venta de activos en los EUA anunciada el 26 de noviembre del 2019, en virtud de la cual nuestra afiliada estadounidense Kosmos, una asociación con una subsidiaria de BUZZI Unicem S.p.A. en la cual CEMEX tiene una participación del 75%, celebró un contrato vinculante para la venta de ciertos activos a Eagle Materials por \$665 millones. La parte de los ingresos de esta operación que nos corresponde fue de \$499 millones, menos los costos de la operación. Los activos que fueron vendidos consistieron en la planta de

cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky, EUA, así como activos relacionados que incluyeron siete terminales de distribución y reservas de materia prima. Al 31 de diciembre del 2019, los activos y pasivos asociados con la venta de la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky, y activos relacionados, en los EUA se presentan en los estados financieros en la partida de “activos mantenidos para la venta”, incluyendo una asignación proporcional del crédito mercantil de \$291 millones, y “pasivos relacionados directamente a los activos puestos en venta”, respectivamente. Además, para fines de los estados de resultados para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019, las operaciones relacionadas con este segmento se presentan netas del impuesto a la utilidad en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

Eventos Recientes Relacionados con la Asamblea de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El 26 de marzo del 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró su asamblea general ordinaria de accionistas en la cual los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron, entre otras cosas, (a) fijar la cantidad de \$500 millones o su equivalente en Pesos como el monto máximo de recursos que durante el año fiscal 2020, y hasta que se celebre la próxima asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V. podrá destinar a la adquisición de sus propias acciones o de valores que representan esas acciones; y (b) la cancelación de las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. (i) recompradas durante el año fiscal 2019, y (ii) que permanecían en la tesorería de CEMEX, S.A.B. de C.V. después de los vencimientos de las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos y de las Obligaciones Subordinadas Convertibles con tasa de 3.72% con vencimiento el 15 de marzo del 2020 emitidas en mayo del 2015. El 8 de abril del 2020, anunciamos que, para mejorar nuestra liquidez, suspendimos el programa de recompra de acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. por lo que resta del 2020.

Además, los accionistas aprobaron el nombramiento de los miembros del consejo de administración, el comité de auditoría, el comité de prácticas societarias y finanzas y el comité de sostenibilidad.

Eventos Relacionados con los Principales Funcionarios y el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

A partir del 27 de marzo del 2020, (i) Joaquín Miguel Estrada Suárez, Presidente de nuestra región de Asia, Medio Oriente y África y de las actividades de Trading Global de CEMEX, decidió dejar CEMEX; (ii) Sergio Mauricio Menéndez Medina, el actual Presidente de CEMEX en Europa, fue nombrado Presidente de CEMEX Europa, Medio Oriente, África y Asia, y, como resultado, supervisará el negocio en Filipinas, Israel, Egipto y los EAU, además de sus responsabilidades actuales; y (iii) Jesús Vicente Gonzalez Herrera, el actual Presidente de CEMEX en SCA&C, también supervisará las actividades de Trading Global de CEMEX, además de sus responsabilidades actuales.

Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Deuda

El vencimiento de nuestras Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles Denominadas en Dólares

El 15 de marzo del 2020, informamos a la BMV que el monto total del capital de nuestras Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles con tasa de 3.72% emitidas el (i) 13 de marzo del 2015 (las “Obligaciones Convertibles de Marzo del 2015”), y (ii) 28 de mayo del 2015 (las “Obligaciones Convertibles de Mayo del 2015” y en conjunto con las Obligaciones Convertibles de Marzo del 2015, las “Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares”), vencieron, sin conversión, de acuerdo con el acta de emisión que rige dichas obligaciones, excepto por el monto principal agregado de \$2,000 de nuestras Obligaciones Convertibles de Mayo del 2015 que, a partir del 15 de marzo del 2020, fueron convertidas en 185 ADSs de CEMEX. Como resultado, el 13 de marzo del 2020, CEMEX pagó al fiduciario de las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares la cantidad de \$521.1 millones como liquidación total.

Eventos Recientes Relacionados con nuestro Programa de Recompra de Acciones

Del 10 de marzo del 2020 al 24 de marzo del 2020, bajo el programa de recompra de acciones del 2019 autorizado en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 28 de marzo del

2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. recompró 378.2 millones de CPOs los cuales representaban el 2.5% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre del 2019, a un precio promedio ponderado de 5.01 Pesos por CPO, lo que es equivalente a una cantidad de \$83.2 millones, excluyendo el impuesto al valor agregado. CEMEX, S.A.B. de C.V. no recompró algún otro CPO entre el 1 de enero del 2020 y el 10 de marzo del 2020, y no ha recomprado algún CPO de CEMEX adicional desde el 24 de marzo del 2020. El 8 de abril del 2020, anunciamos que, para mejorar nuestra liquidez, suspendimos el programa de recompra de acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. por lo que resta del 2020.

Otros Eventos Recientes

Cierre de la ODA

El 29 de enero del 2020, CHP, la compañía tenedora de nuestras principales operaciones en Filipinas, anunció los resultados de su oferta de derechos sobre acciones, a través de la cual 8,293,831,169 acciones ordinarias de CHP fueron emitidas y listadas en la Bolsa de Valores de Filipinas el 4 de marzo del 2020. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX España tenía una participación indirecta de 66.78% de las acciones ordinarias de CHP. Después de dar efecto a la ODA, la tenencia indirecta de CEMEX España sobre las acciones ordinarias de CHP aumentó a 75.66%.

Los ingresos netos de la ODA se utilizarán principalmente para (i) financiar la expansión de la Planta Solid Cement de CHP, incluyendo el pago de cantidades adeudadas a nuestro favor, relacionadas con la expansión de la Planta Solid Cement, y (ii) para otros fines corporativos generales, incluyendo otros montos pendientes a nuestro favor.

Efectividad de las Fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México (la "Reorganización en México")

El 13 de noviembre del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias directas e indirectas en México, incluyendo, entre otras, CEMEX México y Empresas Tolteca de México, celebraron un acuerdo de fusión en virtud del cual cada subsidiaria se fusionó con y en CEMEX, S.A.B. de C.V., con CEMEX, S.A.B. de C.V. como la entidad sobreviviente, en vigor a partir del 1 de diciembre del 2019. De conformidad con la ley mexicana, la fusión de cada subsidiaria entra en vigor contra terceros tres meses después de la fecha de presentación de la escritura de fusión correspondiente ante el Registro Público de Comercio de México (Registro Público de Comercio). Las fusiones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y Empresas Tolteca y CEMEX, S.A.B. de C.V. y CEMEX México, S.A. de C.V., entraron en vigor contra terceros el 26 de febrero del 2020 y el 9 de marzo del 2020, respectivamente.

Como resultado de las fusiones de CEMEX México y Empresas Tolteca, CEMEX México y Empresas Tolteca, han dejado de garantizar nuestra deuda en la medida en que otorgaron garantías, y las acciones de CEMEX México que se pignoraron o cedieron a fideicomisarios bajo fideicomisos de garantía para beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX y algunas de sus subsidiarias ya no son parte de la garantía que respalda nuestra deuda como resultado de que dichas acciones dejaron de existir.

Nueva Estrategia de Acción Climática

El 19 de febrero del 2020, anunciamos una nueva estrategia para abordar el cambio climático buscando un objetivo intermedio para reducir nuestras emisiones netas de CO2 en un 35% para el 2030, alineado con la metodología de Objetivos Basados en la Ciencia. Para que cumplamos con nuestro nuevo objetivo, este objetivo se ha incluido en la compensación variable de la alta gerencia; y hemos desarrollado mapas de ruta detallados de CO2 en cada una de nuestras plantas de cemento que incluyen un despliegue de tecnologías comprobadas de reducción de CO2 y las inversiones requeridas para su implementación. Además, aspiramos a entregar hormigón con cero CO2 neto a nivel mundial para 2050, lo que debe contribuir al desarrollo de proyectos urbanos inteligentes, edificios sostenibles e infraestructuras resistentes al clima.

Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales

Asuntos Fiscales en Colombia

El 8 de enero del 2020, en relación con el procedimiento fiscal en Colombia respecto al año 2012, CEMEX Colombia fue notificado que la DIAN, en respuesta a la apelación presentada por CEMEX Colombia, había confirmado la evaluación de la DIAN de que CEMEX Colombia está requerida a pagar más impuestos y las multas correspondientes, tal como se le notificó previamente el 6 de abril del 2018. CEMEX Colombia tiene cuatro meses para apelar esta resolución en los tribunales administrativos correspondientes en Colombia. No se requiere que CEMEX Colombia pague ninguna cantidad hasta que todos los recursos disponibles no hayan sido presentados y concluidos. No obstante esta resolución, al 31 de marzo del 2020, CEMEX considera que no es probable que se emita una resolución adversa después de la conclusión de todos los procedimientos de defensa disponibles. Sin embargo, es difícil evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en el procedimiento. Si este procedimiento se resuelve negativamente, CEMEX cree que esto podría tener un impacto adverso significativo en los resultados operativos, la liquidez o la posición financiera de CEMEX. Véase la nota 19.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción de este procedimiento.

Investigación en Materia de Competencia Económica en Polonia

En relación con el procedimiento antimonopolio iniciado en el 2007 contra todos los productores de cemento en Polonia, incluido CEMEX Polska y otra de nuestras subsidiarias indirectas en Polonia, el 16 de enero del 2020, la Suprema Corte, durante la primera audiencia de la corte, pospuso la decisión final sobre el recurso de casación de CEMEX Polska por un periodo no especificado hasta que un juez de la Suprema Corte resuelva una moción formal de exclusión de otro de los jueces. Al 31 de marzo del 2020, no esperamos que una resolución final adversa de este asunto tenga un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Investigación en Materia de Competencia Económica en Georgia y Carolina del Sur

El 24 de julio del 2017, dos productores de concreto premezclado presentaron una demanda en un Tribunal Federal de los EUA en el estado de Georgia contra algunas de nuestras subsidiarias en los EUA y otras compañías alegando la asignación de clientes y la fijación de precios en los mercados tanto de concreto premezclado como de cemento en las zonas costeras de Georgia y el sureste de Carolina del Sur. Además, el 22 de enero del 2020, los nuevos demandantes que fueron los dueños anteriores de un productor de concreto listo presentaron una demanda en el mismo tribunal contra las mismas subsidiarias de CEMEX, haciendo acusaciones sustancialmente similares a la demanda presentada en julio del 2017. Como no participamos en el mercado de concreto premezclado en estas áreas, las demandas no alegan acciones impropias de nuestra parte con respecto al concreto premezclado. El 2 de octubre del 2017, presentamos una moción para desestimar la demanda de julio del 2017. Esta moción de desestimación fue denegada el 21 de agosto del 2018 y, como resultado, CEMEX continuará defendiendo las acusaciones en los procedimientos en curso y presentó su respuesta a fines de octubre del 2018. CEMEX aún no ha hecho ninguna presentación en relación con la demanda de enero del 2020. A partir del 31 de marzo del 2020, en esta etapa de las demandas, si bien no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en estas demandas, creemos que una resolución adversa final a estas demandas no es probable; sin embargo, si se resuelve negativamente, creemos que tal resolución adversa no debería causar un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Demanda Colectiva Federal de Valores

El 28 de febrero del 2020, informamos a la BMV que la demanda colectiva sobre valores presentada el 16 de marzo del 2018, según la misma ha sido modificada, en contra de CEMEX, ciertos funcionarios de CEMEX (uno de los cuales es miembro del consejo de administración de CEMEX), y una de las subsidiarias con participación parcial de CEMEX, CEMEX Latam Holdings, S.A. (“CLH”), la cual fue desechada el 11 de febrero del 2020, ha concluido como resultado del acuerdo de los demandantes de no apelar la resolución.

Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados

Principales Funcionarios y Consejeros

Principales Funcionarios

A continuación, aparece el nombre, puesto y experiencia de cada uno de nuestros principales funcionarios al 31 de diciembre del 2019. La duración de los cargos de los principales funcionarios es indefinida. Para una descripción de los cambios a nuestro equipo de principales funcionarios a partir del 27 de marzo del 2020, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con los Principales Funcionarios y el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.”, los cuales consisten principalmente en la salida de Joaquín Miguel Estrada Suárez de CEMEX, el nombramiento de Sergio Mauricio Menéndez Medina como presidente de CEMEX Europa, Medio Oriente, África y Asia, adicional a las responsabilidades actuales del Sr. Menéndez, y la supervisión de las actividades Trading Global de CEMEX por Jesús Vicente González, en adición a sus responsabilidades actuales.

Nombre, Cargo (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Fernando Ángel González Olivieri
Director General
(Hombre - 65)

Experiencia

El Sr. González Olivieri ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 26 de marzo del 2015. Él ha sido el Director General de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 15 de mayo del 2014, y también es miembro del consejo de administración de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., Axtel, S.A.B. de C.V. y de EGAD Business School del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Con su profundo conocimiento de CEMEX y los mercados en los que CEMEX opera, el Sr. González le proporciona al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. una visión global y liderazgo que directamente contribuye a la formación e implementación integral de la estrategia de negocio global de CEMEX.

Ingresó a CEMEX en 1989 y desde ese año hasta 1994 ocupó diferentes puestos dentro de CEMEX, en los departamentos de Planeación Estratégica, Desarrollo de Negocios y Recursos Humanos. Posteriormente se desempeñó como Vicepresidente Corporativo de Planeación Estratégica de 1994 a 1998, Presidente de CEMEX Venezuela, S.A.C.A. de 1998 al 2000, Presidente de CEMEX Asia del 2000 a mayo del 2003 y Presidente de las regiones de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe de CEMEX de mayo del 2003 a febrero del 2005. Fue nombrado Presidente de la anterior región de Europa de CEMEX en marzo del 2005, fue designado Presidente de las anteriores regiones de Europa, Medio Oriente, África, Asia y Australia de CEMEX en febrero del 2007 y fue designado Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Desarrollo de CEMEX en mayo del 2009. En febrero del 2010, el Sr. González Olivieri fue designado Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Finanzas de CEMEX y en el 2011, fue nombrado también como Director de Finanzas de CEMEX. Mantuvo estos puestos hasta que fue nombrado Director General en 2014. Fue miembro del Consejo de Administración de CEMEX México hasta febrero 2017.

El Sr. González Olivieri obtuvo su licenciatura y maestría en administración de empresas (MBA) del Instituto Tecnológico

Nombre, Cargo (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Experiencia

Jaime Muguero Domínguez
Presidente de CEMEX EUA
(Hombre - 51)

y de Estudios Superiores de Monterrey.

Ingresó a CEMEX en 1996 y ha ocupado diversos puestos ejecutivos en las áreas de Planeación Estratégica, Desarrollo de Negocios, Concreto Premezclado y Agregados y Recursos Humanos. Estuvo a cargo de las operaciones de CEMEX en Egipto y de nuestra anterior región del Mediterráneo. Fue Presidente de la región de América del Sur, Central y el Caribe de CEMEX y Director General de CLH. A partir del 1 de septiembre del 2019, funge como Presidente de CEMEX USA, y ya no es Presidente de la región de América del Sur, Central y el Caribe de CEMEX ni Director General de CLH. Se graduó de la carrera en administración de la Universidad de San Pablo CEU y tiene una licenciatura en derecho de la Universidad Complutense de Madrid y una maestría en administración de empresas (MBA) del Instituto Tecnológico de Massachusetts (*Massachusetts Institute of Technology*).

Ricardo Naya Barba
Presidente de CEMEX México
(Hombre - 47)
.....

Ingresó a CEMEX en 1996. Ha ocupado diversos puestos ejecutivos, incluyendo Vicepresidente de Planeación Estratégica para la región de América del Sur, Central y el Caribe, Vicepresidente de Planeación Estratégica para las regiones de Europa, Medio Oriente, África y Asia, Presidente de CEMEX Polonia y República Checa, Vicepresidente de Planeación Estratégica para los EUA, Vicepresidente Comercial y de Mercadotecnia en México, Vicepresidente Comercial del Segmento de Distribución en México, y más recientemente, Presidente de CEMEX Colombia. Es Presidente de CEMEX México. El Sr. Naya Barba tiene una licenciatura en economía del Tecnológico de Monterrey y una maestría en administración de empresas (MBA) del Instituto Tecnológico de Massachusetts (*Massachusetts Institute of Technology*).

Sergio Mauricio Menéndez Medina
Presidente de CEMEX Europa
(Hombre - 49)
.....

Ingresó a CEMEX en 1993. Ha tenido diversos puestos ejecutivos, incluyendo Director de Planeación y Logística en Asia, Director Corporativo de Desarrollo Comercial, Presidente de CEMEX Filipinas, Vicepresidente de Planeación Estratégica para la región de Europa, Medio Oriente, África y Asia, Presidente de CEMEX Egipto, Vicepresidente Comercial del Segmento de Infraestructura y Gobierno en México, y más recientemente, Vicepresidente Comercial del Segmento de Distribución en México. Es Presidente de CEMEX Europa. El Sr. Menéndez se graduó de la carrera de ingeniería industrial del Tecnológico de Monterrey y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Stanford (*Stanford University*).

Joaquín Miguel Estrada Suárez
Presidente de CEMEX Asia, Medio Oriente y África
(Hombre - 55)

Ingresó a CEMEX en 1992 y ha tenido diversos puestos ejecutivos, incluyendo la dirección de operaciones en Egipto y España, así como la dirección comercial para Europa, el Medio Oriente y Asia. Al 31 de diciembre del 2019, era Presidente de CEMEX Asia, Medio Oriente y África y tenía también a su cargo nuestras actividades de comercialización global. Al 31 de diciembre del 2019, también era Presidente del consejo de

Nombre, Cargo (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Experiencia

José Antonio González Flores
Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración y
Director de Finanzas
(Hombre - 49)

administración de CHP. Del 2008 al 2011 fue miembro del consejo de administración de COMAC (Comercial de Materiales de la Construcción S.L.), Presidente y miembro del consejo de administración de OFICEMEN y miembro del consejo de administración de IECA (Instituto Español de Cemento y sus Aplicaciones). También fungió como Presidente de CEMA (Fundación Laboral de Cemento y el Medioambiente) del 2010 al 2011. Se graduó de la escuela de economía de la Universidad de Zaragoza y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) del Instituto de Empresa.

Ingresó a CEMEX en 1998 y ha tenido varios puestos ejecutivos en las áreas de corporativo y operaciones en Finanzas, Planeación Estratégica y Comunicaciones Corporativas y Relaciones Públicas. Tiene a su cargo las áreas de Finanzas, Legal, Contraloría, Impuestos y Evaluación de Procesos de CEMEX. El Sr. González también es miembro del Consejo de Administración de GCC y consejero suplente del Consejo de Administración de Axtel. El Sr. González se graduó de la carrera de ingeniería industrial y administración de sistemas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Stanford.

Juan Pablo San Agustín Rubio
Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica y
Desarrollo de Nuevos Negocios
(Hombre - 50)

Ingresó a CEMEX en 1994 y ha desempeñado diversos puestos en las áreas de Planeación Estratégica, Mejora Continua, e-Business y Mercadotecnia. Es el Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica y Desarrollo de Nuevos Negocios. El Sr. San Agustín es Presidente del consejo de administración de CLH. Se graduó de la carrera de administración de la Universidad Metropolitana y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) internacional del Instituto de Empresa.

Luis Hernández Echávez
Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Digital y
Organizacional. (Hombre - 56)

Ingresó a CEMEX en 1996 y ha ejercido los cargos directivos de administración en las áreas de Planeación Estratégica, Recursos Humanos y Administración. Es el Vicepresidente Ejecutivo de Organización y Recursos Humanos, Tecnologías de la Información, Innovación Digital, así como Neoris. El Sr. Hernández es también miembro del consejo de administración de GCC. Se graduó de la carrera de Ingeniería Civil del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una maestría en Ingeniería Civil y una maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Texas en Austin.

Maher Al-Haffar
Vicepresidente Ejecutivo de Relaciones con
Inversionistas, Comunicaciones y Relaciones Públicas
(Hombre - 61)

Ingresó a CEMEX en el año 2000. Antes de ocupar su cargo actual fungió como Vicepresidente de Relación con Inversionistas, Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos. También ocupó el puesto de Director de Finanzas y Director de Relación con Inversionistas para CEMEX. Antes de ingresar a CEMEX, trabajó 19 años en Citicorp Securities Inc. y Santander Investment Securities como banquero de inversiones y profesionista de mercados de capital. El Sr. Al-

Nombre, Cargo (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Experiencia

Mauricio Doehner Cobián
Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y
Gestión de Riesgo Empresarial
(Hombre - 45)

Haffar es Licenciado en Economía egresado de la Universidad de Texas con Maestría en Relaciones Internacionales y Finanzas de la Universidad de Georgetown.

Ingresó a CEMEX en 1996 y ha ocupado diversos cargos ejecutivos en áreas como Planeación Estratégica y Administración de Riesgos Empresariales para Europa, Asia, Medio Oriente, Sudamérica y México. Lidera las áreas de Asuntos Corporativos y Administración de Riesgos Empresariales, actualmente está en licencia por propósitos académicos. El Sr. Doehner también ha trabajado en el sector público en la Presidencia de la República Mexicana. El Sr. Doehner es Presidente de la Cámara Nacional del Cemento, y miembro de los consejos de administración de Vista Oil&Gas, S.A.B. de C.V., Editorial Clío, Trust for the Americas, Universidad TecMilenio, Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, A.C., Arzys, S.A. de C.V. y Casa Paterna La Gran Familia, A.C. El Sr. Doehner es Licenciado en Economía, egresado del Tecnológico de Monterrey, con maestría en administración de empresas (MBA) del IESE/IPADE, y tiene un certificado profesional en Inteligencia Competitiva por la FULD Academy of Competitive Intelligence en Boston, Massachusetts.

Juan Romero Torres
Vicepresidente Ejecutivo de Sustentabilidad, Comercial y
Desarrollo de Operaciones
(Hombre - 62).....

Ingresó a CEMEX en 1989 y ha desempeñado diversos cargos directivos, incluyendo el de Presidente de CEMEX Colombia, Presidente de nuestras operaciones en México, Presidente de las regiones de Sudamérica y el Caribe, Presidente de la que fuera nuestra región de Europa, Medio Oriente, África y Asia y Presidente de CEMEX México. Desde el 1 de septiembre del 2019, es el Vicepresidente Ejecutivo de Sustentabilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones. El Sr. Romero fue designado Vicepresidente y representante del consejo de administración de la Cámara Nacional del Cemento en junio del 2011 y también es miembro del consejo de administración de GCC. El Sr. Romero Torres se graduó de la Universidad de Comillas en España, donde estudió derecho y ciencias económicas y empresariales.

Jaime Gerardo Elizondo Chapa
Vicepresidente Ejecutivo de Cadena de Suministro Global
(Hombre - 56)

Ingresó a CEMEX en 1985 y desde esa fecha ha dirigido varias operaciones, incluyendo Panamá, Colombia, Venezuela y México, y recientemente fungió como Presidente de CEMEX Sudamérica (incluyendo América Central) y el Caribe. Al 31 de diciembre de 2018, era el Presidente de CEMEX Europa. El Sr. Elizondo fue Presidente y Vicepresidente de la Cámara Nacional del Cemento y Presidente de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León. Es el Vicepresidente Ejecutivo de la Cadena de Suministro Global de CEMEX y es también miembro del consejo de administración de CLH. Es ingeniero químico y de sistemas graduado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Nombre, Cargo (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Experiencia

Jesús Vicente González Herrera,
Presidente de CEMEX América del Sur, Central y el
Caribe
(Hombre - 54)

Ingresó a CEMEX en 1998 y ha ocupado diversos cargos directivos, incluyendo Director Corporativo de Planeación Estratégica, Vicepresidente de Planeación Estratégica de CEMEX Estados Unidos, Presidente de CEMEX Centroamérica, Presidente de CEMEX Reino Unido y, más recientemente, Vicepresidente Ejecutivo de Sustentabilidad y Desarrollo de Operaciones. Desde el 1 de septiembre del 2019, es Presidente de CEMEX América del Sur, Central y del Caribe. Es también el Director General de CLH y miembro del consejo de administración de CLH. Es ingeniero naval por la Universidad Politécnica de Madrid y obtuvo una maestría en administración de empresas (MBA) por el IESE - Universidad de Navarra, Barcelona.

Rafael Garza Lozano,
Director de Contraloría
(Hombre - 56)

Ingresó a CEMEX en 1985 y se ha desempeñado como Director de Contraloría desde 1999. Es miembro del Consejo de Administración del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera y consejero suplente del consejo de administración de GCC. El Sr. Garza es contador público certificado y obtuvo una maestría en administración y finanzas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. También ha asistido a programas ejecutivos en el ITAM, IPADE y en la Universidad de Harvard.

Roger Saldaña Madero
Vicepresidente Senior de Legal
(Hombre - 51)

Ingresó a CEMEX en el año 2000 y se desempeñó como Abogado Corporativo de CEMEX y, del 2001 a 2011, como Director Jurídico General de NEORIS, una subsidiaria de CEMEX especializada en proporcionar servicios de tecnologías de la información. Desde el 2005 y hasta el 2017, el Sr. Saldaña se desempeñó como Abogado Corporativo Senior de CEMEX, y fue responsable de, entre otros temas, los aspectos legales de finanzas corporativas y a partir del 1 de junio del 2017 se ha desempeñado como Vicepresidente Senior de Legal de CEMEX. El 30 de marzo del 2017 se nombró al Sr. Saldaña como Secretario del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de los Comités de dicho Consejo. Antes de ingresar a CEMEX, se desempeñó como Abogado Corporativo de CYDSA, S.A.B. de C.V., fue asociado extranjero en la firma de abogados Fried, Frank, Harris, Shriver y Jacobson en Nueva York, N.Y., Estados Unidos y previamente se desempeñó como Jefe de Departamento del Área de Tratados para Evitar la Doble Tributación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El Sr. Saldaña es graduado de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM) donde obtuvo la Licenciatura en Derecho, tiene un título de Maestría en Derecho (LLM) de la Universidad de Harvard así como un Diplomado del Programa Fiscal Internacional (International Tax Program) de la Universidad de Harvard.

Consejo de Administración.

A continuación, aparecen los nombres, puestos y experiencia de los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre del 2019.

En la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 2019, celebrada el 26 de marzo del 2020, no se eligieron consejeros suplentes. Los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desempeñan sus cargos por el término de un año.

Nombre, Puesto (Edad al 31 de diciembre del 2019)	Experiencia
Rogelio Zambrano Lozano Consejero Relacionado (Hombre – 63)	El Sr. Zambrano Lozano ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 1987 y Presidente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 15 de mayo del 2014. Es miembro del Consejo de Administración de Carza, S.A. de C.V., del consejo consultivo de Citibanamex, del consejo regional de Banco de México, y miembro del Consejo Mexicano de Negocios y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, entre otros. También es profesor de cátedra en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Con su amplia experiencia y conocimiento de los sectores de bienes raíces y construcción, así como del de materiales de construcción, desde su nombramiento como Presidente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., el Sr. Zambrano se ha enfocado en fortalecer las prácticas de gobierno corporativo y en guiar la estrategia de negocio para mejorar el desempeño operativo y financiero de CEMEX a nivel global, basado en el compromiso de crear valor a largo plazo para todos los grupos de interés en CEMEX. Fue Presidente del Comité de Finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 2009 hasta marzo del 2015, fue también Presidente del Consejo de Administración de CEMEX México, hasta febrero del 2017. Es graduado de la carrera de Ingeniero Industrial y de Sistemas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene un título de maestría en administración de empresas (MBA) por <i>The Wharton Business School of the University of Pennsylvania</i> (1980). El Sr. Zambrano Lozano es nieto del fallecido Lorenzo Zambrano Gutiérrez, uno de los fundadores de CEMEX, S.A.B. de C.V. e hijo de Marcelo Zambrano Hellion, quien fue miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde 1957 y hasta su fallecimiento, y Presidente del Consejo de Administración, desde 1979 hasta 1995. Tiene parentesco con Tomás Milmo Santos, Ian Christian Armstrong Zambrano y Marcelo Zambrano Lozano, todos ellos miembros del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. Véase “—Principales Funcionarios.”
Fernando Ángel González Olivieri Consejero Relacionado (Hombre – 65)	

Nombre, Puesto (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Marcelo Zambrano Lozano
Consejero Relacionado
(Hombre – 64)

Experiencia

El Sr. Zambrano Lozano ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde el 31 marzo del 2017, y miembro del Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde el 27 de julio del 2017 hasta la fecha. Es socio fundador y Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Carza, S.A. de C.V., una reconocida empresa de desarrollos inmobiliarios principalmente en los sectores residencial, comercial e industrial. Es también miembro de los consejos de administración de Banco Regional, S.A.B. de C.V., Institución de Banca Múltiple, BanRegio Grupo Financiero, la cual es una compañía pública en México, Green Paper (anteriormente Productora de Papel, S.A. de C.V.), Fibra Inn (un fideicomiso que cotiza en México y EUA), Grupo Vigia, S.A. de C.V. y la Fundación Treviño Elizondo. Adicionalmente, es miembro del Comité Inmobiliario del Tecnológico de Monterrey, del Consejo General de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM) y del Consejo General de Telmex.

Su gran conocimiento de las industrias de bienes raíces y construcción, así como del sector de materiales de construcción, provee al Consejo de Administración de CEMEX con un panorama amplio de las principales tendencias en el sector, ayudando así a CEMEX a anticipar y satisfacer las necesidades de los clientes en cada uno de los segmentos de mercado en los que CEMEX participa.

Obtuvo su título de licenciado en mercadotecnia del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

El Sr. Zambrano Lozano, tiene parentesco con el Sr. Rogelio Zambrano Lozano, Presidente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., Tomás Milmo Santos e Ian Christian Armstrong Zambrano, ambos miembros del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Ian Christian Armstrong Zambrano
Consejero Relacionado
(Hombre – 39)

El Sr. Armstrong Zambrano, ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde el 26 de marzo del 2015, y miembro del Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde que se estableció el 25 de septiembre del 2014. Es socio fundador y Presidente de Biopower, la cual provee a los sectores públicos y privados con soluciones para optimización de voltaje y servicios relacionados con calidad de energía; así como miembro fundador de RIC Energy México, la cual es una proveedora de servicios de energía calificados y generadora de energía. El Sr. Armstrong Zambrano es también miembro del Consejo de Administración de Tec Salud y del Fondo Zambrano Hellion. Con su experiencia en los sectores de energía y finanzas, el Sr. Armstrong Zambrano ha asesorado y llevado a cabo numerosos proyectos con compañías multinacionales líderes en México. Por lo que, adicional a contribuir con su conocimiento al Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para evaluar proyectos de energía, provee una guía estratégica al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B.

Nombre, Puesto (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Experiencia

Tomás Milmo Santos
(Hombre – 55)
Consejero Relacionado

de C.V. para el desarrollo y expansión global de CEMEX.

Anteriormente, fue miembro suplente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde el 15 de mayo del 2014 hasta marzo del 2015, y fue vicepresidente de Promoción y Análisis en Evercore Casa de Bolsa.

El Sr. Armstrong Zambrano es graduado de la carrera de administración de empresas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y obtuvo un título de maestría en administración de empresas (MBA) de la *IE Business School*.

Tiene parentesco con Rogelio Zambrano Lozano, Presidente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., y Marcelo Zambrano Lozano, quien es miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El Sr. Milmo Santos ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 2006. Es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Perseus, una compañía enfocada en el sector de energía, así como Vicepresidente del Consejo de Administración del Grupo Thermion Energy. Él es Copresidente de la compañía de telecomunicaciones Axtel, S.A.B. de C.V. (una compañía pública en México) y miembro del Consejo de Administración de Promotora Ambiental, S.A. Así también, es miembro del consejo de administración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Presidente del Consejo de Administración del Tec Salud y Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León, una organización sin fines de lucro.

El Sr. Milmo Santos es un empresario con décadas de experiencia en los sectores industriales, energéticos y de telecomunicaciones, lo cual provee al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. conocimiento en los diversos mercados en donde CEMEX, S.A.B. de C.V. opera alrededor del mundo.

El fungió como miembro suplente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 2001 al 2006, como miembro del Comité de Finanzas de CEMEX, S.A.B., de C.V. del 2009 al 2015, y como miembro del Consejo de Administración de CEMEX México hasta el 2017.

Se graduó con una licenciatura en economía de la Universidad de Stanford (*Stanford University*).

El Sr. Milmo Santos tiene una relación familiar con Rogelio Zambrano Lozano, Presidente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., y Marcelo Zambrano Lozano, miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Armando J. García Segovia
Consejero Independiente
(Hombre – 67)

El Sr. García Segovia ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 1983, y miembro del Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde que se estableció el 25 de septiembre del 2014. Es suplente del presidente del consejo de administración de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., miembro del Consejo de Administración de Hoteles City Express, S.A.P.I. de C.V. y de Innovación y Conveniencia, S.A. de C.V. (anteriormente Grupo Chapa, S.A. de C.V.). También es miembro del Consejo de Administración de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM), Unidos para la Conservación Pronatura Noreste, A.C. y Vicepresidente del Patronato del Museo de la Fauna y Ciencias Naturales, A.B.P., así como miembro del Consejo de Participación Ciudadana de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León. El Sr. García Segovia es además Cónsul Honorario en Monterrey del Reino de Dinamarca. Asimismo, es fundador y Presidente del Consejo de Administración de Comenzar de Nuevo, A.C., una organización sin fines de lucro.

Él aporta al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. un alto nivel de conocimiento detallado sobre distintos aspectos de CEMEX, así como un compromiso por el cuidado y conservación de la naturaleza, lo cual le permite realizar importantes contribuciones al constante fortalecimiento de la política de sostenibilidad de CEMEX, un componente central de la estrategia de negocio de CEMEX enfocada en crear valor a largo plazo.

Se integró a CEMEX por primera vez en 1975. Después, trabajó en Cydsa, S.A. de 1979 a 1981, en Conek, S.A. de C.V. de 1981 a 1985, y se reintegró a CEMEX en 1985. Durante su segundo periodo en CEMEX, desempeñó múltiples cargos de 1985 a marzo del 2010, como Director de Operación, Planeación Estratégica, Servicios Corporativos y Compañías Afiliadas, Desarrollo, y también Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo, y de Tecnología, Energía y Sostenibilidad. Fue también Vicepresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), miembro y Presidente del Consejo del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable, Presidente de COPARMEX Nuevo León, Presidente y miembro del Consejo de Administración de Gas Industrial de Monterrey, S.A. de C.V., Presidente del Consejo Consultivo de la Escuela de Ingeniería y Ciencias del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, miembro del Consejo de Administración del Centro Mundial del Medio Ambiente, y Presidente del Consejo Consultivo de Flora y Fauna del Estado de Nuevo León, A.C.

Es egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey de la carrera de ingeniero mecánico y administrador y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Texas.

Nombre, Puesto (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Experiencia

Rodolfo García Muriel
Consejero Independiente
(Hombre – 74)

Tiene Parentesco con Rodolfo García Muriel, quien es miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El Sr. García Muriel ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 1985, miembro del comité de prácticas societarias y finanzas, desde el 26 de marzo del 2015, y miembro del comité de auditoría desde el 31 de marzo del 2016. Es el Director General de Compañía Industrial de Parras, S.A. de C.V., y actualmente es también Presidente del Consejo de Administración de Grupo Romacarel, S.A.P.I. de C.V., miembro del Consejo de Administración de Comfort Jet, S.A. de C.V., miembro del Consejo de Administración Regional de Grupo Financiero CitiBanamex, y miembro del consejo directivo de la Cámara Nacional de la Industria Textil.

Es un líder de negocios con una larga trayectoria como fundador, director y presidente de distintas compañías en las industrias de manufactura, construcción, transporte y comunicación, entre otras, contribuyendo así con su amplia experiencia a la visión amplia del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. respecto al ambiente global de negocios.

Fue miembro del Comité de Finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde el 2009 hasta marzo del 2015, así como miembro del Consejo de Administración de CEMEX México hasta febrero del 2017.

Se graduó como ingeniero mecánico electricista de la Universidad Iberoamericana, y cursó una especialidad en administración de negocios en la Universidad de Harvard y en la Escuela Anderson de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).

El Sr. García Muriel tiene parentesco con el Sr. Armando J. García Segovia, quien es miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Dionisio Garza Medina
Consejero Independiente
(Hombre – 65)

El Sr. Garza Medina ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 1995, y el 26 de marzo del 2015, fue nombrado miembro y permaneció como presidente del comité de prácticas societarias y finanzas hasta el 28 de marzo del 2019. Es Fundador, Presidente del Consejo de Administración y Director General de TOPAZ, S.A.P.I. de C.V., empresa dedicada a los sectores de energía, educación y bienes raíces. Es también miembro del Consejo de Administración de ABC Holding, S.A.P.I. de C.V., y de Autlán, S.A.B. de C.V. (una compañía pública listada en México).

Con su amplia experiencia en negocios y profundo

Nombre, Puesto (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Experiencia

Francisco Javier Fernández Carbajal
Consejero Independiente
(Hombre – 64)

conocimiento de los sectores de energía, petróleo y educación, la economía y el mercado, en general, el Sr. Garza Medina aporta al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. una visión estratégica que contribuye al logro de los objetivos de negocio de CEMEX, incluyendo el fortalecimiento y mejoramiento constantes de las prácticas de gobierno corporativo.

El Sr. Garza Medina desarrolló su carrera profesional en ALFA, S.A.B. de C.V., donde ocupó cargos ejecutivos por 35 años, incluyendo Director General y Presidente del Consejo de Administración, hasta que se retiró en marzo del 2010. Fue también Presidente del Consejo de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM) por 13 años, así como miembro del Comité Consultivo del Centro Rockefeller para Estudios de América Latina en la Universidad de Harvard, el Consejo Consultivo de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Stanford y el Consejo Consultivo para América Latina de la Escuela de Negocios de Harvard, del cual fue Presidente en el 2009. Ha sido Presidente del Comité de Prácticas Societarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 2009.

El Sr. Garza Medina se graduó como ingeniero industrial y tiene una maestría en ingeniería industrial de la Universidad de Stanford, donde obtuvo el premio F. Tearman. También tiene una maestría en administración (MBA) de la Universidad de Harvard.

El Sr. Fernández Carbajal ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde febrero del 2012. El 26 de marzo del 2015 fue nombrado miembro del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y el 28 de abril del 2016 fue elegido por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. para participar en su Comité de Sostenibilidad. El 28 de marzo del 2019, el Sr. Fernández Carbajal fue designado como presidente del comité de prácticas societarias y finanzas. Continúa siendo miembro de dichos comités. Actualmente, el Sr. Fernández Carbajal es también Director General de Servicios Administrativos Contry, S.A. de C.V., una compañía privada que presta servicios de gestión de inversiones y de administración central. Además, el Sr. Fernández Carbajal es miembro del Consejo de Administración de las siguientes compañías públicas: Alfa, S.A.B. de C.V.; Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.; y VISA, Inc. (una compañía pública listada en los EUA).

Tiene una carrera de negocios de 38 años que le ha permitido adquirir conocimiento considerable en relación con sistemas de pago, servicios financieros y experiencia en alta dirección de su periodo en Grupo Financiero BBVA Bancomer, la empresa de servicios financieros más grande de México, donde se desempeñó en distintos puestos ejecutivos, incluyendo Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica, Presidente Adjunto de Sistemas y Operaciones, Presidente

Nombre, Puesto (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Experiencia

Armando Garza Sada
Consejero Independiente
(Hombre – 62)

Adjunto y Director de Finanzas.

Su experiencia y carrera en la industria de pagos y servicios financieros le permite aportar una perspectiva global al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y proveer una visión apropiada en relación con planeación estratégica, operaciones y administración, y una gran comprensión de la administración de riesgos y de grandes empresas. Adicionalmente, como Director de Finanzas de una compañía pública, y a través de su pertenencia a consejos y comités en varias empresas grandes de México y los EUA, ha acumulado una extensa experiencia en finanzas corporativas y contabilidad, reportes financieros y control interno, y recursos humanos y prestaciones, lo cual contribuye a su servicio en el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Se graduó del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey con título de ingeniero mecánico electricista y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) de la Escuela de Negocios de Harvard.

El Sr. Garza Sada ha sido miembro del Consejo de Administración y del comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 26 de marzo del 2015. El Sr. Garza Sada es Presidente del Consejo de Administración de ALFA, S.A.B. de C.V., una compañía pública con un portafolio de negocios que incluye comida refrigerada petroquímicos, autopartes de aluminio, tecnología y comunicaciones, e hidrocarburos, con operaciones en 28 países. Es miembro del Consejo de Administración de Alpek, S.A.B. de C.V.; Axtel, S.A.B. de C.V., BBVA Bancomer; Nematik, S.A.B. de C.V.; El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.; Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V.; y Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y Grupo Proeza, S.A.P.I. de C.V. las cuales son empresas públicas; así como del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

El rol del Sr. Garza Sada a los más altos niveles corporativos en compañías en el sector manufacturero brinda al consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. una visión única en la economía global y el panorama comercial, permitiendo así una mejora constante en la estrategia de negocios de CEMEX.

También ha participado en consejos de *think tank* y universidades desarrollando así conocimientos en desarrollo económico y educativo.

El Sr. Garza Sada es graduado del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y tiene un título de maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Stanford.

David Martínez Guzmán
Consejero Independiente

El Sr. Martínez Guzmán ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 26 de

Nombre, Puesto (Edad al 31 de diciembre del 2019)

(Hombre – 62)

Experiencia

marzo del 2015. El Sr. Martínez Guzmán es el Director y fundador de Fintech Advisory Inc., sucesor de Fintech, Inc., y director general de su subsidiaria Fintech Advisory, Ltd. en Londres. Se desempeña en el consejo de las compañías mexicanas ALFA, S.A.B. de C.V.; Vitro, S.A.B. de C.V.; ICA Tenedora, S.A. de C.V., así como en el consejo de Banco Sabadell en España, todas las anteriores compañías públicas.

Aporta un vasto conocimiento y experiencia en el sector financiero y el mercado global al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., lo cual permite al Sr. Martínez Guzmán aportar una dirección importante en relación con la estrategia financiera de CEMEX, y contribuye directamente a la estrategia de negocio de CEMEX enfocada en recuperar las métricas crediticias de grado de inversión de CEMEX.

Después de obtener su maestría en administración de negocios (MBA) en 1984, el Sr. Martínez Guzmán se unió a Citibank, N.A. en Nueva York en la unidad de Reestructura Soberana de América Latina, donde ayudó a coordinar el Plan Financiero de Argentina para 1984 y su posterior reestructura.

En 1987, creó Fintech en Nueva York para estructurar operaciones de deuda soberana y corporativa en economías emergentes y es reconocido como uno de los primeros participantes en el mercado secundario de valores. Desde su creación, Fintech ha participado en la mayoría de las reestructuras de deuda soberana alrededor del mundo, empezando con el Plan Brady en 1980, el cual se desarrolló para otorgar una considerable cancelación de deuda a países que sufrían de estancamiento económico y para estimular el crecimiento y permitir a dichos países a recuperar acceso a los mercados de capital globales.

En el sector corporativo, durante las últimas tres décadas, el Sr. Martínez Guzmán ha buscado constantemente inversiones estratégicas de alto nivel a través de numerosas reestructuras en diversas industrias en América Latina, creando asociaciones con accionistas y directivos locales. Durante la última década, el Sr. Martínez Guzmán ha buscado inversiones estratégicas en la periferia de la Eurozona. Su involucramiento en la región incluye también una participación activa en el proceso de recapitalización de bancos sistemáticamente importantes en Grecia, España e Italia.

El Sr. Martínez Guzmán tiene un título de maestría en administración de negocios (MBA) de la Escuela de Negocios de Harvard. Tiene el título en licenciatura en filosofía por la Universidad Gregoriana de Roma, Italia y el título de ingeniero mecánico electricista de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Everardo Elizondo Almaguer
Consejero Independiente

El Sr. Elizondo Almaguer ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 31 de

Nombre, Puesto (Edad al 31 de diciembre del 2019)

(Hombre – 76)

Experiencia

marzo del 2016, miembro del Comité de Auditoría desde el 5 de abril del 2018 y el 28 de marzo del 2019 fue designado Presidente del Comité de Auditoría. El Sr. Elizondo es profesor de economía y finanzas internacionales en la EGADE Business School del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es también profesor de política monetaria en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas públicas: Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., Autlán, S.A.B. de C.V., Rassini, S.A.B. de C.V. y Gruma, S.A.B. de C.V.

Con su renombrada carrera como analista financiero, funcionario público ejemplar y académico universitario, el Sr. Elizondo Almaguer aporta al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. un extenso conocimiento del sistema financiero y el ambiente macroeconómico a nivel internacional, contribuyendo al diseño de la estrategia e iniciativas de negocio para mejorar el crecimiento de CEMEX. En particular, ha sido propuesto para ser Presidente del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V., donde califica como un “experto financiero” conforme a la Ley Sabarnes-Oxley de 2002, como resultado de la experiencia que ha ganado a través de su participación en, y entendimiento del, control interno sobre reportes financieros, así como supervisión de auditores independientes en compañías públicas listadas en México y los EUA, respecto a la elaboración, auditoría y evaluación de estados financieros, lo cual que complementa con varias décadas de experiencia en la industria bancaria y financiera y en la academia.

Fue director de estudios económicos de ALFA, S.A.B. de C.V. y de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Además, fundó y fue director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y fue Subgobernador del Banco de México de 1998 a 2008.

El Lic. Elizondo Almaguer es graduado de la carrera de economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León y tiene un título de maestría en economía de la Universidad de Wisconsin-Madison, así como un diploma del Programa de Impuestos Internacional de Harvard.

Ramiro Gerardo Villarreal Morales
Consejero Independiente

(Hombre – 72)

El Sr. Villarreal Morales ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 2017. Es también miembro del Consejo de Administración de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.; la compañía de desarrollo inmobiliario Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C.V.; y Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple, todas compañías públicas.

Con su amplio conocimiento y experiencia dentro de CEMEX, el Sr. Villarreal Morales aporta al Consejo de Administración

Nombre, Puesto (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Experiencia

de CEMEX, S.A.B. de C.V. una dirección clave en asuntos legales y regulatorios, así como un extenso conocimiento relacionado con temas de gobierno corporativo y operaciones financieras.

El Sr. Villarreal Morales cuenta con más de 50 años de experiencia profesional en las áreas legal y financiera. Ingresó a CEMEX en 1987 como Director Jurídico General, y desempeñó diversos cargos, incluyendo el de Vicepresidente Ejecutivo de Legal, Asesor del Presidente del Consejo de Administración y del Director General de CEMEX, S.A.B. de C.V. hasta diciembre del 2017. Anteriormente, fue Director General de Banca Regional Banpaís, una institución financiera donde era responsable de las operaciones de las 121 ramas del banco, y hasta febrero del 2012, era secretario del Consejo de Administración de Enseñanza e Investigación Superior, A.C., una asociación no lucrativa que administra al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Asimismo, se desempeñó como Secretario del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 1995 y hasta el 30 de marzo del 2017, y fue Secretario del Consejo de Administración de CEMEX México hasta febrero del 2017.

Es egresado de la licenciatura en derecho con mención honorífica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y obtuvo el grado de maestría en finanzas de la Universidad de Wisconsin-Madison siendo nombrado en el cuadro de honor.

Gabriel Jaramillo Sanint
Consejero Independiente
(Hombre – 70)

El Sr. Jaramillo Sanint ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 2018. Es también miembro del consejo de Minerva Foods (Brasil), Grupo Phoenix (EUA), y la organización sin fines de lucro Medicinas para Malaria Ventures, con base en Ginebra, Suiza, y fundó y administra un programa de desarrollo económico sustentable en la Cuenca del Orinoco en Colombia.

Con una carrera sobresaliente de 35 años en el sector financiero y en el ámbito de la filantropía, especialmente enfocado en el sector salud, así como su amplio conocimiento en las regiones de EUA y SCA&C, el Sr. Jaramillo Sanint no solo aporta al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. su extensa experiencia en asuntos financieros, sino que también es responsabilidad social corporativa, uno de los pilares de la estrategia de negocio global de CEMEX para lograr un crecimiento sostenible y crear valor de largo plazo.

Entre otros puestos, fue miembros del Consejo de Administración de CLH. También fungió como Presidente del Consejo de Administración y Director General de Santander USA (Banco Soberano), Banco Santander Brasil y Banco Santander Colombia, y Director General de Citibank México y Citibank Colombia.

Nombre, Puesto (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Experiencia

Isabel María Aguilera Navarro
Consejera Independiente
(Mujer – 59)

Después de su jubilación, se ha concentrado en labores filantrópicas en Salud Global, liderando la transformación del Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA/VIH, la Tuberculosis y la Malaria. Como consecuencia del giro, el Fondo Mundial levantó \$13 mil millones de Dólares del 2017 al 2020.

El Sr. Jaramillo Sanint tiene una maestría en administración de empresas (MBA) y título de licenciatura en mercadotecnia por la Universidad Estatal de California. En el 2015, el Sr. Jaramillo recibió grados honorarios de la Universidad Autónoma de Manizales y la Universidad del Nordeste.

La Sra. Aguilera Navarro es una consultora independiente y también una profesora adjunta en la Escuela de Negocios ESADE en Barcelona. Ella es miembro del Consejo de Administración de las siguientes compañías públicas: Oryzon Genomics, S.A. desde noviembre del 2015, Spain Real Estate SOCIMI, S.A. desde junio del 2017 y el banco italiano Banca Farmafactoring, S.p.A. (BFF) desde abril del 2018. Desde abril 2019, la Sra. Aguilera Navarro ha sido miembro del Consejo de Administración de HPS y, desde diciembre del 2019, ha sido miembro de la compañía privada Making Science.

Con su vasta experiencia y conocimiento extenso de corporaciones multinacionales, la Sra. Aguilera Navarro trae al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. asesoramiento y visión estratégica que contribuyen a su estrategia de negocio y al crecimiento de los objetivos de CEMEX, S.A.B. de C.V. a un nivel global, incluyendo el fortalecimiento constante de tecnologías de la información y esfuerzos de digitalización.

La Sra. Aguilera Navarro fue Presidenta de General Electric (GE) España y Portugal del 2008 al 2009, Directora General de Google Inc. España y Portugal (ahora Alphabet) del 2006 al 2008, Directora de Operaciones de NH Hotel Group, S.A. de mayo del 2002 a junio del 2005 y Directora General de Dell Computer Corporation de España, Italia y Portugal, de marzo de 1997 a mayo del 2002. El “*Financial Times*” la nombró una de sus 25 mujeres ejecutivas más importantes en Europa, mientras que “*Fortunate Magazine*” la calificó como una de las 50 mujeres líderes en el mundo.

La Sra. Aguilera Navarro fue también miembro del Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. del 2005 al 2017, Banco Mare Nostrum (BMN) del 2013 al 2017, Emergia Contact Center, S.L. del 2011 al 2015, Aegon España del 2014 al 2016, Egasa SXXL del 2015 al 2019 y Laureat Education Inc., del 2002 al 2006.

Ella también ha fungido como Consejera de diversas organizaciones sin fines de lucro españolas, tal y como el Instituto de Empresa y la Asociación para el Progreso de la Gestión. Ella fue miembro del Consejo de Farmaindustria, Ikor

Nombre, Puesto (Edad al 31 de diciembre del 2019)

Experiencia

and Payo Muta de Seguros y una emprendedora de negocios del 2009 al 2012 en Twindocs International.

La Sra. Aguilera Navarro tiene un título en Arquitectura y Planeación Urbana de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla (ETSA) y una maestría en administración de empresas de la Escuela de Negocios IE. La Sra. Aguilera Navarro participó en el Programa para Administración General por la Escuela de Negocios IESE y el Programa para Alta Dirección de Empresas Líderes por el Instituto San Telmo.

Principales Funcionarios y Composición del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre del 2019, el 93.3% de nuestros principales funcionarios eran hombres y el 6.7% eran mujeres. El 28 de marzo del 2019 se designó a una mujer como miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre del 2019, no había consejeros suplentes en el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Prácticas del Consejo de Administración

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México, la cual fue promulgada el 28 de diciembre del 2005 y entró en vigor el 28 de junio del 2006, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron, en una asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril del 2006, una propuesta para modificar varios artículos de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. con el objeto de mejorar nuestros estándares de gobierno corporativo y transparencia, entre otros temas relevantes. Las modificaciones incluyeron una descripción de las obligaciones fiduciarias de los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., quienes ahora están obligados a:

- desempeñar su cargo procurando la creación de valor para el beneficio de CEMEX sin favorecer a un accionista o grupo de accionistas específico;
- actuar diligentemente y de buena fe adoptando decisiones bien informadas; y
- cumplir con su deber de diligencia y lealtad, absteniéndose de incurrir en actos o actividades ilícitas.

La Ley del Mercado de Valores de México también eliminó la figura del comisario, cuyos deberes de vigilancia son ahora la responsabilidad del consejo de administración, las cuales se deben de cumplir a través de los comités de finanzas y prácticas societarias y de auditoría, así como a través de un auditor externo quien audita los estados financieros de la compañía, cada uno en desempeño de su profesión. Con sus nuevos deberes de vigilancia, el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. ya no se encargará de la administración de CEMEX, sino que dicha responsabilidad estará ahora a cargo del director general de CEMEX, S.A.B. de C.V.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., al menos el 25% de sus consejeros deben de calificar como consejeros independientes.

Salvo cualquier acuerdo contractual celebrado con cualquier miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. mientras era nuestro empleado, el cual otorgue o pueda otorgar beneficios de retiro y pensión, CEMEX, S.A.B. de C.V. no ha celebrado ningún contrato de servicios con sus consejeros que les otorgue beneficios al término de su cargo.

El Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Otros Comités

La Ley del Mercado de Valores de México requirió a CEMEX, S.A.B. de C.V. la integración de un Comité de Prácticas Societarias compuesto totalmente de consejeros independientes, además de su comité de auditoría ya existente. En cumplimiento a este nuevo requisito, en el 2006, CEMEX, S.A.B. de C.V. incrementó las responsabilidades de su comité de auditoría y cambió su denominación a “comité de auditoría y de prácticas societarias”. Para mejorar aún más la eficacia de su gobierno corporativo, en la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 23 de abril del 2009, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron la división de este comité en dos comités con diferentes miembros y responsabilidades, el comité de auditoría y el comité de prácticas societarias. Adicionalmente, en la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 29 de abril del 2010, se aprobó la creación del comité de finanzas. Adicionalmente, en la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 26 de marzo del 2015, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron que el entonces comité de prácticas societarias existente se hiciera cargo de ciertas responsabilidades del entonces comité de finanzas existente y cambiara su nombre a “comité de prácticas societarias y finanzas”.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene la responsabilidad de:

- evaluar nuestros controles y procesos internos, e identificar deficiencias;
- imponer medidas correctivas y preventivas en respuesta a algún incumplimiento a nuestras directrices y políticas de operación y contabilidad;
- evaluar el desempeño de nuestros auditores externos;
- describir y valorar los servicios llevados a cabo por el auditor externo, no relacionados con la auditoría;
- revisar los estados financieros de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- evaluar los efectos de cualquier modificación a las políticas contables aprobadas durante cualquier ejercicio fiscal;
- supervisar las medidas adoptadas como resultado de las observaciones realizadas por los accionistas, consejeros, principales funcionarios y empleados de CEMEX, S.A.B. de C.V., o terceras personas en relación con la contabilidad, el control interno, y con auditorías internas y externas, así como cualquier reclamación en relación con irregularidades en la administración, incluyendo métodos anónimos y confidenciales de atención de reclamaciones realizadas por empleados; y
- analizar los riesgos identificados por los auditores independientes y por las áreas de contraloría, control interno y evaluación de procesos de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V. es responsable de:

- evaluar la contratación, despido y compensación del director general de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- revisar las políticas de contratación y compensación para los funcionarios principales de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- revisar las operaciones con partes relacionadas;
- revisar las políticas de uso de activos corporativos;
- revisar las transacciones inusuales o materiales;
- evaluar las dispensas otorgadas a los consejeros o funcionarios principales de CEMEX, S.A.B. de C.V. en relación con el aprovechamiento de oportunidades corporativas;

- identificar, evaluar y dar seguimiento a los riesgos operativos que afectan a la compañía y a sus subsidiarias;
- evaluar los planes financieros de la empresa;
- revisar la estrategia financiera de la empresa y su implementación; y
- evaluar fusiones, adquisiciones, revisar información del mercado y planes financieros, incluyendo operaciones de refinanciamiento y relacionadas.

Conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y la Ley del Mercado de Valores, se requiere que todos los miembros del comité de prácticas societarias y finanzas y del Comité de Auditoría, incluyendo sus presidentes, sean consejeros independientes. El presidente del Comité de Auditoría y del comité de prácticas societarias y finanzas deberá ser designado y removido de su cargo solo por decisión de la asamblea general de accionistas, y el resto de los miembros solo podrán ser removidos por resolución de la asamblea general de accionistas o del consejo de administración.

A continuación, aparecen los nombres de los miembros del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre del 2019 y a la fecha de este reporte anual. Cada miembro de los comités es un consejero independiente. La duración de los cargos de los miembros de los comités es indefinida. Everardo Elizondo Almaguer califica como un “experto en finanzas del comité de auditoría” para efectos de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002. Véase el “Parte II—Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría”.

COMITÉ DE AUDITORÍA:

Everardo Elizondo Almaguer	Presidente
Rodolfo García Muriel	
Francisco Javier Fernández Carbajal	

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y FINANZAS:

Francisco Javier Fernández Carbajal	Presidente
Dionisio Garza Medina	
Rodolfo García Muriel	
Armando Garza Sada	

Adicionalmente, en una sesión del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. llevada a cabo el 25 de septiembre del 2014, los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron la creación de un Comité de Sostenibilidad. Además, el 26 de marzo del 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró una asamblea general ordinaria de accionistas en la que los accionistas aprobaron por primera vez la designación de miembros del Comité de Sostenibilidad.

El Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. es responsable de:

- asegurar el desarrollo sostenible en la estrategia de CEMEX;
- apoyar al consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. en el cumplimiento de su responsabilidad con los accionistas en materia de un crecimiento sostenible;
- evaluar la efectividad de los programas e iniciativas de sostenibilidad;
- proveer asistencia al Director General y al equipo de principales funcionarios de CEMEX en cuanto a la orientación estratégica en materia de sostenibilidad; y
- avalar el modelo de sostenibilidad, sus prioridades y los indicadores principales.

Al 31 de diciembre del 2019 y a la fecha de este reporte anual, los miembros actuales del comité de sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. son:

Armando J. García Segovia
Francisco Javier Fernández Carvajal
Ian Christian Armstrong Zambrano
Marcelo Zambrano Lozano

Presidente
Miembro
Miembro
Miembro

Remuneración de los Consejeros de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de Nuestros Principales Funcionarios

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, el monto acumulado de remuneración que pagamos, o que nuestras subsidiarias pagaron, a todos los miembros de nuestro consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y a los principales funcionarios, en conjunto, fue de \$40 millones, de los cuales \$34 millones fueron pagados como compensación base más bonos de desempeño, incluyendo pensiones y prestaciones posteriores a la relación laboral, y \$6 millones corresponden a remuneración basada en acciones. Durante el 2019, un fideicomiso en el que nuestros empleados son beneficiarios compró, con fondos que nosotros proveímos, en el mercado secundario aproximadamente 1 millón de CPOs y emitimos aproximadamente 13 millones de CPOs a este grupo de conformidad con el Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (“PIAR”), descrito más adelante bajo “—Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (PIAR)”.

Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (PIAR)

Conforme a los términos del PIAR, a los empleados elegibles se les asigna un número específico de CPOs restringidos como compensación variable para ser otorgados en un periodo de cuatro años. Los CPOs otorgados conforme al PIAR se emiten previa aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. Los CPOs se mantienen en una cuenta individual con un tercero. Al término de cada año en dicho periodo de cuatro años, las restricciones se eliminan con respecto al 25% de los CPOs asignados y dichos CPOs se vuelven transferibles sin restricciones y sujetos a ser retirados del fideicomiso. El programa actual de compensación variable ha sido aplicado a todos los participantes aplicables desde el 2009, y representa una continuación del plan de compensación variable que empezó en el 2005.

A la fecha de este reporte anual, tenemos tres programas de compensación que conforman el PIAR, uno programa es conocido como “Plan Ordinario”, el otro programa como “Plan KVP” y el tercer programa como “Plan de Desempeño”. La mayoría de los participantes participan en solo uno de los programas, el Plan Ordinario, y solo empleados en puestos clave de valor (“KVPs”, por sus siglas en inglés) participan tanto en el Plan KVP como en el Plan de Desempeño.

Al 31 de diciembre del 2019, el Plan Ordinario de CPOs tenía alrededor de 564 participantes, que representan a los altos ejecutivos de la compañía. La compensación anual conforme al Plan Ordinario se calcula basad en la compensación bruta anual garantizada de los participantes en Dólares al 31 de mayo de cada año calendario, multiplicado por un factor de administración, que, dependiendo en el nivel del participante, es 28%, 24%, 18% y 12%, y dividido entre el precio de cierre promedio de los últimos 90 días, convertidos a Dólares de los CPOs al 28 de junio de dicho año calendario.

Al 31 de diciembre del 2019, el Plan KVP tenía alrededor de 60 participantes, que representan a empleados en KVPs. La compensación anual bajo el Plan KVP está basada en el resultado del bono de compensación variable en efectivo en Dólares pagado en abril del 2019 a estos participantes y dividido entre el precio de cierre promedio de los últimos 90 días, convertido a Dólares, de los CPOs al 15 de abril de cada año calendario.

El número total de CPOs otorgados para el Plan Ordinario y el Plan KVP durante el 2019 fue de aproximadamente 46 millones y 35 millones, respectivamente, de los cuales aproximadamente 20 millones estaban relacionados con nuestros principales funcionarios. En el 2019, aproximadamente 32 millones de CPOs del Plan Ordinario fueron recompradas en el mercado secundario y 28 millones de CPOs del Plan KVP fueron emitidos, representando el primer 25% del programa de compensación del 2019, el segundo 25% del programa de compensación del 2018, el tercer 25% del programa de compensación del 2017 y el último 25% del programa de compensación del 2016. De estos 60 millones de CPOs, aproximadamente 13 millones de CPOs corresponden a nuestros funcionarios principales.

A partir del 2017, se otorgó un tercer plan de compensación, conocido como el Plan de Desempeño, el cual reemplazó el Plan Ordinario que recibían nuestros participantes del Plan KVP antes del 2017. El Plan de Desempeño

contempla calcular un monto objetivo específico de CPOs para cada participante del plan. El pago final conforme dicho plan puede oscilar entre el 0% y el 200% del objetivo de CPOs según el retorno total de tres años para los accionistas relacionados con dos referencias de mercado: una referencia de mercado se compone de siete compañías públicas de la industrial global de construcción y materiales y la segunda referencia de mercado se compone de 107 compañías del Morgan Stanley Capital International (MSCI) de Mercados Emergentes - Índice por Industria LATAM.

Bajo el Plan de Desempeño, el periodo de otorgamiento será al final de tres años, en una sola etapa por el 100%, y en dicho tiempo la cantidad resultante de CPOs se convertirán inmediatamente en no restringidas. Aproximadamente 23 millones de CPOs fueron entregados durante el 2019 bajo el Plan de Desempeño, con un valor de mercado estimado de 130%, los cuales se esperan otorgar el 1 de julio del 2022.

Véase la nota 21 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Plan de incentivos de acciones para ejecutivos de CLH

Con el propósito de alinear mejor los intereses de los ejecutivos de CLH con aquellos de sus accionistas, el 16 de enero del 2013, el consejo de administración de CLH aprobó, con efectos a partir del 1 de enero del 2013, un plan de incentivo a largo plazo disponible para ejecutivos elegibles de CLH, el cual consiste en un plan de compensación anual basado en acciones de CLH. Las acciones subyacentes a este plan de incentivo a largo plazo, las cuales están depositadas en la tesorería de CLH, y sujetas a ciertas restricciones, son entregadas totalmente liberadas bajo cada programa anual durante un periodo de servicios de cuatro años. Durante el 2019, 2018 y 2017, CLH entregó 393,855 acciones, 258,511 acciones y 172,981 acciones, respectivamente, correspondientes al plan de liberación de años anteriores, mismas que fueron suscritas y mantenidas en la tesorería de CLH. Al 31 de diciembre del 2019, existen 1,584,822 acciones del CLH relacionadas con estos programas anuales que se espera sean liberadas en los siguientes años conforme los directivos presten sus servicios.

Plan de Incentivos de Acciones Restringidas para Empleados de CHP

Iniciando en el 2018, se otorgó un plan de compensación de CHP a participantes elegibles de Filipinas. Mientras que este plan reemplazó su plan de CPO ordinario; la estructura de plan es la misma. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, había 11 participantes elegibles con una compensación total de 5.7 millones y 5.3 millones, respectivamente, de acciones de CHP.

Compensación del Director General y Principales Funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Director General 2019	%
Salario	20%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Efectivo)	20%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Acciones Restringidas)	40%
Acciones por Desempeño a Largo Plazo	20%
	<u>100%</u>
Principales Funcionarios 2019	%
Salario	42%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Efectivo)	22%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Acciones Restringidas)	22%
Acciones por Desempeño a Largo Plazo	14%
	<u>100%</u>

El bono por desempeño variable a corto plazo es pagado tanto en efectivo como en acciones restringidas y el bono por desempeño variable a largo plazo es pagado mediante acciones restringidas. Utilizamos el Valor Agregado de Efectivo (*Cash Value Added*) para medir el bono por desempeño de corto plazo.

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. recibe una compensación fija conforme a su participación en sesiones de consejo. El Presidente del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., sin embargo, es compensado de forma similar a los principales funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluyendo a través del plan por desempeño de largo plazo basado en el retorno total por accionista de CEMEX contra grupos de

referencia. Del salario base del Presidente del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 27% es fijo y el 73% es variable.

La estructura de compensación, incluyendo el factor de competitividad, así como la combinación entre compensación base y variable, se revisa cada dos años. Este análisis de revisión lo realiza la firma Willis, Towers, Watson en comparación con la Industria General del Mercado de EUA ajustada por tamaño.

Empleados

Al 31 de diciembre del 2019, contábamos con 40,640 empleados en todo el mundo, lo cual representó una disminución de aproximadamente el 3.29% en relación al número total de empleados que teníamos al 31 de diciembre del 2018.

La siguiente tabla muestra el número de nuestros empleados y un desglose de su ubicación geográfica al 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019:

Ubicación	2017	2018	2019
México.....	11,113	11,818	11,567
Estados Unidos de América.....	8,426	8,702	8,906
Europa			
Reino Unido	2,867	2,937	2,814
Francia.....	1,853	1,905	1,839
Alemania	1,493	1,532	1,124
España	1,843	2,025	1,919
Polonia.....	1,125	1,104	1,057
Resto de Europa.....	2,128	2,234	1,930
América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)			
Colombia	2,720	2,615	2,788
Panamá	707	685	536
Costa Rica	380	377	322
Caribe TCL.....	571	673	702
Resto de América del Sur, Central y el Caribe	2,503	2,310	2,160
Asia, Medio Oriente y África			
Egipto	675	576	517
Filipinas.....	688	706	722
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	1,786	1,825	1,737
Total	40,878	42,024	40,640

En México, al 31 de diciembre del 2019, hemos celebrado contratos colectivos de trabajo por cada planta, mismos que se renuevan anualmente con respecto a los salarios, y cada dos años con respecto a las prestaciones. Durante el 2019, renovamos aproximadamente 98 contratos con los diferentes sindicatos laborales en México. Adicionalmente, a partir del 31 de diciembre del 2019, proveemos nuevas condiciones de trabajo a nuestros empleados y sindicatos como resultado de los cambios requeridos por la ley laboral y convenciones internacionales, específicamente en relación con la libertad de asociación.

En los EUA, al 31 de diciembre del 2019, aproximadamente el 36% de nuestros empleados estaban representados por sindicatos, siendo la mayoría miembros del *International Brotherhood of Teamsters*, el *Laborers' International Union of North America*, *United Steelworkers*, *International Union of Operating Engineers* y el *International Brotherhood of Boilermakers*. Hemos celebrado o estamos en el proceso de negociar varios contratos colectivos de trabajo en muchas de nuestras plantas de EUA, los cuales tienen distintas fechas de terminación hasta el 31 de enero del 2024.

En España, al 31 de diciembre del 2019, (i) nuestros empleados en el negocio del cemento tenían un contrato colectivo de trabajo específico que es renovable en 2021 sobre una base de persona moral y negocio, y (ii) algunos de nuestros empleados en los sectores de concreto premezclado, mortero, agregados y transporte tenían contratos colectivos específicos para cada industria.

En el Reino Unido, al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de cadena de suministro y manufactura de cemento tenían contratos colectivos de trabajo con el sindicato “*Unite the Union*”. El resto de nuestras operaciones en el Reino Unido no son parte de contratos colectivos de trabajo. Sin embargo, existen contratos locales para consulta y los empleados pueden ser representados por un funcionario sindical en cierto tipo de reuniones.

En Alemania, al 31 de diciembre del 2019, la mayoría de nuestros empleados están contratados bajo contratos colectivos suscritos con el sindicato *Industriegewerkschaft Bauen Agrar Umwelt – IG B.A.U.* La mayoría de los empleados se encuentran sujetos al contrato colectivo interno con la IG B.A.U., lo cual significa que los salarios son negociados entre la compañía en cuestión y el sindicato IG B.A.U. Las negociaciones del contrato colectivo de trabajo para empleados en operaciones de cemento se realizan entre las asociaciones de empleados *Arbeitgeberverband Zement e.V.* e IG B.A.U. durante el segundo trimestre del 2018. Ambas negociaciones llevan a la celebración de contratos. La vigencia de ambos contratos comenzó en junio del 2018 y terminará en junio del 2020. Esperamos que como resultado, ciertos consejos laborales y sindicatos vayan a exigir salarios, y como resultado vamos a tener que celebrar nuevos contratos de trabajo durante el 2020. Además, existen algunos contratos internos con la empresa, negociados entre el representante de los trabajadores y la propia empresa. Las próximas elecciones para representante de los trabajadores para la mayoría de las áreas serán durante el 2021.

En Francia, al 31 de diciembre del 2019, menos del 0.2% de nuestros empleados eran miembros de dos de los cinco sindicatos principales. Cuando menos un representante de cada uno de los cinco sindicatos principales estaba representado en las siguientes personas morales: CEMEX Granulats (un representante), Cemex Bétons Ile de France (dos representantes). Todos los contratos son negociados con los representantes de los sindicatos y de los empleados no sindicalizados elegidos en la junta local de trabajadores (*Comité social et économique*) por periodos de cuatro años.

En Panamá, al 31 de diciembre del 2019, aproximadamente el 55% de nuestra fuerza laboral eran miembros del Sindicato de Trabajadores de Cemento Bayano, el cual es una entidad legal registrada ante la Secretaría de Trabajo de Panamá. El consejo de administración del sindicato es elegido cada dos a cuatro años a través de un proceso de votación general. El contrato colectivo de trabajo que es válido y vigente desde enero del 2020, se celebró en enero del 2020 y termina en diciembre del 2023.

En Colombia, al 31 de diciembre del 2019, había cinco secciones regionales de un sindicato de industria único que representan a nuestros empleados en las plantas de cemento y molinos de Caracolito, Clemencia, Bucaramanga, Cúcuta y Maceo, y una parte minoritaria de las operaciones de logística a nivel nacional. Otro sindicato representó a una minoría de los empleados en las operaciones de concreto premezclado, hubo también otro sindicato en la operación de logística, que al 31 de diciembre del 2019 no tenía empleados afiliados de CEMEX. También había contratos colectivos con trabajadores no-sindicalizados en la planta de cemento de Santa Rosa, todas las operaciones de agregados y la mayoría de las operaciones de logística y de concreto premezclado en Colombia. Consideramos satisfactoria nuestra relación con cada uno de los sindicatos que representa a nuestros empleados en Colombia.

En el Caribe TCL, al 31 de diciembre del 2019, la mayoría de nuestros empleados son parte en un contrato colectivo de trabajo, con excepción de los empleados de las operaciones en Guyana. Los contratos colectivos de trabajo de Trinidad y Barbados han expirado; sin embargo, hay negociaciones activas en relación con nuevos contratos que reemplacen los terminados. En Jamaica, al 31 de diciembre del 2019, aproximadamente 60% de nuestros empleados estaban representados por sindicatos, principalmente por el *National Workers’ Union* (25%), *Union of Clerical and Supervisory Employees* (15%) y *STAFF Association* (20%). El contrato colectivo de trabajo con *National Workers’ Union* terminó en julio del 2019, y los dos contratos colectivos de trabajo restantes terminaron en diciembre del 2019. Sin embargo, existen negociaciones activas para discutir los términos que regirán el nuevo periodo aplicable.

En Israel, al 31 de diciembre del 2019, nuestras operaciones de producción de agregados y producción de cal tenían contratos colectivos de trabajo especiales con “Histadrut”, la organización de empleados más grande de Israel. El resto de nuestras operaciones en Israel no forman parte de contratos colectivos de trabajo.

En Filipinas, al 31 de diciembre del 2019, aproximadamente 33% de los empleados de áreas distintas a la administrativa en nuestras plantas de cemento eran miembros de, y estaban representados por, sindicatos de trabajadores. Sus condiciones laborales, incluyendo salarios y prestaciones, se rigen por los contratos colectivos de trabajo negociados para trabajadores de planta. La Planta de Cemento sólido tiene un sindicato para trabajadores base y trabajadores de nivel medio y uno para supervisores. El contrato colectivo de trabajo para el sindicato de supervisores de la Planta de Cemento Sólido terminará el 31 de diciembre del 2022, mientras que el contrato colectivo de trabajo

para trabajadores base terminará el 28 de febrero del 2023. La Planta de Cemento APO también tiene un sindicato para trabajadores base y un sindicato de supervisores. Tanto el contrato colectivo de trabajo para el sindicato de supervisores como para el sindicato de trabajadores base en la Planta de Cemento APO terminarán el 31 de diciembre del 2021.

En Egipto, al 31 de diciembre del 2019, la mayoría de nuestros empleados elegibles, estaban representados por el Sindicato de Trabajadores de Cemento de Asiut y el Sindicato de Materiales de Construcción. El contrato colectivo de trabajo del cual nuestros empleados son parte contempla participación en utilidad anual y bonos de productividad. Dicho contrato terminará el 31 de diciembre del 2021.

Tenencia Accionaria

Al 31 de diciembre del 2019, hasta donde es de nuestro conocimiento, los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y nuestros principales funcionarios, incluyendo sus familiares directos, mantenían, en conjunto, aproximadamente el 1.58% de las acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluyendo acciones subyacentes bajo nuestro PIAR. Este porcentaje no incluye las acciones en propiedad de familiares indirectos de nuestros principales funcionarios y consejeros, ya que, hasta donde es de nuestro conocimiento, no se han celebrado convenios respecto al derecho de voto u otros convenios relacionados con dichas acciones. Al 31 de diciembre del 2019, hasta donde es de nuestro conocimiento, ninguna persona miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de nuestros funcionarios principales era beneficiario del uno por ciento o más de cualquier clase del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. y cada tenencia accionaria individual no ha sido divulgada a los accionistas o hecho pública de otra forma.

Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas

Principales Accionistas

La información contenida en la Enmienda No. 9 a una declaración del Anexo 13G presentado ante la SEC el 10 de febrero del 2020, estableció que, al 31 de diciembre del 2019, BlackRock era el titular de 1,402,789,900 CPOs, representando el 9.3% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. BlackRock no tiene derechos de voto diferentes a aquellos de nuestros otros tenedores extranjeros de CPOs. Tal y como lo requieren los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. debe aprobar la propiedad beneficiaria de BlackRock del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. De conformidad con las autorizaciones del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., BlackRock está autorizado para adquirir hasta el 13% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V.

La información contenida en el Anexo 13G presentado ante la SEC el 13 de febrero del 2020, estableció que al 31 de diciembre del 2019, Dodge & Cox, un asesor de inversiones registrado bajo la Ley de Asesores de Inversión de los EUA de 1940, según la misma sea enmendada, tenía en su propiedad 122,592,090 ADSs, que representan el 8.3% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. A la fecha de este reporte anual, Dodge & Cox, ha sido autorizado por parte del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. para ser propietario de hasta el 10% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. Dodge & Cox no tiene derechos de voto diferentes a aquellos de nuestros otros tenedores extranjeros de CPOs.

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. en circulación estaba representado por 30,214,262,692 acciones Serie A y 15,107,131,346 acciones Serie B, en ambos casos incluyendo acciones mantenidas por nuestras subsidiarias.

Al 31 de diciembre del 2019, un total de 30,179,346,682 acciones Serie A y 15,089,673,341 acciones Serie B en circulación estaban depositadas en el fideicomiso de CPO. Cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción Serie B. Una porción de los CPOs se encuentra representada por ADSs. Como se establece en el Contrato de Depósito, los tenedores de ADSs no tiene el derecho de instruir al depositario a ejercer los derechos de voto en relación a las acciones Serie A subyacentes a sus CPOs mantenidos en el fideicomiso de CPO. Conforme a los términos del contrato de fideicomiso de los CPOs, las acciones Serie A subyacentes a sus CPOs y ADSs mantenidas por personas de nacionalidad distinta a la mexicana, incluyendo todas las acciones Serie A subyacentes a sus CPO representadas por ADSs, serán votadas por el fiduciario conforme a la mayoría del total de las acciones Serie A mantenidas por mexicanos y Acciones Serie B votadas en la asamblea. Sin embargo, los tenedores de ADSs tendrán el derecho de

instruir al depositario de ejercer el derecho a voto de las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por ADSs. Las instrucciones de voto deberán ser dadas solo respecto de los ADSs que representan el número total de las acciones Serie B. Si el depositario no debió haber recibido instrucciones de voto de un tenedor de ADSs en o previo a la fecha límite de las instrucciones de voto, dicho Tenedor deberá ser tomado en cuenta, y el depositario y CEMEX, S.A.B. de C.V. deberán considerar que dicho tenedor, sujeto a los términos del Contrato de Depósito, instruyó al depositario para otorgar un poder discrecional a una persona designada por CEMEX, S.A.B. de C.V. (o, si lo solicita así CEMEX, S.A.B. de C.V., una persona designada por el comité técnico nombrado conforme al contrato de fideicomiso de CPO) para votar las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por los ADSs de dichos tenedores a su discreción. Las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por los ADSs para las cuales no se otorgaron instrucciones de voto de algún tipo serán votadas por el fiduciario del fideicomiso en cooperación con, o bajo la dirección de, el comité técnico nombrado conforme a los términos del contrato de fideicomiso de CPO.

Además de BlackRock, Dodge & Cox y el fideicomiso de CPO, no tenemos conocimiento de que exista alguna otra persona que sea el titular beneficiario de cinco por ciento o más de cualquier clase de valores con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre del 2019, teníamos, a través de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V., aproximadamente 20.5 millones de CPOs, que representaban aproximadamente el 0.136% de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. Estos CPOs se votan en la forma que instruya nuestra administración. Los derechos de voto de CEMEX, S.A.B. de C.V. a través de nuestras subsidiarias que son propietarias de dichos CPOs, sobre dichos CPOs son iguales a aquellos que tiene cualquier otro tenedor de CPOs. A esa misma fecha, no teníamos CPOs en instrumentos derivados cubriendo flujos de efectivo esperados en virtud de la ejecución de opciones sobre acciones.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que su consejo de administración debe autorizar previamente cualquier transferencia de acciones representativas de su capital social con derecho a voto y que pudiera resultar en cualquier persona, o grupo de personas que, actuando en conjunto, se conviertan en dueños del 2% o más de las acciones con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V. En el caso de que dicho requisito no sea cumplido, las personas que adquieren dichas acciones no tendrán ningún derecho corporativo respecto a dichas acciones, y estas acciones no serán tomadas en cuenta para propósitos de determinar el quorum en las asambleas de accionistas, CEMEX, S.A.B. de C.V. no registrará a dichas personas como accionistas en su registro de acciones, y el registro hecho por el Indeval (según se define más adelante) no tendrá efecto alguno.

La regulación bursátil mexicana establece que las subsidiarias en las que tengamos participación mayoritaria no pueden invertir directa o indirectamente en los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. ni en otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. La autoridad bursátil mexicana podría requerir la venta de CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social y que sean de nuestra propiedad, o podría imponernos multas si se determinara que la propiedad de los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. por las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V., en la mayoría de los casos, afecta negativamente a los intereses de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. No obstante lo anterior, el ejercicio de todos los derechos relacionados con los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. u otros valores que representen a nuestro capital social de conformidad con las instrucciones de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. no viola ninguna disposición de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de los estatutos sociales de sus subsidiarias. Los tenedores de estos CPOs o de otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. tienen la facultad de ejercer los mismos derechos relacionados con sus CPOs o sus otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluyendo todos los derechos de voto, como cualquier otro tenedor de la misma serie.

Al 31 de diciembre del 2019, teníamos 491 tenedores registrados de ADS, los cuales tenían 649,287,703 ADSs, representando a 6,492,877,030 CPOs, o aproximadamente el 42.98% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. hasta dicha fecha.

Operaciones con Partes Relacionadas

Desde el 1 de enero del 2019 hasta la fecha de este reporte anual, no hubo transacciones ni propuestas de transacciones consideradas materiales para CEMEX, S.A.B. de C.V. o cualquier parte relacionada, tampoco hubo transacciones con cualquier parte relacionada que fueran inusuales en su naturaleza o condiciones. Durante el mismo

período, no tuvimos ningún préstamo pendiente con los directores o miembros de altos cargos de la administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Punto 8—Información Financiera

Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera

Véase el “Parte III—Punto 18—Estados Financieros” y “Parte III—Punto 18—Índice de los Estados Financieros Consolidados”.

Procedimientos Legales

Véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

Dividendos

Una declaración de cualquier dividendo puede ser realizada por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en cualquier asamblea general ordinaria de accionistas. Cualquier declaración de dividendos generalmente se basa en la recomendación del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. Sin embargo, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. no están obligados a aprobar la recomendación del consejo. CEMEX, S.A.B. de C.V. solamente puede pagar dividendos de utilidades retenidas incluidas en estados financieros que hayan sido aprobados por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y hasta que todas las pérdidas hayan sido pagadas. Se ha creado una reserva legal igual al 5% de nuestro capital social y los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. han aprobado el pago de dividendos relevante. Véase el “Punto 10—Información Adicional—Impuestos—Consideraciones Fiscales Mexicanas—General”. Dado que CEMEX, S.A.B. de C.V. opera a través de sus subsidiarias, no es propietaria de activos significativos, salvo por sus inversiones en dichas subsidiarias. Por consiguiente, la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar dividendos a sus accionistas depende de su capacidad de recibir fondos de sus subsidiarias en la forma de dividendos, comisiones por administración o en otra forma. El Contrato de Crédito del 2017 y las actas de emisión que gobiernan a las Notas Preferentes Garantizadas en circulación prohíben a CEMEX, S.A.B. de C.V. declarar y pagar dividendos en efectivo o realizar otras distribuciones en efectivo a sus accionistas. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—La capacidad de CEMEX S.A.B. DE C.V. para pagar deuda y dividendos depende de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferirnos ingresos y dividendos”.

La recomendación del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. sobre el pago y la cantidad de cualquier dividendo anual ha sido y continuará siendo, a falta de restricciones contractuales, la de pagar o declarar dividendos, basándose, entre otras cosas, en los ingresos, flujos de efectivo, requisitos de capital, restricciones contractuales y nuestra situación financiera, así como en otros factores relevantes.

Los propietarios de ADSs a la fecha de corte que resulte aplicable serán titulares del derecho para recibir cualquier dividendo pagadero con respecto a las acciones Serie A y las acciones Serie B subyacentes a los CPOs representados por dichos ADSs. Sin embargo, conforme a lo permitido por el Contrato de Depósito, CEMEX, S.A.B. de C.V. puede instruir al depositario de los ADSs para que no otorgue la opción de elegir recibir efectivo a cambio de dividendos en acciones a los tenedores de ADSs. El depositario de ADSs fijará una fecha de corte oficial aplicable para los tenedores de ADSs en relación con cada distribución de dividendos. A menos que se establezca de otra forma, el depositario ha acordado convertir los dividendos en efectivo recibidos con respecto a las acciones Serie A y a las acciones Serie B subyacentes a los CPOs representados por los ADSs, de Pesos a Dólares y, después de la deducción o después del pago de los gastos del depositario, pagar en Dólares esos dividendos a los tenedores de los ADSs. CEMEX, S.A.B. de C.V. no puede garantizar a los tenedores de ADSs que el depositario será capaz de convertir los dividendos recibidos en Pesos a Dólares.

CEMEX, S.A.B. de C.V. no declaró dividendos para los ejercicios fiscales 2016 y 2017. Para el ejercicio fiscal del 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. declaró dividendos en efectivo por \$150 millones, a ser pagados en Pesos, pagaderos en dos pagos. El primer pago se realizó en o alrededor del 17 de junio del 2019, y el segundo pago se realizó en o alrededor del 17 de diciembre del 2019. CEMEX, S.A.B. de C.V. no decretó dividendos para el año fiscal 2019.

Cambios Significativos

Excepto por lo descrito en el presente reporte anual, no ha ocurrido cambio significativo alguno desde la fecha de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2019 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa

Detalles del Listado

Los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. cotizan en la BMV bajo el símbolo “CEMEX.CPO”. Los ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., cada uno de los cuales actualmente representa a diez CPOs, cotizan en NYSE bajo la clave de pizarra “CX”.

Punto 10—Información Adicional

Acta Constitutiva y Estatutos Sociales

General

De conformidad con los requisitos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. se encuentran inscritos en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Monterrey, Nuevo León, México, bajo el número de registro 21, desde el 11 de junio de 1920.

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad operativa y controladora dedicada, directa o indirectamente a través de sus subsidiarias operativas, a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, clinker y otros materiales de construcción a nivel mundial. El objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V. se encuentran en el artículo 2 de sus estatutos sociales.

El capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. está representado por dos series de acciones ordinarias, las acciones ordinarias Serie A, sin valor nominal (“acciones Serie A”), que sólo pueden ser adquiridas por personas o entidades de nacionalidad mexicana, y las acciones ordinarias Serie B, sin valor nominal (“acciones Serie B”), que pueden ser adquiridas tanto por personas o entidades de nacionalidad mexicana como por extranjeros. Los estatutos de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que las acciones Serie A no pueden ser adquiridas por individuos, corporaciones, grupos, unidades, fideicomisos, asociaciones o gobiernos que sean extranjeros o tengan participación de gobiernos extranjeros o sus instituciones. Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. también establecen que las acciones Serie A en todo momento deben representar un mínimo del 64% de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. y que las acciones Serie B en todo momento deben representar como máximo el 36% de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. Salvo por lo descrito en este reporte anual, los tenedores de las acciones Serie A y de las acciones Serie B tienen los mismos derechos y obligaciones.

En 1994, CEMEX, S.A.B. de C.V. se transformó de una sociedad de capital fijo a una sociedad de capital variable, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles. Como resultado de lo anterior, CEMEX, S.A.B. de C.V. estableció una cuenta de capital fijo y una cuenta de capital variable y emitió una acción del capital social variable de la misma serie por cada ocho acciones de capital fijo propiedad de cualquier accionista. Cada una de nuestras cuentas de capital fijo y de capital variable está integrada por acciones Serie A y por acciones Serie B. Conforme a la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., los tenedores de acciones representativas del capital variable no tienen derecho a retirar dichas acciones.

Es necesaria la autorización de los accionistas para aumentar o disminuir la cuenta de capital fijo o la cuenta de capital variable. La autorización de los accionistas para incrementar o disminuir la cuenta del capital fijo debe obtenerse en una asamblea extraordinaria de accionistas. La autorización de los accionistas para incrementar o disminuir la cuenta del capital variable debe obtenerse en una asamblea general ordinaria de accionistas.

El 29 de abril de 1999, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron una subdivisión de acciones, y por cada una de las acciones de cualquier serie de CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió dos acciones Serie A y una acción Serie B. De manera simultánea a dicha subdivisión de acciones, CEMEX, S.A.B. de

C.V. concluyó también una oferta de intercambio para intercambiar nuevos CPOs y nuevos ADSs representando nuevos CPOs por sus acciones Serie A, acciones Serie B y ADSs entonces en circulación, y convirtió sus CPOs en circulación a nuevos CPOs. El 1 de junio del 2001, la ley del mercado de valores de México vigente en aquel entonces fue reformada para, entre otras cosas, aumentar la protección a los accionistas minoritarios de las sociedades cuyos valores cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y para empezar a alinear los procedimientos de gobierno corporativo de las sociedades listadas en la Bolsa Mexicana de Valores con los estándares internacionales.

El 6 de febrero del 2002, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió un oficio mediante el cual autorizó la modificación de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para adicionar algunas disposiciones para cumplir con los nuevos requerimientos de la Ley del Mercado de Valores vigente en aquel entonces. Posterior a su aprobación por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en asamblea general ordinaria anual de accionistas para el año 2002, CEMEX, S.A.B. de C.V. modificó íntegramente sus estatutos para incorporar dichas disposiciones adicionales, las cuales consistieron en, entre otras cosas, medidas protectoras para prevenir la adquisición de acciones, tomas agresivas de control y cambios directos e indirectos en el control de la compañía.

El 19 de marzo del 2003, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió nuevas reglas diseñadas para (i) reforzar la implementación de derechos otorgados a accionistas minoritarios otorgados a los accionistas por la Ley del Mercado de Valores de México vigente en aquel entonces, y (ii) simplificar y consolidar en un solo documento las disposiciones relativas a las ofertas de valores y reportes periódicos que deben presentar las compañías mexicanas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

El 24 de abril del 2003, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron diversos cambios a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. mediante los cuales se incorporaron disposiciones adicionales y se removieron algunas restricciones. Los cambios que todavía siguen vigentes son los siguientes:

- Se eliminó la limitación en el capital variable de CEMEX, S.A.B. de C.V. Anteriormente, el capital variable de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba limitado a diez veces su capital mínimo fijo.
- Los incrementos y disminuciones en el capital variable de CEMEX, S.A.B. de C.V. ahora requieren de la protocolización notarial correspondiente de las actas de las asambleas generales ordinarias anuales de accionistas que autoricen dicho incremento o disminución, así como el registro de dichas actas de asamblea en el Registro Nacional de Valores, excepto cuando dicho incremento o disminución resulte de (i) un ejercicio por parte de los accionistas de sus derechos de redención o (ii) recompras de acciones.
- La cancelación del registro de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores ahora incluye un procedimiento modificado, mismo que se describe más adelante en la sección “—Obligación de Recompra”. Adicionalmente, cualesquier reformas al artículo que contenga estas disposiciones ya no requerirá de la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ni del 95% de los accionistas que tengan derecho a voto.

El 30 de diciembre del 2005, se publicó la Ley del Mercado de Valores de México para que las empresas mexicanas que cotizan en bolsa continúen cumpliendo los requerimientos de gobierno corporativo conforme a los estándares internacionales. Esta nueva ley incluyó disposiciones que aumentan los requisitos de revelación de información, el mejoramiento de los derechos de accionistas minoritarios y el fortalecimiento de las prácticas de gobierno corporativo incluyendo la presentación de nuevos requisitos y obligaciones fiduciarias (deberes de diligencia y de lealtad), aplicables a cada consejero, funcionario, auditor externo y accionista mayoritario de sociedades anónimas bursátiles. La ley también estableció que cada miembro del comité de auditoría debe ser un consejero independiente, y requirió la creación de comités de gobierno corporativo compuestos también por consejeros independientes. Asimismo, la ley aclaró los deberes de los consejeros, especificó protecciones legales para las acciones de los consejeros, aclaró lo que se considera como un conflicto de interés y cuáles son las obligaciones de confidencialidad para los miembros del consejo de administración.

Conforme a la nueva Ley del Mercado de Valores de México en aquel entonces, CEMEX, S.A.B. de C.V. estuvo obligada a realizar ciertas modificaciones a sus estatutos sociales dentro de los 180 días siguientes a la entrada en vigor de la nueva ley. Tras la aprobación por parte de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en su asamblea general extraordinaria anual de accionistas celebrada el 27 de abril del 2006, CEMEX, S.A.B. de C.V. modificó y reexpresó sus estatutos sociales para incorporar estas modificaciones. Las modificaciones a los estatutos sociales de

CEMEX, S.A.B. de C.V. entraron en vigor a partir del 3 de julio del 2006. Las modificaciones más significativas a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. fueron las siguientes:

- El cambio de su denominación social de CEMEX, S.A. de C.V. a CEMEX, S.A.B. de C.V. (sociedad anónima bursátil), lo cual significa que ahora es una compañía pública.
- La creación de un comité de prácticas societarias, el cual era un nuevo comité del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y está compuesto exclusivamente de consejeros independientes.
- La eliminación del cargo del comisario y la asunción de sus responsabilidades por parte del consejo de administración a través de un comité de auditoría y del aquel entonces nuevo comité de prácticas societarias, así como a través del auditor externo, quien audita los estados financieros de CEMEX, S.A.B. de C.V., cada uno en el desempeño de su profesión.
- La atribución expresa de ciertas obligaciones (tales como el deber de lealtad y el deber de diligencia) y responsabilidades que recaen sobre miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., así como también en ciertos altos funcionarios.
- La implementación de un mecanismo para reclamar un incumplimiento de las obligaciones a cargo de algún miembro del consejo de administración o funcionario que puede ser iniciado por nosotros o por los accionistas que tengan 5% o más de las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V.
- El director general es ahora el encargado de administrar la empresa. Anteriormente, esta obligación era del consejo de administración. El consejo de administración ahora supervisa al director general.
- A los accionistas se les permite celebrar ciertos contratos con otros accionistas.

El 20 de marzo del 2014, CEMEX, S.A.B. de C.V. llevó a cabo una asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual sus accionistas aprobaron, entre otras cosas, la propuesta del consejo de administración de expandir el objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V. para que así, aparte de ser una compañía controladora, CEMEX, S.A.B. de C.V. pueda llevar a cabo actividades de operación relacionadas con la producción y comercialización de cemento, concreto premezclado y agregados.

El 26 de marzo del 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró una asamblea extraordinaria de accionistas en la cual sus accionistas aprobaron, entre otras cosas, cambios a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., incorporando disposiciones adicionales y removiendo ciertas restricciones. Los cambios, entre otras cosas, son los siguientes: extender la vigencia de CEMEX, S.A.B. de C.V. por un periodo de tiempo indefinido; adoptar el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía para la publicación de avisos y otros asuntos legales; eliminar una redundancia en los derechos de minorías; adoptar consideraciones adicionales que el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. deberá considerar para efectos de autorizar compras del 2% o más de acciones; adoptar disposiciones destinadas a mejorar el gobierno corporativo con respecto a la presidencia de las asambleas de accionistas y entes corporativos; la separación de los cargos de presidente del consejo de administración y Director General; incluir la posibilidad de elegir un secretario sustituto del consejo de administración; la autorización para formalizar los estatutos sociales reexpresados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y autorización para intercambiar los títulos de acciones que actualmente representan al capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El 28 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró una asamblea extraordinaria de accionistas, en la cual los accionistas aprobaron, entre otras cosas, reformas a los artículos 2 y 28 de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., para agregar disposiciones adicionales y eliminar algunas restricciones. Las reformas, entre otros asuntos, son las siguientes: ampliar el objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V., lo cual permitirá a CEMEX transportar bienes; modificando las disposiciones en relación con servicios de puertos marinos para sus terminales marítimas; la manufactura y comercialización de bolsas de cemento, etc.; y aclarando que los Ejecutivos Relevantes de CEMEX, S.A.B. de C.V. (según se define conforme a las leyes de México) tienen derecho a indemnización y seguro de responsabilidad solo respecto a la responsabilidad que surge de la negligencia cuando actúan de buena fe y buscando nuestros mejores intereses.

Cambios en el Capital Social y Derechos Preferentes

Sujeto a ciertas excepciones detalladas a continuación, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. permiten un incremento o disminución en su capital social si sus accionistas lo aprueban en una asamblea de accionistas. Acciones adicionales del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., sin derecho de voto o con derechos de voto limitados, están autorizadas por sus estatutos y pueden emitirse tras la aprobación de sus accionistas en una asamblea de accionistas, con la aprobación previa de la autoridad bursátil mexicana. Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que, sujeto a ciertas excepciones, los accionistas tienen derechos de preferencia respecto de las clases y en proporción al número de acciones de nuestro capital social que ellos tengan en relación con cualquier incremento de capital en el número de acciones Serie A y Serie B en circulación, o de cualquiera otra serie de acciones existente, según pueda ser el caso. Sujeto a ciertos requisitos: (i) según el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores de México, este derecho de preferencia a suscribir no es aplicable a incrementos del capital de CEMEX, S.A.B. de C.V. a través de ofertas públicas; y (ii) según el artículo 210 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, este derecho de preferencia a suscribir no es aplicable cuando se emitan acciones bajo notas convertibles. Los derechos de preferencia dan a los accionistas el derecho, sobre cualquier emisión de acciones realizada por nosotros, para adquirir un número suficiente de acciones para mantener sus porcentajes de propiedad actuales. Los derechos de preferencia deben ejercerse dentro del periodo y bajo las condiciones establecidas para ese propósito por los accionistas y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., y las leyes aplicables establecen que este periodo debe ser de 15 días contados a partir de la publicación del aviso del incremento del capital a través del sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía o, a falta de este, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León o en cualquiera de los diarios de mayor circulación publicados y distribuidos en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México.

Los tenedores de ADSs que sean personas de los EUA o se encuentren ubicados en los EUA pueden estar restringidos en su capacidad de ejercicio respecto de dichos derechos de preferencia. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Los derechos de preferencia pueden no estar disponibles para los tenedores de ADSs”.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., las adquisiciones significativas de acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. y cambios de control de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren una aprobación previa del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. debe autorizar previamente cualquier transferencia de, o constitución de algún gravamen sobre, acciones del capital social con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V. que podría resultar en que cualquier persona o grupo se convirtiese en el tenedor del 2% o más de las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. deberá considerar lo siguiente cuando determine si autoriza dicha transferencia de acciones con derecho a voto: a) el tipo de inversionistas involucrados; b) si los precios de acciones pueden ser afectados o si el número de acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. se vería reducido de tal forma que podría afectarse la comerciabilidad; c) si la adquisición resultará en que el adquirente potencial ejerza después de la adquisición una influencia significativa o sea capaz de obtener el control; d) si la legislación aplicable o los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. han sido observados por el posible adquirente; e) si los posibles adquirentes son nuestros competidores o son personas o entidades legales que participan en compañías, entidades o personas que son nuestros competidores y si existe un riesgo de afectar la competencia del mercado, o los posibles adquirentes puedan tener acceso a información confidencial o privilegiada; f) la moralidad y solvencia económica de los posibles adquirentes; g) la protección de derechos minoritarios y los derechos de nuestros empleados; y h) si una base adecuada de inversionistas sería mantenida. Si el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. niega la autorización, o la transferencia había sido autorizada con base en información falsa o incorrecta o se ocultó información, o los requisitos establecidos en los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. no son cumplidos, las personas involucradas en la transferencia no deberán ser autorizadas a ejercer los derechos de voto correspondientes a las acciones transferidas, dichas acciones no se tomarán en cuenta para la determinación del quorum de asistencia y votación en las asambleas de accionistas, y las transferencias no deberán ser asentadas o tener efecto alguno en nuestro libro de accionistas y el registro llevado a cabo por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”), el depositario de los valores en México.

Cualquier adquisición de acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. que represente el 30% o más del mismo por una persona o grupo de personas requiere de la previa aprobación del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y, en caso de que dicha aprobación sea otorgada, el adquirente estará obligado a realizar

una oferta pública para comprar la totalidad de las acciones en circulación representativas del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V.

En el caso de que los requisitos para la compra significativa de acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. no se cumplan, las personas que adquieran dichas acciones no tendrán ningún derecho corporativo respecto de dichas acciones, dichas acciones no serán tomadas en cuenta para determinar el quórum requerido para instalar una asamblea de accionistas, CEMEX, S.A.B. de C.V. no inscribirá a dichas personas en su registro de accionistas y el registro llevado a cabo por el Indeval no tendrá efecto alguno. Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren que los títulos que representen las acciones de su capital social hagan referencia a lo establecido en sus estatutos sociales respecto a la autorización previa del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. respecto a las transferencias y los requisitos para registrar las transferencias de acciones en su libro de registro de accionistas. Adicionalmente, los accionistas son responsables de informar a CEMEX, S.A.B. de C.V. dentro de los cinco días hábiles siguientes cuando sus tenencias excedan 5%, 10%, 15%, 20%, 25% y 30% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. Si una persona adquiere la propiedad benéfica (dentro del significado de la Regla 13d-3 promulgada por la SEC bajo la Ley de Valores del 20% o más en poder de voto de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V.), se considerará que ocurrió un cambio de control conforme al Contrato de Crédito del 2017 y otros contratos de deuda de CEMEX.

CEMEX, S.A.B. de C.V. está obligada a mantener un registro de accionistas en el que se registre el nombre o denominación, nacionalidad y domicilio de los accionistas significativos, y cualquier accionista que cumpla o excediera dichos parámetros debe quedar registrado en dichos libros si dicho accionista pretende ser reconocido o representado como tal en cualquier asamblea de accionistas. En caso de que un accionista no informe a CEMEX, S.A.B. de C.V. de que se aproxima a dicho parámetro según se describe anteriormente, no registraremos en el libro de registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. las operaciones que originaron que los referidos parámetros sean alcanzados o excedidos, y dichas operaciones no tendrán efecto alguno ni se considerarán obligatorias para nosotros.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. también obligan a sus accionistas a cumplir con las disposiciones legales aplicables respecto de la adquisición de valores y con ciertos contratos de accionistas que requieren divulgación al público en general.

Obligación de Recompra

De conformidad con las regulaciones bursátiles mexicanas, CEMEX, S.A.B. de C.V. está obligada a hacer una oferta pública para la compra de acciones a sus accionistas si se cancela su inscripción en el Registro Nacional de Valores, ya sea por resolución de sus accionistas o por mandato de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El precio mínimo al que nosotros debemos comprar las acciones es el más alto entre:

- el precio de cotización promedio ponderado por acción con base en el precio de cotización promedio ponderado de los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. en la BMV durante un período de 30 días de negociación anteriores a la fecha de la oferta, por un período que no excederá de 6 meses; o
- el valor en libros por acción, según el último reporte trimestral presentado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y la BMV antes de la fecha de la oferta.

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. deberá preparar y revelar al público a través de la BMV, dentro de los diez días hábiles siguientes al día en que comience la oferta pública, y después de consultar al comité de prácticas societarias y finanzas, su opinión en relación con el precio de la oferta y sobre cualquier conflicto de intereses que cada uno de sus miembros tenga en relación con dicha oferta. Esta opinión podrá estar acompañada por una opinión adicional emitida por un experto independiente que podemos contratar.

Después de la cancelación de la inscripción de CEMEX, S.A.B. de C.V. en el Registro Nacional de Valores, CEMEX, S.A.B. de C.V. debe depositar en un fideicomiso creado para dicho propósito, durante un período de seis meses, una cantidad igual a la requerida para comprar las acciones restantes que se encuentren en manos de los inversionistas que no participaron en la oferta.

Asambleas de Accionistas y Derechos de Voto

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por:

- el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., el comité de auditoría y el comité de prácticas societarias y finanzas;
- los accionistas que representen al menos el 10% de las acciones en circulación y totalmente pagadas, mediante presentación de solicitud al presidente del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. o al comité de prácticas societarias y finanzas y comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- cualquier accionista, (i) si no se ha llevado a cabo una asamblea en dos años consecutivos, o cuando no se ha ocupado de los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, o (ii) cuando, por cualquier razón, el quórum requerido para que las sesiones del comité de prácticas societarias y finanzas y el comité de auditoría, no se ha alcanzado y el consejo de administración falló en realizar las designaciones provisionales apropiadas; o
- un tribunal mexicano competente, en caso de que el consejo de administración o el comité de prácticas societarias y finanzas y el comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. no cumplan con la solicitud legítima de los accionistas descrita anteriormente.

La convocatoria para las asambleas de accionistas debe ser publicada a través del sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía o, a falta de este, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, México, o en cualquier periódico de amplia circulación publicado y distribuido en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. La convocatoria debe ser publicada cuando menos 15 días antes de la fecha de cualquier asamblea de accionistas. De conformidad con la legislación mexicana, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren que toda la información y los documentos relacionados con la asamblea de accionistas se encuentren a disposición de los accionistas desde la fecha en que sea publicada la convocatoria.

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. En todas las asambleas generales de accionistas, cada tenedor calificado de acciones Serie A y acciones Serie B tiene derecho a un voto por acción. Los accionistas pueden votar a través de apoderado debidamente nombrado por escrito. Conforme al contrato de fideicomiso de los CPOs, los tenedores de CPOs que no sean de nacionalidad mexicana no pueden ejercer los derechos de voto correspondientes a las acciones Serie A representadas por sus CPOs, en cuyo caso, el fiduciario de los CPOs votará las acciones Serie A subyacentes de la misma manera que los tenedores de la mayoría de las acciones con derecho a voto.

Una asamblea general anual ordinaria de accionistas debe ser celebrada durante los primeros cuatro meses siguientes a la terminación de cada uno de los ejercicios fiscales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para considerar la aprobación de un informe de su consejo de administración respecto al desempeño de CEMEX, S.A.B. de C.V. y a sus estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal anterior y para determinar la distribución de las utilidades del año anterior. Asimismo, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., debe:

- revisar los informes anuales del comité de prácticas societarias y finanzas y del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V., de su director general y de su consejo de administración;
- elegir, remover o sustituir a los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- determinar el nivel de independencia de los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- elegir o remover al presidente del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- aprobar cualquier operación que represente el 20% o más de los activos consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V.; y

- resolver cualquier asunto que no esté reservado para las asambleas extraordinarias de accionistas.

Una asamblea general extraordinaria de accionistas podrá ser convocada en cualquier momento para tratar cualquiera de los asuntos especificados por el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, entre otros:

- la prórroga de la duración de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- La disolución voluntaria de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- el aumento o reducción del capital social fijo de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- el cambio de objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- el cambio de nacionalidad de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- la transformación de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- una fusión propuesta;
- la emisión de acciones preferentes;
- la amortización de las acciones propias de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- cualquier modificación de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V.; y
- cualquier otro asunto para el que la ley o los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. exija un quórum especial.

Para votar en una asamblea de accionistas, los accionistas deben (i) aparecer en la lista que Indeval y los participantes de Indeval tenedores de acciones en representación de los accionistas preparen antes de la asamblea, o (ii) antes de la asamblea, depositar sus títulos de acciones en las oficinas de CEMEX, S.A.B. de C.V. o en una institución de crédito o casa de bolsa mexicana que opere de conformidad con las leyes aplicables en México. Los certificados de depósito respecto a los títulos de acciones deben ser presentados a la secretaría de CEMEX, S.A.B. de C.V. cuando menos 48 horas antes de la celebración de la asamblea de accionistas. La secretaría de CEMEX, S.A.B. de C.V. verifica que la persona a nombre de quien fue emitido el certificado de depósito esté inscrita en el libro de registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y extenderá un pase de admisión que autorice la asistencia de esa persona a la asamblea de accionistas.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que un accionista sólo puede ser representado por apoderado en una asamblea de accionistas mediante una forma de poder entregada por CEMEX, S.A.B. de C.V. y que haya sido debidamente completada, autorizando así la presencia del apoderado. Adicionalmente, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren que el secretario de la asamblea de accionistas confirme públicamente que todos los poderes han cumplido con este requisito. Se requiere de una resolución de los accionistas para tomar acción sobre cualquier asunto tratado en una asamblea de accionistas.

En una asamblea ordinaria de accionistas se requiere del voto aprobatorio de la mayoría de los tenedores presentes para adoptar una resolución de los accionistas. En una asamblea extraordinaria de accionistas se requiere cuando menos del voto del 50% del capital social para adoptar una resolución de los accionistas, excepto cuando se pretenda modificar el Artículo 7 (en relación con las medidas que limitan la titularidad de acciones), el Artículo 10 (relacionado con el registro de las acciones y de tenencia significativa) o el Artículo 22 (especificando los impedimentos para ser designado miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.) de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., en cuyo caso se requiere del voto afirmativo de cuando menos el 75% de las acciones con derecho a voto.

El quorum de asistencia para una asamblea ordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 50% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y para una segunda

convocatoria, el quórum se constituye mediante cualquier porcentaje de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V. que se encuentren presentes. Si no se reúne el quórum en primera convocatoria, una segunda asamblea puede ser convocada y el quórum para la segunda asamblea ordinaria es de cualquier porcentaje de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V. que se encuentren presentes. El quórum para una asamblea extraordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 75% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y para la segunda y convocatorias subsecuentes, el quórum necesario es del 50% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Derechos de los Accionistas Minoritarios

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., cualquier accionista o grupo de accionistas que represente el 10% o más de sus acciones con derecho a voto tiene el derecho a designar o remover a un miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., además de los consejeros designados por mayoría de votos. Dicho nombramiento sólo podrá ser revocado por otros accionistas cuando el nombramiento de todos los consejeros también sea revocado. Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que los tenedores de por lo menos el 10% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. en circulación tienen derecho a requerir que se posponga el voto de cualquier resolución sobre la cual estimen que no han sido suficientemente informados.

Conforme a las leyes mexicanas, los tenedores de al menos el 20% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. tienen derecho a votar en un asunto en el que se oponen a cualquier resolución en una asamblea de accionistas, solicitando ante un tribunal una orden de suspensión provisional de la resolución dentro de los 15 días posteriores a la celebración de la asamblea en la que tal resolución fue tomada, y probando que la resolución impugnada viola la ley mexicana o los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., siempre que los accionistas opositores otorguen una fianza al tribunal para asegurar el pago de cualquier daño que podamos sufrir como resultado de la suspensión de la resolución en caso de que el tribunal falle en contra de los accionistas opositores. Este recurso sólo se encuentra disponible para los tenedores que tengan derecho a voto en, o para quienes sus derechos como accionistas fueron afectados de manera adversa por la, medida accionaria impugnada y cuyas acciones no estuvieron representadas al momento en que se tomó la resolución, o si sí estuvieron representadas, votaron en contra de aquella.

Conforme a las leyes mexicanas, puede presentarse una demanda de responsabilidad civil en contra de los miembros del consejo de administración cuando así lo resuelvan los accionistas por violación a su deber de lealtad frente a estos últimos. En el caso de que los accionistas decidan interponer una demanda de este tipo, las personas en contra de quienes se presente la demanda dejarán de ser consejeros inmediatamente. Adicionalmente, los accionistas que representen cuando menos el 33% de las acciones en circulación pueden presentar directamente la demanda en contra de los miembros del consejo de administración, siempre y cuando:

- esos accionistas no hayan votado en contra para interponer la demanda en la asamblea de accionistas correspondiente; y
- en la demanda se presenten todos los daños que se alegue nos fueron causados y no solamente los daños sufridos por los demandantes.

Bajo los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., los accionistas que representen 5% o más de su capital social en circulación podrán iniciar acciones exclusivamente en beneficio de CEMEX, S.A.B. de C.V. en contra de miembros de su consejo de administración, su comité de prácticas societarias y finanzas y su comité de auditoría, su director general, o cualesquier funcionarios relevantes, por el incumplimiento de su deber de diligencia o de lealtad hacia los accionistas o por cometer actos o actividades ilícitas. El único requisito es que la demanda cubra todo el daño ocasionado a nosotros o cualquier persona moral en la que tengamos influencia significativa, y no solamente el daño ocasionado a los demandantes. Estas acciones prescribirán en cinco años contados a partir del día en que se hubiere realizado el acto o hecho que haya causado el daño patrimonial correspondiente.

Cualquier compensación de daños con relación a estas acciones será para beneficio de CEMEX, S.A.B. de C.V. y no para los accionistas que presenten la demanda.

Registro y Transferencia

Las acciones ordinarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. constan en títulos de acciones que llevan adheridos cupones para el pago de dividendos. Los accionistas que no hayan depositado sus acciones en el fideicomiso de CPOs podrán mantener sus acciones en forma de títulos físicos o a través de instituciones que tengan cuentas con Indeval. Las cuentas en Indeval pueden mantenerse por medio de una casa de bolsa, un banco y otras entidades autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva un registro de accionistas, y de conformidad con la ley mexicana, sólo los tenedores inscritos en el registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y aquellos tenedores de constancias emitidas por Indeval y por los participantes de Indeval que indiquen la propiedad de acciones, son reconocidos como accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.

De conformidad con la ley mexicana, cualquier transferencia de acciones debe ser inscrita en el libro de registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., en caso de efectuarse físicamente, o mediante entradas en libros que puedan verificarse con la información original en el registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y hasta los registros de Indeval.

Amortización

El capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. está sujeto a amortización a través de la aprobación de nuestros accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas.

Recompras de Acciones

Si los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. lo aprueban en una asamblea general de accionistas, podremos recomprar acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. Los derechos económicos y de voto correspondientes a las acciones recompradas no pueden ser ejercidos durante el periodo en el que las acciones sean de nuestra propiedad y las acciones se considerarán en circulación para efectos de calcular cualquier quórum o votar en cualquier asamblea de accionistas. También podemos recomprar nuestros valores representativos de capital en la BMV al precio de mercado prevaleciente de conformidad con la Ley del Mercado de Valores. Si pretendemos recomprar acciones que representen más del 1% de las acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. en una sola sesión, debemos informar al público de dicha intención cuando menos diez minutos antes de presentar nuestra oferta. Si pretendemos recomprar acciones que representen más del 3% de las acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. durante un periodo de 20 días de negociación, debemos realizar una oferta pública de compra de dichas acciones. Debemos llevar a cabo las recompras de acciones conforme al marco autorizado por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y a través de la persona o personas autorizadas por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., a través de una sola casa de bolsa durante la misma sesión, y sin presentar ofertas durante los primeros y últimos 30 minutos de cada sesión. Debemos informar a la BMV de los resultados de cualquier recompra de acciones a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de tal recompra.

Conflicto de Intereses de los Miembros del Consejo de Administración y de los Accionistas

Conforme a ley mexicana, cualquier accionista que tenga un conflicto de interés con CEMEX, S.A.B. de C.V. respecto de cualquier operación está obligado a revelar dicho conflicto de interés y tendrá prohibido votar sobre dicha operación. El accionista que viole esta disposición puede incurrir en responsabilidad por los daños causados en caso de que, sin su voto, no se hubiera aprobado la operación relevante.

Conforme a la ley mexicana, cualquier consejero que tenga un conflicto de interés con CEMEX, S.A.B. de C.V. sobre cualquier operación debe revelar ese hecho a los otros consejeros y tendrá prohibido participar y estar presente durante las deliberaciones y voto sobre dicha operación. Un consejero que contravenga esta disposición será responsable por daños y utilidades que pudieron haberse obtenido. Adicionalmente, los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. no pueden representar a los accionistas en nuestras asambleas de accionistas.

Derechos de Retiro

En caso de que los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprueben un cambio en el objeto social, en la nacionalidad o la transformación de la sociedad, la ley mexicana establece que cualquier accionista con derecho a voto

sobre dicho cambio que haya votado en contra, podrá separarse de CEMEX, S.A.B. de C.V. y recibir la cantidad equivalente al valor en libros (de conformidad con el último balance general aprobado por la asamblea general ordinaria anual de accionistas) atribuible a las acciones de dicho accionista, siempre que dicho accionista ejerza ese derecho dentro de los 15 días siguientes a aquél en el cual la asamblea aprobó el cambio.

Dividendos

En cada asamblea general ordinaria anual de accionistas, el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. presenta, para la aprobación de sus accionistas, sus estados financieros junto con un reporte sobre los mismos preparados por su consejo de administración y sus auditores. Los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., una vez que hayan aprobado los estados financieros, determinan la distribución de nuestra utilidad neta, después de la provisión necesaria para obligaciones fiscales, el fondo de reserva legal y la participación de utilidades de los trabajadores, para el año anterior. Todas las acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. en circulación al momento en el que un dividendo u otra distribución sea declarada tienen el derecho de participar por igual en ese dividendo u otra distribución.

Derechos de Liquidación

En caso de que CEMEX, S.A.B. de C.V. entre en un proceso de liquidación, los activos restantes después del pago a todos sus acreedores serán divididos entre los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en proporción a sus respectivas acciones. El liquidador puede, con la aprobación de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., distribuir los activos sobrantes en especie entre los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., vender los activos sobrantes y dividir las ganancias entre los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. o disponer de los activos sobrantes para cualquier otro uso según sea acordado por la mayoría de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. que voten en una asamblea extraordinaria de accionistas.

Diferencias Entre Nuestras Prácticas de Gobierno Corporativo y los Estándares de la NYSE para Empresas Locales

Para una descripción de las formas significativas en las cuales las prácticas de gobierno corporativo de CEMEX, S.A.B. de C.V. difieren de aquellas requeridas para las empresas locales bajo los estándares de la NYSE, Véase el “Parte II—Punto 16G—Gobierno Corporativo”.

Usted puede encontrar información adicional en la sección de gobierno corporativo de nuestra página de internet www.cemex.com, o puede contactar a nuestro equipo de relación con inversionistas, escribiéndonos o llamándonos a:

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325
Colonia Valle del Campestre
San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México.
Atn: Eduardo Rendón
Teléfono: +52 81 8888-4292
Email: eduardo.rendon@cemex.com

La información en nuestra página de internet no es, ni se pretende que sea, parte de este reporte anual y no se incorpora por referencia a este reporte anual.

Capital Social

CEMEX, S.A.B. de C.V. no declaró dividendos para los ejercicios fiscales 2016 y 2017. Véase el “Punto 8—Información Financiera—Dividendos” para una descripción de la política de CEMEX, S.A.B. de C.V. sobre distribución de dividendos y restricciones de dividendos.

En la asamblea general ordinaria de accionistas del 2016 de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebrada el 30 de marzo del 2017, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron una recapitalización de utilidades retenidas. Nuevos CPOs emitidos de conformidad con la recapitalización fueron distribuidos a los accionistas de CEMEX,

S.A.B. de C.V. sobre una base a pro-rata. Como resultado de lo anterior, las acciones equivalentes a aproximadamente 562 millones de CPOs fueron distribuidos a los accionistas sobre una base a pro-rata en relación con las recapitalizaciones del 2016. Los tenedores de CPOs recibieron un nuevo CPO por cada 25 CPOs que tuvieran y los tenedores de ADSs recibieron un nuevo ADS por cada 25 ADSs que tuvieran. No hubo distribución en efectivo ni tampoco derecho a acciones fraccionarias. No se aprobó la recapitalización de las utilidades retenidas en la asamblea general ordinaria anual de accionistas del 2017 de CEMEX, S.A.B. de C.V. llevada a cabo el 5 de abril del 2018.

En la asamblea general ordinaria de accionistas del 2018 de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebrada el 28 de marzo del 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. declaró un pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$150 millones, pagados en Pesos en dos pagos iguales, en junio del 2019 y diciembre del 2019.

Al 31 de diciembre del 2019, las acciones ordinarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaban representadas como sigue:

<u>Acciones</u> ⁽¹⁾	2019	
	<u>Serie A</u> ⁽²⁾	<u>Serie B</u> ⁽²⁾
Acciones suscritas y pagadas.....	30,214,262,692	15,107,131,346
Acciones no emitidas autorizadas para programas de compensación con acciones..	881,442,830	440,721,415
Acciones recompradas ⁽³⁾	315,400,000	157,700,000
Acciones que garantizan la emisión de valores convertibles ⁽⁴⁾	2,842,339,760	1,421,169,880
Acciones autorizadas para la emisión de capital o valores convertibles ⁽⁵⁾	302,144,720	151,072,360
	<u>34,555,590,002</u>	<u>17,277,795,001</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, 13,068,000,000 acciones corresponden a la porción fija y 38,765,385,003 acciones corresponden a la porción variable.
- (2) Las acciones Serie "A" o las acciones mexicanas, deben representar cuando menos el 64% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V.; y las acciones Serie "B" o las acciones de suscripción libre, deben representar como máximo el 36% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V.
- (3) Acciones recompradas bajo el programa de recompra de acciones autorizado por nuestros accionistas.
- (4) Se refiere a aquellas acciones que garantizan la conversión de los valores en circulación de conversión voluntaria u obligatoria y nuevas emisiones de acciones.
- (5) Acciones autorizadas para emisión en oferta pública o colocación privada o mediante emisión de nuevos valores convertibles.

Contratos Principales

El 18 de diciembre del 2006, CEMEX, por medio de dos entidades de propósito específico, emitió dos series de Notas perpetuas amortizables de tasa fija a variable. C5 Capital (SPV) Limited emitió \$350 millones de monto de capital original de Notas perpetuas bajo la primera serie, con la opción para el emisor de amortizar dichas Notas perpetuas el 31 de diciembre del 2011 y en cada fecha de pago de intereses subsecuente, de los cuales \$61 millones de monto de capital estaban en circulación al 31 de diciembre del 2018 (excluyendo Notas perpetuas mantenidas por nosotros). C10 Capital (SPV) Limited emitió \$900 millones de monto de capital original de Notas perpetuas bajo la segunda serie, con la opción para el emisor de amortizar dichas Notas perpetuas el 31 de diciembre del 2016 y en cada fecha de pago de intereses subsecuente, de los cuales \$175 millones de monto de capital estaban en circulación al 31 de diciembre del 2018 (excluyendo Notas perpetuas mantenidas por nosotros). Ambas series pagan cupones denominados en Dólares a una tasa de interés fija hasta la fecha de compra, y a una tasa variable después de la misma. El 12 de febrero del 2007, CEMEX, a través de un vehículo de propósito especial, emitió una tercera serie de obligaciones amortizables de tasa fija a variable. C8 Capital (SPV) Limited emitió \$750 millones de monto de capital original de Notas perpetuas bajo esta tercera serie, con la opción para el emisor de amortizar dichas Notas Perpetuas el 31 de diciembre del 2014 y en cada fecha de pago de intereses subsecuente, de los cuales \$135 millones de monto de capital estaban en circulación al 31 de diciembre del 2018 (excluyendo Notas perpetuas mantenidas por nosotros). Esta tercera serie también paga cupones denominados en Dólares a una tasa fija hasta la fecha de compra, y a una tasa variable después de la misma. El 9 de mayo del 2007, CEMEX, a través de una entidad de propósito específico, emitió una cuarta serie de Notas perpetuas amortizables de tasa fija a variable. C10-EUR Capital (SPV) Limited emitió €730 millones de monto de capital original de Notas perpetuas bajo esta cuarta serie, con la opción para el emisor de amortizar dichas Notas perpetuas el 30 de junio del 2017 y en cada fecha de pago de intereses subsecuente, de los cuales €64 millones de monto de capital estaban en circulación al 31 de diciembre del 2018 (excluyendo Notas perpetuas mantenidas por nosotros). Esta cuarta serie paga cupones denominados en Euros a una tasa fija hasta la

fecha de compra, y a una tasa variable después de la misma. Debido a su naturaleza perpetua y a la opción de diferir el pago de los cupones, estas operaciones, de conformidad con las IFRS, califican como capital.

Para una descripción de los términos materiales relacionados con las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos y las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares, Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales”.

En relación con nuestra suscripción del Contrato de Crédito del 2017, también suscribimos el convenio de modificación y reexpresión de fecha 19 de julio del 2017 en relación con el Contrato entre Acreedores; el contrato de garantía prendaria sobre acciones sujeto a ley holandesa de fecha 12 de septiembre del 2012; el contrato de garantía prendaria sobre acciones sujeto a ley holandesa de fecha 15 de diciembre del 2015; el contrato de confirmación de garantía sujeto a la ley holandesa de fecha 19 de julio del 2017, el contrato de garantía prendaria sobre acciones sujeto a ley suiza de fecha 17 de septiembre del 2012; el contrato de confirmación de garantía de fecha 19 de julio del 2017 sujeto a la ley suiza; el contrato de garantía prendaria sobre acciones sujeto a ley española de fecha 8 de noviembre del 2012; la escritura de ratificación y extensión del contrato de garantía prendaria sobre acciones sujeto a ley española de fecha 19 de julio del 2017 y el convenio de modificación y reexpresión de fecha 19 de julio del 2017 al contrato de fideicomiso de garantía sujeto a ley mexicana de fecha 17 de septiembre del 2012. Para una descripción de los términos materiales del Contrato de Crédito del 2017 y contratos relacionados, Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”.

Para una descripción de los términos materiales relacionados con las Notas Preferentes Garantizadas, Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Notas Preferentes Garantizadas”.

Controles Cambiarios

No aplica.

Impuestos

Consideraciones de Impuestos Mexicanos

General

El siguiente es un resumen de algunas consideraciones del impuesto sobre la renta federal mexicano relativas a la propiedad y enajenación de los CPOs o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Este resumen está basado en la ley del impuesto sobre la renta mexicana que se encuentra vigente a la fecha de este reporte anual, la cual está sujeta a reformas. Este resumen está limitado a no residentes de México, según se define a continuación, que poseen CPOs o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. Este resumen no trata todos los aspectos de la ley del impuesto sobre la renta mexicana. Se recomienda a los tenedores que consulten con su asesor fiscal respecto de las consecuencias fiscales que pudiera tener la compra, tenencia y enajenación de CPOs o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Para efectos fiscales mexicanos, una persona física es residente en México si ha establecido su residencia en México. En caso de que la persona física tenga también una residencia en otro país, dicha persona será considerada como residente en México si su centro de intereses vitales se encuentra en México. Se considera que el centro de intereses vitales de una persona se encuentra en México cuando, entre otras cosas:

- más del 50% del ingreso total del individuo en el año relevante proviene de fuentes mexicanas; o
- el principal centro de actividades profesionales del individuo se encuentra en México.

Un ciudadano mexicano empleado por el gobierno mexicano es considerado como residente de México, aunque su centro de intereses vitales se encuentre ubicado fuera de México. Salvo prueba en contrario, los ciudadanos mexicanos se consideran residentes de México para efectos fiscales.

Una persona moral es un residente de México si está constituida bajo las leyes de México o si mantiene la administración principal de su negocio o la ubicación efectiva de su administración en México. Se presume que un ciudadano mexicano es residente de México para efectos fiscales, a menos que dicha persona o entidad pueda demostrar lo contrario. Si se considera que una persona moral o una persona física tiene un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, todos los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente estarán sujetos a impuestos mexicanos, de conformidad con las disposiciones tributarias relevantes.

Aquellas personas físicas o morales que dejan de ser residentes de México deben notificar a las autoridades fiscales dentro de los 15 días hábiles previos al de su cambio de residencia.

Un no-residente de México es una persona moral o física que no cumple con los requisitos para ser considerada como residente de México para fines del impuesto sobre la renta federal mexicano.

Impuesto sobre Dividendos

Los dividendos sobre utilidades generadas antes del 1 de enero del 2014, ya sea en efectivo o en otra forma, pagados a personas no residentes de México respecto de las acciones Serie A o Serie B representadas por los CPOs (o en caso de tenedores que posean CPOs representados por ADSs), no estarán sujetos a retenciones fiscales en México.

Como resultado de la publicación de ciertas disposiciones fiscales en México, a partir del 1 de enero del 2014, los dividendos en efectivo de utilidades retenidas antes de impuestos identificadas generadas después del 1 de enero del 2014 estarán sujetos a un impuesto de retención del 10%. Este impuesto es considerado como un pago definitivo.

Enajenación de CPOs o ADSs

Como resultado de la publicación de ciertas disposiciones fiscales en México, a partir del 1 de enero del 2014, en el caso de personas físicas, las ganancias de capital sobre acciones emitidas por sociedades mexicanas que cotizan en la BMV estarán sujetas a un impuesto de retención del 10%, el cual será retenido por el intermediario financiero. Si la persona física es un residente para efectos fiscales de un país con el cual México haya suscrito un tratado para evitar la doble tributación, dicha persona física no estará sujeta a impuesto de retención alguno.

Las ganancias obtenidas de la venta o enajenación de CPOs por un tenedor que no sea residente de México no estarán sujetas a impuestos mexicanos si la venta es llevada a cabo a través de la BMV u otro mercado de valores reconocido, según lo determinen las autoridades fiscales mexicanas. Las ganancias obtenidas de las ventas o enajenaciones de CPOs por quienes no sean residentes de México efectuadas en otras circunstancias estarán sujetas al impuesto sobre la renta mexicano. Sin embargo, las ganancias obtenidas en la venta o enajenación de ADSs por un tenedor no residente en México no estarán sujetas a impuestos mexicanos.

De conformidad con los términos de la Convención entre los EUA y México para evitar la doble tributación y la prevención de la evasión fiscal con respecto a los impuestos a la utilidad, y un protocolo sobre el mismo (en conjunto, el “Tratado Fiscal”), las ganancias obtenidas por un Accionista Estadounidense (según se define dicho término más adelante) elegible para beneficios bajo el Tratado Fiscal sobre la enajenación de CPOs no estarán sujetas a impuestos mexicanos por lo general, siempre que dichas ganancias no sean atribuibles a un establecimiento permanente de dicho Accionista Estadounidense en México y que el Accionista Estadounidense no haya poseído directa o indirectamente, el 25% o más de nuestro capital social en circulación durante el periodo de 12 meses previo a la enajenación. En el caso de los no residentes de México que sean elegibles para los beneficios de un tratado fiscal, las ganancias derivadas de la enajenación de ADSs o CPOs también pueden ser exentas, total o parcialmente, de impuestos mexicanos bajo un tratado del cual México sea parte.

Los depósitos y retiros de ADSs no generarán ningún impuesto o pago de derechos de transferencia en México.

El término “Accionista Estadounidense” tendrá el mismo significado atribuido más adelante en la sección “—Consideraciones del Impuesto a la Utilidad Federal de los Estados Unidos de América”.

Impuestos por Donaciones y Herencias

No hay impuesto mexicano sobre herencia o sucesión aplicable a la tenencia, transferencia o a la enajenación de ADSs o CPOs por sus tenedores que no sean residentes de México, sin embargo, las transferencias gratuitas de CPOs, en algunas circunstancias, pueden causar un impuesto federal mexicano a cargo del beneficiario. No existen en México impuestos o derechos que tengan que ser pagados por los tenedores de ADSs o de CPOs por concepto de timbre, emisión, registro u otros similares.

Consideraciones del Impuesto a la Utilidad Federal de los Estados Unidos de América

General

El siguiente es un resumen de ciertas consideraciones del impuesto a la utilidad federal de los EUA generalmente aplicables a la propiedad y enajenación de los CPOs y ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Este resumen está basado en las disposiciones del Título 26 del Código de los EUA (*U.S. Internal Revenue Code of 1986*), según sea enmendado (el “Código”), los reglamentos promulgados por el Departamento de la Tesorería de los EUA de conformidad con el Código, las decisiones administrativas e interpretaciones judiciales del Código vigentes a la fecha de este reporte anual, y todas las cuales están sujetas a reformas, posiblemente retroactivas. Este resumen está limitado a Accionistas Estadounidenses (según se define dicho término más adelante) que posean nuestros ADSs o CPOs, según sea el caso, como activos de capital. Este resumen no abarca a todos los aspectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA que pueden ser importantes para un inversionista a razón de sus circunstancias personales, por ejemplo, un inversionista sujeto a reglas especiales de impuestos (i.e., bancos, bancos de ahorro, fideicomisos de inversión inmobiliaria, empresas de inversión regulada, compañías de seguros, comerciantes de valores o divisas, expatriados, inversionistas exentos de impuestos, personas que posean el 10% o más de nuestras acciones con derecho a voto o tenedores cuya moneda funcional no sea el Dólar estadounidense; o Accionistas Estadounidenses que sean propietarios de un CPO o un ADS como una posición en una operación opcional “doblemente compensable”, como parte de un “valor sintético” o “cobertura”, como parte de una “operación de conversión” u otra inversión integrada, o como algo diferente a un activo de capital). Adicionalmente, este resumen no abarca el impuesto de Medicare aplicado a ciertos ingresos netos derivados de ganancias en inversiones ni ningún aspecto sobre impuestos estatales, locales, extranjeros, sobre donaciones, herencias u otras consideraciones sobre impuesto mínimo alternativo.

Para efectos de este resumen, un “Accionista Estadounidense” se refiere a un propietario beneficiario de CPOs o ADSs, quien, para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA, es:

- un ciudadano o residente de los EUA;
- una persona moral o cualquier otra entidad gravada como persona moral, constituida en los EUA o bajo las leyes de los EUA o cualquier subdivisión política de dicho país;
- una herencia cuyos ingresos estén sujetos al impuesto a la utilidad federal de los EUA sin importar su fuente; o
- un fideicomiso que (i) esté sujeto a la supervisión de una corte dentro de los EUA y el control de una o más personas de los EUA que tengan la autoridad para controlar todas las decisiones importantes, o (ii) tenga una elección válida vigente de conformidad con las regulaciones del Departamento de la Tesorería de los EUA para ser considerado como una persona estadounidense.

Si una sociedad (incluyendo cualquier forma de entidad tratada como una asociación para propósitos de impuestos federales a la utilidad de los EUA) es el propietario beneficiario de CPOs o ADSs, el tratamiento para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA para un socio de dicha sociedad dependerá generalmente del estatus del socio y las actividades de la sociedad. Se recomienda a cada uno de los socios de una sociedad que sea propietario beneficiario de CPOs o ADSs consultar a su asesor fiscal en relación con las consecuencias fiscales asociadas.

Los Accionistas Estadounidenses deberán consultar a su asesor fiscal en relación con los efectos particulares aplicables de conformidad con las leyes federales, estatales y locales de los EUA, así como de las leyes extranjeras que les apliquen en relación con la propiedad y enajenación de los CPOs y ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Propiedad de CPOs o ADSs en general

En general, para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA, un Accionista Estadounidense que posea ADSs será tratado como el propietario beneficiario de los CPOs representados por esos ADSs, y cada CPO representará un interés beneficiario en dos acciones Serie A y en una acción Serie B.

Impuesto sobre distribuciones en relación con los CPOs y los ADSs

Una distribución de efectivo o de propiedad en relación con las acciones Serie A o Serie B representadas por CPOs, incluyendo CPOs representados por ADSs, generalmente será considerada como un dividendo en tanto haya sido pagada de nuestros ingresos y utilidades actuales o acumuladas, según determinado conforme a los principios aplicables para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA, y será incluida en la ganancia bruta de un Accionista Estadounidense como ingreso “pasivo” proveniente de una fuente extranjera en la fecha en la que la distribución sea recibida por el fiduciario de los CPOs o su sucesor. Cualquier semejante dividendo no será elegible para la deducción por dividendos recibidos permitida para sociedades que sean Accionistas Estadounidenses. En la medida en que, en caso de haberla, la cantidad de cualquier distribución por nosotros exceda nuestros ingresos y utilidades actuales y acumuladas, como se determina bajo los principios del impuesto a la utilidad de los EUA, será tratada primeramente como un crédito libre de impuesto de la base gravable ajustada del Accionista Estadounidense en los CPOs o ADS, según sea aplicable, y de ahí en adelante como ganancia de capital. Para más información sobre el tratamiento de la ganancia de capital en relación con los CPOs y ADSs, véase “Impuestos—Consideraciones del Impuesto a la Utilidad Federal de los Estados Unidos de América—Impuesto sobre ganancias de capital en disposiciones de CPOs o de ADSs” más adelante.

La cantidad bruta de cualesquier dividendos pagados en Pesos será incluida en los ingresos de un Accionista Estadounidense en una cantidad en Dólares calculada con base en el tipo de cambio del día en que los Pesos sean recibidos por el fiduciario de los CPOs o su sucesor, estén o no convertidos a Dólares en ese día. Generalmente, cualquier ganancia o pérdida a consecuencia de las fluctuaciones cambiarias, durante el periodo que comprende desde la fecha en que el pago de dividendos es incluido en ingresos y hasta la fecha en la que dicho pago es convertido a Dólares, será tratada como utilidad o pérdida ordinaria. Dicha ganancia o pérdida será generalmente un ingreso proveniente de fuentes dentro de los EUA para efectos de limitaciones de créditos fiscales extranjeros.

Los ingresos por dividendos son gravados generalmente como ingresos ordinarios. Sin embargo, “ingreso calificado sobre dividendos” recibido por Accionistas Estadounidenses que sean personas físicas (así como también ciertos fideicomisos y sucesiones) generalmente es elegible para tasas preferenciales del impuesto a la utilidad federal de los EUA (siempre que se cumplan ciertos requisitos de periodo de espera). El “ingreso calificado sobre dividendos” incluye dividendos pagados sobre acciones de “sociedades extranjeras calificadas” si, entre otras cosas: (i) las acciones de la sociedad extranjera se pueden comercializar en los mercados de valores establecidos en los EUA; o (ii) la sociedad extranjera es elegible, con respecto a la mayoría de sus ingresos, para los beneficios de un tratado para evitar la doble tributación celebrado con los EUA que contemple un programa de intercambio de información.

Consideramos que somos una “sociedad extranjera calificada” en virtud de que (i) nuestros ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York y (ii) somos elegibles para los beneficios del tratado para evitar la doble tributación celebrado entre México y los EUA, mismo que contempla un programa de intercambio de información. Por consiguiente, consideramos que cualquier dividendo que paguemos constituirá un “ingreso calificado sobre dividendos” para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA. Sin embargo, no podemos asegurarle que continuaremos siendo una empresa considerada como una “sociedad extranjera calificada” y que nuestros dividendos continuarán siendo considerados como un “ingreso calificado sobre dividendos”.

Impuesto sobre ganancias de capital en disposiciones de CPOs o de ADSs

La venta, intercambio, amortización u otra enajenación de CPOs o ADSs resultará en el reconocimiento de una ganancia o pérdida por un Accionista Estadounidense para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA por una cantidad igual a la diferencia que resulte de la resta entre la cantidad efectivamente recibida en la enajenación

y la base gravable del Accionista Estadounidense en los CPOs o ADSs, según sea aplicable. Dicha ganancia o pérdida será ganancia o pérdida de capital de largo plazo si el periodo de tenencia del Accionista Estadounidense para los CPOs o ADSs excede de un año al momento de la enajenación. La ganancia de capital a largo plazo reconocida por un Accionista Estadounidense que sea persona física (así como también ciertos fideicomisos y sucesiones) a raíz de la venta o intercambio de CPOs o ADSs generalmente es elegible para tasas preferenciales del impuesto a la utilidad federal de los EUA. Las deducciones de pérdidas de capital están sujetas a limitaciones. La ganancia por la enajenación de CPOs o ADSs generalmente será tratada como fuente estadounidense para efectos del impuesto extranjero acreditable; las pérdidas generalmente serán asignadas contra la fuente de ingreso estadounidense. Los depósitos y retiros de CPOs por Accionistas Estadounidenses a cambio de ADSs no darán lugar a la contabilización de ganancias o pérdidas para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA.

Un Accionista Estadounidense puede, bajo ciertas circunstancias, ser sujeto a reportes de información en relación con algunos pagos a ese Accionista Estadounidense, tales como dividendos o ganancias por las ventas u otras enajenaciones de CPOs o ADSs. La retención impositiva puede también ser aplicable a montos pagados a dicho tenedor, salvo que tal tenedor: (i) sea una sociedad o se incluya dentro de ciertas categorías exentas y demuestre este hecho cuando así se le requiera, o (ii) proporcione un número correcto de identificación de contribuyente y de otra forma cumpla con los requerimientos aplicables de las normas de retención impositiva. La retención impositiva no es un impuesto adicional. Las cantidades retenidas por retención impositiva podrán ser compensadas contra la determinación de impuesto a la utilidad federal de un Accionista Estadounidense, y el Accionista Estadounidense puede obtener un reembolso de cualquier cantidad en exceso que haya sido retenida de conformidad con las normas de retención impositiva presentando una solicitud de reembolso al IRS y entregando oportunamente cualquier información que le sea requerida.

Un Accionista Estadounidense puede ser requerido a presentar al Servicio de Rentas Internas cierta información con respecto a su tenencia beneficiaria de CPOs o ADSs, salvo que dichos CPOs o ADSs estén depositados en una institución financiera. La ley también impone multas en caso de que un Accionista Estadounidense omita presentar dicha información al Servicio de Rentas Internas una vez que le haya sido requerida. Se recomienda a los Accionistas Estadounidenses que consulten a sus contadores o asesores fiscales respecto a la aplicación de la nueva ley en sus circunstancias particulares.

Documentos Públicos

Estamos sujetos a los requerimientos de información de la Ley de Valores y, de conformidad con dichos requisitos, presentamos reportes de nuestra información e información adicional ante la SEC. Estos reportes y otra información presentada por nosotros ante la SEC están disponibles en la página de internet de la SEC www.sec.gov.

Al revisar los contratos incluidos como anexos a este reporte anual, por favor recuerde que son incluidos para efectos de proporcionarle información respecto a los términos de los mismos y no se pretende que los mismos proporcionen alguna otra información de hechos o revelaciones de nosotros o de alguna otra de las partes de los contratos.

Los contratos pueden contener declaraciones y garantías por cada una de las partes del contrato aplicable. Estas declaraciones y garantías fueron hechas únicamente para el beneficio de las otras partes del contrato en cuestión y:

- no deberán ser tratadas en todos los casos como declaraciones categóricas de hechos, sino como una manera de asignar el riesgo a una de las partes si las declaraciones fuesen probadas como incorrectas;
- han sido calificadas por revelaciones que fueron hechas a la otra parte en relación con la negociación del contrato aplicable, mismas que no necesariamente se encuentran reflejadas en el contrato;
- pueden aplicar estándares de relevancia de forma diferente a lo que pudiera considerarse relevante para ustedes u otros inversionistas; y
- fueron hechas solamente a la fecha del contrato aplicable o cualquier otra fecha o fechas según pudiera estar especificado en el contrato y están sujetas a eventos más recientes.

Por consiguiente, estas declaraciones y garantías no pueden describir la situación real de los negocios a la fecha en la que fueron hechas o en cualquier otro momento.

Punto 11—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas sobre Riesgo de Mercado

Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado”.

Punto 12—Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital

Punto 12A—Valores de Deuda

No aplica.

Punto 12B—Garantías y Derechos

No aplica.

Punto 12C—Otros Valores

No aplica.

Punto 12D—American Depositary Shares

Cuotas y Cargos del Depositario de ADSs

De conformidad con el Contrato de Depósito para ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., un tenedor de ADS podría tener que pagar las siguientes cuotas de servicios al depositario de ADS:

<u>Servicios</u>	<u>Cuotas</u>
Emisión de ADS tras el depósito de valores elegibles.....	Hasta 5¢ por cada ADS emitido.
Entrega de ADSs para cancelación y retiro de valores depositados.....	Hasta 5¢ por cada ADS entregado.
Ejercicio de los derechos para adquirir ADSs adicionales.....	Hasta 5¢ por cada ADS emitido.
Distribución de efectivo (por ejemplo, a la venta de derechos y otros similares).....	Hasta 2¢ por cada ADS poseído.

Un tenedor de ADSs también es responsable de pagar las cuotas y gastos incurridos por el depositario de ADSs, así como los impuestos y cargos gubernamentales incluyendo, pero no limitándose a:

- cuotas de transferencia y registro impuestas por el registrador y agente de transferencia por la transferencia y registro de valores elegibles y depositados, tales como al depósito de valores elegibles y retiro de valores depositados;
- gastos incurridos para convertir divisas extranjeras a Dólares;
- gastos para las transmisiones de cable, télex y fax y para la entrega de valores;
- gastos incurridos en relación con el cumplimiento de las normas de control cambiario y otros requerimientos regulatorios aplicables;
- cuotas y gastos incurridos en relación con la entrega de valores depositados; y
- impuestos y derechos sobre la transferencia de valores, como cuando valores elegibles son depositados o retirados del depósito.

Hemos acordado pagar algunos de los otros cargos y gastos del depositario de ADSs. Tenga en cuenta que las cuotas y cargos que un tenedor de ADSs está obligado a pagar pueden variar con el tiempo y pueden ser cambiados por nosotros y por el depositario de ADSs. Los tenedores de ADSs recibirán una notificación de los cambios. Las cuotas descritas anteriormente pueden ser modificadas eventualmente.

Pagos del Depositario para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2019

En el 2019, recibimos aproximadamente \$1,786,734.50 (después de impuestos de los EUA aplicables e incluyendo pagos a terceros) de nuestro Banco Depositario, Citibank, N.A., para reembolsarnos por contribuciones hacia nuestras actividades de relaciones con inversionistas (incluyendo, pero no limitándose a, reuniones con inversionistas, conferencias y honorarios para proveedores de servicios de relaciones con inversionistas), y otros gastos varios relacionados con el listado de nuestros ADSs en el NYSE.

PARTE II

Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas

Ninguno.

Punto 14—Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias

Ninguno.

Punto 15—Controles y Procedimientos

Controles y Procedimientos de Revelación

Nuestra administración ha evaluado, con la participación del CEO y CFO de CEMEX, S.A.B. de C.V., la efectividad de nuestros controles y procedimientos de revelación (según se define en la Regla 13a –15(e) bajo la Ley de Valores) al término del periodo cubierto por este reporte anual, y ha concluido que nuestros controles y procedimientos de revelación fueron efectivos al 31 de diciembre del 2019.

Informe Anual de la Administración sobre el Control Interno para Reportes Financieros

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener el control interno adecuado sobre los reportes financieros (según se define en la Regla 13a-15(f) bajo la Ley de Valores). El control interno sobre reportes financieros se refiere a un proceso diseñado por, o bajo la supervisión de, nuestro Director General y Nuestro Director de Finanzas y ejecutado por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y nuestra administración para garantizar razonablemente la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de estados financieros para propósitos externos de conformidad con principios contables generalmente aceptados e incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- se refieren al mantenimiento de los archivos que, con detalle razonable, reflejan fielmente y con exactitud las transacciones y enajenaciones de nuestros activos;
- proporcionan garantías suficientes de que las operaciones son registradas en la manera necesaria para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados, y de que nuestros recibos y gastos se llevan a cabo únicamente de conformidad con autorizaciones de nuestra administración y miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.; y
- proporcionan garantías suficientes con respecto a la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o venta no autorizada de nuestros activos que podría tener un efecto adverso significativo en nuestros estados financieros.

Bajo la supervisión y con la participación de nuestra administración, incluyendo el Director General, el Director de Finanzas y principales funcionarios de finanzas y contabilidad, llevamos a cabo una evaluación sobre la efectividad de nuestro control interno sobre reportes financieros al 31 de diciembre del 2019 utilizando criterios establecidos en “Control Interno –Marco de Referencia Integrado (2013)” emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (“COSO”, por sus siglas en inglés). Con base en esta evaluación, nuestra administración ha concluido que nuestro control interno sobre los reportes financieros fue efectivo al 31 de diciembre del 2019.

Informe de Certificación de la Firma de Auditores Independientes Registrados

El reporte referente a la auditoría sobre la efectividad de nuestro control interno sobre reportes financieros emitido por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., una firma de contabilidad pública registrada, se incluye en la página F-74 del presente reporte anual.

Cambios en el Control Interno sobre Reportes Financieros

No hemos identificado cambios en nuestros controles internos sobre reportes financieros durante el 2019 que hayan afectado significativamente, o que razonablemente puedan afectar significativamente, nuestro control interno sobre reportes financieros.

Punto 16—RESERVADO

Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. ha determinado que cuenta con al menos un “experto financiero del comité de auditoría” (según se define dicho término en el Punto 16A de la Forma 20-F) que colabora en su comité de auditoría. El Sr. Everardo Elizondo Almaguer cuenta con los requisitos de calificación.

Punto 16B—Código de Ética

Hemos adoptado un código escrito de ética que se aplica a todos los miembros del consejo, empleados, incluyendo nuestro director general, nuestro director de finanzas y nuestro director de contraloría, a terceros (incluyendo, pero sin limitar, a clientes, proveedores y contratistas) y otros grupos de interés. Se espera que todos nuestros empleados cumplan con las normas de conducta en sus interacciones diarias.

Nuestro código de ética proporciona los siguientes lineamientos principales:

- (i) Nuestro propósito y alcance: buscamos actuar con integridad en nuestro trabajo del día a día. Esto es importante para el éxito sostenido de CEMEX y para crear un lugar de trabajo en el cual nuestra gente pueda prosperar. Nuestro código de ética tiene como objetivo ser una guía de lo que se espera de todos nosotros como parte de CEMEX;
- (ii) Nuestra gente: creemos en que nuestra gente es nuestro mayor activo. Por lo tanto, tenemos como objetivo proveer de un buen lugar de trabajo, fomentamos un ambiente de apertura, valentía, generosidad y respeto, de tal forma que todos los empleados se sientan libres de externar sus preguntas, ideas y preocupaciones;
- (iii) Salud y seguridad en el lugar de trabajo: planeamos prevenir incidentes y salvaguardar la salud y seguridad de nuestra fuerza laboral y estamos comprometidos a llevar a cabo nuestras actividades de negocio de una forma segura y eficiente para proteger el bienestar de todos en nuestros sitios de trabajo y de aquellos que pudieran ser impactados por nuestras actividades;
- (iv) Derechos humanos: buscamos apoyar y respetar la protección de los principios de derechos humanos reconocidos internacionalmente y no toleramos ninguna violación a los derechos humanos en nuestro negocio, cadena de suministro o asociaciones;
- (v) Acoso y respeto en el lugar de trabajo: buscamos fomentar un entorno de respeto mutuo, en el que se brinde apoyo y aliento entre todos;
- (vi) Diversidad e inclusión: buscamos apoyar las diferencias y proveer un ambiente de trabajo inclusivo para todos. El reclutamiento, promoción, capacitación, remuneración y prestaciones deben estar basados en la habilidad, experiencia y alineación con nuestros valores;
- (vii) Relación con los clientes: trabajamos para ser la mejor opción para nuestros clientes y tenemos el objetivo de llevar a cabo nuestros tratos de negocios de manera justa, con integridad y profesionalismo. Esperamos que nuestros clientes actúen con la misma integridad;

(viii) Relación con los proveedores: buscamos manejar nuestras relaciones con proveedores con honestidad, respeto e integridad, ofreciendo oportunidades iguales a todas las partes;

(ix) Relación con el gobierno: nuestras operaciones requieren de una amplia interacción con agencias gubernamentales en muchos países; estas agencias pueden actuar como reguladores, clientes, proveedores, accionistas o promotores; planeamos siempre conducir nuestras interacciones con estas agencias de manera consistente con nuestros valores, haciendo especial énfasis en la integridad.

(x) Relación con la comunidad: estamos comprometidos a promover y contribuir al desarrollo de nuestras comunidades mediante la preservación del medio ambiente, fomentando relaciones de beneficio mutuo y manteniendo canales de comunicación abiertos. Cuando se evalúa la participación de CEMEX en programas económicos, sociales o ambientales, debemos siempre cumplir con la ley;

(xi) Medioambiente: nuestro negocio debe ser llevado a cabo de forma que sea responsable con el medio ambiente y sostenible, buscando mitigar el impacto ambiental y social de nuestro negocio;

(xii) Cumplimiento de leyes de libre competencia: estamos comprometidos a conducir todas las actividades de negocio en cumplimiento con las leyes aplicables. Operamos en muchos países y estamos sujetos a diferentes leyes y reglamentos en materia de competencia económica. Por consiguiente, nuestros directores de países buscan que nuestras actividades de negocio estén adecuadas a las leyes y reglamentos locales, y a nuestras propias políticas;

(xiii) Anticorrupción: prohibimos a nuestro personal que prometan o entreguen cosas de valor a oficiales del gobierno o cualquier tercero para asegurar cualquier ventaja indebida o influencia en las decisiones;

(xiv) Previendo el lavado de dinero: prohibimos el lavado de dinero, el cual se entiende como el proceso de disfrazar la naturaleza y fuente del dinero u otra propiedad relacionada con actividad criminal, tal como tráfico de droga, terrorismo, soborno o corrupción, al integrar el dinero ilícito o propiedad al flujo del comercio de tal forma que parezca legítimo o su verdadera fuente o propietario no puedan ser identificados;

(xv) Conflictos de interés y oportunidades comerciales: nuestros empleados, funcionarios y consejeros tienen la obligación de actuar con honestidad y ética, buscando siempre la protección de los intereses de la compañía. Es nuestra expectativa que nuestros empleados, funcionarios y consejeros eviten situaciones que signifiquen o pudieran significar un conflicto entre intereses personales y los de nuestra compañía;

(xvi) Regalos y atenciones: nosotros, nuestros empleados, funcionarios y consejeros buscamos evitar aceptar o entregar cortesías de tipo alguno que influyeran, o den la apariencia de comprometer nuestro proceso de decisión de alguna negociación actual o futura. Nunca debemos buscar o propiciar una negociación con base en algún regalo, atención o cortesía a un cliente, proveedor, consultor, prestador de servicios u otro tercero;

(xvii) Uso de los activos de CEMEX: los empleados nunca deben usar los activos de CEMEX para su beneficio propio, y buscamos asegurar que los activos de la compañía no son usados de forma incorrecta por otros, dañados o robados. Cuando se utilicen dispositivos de la compañía, está prohibido para nuestros empleados crear, ver, guardar, solicitar o distribuir contenido de naturaleza ofensiva, ilegal o inapropiada;

(xviii) Actividades políticas: reconocemos y respetamos el derecho de nuestros empleados para participar en actividades externas a la empresa, como es el caso de actividades de carácter político, siempre que tales actividades sean legales en su jurisdicción. Buscamos evitar llevar a cabo actividades políticas en las instalaciones de la compañía, ni utilizaremos recursos de la compañía para dichas actividades, ni participaremos en estas actividades en tiempo laboral. Podemos realizar aportaciones políticas, siempre y cuando dichas aportaciones estén permitidas conforme a la ley local y con previa aprobación interna;

(xix) Protección y privacidad de datos: nosotros planeamos proteger la confidencialidad e integridad de los datos personales, para fomentar relaciones de negocio de confianza. Tenemos como objetivo manejar los datos personales de forma justa y conforme a la ley, y permitir el acceso a esta dentro de la organización solo conforme se requiera conocerla;

(xx) Información privilegiada: no debemos vender o comprar acciones de CEMEX mientras tengamos información relevante no pública sobre la compañía. Nunca debemos aconsejar a otros o compartir información relevante no pública, aun y cuando no tengamos la intención de lucrar para nuestro beneficio o el de otros;

(xxi) Propiedad intelectual: buscamos asegurar la protección de la propiedad intelectual de CEMEX e innovar para garantizar valor agregado y libertad para operar. CEMEX reconoce y respeta la propiedad intelectual de terceros y pretende prevenir y evitar consecuencias por posibles violaciones a derechos de terceros;

(xxii) Registros adecuados: buscamos entregar a nuestros grupos de interés información correcta y completa de forma oportuna; cualquiera responsable de llevar registros financieros, o algún otro registro o reporte de CEMEX, debe asegurarse que dichos registros reflejen adecuadamente nuestras actividades de negocio, estén respaldados con evidencia y sean completos, acertados y oportunos; y

(xxiii) Comunicación y uso de redes sociales: no debemos realizar declaraciones fuera de CEMEX respecto al desempeño de la compañía, iniciativas o algún otro asunto interno. Buscamos mantener seguros todos los asuntos confidenciales.

Promovemos el conocimiento y aplicación de nuestro código de ética a través de nuestros comités de ética, programas de capacitación y canales seguros de comunicación interna. Evaluamos y actualizamos periódicamente las disposiciones de nuestro código de ética.

Usted puede ver nuestro código de ética en la sección de gobierno corporativo de nuestro sitio web (www.cemex.com), o puede solicitar una copia de nuestro código de ética, sin costo alguno, por escrito o llamándonos por teléfono como se indica a continuación:

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325
Colonia Valle del Campestre
San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México.
Atn: Luis Hernández
Teléfono: +52 81 8888-8888

Punto 16C—Principales Honorarios y Servicios Contables

Honorarios de Auditorías: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo, nos facturaron \$13 millones en el ejercicio fiscal 2019 en relación con los servicios profesionales prestados para la auditoría de nuestros estados financieros anuales y servicios normalmente proporcionados por ellos relativos registros y compromisos reglamentarios o por ministerio de ley. En el ejercicio fiscal 2018, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$14 millones para estos servicios.

Honorarios Relacionados con Auditorías: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron aproximadamente \$1 millón en el ejercicio fiscal 2019 para servicios de seguros y otros relacionados que se relacionan razonablemente con el desarrollo de nuestra auditoría. En el ejercicio fiscal 2018, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón por servicios relacionados con auditorías.

Honorarios Fiscales: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron aproximadamente \$1 millón en el ejercicio fiscal 2019 por concepto del cumplimiento de las obligaciones fiscales, de asesoramiento y planeación fiscal. En el ejercicio fiscal 2018, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón por servicios relacionados con impuestos.

Otros Honorarios: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron aproximadamente \$2 millones en el ejercicio fiscal 2019 por productos y servicios proporcionados diferentes de aquellos que se encuadran en los honorarios de auditorías, honorarios relacionados con auditorías y honorarios fiscales. En el ejercicio fiscal 2018, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón por productos y servicios en esta categoría. Estos honorarios se

relacionan principalmente con los servicios que nos proporcionó KPMG con respecto a nuestras actividades de *due diligence* alrededor del mundo.

Políticas y Procedimientos de Aprobación Previa del Comité de Auditoría

Nuestro comité de auditoría es responsable de, entre otras cosas, la designación, compensación y supervisión de nuestros auditores externos. Para asegurar la independencia de nuestros auditores independientes, nuestro comité de auditoría preaprueba anualmente un catálogo de servicios específicos de auditoría y no relacionados con auditoría en las categorías de Servicios de Auditoría, Servicios Relacionados con Auditoría, Servicios Relacionados con Impuestos y Otros Servicios que pueden ser realizados por nuestros auditores, así como el nivel de los honorarios presupuestados para cada una de estas categorías. Todos los demás servicios permitidos deben recibir una aprobación específica de nuestro comité de auditoría. Nuestro auditor externo proporciona periódicamente un informe a nuestro comité de auditoría para efectos de que nuestro comité de auditoría revise los servicios que ofrece nuestro auditor externo, así como el estatus y costo de esos servicios.

Durante el 2019, no se nos proporcionaron servicios por parte de nuestros auditores externos que hayan sido realizados de conformidad con la excepción de mínimos.

Punto 16D—Exenciones de los Estándares de Listado de los Comités de Auditoría

No aplica.

Punto 16E—Compras de Valores Representativos del Capital por parte del Emisor y Compradores Afiliados

No aplica.

Punto 16F—Cambio en el Contador Certificado del Registrante

No aplica.

Punto 16G—Gobierno Corporativo

La Sección 303A.11 del Manual para Compañías Listadas (“LCM”, por sus siglas en inglés) del NYSE requiere que los emisores privados extranjeros listados, como el caso de CEMEX, revelen cualquier forma significativa en que se diferencien sus prácticas de gobierno corporativo de aquellas seguidas por compañías de los EUA de conformidad con los estándares de listado del NYSE.

Las prácticas de gobierno corporativo de CEMEX son reguladas por sus estatutos sociales, por las disposiciones de gobierno corporativo establecidas en la Ley del Mercado de Valores de México, la Circular de Emisoras emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Reglamento Interior de la BMV, y por las leyes bursátiles aplicables de los EUA. CEMEX también está sujeto a las normas del NYSE en la medida en que sean aplicables a los emisores privados extranjeros. Excepto por esas normas específicas, se permite a los emisores privados extranjeros seguir las prácticas de su país en lugar de las disposiciones de la Sección 303A del LCM.

CEMEX, de manera voluntaria, también cumple con el Código de Mejores Prácticas Corporativas el cual, como se indica a continuación, fue promulgado por un comité establecido por el Consejo Coordinador Empresarial. El Consejo Coordinador Empresarial proporciona recomendaciones para mejores prácticas de gobierno corporativo para compañías listadas en México, y el Código de Mejores Prácticas Corporativas ha sido aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El siguiente es un resumen de las maneras significativas en las cuales nuestras prácticas de gobierno corporativo difieren de aquellas que deben ser cumplidas por las empresas nacionales de los EUA de conformidad con los estándares de cotización del NYSE.

303A.01

Las compañías listadas deben tener una mayoría de consejeros independientes.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México, a CEMEX, S.A.B. de C.V. se le requiere que tenga un consejo de administración con un máximo de 21 miembros, de los cuales el 25% deben ser independientes. La determinación sobre la independencia de los consejeros de CEMEX, S.A.B. de C.V. es realizada en la elección de los mismos por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en la asamblea correspondiente. Al 31 de diciembre del 2019, el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía 15 miembros, de los cuales más del 65% son independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México.

La Ley del Mercado de Valores de México establece, en el artículo 26, la definición de la “independencia,” que difiere de la establecida en la Sección 303A.02 del LCM. Generalmente, bajo la Ley del Mercado de Valores de México, un consejero no es independiente si tal consejero es un empleado o funcionario de la compañía o sus subsidiarias; un individuo que tiene una influencia significativa sobre la compañía o sus subsidiarias; un accionista que forma parte de un grupo que controla a la empresa; o, si existen ciertas relaciones entre una empresa y un consejero, entidades con las que el consejero o sus familiares están asociados.

303A.03

Los consejeros que no tengan un cargo administrativo en la sociedad deben reunirse regularmente en sesiones ejecutivas programadas sin la presencia de los consejeros que ostenten un cargo administrativo.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, nuestros consejeros independientes que no ostentan un cargo administrativo no se encuentran obligados a sostener las sesiones ejecutivas. Nuestro consejo de administración debe reunirse cuando menos una vez cada tres meses.

303A.04

Las compañías listadas deben tener un comité de designaciones/de gobierno corporativo integrado por consejeros independientes.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados a tener un comité de designaciones. No contamos con dicho comité.

Nuestro comité de prácticas societarias y finanzas opera de conformidad con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. Nuestro comité de prácticas societarias y finanzas está compuesto por cuatro consejeros independientes.

Nuestro comité de prácticas societarias y finanzas es el responsable de evaluar el desempeño de nuestros funcionarios ejecutivos; revisar las operaciones entre partes relacionadas; revisar la compensación pagada a los funcionarios ejecutivos; evaluar cualquier dispensa otorgada a los miembros del consejo de administración o a los funcionarios ejecutivos para efectos de que aprovechen oportunidades corporativas; y llevar a cabo las actividades descritas en la Ley Mexicana. Nuestro comité de

prácticas societarias y finanzas se reúne según sea requerido por los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos.

303A.05

Las compañías listadas deben tener un comité de compensaciones compuesto por consejeros independientes.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados a tener un comité de compensaciones. No contamos con dicho comité.

Los miembros del comité de compensación deben satisfacer requisitos de independencia adicionales específicos a la membresía del comité de compensación.

Véase arriba.

Las compañías listadas deben tener un comité de auditoría que satisfaga los requisitos de la Regla 10A-3 bajo la Ley de Valores.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. opera conforme a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. está compuesto por tres miembros. Según los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., todos los miembros deben ser independientes.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. es el responsable de evaluar los procedimientos y controles internos de la compañía, identificando cualesquier deficiencias significativas; dar seguimiento a cualesquier medidas de prevención o corrección adoptadas con respecto al incumplimiento a los manuales y políticas de operación y contabilidad; evaluar el desempeño de los auditores externos; describir y valorar aquellos servicios no relacionados con auditorías proporcionados por el auditor externo; revisar los estados financieros de la compañía; evaluar los efectos de cualesquier modificaciones a las políticas contables aprobadas durante un ejercicio fiscal; vigilar las medidas adoptadas como resultado de cualquier observación hecha por los accionistas, miembros del consejo de administración, funcionarios ejecutivos; empleados o terceras partes con respecto a la contabilidad, controles internos y auditoría interna y externa, así como también cualesquier quejas relacionadas con irregularidades en la administración, incluyendo métodos anónimos y confidenciales para atender preocupaciones mencionadas por los empleados; y asegurar que se ejecuten las resoluciones adoptadas en las asambleas de accionistas o en las sesiones del consejo de administración.

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. ha determinado que cuenta con un “experto en finanzas del comité de auditoría”, para propósitos de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002, que presta servicios en su comité de auditoría.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. se reúne conforme a lo requerido por los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y por las leyes y reglamentos mexicanos.

303A.09

Las compañías listadas deben adoptar y revelar lineamientos de gobierno corporativo.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados a adoptar lineamientos de gobierno corporativo, pero cada año presentamos un reporte a la BMV respecto de nuestro cumplimiento con el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

303A.10

Las compañías listadas deben de adoptar y revelar un código de ética y conducción de negocios para consejeros, funcionarios y empleados, y divulgar de inmediato cualquier dispensa al código otorgada a consejeros o funcionarios.

CEMEX, S.A.B. de C.V. ha adoptado un código escrito de ética que se aplica a todos nuestros ejecutivos, incluyendo nuestro director general, nuestro director de finanzas y nuestro director de contraloría.

Planes de Compensación en Acciones

Los planes de compensación en acciones requieren de la aprobación de los accionistas, con ciertas excepciones limitadas.

La aprobación de los accionistas no es expresamente requerida conforme a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para la adopción y reforma de un plan de compensación en acciones. Sin embargo, en nuestra asamblea general anual de accionistas del 2017 celebrada el 5 de abril del 2017, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. acordaron extender nuestro plan de compensación de acciones actual para nuestros empleados, funcionarios y administradores hasta el 31 de diciembre del 2023.

Punto 16H—Divulgación Acerca de Seguridad en Minas

La información concerniente a violaciones a disposiciones de seguridad en minas y otros asuntos regulatorios requerida por la Sección 1503(a) de la Reforma Dodd-Frank Wall Street y Ley de Protección al Consumidor (Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act) se incluye en el Anexo 15.1 al presente reporte anual.

PARTE III

Punto 17—Estados Financieros

No Aplica.

Punto 18—Estados Financieros

Véanse las páginas 1 a 74 de los estados financieros incluidos en otra sección del presente reporte anual como referencia.

Punto 19—Anexos

ADDENDUM A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL REPORTE ANUAL PRESENTADO AL AMPARO DE LA FORMA 20-F ANTE LA U.S. SECURITIES EXCHANGE COMMISSION (COMISIÓN DE LOS VALORES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO EN RELACIÓN CON EL REPORTE ANUAL DEL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

II. INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL REPORTE ANUAL

1).- INFORMACIÓN GENERAL

d) Otros Valores

Respecto a nuestras obligaciones de reportar, presentamos reportes financieros trimestrales y anuales, así como información corporativa y eventos relevantes a las autoridades regulatorias de México y de los Estados Unidos de América en forma simultánea y con la periodicidad establecida en la legislación aplicable. Durante los últimos tres ejercicios sociales, hemos presentado en forma completa y oportuna reportes sobre eventos relevantes, así como demás información financiera y jurídica que estamos obligados a presentar de forma periódica de acuerdo con las leyes aplicables en México y los Estados Unidos de América.

g) Documentos de Carácter Público

La documentación presentada por CEMEX, S.A.B. de C.V. a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ser consultada en la Bolsa Mexicana de Valores, en sus oficinas o en su página de Internet en la dirección www.bmv.com.mx. Copias de dicha documentación podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante una solicitud a nuestro equipo de relación con inversionistas, en sus oficinas ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México o al teléfono +52 81 8888-4292, a la atención Eduardo Rendón. Asimismo, cierta información presentada por CEMEX, S.A.B. de C.V. a la CNBV y a la BMV e información relacionada con CEMEX, S.A.B. de C.V. puede ser consultada en su página de Internet en la dirección www.cemex.com/es/inversionistas/resumen

2).- LA EMISORA

vi) Recursos Humanos

En general, tenemos una buena relación con los sindicatos en nuestras operaciones.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

CEMEX, S.A B. de C.V. no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles y no ha sido declarada en concurso mercantil.

4).- ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos

Honorarios Relacionados con Auditorías: El monto pagado a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo en el ejercicio fiscal 2019 por servicios de seguros y otros relacionados que se relacionan razonablemente con el desarrollo de nuestra auditoría, representan el 7% del monto total de honorarios totales pagados del 2019.

Honorarios Fiscales: El monto pagado a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo en el ejercicio fiscal 2019 por concepto de cumplimiento de las obligaciones fiscales, de asesoramiento y planeación fiscal, representan el 5% del monto total de honorarios totales pagados del 2019.

Otros Honorarios: El monto pagado a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo en el ejercicio fiscal 2019 por productos y servicios proporcionados diferentes de aquellos que se encuadran en los honorarios de auditorías, honorarios relacionados con auditorías y honorarios fiscales, representan el 11% del monto total de honorarios totales pagados del 2019.

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés

Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018, no tuvimos operaciones con partes relacionadas significativas. Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2018, no tuvimos préstamo vigente alguno con alguno de los consejeros o principales funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V.

c) Administradores y Accionistas

A la fecha de este reporte anual, salvo por lo presentado en este reporte anual, la Compañía no cuenta con órganos intermedios de administración.

5).- MERCADO DE CAPITAL

b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores

La siguiente tabla establece, para los periodos indicados, las cotizaciones de mercado máximas y mínimas reportadas en Pesos para los CPOs en la BMV, y los precios de venta máximos y mínimos en Dólares de los ADSs en el NYSE.

Periodo de Calendario	CPOs⁽¹⁾			ADSs		
	Alto	Bajo	Cierre	Alto	Bajo	Cierre
Anual						
2015	16.37	8.64	9.43	10.72	4.95	5.57
2016	18.14	6.78	16.54	9.35	3.64	8.03
2017	20.04	13.53	14.70	10.37	7.10	7.50
2018	15.80	8.94	9.49	8.51	4.47	4.82
2019	10.78	5.53	7.08	5.63	2.82	3.78
Trimestral						
2018						
Primer trimestre	15.80	11.98	12.03	8.51	6.45	6.62
Segundo trimestre	13.42	11.28	13.06	7.30	5.72	6.56
Tercer trimestre	14.10	12.15	13.14	7.60	6.27	7.04
Cuarto trimestre	13.52	8.94	9.49	7.26	4.47	4.82
2019						
Primer trimestre	10.78	8.71	9.07	5.63	4.53	4.64
Segundo trimestre	9.74	7.56	8.09	5.10	3.94	4.24
Tercer trimestre	8.23	5.53	7.69	4.35	2.82	3.92
Cuarto trimestre	8.07	6.74	7.08	4.23	3.50	3.78
2020						
Primer trimestre	8.12	3.98	4.93	4.37	1.55	2.12
Mensual						
2019-2020						
Octubre	8.07	7.11	7.23	4.23	3.60	3.77
Noviembre	7.53	6.92	7.15	3.97	3.55	3.73
Diciembre	7.45	6.74	7.08	3.95	3.50	3.78
Enero	8.12	6.92	7.60	4.37	3.70	4.04
Febrero	8.05	5.91	6.34	4.35	3.01	3.28
Marzo	6.88	3.98	4.93	3.60	1.55	2.12
Abril ⁽²⁾	5.69	4.05	5.05	2.48	1.66	2.09

Fuente: Basado en información de la BMV y del NYSE.

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, el 99.88% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba representado por CPOs.
- (2) Los precios de los CPO y ADS son al 28 de abril del 2020.

La siguiente tabla establece, para los periodos indicados, el volumen total operado de CPOs en la BMV y de ADSs en el NYSE.

Periodo de Calendario	CPOs⁽¹⁾	ADSs⁽¹⁾
Anual		
2015.....	11,135	3,457
2016.....	13,029	3,155
2017.....	8,255	2,440
2018.....	8,525	2,214
2019.....	8,878	1,749
Trimestral		
2018		
Primer trimestre.....	2,289	694
Segundo trimestre.....	2,016	508
Tercer trimestre.....	1,700	365
Cuarto trimestre.....	2,520	647
2019		
Primer trimestre.....	2,173	491
Segundo trimestre.....	2,062	378
Tercer trimestre.....	2,732	514
Cuarto trimestre.....	1,912	366
2020		
Primer trimestre.....	2,900	662
Mensual		
2019-2020		
Octubre.....	732	164
Noviembre.....	563	101
Diciembre.....	617	100
Enero.....	742	166
Febrero.....	697	215
Marzo.....	1,461	281
Abril ⁽²⁾	656	202

Fuente: Basado en información de la BMV y del NYSE.

- (1) Cantidades en millones.
- (2) Los volúmenes de CPOs y ADSs son al 28 de abril del 2020.

Febrero 4, 2020

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración
Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2019.

- (i) Se revisaron los resultados de los procedimientos de auditoría interna y se tuvo conocimiento de las principales deficiencias en materia de riesgos operativos al cierre del ejercicio 2018.
- (ii) Se autorizó el programa anual de evaluaciones de riesgos operativos y procedimiento de auditoría interna para 2019.
- (iii) Se revisaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias dictaminados por el ejercicio 2018, los del cuarto trimestre del 2018, así como los individuales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para el mismo periodo, autorizándose para ser sometidos a la autorización del Consejo de Administración y en su oportunidad a la Asamblea General de Accionistas.
- (iv) Se revisaron las principales revelaciones incluidas en el informe anual de la Sociedad presentado ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos (la "SEC") y ante la Comisión Nacional Bancaria de Valores en México el 24 de abril de 2019. Asimismo, el auditor externo explicó al Comité las principales políticas contables críticas que se incluyeron en el informe anual.
- (v) Se tuvo conocimiento sobre el impacto que tendrá en los estados financieros consolidados de la Sociedad, el cambio contable consistente en la adopción de la norma contable *International Financial Reporting Standards* ("IFRS") 16, al considerarse como pasivos la mayoría de los arrendamientos.
- (vi) Se tuvo conocimiento de las implicaciones que tendrá en relación con las comunicaciones e informes de la Sociedad, la adopción de los dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América ("Dólares") como moneda de reporte de la Sociedad a partir de 2019.
- (vii) Se revisaron los resultados obtenidos durante los primeros tres trimestres del ejercicio 2019 a nivel consolidado, acordándose la presentación de los estados financieros correspondientes a cada trimestre al Consejo de Administración para su aprobación.
- (viii) Las transacciones más relevantes durante 2019 fueron: (1) el 19 de marzo de 2019 se emitieron 400 millones de Euros en notas senior garantizadas con cupón de 3.125% y vencimiento en 2026; (2) el 28 de marzo de 2019 se aprobó en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la

Sociedad el pago de un dividendo en efectivo de 150 millones de Dólares el cual fue pagado en dos exhibiciones en Pesos Mexicanos, la primera exhibición el 17 de junio del 2019 y la segunda el 17 de diciembre del 2019; (3) el 29 de marzo del 2019 se cerró la venta de activos en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción SCHWENK, por 340 millones de Euros; (4) el 29 de marzo del 2019 se anunció la firma de un acuerdo para vender ciertos negocios de cemento blanco a Cimisa Cimento Sanayi Ve Ticaret A.S. por aproximadamente 180 millones de Dólares; (5) el 2 de abril de 2019 se modificó y reexpresó, mediante un convenio modificatorio y de reexpresión el Contrato de Crédito del 17 de julio de 2017 (el "Contrato de Crédito"), para entre otras cosas: (a) extender el plazo del 92% de las amortizaciones parciales con vencimiento en julio 2020 y enero 2021 por tres años; (b) retrasar por un año la restricción de la razón financiera consolidada de apalancamiento; y (c) realizar ajustes para la implementación de la IFRS 16 sobre arrendamientos y regular el efecto su efecto en las obligaciones financieras bajo el Contrato de Crédito; (6) el 15 de abril de 2019 se redimieron parcialmente 400 millones de Euros de las Notas Senior Garantizadas con cupón de 4.375% con vencimiento en 2023; (7) el 30 de abril de 2019 se redimieron los 150 millones de Euros remanentes de las Notas Senior Garantizadas con cupón de 4.375% con vencimiento en 2023; (8) el 31 de mayo del 2019 concluyó la venta de los negocios de agregados y premezclados en las regiones del norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por 87 millones de Euros; (9) el 28 de junio del 2019 se cerró la venta del negocio de premezclados y agregados en la región central de Francia por un precio acumulado de 31.8 millones de Euros; (10) el 20 de agosto de 2019 se activa el programa de recompra de acciones de la Sociedad aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 28 de marzo del 2019; (11) al 5 de septiembre de 2019 se reporta la recompra de 157,700,000 CPOs que representan aproximadamente un 1.06% de las acciones en circulación de la Sociedad, a un precio promedio de aproximadamente \$6.27 Pesos Mexicanos por CPO, por una cantidad total de 49 millones de Dólares; (12) el 17 de octubre del 2019 se modificaron los contratos forward que tienen un valor nacional aproximado de 73.6 millones de Dólares, sobre acciones del Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., con el propósito de extender el vencimiento original por 12 meses adicionales. los contratos forward ahora vencen en marzo del 2021; (13) el 4 de noviembre del 2019 se modificó y reexpresó nuevamente el Contrato de Crédito para (a) incluir una canasta adicional de hasta 500 millones de Dólares exclusivamente para recompra de acciones, (b) permitir disposiciones de participaciones minoritarias en subsidiarias que no son partes obligadas (*Obligors*) del Contrato de Crédito, por hasta 100 millones de Dólares por año, (c) enmiendas relativas a la implementación de reorganizaciones corporativas en México, Europa y del Grupo de Trinidad Cement Limited y (d) modificar índice de apalancamiento consolidado y al índice de cobertura de intereses consolidado; (14) el 19 de noviembre de 2019 se emitieron 1,000 millones de Dólares en notas senior garantizadas con cupón de 5.450% con vencimiento en 2029 denominadas en Dólares; (15) el 28 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la conversión de las obligaciones forzosamente convertibles en acciones representativas del capital social de CEMEX emitidas el 10 de diciembre de 2009, al entregar 236,050,840 CPOs a los tenedores de las obligaciones; (16) el 19 de Diciembre de 2019 se redimieron parcialmente 350 millones de Dólares de las Notas Senior Garantizadas con cupón 6.000% con vencimiento en el 2024 emitidas por CEMEX Finance LLC (17) durante el 2019, CEMEX Asian South East Corporation, una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., incremento su participación en CEMEX Holding

- Philippines, Inc de 55% a 66.78%, al realizar ofertas de compra en el mercado por un total de 31.3 millones de Dólares.
- (ix) El Comité evaluó periódicamente los riesgos operativos, su potencial impacto económico y las fallas y deficiencias detectadas en las auditorías internas, así como la relevancia de éstas y las medidas adoptadas por la Administración para su corrección.
 - (x) El Comité fue informado de (a) los resultados de los mecanismos anónimos y confidenciales de quejas y denuncias, con detalle de número de casos reportados y resueltos y de distribución por áreas y regiones en las que opera la Sociedad, (b) las diversas iniciativas para fomentar una cultura de ética en la Sociedad y (c) las medidas disciplinarias aplicadas por la Sociedad durante 2019 a aquellos empleados en los que la denuncia encontró sustento.
 - (xi) El Comité quedó enterado del plan de pruebas internas de la Sociedad de conformidad con la normativa SOX 404 respecto del ejercicio 2018 y su grado de avance, así como del plan de pruebas internas de la Sociedad y su alcance para el ejercicio 2019 de conformidad con la normativa SOX 404, destacándose que no se detectaron fallas significativas o materiales en las denominadas pruebas de controles recurrentes y de controles de tecnología de la información.
 - (xii) El Comité quedó enterado de las medidas de remediación, así como de la situación actual en la implementación de dichas medidas, enfocadas a tener una mejor práctica para prevenir violaciones a legislaciones anticorrupción, incluyendo la *Foreign Corruption Practices Act* ("FCPA") de los Estados Unidos de América, revisando asimismo las políticas relacionadas con esta materia y solicitando enviar al Consejo de Administración la Política Global de Anticorrupción para su revisión y aprobación.
 - (xiii) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se detectó una debilidad material relacionada con transacciones inusuales significativas en el proceso de generación de información financiera; derivado de esta debilidad material, en los años 2017 y 2018 se presentó al Comité un plan de remediación para corregir las deficiencias detectadas. En el ejercicio 2019, el Comité quedó informado que al 31 de diciembre de 2018 la debilidad material mencionada había sido subsanada, recomendado revelar en el informe anual de la Sociedad dicha actualización. Se informó al Comité que en el ejercicio 2019 se siguió trabajando para reforzar las medidas de remediación acordadas.
 - (xiv) Se presentó en cada reunión del Comité un informe sobre los principales litigios en los que CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o sus subsidiarias participan, indicando las contingencias, posibles efectos económicos y el estado en que se encuentran.
 - (xv) Los auditores externos KPMG asistieron a todas las sesiones del Comité, informando de su revisión a los sistemas de control interno y dieron seguimiento a los eventos relevantes y su impacto en los estados financieros, al igual que las principales áreas de riesgo significativas y contingencias, el seguimiento que se les dio durante el año, así como las deficiencias encontradas, las cuales se consideraron no materiales. Asimismo, el auditor externo informó al Comité sobre (1) su opinión sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018, la

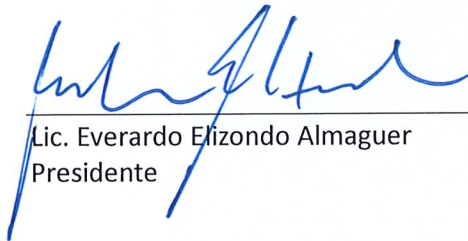
- cual se otorgó sin salvedades, bajo los principios contables IFRS, formulada conforme a los estándares del *Public Company Accounting Oversight Board* (“PCAOB”); (2) los avances de las principales auditorías realizadas durante los ejercicios 2018 y 2019 y los hallazgos de las mismas, en su caso; (3) el análisis de los principales asuntos y operaciones relevantes y el efecto de las mismas en los estados financieros; (4) la efectividad del plan de remediación establecido por la Sociedad en septiembre de 2016, al 31 de diciembre de 2018; (5) el análisis de transacciones inusuales para el ejercicio 2018; (6) los procedimientos de auditoría e indagaciones con abogados internos y externos de la Sociedad en relación con las políticas y procedimientos relacionados a la legislación FCPA; (7) las políticas contables críticas y las principales estimaciones contables efectuadas por la Sociedad; (8) las responsabilidades de la empresa y de los auditores externos; (9) el presupuesto para la firma de auditoría externa respecto de los periodos 2018–2019 y 2019-2020; (10) las indagaciones relacionadas con la independencia de los miembros del Comité, de conformidad con la legislación aplicable en México y Estados Unidos de América; (11) los servicios prestados por la auditor externa que no son de auditoría, dentro de los cuales se incluyen servicios de impuestos corporativos, asesorías generales en materia de reformas fiscales y reestructuras, servicios con respecto al impuesto al valor agregado, precios de transferencia, servicios de *Vendor Due Diligence*, servicios de atestiguamiento o procedimientos previamente convenidos, servicios que se prestan en base a horas incurridas sin ser el pago de naturaleza contingente; y (12) el porcentaje de los honorarios devengados por la firma KPMG en el ejercicio 2019. En base a lo anterior, el Comité emitió recomendación favorable para la autorización de (a) continuar con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. durante el ejercicio 2019 y hasta la presentación del informe anual, y (b) el presupuesto de honorarios para el periodo abril 2019 - abril 2020.
- (xvi) Se actualizó al Comité sobre las investigaciones realizadas por la SEC y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América sobre posibles violaciones a la FCPA y otras leyes, y se discutió sobre las gestiones realizadas con el fin de solicitar que terminen dichas investigaciones.
- (xvii) Se realizó una presentación al Comité, por un directivo del Centro de Liderazgo para Consejos de Administración de KPMG en los Estados Unidos de América, sobre las mejores prácticas de los comités de auditoría, incluyendo la agenda que debe tener un comité de auditoría, su cultura, la transformación financiera, los denominados temas críticos de auditoría, las métricas no contables y la auditoría financiera.
- (xviii) El Comité fue informado sobre el estatus de la Sociedad respecto al cumplimiento de la Circular Única de Auditores Externos (“CUAE”) emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el año 2018, las actividades realizadas para cumplir con la normatividad establecida en dicha norma, y, en su momento, la confirmación del cumplimiento a lo dispuesto en la CUAE.

El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos, sin que se presentaran irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo de Administración, así mismo se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

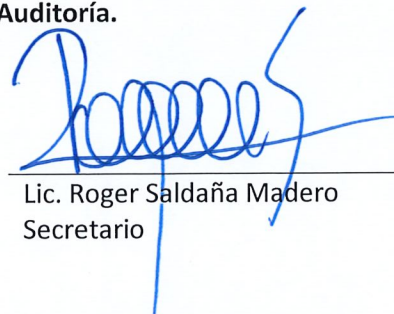
La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la Sociedad tanto individuales como consolidados, es que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad y sus subsidiarias, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados, y que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

Finalmente, se manifiesta que para la elaboración del presente informe, el Comité ha escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opiniones.

Por el Comité de Auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Everardo Almaguer".

Lic. Everardo Elizondo Almaguer
Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Roger Saldaña".

Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración
Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2018.

- A) Se tuvo conocimiento de las principales deficiencias en materia de riesgos operativos al cierre del ejercicio 2017.
- B) Se autorizó el programa anual de evaluaciones de riesgos operativos y procedimiento de auditoría interna para 2018.
- C) Se revisaron los Estados Financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, dictaminados por el ejercicio 2017, así como los individuales de Cemex, S.A.B. de C.V., autorizándose para ser sometidos a la autorización del Consejo de Administración y en su oportunidad a la Asamblea General de Accionistas.
- D) Se revisaron los resultados obtenidos durante los primeros tres trimestres del ejercicio 2018 a nivel consolidado, acordándose la presentación de los Estados Financieros correspondientes cada trimestre al Consejo de Administración para su aprobación y su divulgación al gran público inversionista.

Las transacciones más relevantes durante 2018 fueron: (i) el 10 de enero del 2018 se amortizaron \$400 millones de euros del monto de capital acumulado restante de las Notas Senior Garantizadas que vencían en enero de 2022; (ii) el 15 de marzo del 2018 se amortizaron \$365 millones de dólares americanos del monto de capital acumulado restante de las Obligaciones Subordinadas Convertibles que vencían en marzo del 2018; (iii) el 15 de marzo del 2018 se amortizaron \$341 millones de dólares americanos de monto de capital acumulado restante de las Notas Senior Garantizadas que vencían en junio del 2021; (iv) el 22 de marzo de 2018, se notificó que, en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5 de abril de 2018, se solicitaría solamente un aumento que no excedería del 1% del capital social de la sociedad; (v) el 29 de marzo de 2018 se pagaron aproximadamente \$34 millones de dólares americanos para aumentar la participación de Cemex en Lehigh White Cement Company de un 24.5% a un 36.75%; (vi) el 26 de julio de 2018, se anuncia un plan estratégico para fortalecer la estructura financiera de la Sociedad denominado (*Stronger CEMEX*) que implica, entre otras cosas, la reestructura de las operaciones de la Sociedad en Europa, acelerar el camino hacia el grado de inversión y mejorar el retorno total a accionistas. (vii) el 27 de septiembre de 2018 se cierra la venta de Cimento Vencemos do Amazonas Ltda, una subsidiaria de la Sociedad en Brasil, a Votorantim Cimentos, S.A. por un monto de

aproximadamente \$31 millones de dólares americanos; (viii) el 27 de noviembre de 2018 se inicia el programa de recompra de acciones de la sociedad aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 5 de abril del 2018; y (ix) al 31 de diciembre de 2018 se recompraron 153,603,753 CPOs que representan aproximadamente un 1.01% de las acciones en circulación de la Sociedad, a un precio promedio de \$9.90 pesos mexicanos por CPO.

- E) El Comité evaluó periódicamente los riesgos operativos, su potencial impacto económico y las fallas y deficiencias detectadas en las auditorías internas, así como la relevancia de éstas y las medidas adoptadas por la Administración para su corrección.
- F) El Comité fue informado de (i) los resultados de los mecanismos anónimos y confidenciales de quejas y denuncias, con detalle de número de casos reportados y resueltos y de distribución por áreas y regiones en las que opera la Sociedad, y (ii) de la actualización al Código de Ética con la finalidad de integrar nuevos temas, con estructura y contenido más claro.
- G) El Comité quedó enterado (i) del plan de pruebas internas de la Sociedad de conformidad con la normativa SOX 404 respecto del ejercicio 2018, contando la Sociedad con el apoyo de la firma de abogados basada en la ciudad de Nueva York, en Estados Unidos de América Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP y la firma de auditoría y consultores PricewaterhouseCoopers para soportar las conclusiones a incluirse en el informe anual; y (ii) de la situación actual en la implementación de cada una de las medidas de remediación enfocadas a tener una mejor práctica para eliminar o mitigar riesgos relacionados con violaciones a legislaciones anticorrupción, incluyendo la *Foreign Corruption Practices Act* ("FCPA") de los Estados Unidos de América, así como los remedios adicionales que se han implementado para fortalecer las prácticas de la Sociedad en esta materia.
- H) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se detectó una debilidad material relacionada con transacciones inusuales significativas en el proceso de generación de información financiera, la cual subsistió durante el ejercicio de 2017 toda vez que los sistemas de control implementados requieren de tiempo para madurar y ser probados; derivado de esta debilidad material, en los años 2017 y 2018 se presentó al Comité un plan de remediación para corregir las deficiencias detectadas. Actualmente, el programa de pruebas a los sistemas de control interno se encuentra en proceso de revisión para verificar la eficiencia de los controles correspondientes conforme lo establece la normativa aplicable.
- I) Se presentó en cada reunión del Comité un informe sobre los principales litigios en los que Cemex, S.A.B. de C.V. y/o sus subsidiarias participan, indicando las contingencias, posibles efectos económicos y el estado en que se encuentran.
- J) El Auditor Externo informó al Comité (i) los principales hallazgos de las auditorías realizadas durante los ejercicios 2017 y 2018; (ii) el análisis de los principales asuntos y operaciones relevantes y el efecto de las mismas en los estados financieros; (iii) las políticas contables críticas y las principales estimaciones contables efectuadas por la Sociedad; (iv) las responsabilidades de la empresa y de los auditores externos; (v) el presupuesto para la firma de auditoría externa respecto de los periodos 2017-2018 y 2018-2019; (vi) los resultados de la revisión hecha a KPMG

por el *Public Company Accounting Oversight Board* ("PCAOB") respecto a los trabajos de auditoría realizados por KPMG a la Sociedad en el año 2017; y (vii) el porcentaje de los honorarios devengados por la firma KPMG en el ejercicio 2018. En base a lo anterior, el Comité emitió recomendación favorable para la autorización de (a) continuar con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. durante el ejercicio 2018 y hasta la presentación del informe anual, y (b) el presupuesto de honorarios para el periodo abril 2018 - abril 2019.

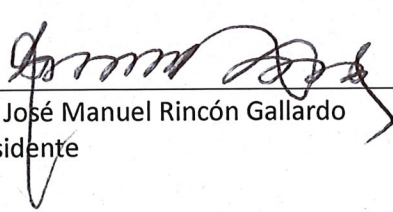
- K) Los auditores externos asistieron a todas las sesiones del Comité, informando de su revisión a los sistemas de control interno y dieron seguimiento a los eventos relevantes y su impacto en los Estados Financieros durante el ejercicio 2018, al igual que las principales áreas de riesgo significativas y contingencias, el seguimiento que se les dio durante el año, así como las deficiencias encontradas, las cuales se consideraron no materiales.
- L) El Comité fue informado de las principales nuevas reglas contables que aplicarán a la Sociedad en el periodo 2018-2019, y recibió una explicación sobre las principales políticas contables en relación con impuestos a la utilidad, instrumentos financieros derivados, deterioro de activos de larga vida, obligaciones para el retiro de activos y reconocimiento de ingresos, confirmando su independencia al no prestar servicios no permitidos a la Sociedad y sus subsidiarias. Así como las acciones ejecutadas y en proceso, en relación con la entrada en vigor en 2019 de la norma contable IFRS 16 relativa a cambios en el registro de arrendamientos por la Sociedad.
- M) Se actualizó al Comité sobre las investigaciones realizadas por la autoridad bursátil de los Estados Unidos de América y sobre la recepción de una orden de investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América sobre posibles violaciones a la FCPA y otras leyes, acordando el Comité recomendar al Consejo de Administración la contratación de una firma de abogados independiente que actué como asesor del Consejo, y en su caso del Comité.
- N) El Comité quedó enterado de la creación del Comité de CAPEX de Proyectos de Inversión para la evaluación por áreas corporativas centralizadas a inversiones mayores a 25 millones de dólares realizadas en las unidades de negocio, certificando principalmente cinco conceptos: (i) planeación (matriz de riesgos, viabilidad financiera y técnica); (ii) conformidad legal (títulos de propiedad, licencias, permisos, etc.); (iii) estructura del proyecto (principales indicadores y responsables de ejecución); (iv) utilización de recursos (correcta aplicación de recursos humanos, materiales y financieros) y (v) operación (procesos de compras, pagos, administración de activos, auditoría y controles internos).
- O) El Comité fue informado sobre (i) la nueva Circular Única de Auditores Externos (CUAE) emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el año 2018, sobre su aplicación a partir del año 2019, y su impacto en los procesos de este Comité y del Consejo de Administración; así como (ii) la opción de adoptar a partir del año 2019 los dólares de los Estados Unidos de América como moneda de reporte de la información consolidada (no individual) de la Sociedad, acordando se presentase esta propuesta para aprobación del Consejo de Administración.

- P) El Comité tomó conocimiento del reporte sobre la seguridad cibernética y gobierno del área de sistemas tecnológicos de la Sociedad y sus subsidiarias, temas de especial relevancia ahora que la Sociedad ha emprendido una transformación digital adoptando una tecnología que permite que la información sea compartida instantáneamente entre la Sociedad y terceros.
- Q) El Comité recibió una actualización sobre la situación del contrato de servicios administrativos celebrado por la Sociedad con IBM en el año 2012, los servicios que se prestan al amparo de este, los niveles de calidad de los servicios, los ahorros obtenidos hasta la fecha y los esperados hasta la terminación del contrato.
- R) El Comité fue informado sobre las actividades realizadas para dar cumplimiento a la Regulación General de Protección de Datos vigente en Europa desde mayo de 2018 (GDPR) y las medidas para mitigar los riesgos de violación de dicho ordenamiento que incluyen se realice el ISO27001 en todos los países en Europa donde la Sociedad tiene operaciones u oficinas.

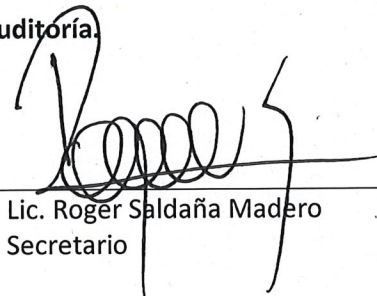
El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos, sin que se presentaran irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo de Administración, así mismo se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la sociedad tanto individuales como consolidados, es que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad y sus subsidiarias, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados, y que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

Por el Comité de Auditoría.



C.P. José Manuel Rincón Gallardo
Presidente



Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CEMEX, S.A.B. DE C.V.**

**ING. ROGELIO ZAMBRANO LOZANO
PRESIDENTE**

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2017:

- (i) Se revisó el programa de Auditoría Interna para 2017 y el alcance del mismo, el cual establece la cobertura que se tiene de los diferentes países y operaciones de Cemex, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias controladas.

El Comité revisó los resultados de las auditorías correspondientes al ejercicio 2017.

- (ii) El Comité evaluó periódicamente los riesgos operativos, su potencial impacto económico y las deficiencias detectadas en las auditorías, así como la relevancia de las mismas y las medidas adoptadas por la Administración para su corrección.

Se presentó al Comité informes sobre los principales litigios en los que Cemex, S.A.B. de C.V. o sus subsidiarias participan, analizando las contingencias y pérdidas que pueden derivarse de dichos litigios.

- (iii) El Comité fue informado del funcionamiento del sistema para presentar denuncias y quejas en forma anónima y confidencial, verificando que se diera debida atención a las denuncias y quejas presentadas.



- (iv) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se detectó una debilidad material, reportada por la Sociedad en su informe anual o forma 20-F para dicho ejercicio, relacionada con transacciones inusuales significativas en el proceso de generación de información financiera, señalándose que el proceso de evaluación de riesgos no funcionó eficazmente para implementar controles que evitaran, detectaran y corrigieran, errores resultantes de una aparente colusión de ciertos ejecutivos en Colombia y la inobservancia de controles por parte de la administración en relación con transacciones inusuales significativas en Colombia en relación con el caso Maceo, por lo que en consecuencia los ~~controles de monitoreo resultaron insuficientes para detectar el incumplimiento de~~ políticas relacionadas con la información financiera de transacciones inusuales significativas; lo anterior no implicó la reformulación de estados financieros en dicho ejercicio. Derivado de esta debilidad material, en 2017 se presentó al Comité un plan de remediación para corregir las deficiencias detectadas.

Actualmente, el programa de pruebas a los sistemas de control interno se encuentra en proceso de revisión para verificar la eficiencia de los controles correspondientes conforme lo establece la normativa aplicable

- (v) El Comité recomendó al Consejo de Administración se continuara con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C.; así como el presupuesto de honorarios presentado por dicha firma; verificando que no se prestaran servicios que no están permitidos por la legislación aplicable; la independencia de la firma de Auditoría, al igual que el cumplimiento con la rotación del socio responsable.
- (vi) Los auditores externos asistieron a todas las sesiones del Comité, informando de su revisión a los sistemas de control interno y dieron seguimiento de la implementación del plan de remediación para hacer frente a la debilidad material anteriormente mencionada.

Los auditores externos analizaron con el Comité su plan de auditoría, los eventos relevantes y su impacto en los Estados Financieros durante el ejercicio 2017, al igual que las principales áreas de riesgo significativas y contingencias, el seguimiento que se les dio durante el año, así como las deficiencias encontradas, las cuales se consideraron no materiales.

- (vii) Se revisaron los Estados Financieros de la Sociedad y sus subsidiarias, dictaminados por el ejercicio 2017, así como los correspondientes a Cemex, S.A.B. de C.V. autorizándose para ser sometidos al Consejo de Administración y en su oportunidad a la Asamblea General de Accionistas.

Los aspectos más relevantes durante 2017 fueron: (i) el 31 de enero, la venta por parte de una subsidiaria de Cemex, S.A.B. de C.V. en Estados Unidos del negocio de tubos de concreto a Quikrete por US\$500 millones más una consideración contingente de US\$40 millones basada en desempeño futuro; (ii) el 1 de febrero, la firma por parte de Cemex Holdings Philippines, Inc. de un contrato de crédito no garantizado en pesos filipinos de largo plazo con BDO Unibank por un monto de hasta el equivalente en pesos filipinos de aproximadamente US\$280 millones; (iii) el 1 de febrero, la consolidación de Trinidad Cement Limited para propósitos de los reportes financieros de CEMEX, derivada de la oferta por parte de Sierra Trading, subsidiaria de Cemex, S.A.B. de C.V. dirigida a los accionistas de Trinidad Cement Limited por medio de la cual Sierra Trading adquirió 113,629,723 acciones de Trinidad Cement Limited, las cuales, junto con la participación pre-existente de Sierra Trading en dicha sociedad, representaron aproximadamente el 69.83% de las acciones de Trinidad Cement Limited en circulación; (iv) el 10 de febrero, el cierre de la venta de la planta de cemento en Fairborn, Ohio y una terminal de cemento en Columbus, Ohio a Eagle Materials Inc. por US\$400 millones; (v) el 13 de febrero, la oferta pública realizada por Cemex, S.A.B. de C.V. para comprar hasta US\$475 millones de monto de capital acumulado de los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón del 7.25% y vencimiento en el 2021, los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón del 6.5% y vencimiento en el 2019 y los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón del 9.375% y vencimiento en el 2022, que resultó en

la compra de US\$385.1 millones de monto de capital acumulado de los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón del 7.25% y vencimiento en el 2021 y US\$89.9 millones de monto de capital acumulado de los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón del 6.5% y vencimiento en el 2019; (vi) el 15 de febrero, la venta de 45,000,000 acciones comunes de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. a un precio de 95 pesos por acción en una oferta pública a inversionistas en México autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y en una colocación privada paralela a inversionistas elegibles fuera de México; (vii) durante marzo, la renovación del programa de venta de cartera en circulación en los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido, quedando programado el vencimiento de dichos programas para marzo del 2018; (viii) la celebración de la asamblea general ordinaria anual de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. el 30 de marzo de 2017, donde se aprobaron, entre otras cosas, dos aumentos en la parte variable del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V. uno por \$4,684,960.14 M.N. mediante la emisión de hasta 1,687,294,989 acciones comunes ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal y el segundo por \$716,365.38 M.N. mediante la emisión de hasta 258,000,000 acciones comunes ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, y el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. incluyendo a los nuevos miembros Ramiro Gerardo Villarreal Morales y Marcelo Zambrano Lozano; (ix) en relación con el contrato celebrado con Duna-Dráva Cement Kft. el 12 de agosto de 2015 para la venta de las operaciones de CEMEX en Croacia, la emisión por parte de la Comisión Europea el 5 de abril de 2017 de una decisión que no permite que se lleve a cabo la venta antes mencionada por lo cual la venta no se puede completar y CEMEX mantiene sus operaciones en Croacia; (x) el 31 de mayo, la amortización por parte de Cemex Finance LLC del monto restante de €400 millones de los títulos de crédito preferentes garantizados de abril de 2021 denominadas en euros; (xi) el 19 de junio, la conversión por parte de ciertos tenedores institucionales de US\$325 millones de monto total de las obligaciones subordinadas opcionalmente convertibles con vencimiento en marzo de 2018 denominadas en Dólares a cambio de 43 millones de *American Depositary Shares* de Cemex, S.A.B. de C.V.; (xii) el 30 de junio, la venta por parte de una de las subsidiarias de Cemex, S.A.B. de C.V. en Estados Unidos de su negocio de materiales de construcción en el noreste del Pacífico de los Estados Unidos consistente en operaciones de



agregados, asfalto y concreto en Oregon y Washington a Cadman Materials, Inc., parte de Lehigh Hanson, Inc. y la subsidiaria en Estados Unidos de HeidelbergCement Group, por aproximadamente US\$150 millones; (xiii) el 19 de julio de 2017, la celebración del contrato de crédito por parte de Cemex, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias por aproximadamente US\$4 mil millones (en total), cuyo producto se usó para refinanciar el endeudamiento incurrido bajo un contrato de crédito existente en ese momento; (xiv) el 20 de septiembre, la notificación por parte del Tribunal Económico Administrativo Central español sobre la resolución adversa en relación con el recurso contra las multas impuestas por las autoridades fiscales en España derivadas de la impugnación de las pérdidas fiscales reportadas por Cemex España, S.A. en 2006 y 2009; (xv) el 25 de septiembre, la compra del monto total de US\$700,618,000 de sus títulos de crédito preferentes garantizados con cupón de 9.375% y vencimiento en el 2022 a través de una oferta de adquisición en efectivo; (xvi) el 27 de septiembre, la venta de 31,483,332 acciones comunes de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. por aproximadamente US\$168 millones las cuales representaban el 9.47% del capital social de dicha sociedad, así como la firma de contratos forward sobre el precio de la acción de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. con dos instituciones financieras, los cuales son pagaderos en efectivo pero pueden ser terminados anticipadamente; (xvii) el 5 de diciembre, la emisión de €650 millones de los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón de 2.750% y vencimiento en 2024 denominadas en euros; (xviii) el 10 de diciembre, la amortización por parte de Cemex, S.A.B. de C.V. respecto a los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón de 6.5% y vencimiento en el 2019; y (xix) el 22 de diciembre, la promulgación de la mayor reforma fiscal en los Estados Unidos desde 1986, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2018, la cual incluye cambios significativos dentro de los que destacan los siguientes: a) reducción de tasa de 35% a 21%, b) derogación del impuesto mínimo alternativo, c) limitación de gasto por interés, d) utilización de pérdidas. Existen temas dentro de la misma reforma que aún no han sido reglamentados por los organismos regulatorios en aquel país, los efectos de dichos cambios se irán evaluando en la medida que sean definidos y haya consenso en cuanto a la normativa fiscal y contable aplicable. La compañía incluyó los efectos de dicha reforma en su determinación del impuesto diferido de las entidades estadounidenses, al cierre del ejercicio de 2017.



- (viii) Las políticas contables críticas principales durante el año considerando el tipo de operaciones fueron: los impuestos a la utilidad (corrientes y diferidos), el reconocimiento de los ingresos, el deterioro de activos de larga vida y las estimaciones contables, principalmente en función de provisiones y contingencias sobre procedimientos legales en curso.
- (ix) En cuanto al cumplimiento con las disposiciones de las autoridades bursátiles de los Estados Unidos de Norteamérica:
- (i) Se revisó que se diera cumplimiento a las disposiciones en materia de mercado de valores a que está sujeta la sociedad, dando seguimiento al proceso de entrega de información a la Comisión de Valores de Estados Unidos derivado de la investigación que esta última está llevando a cabo en relación con el caso Maceo en Colombia.
- (ii) A la fecha de este informe, la Compañía y los auditores externos están en proceso de concluir las pruebas de controles internos, principalmente relacionadas con controles de cierre de año y de controles nivel entidad. Asimismo, tras determinar la existencia de una debilidad material en el control interno, según se mencionó anteriormente, actualmente se está en proceso de concluir las pruebas de control interno sobre el plan de remediación para corregir las deficiencias de control desde que se detectaron dichas fallas.

El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos, sin que se presentaran irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo de Administración, así mismo se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.



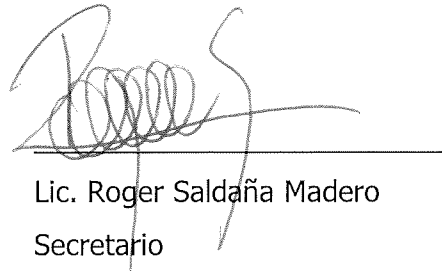
La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la sociedad tanto individuales como consolidados, es que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad y sus subsidiarias, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados, y que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

Monterrey, N.L. a 1 de febrero de 2018

Por el Comité de Auditoría



C.P. José Manuel Rincón Gallardo
Presidente



Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE

CEMEX, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias:

Estados de Resultados Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017	1
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017	2
Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y al 1 de enero de 2018	3
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017	4
Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.....	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados	6
Informe de los Auditores Independientes – KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	68

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Resultados Consolidados
(Millones de dólares, excepto por la utilidad por acción)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2019	2018 *	2017 *
Ingresos.....	3	\$ 13,130	13,531	12,926
Costo de ventas	2.16	(8,825)	(8,849)	(8,365)
Utilidad bruta		4,305	4,682	4,561
Gastos de operación	2.16, 5	(2,972)	(2,979)	(2,826)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	2.1	1,333	1,703	1,735
Otros gastos, neto.....	6	(347)	(296)	(205)
Utilidad de operación		986	1,407	1,530
Gastos financieros.....	7.1, 16	(711)	(722)	(1,086)
Productos financieros y otros resultados, neto	7.2	(71)	(2)	184
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación	13.1	49	34	33
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		253	717	661
Impuestos a la utilidad	19	(162)	(224)	(16)
Utilidad neta de las operaciones continuas		91	493	645
Operaciones discontinuas.....	4.2	88	77	222
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		179	570	867
Utilidad neta de la participación no controladora		36	42	75
UTILIDAD NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA.....		\$ 143	528	792
Utilidad por acción básica	22	\$ 0.0031	0.0114	0.0174
Utilidad por acción básica de las operaciones continuas	22	\$ 0.0012	0.0098	0.0125
Utilidad por acción diluida	22	\$ 0.0031	0.0114	0.0174
Utilidad por acción diluida de las operaciones continuas	22	\$ 0.0012	0.0098	0.0125

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

* Los estados financieros comparativos de la Compañía fueron modificados, ver la nota 2.1 por una descripción de los principales cambios.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Consolidados
(Millones de dólares)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2019	2018 *	2017 *
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		\$ 179	570	867
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo				
Ganancias (pérdidas) actuariales netas por remediación de planes de pensiones de beneficio definido	18	(210)	176	-
Efectos de inversiones estratégicas en acciones	13.2	(8)	(3)	(10)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	19	29	(31)	-
		<u>(189)</u>	<u>142</u>	<u>(10)</u>
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo				
Coberturas de flujos de efectivo con instrumentos financieros derivados	16.4	(137)	(119)	15
Resultados por conversión de subsidiarias extranjeras	20.2	60	(91)	(14)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	19	49	43	13
		<u>(28)</u>	<u>(167)</u>	<u>14</u>
Total de partidas de la utilidad integral, neto		<u>(217)</u>	<u>(25)</u>	<u>4</u>
UTILIDAD (PERDIDA) INTEGRAL CONSOLIDADA		(38)	545	871
Utilidad (pérdida) integral de la participación no controladora		(69)	1	12
UTILIDAD INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		\$ 31	544	859

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

* Los estados financieros comparativos de la Compañía fueron modificados, ver la nota 2.1 por una descripción de los principales cambios.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Situación Financiera Consolidados
(Millones de dólares)

	Notas	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
		2019	2018 *	2018 *
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	8	\$ 788	309	699
Clientes	9	1,521	1,488	1,557
Otras cuentas por cobrar	10	325	312	252
Inventarios	11	989	1,081	959
Activos mantenidos para la venta	12.1	839	107	70
Otros activos circulantes	12.2	117	124	99
Total del activo circulante		4,579	3,421	3,636
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones reconocidas por el método de participación	13.1	481	484	436
Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	13.2	236	268	293
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto	14	11,850	12,454	12,782
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	15	11,590	11,936	11,954
Activos por impuestos diferidos.....	19.2	627	618	783
Total del activo no circulante		24,784	25,760	26,248
TOTAL DEL ACTIVO.....		\$ 29,363	29,181	29,884
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
PASIVO CIRCULANTE				
Deuda a corto plazo	16.1	\$ 62	45	864
Otras obligaciones financieras	16.2	1,381	855	1,176
Proveedores.....		2,526	2,537	2,363
Impuestos por pagar.....		219	212	261
Otros pasivos circulantes	17.1	1,184	1,130	1,242
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta	12.1	37	16	—
Total del pasivo circulante		5,409	4,795	5,906
PASIVO NO CIRCULANTE				
Deuda a largo plazo	16.1	9,303	9,266	9,009
Otras obligaciones financieras	16.2	1,044	1,592	1,577
Beneficios a los empleados	18	1,138	967	1,204
Pasivos por impuestos diferidos	19.2	720	748	795
Otros pasivos a largo plazo	17.2	925	760	795
Total del pasivo no circulante		13,130	13,333	13,380
TOTAL DEL PASIVO		18,539	18,128	19,286
CAPITAL CONTABLE				
Participación controladora:				
Capital social y prima en colocación de acciones	20.1	10,424	10,331	10,297
Otras reservas de capital	20.2	(2,724)	(2,472)	(2,385)
Utilidades retenidas.....	20.3	1,621	1,622	1,115
Total de la participación controladora		9,321	9,481	9,027
Participación no controladora y notas perpetuas	20.4	1,503	1,572	1,571
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE.....		10,824	11,053	10,598
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.....		\$ 29,363	29,181	29,884

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

* Los estados financieros comparativos de la Compañía fueron modificados, ver la nota 2.1 por una descripción de los principales cambios.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
(Millones de dólares)

		Años terminados el 31 de diciembre de		
		2019	2018 *	2017 *
	Notas			
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad neta consolidada		\$ 179	570	867
Operaciones discontinuas		88	77	222
Utilidad neta de las operaciones continuas.....		\$ 91	493	645
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:				
Depreciación y amortización de activos.....	5	1,045	982	963
Pérdidas por deterioro	6	64	62	151
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación	13.1	(49)	(34)	(33)
Resultado en venta de subsidiarias, otros grupos de activos y otros		(49)	(13)	(216)
Gastos financieros, productos financieros y otros resultados, neto		782	724	902
Impuestos a la utilidad	19	162	224	16
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		98	(55)	431
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de las operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad		2,144	2,383	2,859
Gastos financieros y cupones de notas perpetuas pagados.....	20.4	(694)	(741)	(899)
Impuestos a la utilidad pagados		(168)	(207)	(246)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas		1,282	1,435	1,714
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones discontinuas		71	132	131
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		1,353	1,567	1,845
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	14	(651)	(601)	(567)
Adquisición y venta de subsidiarias y otros grupos de activos para la venta, neto	4.1, 13.1	469	(26)	1,202
Activos intangibles	15	(116)	(187)	(86)
Activos no circulantes y otros, neto		5	(1)	4
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(293)	(815)	553
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Dividendos pagados.....		(150)	-	-
Instrumentos financieros derivados		(56)	20	16
Recursos obtenidos (pagos) de deuda, neto	16.1	47	(420)	(2,056)
Otras obligaciones financieras, neto	16.2	(233)	(578)	(190)
Programa de recompra de acciones.....	20.1	(50)	(75)	-
Programas de venta de cartera		(6)	32	25
Pasivos no circulantes, neto		(96)	(142)	(185)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(544)	(1,163)	(2,390)
Incremento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas.....		445	(543)	(123)
Incremento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas		71	132	131
Efecto de conversión de moneda en el efectivo		(37)	21	130
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo.....		309	699	561
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL PERIODO ...	8	\$ 788	309	699
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:				
Clientes		\$ (8)	15	1
Otras cuentas por cobrar y otros activos		33	(82)	47
Inventarios		96	(148)	(19)
Proveedores.....		(41)	231	286
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		18	(71)	116
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		\$ 98	(55)	431

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

* Los estados financieros comparativos de la Compañía fueron modificados, ver la nota 2.1 por una descripción de los principales cambios.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Variaciones en el Capital Contable
(Millones de dólares)

	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2016.....		\$ 318	9,038	(2,354)	933	7,935	1,559	9,494
Efecto por adopción de la IFRS 16	2.1	—	—	—	(104)	(104)	—	(104)
Saldos al 1 de enero de 2017 *		318	9,038	(2,354)	829	7,831	1,559	9,390
Utilidad neta.....		—	—	—	792	792	75	867
Otras partidas de la utilidad integral del periodo.....	20.2	—	—	67	—	67	(63)	4
Total de la utilidad integral del periodo.....		—	—	67	792	859	12	871
Capitalización de utilidades retenidas		—	506	—	(506)	—	—	—
Efecto de conversión anticipada de notas convertibles subordinadas.....	16.2	—	393	(74)	—	319	—	319
Pagos basados en acciones.....	20.1	—	42	1	—	43	—	43
Pago de cupón de notas perpetuas.....		—	—	(25)	—	(25)	—	(25)
Saldos al 31 de diciembre de 2017 *.....		318	9,979	(2,385)	1,115	9,027	1,571	10,598
Efecto por adopción de la IFRS 9	2.1	—	—	—	(21)	(21)	—	(21)
Saldos al 1 de enero de 2018 *		318	9,979	(2,385)	1,094	9,006	1,571	10,577
Utilidad neta.....		—	—	—	528	528	42	570
Otras partidas de la utilidad integral del periodo.....	20.2	—	—	16	—	16	(41)	(25)
Total de la utilidad integral del periodo.....		—	—	16	528	544	1	545
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones	20.1	—	—	(75)	—	(75)	—	(75)
Pagos basados en acciones.....		—	34	1	—	35	—	35
Pago de cupón de notas perpetuas.....		—	—	(29)	—	(29)	—	(29)
Saldos al 31 de diciembre de 2018 *.....		318	10,013	(2,472)	1,622	9,481	1,572	11,053
Efecto por adopción de la IFRIC 23	2.1	—	—	—	6	6	—	6
Saldos al 1 de enero de 2019		318	10,013	(2,472)	1,628	9,487	1,572	11,059
Utilidad neta		—	—	—	143	143	36	179
Otras partidas de la utilidad integral del periodo.....	20.2	—	—	(112)	—	(112)	(105)	(217)
Total de la utilidad integral del periodo.....		—	—	(112)	143	31	(69)	(38)
Dividendos.....		—	—	—	(150)	(150)	—	(150)
Efectos de obligaciones forzosamente convertibles	16.2	—	151	(151)	—	—	—	—
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones		—	(75)	25	—	(50)	—	(50)
Pagos basados en acciones.....		—	17	15	—	32	—	32
Pago de cupón de notas perpetuas.....		—	—	(29)	—	(29)	—	(29)
Saldos al 31 de diciembre de 2019.....		\$ 318	10,106	(2,724)	1,621	9,321	1,503	10,824

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

* Los estados financieros comparativos de la Compañía fueron modificados, ver la nota 2.1 por una descripción de los principales cambios.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

CEMEX, S.A.B. de C.V., fundada en 1906, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México, y es controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. En adición, CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva a cabo sustancialmente todos sus negocios y actividades operativas en México.

Las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria (“CPOs”) bajo el símbolo “CEMEXCPO”. Cada CPO representa dos acciones serie “A” y una acción serie “B”, representativas del capital social. Asimismo, las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) en la forma de *American Depositary Shares* (“ADS”) bajo el símbolo “CX”. Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos “CEMEX, S.A.B. de C.V.” y/o “la Controladora”, se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos “la Compañía” o “CEMEX”, se está haciendo referencia a CEMEX, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas. La emisión de estos estados financieros consolidados fue autorizada por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 5 de febrero de 2020 con la recomendación favorable de su Comité de Auditoría. Estos estados financieros serán remitidos para autorización a la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas de la Controladora el 26 de marzo de 2020.

2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años de 2019, 2018 y 2017, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB”).

Moneda de presentación y definición de términos

A partir del 31 de marzo de 2019 y para cada fecha subsecuente de reporte, de acuerdo con lo permitido por la IAS 21, *Efectos de Fluctuaciones Cambiarias* (“IAS 21”) bajo las IFRS y con autorización del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., considerando la opinión favorable previa de su Comité de Auditoría, CEMEX cambió su moneda de presentación del peso mexicano al dólar de los Estados Unidos de América (“E.U. dólar”) considerando los siguientes factores:

- Para un grupo consolidado que integra operaciones en diferentes monedas funcionales, es decisión de cada entidad el seleccionar su moneda de presentación bajo la IAS 21, la cual puede ser la moneda que la administración utiliza al controlar y monitorear el desempeño y la posición financiera del grupo. En el caso de CEMEX, la administración utiliza el E.U. dólar para este propósito.
- CEMEX considera que presentar su información financiera consolidada utilizando el E.U. dólar mejorará y facilitará el análisis a un amplio rango de usuarios (agencias calificadoras, analistas, inversionistas y acreedores, entre otros) de los estados financieros consolidados de la Compañía; y
- El uso del E.U. dólar como moneda de presentación mejorará la comparabilidad entre los estados financieros de CEMEX y otras empresas globales.

Los estados financieros consolidados, incluyendo los montos comparativos y las notas que acompañan a los estados financieros consolidados, se muestran como si la nueva moneda de presentación siempre hubiera sido la moneda de presentación de CEMEX. Los ajustes de conversión de moneda fueron ajustados a cero al 1 de enero de 2010, fecha en la cual CEMEX realizó la transición a IFRS. Los efectos de conversión y los efectos acumulados de conversión han sido presentados como si CEMEX hubiera utilizado el E.U. dólar como su moneda de presentación desde esa fecha. Los estados financieros comparativos y sus notas fueron modificados por el cambio en la moneda de presentación aplicando la metodología establecida por IAS 21, utilizando tipos de cambio de cierre para los estados consolidados de situación financiera y los tipos de cambio de cierre de cada mes dentro del periodo respectivo para los estados consolidados de resultados, estados consolidados de utilidad integral y estados consolidados de flujo de efectivo. Las transacciones históricas de capital fueron convertidas a los tipos de cambio de la fecha de la operación y mantenidas subsecuentemente a valor histórico. Los tipos de cambio utilizados en la conversión son los que se describen en la nota 2.4. Como resultado de este cambio en la moneda de presentación y en cumplimiento de la IAS 1, *Presentación de los Estados Financieros* (“IAS 1”), CEMEX incluye un tercer estado de situación financiera al 1 de enero de 2018, el cual incorpora los efectos por la adopción de la IFRS 16, *Arrendamientos* (“IFRS 16”) que se describe posteriormente.

Al hacer referencia a “E.U. dólar” o “\$”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América (“Estados Unidos”). Las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones, excepto cuando se menciona utilidad por acción y/o precios de títulos. Al hacer referencia a “Ps” o “Pesos” son pesos mexicanos. Al hacer referencia a “€” o “euros”, se trata de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Unión Europea (“UE”). Al hacer referencia a “£” o “libras”, se trata de libras del Reino Unido. Por considerarlo relevante, algunas cifras en moneda extranjera incluidas en las notas a los estados financieros incluyen entre paréntesis su conversión de conveniencia al dólar y/o al peso, según aplique. Las conversiones de conveniencia previamente reportadas de años anteriores no se reformulan a menos que la transacción siga vigente, en cuyo caso, estas se reformulan utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de reporte. Estas conversiones no deben considerarse como una representación de que los montos en dólares o pesos fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Moneda de presentación y definición de términos – continúa

Todas las cifras reveladas en las notas relacionadas a procedimientos fiscales y/o legales vigentes (notas 19.4 y 24), originados en jurisdicciones donde las monedas son distintas al dólar, se presentan en dólares equivalentes al cierre del año más reciente que se reporta, por lo cual, sin ocurrir cambios en la moneda origen, dichos montos en dólares fluctuarán a través del tiempo debido a los movimientos en los tipos de cambio.

Operaciones discontinuas (nota 4.2)

Considerando la venta completa de segmentos operativos reportables así como la venta de negocios significativos, los estados de resultados de CEMEX presentan en el renglón de “Operaciones discontinuas”, los resultados netos de impuestos a la utilidad de: a) los activos mantenidos para la venta en Reino Unido por los años 2019, 2018 y 2017; b) los activos mantenidos para la venta en Estados Unidos por los años 2019, 2018 y 2017; c) los activos mantenidos para la venta del negocio de cemento blanco en España por los años 2019, 2018 y 2017; d) los activos vendidos en Francia por el periodo del 1 de enero al 28 de junio de 2019 y por los años 2018 y 2017; e) los activos vendidos en Alemania por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2019 y por los años 2018 y 2017; f) los activos vendidos en países bálticos y nórdicos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019 y por los años 2018 y 2017; g) el segmento operativo de Brasil vendido por el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018 y por el año 2017; h) el negocio de materiales de construcción en el Noroeste del Pacífico de los Estados Unidos vendido por los seis meses terminados el 30 de junio de 2017; e i) el negocio de Tubos de Concreto en Estados Unidos vendido por el mes terminado el 31 de enero de 2017.

Estados de resultados

CEMEX incluye el renglón titulado “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto” considerando que es un indicador relevante para la administración. El renglón de “Otros gastos, neto” se integra principalmente por ingresos y gastos no relacionados directamente con el negocio principal de CEMEX, incluyendo pérdidas por deterioro de activos de larga vida, resultados en venta de activos y costos de reestructura, entre otros (nota 6). Bajo las IFRS, la inclusión de subtotales como la “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto”, y el acomodo del estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a necesidades específicas.

Considerando que es un parámetro de su habilidad para fondear internamente inversiones de capital y medir su capacidad para servir o incurrir deuda bajo sus acuerdos de crédito, para fines de las notas 4.4 y 16, CEMEX presenta el “Flujo de Operación” (resultado de operación antes de otros gastos, neto, más depreciación y amortización). Este no es un indicador del desempeño financiero de CEMEX, sustituto de flujos de efectivo, medida de liquidez o comparable con otros indicadores similares de otras empresas. En adición, este indicador lo utiliza la administración para la toma de decisiones.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo excluyen las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

Actividades de financiamiento:

- En 2019, 2018 y 2017, el crecimiento de otras obligaciones financieras en relación con los arrendamientos negociados durante el año por \$220, \$229 y \$317, respectivamente (nota 16.2);
- En 2019, 2018 y 2017, en relación con los CPOs emitidos bajo los programas de compensación a ejecutivos en acciones (nota 21), los incrementos totales en capital por \$17 en 2019, \$34 en 2018 y \$42 en 2017;
- En 2017 en relación con la capitalización de utilidades retenidas (nota 20.1), los aumentos en capital social y prima en colocación de acciones contra utilidades retenidas por \$506;
- En 2017, en relación con la conversión anticipada de una parte de las notas subordinadas opcionalmente convertibles con vencimiento en 2018 (nota 16.2), la reducción en deuda por \$301, la reducción neta en otras reservas de capital por \$74 y el crecimiento en la prima en colocación de acciones por \$393; y

Actividades de inversión:

- En 2019, 2018 y 2017, en relación con los arrendamientos negociados durante el año, los incrementos en activos por el derecho de uso fueron por \$222, \$287 y \$327, respectivamente (nota 14.2).

Nuevas IFRS adoptadas en los periodos reportados

IFRS 16 (notas 2.6, 14 y 16.2)

A partir del 1 de enero de 2019, la IFRS 16 reemplazó la normatividad existente para la contabilidad de arrendamientos incluyendo la IAS 17, *Arrendamientos* (“IAS 17”) e introdujo un sólo modelo contable para los arrendatarios que requiere el reconocer todos los arrendamientos como activos por el “derecho de uso” del activo subyacente contra un pasivo financiero, determinado por el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, permitiendo excepciones para aquellos contratos con un plazo menor a 12 meses o cuando el activo subyacente sea de poco valor. Bajo este modelo, el arrendatario reconoce en el estado de resultados la depreciación de los activos por derecho de uso, así como el gasto financiero por el pasivo financiero. Después de haber concluido el inventario y la valoración de sus arrendamientos, CEMEX adoptó la IFRS 16 usando el enfoque retrospectivo completo mediante el cual determinó un efecto acumulado inicial en su estado de situación financiera al 1 de enero de 2017, es decir, al inicio del periodo más antiguo que se reporta.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Los efectos de la IFRS 16 en el estado de situación financiera inicial de CEMEX al 1 de enero de 2017 fueron como sigue:

Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado	Al 1 de enero de 2017 Original	Ajustes de adopción IFRS 16	Al 1 de enero de 2017 Modificado
Total del activo circulante.....	\$ 4,273	–	4,273
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto.	11,107	851	11,958
Activos por impuestos diferidos	751	23	774
Otras partidas del activo no circulante	12,813	–	12,813
Total del activo no circulante.....	24,671	874	25,545
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 28,944	874	29,818
Otras obligaciones financieras circulantes	\$ 562	163	725
Otras partidas del pasivo circulante	3,571	–	3,571
Total del pasivo circulante	4,133	163	4,296
Otras obligaciones financieras no circulantes	1,253	815	2,068
Pasivos por impuestos diferidos.....	946	–	946
Otras partidas del pasivo no circulante	13,118	–	13,118
Total del pasivo no circulante	15,317	815	16,132
TOTAL DEL PASIVO	19,450	978	20,428
Utilidades retenidas ¹	933	(104)	829
Otras partidas de la participación controladora.....	7,002	–	7,002
Total de la participación controladora.....	7,935	(104)	7,831
Participación no controladora y notas perpetuas.....	1,559	–	1,559
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	9,494	(104)	9,390
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.....	\$ 28,944	874	29,818

1 La reducción inicial en el capital contable refiere a una diferencia temporal entre el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso bajo línea recta contra la amortización del pasivo por método de tasa de interés efectiva desde inicio de los contratos. Esta diferencia se revertirá durante la vida remanente de los contratos.

Asimismo, como resultado de la adopción de la IFRS 16, CEMEX ajustó su estado de situación financiera previamente reportado al 31 de diciembre de 2018, como sigue:

Estado de Situación Financiera Cconsolidado Condensado	31 diciembre 2018 Original	Ajustes por IFRS 16	31 diciembre 2018 Modificado
Total del activo circulante.....	\$ 3,421	–	3,421
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto.	11,423	1,031	12,454
Activos por impuestos diferidos	592	26	618
Otras partidas del activo no circulante	12,688	–	12,688
Total del activo no circulante.....	24,703	1,057	25,760
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 28,124	1,057	29,181
Otras obligaciones financieras circulantes	\$ 648	207	855
Otras partidas del pasivo circulante	3,940	–	3,940
Total del pasivo circulante	4,588	207	4,795
Otras obligaciones financieras no circulantes	612	980	1,592
Pasivos por impuestos diferidos.....	758	(10)	748
Otras partidas del pasivo no circulante	10,993	–	10,993
Total del pasivo no circulante	12,363	970	13,333
TOTAL DEL PASIVO	16,951	1,177	18,128
Utilidades retenidas	1,742	(120)	1,622
Otras partidas de la participación controladora.....	7,859	–	7,859
Total de la participación controladora.....	9,601	(120)	9,481
Participación no controladora y notas perpetuas.....	1,572	–	1,572
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	11,173	(120)	11,053
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.....	\$ 28,124	1,057	29,181

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

En adición, como resultado de la adopción de la IFRS 16, CEMEX ajustó sus estados de resultados y estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, como sigue:

Estados de Resultados Consolidados Condensados	Por los años terminados al 31 de diciembre de					
	2018 Original	Efectos de la IFRS 16	2018 Modificado	2017 Original	Efectos de la IFRS 16	2017 Modificado
Ingresos	13,531	–	13,531	12,926	–	12,926
Costo de ventas	(8,883)	34	(8,849)	(8,397)	32	(8,365)
Gastos de operación	(3,003)	24	(2,979)	(2,846)	20	(2,826)
Otros gastos, neto	(296)	–	(296)	(205)	–	(205)
Gastos financieros	(653)	(69)	(722)	(1,023)	(63)	(1,086)
Productos financieros y otras partidas, neto	35	(3)	32	219	(2)	217
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	731	(14)	717	674	(13)	661
Impuestos a la utilidad.....	(226)	2	(224)	(10)	(6)	(16)
Utilidad neta de las operaciones continuas	505	(12)	493	664	(19)	645
Operaciones discontinuas.....	77	–	77	222	–	222
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA.....	582	(12)	570	886	(19)	867
Utilidad neta de la participación no controladora	42	–	42	75	–	75
UTILIDAD NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA\$	540	(12)	528	811	(19)	792

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Condensados	Por los años terminados al 31 de diciembre de					
	2018 Original	Efectos de la IFRS 16	2018 Modificado	2017 Original	Efectos de la IFRS 16	2017 Modificado
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Utilidad neta de las operaciones continuas	513	(20)	493	673	(28)	645
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:						
Depreciación y amortización de activos	763	219	982	787	176	963
Otras partidas que no implicaron flujos de efectivo	896	67	963	759	61	820
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad.....	(55)	–	(55)	431	–	431
Recursos de operación de las operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad	2,117	266	2,383	2,650	209	2,859
Intereses de la deuda y cupones de notas perpetuas pagados.....	(672)	(69)	(741)	(836)	(63)	(899)
Impuestos a la utilidad pagados.....	(208)	1	(207)	(240)	(6)	(246)
Efectivo neto de la operación de operaciones continuas	1,237	198	1,435	1,574	140	1,714
Efectivo neto de la operación de operaciones discontinuas.....	132	–	132	131	–	131
Efectivo neto proveniente de actividades de operación.....	1,369	198	1,567	1,705	140	1,845
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Propiedades, maquinaria y equipo y activos por el derecho de uso, neto	(601)	–	(601)	(567)	–	(567)
Otras partidas de actividades de inversión	(214)	–	(214)	1,120	–	1,120
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión.	(815)	–	(815)	553	–	553
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO						
Otras obligaciones financieras, neto	(388)	(190)	(578)	(78)	(112)	(190)
Otras partidas de actividades de financiamiento	(585)	–	(585)	(2,200)	–	(2,200)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(973)	(190)	(1,163)	(2,278)	(112)	(2,390)
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas	(551)	8	(543)	(151)	28	(123)
Incremento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas.....	132	–	132	131	–	131
Efecto de conversión de moneda en el efectivo	29	(8)	21	158	(28)	130
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo.....	699	–	699	561	–	561
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL PERIODO	309	–	309	699	–	699

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

IFRS 9, Instrumentos financieros: clasificación y valuación (“IFRS 9”)

La IFRS 9 regula la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros, el registro de pérdidas de crédito esperadas en los activos financieros y los compromisos para extender crédito de la entidad, así como los requerimientos para la contabilidad de coberturas; y reemplazó a la IAS 39, *Instrumentos financieros: reconocimiento y valuación* (“IAS 39”). CEMEX adoptó la IFRS 9 a partir del 1 de enero de 2018, prospectivamente. Las políticas contables fueron cambiadas para cumplir con IFRS 9.

En relación con el nuevo modelo de deterioro por pérdida de crédito esperada bajo IFRS 9 las pérdidas por deterioro por la totalidad de la duración de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si una pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad. CEMEX desarrolló un modelo de estimación de pérdidas esperadas aplicable a sus cuentas por cobrar, que toma en cuenta el comportamiento histórico y entorno económico, así como el riesgo crediticio y eventos estimados para cada grupo de clientes y aplicó el enfoque simplificado en la adopción de la IFRS 9. Los efectos de la adopción de IFRS 9 al 1 de enero de 2018 relacionados con el modelo de estimación de pérdidas esperadas representan un aumento en la estimación por pérdidas de crédito esperadas de \$29 reconocidas contra las utilidades retenidas en el capital, neto de un activo por impuestos diferidos de \$8. Los saldos de la reserva y el activo por impuestos diferidos se incrementaron del monto reportado al 31 de diciembre de 2017 de \$109 y \$754, respectivamente, a \$138 y \$762 al 1 de enero de 2018, respectivamente, después de los ajustes de adopción.

Otras nuevas IFRS adoptadas en los periodos reportados

En adición, al 1 de enero de 2019 se adoptaron prospectivamente diversas modificaciones o nuevas IFRS que no resultaron en algún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto
IFRIC 23, <i>Incertidumbre sobre tratamientos fiscales</i> (nota 19.4)	Cuando una entidad concluye que no es probable que un tratamiento fiscal sea aceptado, la decisión debe basarse en el método que proporcione la mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.
Modificaciones a la IAS 28, <i>Inversiones de largo-plazo en asociadas y negocios conjuntos</i>	Las modificaciones aclaran que la IFRS 9, incluyendo sus reglas de deterioro, aplican a estas inversiones.
Modificaciones a la IAS 12, <i>Impuestos a la utilidad</i>	Aclara que una entidad debe reconocer los efectos de dividendos en resultados, utilidad integral o capital de acuerdo con el rubro en que la entidad originalmente reconoció las transacciones que generaron las utilidades gravables.
Modificaciones a la IAS 23, <i>Costos de préstamos</i>	Aclara que si un financiamiento específico permanece vigente después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta, dicho pasivo formará parte de los préstamos generales de la entidad para el cálculo de la tasa de capitalización.
Modificaciones a la IFRS 9, <i>Condiciones de prepago con compensación negativa</i>	Aclara que los activos financieros con condiciones de prepago con compensación negativa no fallan en automático el cumplir con la condición de “solo pagos de principal e interés”.
IFRS 11, <i>Negocios Conjuntos – Interés previo en una operación conjunta</i>	Aclara que al obtener control conjunto en una operación conjunta en la que previamente se participaba sin tener control conjunto no se debe revalorar la participación anterior.
Modificaciones a la IFRS 3, <i>Combinaciones de negocios</i>	Aclara que cuando la entidad obtiene control de un negocio que era una operación conjunta, se deben aplicar los requerimientos de una combinación de negocios en etapas, incluyendo la remediación del interés en la operación conjunta a valor razonable.
Modificaciones a la IAS 19, <i>Beneficios a empleados</i>	Aclara que el costo por servicios pasados (o el resultado de una liquidación) se calcula valorando el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando variables actualizadas y comparando los beneficios y activos del plan antes y después de la modificación al plan (o liquidación) pero ignorando los efectos del límite de activos del plan (que surge cuando un plan está fondeado en exceso).

2.2) BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX, S.A.B. de C.V. y aquellos de las entidades en que la Controladora ejerce control, incluyendo entidades estructuradas (entidades de propósito especial), por medio del cual, la Controladora, directa o indirectamente, está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su relación con la entidad, y está en posición de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre las actividades relevantes de la entidad. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se eliminaron en la consolidación.

Las inversiones se reconocen bajo el método de participación cuando CEMEX ejerce influencia significativa la cual se presume generalmente con una participación mínima de 20%. El método de participación adiciona al costo de adquisición, la proporción que le corresponde a CEMEX en el capital y los resultados de la entidad, posteriores a su fecha de compra. Los estados financieros de negocios conjuntos, relacionados con aquellos acuerdos en los que CEMEX y otros accionistas ejercen el control en forma conjunta y tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto, son reconocidos por el método de participación. Durante los periodos que se reportan, CEMEX no mantuvo operaciones conjuntas, que son aquellas en las que las partes que ejercen control conjunto en el acuerdo tienen derechos sobre activos específicos y obligaciones por pasivos específicos del acuerdo. El método de participación se suspende cuando el valor en libros de la inversión, incluyendo algún interés de largo plazo en la asociada o negocio conjunto, se reduce a cero, a menos que CEMEX hubiera incurrido o garantizado obligaciones adicionales de la asociada o negocio conjunto.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

2.3) USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte; así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los conceptos sujetos a estimaciones significativas y suposiciones incluyen los análisis de deterioro de activos de larga vida, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros a su valor razonable y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Se requiere un alto juicio de la administración para valorar apropiadamente estos conceptos.

2.4) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones generadas por: 1) deuda en moneda extranjera asociadas con la adquisición de subsidiarias extranjeras; y 2) saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera, cuya liquidación no está planeada y no se prevé se realice en el futuro previsible como resultado, por lo que, dichos saldos tienen características de inversión permanente. Estas fluctuaciones cambiarias se registran dentro de “Otras reservas de capital” como parte del resultado por conversión (nota 20.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero, en tal momento el monto acumulado será reconocido a través del estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, determinados en su moneda funcional, se convierten a dólares al tipo de cambio de cierre del año para las cuentas de del estado de situación financiera, y a los tipos de cambio de cada mes dentro del periodo para las cuentas de resultados. La moneda funcional es aquella en la cual cada entidad consolidada tiene su principal generación y erogación de efectivo. El correspondiente efecto por conversión se incluye dentro de “Otras reservas de capital” y se presenta en el estado de utilidad integral del periodo como parte del resultado por conversión (nota 20.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero.

Considerando sus actividades integradas, para fines de moneda funcional, la Controladora se considera que cuenta con dos divisiones, una relacionada con sus actividades financieras y de tenencia accionaria, en la cual la moneda funcional es el dólar para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades, y otra división relacionada con las actividades operativas de la Controladora en México, cuya moneda funcional es el peso para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades.

Los principales tipos de cambio de cierre para las cuentas del estado de situación financiera y tipos de cambio promedio aproximados del año (determinados utilizando los tipos de cambio de cierre de cada mes durante el periodo) para las cuentas de los estados de resultados, de las principales monedas funcionales al dólar al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, son los siguientes:

Moneda	2019		2018		2017	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Peso Mexicano	18.92	19.35	19.65	19.2583	19.65	18.8825
Euro	0.8917	0.8941	0.8727	0.8483	0.8331	0.8817
Libra del Reino Unido	0.7550	0.7831	0.7843	0.7521	0.7405	0.7707
Peso Colombiano.....	3,277	3,300	3,250	2,972	2,984	2,958
Libra Egipcia	16.0431	16.7382	17.9559	17.8223	17.7308	17.7785
Peso Filipino.....	50.6350	51.5650	52.58	52.6925	49.9300	50.3817

2.5) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (nota 8)

Incluye los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de “Productos financieros y otros resultados, neto.”

Considerando que cualquier restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha de reporte del estado de situación financiera, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera incluye saldos de efectivo o inversiones restringidos, cuando aplique, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan ciertas obligaciones de CEMEX, excepto cuando existen acuerdos de compensación de saldos, en cuyo caso, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presentan compensando los pasivos de CEMEX con las contrapartes. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de “Otras cuentas por cobrar” de corto o largo plazo, según corresponda.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

2.6) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Los activos financieros que cumplen con las dos condiciones siguientes y no están designados a valor razonable por el estado de resultados: a) el objetivo de negocio de mantener los activos es para obtener flujos de efectivo contractuales; y b) sus términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e interés sobre el monto principal remanente, se clasifican como “Mantenidos para cobro” y se valoran a su costo amortizado. Costo amortizado refiere al valor presente neto (“VPN”) del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. En esta clasificación de activos financieros se encuentran los siguientes rubros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2.5 y 8).
- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes (notas 9 y 10). Por su naturaleza de corto plazo, CEMEX reconoce estos activos inicialmente a su valor original de facturación o de transacción menos las pérdidas de crédito esperadas, como se indica posteriormente.
- La cartera vendida bajo programas de monetización, en los cuales se mantiene algún interés residual en la cartera vendida en caso de falta de cobro, así como un involucramiento continuo con dichos activos, no se considera como vendida y se mantiene en el estado de situación financiera (notas 9 y 16.2).
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes (nota 13.2). Los cambios subsecuentes por efectos del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Ciertas inversiones estratégicas se valoran a valor razonable a través de la utilidad integral dentro de “Otras reservas de capital” (nota 13.2). CEMEX no mantiene activos financieros “Mantenidos para cobro y venta” cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales y después vender dichos activos financieros.

Los activos financieros que no se clasifican como “Mantenidos para cobro” o que no tienen características estratégicas se clasifican en la categoría residual de mantenidos a valor razonable a través del estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” (nota 13.2).

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como “Préstamos” y se valoran a su costo amortizado (notas 16.1 y 16.2). Los intereses devengados por instrumentos financieros se reconocen en el gasto financiero contra “Otras cuentas y gastos acumulados por pagar”. Durante los años que se reportan, CEMEX no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera a su valor razonable estimado, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”, excepto por instrumentos de cobertura como se describe posteriormente (nota 16.4).

Deterioro de activos financieros

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen utilizando el modelo de pérdida de crédito esperada (“PCE”) por la totalidad de la duración de dichos activos financieros cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si una pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad. Para fines del modelo de PCE de cuentas por cobrar a clientes, CEMEX segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 24 meses y la probabilidad de morosidad futura. Esta tasa de PCE se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar a una tasa de 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

Costos incurridos en la emisión o contratación de deuda

Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda, así como en refinanciamientos o modificaciones no sustanciales a contratos de crédito que no representan la extinción de la deuda por considerar que los tenedores y los términos económicos relevantes del nuevo instrumento no son materialmente distintos a los del instrumento que reemplaza, ajustan el saldo de la deuda asociada y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada instrumento. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales. Los costos incurridos en la extinción de deuda y refinanciamientos o modificaciones a contratos de crédito, cuando el nuevo instrumento es materialmente distinto al anterior con base en un análisis cualitativo y cuantitativo, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

Arrendamientos (notas 2.8, 14 y 16.2)

Como se menciona en la nota 2.1, CEMEX adoptó la IFRS 16 a partir del 1 de enero de 2019 utilizando el enfoque retrospectivo completo. Al inicio del contrato de arrendamiento, CEMEX evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de un pago. CEMEX utiliza la definición de arrendamiento en la IFRS 16 para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Arrendamientos (notas 2.8, 14 y 16.2) – continúa

Con base en la IFRS 16, los arrendamientos se reconocen como pasivos financieros contra activos por el derecho de uso, cuantificados al inicio de los contratos por el valor presente neto (“VPN”) de los pagos fijos futuros, usando la tasa de interés implícita cuando es determinable, o en su lugar la tasa de interés incremental de la Compañía. CEMEX determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de fuentes de financiamiento externas con ciertos ajustes para reflejar el término del arrendamiento, el tipo de activo y el entorno económico en el cual el activo es arrendado.

CEMEX no separa el elemento de otros servicios del elemento arrendamiento incluidos en el mismo contrato. Los pagos por arrendamiento considerados en la medición del pasivo por arrendamiento comprende pagos fijos contractuales, menos incentivos, pagos fijos de elementos de otros servicios y el valor de una opción de compra, en la medida que dicha opción sea altamente probable que se ejerza, o es una opción a precio muy reducido. El interés incurrido en el pasivo financiero por contratos de arrendamiento se presenta dentro del renglón de “Gastos financieros” en el estado de resultados.

En la fecha de inicio o modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, CEMEX distribuye la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento con base a sus precios individuales relativos. CEMEX aplica la excepción de registro para los contratos de 12 meses o menos y para aquellos de activos de bajo valor y reconoce los pagos bajo estos contratos como gasto por rentas en el estado de resultados durante el periodo del arrendamiento. CEMEX definió como activos de bajo valor los arrendamientos relacionados con equipo de oficina y cómputo.

El pasivo por arrendamiento se amortiza mediante el método de tasa efectiva conforme se efectúan los pagos y se modifica cuando: a) se produce un cambio en los pagos futuros por un cambio en un índice o una tasa, b) cambia el importe estimado por pagar asociado a una garantía de valor residual, c) por un cambio en la evaluación sobre si se ejercerá o no la opción de compra, extensión o terminación, o d) si existen en substancia otros pagos fijos. La modificación del pasivo se reconoce como un ajuste al valor en libros del activo por el derecho de uso o dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” si el activo por el derecho de uso se ha reducido a cero.

Instrumentos financieros con componentes de pasivo y capital (nota 16.2)

Los instrumentos financieros que contienen componentes tanto de pasivo como de capital, como las notas convertibles en un número fijo de acciones del emisor denominadas en su misma moneda funcional, cada componente se reconoce por separado en el estado de situación financiera con base en los elementos de cada transacción. En instrumentos obligatoriamente convertibles en acciones, el componente de pasivo representa el VPN de los pagos de interés sobre el principal utilizando una tasa de interés de mercado, sin asumir conversión anticipada, y se reconoce dentro de “Otras obligaciones financieras,” y el componente de capital representa la diferencia entre el monto del principal y el componente de pasivo, y se reconoce dentro de “Otras reservas de capital”, neto de comisiones. En instrumentos opcionalmente convertibles por un monto fijo de acciones, el componente de capital representa la diferencia entre los recursos totales recibidos por la emisión del instrumento financiero y el valor razonable del componente de pasivo financiero (nota 2.14). Cuando la transacción se denomina en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor, la opción de conversión se separa del instrumento convertible y se reconoce como un instrumento financiero derivado a valor razonable a través del estado de resultados.

Instrumentos financieros de cobertura (nota 16.4)

Una relación de cobertura se establece en la medida en que la entidad considere, con base en el análisis de todas las características de los elementos relacionados, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de administración de riesgos reportada por la entidad (nota 16.5). Las categorías contables de las coberturas son: a) de flujos de efectivo, b) del valor razonable de activos o transacciones pronosticadas; y c) de la inversión neta en una subsidiaria.

En las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se reconocen en el capital contable dentro de otras reservas de capital, y se reclasifican a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, en el caso de instrumentos de intercambio de tasas de interés, o al consumir los productos subyacentes en el caso de contratos para la compra de insumos. En coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en el capital como parte del resultado por conversión en otras reservas de capital (nota 2.4), y en los resultados hasta la disposición de la inversión en el extranjero. Durante los años que se reportan CEMEX no tiene derivados designados como coberturas de valor razonable. Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con suficiente capacidad financiera; por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo.

Instrumentos financieros derivados implícitos

CEMEX revisa sus contratos para identificar derivados implícitos. Aquellos que son identificados se evalúan para determinar si requieren ser separados del contrato anfitrión, y ser reconocidos en el estado de situación financiera como activos o pasivos de forma independiente, aplicando las mismas reglas de valuación que a los demás instrumentos derivados.

Opciones otorgadas para la compra de participaciones no controladoras

Bajo la IFRS 9, son acuerdos en los cuales una participación no controladora tiene el derecho a vender, en una fecha futura mediante una fórmula de precio predeterminada o a valor de mercado, sus acciones en una subsidiaria consolidada. En el caso en que se tenga que liquidar la obligación en efectivo o mediante la entrega de otro activo financiero, la entidad debe reconocer un pasivo por el VPN del monto de liquidación a la fecha de reporte contra la participación controladora en el capital contable. No se reconoce un pasivo bajo estos acuerdos cuando el precio de liquidación se determina a valor de mercado en la fecha de ejercicio y la entidad tiene la alternativa de liquidar con sus propias acciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX no tenía opciones de venta otorgadas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Mediciones de valor razonable (nota 16.3)

En acuerdo con las IFRS, el valor razonable representa un “Precio de Venta”, el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación, bajo el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable que da mayor prioridad a los precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de Nivel 1) y menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de Nivel 3).

Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

- Nivel 1.- son precios cotizados en mercados activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que CEMEX tiene la habilidad de negociar a la fecha de la medición. Un precio cotizado en un mercado activo provee la evidencia más confiable de valor razonable y se utiliza sin ajustes para determinar el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2.- son datos distintos a precios cotizados en mercados activos, que son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo y que se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de acciones, inversiones y préstamos que no se intercambian activamente. Los datos de Nivel 2 incluyen precios de acciones, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita y márgenes de crédito, entre otros, así como datos extrapolados de otros datos observables. En ausencia de datos de Nivel 1, CEMEX determina valores razonables, mediante la interacción de los datos de Nivel 2 aplicables, el número de instrumentos y/o los demás términos relevantes de los contratos, según aplique.
- Nivel 3.- son aquellos que no son observables para el activo o pasivo. CEMEX utiliza estos datos para determinar el valor razonable, cuando no existen datos de Nivel 1 o Nivel 2, en modelos de valuación como el *Black-Scholes*, el modelo binomial, los flujos de efectivo descontados o los múltiplos de Flujo de Operación, incluyendo variables de riesgo consistentes con las que utilizarían los participantes del mercado.

2.7) INVENTARIOS (nota 11)

Los inventarios se valúan al menor de su costo o su valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en la fórmula de costo promedio ponderado e incluye desembolsos incurridos en la compra de los mismos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual condición y ubicación. CEMEX analiza los inventarios para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización. En dichos casos estos ajustes se reconocen contra los resultados del ejercicio. Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de otros activos circulantes.

2.8) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO (nota 14)

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación de los activos fijos se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (nota 5), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción. Al 31 de diciembre de 2019, las vidas útiles promedio por categoría de activos fijos, las cuales son revisadas en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de ser necesario, son como sigue:

	Años
Edificios administrativos.....	31
Edificios industriales	31
Maquinaria y equipo en planta	17
Camiones revolvedores y vehículos de motor	8
Equipo de oficina y otros activos	7

Los activos por el derecho de uso se valúan al costo, el cual se compone por la valoración inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, más los costos directos incurridos y la estimación de los costos a incurrir al desmantelar, remover o restaurar el activo subyacente, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por el derecho de uso se deprecian por línea recta desde el inicio hasta el término del contrato, excepto cuando el contrato transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por el derecho de uso refleja que CEMEX ejercerá una opción de compra. En este caso, el activo por el derecho de uso se deprecia durante la vida útil estimada del activo subyacente, de la misma forma que las propiedades, maquinaria y equipo. En adición, el activo por el derecho de uso se disminuye por las pérdidas por deterioro, si existieran, y se ajusta por ciertas remediciones del pasivo por arrendamiento.

CEMEX capitaliza como parte del costo de los activos fijos, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de activos fijos significativos, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del período.

Los costos de remoción de desperdicio o descapote incurridos en una cantera abierta durante la fase de producción para acceder a las reservas minerales, se reconocen como parte del valor en libros de dicha cantera. Los montos capitalizados y son amortizados durante la vida útil estimada de los materiales expuestos con base en el método de unidades producidas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Propiedades, maquinaria y equipo y activos por el derecho de uso (nota 14) – continúa

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente, se capitalizan como parte del valor en libros de los activos relacionados. Los costos capitalizados se deprecian en la vida útil remanente de dichos activos. El mantenimiento periódico de los activos fijos, se reconocen en los resultados conforme se incurre. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar de largo plazo.

2.9) ADQUISICIONES DE NEGOCIOS, CRÉDITO MERCANTIL Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES (notas 4.1 y 15)

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de adquisición, asignando el precio pagado para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. Los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a su valor razonable. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 2.10). El crédito mercantil puede ajustarse por cambios del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

CEMEX capitaliza los activos intangibles adquiridos, así como los costos directos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, cuando se identifican probables beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según aplique. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de beneficios. Los activos intangibles de vida definida se amortizan en línea recta dentro de los costos y gastos de operación (nota 5).

Los gastos preoperativos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. Los costos relacionados con actividades de investigación y desarrollo (“actividades de I&D”), asociadas a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de procesos, equipos y métodos que optimicen la eficiencia operacional y reduzcan costos, se reconocen en los resultados de operación conforme se incurren. Los costos directos asociados con la fase de desarrollo de aplicaciones de informática (*software*) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en alrededor de 5 años.

Los costos de actividades de exploración como son el pago de derechos para explorar, estudios topográficos y geológicos, así como perforaciones, entre otros conceptos, incurridos para evaluar la viabilidad técnica y comercial de extraer recursos minerales, los cuales no son significativos en CEMEX, se capitalizan cuando se identifican probables beneficios económicos futuros asociados a dichas actividades. Cuando comienza la extracción, estos costos se amortizan durante la vida útil de la cantera con base en las toneladas de materiales que se estima extraer. En caso de no materializarse los beneficios económicos, cualquier costo de exploración capitalizado es sujeto de deterioro.

Los permisos y licencias de extracción tienen una vida útil promedio ponderada de 83 años dependiendo del sector y la vida útil esperada de las reservas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019, excepto por los permisos y licencias de extracción y/o salvo mención en contrario, CEMEX amortiza sus activos intangibles en línea recta durante sus vidas útiles que se encuentran en un rango de 3 a 20 años.

2.10) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA (notas 14 y 15)

Propiedades, maquinaria y equipo, activos por el derecho de uso, activos intangibles de vida definida y otras inversiones

Estos activos se analizan por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, como son los cambios en el modelo operativo del negocio o en tecnología que afecten al activo, o baja en los resultados de operación; para determinar si su valor en libros no será recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo dentro de “Otros gastos, neto” por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado éste por el mayor entre el valor razonable, generalmente determinado por un perito externo, menos costos de venta del activo, y su valor en uso, correspondiente este último al VPN de los flujos de efectivo estimados relativos a dicho activo por su uso o su eventual disposición. Los supuestos principales utilizados para desarrollar los estimados de VPN son la tasa de descuento que refleja el riesgo de los flujos futuros y la estimación de los ingresos futuros. Estos supuestos son evaluados para su razonabilidad comparando dichas tasas de descuento con la información de mercado disponible, así como comparando con las expectativas del crecimiento de la industria emitidas por terceros como agencias gubernamentales o cámaras de la industria.

Ante la presencia de indicios de deterioro, para cada activo intangible, se determinan los ingresos proyectados sobre su vida útil estimada, los cuales son ajustados por los gastos de operación, cambios en capital de trabajo y otros gastos, conforme sea aplicable, y son descontados a VPN utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre las variables económicas más significativas están: a) la vida útil del activo; b) la tasa de descuento ajustada por riesgo; c) las tasas de regalías; y d) las tasas de crecimiento. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria. El valor razonable de estos activos es muy sensible a cambios en dichas variables significativas. Ciertas variables significativas son más subjetivas que otras. En relación con las marcas, CEMEX considera la tasa de regalías como la variable más subjetiva. En relación con los permisos de extracción y las relaciones con clientes, las variables más subjetivas son las tasas de crecimiento de ingresos y las vidas útiles estimadas. CEMEX corrobora sus variables comparándolas con prácticas de la industria, así como con consultores en valuación externos. Se requiere un alto grado de juicio de la administración para determinar apropiadamente el valor razonable y el valor en uso de los activos relacionados, así como para determinar el método de valuación apropiado y seleccionar las variables significativas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Deterioro de activos de larga vida – Crédito mercantil

El crédito mercantil se evalúa por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro o al menos una vez al año durante el último trimestre. CEMEX determina el valor de recuperación de los grupos de unidades generadoras de efectivo (“UGEs”) a los que se han asignado los saldos del crédito mercantil, el cual consiste en el mayor entre el valor razonable del grupo de UGEs, menos costos de disposición, y su valor en uso, representado por el VPN de los flujos de efectivo relativos a las UGEs a las que el crédito mercantil fue asignado, los cuales se determinan generalmente por periodos de 5 años. En ocasiones, cuando CEMEX considera que los resultados actuales de una UGE no reflejan su desempeño histórico, y las variables económicas externas permiten determinar razonablemente una mejora en sus resultados de operación en el mediano plazo, CEMEX utiliza proyecciones de flujos de efectivo por periodos de hasta 10 años, buscando el punto en que el desempeño futuro promedio asemeja el desempeño promedio histórico, en la medida que se cuenta con pronósticos financieros detallados y confiables. Si el valor de uso en algún grupo de UGEs al que se ha asignado crédito mercantil es inferior a su valor neto en libros, CEMEX determina el valor razonable de dicho grupo de UGEs utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valorar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de Operación y por referencia al valor de transacciones equivalentes. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de “Otros gastos, neto”, cuando el valor neto en libros del grupo de UGEs a la cual se han asignado saldos de crédito mercantil excede su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro del crédito mercantil no se reversan en periodos posteriores.

Los segmentos reportables incluidos por CEMEX (nota 4.4), representan los grupos de UGEs de CEMEX a las cuales se han asignado los saldos del crédito mercantil para propósito de la evaluación de deterioro del crédito mercantil, considerando: a) que después de la adquisición, el crédito mercantil se asignó al nivel del segmento reportable; b) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares; c) que los segmentos reportados son utilizados en CEMEX para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; d) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y comercializan en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; e) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; f) el tipo de clientes, los cuales son similares en todos los componentes; g) la integración operativa de los componentes; y h) que la compensación a empleados se basa en los resultados agregados del segmento geográfico y no en el resultado particular de cada componente. En adición, el país representa el nivel más bajo dentro de CEMEX al cual el crédito mercantil es monitoreado internamente por la administración.

Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles a las estimaciones de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Para fines de estimar los precios futuros, CEMEX utiliza, en la medida de su disponibilidad, datos históricos; más el incremento o disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externas confiables, como las cámaras de la construcción o de productores de cemento y/o expectativas económicas gubernamentales. Los gastos de operación se miden normalmente como una proporción constante de los ingresos, con base en la experiencia. No obstante, dichos gastos de operación son revisados considerando fuentes de información externas con relación a insumos que se comportan de acuerdo con precios internacionales, como petróleo y gas. CEMEX utiliza tasas de descuento antes de impuestos para cada grupo de UGEs a las que se ha asignado el crédito mercantil, las cuales se aplican para descontar flujos de efectivo antes de impuestos. Los flujos de efectivo no descontados son muy sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada. A mayor tasa de crecimiento en la perpetuidad, mayores son los flujos de efectivo no descontados por grupo de UGEs. Por otra parte, los flujos de efectivo descontados son muy sensibles a la tasa de descuento utilizada. A mayor tasa de descuento utilizada, menores son los flujos de efectivo descontados obtenidos por el grupo de UGEs.

2.11) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando CEMEX tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede requerir la salida de efectivo u otros recursos propiedad de la Compañía. En la nota 24.1 se detallan algunos procedimientos significativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que dan origen a una porción de los saldos de otros pasivos y provisiones circulantes y no circulantes de CEMEX.

Considerando los lineamientos bajo IFRS, CEMEX reconoce provisiones por cuotas impuestas por gobiernos hasta el momento en que ha sucedido el evento crítico o la actividad que genera el pago de la cuota, tal como lo defina la legislación aplicable.

Reestructura

CEMEX reconoce provisiones por procesos de reestructura cuando los planes detallados de dicha reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la administración, y han sido comunicados a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros. Estas provisiones pueden incluir costos no relacionados con las actividades continuas de CEMEX.

Obligaciones por el retiro de activos (nota 17)

Las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar sitios operativos por el retiro de activos al término de su vida útil, se valúan al VPN de los flujos de efectivo que se estima incurrir en la restauración, y se reconocen inicialmente como parte del valor en libros de los activos relacionados. El incremento en el activo se deprecia durante su vida útil remanente. El incremento del pasivo por ajuste al valor presente por el paso del tiempo se reconoce en “Productos financieros y otros resultados, neto.” Los ajustes al pasivo por cambios en las estimaciones se reconocen en el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente. Estas obligaciones se relacionan principalmente con los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, para dejar en determinadas condiciones las canteras, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos al término de su operación.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Costos relacionados con remediación del medio ambiente (notas 17 y 24)

Las provisiones asociadas con daños al medio ambiente representan el costo estimado futuro de la remediación, las cuales se reconocen a su valor nominal cuando no se tiene claridad del momento del desembolso, o cuando el efecto económico por el paso del tiempo no es significativo, de otra forma, se reconocen a su VPN. Los reembolsos de parte de compañías aseguradoras se reconocen como activo sólo cuando se tiene total certeza de su recuperación, y en su caso, dicho activo no se compensa con la provisión por costos de remediación.

Contingencias y compromisos (notas 23 y 24)

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera sólo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados que es probable resulte en la salida de recursos y cuyo monto pueda cuantificarse razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en las notas de los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. CEMEX solo reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes cuando su realización es virtualmente cierta.

2.12) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO (nota 18)

Planes de pensiones de contribución definida

Los costos de estos planes se reconocen en los resultados de operación en la medida en que se incurren. Los pasivos por dichos planes se liquidan mediante aportaciones a las cuentas de retiro de los empleados, no generándose obligaciones prospectivas.

Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Los costos de los beneficios de los empleados por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo, compuesto generalmente por gastos médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, tanto por ley como por ofrecimiento de CEMEX, se reconocen durante la prestación de los servicios por parte de los empleados con base en cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones considerando la asesoría de actuarios externos. En algunos planes de pensiones CEMEX ha creado fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones ("activos del plan"). Estos activos del plan se valúan a su valor razonable estimado a la fecha de los estados financieros. Los supuestos actuariales y la política contable consideran: a) el uso de tasas nominales; b) se utiliza la misma tasa para la determinación del retorno esperado de los activos del plan y para el descuento del pasivo por beneficios a valor presente; c) se reconoce el costo financiero neto sobre el pasivo neto por pensiones (pasivo menos activos del plan); y d) se reconocen las ganancias o pérdidas actuariales del periodo, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, así como la diferencia entre el rendimiento esperado y real de los activos del plan, dentro de "Otras partidas de la utilidad integral, neto" en el capital contable.

El costo laboral, resultante del aumento en la obligación por los beneficios ganados por los empleados en el año, se reconoce en los costos y gastos de operación. El costo financiero neto, proveniente de la actualización de las obligaciones por VPN y la variación estimada en el valor razonable de los activos del plan, se reconoce dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto."

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de operación durante los años de servicio en que las modificaciones sean efectivas a los empleados, o en forma inmediata si los cambios están totalmente liberados. Asimismo, los efectos por eventos de extinción y/o liquidación de obligaciones en el periodo, asociados con modificaciones que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconoce en los resultados de operación.

Beneficios al término de la relación laboral

Los beneficios al término de la relación laboral, no asociados a un evento de reestructura, como son las indemnizaciones legales se reconocen dentro de los resultados de operación del periodo en que se incurren.

2.13) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 19)

El efecto en el estado de resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria, reflejando, de existir, incertidumbre sobre tratamientos fiscales. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma del efecto de cada subsidiaria, aplicando las tasas de impuesto vigentes al total de diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando los activos fiscales por amortizar, como pérdidas fiscales e impuestos por recuperar, en la medida que es probable que exista renta gravable en el futuro contra la cual puedan utilizarse. El cálculo de impuestos a la utilidad diferidos a la fecha de reporte refleja los efectos que resultan de la forma en que CEMEX espera recuperar o liquidar el saldo en libros de sus activos y pasivos. El efecto de impuestos a la utilidad diferidos del periodo representa la diferencia, entre el saldo de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relativos a distintas jurisdicciones tributarias no se compensan. Las partidas que de acuerdo con las IFRS se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en el periodo en que el cambio de tasa es oficial.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Impuestos a la utilidad – continúa

Los activos por impuesto diferidos se analizan a cada fecha de reporte, y se reducen cuando se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados, considerando el total de pérdidas fiscales que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento mediante un análisis estimado por la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, CEMEX reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración, CEMEX no reconoce dicho activo. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el periodo en que se efectúe la determinación. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se recuperarán, CEMEX considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, CEMEX analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes aplicables con base en la información relevante disponible en los resultados del periodo en que efectúe la determinación.

Con base en la IFRIC 23, *Incertidumbre sobre tratamientos fiscales* (“IFRIC 23”), los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es probable que la posición sea sustentada en sus méritos técnicos, asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición con total conocimiento de la información relevante. Para cada posición se considera individualmente su probabilidad, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de probabilidad representa una afirmación de la administración, que CEMEX tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera no probable de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. Los intereses y multas por beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados.

La tasa efectiva de impuestos se determina dividiendo el renglón de “Impuestos a la utilidad” entre el renglón de “Utilidad antes de impuestos a la utilidad”. Esta tasa efectiva se concilia contra la tasa estatutaria aplicable en México (nota 19.3). Un efecto significativo en la tasa efectiva de CEMEX y consecuentemente en la conciliación de la tasa efectiva, refiere a la diferencia entre la tasa estatutaria de impuestos a la utilidad en México de 30% y las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada país donde CEMEX opera.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, las tasas estatutarias en las principales operaciones de CEMEX fueron las siguientes:

País	2019	2018	2017
México	30.0%	30.0%	30.0%
Estados Unidos	21.0%	21.0%	35.0%
Reino Unido.....	19.3%	19.3%	19.3%
Francia	34.4%	34.4%	34.4%
Alemania.....	28.2%	28.2%	28.2%
España.....	25.0%	25.0%	25.0%
Filipinas	30.0%	30.0%	30.0%
Colombia	33.0%	37.0%	40.0%
Egipto	22.5%	22.5%	22.5%
Otros	7.8% - 35.0%	7.8% - 39.0%	7.8% - 39.0%

Los montos de impuestos a la utilidad causados y diferidos incluidos en el estado de resultados del periodo son altamente variables, y están sujetos, entre otros factores, a la renta gravable determinada en cada jurisdicción en la que CEMEX opera. Los montos de renta gravable dependen de factores tales como los volúmenes y precios de venta, costos y gastos, fluctuaciones por tipos de cambio e intereses sobre la deuda, entre otros, así como a los activos fiscales estimados al cierre del periodo con base en la generación esperada de renta gravable futura en cada jurisdicción.

2.14) CAPITAL CONTABLE

Capital social y prima en colocación de acciones (nota 20.1)

Estos rubros representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, e incluyen los incrementos relacionados con la capitalización de utilidades retenidas y los programas de compensación a ejecutivos en CPOs de la Controladora, y la disminución generada por la restitución de utilidades retenidas.

Otras reservas de capital (nota 20.2)

Agrupar los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye la utilidad integral, la cual refleja ciertos efectos en el capital contable que no constituyen aportaciones de, o distribuciones a los accionistas. Las partidas más importantes dentro de “Otras reservas de capital” durante los periodos que se reportan son las siguientes:

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Partidas de “Otras reservas de capital” dentro de la utilidad integral:

- El resultado por conversión de subsidiarias extranjeras, neto de: a) fluctuaciones cambiarias de deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero; y b) fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen la característica de inversión de largo plazo (nota 2.4);
- La porción efectiva de los efectos por valuación y realización de instrumentos financieros derivados de cobertura sobre flujos de efectivo, que se reconocen temporalmente en el capital (nota 2.6);
- Los cambios en valuación de otras inversiones estratégicas en acciones (nota 2.6); y
- Los impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo generados por partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

Partidas de “Otras reservas de capital” fuera de la utilidad integral:

- Efectos relacionados a la participación controladora por cambios o transacciones que afectan a la tenencia de la participación no controladora en las subsidiarias consolidadas de CEMEX;
- Efectos atribuibles a la participación controladora por instrumentos financieros emitidos por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital, como es el caso del cupón que pagan las notas perpetuas;
- El componente de capital de notas convertibles obligatoria u opcionalmente en acciones de la Controladora (notas 2.6 y 16.2). Al momento de la conversión, este monto será reclasificado a los rubros de capital social y prima en colocación de acciones; y
- La cancelación de los CPOs que se encuentran en la tesorería de la Controladora y de las subsidiarias.

Utilidades retenidas (nota 20.3)

Representa los resultados netos acumulados de años anteriores, neto de: a) dividendos decretados; b) capitalización de utilidades retenidas; c) restitución de utilidades retenidas cuando sea aplicable; y d) efectos acumulados por adopción de nuevas IFRS.

Participación no controladora y notas perpetuas (nota 20.4)

Incluye la participación no controladora en los resultados y el capital de subsidiarias consolidadas. Este rubro también incluye el valor nominal de las notas perpetuas emitidas por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital por: a) no existir la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero; b) no tener fecha establecida de pago; y c) tener la opción unilateral de diferir en forma indeterminada los pagos de interés o dividendo preferente.

2.15) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (nota 3)

Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo o a través del tiempo, por el monto del precio, antes de impuestos sobre ventas, que se espera reciban las subsidiarias de CEMEX por bienes o servicios suministrados, conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, y el control de bienes y servicios pasan al cliente. Los ingresos se disminuyen por cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta. Las transacciones entre partes relacionadas son eliminadas en consolidación.

La consideración variable es reconocida cuando es altamente probable que no ocurra una reversa significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato y se mide utilizando el valor estimado o el método de valor más probable, cualquiera que se espere que pueda predecir de mejor manera la cantidad basada en los términos y condiciones del contrato.

Los ingresos y costos por actividades de comercialización, en las que CEMEX adquiere productos terminados para su venta posterior, se reconocen en una base bruta, considerando que CEMEX asume los riesgos de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista.

Cuando los ingresos se obtienen a través del tiempo conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, como es el caso de contratos de construcción, CEMEX utiliza el método de avance de obra para medir el ingreso, el cual representa: a) la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha sobre de los costos totales estimados del contrato; b) los muestreos del trabajo realizado; o c) el avance físico del contrato completado; el que mejor refleje el porcentaje de avance bajo las circunstancias particulares. Los ingresos asociados con dichos contratos de construcción se reconocen en los resultados del periodo en que se desarrollan los trabajos con base en el avance de obra al cierre del periodo, considerando que: a) se han acordado los derechos de cada contraparte respecto del activo que se construye; b) se ha fijado el precio que será intercambiado; c) se han establecido la forma y términos para su liquidación; d) se tiene un control efectivo de los costos incurridos y por incurrir para completar el activo; y e) es probable que se recibirán los beneficios asociados al contrato.

Los pagos por avance y los anticipos recibidos de clientes no representan el trabajo desarrollado y se reconocen como anticipos de clientes de corto o largo plazo, según corresponda.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

2.16) COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE OPERACIÓN (nota 5)

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta, incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, los gastos de almacenaje en las plantas productoras, los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de CEMEX en el negocio de concreto.

Los gastos de administración representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados con las actividades gerenciales y de soporte a la gestión de la Compañía.

Los gastos de venta representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados específicamente a las actividades de venta de productos.

Los gastos de distribución y logística refieren a los gastos de almacenaje en los puntos de venta, incluyendo depreciación y amortización, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes.

2.17) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES (nota 21)

Los pagos a ejecutivos basados en acciones se califican como instrumentos de capital cuando los servicios recibidos se liquidan entregando acciones de la Controladora y/o alguna subsidiaria; o como instrumentos de pasivo, cuando se liquida el valor intrínseco del instrumento al ser ejercido, el cual representa la apreciación entre el precio de mercado y el precio de ejercicio de la acción subyacente. El costo de los instrumentos de capital refleja su valor razonable al momento que se otorgan, y se reconoce en los resultados durante el periodo en que los ejecutivos devengan los derechos de ejercicio. Los instrumentos de pasivo se reconocen a su valor razonable en cada fecha de reporte, reconociendo en los resultados de operación los cambios en valuación.

2.18) DERECHOS DE EMISIÓN

En algunos países donde CEMEX opera, incluyendo la UE, existen mecanismos para la reducción de emisiones de bióxido de carbono (“CO₂”), mediante los cuales las autoridades ambientales han otorgado un determinado número de derechos de emisión (“certificados”) sin costo a las diferentes industrias que emiten CO₂, quienes deben entregar a dichas autoridades al término de cada periodo de cumplimiento, certificados por un volumen equivalente a las toneladas de CO₂ emitido. Las entidades deben adquirir certificados adicionales para cubrir algún déficit entre sus emisiones reales de CO₂ durante el periodo de cumplimiento y los certificados recibidos, o bien, pueden disponer de algún excedente de certificados en el mercado. En adición, la Convención para el Cambio Climático de las Naciones Unidas (“UNFCCC”) otorga Certificados de Reducción de Emisiones (“CERs”) a proyectos calificados de reducción de emisiones de CO₂. Los CERs pueden utilizarse en cierta proporción para liquidar derechos de emisión en la UE. CEMEX participa activamente en el desarrollo de proyectos de reducción de emisiones de CO₂. Algunos de estos proyectos han sido premiados con CERs.

CEMEX no mantiene derechos de emisión, CERs y/o entra en transacciones *forward* con fines de negociación. CEMEX contabiliza los efectos asociados con las emisiones de CO₂ de la siguiente manera:

- Los certificados recibidos sin costo no se reconocen en el estado de situación financiera. Los ingresos por ventas de certificados excedentes se reconocen disminuyendo el costo de ventas. En ventas *forward*, el ingreso se reconoce hasta que se efectúa la entrega física de los certificados.
- Los certificados y/o CERs adquiridos para cubrir emisiones de CO₂ se reconocen al costo como activos intangibles y se amortizan al costo de ventas durante el periodo de emisión. En compras *forward* el activo se reconoce hasta el momento en que se reciben físicamente los certificados.
- CEMEX reconoce una provisión contra el costo de ventas cuando el estimado de emisiones de CO₂ se espera que exceda el número de derechos de emisión recibidos, neta de algún beneficio que se obtenga en operaciones de intercambio de derechos de emisión por CERs.
- Los CERs recibidos de parte de la UNFCCC se reconocen como activos intangibles a su costo de desarrollo, que refiere principalmente a los gastos legales incurridos para la obtención de dichos CERs.

Durante 2019, 2018 y 2017, no existieron ventas de derechos de emisión a terceros. En adición, en algunos países, las autoridades imponen cuotas por tonelada de CO₂ y otros gases de efecto invernadero emitidos. Estos gastos se registran en el costo de venta conforme se incurrir.

2.19) CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO

CEMEX vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que CEMEX opera. Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, ningún cliente en lo individual tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. Asimismo, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

2.20) NUEVAS IFRS AÚN NO ADOPTADAS

Existen diversas modificaciones o nuevas IFRS que aún no son efectivas, que están bajo análisis y que la administración de la Compañía espera adoptar en sus fechas de efectividad considerando preliminarmente sin ningún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados financieros consolidados</i> y la IAS 28.....	Aclara el reconocimiento de pérdidas y ganancias en los estados financieros de una tenedora por la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aún por definirse
Modificaciones a la IFRS 3, <i>Combinaciones de negocios</i>	La definición modificada de un negocio requiere que una adquisición incluya una entrada y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear salidas. La definición del término "salidas" se modifica para centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de menores costos y otros beneficios económicos. Las modificaciones probablemente darán lugar a que se contabilicen más adquisiciones como adquisiciones de activos.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la IAS 1, <i>Presentación de Estados Financieros</i> y la IAS 8 <i>Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores</i>	Las enmiendas utilizan una definición coherente de materialidad a lo largo de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual para la Información Financiera, aclaran cuando la información es material e incorporan algunas de las guías en la IAS 1 sobre información inmaterial.	1 de enero de 2020
Modificaciones a las IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 – <i>La Reforma de las Tasas de Interés de Referencia</i>	Las enmiendas refieren al reemplazo de las Tasas Interbancarias de Referencia (IBOR) y proporcionan alivio temporal para seguir aplicando contabilidad de cobertura durante el periodo de incertidumbre antes de su reemplazo por una tasa alternativa casi-libre de riesgo.	1 de enero de 2020
IFRS 17, <i>Contratos de seguros</i>	La norma establece los principios de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la IFRS 4, <i>Contratos de seguros</i> . La norma plantea un Modelo General, que se modifica por contratos de seguros con cláusulas de participación directa, descrita como el Enfoque de Honorario Variable. El Modelo General se simplifica si ciertos criterios se cumplen al medir el pasivo por la cobertura remanente usando el Enfoque de Distribución de las Primas.	1 de enero de 2021

3) INGRESOS Y CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Los ingresos de CEMEX se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. CEMEX otorga crédito por plazos que van desde 15 a 90 días dependiendo del tipo y riesgo de cada cliente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los ingresos se desglosan como sigue:

	2019	2018	2017
Por la venta de productos asociados a la actividad principal ¹	\$ 12,605	13,018	12,387
Por la venta de servicios ²	147	159	176
Por la venta de otros productos y servicios ³	378	354	363
	\$ 13,130	13,531	12,926

1 Incluye en cada año ingresos generados bajo contratos de construcción que se describen en la siguiente tabla.

2 Refiere principalmente a los ingresos de Neoris N.V. y subsidiarias, involucradas en proveer soluciones y servicios en tecnología de la información.

3 Refiere principalmente a ingresos de subsidiarias individualmente no significativas operando en distintas líneas de negocio.

La información de ingresos por segmento reportable y líneas de negocio por los años 2019, 2018 y 2017 se incluye en la nota 4.4.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar por avance de obra y los anticipos recibidos de clientes de contratos de construcción no fueron significativos. Por 2019, 2018 y 2017, los ingresos y costos relacionados con contratos de construcción en proceso fueron como sigue:

	Acumulado ¹	2019	2018	2017
Ingresos por contratos de construcción incluidos en los ingresos consolidados ²	\$ 114	79	72	89
Costos por contratos de construcción incluidos en el costo de ventas consolidado ³	(115)	(79)	(68)	(102)
Utilidad (pérdida) bruta en contratos de construcción.....	\$ (1)	–	4	(13)

1 Ingresos y costos reconocidos desde el inicio de los contratos hasta el 31 de diciembre de 2019 con relación a los proyectos aún en proceso.

2 Los ingresos por contratos de construcción durante 2019, 2018 y 2017, fueron obtenidos principalmente en México y Colombia.

3 Refiere a los costos efectivamente incurridos durante los periodos.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Ingresos y contratos de construcción – continúa

Bajo IFRS 15, algunas prácticas comerciales de CEMEX, como son algunas promociones y/o programas de descuentos y devoluciones que se ofrecen como parte de una transacción de venta, resultan en que una porción del precio de la transacción deba ser asignado al incentivo comercial como un entregable distinto, y dicha porción del ingreso deba ser considerada como pasivos por contratos con clientes, y se difiera al estado de resultados durante el periodo en que el incentivo es ejercido por el cliente o hasta que expire. Por lo años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 los movimientos en el saldo del pasivo por contratos con clientes son como sigue:

	2019	2018	2017
Saldo inicial del pasivo por contratos con clientes	\$ 234	237	196
Incrementos al pasivo durante el periodo por nuevas transacciones	1,931	1,763	3,147
Deducciones al pasivo por ejercicio o expiración de incentivos	(1,946)	(1,762)	(3,126)
Efectos por conversión de moneda.....	6	(4)	20
Saldo final del pasivo por contratos con clientes.....	\$ 225	234	237

Por los años de 2019, 2018 y 2017, CEMEX no identificó costos que, de acuerdo con IFRS 15, debieron ser capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y ser reconocidos durante la vida de estos.

4) COMBINACIONES DE NEGOCIOS, OPERACIONES DISCONTINUAS, OTROS GRUPOS DE ACTIVOS DESINCORPORADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO

4.1) COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En agosto de 2018, una subsidiaria de CEMEX en el Reino Unido adquirió todas las acciones de la concretera Procon Readymix Ltd (“Procon”) por un monto en libras esterlinas equivalente a \$22, considerando el tipo de cambio de libra esterlina al dólar del 31 de agosto de 2018. Con base en la valoración de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los activos netos de Procon ascendieron a \$10 y se generó un crédito mercantil de \$12.

El 5 de diciembre de 2016, a través de su subsidiaria Sierra Trading (“Sierra”), CEMEX presentó una oferta pública de compra después enmendada el 9 de enero de 2017 (la “Oferta”), a todos los accionistas de Trinidad Cement Limited (“TCL”), compañía listada en la bolsa de valores de Trinidad y Tobago, para adquirir hasta 132,616,942 acciones ordinarias de TCL (equivalente a 30.2% del capital social). Las operaciones principales de TCL están en Trinidad y Tobago, Jamaica y Barbados. Las acciones de TCL depositadas en la Oferta, junto con la posición existente de Sierra en TCL del 39.5% a esa fecha, representaron alrededor del 69.8% del total de las acciones en circulación de TCL. El total pagado por Sierra por las acciones de TCL en la Oferta fue de \$86. CEMEX empezó a consolidar TCL desde el 1 de febrero de 2017. CEMEX determinó un valor razonable de los activos de TCL al 1 de febrero de 2017 de \$531 y una deuda asumida de \$113, entre otros efectos. La compra de TCL representó una adquisición en etapas; como resultado, la remediación de la participación anterior de CEMEX en TCL del 39.5% generó una ganancia en 2017 por \$32 reconocida en “Productos financieros y otros resultados, neto”.

4.2) OPERACIONES DISCONTINUAS

Al 31 de diciembre de 2019, a través de una filial en el Reino Unido, CEMEX mantenía negociaciones con Breedon Group plc para la venta de ciertos activos por un monto que podría alcanzar \$235, incluyendo \$31 de deuda. Los activos para la venta consisten principalmente en 49 plantas de concreto, 28 canteras de agregados, cuatro bodegas, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro instalaciones de productos de concreto, así como una parte del negocio de soluciones de pavimentación de CEMEX en el Reino Unido. De completarse la desinversión, CEMEX seguirá manteniendo operaciones significativas en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación. Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos relacionados con este segmento para la venta en el Reino Unido se presentan en el estado de situación financiera en los renglones de “activos mantenidos para la venta”, incluyendo una asignación proporcional de crédito mercantil por \$49, y de “pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Asimismo, en los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 las operaciones relacionadas a este segmento se presentan netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”. Ver nota 26 para hechos posteriores en relación con esta transacción.

El 26 de noviembre de 2019, CEMEX anunció que su filial estadounidense, Kosmos Cement Company (“Kosmos”), una sociedad con una subsidiaria de Buzzi Unicem S.p.A en la que CEMEX posee una participación del 75%, firmó un acuerdo definitivo para la venta de ciertos activos a Eagle Materials Inc. por \$665 millones. Los recursos que CEMEX obtendrá de esta transacción serán de \$499 millones. Los activos para vender consisten en la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky, así como activos relacionados que incluyen siete terminales de distribución y reservas de materias primas. El cierre de esta transacción está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, incluida la aprobación de los reguladores. CEMEX actualmente espera finalizar esta desinversión durante la primera mitad de 2020. Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos relacionados con la venta de Kosmos en los Estados Unidos se presentan en el estado de situación financiera en los renglones de “activos mantenidos para la venta”, incluyendo la asignación proporcional de crédito mercantil por \$291, y de “pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Asimismo, en los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 las operaciones relacionadas a este segmento se presentan netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Operaciones discontinuas – continúa

El 28 de junio de 2019, después de obtener las autorizaciones convencionales, CEMEX concluyó la venta de su negocio de concreto y agregados en la región central de Francia con diferentes contrapartes por €31.8 millones (\$36.2). Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos en Francia por el periodo del 1 de enero al 28 de junio de 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$17 neta de una asignación proporcional de crédito mercantil asociado al segmento de reporte por \$8.

El 31 de mayo de 2019, CEMEX concluyó la venta de sus activos de agregados y concreto en las regiones norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por €87 (\$97). Los activos desinvertidos en Alemania consistían en cuatro canteras de agregados y cuatro plantas concretteras en el norte de Alemania, y nueve canteras de agregados y 14 plantas concretteras en el noroeste de Alemania. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$59.

El 29 de marzo de 2019, CEMEX concluyó la venta de sus activos en los países Bálticos y Nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción Schwenk por un precio en euros equivalente a \$387. Los activos bálticos vendidos consisten en una planta de producción de cemento en Broceni con una capacidad de producción de aproximadamente 1.7 millones de toneladas, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas concretteras, una terminal marítima y una terminal de distribución terrestre en Letonia. Los activos vendidos incluyen la participación de CEMEX del 37.8% en Akmenes Cementas AB, propietaria de una planta de producción de cemento en Akmene, Lituania con una capacidad de producción de aproximadamente 1.8 millones de toneladas, así como el negocio de exportaciones a Estonia. Los activos nórdicos vendidos consistieron en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan en los estados de resultados netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$66.

El 29 de marzo de 2019, CEMEX firmó un acuerdo definitivo con Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş. para vender su negocio de cemento blanco, excepto en México y en Estados Unidos, por un precio de \$180, incluyendo la planta de cemento blanco en Buñol, España y su lista de clientes de cemento blanco. La transacción está sujeta para su conclusión a la autorización de autoridades españolas. CEMEX actualmente espera poder cerrar esta venta durante la primera mitad de 2020. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos en España por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 27 de septiembre de 2018, CEMEX concluyó la venta de sus operaciones de materiales para la construcción en Brasil (las “Operaciones Brasileñas”) a Votorantim Cimentos N/NE S.A. mediante la venta de la subsidiaria brasileña Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda, que consistían en una terminal fluvial de distribución de cemento en Manaus, provincia de Amazonas, así como la licencia de operación. El precio de venta fue de \$31. CEMEX determinó en 2018 una ganancia neta en venta por \$12. Las Operaciones Brasileñas por el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 30 de junio de 2017, CEMEX concluyó la venta de su negocio en el noroeste del Pacífico de los Estados Unidos a Cadman Materials, Inc., subsidiaria de HeidelbergCement Group, que incluía operaciones de agregados, asfalto y concreto en Oregon y Washington, por \$150. CEMEX determinó una ganancia neta en venta de \$22 que incluyó una distribución proporcional de \$73 de crédito mercantil. Las operaciones en el noroeste del Pacífico de los Estados Unidos por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 se presentan en los estados de resultados netas de impuestos a la utilidad en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 31 de enero de 2017, CEMEX concluyó la venta a Quikrete Holdings, Inc. de su División de Tubos de Concreto Reforzados (la “División de Tubos de Concreto”) en los Estados Unidos por \$500 más una potencial consideración contingente sujeta a desempeño futuro de \$40. CEMEX determinó una ganancia neta en venta por \$148 que incluyó una distribución proporcional de \$260 de crédito mercantil. Las operaciones de la División de Tubos de Concreto por el periodo de un mes terminado el 31 de enero de 2017 se presentan en los estados de resultados netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

Al 31 de diciembre de 2019, la siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de situación financiera de los activos mantenidos para la venta en el Reino Unido, en los Estados Unidos y en España, mencionados anteriormente:

	2019
Activos circulantes.....	\$ 41
Activos no circulantes.....	751
Total del activo del grupo para la venta	792
Pasivo circulante	8
Pasivo no circulante	29
Total del pasivo directamente asociado con el grupo para la venta	37
Activos netos del grupo para la venta	\$ 755

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Operaciones discontinuas – continúa

La siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de resultados de las operaciones discontinuas mencionadas anteriormente en: a) el Reino Unido por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017; b) los Estados Unidos en relación a Kosmos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017; c) Francia por el periodo del 1 de enero al 28 de junio del 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017; d) Alemania por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017; e) los países Bálticos y Nórdicos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017; f) España por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017; g) Brasil por el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017; h) el Noroeste del Pacífico de los Estados Unidos por los seis meses terminados el 30 de junio de 2017; e i) las operaciones de la División de Tubos de Concreto en los Estados Unidos por el mes terminado el 31 de enero de 2017:

	2019	2018	2017
Ventas	\$ 572	868	873
Costo de ventas y gastos de operación	(534)	(792)	(811)
Otros productos (gastos), neto	1	(1)	–
Gastos financieros, neto y otros	–	(2)	(3)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....	39	73	59
Impuestos a la utilidad	(6)	(7)	(6)
Resultado de las operaciones discontinuas.....	33	66	53
Resultado neto en venta	55	11	169
Resultado neto de las operaciones discontinuas.....	\$ 88	77	222

4.3) OTROS GRUPOS DE ACTIVOS DESINCORPORADOS

El 12 de septiembre de 2016, CEMEX anunció que una de sus subsidiarias en los Estados Unidos firmó un acuerdo definitivo con Eagle Materials, Inc. (“Eagle Materials”) para la venta de su planta de cemento en Fairborn, Ohio y su terminal de cemento en Columbus, Ohio por \$400. La planta de Fairborn tenía una capacidad de producción anual de 730 mil toneladas métricas (no auditado). El 10 de febrero de 2017, CEMEX cerró la venta de estos activos, y reconoció en el estado de resultados de 2017 una ganancia por \$188 dentro de “Otros gastos, neto” neta de la asignación proporcional de \$211 de crédito mercantil asociado al segmento de reporte en los Estados Unidos.

Las operaciones de los activos netos en Ohio vendidos a Eagle Materials, no representaron operaciones discontinuas y se presentan consolidadas renglón por renglón en los estados de resultados de 2017, hasta la fecha de su venta. Para concluir esto, CEMEX evaluó sus operaciones remanentes en el medio oeste de los Estados Unidos.

Por el año de 2017, la información selecta combinada del estado de resultados de los activos netos vendidos a Eagle Materials, hasta la fecha de su venta, es como sigue:

	2017
Ingresos.....	\$ 86
Costos y gastos de operación	(71)
Utilidad (pérdida) de operación antes de otros gastos, neto	\$ 15

En adición, el 28 de abril de 2017, CEMEX concluyó la venta de los activos y actividades relacionadas al bombeo de concreto en México a Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L. subsidiaria en México de Pumping Team S.L.L. (“Pumping Team”), compañía española especialista en el suministro de servicios de bombeo, por un precio agregado en pesos equivalente a \$88, que incluyó la venta de activos fijos por \$16, más servicios administrativos y de desarrollo de mercado y clientes, así como renta de instalaciones en México que suministrará CEMEX a Pumping Team durante un periodo de diez años y con posibilidad de extensión por tres años más por un monto inicial agregado de \$71 que se reconocen cada periodo en la medida que se prestan los servicios. Está establecido además un ingreso contingente sujeto a resultados hasta por \$30 ligado a métricas anuales a partir del primer año y hasta el quinto año. Por los primeros dos años de operación bajo los acuerdos, de mayo de 2018 a abril de 2019 y de mayo de 2017 a abril de 2018, CEMEX recibió un monto agregado de \$2 asociado a esta compensación contingente.

4.4) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO

Los segmentos reportables representan los componentes de CEMEX que participan en actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir gastos, cuyos resultados de operación son regularmente evaluados por la alta administración de la entidad para evaluar su desempeño y tomar decisiones sobre la asignación de recursos a los segmentos, y por los cuales se cuenta con información financiera relevante. CEMEX opera geográficamente y por negocio sobre bases regionales. Por los años que se reportan, las operaciones de CEMEX se organizaron en cinco regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, de la siguiente manera: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) Europa, 4) Sur, Centro América y el Caribe (“SCA&C”), y 5) Asia, Medio Oriente y África (“AMEA”). Las políticas contables usadas para determinar la información financiera por segmento reportable son consistentes con aquellas descritas en la nota 2.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Información financiera selecta por segmentos reportables y línea de negocio – continúa

Considerando características regionales y económicas similares y/o materialidad, algunos países han sido agregados y reportados en un solo renglón como sigue: a) “Resto de Europa” refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en Polonia, República Checa y Croacia; b) “Resto de SCA&C” refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en Costa Rica, Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe, Guatemala y El Salvador, excluyendo las operaciones de TCL; c) “Caribe TCL” refiere a las operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados; y d) “Resto de AMEA” refiere a las operaciones y actividades de CEMEX en Egipto y Emiratos Árabes Unidos. El segmento “Otros” refiere a: 1) operaciones de comercio marítimo de cemento, 2) Neoris N.V., subsidiaria en el negocio de tecnologías de información, 3) la Controladora, otras entidades corporativas y entidades financieras, y 4) otras subsidiarias menores en distintos giros de negocio.

La información selecta del estado de resultados consolidado por segmento reportable por los años 2019, 2018 y 2017, excluyendo la participación en los resultados de asociadas por segmento reportable, la cual se incluye en la nota 13.1, es como sigue:

2019	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupos)	Menos: Operaciones intragrupos	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México.....	\$ 2,897	(105)	2,792	969	159	810	(48)	(36)	(1)
Estados Unidos	3,780	–	3,780	629	392	237	(22)	(64)	(13)
Europa									
Reino Unido.....	749	–	749	119	69	50	(2)	(11)	(17)
Francia	869	–	869	94	48	46	(4)	(11)	–
Alemania.....	439	(25)	414	65	28	37	3	(3)	(4)
España.....	319	(25)	294	16	34	(18)	(8)	(2)	2
Resto de Europa.....	672	(14)	658	122	49	73	(1)	(5)	(4)
SCA&C									
Colombia ¹	504	–	504	90	29	61	(21)	(4)	(3)
Panamá ¹	181	(2)	179	48	17	31	(9)	(1)	–
Caribe TCL ²	248	(8)	240	56	23	33	(2)	(6)	(4)
República Dominicana.....	245	(17)	228	84	9	75	(1)	–	–
Resto de SCA&C ¹	511	(17)	494	107	20	87	(60)	(3)	(6)
AMEA									
Filipinas ³	458	–	458	117	38	79	1	6	4
Israel	660	–	660	89	23	66	–	(2)	1
Resto de AMEA.....	286	–	286	10	22	(12)	(6)	(2)	30
Otros	1,104	(579)	525	(237)	85	(322)	(167)	(567)	(56)
Operaciones continuas	13,922	(792)	13,130	2,378	1,045	1,333	(347)	(711)	(71)
Operaciones discontinuas ..	572	–	572	89	51	38	1	–	–
Total	\$ 14,494	(792)	13,702	2,467	1,096	1,371	(346)	(711)	(71)

2018	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupos)	Menos: Operaciones intragrupos	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México.....	\$ 3,302	(91)	3,211	1,217	148	1,069	(33)	(32)	(3)
Estados Unidos	3,614	–	3,614	686	369	317	(18)	(53)	(11)
Europa									
Reino Unido.....	773	–	773	117	67	50	(7)	(12)	(22)
Francia	895	–	895	91	50	41	(47)	(13)	–
Alemania.....	429	(75)	354	37	28	9	(8)	(3)	(4)
España.....	334	(47)	287	13	33	(20)	(16)	(3)	3
Resto de Europa.....	733	(51)	682	113	50	63	(3)	(4)	(2)
SCA&C									
Colombia ¹	524	–	524	97	29	68	6	(7)	(22)
Panamá ¹	222	–	222	66	17	49	(3)	(1)	–
Caribe TCL ²	254	(5)	249	58	19	39	(15)	(3)	(2)
República Dominicana.....	218	(16)	202	61	10	51	(1)	(1)	2
Resto de SCA&C ¹	590	(20)	570	133	21	112	(7)	(3)	14
AMEA									
Filipinas ³	448	–	448	93	36	57	(3)	(2)	(4)
Israel	630	–	630	87	21	66	–	(3)	(1)
Resto de AMEA.....	357	–	357	44	22	22	(9)	(2)	(3)
Otros	1,247	(734)	513	(228)	62	(290)	(132)	(580)	53
Operaciones continuas	14,570	(1,039)	13,531	2,685	982	1,703	(296)	(722)	(2)
Operaciones discontinuas ..	868	–	868	147	71	76	(1)	(2)	–
Total	\$ 15,438	(1,039)	14,399	2,832	1,053	1,779	(297)	(724)	(2)

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Información financiera selecta del estado de resultados por segmento reportable – continúa

2017	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupo)	Menos: Operaciones intragrupo	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México.....	\$ 3,104	(58)	3,046	1,188	147	1,041	(61)	(28)	(28)
Estados Unidos	3,320	–	3,320	603	379	224	(39)	(59)	(9)
Europa									
Reino Unido.....	841	–	841	153	66	87	23	(13)	(21)
Francia.....	805	–	805	68	45	23	(7)	(12)	1
Alemania.....	412	(71)	341	40	26	14	(1)	(3)	(3)
España.....	306	(52)	254	14	33	(19)	(38)	(3)	1
Resto de Europa.....	616	(19)	597	63	52	11	(14)	(7)	4
SCA&C									
Colombia ¹	566	–	566	113	27	86	(49)	(7)	(2)
Panamá ¹	266	–	266	108	19	89	(2)	(1)	–
Caribe TCL ²	232	(3)	229	57	32	25	(10)	(12)	(2)
República Dominicana.....	207	(18)	189	57	10	47	(1)	(1)	–
Resto de SCA&C ¹	605	(33)	572	144	21	123	(5)	(4)	–
AMEA									
Filipinas ³	440	–	440	82	35	47	(5)	(3)	(1)
Israel.....	603	–	603	84	20	64	(1)	(2)	1
Resto de AMEA.....	318	–	318	53	21	32	(11)	(4)	26
Otros	1,090	(551)	539	(129)	30	(159)	16	(927)	217
Operaciones continuas	13,731	(805)	12,926	2,698	963	1,735	(205)	(1,086)	184
Operaciones discontinuas ..	873	–	873	125	63	62	–	(3)	–
Total	\$ 14,604	(805)	13,799	2,823	1,026	1,797	(205)	(1,089)	184

- 1 CEMEX Latam Holdings, S.A. (“CLH”), entidad española, cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. CLH es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Al cierre de 2019 y 2018, existe un interés no controlador en CLH de 26.83% y 26.78%, respectivamente, de sus acciones ordinarias, excluidas las acciones mantenidas en la tesorería de CLH (nota 20.4).
- 2 Como se describe en la nota 4.1, en febrero de 2017, CEMEX adquirió un interés controlador en TCL. Las acciones de TCL cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe un interés no controlador en TCL de 30.17% en ambos años (nota 20.4).
- 3 Las operaciones de CEMEX en Filipinas se ejecutan principalmente a través de CEMEX Holdings Philippines, Inc. (“CHP”), entidad filipina que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Filipinas. Al cierre de 2019 y 2018, existe un interés no controlador en CHP de 33.22% y 45.0% de sus acciones ordinarias (nota 20.4).

La información de deuda por segmento reportable se incluye en la nota 16.1. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la información selecta del estado de situación financiera por segmento reportable es como sigue:

2019	Inversiones en asociadas	Otros activos del segmento	Total de Activos	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Adiciones al activo fijo ¹
México.....	\$ –	3,910	3,910	1,443	2,467	199
Estados Unidos	143	13,755	13,898	2,440	11,458	398
Europa						
Reino Unido	6	1,556	1,562	1,225	337	67
Francia.....	50	928	978	460	518	38
Alemania	4	397	401	353	48	25
España	–	1,190	1,190	185	1,005	34
Resto de Europa.....	11	745	756	304	452	52
SCA&C						
Colombia.....	–	1,187	1,187	428	759	25
Panamá.....	–	337	337	105	232	10
Caribe TCL.....	–	542	542	236	306	21
República Dominicana	–	193	193	66	127	8
Resto de SCA&C.....	–	381	381	164	217	18
AMEA						
Filipinas.....	–	689	689	141	548	84
Israel.....	–	611	611	429	182	33
Resto de AMEA	–	423	423	131	292	13
Otros	267	1,199	1,466	10,392	(8,926)	8
Total	481	28,043	28,524	18,502	10,022	1,033
Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 12.1)	–	839	839	37	802	–
Total consolidado	\$ 481	28,882	29,363	18,539	10,824	1,033

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Información financiera selecta del estado de situación financiera por segmento reportable – continúa

<u>2018</u>	Inversiones en asociadas	Otros activos del segmento	Total de Activos	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Adiciones al activo fijo ¹
México.....	\$ –	3,630	3,630	1,442	2,188	168
Estados Unidos.....	126	14,080	14,206	2,277	11,929	405
Europa						
Reino Unido.....	6	1,779	1,785	1,107	678	61
Francia.....	47	938	985	512	473	44
Alemania.....	4	460	464	377	87	27
España.....	–	1,301	1,301	171	1,130	27
Resto de Europa.....	8	1,110	1,118	359	759	54
SCA&C						
Colombia.....	–	1,249	1,249	444	805	22
Panamá.....	–	368	368	65	303	12
Caribe TCL.....	–	574	574	215	359	29
República Dominicana.....	–	206	206	64	142	8
Resto de SCA&C.....	–	457	457	176	281	14
AMEA						
Filipinas.....	–	644	644	184	460	36
Israel.....	–	507	507	367	140	27
Resto de AMEA.....	–	438	438	145	293	15
Otros.....	293	849	1,142	10,207	(9,065)	15
Total.....	484	28,590	29,074	18,112	10,962	964
Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 12.1)	–	107	107	16	91	–
Total consolidado.....	\$ 484	28,697	29,181	18,128	11,053	964

¹ En 2019 y 2018, la columna de “Adiciones al activo fijo” incluye inversiones de capital, que incluyen adquisiciones de propiedades, maquinaria y equipo, así como adiciones de activos por el derecho de uso, por montos combinados de \$1,033 y \$964, respectivamente (nota 14).

La información de ingresos por línea de negocio y segmento reportable por los años de 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

<u>2019</u>	Cemento	Concreto	Agregados	Otros	Eliminaciones	Ingresos
México.....	\$ 2,009	798	196	445	(656)	2,792
Estados Unidos.....	1,608	2,189	917	332	(1,266)	3,780
Europa						
Reino Unido.....	227	310	290	246	(324)	749
Francia.....	–	720	355	4	(210)	869
Alemania.....	192	184	62	43	(67)	414
España.....	228	86	23	18	(61)	294
Resto de Europa.....	396	284	88	23	(133)	658
SCA&C						
Colombia.....	363	176	53	51	(139)	504
Panamá.....	141	49	15	12	(38)	179
Caribe TCL.....	241	9	5	9	(24)	240
República Dominicana.....	194	27	8	25	(26)	228
Resto de SCA&C.....	448	48	11	18	(31)	494
AMEA						
Filipinas.....	457	–	–	2	(1)	458
Israel.....	–	554	166	78	(138)	660
Resto de AMEA.....	213	94	1	5	(27)	286
Otros.....	–	–	–	1,107	(582)	525
Operaciones continuas.....	6,717	5,528	2,190	2,418	(3,723)	13,130
Operaciones discontinuas.....	229	110	154	85	(6)	572
Total.....	\$ 6,946	5,638	2,344	2,503	(3,729)	13,702

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Información financiera de ingresos por sectores y segmento reportable – continúa

<u>2018</u>		<u>Cemento</u>	<u>Concreto</u>	<u>Agregados</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Ingresos</u>
México.....	\$	2,302	898	210	642	(841)	3,211
Estados Unidos.....		1,584	2,088	850	393	(1,301)	3,614
Europa							
Reino Unido.....		237	325	300	281	(370)	773
Francia.....		–	735	353	9	(202)	895
Alemania.....		186	197	56	136	(221)	354
España.....		250	70	19	17	(69)	287
Resto de Europa.....		399	298	93	193	(301)	682
SCA&C							
Colombia.....		353	189	55	92	(165)	524
Panamá.....		171	71	23	14	(57)	222
Caribe TCL.....		245	10	5	13	(24)	249
República Dominicana.....		178	27	9	24	(36)	202
Resto de SCA&C.....		510	63	14	24	(41)	570
AMEA							
Filipinas.....		444	–	3	2	(1)	448
Israel.....		–	521	159	110	(160)	630
Resto de AMEA.....		257	118	1	12	(31)	357
Otros.....		–	–	–	1,285	(772)	513
Operaciones continuas.....		7,116	5,610	2,150	3,247	(4,592)	13,531
Operaciones discontinuas.....		420	219	236	144	(151)	868
Total.....	\$	7,536	5,829	2,386	3,391	(4,743)	14,399
<hr/>							
<u>2017</u>		<u>Cemento</u>	<u>Concreto</u>	<u>Agregados</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Ingresos</u>
México.....	\$	2,241	780	182	593	(750)	3,046
Estados Unidos.....		1,353	1,832	785	384	(1,034)	3,320
Europa							
Reino Unido.....		189	290	301	309	(248)	841
Francia.....		–	669	319	10	(193)	805
Alemania.....		192	192	88	96	(227)	341
España.....		292	50	14	36	(138)	254
Resto de Europa.....		358	267	84	36	(148)	597
SCA&C							
Colombia.....		373	213	65	104	(189)	566
Panamá.....		206	91	24	10	(65)	266
Caribe TCL.....		220	11	7	13	(22)	229
República Dominicana.....		169	30	10	22	(42)	189
Resto de SCA&C.....		510	70	14	15	(37)	572
AMEA							
Filipinas.....		430	4	8	3	(5)	440
Israel.....		–	498	152	114	(161)	603
Resto de AMEA.....		227	114	1	9	(33)	318
Otros.....		–	–	–	1,090	(551)	539
Operaciones continuas.....		6,760	5,111	2,054	2,844	(3,843)	12,926
Operaciones discontinuas.....		439	296	168	160	(190)	873
Total.....	\$	7,199	5,407	2,222	3,004	(4,033)	13,799

5) GASTOS DE OPERACIÓN, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Los gastos de operación consolidados durante 2019, 2018 y 2017 desglosados por categoría son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de administración ¹	\$	1,112	1,130	1,091
Gastos de venta.....		371	312	323
Gastos de distribución y logística.....		1,489	1,537	1,412
	\$	2,972	2,979	2,826

¹ Las actividades significativas de I&D son ejecutadas internamente por diversas áreas como parte de sus funciones cotidianas. En 2019, 2018 y 2017, el gasto total combinado de estas áreas reconocido dentro de los gastos de administración fue de \$38, \$39 y \$38, respectivamente.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Gastos de operación, depreciación y amortización – continúa

El gasto por depreciación y amortización reconocido durante 2019, 2018 y 2017 se desglosa como sigue:

	2019	2018	2017
Reconocido en el costo de ventas	\$ 865	853	841
Reconocido en los gastos de administración, de venta y de distribución y logística	180	129	122
	<u>\$ 1,045</u>	<u>982</u>	<u>963</u>

6) OTROS GASTOS, NETO

El desglose del renglón de “Otros gastos, neto” en 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2019	2018	2017
Resultado en venta de activos y otros, neto ¹	\$ (230)	(149)	(2)
Costos de reestructura ²	(48)	(72)	(45)
Pérdidas por deterioro ³	(64)	(62)	(151)
Remediación de obligaciones laborales al retiro ⁴	–	(8)	–
Donativos.....	(5)	(5)	(7)
	<u>\$ (347)</u>	<u>(296)</u>	<u>(205)</u>

1 En 2019 y 2018, incluye \$55 y \$56, respectivamente, con relación a gastos por siniestros y desastres naturales. En 2017, incluye un gasto de \$25 de una multa asociada a un procedimiento de investigación de mercado en Colombia (nota 24.1).

2 Los costos de reestructura corresponden principalmente a gastos por liquidación de personal y cierre definitivo de sitios operativos.

3 En 2019, 2018 y 2017, entre otros, incluye pérdidas por deterioro de activos fijos por \$64, \$23 y \$49, respectivamente, así como en 2018, pérdidas por valuación de activos disponibles para la venta de \$22 y pérdidas por deterioro del crédito mercantil en 2017 de \$98, respectivamente. (notas 13.2, 14 y 15).

4 Refiere en 2018 a la actualización de servicios pasados en relación con el plan de beneficios definidos al retiro de CEMEX en el Reino Unido determinada como resultado de una nueva ley de paridad de género.

7) PARTIDAS FINANCIERAS

7.1) GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros consolidados en 2019, 2018 y 2017, incluyen \$77, \$74 y \$71 de gastos financieros originados por los pasivos financieros relacionados con los contratos de arrendamiento (notas 14.2 y 16.2).

7.2) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO

El desglose de este rubro en 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2019	2018	2017
Efectos de costo amortizado en activos y pasivos y otros, neto.....	\$ (59)	(59)	(59)
Resultado por fluctuación cambiaria	(32)	10	(5)
Resultado por instrumentos financieros, neto (notas 13.2 y 16.4)	(1)	39	9
Productos financieros	21	18	18
Resultado en venta de asociadas y remediación de interés mantenido antes del cambio de control de asociadas (notas 4.1 y 13.1)	–	(10)	221
	<u>\$ (71)</u>	<u>(2)</u>	<u>184</u>

8) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados del efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2019	2018
Caja y bancos.....	\$ 547	258
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo	241	51
	<u>\$ 788</u>	<u>309</u>

Con base en acuerdos de compensación de saldos, el efectivo y equivalentes de efectivo excluye depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones de CEMEX por \$27 en 2019 y \$21 en 2018, los cuales se presentan netos de las obligaciones de CEMEX con las contrapartes considerando el derecho, la capacidad y la intención de CEMEX de liquidar sobre base neta.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

9) CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados de clientes se integran como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 1,637	1,607
Estimación para pérdidas de crédito esperadas	(116)	(119)
	<u>\$ 1,521</u>	<u>1,488</u>

Los saldos de clientes incluyen \$682 en 2019 y \$664 en 2018, de cartera vendida bajo programas para monetizar cartera y/o programas de factoraje con recurso, establecidos en México, Estados Unidos, Francia y Reino Unido, en los que CEMEX transfiere el control sobre las cuentas por cobrar y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos; sin embargo, en dichos programas, CEMEX retiene ciertos riesgos residuales y/o mantiene involucramiento continuo con las cuentas por cobrar. Como resultado, la cartera vendida no se eliminó del estado de situación financiera, y la parte fondeada a CEMEX por \$599 en 2019 y \$599 en 2018, se reconoció dentro del renglón de "Otras obligaciones financieras". La cartera calificable para la venta excluye aquella que sobrepasa cierto número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener alguna concentración crediticia según los términos de los programas. El descuento otorgado en la venta de la cartera se reconoce como parte del gasto financiero, el cual ascendió a \$25 en 2019, \$23 en 2018 y \$16 en 2017. Los programas de venta de cartera se negocian normalmente por periodos de uno a dos años y comúnmente se renuevan a su vencimiento.

Las estimaciones por cuentas de cobro dudoso se establecieron hasta el 31 de diciembre de 2017 con base en análisis de pérdida incurrida sobre cuentas morosas, considerando la antigüedad de saldos, el historial crediticio y el riesgo de cada cliente, así como procesos legales de recuperación de cartera. A partir del 1 de enero de 2018, estas estimaciones se determinan y registran al originar las cuentas por cobrar mediante un modelo de PCE (nota 2.6).

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de clientes y la estimación de PCE por país son como sigue:

	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio
México	\$ 266	35	13.2%
Estados Unidos	474	6	1.3%
Europa	432	30	6.9%
Sur, Centro América y el Caribe	126	25	19.8%
Asia, Medio Oriente y África	301	16	5.3%
Otros	38	4	10.5%
	<u>\$ 1,637</u>	<u>116</u>	

Los movimientos en la estimación de pérdidas de crédito esperadas en 2019, 2018 y 2017, son los siguientes:

	2019	2018	2017
Saldo inicial de la estimación de pérdidas de crédito esperadas	\$ 119	109	106
Efectos de adopción de la IFRS 9 cargados a utilidades retenidas (nota 2.6)	-	29	-
Cargos a gastos de venta	12	8	13
Combinaciones de negocios	-	-	7
Deducciones	(16)	(20)	(23)
Efectos por conversión de moneda	1	(7)	6
Saldo final de la estimación de pérdidas de crédito esperadas	<u>\$ 116</u>	<u>119</u>	<u>109</u>

10) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar circulantes se integran como sigue:

	2019	2018
Por actividades no comerciales ¹	\$ 113	138
Intereses y documentos por cobrar	50	46
Porción circulante por valuación de instrumentos derivados	1	1
Préstamos al personal y otros	14	12
Otros impuestos por recuperar	147	115
	<u>\$ 325</u>	<u>312</u>

¹ Las cuentas por cobrar por actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

11) INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados de inventarios se desglosan como sigue:

	2019	2018
Productos terminados	\$ 320	345
Productos en proceso	195	194
Materias primas	194	194
Materiales y refacciones	263	303
Mercancías en tránsito	17	45
	\$ 989	1,081

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, CEMEX reconoció en el renglón de “Costo de ventas” en el estado de resultados, pérdidas por deterioro de inventarios por \$6, \$6 y \$1, respectivamente.

12) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

12.1) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA (nota 4.2)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos mantenidos para la venta, los cuales se valúan al menor entre su precio estimado de venta, menos costos de disposición, y su valor en libros, así como los pasivos directamente asociados con dichos activos se detallan como sigue:

	2019			2018		
	Activos	Pasivos	Activos netos	Activos	Pasivos	Activos netos
Activos en los Estados Unidos (Kosmos).....	\$ 457	14	443	\$ -	-	-
Activos en el Reino Unido.....	229	23	206	-	-	-
Activos de cemento blanco en España.....	106	-	106	-	-	-
Activos en la región central de Francia.....	-	-	-	48	16	32
Otros activos mantenidos para la venta	47	-	47	59	-	59
	\$ 839	37	802	\$ 107	16	91

12.2) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, otros activos circulantes se integran principalmente de pagos anticipados a proveedores. Durante julio de 2019, mediante el otorgamiento de una garantía bancaria, CEMEX liberó todo el efectivo restringido de CEMEX Colombia, S.A. (“CEMEX Colombia”) por un monto agregado de \$12 que al 31 de diciembre de 2018 se encontraba sujeto a una orden de embargo dentro de un proceso ejecutivo iniciado por un proveedor por una disputa comercial.

13) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN, OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

13.1) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en acciones comunes de compañías asociadas son las siguientes:

	Actividad	País	%	2019	2018
Camcem, S.A. de C.V.....	Cemento	México	40.1	\$ 229	208
Concrete Supply Co. LLC	Concreto	Estados Unidos	40.0	75	66
Lehigh White Cement Company	Cemento	Estados Unidos	36.8	64	60
Société d'Exploitation de Carrières.....	Agregados	Francia	50.0	17	16
Société Méridionale de Carrières.....	Agregados	Francia	33.3	15	16
Akmenes Cementas AB.....	Cemento	Lituania	37.8	-	27
Cemento Interoceánico, S.A.	Cemento	Panamá	25.0	-	8
Otras compañías	—	—	—	81	83
				\$ 481	484
De los cuales:					
Valor en libros a la fecha de compra.....				\$ 331	368
Participación en las variaciones del capital contable.....				\$ 150	116

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Inversiones reconocidas por el método de participación – continúa

El 15 de noviembre de 2019, a través de su subsidiaria Balboa Investments B.V., CEMEX vendió a un grupo cementero internacional (el “Comprador”) su participación del 25% en Cemento Interoceánico, S.A. (“Cemento Interoceánico”), cliente, productor de cemento y competidor de la Compañía en Panamá por un monto de \$44 más un importe adicional (“earn-out”) por hasta \$20 a cobrarse en 2020 (nota 17.2). Como condición precedente para la adquisición de dicha participación del 25% de Balboa en Cemento Interoceánico, el Comprador requirió a CEMEX negociar con Cemento Interoceánico un nuevo acuerdo de suministro de clinker incluyendo ciertas condiciones comerciales así como una reserva garantizada de capacidad instalada de su planta en Panamá por un plazo de 10 años a partir del 15 de noviembre de 2019. La porción de los recursos recibidos alojada al nuevo contrato de suministro de clinker se reconoció como ingresos diferidos y se amortizarán al estado de resultados de CEMEX durante los 10 años de vigencia de dicho contrato con Cemento Interoceánico en la medida en que se cumplan las condiciones acordadas y se devenguen los ingresos.

El 29 de marzo de 2019, como parte de la venta de los activos bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción Schwenk que se describe en la nota 4.2, CEMEX vendió su participación del 37.8% en Akmenes Cements AB.

Durante 2018, una subsidiaria de CEMEX en los Estados Unidos aportó un total de \$36 e incrementó de 24.5% a 36.8% su participación en Lehigh White Cement Company. Esta negociación también incluyó un acuerdo en el que la Compañía contribuyó sus derechos, propiedades y participación en el negocio de cemento blanco en Florida a la asociada y un acuerdo mediante el cual una terminal de la Compañía recibe y empaqueta cemento blanco para Lehigh White Cement Company para su venta y distribución en el mercado de Florida.

En enero y septiembre de 2017, a través de una oferta pública en la BMV y una venta definitiva a dos instituciones financieras, respectivamente, la Compañía vendió 76.5 millones de acciones de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. (“GCC”), el 23% del capital de GCC, que mantenía dentro de sus inversiones en asociadas. Los recursos obtenidos combinados fueron de \$377 y se generó una ganancia en venta combinada de \$187 dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados de 2017. CEMEX continúa con una participación indirecta en GCC de 20% a través de Camcem, S.A. de C.V., tenedora de la misma.

Como se menciona en la nota 4.1, el 1 de febrero de 2017, CEMEX asumió control de su anterior asociada TCL, la cual fue reconocida hasta esa fecha a través del método de participación. La compra de TCL representó una adquisición en etapas. La remediación de la participación anterior de CEMEX en TCL del 39.5% generó una ganancia en 2017 por \$32 reconocida en “Productos financieros y otros resultados, neto”.

La información condensada combinada de los estados de situación financiera de las asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Activos circulantes	\$ 982	849
Activos no circulantes	1,757	1,674
Total de activos	2,739	2,523
Pasivos circulantes	326	289
Pasivos no circulantes.....	898	879
Total de pasivos	1,224	1,168
Activos netos totales	\$ 1,515	1,355

Información selecta combinada de los estados de resultados de las entidades asociadas en 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2019	2018	2017
Ventas.....	\$ 1,600	1,449	1,433
Resultado de operación.....	237	224	227
Utilidad antes de impuestos.....	158	110	125
Utilidad neta	118	86	97

La participación en asociadas por segmento reportable en los estados de resultados de 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2019	2018	2017
México.....	\$ 23	13	15
Estados Unidos.....	18	15	14
Europa	10	7	6
Corporativas y otras.....	(2)	(1)	(2)
	\$ 49	34	33

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

13.2) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo consolidado de otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo se desglosa como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar de largo plazo ¹	\$ 197	220
Inversiones a valor razonable por los resultados ²	34	22
Porción no circulante por valuación de instrumentos derivados (nota 16.4).....	2	15
Inversiones estratégicas en acciones ³	3	11
	<u>\$ 236</u>	<u>268</u>

1 Incluye, entre otros conceptos: a) cuentas por cobrar a asociadas y negocios conjuntos por \$32 en 2019 y \$65 en 2018, b) anticipos a proveedores de activo fijo por \$32 en 2019 y \$45 en 2018, c) compensación a empleados anticipada por \$7 en 2019 y \$6 en 2018, d) impuestos por recuperar por \$10 en 2019 y \$13 en 2018; y e) depósitos en garantía por \$33 en 2019 y \$20 en 2018.

2 Este renglón refiere a inversiones en fondos privados e inversiones por ahorro de empleados. En 2019 y 2018 no existieron aportaciones a los fondos privados.

3 Este renglón refiere principalmente a una inversión estratégica en CPOs de Axtel, S.A.B. de C.V. ("Axtel"). Esta inversión se reconoce a valor razonable a través de otras partidas de la utilidad integral.

14) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto consolidado, son como sigue:

	2019	2018
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	\$ 10,565	11,232
Activos por el derecho de uso, neto ¹	1,285	1,222
	<u>\$ 11,850</u>	<u>12,454</u>

1 CEMEX adoptó la IFRS 16 usando el enfoque retrospectivo completo al 1 de enero del 2017. Las cifras al 31 de diciembre de 2018 previamente reportadas fueron modificadas.

14.1) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo, neto, así como los cambios del periodo en este rubro durante 2019, 2018 y 2017, son como sigue:

	2019				Total
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso ²	
Costo al inicio del periodo	\$ 4,789	2,633	12,185	1,035	20,642
Depreciación acumulada y agotamiento	(958)	(1,371)	(7,081)	-	(9,410)
Valor neto en libros al inicio del periodo	3,831	1,262	5,104	1,035	11,232
Inversiones de capital	46	28	663	-	737
Costos de descapote.....	22	-	-	-	22
Total de inversiones de capital.....	68	28	663	-	759
Disposiciones ³	(38)	(8)	(50)	-	(96)
Reclasificaciones ⁴	(163)	(23)	(203)	(13)	(402)
Depreciación y agotamiento del periodo	(121)	(61)	(451)	-	(633)
Pérdidas por deterioro.....	(18)	(17)	(29)	-	(64)
Efectos por conversión de moneda	79	(133)	(364)	187	(231)
Costo al final del periodo.....	4,606	2,374	11,519	1,209	19,708
Depreciación acumulada y agotamiento	(968)	(1,326)	(6,849)	-	(9,143)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 3,638	1,048	4,670	1,209	10,565

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Propiedades, maquinaria y equipo, neto – continúa

	2018 ¹					2017 ^{1,2}
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso ²	Total	
Costo al inicio del periodo.....	\$ 4,830	2,665	12,168	990	20,653	19,053
Depreciación acumulada y agotamiento	(857)	(1,308)	(6,900)	–	(9,065)	(8,023)
Valor neto en libros al inicio del periodo	3,973	1,357	5,268	990	11,588	11,030
Inversiones de capital	26	29	575	–	630	615
Costos de descapote.....	38	–	–	–	38	41
Total de inversiones de capital.....	64	29	575	–	668	656
Disposiciones ³	(13)	(6)	(30)	–	(49)	(94)
Reclasificaciones ⁴	(18)	(2)	(4)	30	6	(83)
Combinaciones de negocios	4	–	2	–	6	331
Depreciación y agotamiento del periodo	(184)	(102)	(371)	–	(657)	(679)
Pérdidas por deterioro.....	(6)	(2)	(15)	–	(23)	(51)
Efectos por conversión de moneda	11	(12)	(321)	15	(307)	478
Costo al final del periodo.....	4,789	2,633	12,185	1,035	20,642	20,653
Depreciación acumulada y agotamiento	(958)	(1,371)	(7,081)	–	(9,410)	(9,065)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 3,831	1,262	5,104	1,035	11,232	11,588

1 CEMEX adoptó la IFRS 16 usando el enfoque retrospectivo completo al 1 de enero de 2017. Las cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2017 previamente reportadas fueron modificadas.

2 En 2017, CEMEX Colombia concluyó significativamente la construcción de una planta de cemento en el municipio de Maceo, departamento de Antioquia en Colombia, con una capacidad anual aproximada de 1.1 millón de toneladas. La planta no ha entrado en operaciones comerciales. A la fecha de reporte, el desarrollo de las obras de la vía de acceso a la planta se encuentra suspendido y el inicio de las operaciones comerciales se encuentra sujeto a la conclusión exitosa de varios procesos en marcha para el uso de los activos de la planta y otros procedimientos legales (nota 24.3). Al 31 de diciembre de 2019, el valor en libros de la planta, neto de ajustes por deterioro de anticipos reconocidos en 2016 por \$23, es por un monto en pesos colombianos equivalente a \$278.

3 En 2019, incluye ventas de activos no estratégicos en Alemania, Francia, y Reino Unido por \$32, \$12 y \$6, respectivamente, entre otros. En 2018, incluye ventas de activos no estratégicos en Estados Unidos, España y México por \$19, \$8 y \$6, respectivamente, entre otros. En 2017, incluye ventas de activos no estratégicos en México, Estados Unidos y Francia por \$18, \$12 y \$12, respectivamente, entre otros.

4 En 2019 refiere a la reclasificación de los activos de Estados Unidos, Reino Unido y España por \$134, \$182 y \$86, respectivamente. En 2018, refiere principalmente a la reclasificación de los activos en España por \$30 (nota 12.1). En 2017, refiere al negocio de materiales de construcción en el Noroeste del Pacífico de los Estados Unidos por \$83 (nota 4.2).

Con base en análisis de deterioro efectuados en algunas UGEs ante ciertos eventos o indicios de deterioro, principalmente: a) el cierre de plantas y/o la reducción de operaciones en plantas de cemento y concreto para ajustar la oferta a las condiciones actuales de demanda, como fue el caso del nuevo ajuste en Puerto Rico durante el último trimestre de 2019 debido al continuo panorama adverso y en general a las condiciones económicas inciertas en dicho país afectado por el huracán “María” en 2017; b) cambio de modelo de negocio de algunos activos o la transferencia de capacidad instalada a plantas más eficientes; así como c) en ciertos equipos por mantenerse ociosos durante un largo plazo. Estas pérdidas resultan por el exceso del valor neto en libros de los activos relacionados contra su respectivo valor de uso o valor estimado de realización, el que sea mayor. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, CEMEX ajustó los activos fijos involucrados a su valor en uso, en los casos en que los activos continúan en operación, estimando flujos de efectivo durante su vida útil remanente, o a su valor estimado de rescate en caso de cierre permanente, y reconoció pérdidas por deterioro dentro del renglón de “Otros gastos, neto” (notas 2.10 y 6).

Las pérdidas por deterioro de activo fijo por país en los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, son como sigue:

	2019	2018	2017
Puerto Rico	\$ 52	–	–
Estados Unidos	6	13	8
Colombia	3	2	–
Francia.....	1	–	3
Polonia.....	–	5	–
España	–	2	24
México.....	–	1	2
República Checa.....	–	–	8
Panamá	–	–	3
Otros	2	–	1
	\$ 64	23	49

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

14.2) ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el activo por el derecho de uso, neto consolidado y los cambios en dicho rubro durante 2019, 2018 y 2017, son como sigue:

	2019				
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	\$ 384	393	1,289	7	2,073
Depreciación acumulada.....	(83)	(265)	(499)	(4)	(851)
Valor neto en libros al inicio del periodo	301	128	790	3	1,222
Adiciones por nuevos arrendamientos	25	52	193	4	274
Cancelaciones y remediciones	(6)	(6)	(40)	-	(52)
Reclasificaciones	(5)	65	(25)	-	35
Depreciación.....	(29)	(39)	(219)	(1)	(288)
Efectos por conversión	(37)	38	93	-	94
Activos por el derecho de uso al final del periodo	366	471	1,417	11	2,265
Depreciación acumulada.....	(117)	(233)	(625)	(5)	(980)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 249	238	792	6	1,285

	2018					2017
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total	
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	\$ 373	393	1,109	6	1,881	1,487
Depreciación acumulada.....	(72)	(242)	(371)	(3)	(688)	(448)
Valor neto en libros al inicio del periodo	301	151	738	3	1,193	1,039
Adiciones por nuevos arrendamientos	19	19	257	1	296	328
Cancelaciones y remediciones	-	(1)	(8)	-	(9)	(1)
Depreciación.....	(19)	(32)	(167)	(1)	(219)	(176)
Efectos por conversión	-	(9)	(30)	-	(39)	3
Activos por el derecho de uso al final del periodo	384	393	1,289	7	2,073	1,881
Depreciación acumulada.....	(83)	(265)	(499)	(4)	(851)	(688)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 301	128	790	3	1,222	1,193

Por los años de 2019, 2018 y 2017, los gastos por rentas relacionados a los arrendamientos de corto plazo, de activos de bajo valor y los pagos por arrendamientos variables fueron de \$104, \$89 y \$96, respectivamente, reconocidos en el costo de ventas y gastos de operación, según aplique. Durante los periodos que se reportan, CEMEX no tuvo ningún ingreso material por actividades de sub-arrendamiento.

15) CRÉDITO MERCANTIL Y ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

15.1) SALDOS Y MOVIMIENTOS DURANTE EL PERIODO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo consolidado de este rubro se desglosa como sigue:

	2019			2018		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros
Intangibles de vida indefinida:						
Crédito mercantil.....	\$ 9,562	-	9,562	\$ 9,912	-	9,912
Intangibles de vida definida:						
Permisos y licencias de extracción	1,985	(395)	1,590	1,979	(357)	1,622
Propiedad industrial y marcas.....	42	(18)	24	44	(20)	24
Listas de clientes.....	196	(196)	-	196	(196)	-
Proyectos mineros	48	(5)	43	42	(5)	37
Otros intangibles.....	1,014	(643)	371	917	(576)	341
	\$ 12,847	(1,257)	11,590	\$ 13,090	(1,154)	11,936

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Crédito mercantil – continúa

Los cambios del crédito mercantil en 2019, 2018 y 2017, son los siguientes:

	2019	2018	2017
Saldo al inicio del periodo	\$ 9,912	9,948	9,957
Adquisiciones de negocios	–	16	100
Reclasificación a activos para la venta (notas 4.2, 4.3 y 12)	(371)	(22)	92
Pérdidas por deterioro	–	–	98
Efectos por conversión de moneda	21	(30)	(299)
Saldo al final del periodo	\$ 9,562	9,912	9,948

Intangibles de vida definida

Los movimientos del periodo de los activos intangibles de vida definida en 2019, 2018 y 2017, son los siguientes:

	2019					2017
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Proyectos mineros	Otros ¹	Total	
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,622	24	37	341	2,024	2,024
Adiciones (disposiciones), neto ¹	(26)	(6)	5	108	81	81
Reclasificaciones (notas 4.1, 4.2 y 12)	–	–	–	(2)	(2)	(2)
Amortización del periodo	(8)	(1)	(1)	(114)	(124)	(124)
Efectos por conversión de moneda	2	7	2	38	49	49
Saldo al final del periodo	\$ 1,590	24	43	371	2,028	2,028

	2018					2017
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Proyectos mineros	Otros ¹	Total	
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,686	29	36	255	2,006	1,989
Adiciones (disposiciones), neto ¹	(11)	(2)	6	164	157	66
Combinaciones de negocios (nota 4.1)	–	–	–	–	–	4
Reclasificaciones (notas 4.1, 4.2 y 12)	(11)	–	–	–	(11)	–
Amortización del periodo	(32)	(5)	(1)	(68)	(106)	(108)
Pérdidas por deterioro	(9)	–	–	–	(9)	1
Efectos por conversión de moneda	(1)	2	(4)	(10)	(13)	54
Saldo al final del periodo	\$ 1,622	24	37	341	2,024	2,006

¹ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, “Otros” incluye el valor neto en libros por el desarrollo de aplicaciones (*software*) para uso interno por \$253 y \$227, respectivamente. Los costos directos capitalizados incurridos en el desarrollo de dichas aplicaciones, como son honorarios profesionales, mano de obra directa y gastos de viaje relacionados, fueron de \$102 en 2019, \$133 en 2018 y \$76 en 2017.

15.2) ANÁLISIS DE DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL

Para los análisis de deterioro del crédito mercantil, todas las UGEs dentro de un país son agregadas, ya que dicho crédito mercantil se asignó al nivel del país. Considerando materialidad para fines de divulgación, ciertos saldos de crédito mercantil son presentados dentro del renglón Resto de SCA&C, pero no representa que dicho crédito mercantil hubiera sido analizado por deterioro a un nivel superior que el de las operaciones en el país. Durante el último trimestre de cada año, CEMEX lleva a cabo los análisis anuales de deterioro del crédito mercantil.

Durante 2019 y 2018, no se determinaron pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Con base en dichos análisis, durante 2017, en relación con el segmento operativo en España, considerando la incertidumbre existente sobre los indicadores de mejora que afectan en la industria de la construcción en el país, y por consiguiente en el consumo de cemento, concreto y agregados, debido en parte a la compleja situación política que prevalecía en el país y que había limitado el gasto en proyectos de infraestructura, así como la incertidumbre en la recuperación de precios esperada y los efectos de la competencia e importaciones, la administración de CEMEX determinó que el valor neto en libros de dicho segmento operativo en España excedió en \$98 el monto de su valor en uso. Como resultado, CEMEX reconoció una pérdida por deterioro del crédito mercantil por dicho monto como parte de “Otros gastos, neto” en el estado de resultados de 2017 y redujo el saldo del crédito mercantil.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del crédito mercantil distribuido por segmento operativo se desglosa como sigue:

	2019	2018
México.....	\$ 384	375
Estados Unidos	7,469	7,760
Europa		
España	494	523
Reino Unido	279	324
Francia.....	221	211
República Checa.....	30	30
SCA&C		
Colombia	296	299
Caribe TCL.....	100	104
Resto de SCA&C ¹	62	62
AMEA		
Filipinas.....	92	89
Emiratos Árabes Unidos.....	96	96
Egipto	12	12
Otros		
Otros segmentos operativos ²	27	27
	<u>\$ 9,562</u>	<u>9,912</u>

1 Este renglón refiere a los segmentos operativos en República Dominicana, Caribe, Costa Rica y Panamá.

2 Este renglón refiere principalmente a Neoris N.V., la subsidiaria involucrada en el negocio de soluciones de tecnología de información.

Las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas por CEMEX para la determinación de los flujos descontados en los grupos de UGEs con los principales saldos del crédito mercantil, son las siguientes:

Grupos de UGEs	Tasas de descuento			Tasas de crecimiento		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Estados Unidos	7.8%	8.5%	8.8%	2.5%	2.5%	2.5%
España	8.3%	8.8%	9.5%	1.6%	1.7%	1.7%
México.....	9.0%	9.4%	10.2%	2.4%	3.0%	2.7%
Colombia	8.9%	9.5%	10.5%	3.7%	3.6%	3.7%
Francia.....	8.0%	8.4%	9.0%	1.4%	1.6%	1.8%
Emiratos Árabes Unidos.....	8.8%	11.0%	10.4%	2.5%	2.9%	3.1%
Reino Unido	8.0%	8.4%	9.0%	1.5%	1.6%	1.7%
Rango de tasas en otros países.....	8.1% – 11.5%	8.5% – 13.3%	9.1% – 11.8%	1.6% – 6.5%	2.3% – 6.9%	2.3% – 6.8%

Las tasas de descuento utilizadas por CEMEX para determinar el valor en uso de los segmentos operativos se redujeron en forma general en 2019 contra 2018 en un rango desde 0.6% hasta 2.6%, principalmente por la disminución durante 2019 en el costo de fondeo observado en la industria que cambió de 7.3% en 2018 a 5.4% en 2019. La tasa libre de riesgo asociada a CEMEX se mantuvo prácticamente sin cambio en 2.9%, en tanto que las tasas de riesgo específicas de los países se redujeron ligeramente en 2019 en la mayoría de los casos. Estas reducciones se compensaron parcialmente por un ligero aumento en la volatilidad de las acciones de compañías comparables (beta) que pasó de 1.06 en 2018 a 1.08 en 2019, así como la disminución en la ponderación de la deuda en el cálculo de la tasa de descuento que pasó de 33.5% en 2018 a 31.7% en 2019. En 2018, dichas tasas de descuento disminuyeron ligeramente en la mayoría de los casos desde 0.3% hasta 1 punto porcentual, excepto por Emiratos Árabes Unidos y el Caribe, en comparación con 2017. Esta reducción estuvo relacionada principalmente con una disminución en la beta, así como disminuciones en forma general en las tasas de riesgo soberano específico de los países en que CEMEX opera y la ponderación de la deuda en el cálculo, efectos que se compensaron parcialmente por aumentos durante 2018 en el costo de fondeo observado en la industria que se incrementó de 6.1% en 2017 a 7.3% en 2018 y la tasa libre de riesgo asociada a CEMEX que se incrementó de 2.8% en 2017 a 2.9% en 2018. Respecto a las tasas de crecimiento de largo plazo, CEMEX utiliza tasas específicas para cada país, las cuales se obtienen principalmente de datos económicos emitidos por el Fondo Monetario Internacional.

CEMEX corrobora la razonabilidad de sus conclusiones mediante análisis de sensibilidad a cambios en las variables, afectando el valor en uso de sus grupos de UGEs con un aumento independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, una disminución independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de crecimiento de largo plazo, así como mediante el método de múltiplos de Flujo de Operación, en cuyo caso, CEMEX determinó un múltiplo promedio ponderado de Flujo de Operación a valor empresa observado en la industria y/o en transacciones de fusiones y adquisiciones en la industria recientes. El múltiplo promedio fue aplicado a los montos de Flujo de Operación estabilizados de CEMEX y el resultado se comparó con el correspondiente valor neto en libros de cada grupo de UGEs a las que se asignó el saldo del crédito mercantil. CEMEX consideró un múltiplo promedio de Flujo de Operación de la industria de 11.5 veces en 2019, 11.1 veces en 2018 y 9.0 veces en 2017.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, excepto por el segmento operativo en España en 2017, los demás análisis de sensibilidad no indicaron riesgo potencial de deterioro en los demás segmentos operativos. CEMEX monitorea continuamente la evolución de los grupos de UGEs a los que ha sido alojado crédito mercantil que han presentado riesgo relativo de deterioro en alguno de los periodos que se reportan y, en caso de que las variables económicas relevantes y los valores en uso se tornen más negativos, podría resultar una pérdida por deterioro en el futuro.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el crédito mercantil asociado con el segmento operativo en los Estados Unidos representó 78% en ambos años de los saldos consolidados del crédito mercantil. En relación con la determinación del valor en uso relativo al grupo de UGEs en los Estados Unidos en los periodos que se reportan, CEMEX considero diversos factores, como el desempeño histórico de dichas UGEs, incluyendo los resultados de operación en años recientes, la naturaleza de largo plazo de la inversión de CEMEX, los signos de recuperación en la industria de la construcción durante los últimos años, las barreras de entrada significativas a nuevos competidores debido a la alta inversión de capital, y la poca afectación de la industria a cambios tecnológicos o productos alternativos de construcción, entre otros factores. Para asegurarse de sus conclusiones, como se menciona anteriormente, CEMEX también consideró análisis de sensibilidad por múltiplos de Flujo de Operación de transacciones recientes de venta dentro de la industria en dicho país, así como información macroeconómica de producto interno bruto y consumo de cemento durante los años de la proyección emitida por el Fondo Monetario Internacional y la Asociación de Cemento Portland de los Estados Unidos, respectivamente.

16) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1) DEUDA DE CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda consolidada de CEMEX por tasa de interés y tipo de moneda es como sigue:

	2019			2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Total ^{1,2}	Corto plazo	Largo plazo	Total ^{1,2}
Deuda en tasa variable.....	\$ 59	2,997	3,056	\$ 13	3,400	3,413
Deuda en tasa fija	3	6,306	6,309	32	5,866	5,898
	\$ 62	9,303	9,365	\$ 45	9,266	9,311
Tasa efectiva ³						
Tasa variable	4.3%	4.1%		7.8%	3.6%	
Tasa fija	5.2%	5.5%		4.2%	5.6%	

Moneda	2019				2018			
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva ³	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva ³
Dólares	\$ 25	6,144	6,169	5.2%	\$ 30	5,837	5,867	5.8%
Euros	3	2,438	2,441	3.1%	1	2,665	2,666	2.8%
Libras.....	23	433	456	3.2%	-	439	439	2.9%
Pesos filipinos.....	3	221	224	5.2%	3	257	260	5.4%
Otras monedas	8	67	75	5.6%	11	68	79	5.9%
	\$ 62	9,303	9,365		\$ 45	9,266	9,311	

1 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de la deuda total por \$9,365 y \$9,311, respectivamente, 84% en 2019 y 79% en 2018 se mantenía en la Controladora, 11% en 2019 y 15% en 2018 en subsidiarias financieras en Holanda y los Estados Unidos, y 5% en 2019 y 6% en 2018 en otros países.

2 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, descuentos, honorarios y otros costos directos acumulados incurridos en la contratación y/o emisión de los préstamos bancarios y documentos por pagar vigentes (en conjunto "Costos de Emisión") por \$71 y \$65, respectivamente, se presentan reduciendo el saldo de la deuda y se amortizan al gasto financiero durante la vida de los instrumentos de deuda relacionados bajo el método de costo amortizado.

3 En 2019 y 2018, representa la tasa de interés nominal promedio ponderada de los acuerdos de financiamiento determinada al cierre de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda consolidada por tipo de instrumento es como sigue:

	2019		2018	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos Bancarios				
Préstamos en el exterior, 2020 a 2024	\$ 1	290	\$ 31	328
Préstamos sindicados, 2021 a 2022	-	2,865	-	3,179
	1	3,155	31	3,507
Instrumentos de deuda por pagar				
Notas de mediano plazo, 2023 a 2026	-	6,044	-	5,606
Otros documentos, 2020 a 2025	6	159	7	160
	6	6,203	7	5,766
Total préstamos y documentos	7	9,358	38	9,273
Vencimiento circulante.....	55	(55)	7	(7)
	\$ 62	9,303	\$ 45	9,266

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Deuda consolidada – continúa

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos bancarios incluían los saldos bajo el acuerdo financiero celebrado el 19 de julio de 2017 con 20 instituciones financieras, enmendado y restructurado el 2 de abril de 2019 y el 4 de noviembre de 2019, (el “Contrato de Crédito 2017”) descrito posteriormente, por \$2,897 y \$3,208, respectivamente. El Contrato de Crédito 2017 es multi-moneda e incluye una línea de crédito revolvente comprometida de \$1,135 en 2019 y en 2018.

Los cambios en la deuda consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, fueron como sigue:

	2019	2018	2017
Saldo inicial de la deuda.....	\$ 9,311	9,873	11,401
Nuevos créditos.....	3,331	2,325	4,990
Pagos de deuda.....	(3,284)	(2,745)	(7,046)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado.....	7	(142)	528
Saldo final de la deuda.....	\$ 9,365	9,311	9,873

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los documentos por pagar de largo plazo por \$6,203 y \$5,766, respectivamente, se detallan como sigue:

Descripción	Fecha de emisión	Emisor ¹	Moneda	Monto principal	Tasa	Fecha de vencimiento	Monto		2019	2018
							recomprado \$	vigente ² \$		
Notas de Noviembre 2029 ³	19/Nov/19	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	5.45%	19/Nov/29	–	1,000	\$ 992	–
Notas de Abril 2026.....	16/Mar/16	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	7.75%	16/Abr/26	–	1,000	996	996
Notas de Marzo 2026 ³	19/Mar/19	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	400	3.125%	19/Mar/26	–	449	446	–
Notas de Julio 2025.....	02/Abr/03	CEMEX Materials LLC	Dólar	150	7.70%	21/Jul/25	–	150	154	155
Notas de Marzo 2025.....	03/Mar/15	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	750	6.125%	05/May/25	–	750	748	748
Notas de Enero 2025.....	11/Sep/14	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,100	5.70%	11/Ene/25	(29)	1,071	1,069	1,068
Notas de Diciembre 2024.....	05/Dic/17	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	650	2.75%	05/Dic/24	–	729	726	742
Notas de Junio 2024.....	14/Jun/16	CEMEX Finance LLC	Euro	400	4.625%	15/Jun/24	–	449	447	456
Notas de Abril 2024 ³	01/Abr/14	CEMEX Finance LLC	Dólar	1,000	6.00%	01/Abr/24	(360)	640	621	967
Notas de Marzo 2023 ³	03/Mar/15	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	550	4.375%	05/Mar/23	(629)	–	–	629
Otros documentos por pagar.....									4	5
									\$ 6,203	5,766

1 A menos que se indique lo contrario, todas las emisiones de notas están garantizadas total e incondicionalmente por CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, S.A. (“CEMEX España”), CEMEX Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX France Gestión (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK. CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. entraron en un acuerdo de fusión con CEMEX, S.A.B. de C.V. (nota 27).

2 Se presenta neto de todas las notas recompradas y mantenidas por subsidiarias de CEMEX.

3 En diciembre de 2019, CEMEX utilizó una porción de los recursos de las Notas de Noviembre 2029 e incrementó a \$360 el total recomprado de las Notas de Abril 2024. Asimismo, en abril de 2019, CEMEX utilizó los recursos de las Notas de Marzo 2026 para recomprar el total de las Notas de Marzo 2023.

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 son como sigue:

	Préstamos bancarios	Documentos por pagar	Total
2021.....	\$ 672	1	673
2022.....	1,229	–	1,229
2023.....	664	1	665
2024.....	537	1,794	2,331
2025 en adelante.....	–	4,405	4,405
	\$ 3,102	6,201	9,303

Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX mantiene líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolvente bajo el Contrato de Crédito 2017, a tasas de interés anual que fluctúan entre 0.75% y 8.50%, dependiendo de las monedas en que se negocian los créditos:

	Líneas de crédito	Disponible
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras.....	\$ 385	286
Otras líneas de crédito bancarias.....	683	635
Línea de crédito revolvente Contrato de Crédito 2017.....	1,135	1,135
	\$ 2,203	2,056

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Deuda consolidada – continúa

Como resultado de la emisión de deuda, ofertas de intercambio y ofertas de compra para renegociar, reemplazar y/o recomprar deuda existente, según corresponda, CEMEX pagó Costos de Emisión por un monto combinado de \$63 en 2019, \$51 en 2018 y \$251 en 2017. De estos montos de Costos de Emisión incurridos, \$24 en 2019 y \$39 en 2017, correspondientes con nueva deuda o el refinanciamiento de deuda existente, ajustaron el valor en libros de la deuda y son amortizados durante la vida remanente de cada instrumento, en tanto que \$39 en 2019, \$51 en 2018 y \$212 en 2017 de dichos Costos de Emisión, asociados a la porción extinguida de la deuda relacionada, se reconocieron en el estado de resultados dentro del renglón de “Gastos financieros”. En adición, Costos de Emisión pendientes de amortización relacionados con instrumentos de deuda extinguidos por \$1 en 2019, \$4 en 2018 y \$16 en 2017, fueron reconocidos en el estado de resultados de cada año dentro de los “Gastos financieros.”

Contrato de Crédito 2017 y Contrato de Crédito 2014

El 19 de julio de 2017, la Controladora y ciertas subsidiarias negociaron el Contrato de Crédito 2017 por un monto en distintas monedas equivalente a \$4,050 a esa fecha. Los recursos fueron utilizados para el pago de \$3,680 vigentes a esa fecha bajo el acuerdo financiero anterior (el “Contrato de Crédito 2014”) y el repago de otra deuda. Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 tienen sustancialmente los mismos términos y comparten los mismos garantes y colaterales que otra deuda garantizada de CEMEX. Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 se amortizan en cinco pagos semestrales iguales comenzando en julio de 2020, excepto por los compromisos bajo la línea de crédito revolvente que tienen vencimiento a cinco años.

Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 tienen sustancialmente los mismos términos, incluyendo un margen sobre LIBOR o EURIBOR, según aplique, de entre 125 a 350 puntos base, dependiendo de la razón de apalancamiento consolidada de CEMEX (como se define posteriormente en la sección de Restricciones Financieras), como sigue:

Razón de apalancamiento consolidada	Margen aplicable¹
> = 5.00 veces	350 pbs
< 5.00 veces > = 4.50 veces	300 pbs
< 4.50 veces > = 4.00 veces	250 pbs
< 4.00 veces > = 3.50 veces	212.5 pbs
< 3.50 veces > = 3.00 veces	175 pbs
< 3.00 veces > = 2.50 veces	150 pbs
< 2.50 veces	125 pbs

¹ LIBOR y EURIBOR, refiere a la *London Inter-Bank Offered Rate* y la *Euro Inter-Bank Offered Rate*, respectivamente, tasas variables utilizadas en los mercados internacionales para deuda denominada en dólares y euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa LIBOR de 3 meses fue de 1.9084% y 2.8076%, respectivamente, en tanto que, la tasa EURIBOR de 3 meses fue de (0.383%) y (0.309%), respectivamente. La contracción “pbs” significa puntos básicos. Cien puntos básicos equivale a 1%.

Como parte de las enmiendas del 2 de abril de 2019 al Contrato de Crédito de 2017, entre otros aspectos, CEMEX extendió por tres años el vencimiento de \$1,060 y realizó ciertos ajustes en su razón de apalancamiento financiero consolidado por la adopción de la IFRS 16 para la neutralización de cualquier efecto potencial que dicha adopción pudiera tener. En adición, CEMEX retrasó por un año la reducción prevista en su límite de razón de apalancamiento financiero consolidado. Asimismo, como resultado de las enmiendas del 4 de noviembre de 2019, entre otros aspectos, CEMEX gestionó: a) un monto permitido de hasta \$500 exclusivo para recompra de acciones; b) una nueva autorización para venta de participaciones no controladoras en subsidiarias que no sean obligadas bajo el Contrato de Crédito 2017 por hasta \$100 por año calendario; c) autorización para implementar reorganizaciones corporativas en México, Europa y TCL; y d) modificaciones en los cálculos y límites de su razón de cobertura consolidada y su razón de apalancamiento consolidada, como se describe posteriormente en la sección de Restricciones Financieras.

La deuda bajo el Contrato de Crédito 2017, y anteriormente bajo el Contrato de Crédito 2014, cuyo deudor es CEMEX, S.A.B. de C.V., fue inicialmente garantizada por CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, CEMEX Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK. Asimismo, la deuda bajo dicho acuerdo (en conjunto con otra deuda vigente en los mercados de capital emitida o garantizada por CEMEX, así como ciertos otros financiamientos anteriores) cuenta con la garantía preferencial en: (a) prácticamente todas las acciones de CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX Trademarks Holding Ltd. y CEMEX España (el “Colateral”); y (b) todos los flujos de dicho Colateral. CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. entraron en un acuerdo de fusión con CEMEX, S.A.B. de C.V. (nota 27).

Durante los años de 2019, 2018 y 2017, bajo ambos, el Contrato de Crédito 2017 y el Contrato de Crédito 2014, CEMEX fue requerido a: a) no exceder el monto permitido de inversiones de capital de \$1,500 por año, excluyendo ciertas inversiones de capital, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones de CHP y sus subsidiarias y CLH y sus subsidiarias, estas últimas sujetas a un límite independiente de \$500 (o su equivalente) cada una; y b) no exceder los montos permitidos de adquisiciones e inversiones en negocios de \$400 por año. No obstante, estos límites no aplicaban si las inversiones de capital o adquisiciones no excedían la generación de flujo libre de caja o se fondeaban con recursos de la emisión de instrumentos de capital o ventas de activos.

En adición a las restricciones mencionadas anteriormente, y sujeto en cada caso a los montos negociados permitidos y otras excepciones, CEMEX está también sujeto a diversas obligaciones que, entre otras cosas, restringen o limitan a CEMEX su capacidad para incurrir obligaciones adicionales, cambiar su giro de negocio, fusionarse y entrar en transacciones derivadas especulativas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Contrato de Crédito 2017 y Contrato de Crédito 2014 – continúa

Ciertas obligaciones y restricciones, como son las restricciones de inversiones de capital y diversas restricciones de no hacer, incluyendo la restricción para declarar o pagar dividendos en efectivo y distribuciones a los accionistas, entre otras, quedarían sin efecto o serían menos restrictivas si CEMEX así lo elige, sobre la Razón de Apalancamiento (como se define posteriormente) en los dos últimos periodos trimestrales de cumplimiento siendo menor o igual a 3.75 veces y no existe incumplimiento en el Contrato de Crédito 2017. CEMEX no puede asegurar que va a ser posible alcanzar las condiciones para que estas restricciones dejen de aplicar antes del vencimiento del Contrato de Crédito de 2017. En adición, el Contrato de Crédito 2017, y anteriormente el Contrato de Crédito 2014, contiene eventos de incumplimiento, algunos de los cuales pueden ocurrir y están fuera del control de CEMEX, tales como expropiaciones, embargos y disponibilidad de divisas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX estaba en cumplimiento con las limitaciones y restricciones contenidas en el Contrato de Crédito 2017. CEMEX no puede asegurar que en el futuro podrá cumplir con dichas limitaciones y restricciones. La incapacidad de CEMEX para cumplir con dichas limitaciones y restricciones puede resultar en un evento de incumplimiento, el cual tendría un efecto adverso significativo en el negocio y la condición financiera de CEMEX.

Restricciones Financieras

El Contrato de Crédito 2017 requiere a CEMEX el cumplimiento de razones financieras, principalmente: a) la razón consolidada de deuda a Flujo de Operación (la “Razón de Apalancamiento”); y b) la razón consolidada de cobertura de Flujo de Operación a gastos financieros (la “Razón de Cobertura”). Estas razones financieras se calculan utilizando las cifras consolidadas bajo IFRS.

Después de las enmiendas del 2 de abril de 2019, que modificaron el cálculo de la Razón de Apalancamiento y modificaron temporalmente los límites, CEMEX debe cumplir con una Razón de Cobertura y una Razón de Apalancamiento para cada periodo de cuatro trimestres consecutivos. Para la Razón de Cobertura, el límite debe ser igual o mayor a 2.50 veces del 31 de diciembre de 2019 al 30 de septiembre de 2022 e igual o mayor a 2.75 veces para cada periodo referencia. Los límites para la Razón de Apalancamiento son como sigue:

Periodo	Razón de Apalancamiento
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2021	< = 5.25
Periodo terminado al 30 de junio de 2021 y hasta el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021	< = 5.00
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y hasta el periodo terminado al 30 de septiembre de 2022	< = 4.75
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2023	< = 4.50
Periodo terminado al 30 de junio de 2023 y cada periodo subsecuente de referencia	< = 4.25

Razón de Apalancamiento: A partir de las enmiendas del 2 de abril de 2019 antes mencionadas, se calcula dividiendo la “Deuda Fondeada” entre el Flujo de Operación pro forma de los últimos doce meses a la fecha del cálculo incluyendo la adopción de la IFRS 16. La Deuda Fondeada integra la deuda, según se reporta en el estado de situación financiera, neta del efectivo y equivalentes de efectivo, excluyendo los componentes de pasivo de las notas convertibles subordinadas, más pasivos por arrendamientos, las notas perpetuas y las garantías, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes por adquisiciones o ventas de negocios. Antes de las enmiendas del 2 de abril de 2019, no se incluían en el cálculo de la Deuda Fondeada el efectivo y equivalentes de efectivo ni los arrendamientos.

El Flujo de Operación pro forma representa el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, incluyendo efectos de la IFRS 16, más el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier adquisición significativa efectuada en el periodo antes de su consolidación en CEMEX, menos el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier venta significativa efectuada en el periodo que se hubiera liquidado.

Razón de Cobertura: se calcula dividiendo el Flujo de Operación pro forma entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, ambos incluyendo efectos de la IFRS 16. Los gastos financieros incluyen los cupones devengados por las notas perpetuas.

Por los años de 2019, 2018 y 2017, bajo el Contrato de Crédito 2017 y el Contrato de Crédito 2014, según aplique, las principales razones financieras consolidadas fueron las siguientes:

		Razones financieras consolidadas		
		2019	2018 ¹	2017 ¹
Razón de apalancamiento	Límite	<=5.25	< = 4.75	< = 5.25
	Cálculo	4.17	3.84	3.85
Razón de cobertura	Límite	>=2.50	> = 2.50	> = 2.50
	Cálculo	3.86	4.41	3.46

¹ Se presentan los límites de cumplimiento y los cálculos que fueron efectivos de acuerdo con las condiciones vigentes a esas fechas, antes de las enmiendas del 2 de abril de 2019, las enmiendas del 4 de noviembre de 2019, así como la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros.

La habilidad de CEMEX para cumplir con estas razones financieras puede ser afectada por condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, así como por las condiciones en los mercados de deuda y capitales.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Restricciones financieras – continúa

CEMEX clasificaría toda su deuda a corto plazo sí: 1) en cualquier fecha de cálculo no cumpliera con las razones financieras antes mencionadas; o 2) se desencadena la cláusula de incumplimiento cruzado del Contrato de Crédito 2017 por las provisiones contenidas en él; y/o 3) en cualquier fecha previa a una fecha de cálculo, CEMEX considera que no estará en cumplimiento con las razones financieras; y en ausencia de: a) modificaciones o dispensas que cubran los siguientes 12 meses; b) alta probabilidad de que la violación será subsanada en el periodo acordado de remediación y que se mantenga por los siguientes 12 meses; y/o c) un acuerdo para renegociar la deuda a largo plazo. Como efecto de dicha clasificación a corto plazo de la deuda por incumplimiento con las razones financieras acordadas o, en su caso, la ausencia de una dispensa del incumplimiento o una negociación al respecto, sujeto a ciertos procedimientos acordados, los acreedores de CEMEX podrían solicitar el pago acelerado de los saldos bajo el Contrato de Crédito 2017. Este escenario tendría un efecto material adverso en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.

16.2) OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, otras obligaciones financieras en el estado de situación financiera consolidado se desglosan como sigue:

	2019			2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
I. Arrendamientos	\$ 262	1,044	1,306	\$ 237	1,078	1,315
II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar	599	–	599	599	–	599
III. Notas convertibles subordinadas 2020	520	–	520	–	514	514
IV. Obligaciones forzosamente convertibles 2019 .	–	–	–	19	–	19
	\$ 1,381	1,044	2,425	\$ 855	1,592	2,447

I. Arrendamientos (notas 2.1, 2.6, 7.1, 14.2 y 23.1)

CEMEX tiene diversos activos operativos y administrativos bajo contratos de arrendamiento (nota 14.2). A partir del 1 de enero de 2019, CEMEX aplicó la IFRS 16 modificando las cifras de años anteriores (nota 2.1). CEMEX aplica la excepción de registro para los arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor. El movimiento en el saldo del pasivo financiero por arrendamientos durante 2019, 2018 y 2017 fue como sigue:

	2019	2018	2017
Saldo inicial del pasivo financiero por arrendamientos	\$ 1,315	1,309	1,054
Adiciones por nuevos arrendamientos	274	296	328
Amortizaciones por pagos	(239)	(192)	(112)
Cancelaciones y remediones del pasivo	(54)	(67)	(11)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado	10	(31)	50
Saldo final del pasivo financiero por arrendamientos	\$ 1,306	1,315	1,309

Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos de los pasivos financieros por contratos de arrendamiento son como sigue:

	Total
2020	\$ 262
2021	221
2022	159
2023	115
2024 en adelante	549
	\$ 1,306

El total de pagos por arrendamientos en 2019, 2018 y 2017 fue de \$316, \$266 y \$183, respectivamente. Los pagos futuros asociados a estos contratos se incluyen en la nota 23.1.

II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar

Como se menciona en la nota 9, la parte fondeada de la venta de cartera de CEMEX bajo programas para monetizar cuentas por cobrar a clientes y/o programas de factoraje con recurso, se reconoce en “Otras obligaciones financieras” en el estado de situación financiera.

III. Notas opcionalmente convertibles subordinadas 2020

Durante 2015, la Controladora emitió \$521 de notas opcionalmente convertibles subordinadas con vencimiento en marzo de 2020 y tasa de 3.72% (las “Notas Convertibles 2020”) como resultado del intercambio y/o liquidación de otras emisiones de notas convertibles. Las Notas Convertibles 2020 están subordinadas a los pasivos financieros y compromisos de CEMEX y son convertibles por un número fijo de ADSs de la Controladora a elección del tenedor en cualquier momento y están sujetas a ajustes para evitar dilución. El valor de la opción de conversión a la fecha de la emisión fue de \$12 y se reconoció dentro de otras reservas de capital. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el precio de conversión por ADS de las Notas Convertibles 2020 fue de \$10.73 y \$11.01 dólares, respectivamente. Después de ajustes para evitar dilución, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el factor de conversión de las Notas Convertibles 2020 fue de 93.2334 y 90.8592 ADSs por cada mil dólares de principal.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Otras obligaciones financieras – continúa

IV. Obligaciones forzosamente convertibles 2019

En diciembre de 2009, la Controladora intercambió deuda por \$315 de notas denominadas en pesos con tasa del 10% forzosamente convertibles al vencimiento en noviembre de 2019. El 28 de noviembre de 2019, las notas expiraron y se convirtieron en 236 millones de CPOs a un precio en pesos equivalente a \$0.8937 por CPO.

16.3) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros

El valor del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando la naturaleza revolvente de estos activos y pasivos financieros en el corto plazo.

El valor razonable de la deuda a largo plazo, el cual es nivel 2, considera precios estimados de mercado para dichos instrumentos o similares, utilizando tasas vigentes disponibles a CEMEX para deuda con los mismos plazos, o bien, se determina mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de mercado vigentes disponibles.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados son nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de CEMEX o el de sus contrapartes en relación con dichos instrumentos. Por lo tanto, los factores de riesgo aplicados a los activos y pasivos de CEMEX originados por la valuación de los instrumentos derivados se extrapolan de descuentos de riesgo disponibles para otros instrumentos de deuda de CEMEX o de sus contrapartes.

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina cuantificando el efecto que las variables económicas relevantes tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de valuación, y se analiza en relación con la exposición total de CEMEX a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El valor nominal de dichos instrumentos no representa cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de CEMEX por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor en libros de los activos y pasivos financieros y su valor razonable aproximado son como sigue:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados (notas 13.2 y 16.4).....	\$ 2	2	\$ 15	15
Cuentas por cobrar de largo plazo y otras inversiones (nota 13.2)	234	234	253	253
	\$ 236	236	\$ 268	268
Pasivos financieros				
Deuda a largo plazo (nota 16.1).....	\$ 9,303	9,711	\$ 9,266	9,147
Otras obligaciones financieras (nota 16.2).....	1,044	1,071	1,592	1,552
Instrumentos financieros derivados (notas 16.4 y 17).....	46	46	21	21
	\$ 10,393	10,828	\$ 10,879	10,720

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos reconocidos a valor razonable en los balances generales consolidados, están incluidos en las siguientes categorías de jerarquía del valor razonable (nota 2.6):

	2019	Nivel			Total
		1	2	3	
Activos valuados a valor razonable					
Instrumentos financieros derivados (notas 13.2 y 16.4).....	\$	–	2	–	2
Inversiones estratégicas en acciones (nota 13.2).....		3	–	–	3
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 13.2).....		–	34	–	34
	\$	3	36	–	39
Pasivos valuados a valor razonable					
Instrumentos financieros derivados (notas 16.4 y 17).....	\$	–	46	–	46
2018					
Activos valuados a valor razonable					
Instrumentos financieros derivados (notas 13.2 y 16.4).....	\$	–	15	–	15
Inversiones estratégicas en acciones (nota 13.2).....		11	–	–	11
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 13.2).....		–	22	–	22
	\$	11	37	–	48
Pasivos valuados a valor razonable					
Instrumentos financieros derivados (notas 16.4 y 17).....	\$	–	21	–	21

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

16.4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante los periodos que se reportan, en apego a los lineamientos de su Comité de Riesgos, las restricciones contenidas en sus contratos de deuda y su estrategia de coberturas (nota 16.5), CEMEX mantuvo instrumentos derivados, con los objetivos, según sea el caso, de: a) cambiar el perfil de riesgos o fijar el precio de combustibles y energía eléctrica; b) coberturas cambiarias; c) coberturas de transacciones proyectadas; y d) otros fines corporativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los montos nominales y el valor razonable de los instrumentos derivados son como sigue:

	2019		2018	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
I. Coberturas de la inversión neta	\$ 1,154	(67)	1,249	2
II. Contratos <i>swap</i> de tasas de interés	1,000	(35)	1,126	(8)
III. Instrumentos <i>forward</i> sobre acciones de terceros	74	1	111	2
IV. Coberturas del precio de combustibles	96	1	122	(14)
\$	2,324	(100)	2,608	(18)

El rubro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados incluye las pérdidas y ganancias relacionadas con el registro de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en el periodo, que representaron pérdidas netas por \$1 en 2019, ganancias netas por \$39 en 2018 y ganancias netas por \$9 en 2017.

I. Coberturas de la inversión neta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen contratos *forward* de tipo de cambio Dólar / Peso mexicano bajo un programa que comenzó alrededor de \$1,250, cuyo monto nominal se puede ajustar en relación al riesgo cubierto, con liquidación mensual revolvente de 1 a 24 meses. La vida promedio de estos contratos es de aproximadamente un año. Para fines contables bajo IFRS, estos contratos han sido designados como cobertura de la inversión neta de CEMEX en pesos, por lo cual, los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconocen dentro de la utilidad integral en el capital. Por los años 2019, 2018 y 2017, estos contratos generaron pérdidas por \$126, \$59 y ganancias por \$6, respectivamente, que compensan parcialmente resultados de conversión de moneda en cada año reconocidos en el capital generados por los activos netos de CEMEX denominados en pesos mexicanos debido a la apreciación del peso en 2019 y 2018, y la depreciación del peso en 2017.

II. Instrumentos derivados de intercambio (*swaps*) de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX tenía contratos de intercambio de tasa de interés por un nominal de \$1,000 cuyo valor razonable representó un pasivo por \$35 y \$19, respectivamente, negociados en junio de 2018 y vencimiento en junio de 2023, para fijar los pagos de interés de deuda contratada en tasa variable. CEMEX designó estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo cual, sus cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente dentro de la utilidad integral en el capital y son posteriormente distribuidos a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada. Por el año 2019 y 2018, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas por \$26 y \$19, respectivamente, reconocidos en la utilidad integral.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX tenía un contrato de intercambio de tasa de interés relacionado con un convenio de adquisición de energía eléctrica en México con vencimiento en septiembre de 2022, cuyo valor razonable representó activos por \$11. A través del instrumento, CEMEX recibe tasa fija de 5.4% y paga tasa LIBOR sobre el monto nominal. El cambio en el valor razonable de este contrato generó pérdidas por \$6 en 2018 y \$6 en 2017, reconocidas en los resultados de cada periodo. Durante 2019, CEMEX enmendó y liquidó este instrumento.

III. Instrumentos *forward* sobre acciones de terceros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX mantenía contratos *forward* liquidables en efectivo en marzo de 2021 y marzo de 2020, respectivamente, sobre el precio de 13.9 millones de acciones de GCC en 2019 y 20.9 millones en 2018, en relación con las acciones de GCC propiedad de CEMEX vendidas en septiembre de 2017 (nota 13.1). Durante 2019 y 2018, CEMEX liquidó anticipadamente una parte de estos contratos por 6.9 y 10.6 millones de acciones, respectivamente. Por cambios en valor razonable y liquidación, estos contratos generaron ganancias por \$2 en 2019, ganancias por \$26 en 2018 y pérdidas por \$24 en 2017 reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

IV. Coberturas de precios de combustibles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX mantiene contratos *forward* y opciones negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles, incluyendo diésel y gas, como combustible sólido, en diversas operaciones por un monto nominal total de \$96 y \$122, respectivamente, con un valor razonable estimado agregado representando activos por \$1 en 2019 y pasivos por \$14 en 2018. Por medio de estos contratos, para consumo propio, CEMEX fijó el precio de estos combustibles sobre cierto volumen que representa una porción del consumo estimado de estos combustibles en las operaciones aplicables. Los contratos han sido designados como cobertura de flujos de efectivo del consumo de diésel, gas o carbón, por lo cual, los cambios en el valor razonable se reconocen a través de la utilidad integral y se reciclan a los costos de operación cuando los volúmenes relacionados se consumen. Por los años de 2019, 2018 y 2017, los cambios en el valor razonable de estos contratos reconocidos en la utilidad integral representaron ganancias por \$15, pérdidas de \$35 y ganancias por \$4, respectivamente.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

16.5) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos de la empresa surgen por cualquiera de las siguientes situaciones: i) el cambio potencial en el valor de activos propios o que se anticipa adquirir, ii) el cambio potencial en el valor de pasivos incurridos o que se espera incurrir, iii) el cambio potencial en el valor de servicios prestados, adquiridos o que se espera razonablemente prestar o adquirir en el curso normal del negocio, iv) el potencial cambio en el valor de activos, servicios, insumos, productos o materias primas propios, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos, o que razonablemente se espera sean adquiridos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos en el curso normal del negocio, o v) cualquier cambio potencial en el valor derivado de la exposición a tasas de interés o tipos de cambio de monedas de activos y pasivos propios o por incurrir.

En el curso ordinario del negocio, CEMEX está expuesto al riesgo de insumos, incluyendo la exposición a insumos como combustibles, carbón, coque de petróleo, derivados de carbón (*fly-ash*), yeso y otros materiales industriales que son comúnmente utilizados por CEMEX en el proceso productivo, y que expone a CEMEX a variaciones en los precios de dichos insumos. Para administrar este y otros riesgos, como el riesgo de crédito, riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda extranjera, riesgo de capital y riesgo de liquidez, considerando los lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de la Controladora, los cuales representan el marco de administración de riesgos y que son supervisados por distintos Comités, la administración de CEMEX establece políticas específicas que determinan estrategias orientadas a lograr coberturas naturales en la medida en que esto sea posible, como evitar concentración de clientes en un determinado mercado o alinear el portafolio de monedas en que CEMEX incurre su deuda, con aquellas en que se obtienen los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas estrategias son algunas veces complementadas con el uso de instrumentos derivados como se menciona en la nota 16.4, como es el caso de los contratos *forward* sobre combustibles negociados para fijar el precio de los insumos subyacentes.

Las principales categorías de riesgos se comentan a continuación:

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta CEMEX si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito se asigna sobre la base de cliente por cliente y está sujeto a las evaluaciones de capacidad de pago de los clientes, así como el historial con respecto a las fechas de vencimiento, los saldos de cartera vencida y en mora. En los casos en que se consideren necesarias, la gestión de CEMEX exige garantías a sus clientes y contrapartes financieras en relación con los activos financieros.

La administración ha establecido una política de baja tolerancia al riesgo por medio de la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente nuevo individualmente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, que representan los importes máximos de compra que requiere diferentes niveles de aprobación. Los clientes que no cumplen con los niveles de solvencia exigidos por CEMEX solo pueden efectuar transacciones con pagos de contado. Al 31 de diciembre de 2019, considerando el mejor estimado de CEMEX de pérdidas esperadas basado en el modelo de PCE desarrollado por CEMEX (nota 9), la reserva para pérdidas de crédito esperadas ascendió a \$116.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado los cuales solo afectan los resultados si la deuda a largo plazo en tasa fija se reconoce a valor razonable. La deuda de largo plazo en tasa fija se reconoce a su costo amortizado y, por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición contable a cambios en las tasas de interés de mercado refiere básicamente a la deuda de largo plazo en tasa variable, por lo que, si las tasas se incrementan, pueden afectar su gasto financiero y los resultados del periodo.

No obstante lo anterior, no es económicamente eficiente concentrarse en tasa fija en un punto alto en un mercado con una tendencia de tasas a la baja, es decir, existe un costo de oportunidad por mantenerse largos periodos pagando una tasa fija determinada cuando las tasas de mercado ya han descendido y se pudieran negociar menores tasas en un nuevo préstamo o emisión de deuda. CEMEX administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que intenta reducir el gasto financiero. En adición, cuando la tasa fija de una deuda se ha quedado relativamente alta en comparación a las tasas actuales, CEMEX intenta renegociar los términos o recomprar la deuda, en la medida en que el valor presente neto de los beneficios futuros esperados por la reducción de tasa de interés exceda los costos y comisiones que se tuvieran que pagar en la renegociación o recompra.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 22% y 37%, respectivamente, de la deuda a largo plazo de CEMEX estaba denominada en tasas de interés variable a una tasa promedio de LIBOR más 285 puntos base en 2019 y 241 puntos base en 2018. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de CEMEX en 2019 y 2018 se reduciría en \$19 y \$19, respectivamente, como resultado de mayor gasto financiero de la deuda denominada en tasa variable. Este análisis no incluye el efecto de interés del derivado de intercambio de tasas de interés durante 2019 y 2018.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Riesgo de moneda extranjera - continúa

En adición, considerando que la moneda funcional de la Controladora para todos los activos, pasivos y transacciones asociados con sus actividades financieras y de tenencia accionaria es el dólar (nota 2.4), existe un riesgo de moneda extranjera asociado con la conversión de los activos netos de subsidiarias denominados en otras monedas (peso, euro, libra y otras) al dólar. Cuando el dólar se aprecia, el valor de los activos netos de CEMEX denominados en otras monedas disminuye en términos de dólares generando un efecto de conversión negativo y reduciendo el capital contable. Por el contrario, cuando el dólar se deprecia, el valor de dichos activos netos denominados en otras monedas aumenta en términos de dólares generando el efecto opuesto. Como se menciona en la nota 16.4, CEMEX ha implementado un programa de largo plazo por hasta \$1,250 como cobertura del efecto de conversión de moneda en relación con sus activos netos denominados en pesos.

Riesgo de capital

Representa el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el precio de mercado de la acción de CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o de las acciones de terceros. Como se describe en la nota 16.4, considerando objetivos específicos, CEMEX ha negociado contratos *forward* sobre acciones de terceros, así como opciones tipo *capped call* basadas en el precio del ADS de CEMEX, S.A.B. de C.V. Bajo estos instrumentos derivados de capital, existe una relación directa entre el cambio del valor razonable del derivado con el cambio en el precio de la acción subyacente. Todos los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados son reconocidos en el estado de resultados dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto". Durante 2017, todas las opciones tipo *capped call* vigentes basadas en el precio del ADS de CEMEX, S.A.B. de C.V. fueron liquidadas anticipadamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cambio potencial en el valor razonable de los contratos *forward* sobre acciones de GCC que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el precio de mercado de la acción de GCC en dólares, con las otras variables sin cambio, la utilidad neta de CEMEX se hubiera reducido en \$7 en 2019 y \$11 en 2018; como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a estos contratos *forward*. Ante un incremento hipotético de 10% en el precio de la acción de GCC, se hubiera observado aproximadamente el efecto contrario.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que CEMEX no tenga suficientes recursos para cubrir sus obligaciones. En adición a los flujos de efectivo generados por las operaciones, para cumplir sus necesidades de liquidez para operaciones, servicio de la deuda, inversiones de capital y adquisiciones, CEMEX depende de mejoras operativas y de reducción de costos para optimizar la utilización de capacidad y maximizar la rentabilidad, así como préstamos sobre líneas de crédito, recursos por la emisión de deuda y capital, y recursos por ventas de activos. CEMEX está expuesto a riesgos de moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los que opera, cualquiera de los cuales puede afectar resultados y reducir los flujos de sus operaciones. Los vencimientos de las obligaciones contractuales de CEMEX se incluyen en la nota 23.1.

Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo circulante, que incluye \$1,443 de la porción de corto plazo de la deuda y otras obligaciones financieras, excede en \$830 al activo circulante. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, CEMEX generó efectivo neto proveniente de las actividades de operación de operaciones continuas, después de pagos de intereses e impuestos a la utilidad por \$1,284. La administración de la Compañía considera que CEMEX va a generar suficientes flujos de efectivo de las operaciones en los siguientes doce meses. En adición, al 31 de diciembre de 2019, CEMEX cuenta con líneas de crédito comprometidas disponibles bajo el Contrato de Crédito 2017, que incluye la línea de crédito revolvente y un tramo no dispuesto dentro del acuerdo, por un monto combinado de \$1,135, así como la capacidad probada de CEMEX para continuamente refinanciar y reemplazar sus obligaciones de corto plazo, le permitirán a CEMEX atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el potencial requerimiento de cuentas de margen adicionales en los distintos contratos no es significativo.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

17) OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES

17.1) OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, otros pasivos circulantes se desglosan como sigue:

	2019	2018
Provisiones ¹	\$ 558	536
Intereses por pagar	88	94
Cuentas y gastos acumulados por pagar ²	313	266
Pasivos por contratos con clientes (nota 3) ³	225	234
	\$ 1,184	1,130

- Las provisiones circulantes incluyen principalmente beneficios devengados del personal, seguros y resoluciones legales y otros. Estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye \$22 y \$30, respectivamente, de la porción circulante de otros impuestos por pagar en México.
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos por contratos con clientes incluyen \$184 y \$195, respectivamente, de anticipos recibidos de clientes, así como en 2019, la porción circulante de ingresos diferidos en relación con los acuerdos comerciales de Cemento Bayano, S.A. ("Cemento Bayano") por \$4 descritos posteriormente.

17.2) OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de otros pasivos no circulantes se detalla como sigue:

	2019	2018
Provisión por retiro de activos al término de su operación ¹	\$ 497	408
Provisión por litigios y otras responsabilidades ²	30	45
Pasivo no circulante por valuación de instrumentos derivados	46	21
Provisión por remediación del medio ambiente ³	29	29
Otros pasivos y provisiones de largo plazo ^{4,5}	323	257
	\$ 925	760

- Las provisiones por retiro de activos incluyen principalmente costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian a los resultados durante su vida útil estimada.
- Las provisiones por litigios y otras responsabilidades incluyen los temas relacionados a contingencias fiscales.
- Las provisiones por remediación del medio ambiente incluyen los costos futuros estimados por obligaciones legales o asumidas por limpieza, reforestación u otros conceptos para corregir daños causados al medio ambiente. El plazo promedio esperado de liquidación de estos costos es mayor a 15 años.
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye \$31 y \$50, respectivamente, de la porción no circulante de impuestos por pagar en México.
- Al 31 de diciembre de 2019, incluye \$50 de ingresos diferidos en relación con la venta de la participación no controladora de CEMEX en Cemento Interoceánico y los acuerdos comerciales asociados entre el Comprador y Cemento Bayano (nota 13.1), los cuales serán amortizados al estado de resultados durante los 10 años de los acuerdos en la medida que se cumplan los entregables.

Los movimientos en provisiones circulantes y no circulantes por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	2019					Total	2018
	Obligación por retiro de activos	Remediación del medio ambiente	Provisiones por litigios	Instrumentos derivados	Otros pasivos y provisiones		
Saldo inicial del periodo	\$ 408	29	45	35	818	1,335	1,452
Adiciones o aumento en estimados	141	1	18	26	1,455	1,641	1,382
Pagos o disminución de estimados	(47)	1	(34)	-	(1,447)	(1,527)	(1,454)
Reclasificaciones	43	-	-	-	19	62	(20)
Gasto financiero	(12)	-	-	-	(47)	(59)	(59)
Efectos por conversión	(36)	(2)	1	41	68	72	34
Saldo final del periodo	\$ 497	29	30	102	866	1,524	1,335
Del cual:							
Provisiones circulantes	\$ -	-	-	56	543	599	536

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

18) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POSTERIORES AL EMPLEO

Planes de contribución definida

El costo consolidado de los planes de contribución definida por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 fue de \$50, \$45 y \$49, respectivamente. CEMEX aporta periódicamente los montos ofrecidos en el plan a las cuentas individuales de los empleados, no existiendo ningún pasivo remanente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Planes de beneficio definido

La mayoría de los planes de beneficio definido de CEMEX están cerrados a nuevos participantes desde hace varios años. Los resultados actuariales generados por pensiones y otros beneficios post retiro al término de la relación laboral se reconocen en los resultados y/o en la "Utilidad integral" del periodo en que se generan, según sea apropiado. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los efectos del periodo generados por planes de pensiones y otros beneficios al retiro, se desglosan como sigue:

	Pensiones			Otros beneficios			Total		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Costo (ingreso) neto del periodo:									
Reconocido en costos y gastos de operación									
Costo laboral.....	\$ 10	10	12	2	3	2	12	13	14
Costo de servicios anteriores	1	9	(3)	–	–	–	1	9	(3)
Reducciones y liquidaciones.....	(3)	–	–	–	–	–	(3)	–	–
	<u>8</u>	<u>19</u>	<u>9</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>10</u>	<u>22</u>	<u>11</u>
Reconocido en otros gastos financieros									
Costo financiero, neto.....	34	35	37	5	5	4	39	40	41
Reconocido en la utilidad integral									
Pérdidas (ganancias) actuariales del periodo	203	(176)	1	7	–	(1)	210	(176)	–
	<u>\$ 245</u>	<u>(122)</u>	<u>47</u>	<u>14</u>	<u>8</u>	<u>5</u>	<u>259</u>	<u>(114)</u>	<u>52</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones y los activos de los planes de pensiones es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Cambio en la obligación por beneficios:						
Obligación por beneficios proyectados inicial del periodo	\$ 2,375	2,794	79	73	2,454	2,867
Costo laboral.....	10	10	2	3	12	13
Costo financiero.....	78	83	5	5	83	88
Pérdidas (ganancias) actuariales	268	(265)	7	–	275	(265)
Adiciones por combinaciones de negocios	–	–	–	6	–	6
Reducciones y liquidaciones.....	(3)	–	–	–	(3)	–
Reducción por disposición de activos	(2)	–	–	–	(2)	–
Modificaciones a los planes.....	1	9	–	–	1	9
Beneficios pagados	(141)	(146)	(7)	(5)	(148)	(151)
Ajustes por conversión de moneda	65	(110)	1	(3)	66	(113)
Obligación por beneficios proyectados al final del periodo.....	<u>2,651</u>	<u>2,375</u>	<u>87</u>	<u>79</u>	<u>2,738</u>	<u>2,454</u>
Cambio en activos del plan:						
Activos a valor razonable al inicio del periodo.....	1,486	1,662	1	1	1,487	1,663
Rendimiento de los activos	44	48	–	–	44	48
Ganancias (pérdidas) actuariales	65	(89)	–	–	65	(89)
Aportaciones a los fondos.....	103	81	7	5	110	86
Reducción por venta de activos	(1)	–	–	–	(1)	–
Beneficios pagados	(141)	(146)	(7)	(5)	(148)	(151)
Ajustes por conversión de moneda	43	(70)	–	–	43	(70)
Activos a valor razonable al final del periodo	<u>1,599</u>	<u>1,486</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1,600</u>	<u>1,487</u>
Pasivo neto proyectado en el estado de situación financiera....	<u>\$ 1,052</u>	<u>889</u>	<u>86</u>	<u>78</u>	<u>1,138</u>	<u>967</u>

Por los años de 2019, 2018 y 2017, las pérdidas (ganancias) actuariales del periodo se generaron por los siguientes factores principales:

	2019	2018	2017
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en experiencia.....	\$ 5	(58)	6
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables demográficas	(11)	(57)	(2)
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables financieras	216	(61)	(4)
	<u>\$ 210</u>	<u>(176)</u>	<u>–</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo - continúa

En 2019, las pérdidas actuariales netas con base en variables financieras fueron generadas por una reducción general en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones principalmente en el Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y México, ante la reducción en las tasas de interés de mercado en 2019 contra 2018, parcialmente compensado por rendimientos reales en los activos del plan, mayores a lo estimado en el Reino Unido y Estados Unidos. En 2018, las ganancias actuariales netas con base en variables financieras se generan principalmente por un aumento generalizado en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones en el Reino Unido, Alemania, Estados Unidos y México, entre otros, ante el aumento en las tasas de interés de mercado después de varios años en que habían llegado a niveles históricamente bajos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, considerando la jerarquía de los valores razonables, los activos del plan se integran como sigue:

	2019				2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo	\$ 45	16	–	61	\$ 36	–	–	36
Inversiones en notas corporativas	4	396	–	400	7	342	–	349
Inversiones en notas gubernamentales	90	450	–	540	84	345	–	429
Total instrumentos de renta fija	139	862	–	1,001	127	687	–	814
Inversión en acciones de empresas públicas	223	157	–	380	259	79	–	338
Otras inversiones y fondos privados	46	85	88	219	50	212	73	335
Total instrumentos de renta variable	269	242	88	599	309	291	73	673
Total activos del plan	\$ 408	1,104	88	1,600	\$ 436	978	73	1,487

Los supuestos más importantes utilizados para determinar la obligación por beneficios al retiro son los siguientes:

	2019				2018			
	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países
Tasas de descuento	8.75%	3.6%	2.1%	0.4% – 8.8%	10.8%	4.5%	2.9%	1.3% – 7.5%
Tasa de rendimiento de activos	8.75%	3.6%	2.1%	0.4% – 8.8%	10.8%	4.5%	2.9%	1.3% – 7.5%
Tasa de crecimiento de salarios	4.0%	–	3.0%	2.3% – 6.8%	4.0%	–	3.3%	2.3% – 6.0%

Al 31 de diciembre de 2019, los pagos estimados por pensiones y otros beneficios posteriores al empleo durante los siguientes 10 años son como sigue:

	2019
2020 ¹	\$ 156
2021	140
2022	142
2023	144
2024 – 2029	852

1 El monto de pagos estimados en el año 2020 incluye el fondeo estimado para los activos de los planes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la información de la obligación por beneficios proyectados (“OBP”) de los planes de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo, así como los activos del plan por país, es como sigue:

	2019			2018		
	OBP	Activos	Déficit	OBP	Activos	Déficit
México	\$ 203	24	179	\$ 168	30	138
Estados Unidos	297	219	78	286	174	112
Reino Unido ¹	1,681	1,128	553	1,464	1,057	407
Alemania	204	9	195	202	10	192
Otros países	353	220	133	334	216	118
	\$ 2,738	1,600	1,138	\$ 2,454	1,487	967

1 La regulación aplicable en el Reino Unido requiere alcanzar un nivel de activos similar al de las obligaciones. A partir de 2012, el fondo de pensiones recibe dividendos de \$20 por año, creciendo a una tasa de 5% anual, de una sociedad de propósito limitado (la “Sociedad”) cuyos activos transferidos por CEMEX UK con valor aproximado de \$553 son rentados a CEMEX UK. La Sociedad es controlada, consolidada y propiedad de CEMEX UK. En 2037, al vencimiento del acuerdo, la Sociedad será liquidada y, bajo los términos del acuerdo, los activos remanentes serán distribuidos a CEMEX UK. El reparto de utilidades de la Sociedad al plan de pensiones se considera como aportación del empleador a los activos del plan en el periodo en que este ocurre.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo – continúa

En algunos países, CEMEX mantiene beneficios de servicios médicos para el personal retirado limitado a un cierto número de años después del retiro. La obligación proyectada de estos beneficios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$62 y \$58, respectivamente, incluido dentro del pasivo de otros beneficios. La inflación médica aplicada para determinar la obligación por beneficios proyectada de estos beneficios para 2019 y 2018 fue en México 8.0% y 7.0%, respectivamente, en Puerto Rico 6.3% y 6.2%, respectivamente, y en Reino Unido fue de 6.5% y 6.8%, respectivamente. En relación con la adquisición de TCL (nota 4.1), CEMEX integró a sus operaciones los beneficios consolidados por servicios médicos de TCL. En 2019 y 2018, la inflación médica aplicable para determinar la obligación por beneficios proyectados de dichos planes fue de 8.0% en 2019 y 5.0% en 2018.

Eventos significativos de reducción o liquidación de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo durante los periodos que se reportan

Durante 2019, CEMEX en Francia liquidó dos entidades legales resultando en una ganancia por reducción de \$3 reconocida en los resultados del periodo. No existieron eventos significativos en 2018. Durante 2017, CEMEX en España, eliminó ciertos incrementos a los beneficios en los planes de pensiones, lo que resultó en un ajuste al costo de servicios anteriores, generando un beneficio de \$5, reconocido en los resultados del período. En adición, como consecuencia de la compra de TCL (nota 4.1), CEMEX integró sus planes de pensiones consolidados, los cuales estaban completamente fondeados, así como los beneficios por servicios médicos consolidados de TCL reconociendo un incremento en el pasivo neto proyectado de \$6 en 2018 al término de la distribución del precio de compra.

Análisis de sensibilidad de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, CEMEX llevó a cabo análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la OBP, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 50 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBP de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Variables:	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs
Tasa de descuento..... \$	(175)	196	(4)	5	(179)	201
Tasa de crecimiento de salarios	8	(7)	–	–	8	(7)
Tasa de crecimiento de pensiones.....	126	(105)	–	–	126	(105)

Planes de beneficio definido multi-patronales

En adición a los planes patrocinados por CEMEX, algunos empleados sindicalizados en los Estados Unidos y en el Reino Unido son beneficiarios bajo planes de beneficio definido multi-patronales administrados por los sindicatos. Los acuerdos y requerimientos de fondeo de la Compañía y la tasa de contribuciones fueron realizados con base en los acuerdos multi-patronales. Los montos combinados contribuidos a estos planes fueron de \$18 en 2019, \$17 en 2018 y \$17 en 2017. La Compañía espera contribuir \$19 a estos planes multi-patronales en 2020.

En adición al fondeo descrito en el párrafo anterior, CEMEX negoció con un sindicato que administra un plan multi-patronal en los Estados Unidos, el cambio del plan de beneficio definido a contribución definida comenzando el 29 de septiembre de 2019. Este cambio generó una obligación por liquidación no recurrente por \$24 la cual se reconoció en el estado de resultado de 2019 dentro de otros gastos, neto contra una cuenta por pagar. Se espera efectuar los pagos durante los próximos 20 años, no obstante, se permite efectuar un pago único.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

19) IMPUESTOS A LA UTILIDAD

19.1) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO

Los montos de gasto por impuestos a la utilidad en el estado de resultados por los años 2019, 2018 y 2017, se desglosan como sigue:

	2019	2018	2017
Gasto por impuestos a la utilidad causados	\$ 143	99	184
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos	19	125	(168)
	<u>\$ 162</u>	<u>224</u>	<u>16</u>

19.2) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos consolidados, son las siguientes:

	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar	\$ 757	702
Cuentas y gastos acumulados por pagar	458	338
Activos intangibles, neto	57	142
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto	1,272	1,182
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal	(645)	(564)
	<u>627</u>	<u>618</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, maquinaria y equipo y derecho de uso, neto.....	(1,323)	(1,283)
Inversiones y otros activos.....	(42)	(29)
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto.....	(1,365)	(1,312)
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal	645	564
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, neto en el estado de situación financiera	(720)	(748)
Posición neta de impuestos diferidos pasiva.....	\$ (93)	(130)
De los cuales:		
Posición neta de impuestos diferidos pasiva de entidades mexicanas¹	\$ (157)	(205)
Posición neta de impuestos diferidos activa de entidades extranjeras².....	64	75
Posición neta de impuestos diferidos pasiva.....	\$ (93)	(130)

1 El pasivo neto por impuestos diferidos en México refiere principalmente a una diferencia temporal que resulta al comparar, a la fecha de reporte, el valor en libros de las propiedades, maquinaria y equipo, bajo IFRS, con sus respectivos valores fiscales (monto deducible remanente), parcialmente compensado por algunos activos por pérdidas fiscales que se espera recuperar en el futuro al generar renta gravable. Cuando el valor en libros es mayor al valor fiscal se genera un pasivo por impuestos diferidos. En 2011, al migrar a las IFRS, CEMEX eligió valorar su activo fijo a valor razonable, que resultó en un incremento significativo en el valor en libros, asociado principalmente con la revaluación de las reservas minerales. Dichos montos revaluados son agotados al estado de resultados durante un periodo mayor a 35 años, generándose un gasto contable que no es fiscalmente deducible; por lo tanto, la diferencia temporal se revertirá en el tiempo pero no representa una obligación de pago a la fecha de reporte con la autoridad.

2 El activo neto por impuestos diferidos en entidades extranjeras en 2019 y 2018 se relaciona principalmente con pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores, principalmente en los Estados Unidos, que se espera recuperar en el futuro mediante la generación de renta gravable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera se desglosan como sigue:

	2019			2018		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Entidades mexicanas.....	\$ 189	(346)	(157)	\$ 174	(379)	(205)
Entidades extranjeras.....	438	(374)	64	444	(369)	75
	<u>\$ 627</u>	<u>(720)</u>	<u>(93)</u>	<u>\$ 618</u>	<u>(748)</u>	<u>(130)</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Impuestos a la utilidad diferidos – continúa

El desglose del movimiento del periodo de impuestos a la utilidad diferidos consolidados en 2019, 2018 y 2017, es el siguiente:

	2019	2018	2017
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el estado de resultados ¹	\$ 19	125	(168)
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el capital contable ²	(59)	(10)	(11)
Reclasificaciones ³	3	3	5
Movimiento por impuestos a la utilidad diferidos en el periodo	\$ (37)	118	(174)

1 En 2017, incluye un ingreso neto por impuestos a la utilidad relacionado con el reconocimiento de activos por impuestos diferidos en las operaciones de CEMEX en los Estados Unidos (nota 19.4).

2 En 2018, incluye un ingreso por impuestos diferidos de \$8 resultante de la adopción de la IFRS 9 al 1 de enero de 2018.

3 En 2019, 2018 y 2017, refiere a los efectos por la reclasificación de saldos a activos mantenidos para su venta y pasivos relacionados (nota 4.2).

El impuesto a la utilidad corriente y/o diferido relativo a las partidas del estado de utilidad integral en 2019, 2018 y 2017 es como sigue:

	2019	2018	2017
Ingreso por fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas (nota 20.2).....	\$ (19)	(2)	(2)
Gasto (ingreso) asociado con resultados actuariales (nota 20.2).....	(29)	31	–
Ingreso relacionado con instrumentos financieros derivados (nota 16.4)	(34)	(3)	–
Gasto (ingreso) por conversión de moneda y otros efectos.....	4	(38)	(11)
	\$ (78)	(12)	(13)

Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos de las pérdidas y créditos fiscales por amortizar consolidados son como sigue:

	Saldo por amortizar	Pérdidas no reconocidas	Pérdidas reconocidas
2020.....	\$ 58	56	2
2021.....	202	176	26
2022.....	301	273	28
2023.....	437	432	5
2024 en adelante	14,497	11,479	3,018
	\$ 15,495	12,416	3,079

Al 31 de diciembre de 2019, para realizar los beneficios asociados a los activos por impuestos diferidos presentados en la tabla anterior que no han sido reservados, antes de su expiración, CEMEX necesitará generar \$3,079 de utilidades antes de impuestos, en periodos futuros. Con base en las mismas proyecciones de flujos de efectivo futuros y resultados de operación que utiliza la administración de CEMEX para asignar recursos y evaluar el desempeño en los países en que opera, en conjunto con la implementación de estrategias de impuestos viables, CEMEX considera que recuperará el saldo de sus pérdidas fiscales por amortizar que han sido reconocidas antes de su vencimiento. En adición, CEMEX concluyó que los pasivos por impuestos diferidos que fueron considerados en el análisis de recuperación de sus activos por impuestos diferidos se reversarán en el mismo periodo y jurisdicción fiscal que los activos por impuestos diferidos reconocidos. Asimismo, una parte de los activos por impuestos diferidos de CEMEX refieren a segmentos operativos y jurisdicciones fiscales en las que CEMEX se encuentra generando renta gravable o, en las cuales, de acuerdo con las proyecciones de flujos de efectivo de la administración, se va a generar renta gravable en los periodos relevantes antes de que dichos activos fiscales expiren.

La Controladora no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con sus inversiones en subsidiarias por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones, y la administración está confortable en que dichas diferencias temporales no se reversarán en el futuro previsible.

19.3) CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la tasa de impuestos a la utilidad efectiva consolidada de CEMEX es como sigue:

	2019	2018	2017
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 253	717	661
Gasto por impuestos a la utilidad.....	(162)	(224)	(16)
Tasa de gasto por impuestos efectiva consolidada ¹	64.0%	31.2%	2.4%

1 La tasa de impuesto efectiva promedio se calcula dividiendo el monto de ingreso o gasto neto por impuestos a la utilidad entre la utilidad o pérdida antes de impuestos, tal como estos renglones se presentan en el estado de resultados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Conciliación de la tasa efectiva – continúa

Las diferencias entre la contabilidad financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos, las distintas tasas y legislaciones que aplican a CEMEX, entre otros factores, generan diferencias entre la tasa impositiva aplicable en México, y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidados. En 2019, 2018 y 2017, estas diferencias son como sigue:

	2019		2018		2017	
	%	\$	%	\$	%	\$
Tasa de impuestos a la utilidad vigente en México.....	30.0	76	30.0	215	30.0	198
Diferencia entre gastos contables y fiscales, neto ¹	109.2	277	18.7	134	18.7	124
Venta de acciones y activo fijo no gravable	(13.4)	(34)	(4.6)	(33)	(15.0)	(99)
Diferencia entre inflación contable y fiscal	38.1	96	19.5	140	31.2	206
Diferencias en tasas de impuestos a la utilidad en los países en que CEMEX opera ²	(31.9)	(81)	(16.0)	(115)	(21.9)	(145)
Cambios en activos por impuestos diferidos ³	(59.8)	(151)	(15.6)	(112)	(39.8)	(263)
Cambios en provisiones de posiciones de impuestos inciertas	(5.2)	(13)	(1.8)	(13)	0.3	2
Otros	(3.0)	(8)	1.0	8	(1.1)	(7)
Tasa de impuestos efectiva consolidada	64.0	162	31.2	224	2.4	16

1 En 2019, incluye \$117 de diferencia entre la fluctuación cambiaria para fines contables y aquella para fines de impuestos generadas por la Controladora.

2 Se refiere a los efectos de las diferencias entre la tasa oficial de impuestos a la utilidad en México del 30% contra las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada uno de los países en los que CEMEX opera. En 2018 y 2017, incluye el efecto relacionado al cambio en la tasa estatutaria de Colombia y los Estados Unidos, respectivamente (nota 19.4).

3 Se refiere a los efectos en la tasa efectiva, asociados con cambios durante el periodo, en el monto de los activos por impuestos a la utilidad diferidos relacionados con las pérdidas fiscales de CEMEX.

La siguiente tabla compara las variaciones en el renglón de “Cambios en activos por impuestos diferidos” de la tabla anterior, contra el cambio en los activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		2019		2018	
		Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación	Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación
Pérdidas fiscales generadas y no reconocidas en el año.....	\$	–	84	–	139
Cancelaciones asociadas con pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores..		(43)	(43)	(92)	(3)
Registros asociados con pérdidas fiscales no reconocidas.....		92	92	5	5
Efectos por conversión de moneda y otros		6	18	(29)	(29)
Cambios en activos por impuestos diferidos.....	\$	55	151	(116)	112

19.4) CRITERIOS FISCALES INCIERTOS Y PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS

Criterios fiscales inciertos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dentro de provisiones circulantes y otros pasivos no circulantes (nota 17), CEMEX ha reconocido provisiones por beneficios sobre impuestos a la utilidad no reconocidos en relación con criterios fiscales inciertos adoptados, donde se considera probable que la autoridad difiera con la posición asumida por CEMEX. Al 31 de diciembre de 2019, en el curso normal de operaciones, las declaraciones de impuestos de algunas subsidiarias en diversos países están en revisión por las respectivas autoridades fiscales. CEMEX no puede anticipar si dichas revisiones originarán nuevos créditos fiscales, los cuales, serían oportunamente revelados y/o reconocidos en los estados financieros. Los cambios en la provisión de beneficios fiscales no reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, excluyendo multas e intereses, son como sigue:

		2019	2018	2017
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al inicio del periodo	\$	44	80	55
Efectos de adopción del IFRIC 23 acreditados a utilidades retenidas (nota 2.1)		(6)	–	–
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos de años anteriores		–	1	1
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos del periodo		4	6	35
Disminución de beneficios fiscales no reconocidos de periodos previos y otros.....		(13)	(2)	(2)
Liquidaciones y reclasificaciones		–	(7)	(6)
Expiración de las atribuciones de revisión		(2)	(32)	(7)
Efectos de conversión de moneda		1	(2)	4
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al final del periodo	\$	28	44	80

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Criterios fiscales inciertos – continúa

Durante 2017, considerando análisis de recuperabilidad y proyecciones de flujos de efectivo, CEMEX reconoció activos por impuestos diferidos asociados a sus operaciones en los Estados Unidos por \$700 a la tasa de impuestos entonces aplicable de 35%. Sin embargo, la nueva ley de impuestos emitida el 22 de diciembre de 2017 (*Tax Cuts and Jobs Act* o la “Nueva Ley”), redujo la tasa de impuestos federal de 35% a 21%, por lo cual, CEMEX redujo sus activos netos por impuestos diferidos en \$124. La reducción en la tasa de impuestos federal se espera beneficie las utilidades después de impuestos futuras de CEMEX en los Estados Unidos.

Las auditorías fiscales involucran temas complejos, y su resolución puede durar varios años, particularmente si se está sujeto a negociación o litigio. Sin embargo, CEMEX considera que su estimado de beneficios fiscales no reconocidos es razonable, no obstante, la incertidumbre asociada al monto final de impuestos a la utilidad resultante de la auditoría fiscal y cualquier litigio, pueden afectar el monto de beneficios de impuestos no reconocidos en periodos futuros. Es difícil estimar el momento y rango de cambios asociados a una posición fiscal incierta, ya que la finalización de las auditorías con las autoridades fiscales puede involucrar procedimientos legales y administrativos. Por lo tanto, no es posible estimar los cambios esperados en los beneficios fiscales no reconocidos en los próximos 12 meses, sin embargo, cualquier liquidación o expiración de las atribuciones de revisión, puede cambiar significativamente los beneficios fiscales no reconocidos, incluyendo aquellas porciones relacionadas a las revisiones en curso.

Procedimientos fiscales significativos

Al 31 de diciembre de 2019, los procedimientos fiscales más significativos de CEMEX son los siguientes:

- Las autoridades fiscales de España han disputado parte de las pérdidas fiscales reportadas para los años de 2006 a 2009. Durante 2014, dichas autoridades fiscales notificaron a CEMEX España de multas por un monto agregado de \$547. CEMEX España presentó una apelación en contra de dicha sanción. El 20 de septiembre de 2017, CEMEX España fue notificada de una resolución adversa a dicha apelación. CEMEX apeló ante la Audiencia Nacional esta decisión y aplicó por la suspensión de pagos de multas hasta que el caso sea resuelto. El 6 de noviembre de 2018 CEMEX España obtuvo una resolución favorable a este respecto de la Audiencia Nacional mediante el otorgamiento de una garantía con ciertos activos fijos. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento y no se han creado provisiones relacionadas al mismo. No obstante, al 31 de diciembre de 2019, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso, y las apelaciones que CEMEX España ha interpuesto podrían tomar un tiempo significativo en ser resueltas, pero si este procedimiento se resuelve de manera adversa puede tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.
- El 6 de abril de 2018, CEMEX Colombia recibió un requerimiento especial de la Dirección de Impuestos de Colombia (la “Dirección de Impuestos”) en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en la declaración de impuesto de renta por el año 2012. La Dirección de Impuestos ha determinado un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a \$38 de impuesto y \$38 de multa. El 22 de junio de 2018, CEMEX Colombia respondió al requerimiento especial dentro del término legal. El 28 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia recibió la liquidación oficial de revisión donde se ratifican los conceptos y valores cuestionados. CEMEX Colombia interpuso recurso de reconsideración el 21 de febrero de 2019. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2019, en esta etapa del procedimiento, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera. Ver nota 26 para Hechos Posteriores con relación a este procedimiento.
- En septiembre de 2012, la Dirección de Impuestos emplazó a CEMEX Colombia a corregir su declaración del impuesto sobre la renta para el año 2011 en relación con diversas deducciones incluyendo la amortización del crédito mercantil. CEMEX Colombia rechazó los argumentos del emplazamiento y solicitó que se archivase el expediente. La declaración del 2011 estuvo bajo auditoría de la Dirección de Impuestos desde agosto de 2013 hasta el 5 de septiembre de 2018, cuando CEMEX Colombia fue notificada de un requerimiento especial en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en dicha declaración del año 2011, y se determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a \$26 de impuesto y \$26 de multa. CEMEX Colombia respondió el requerimiento el 30 de noviembre de 2018 y la Dirección de Impuestos notificó liquidación oficial el 15 de mayo de 2019, manteniendo las pretensiones del requerimiento especial, por lo que CEMEX Colombia interpuso el recurso de reconsideración dentro del término legal el 11 de julio de 2019. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En abril de 2011, la Dirección de Impuestos notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento especial rechazando ciertas deducciones incluidas en la declaración del 2009 argumentando que no están vinculadas a ganancias directas registradas en el mismo ejercicio fiscal, y determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalente a \$27 de impuesto y \$27 de multa, considerando cambios en la ley que redujeron la sanción original. Después de diversas apelaciones de CEMEX Colombia al procedimiento de la Dirección de Impuestos en los tribunales respectivos en las que se obtuvieron en cada caso resoluciones negativas a través de los años, en julio de 2014, CEMEX Colombia apeló este fallo ante el Consejo de Estado de Colombia. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. En esta etapa del procedimiento, al 31 de diciembre de 2019, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

20) CAPITAL CONTABLE

Para fines de las entidades controladoras que contabilizan sus inversiones en subsidiarias utilizando el método de participación bajo las IFRS, el total del capital contable en el estado de situación financiera individual es igual que el total de la participación controladora en el estado de situación financiera consolidado. No obstante, considerando que: a) la moneda de presentación de CEMEX, S.A.B. de C.V. continúa siendo el peso mexicano; y b) bajo IAS 21, los estados financieros en la nueva moneda de presentación deben reportarse como si dichos estados financieros siempre hubieran sido reportados en la nueva moneda de presentación, lo que implica que, ciertos renglones del capital contable incluyendo el capital social, la prima en colocación de acciones y las utilidades retenidas deben convertirse y acumularse utilizando tipos de cambio históricos de las fechas en que sucedieron las transacciones. No obstante que los totales son iguales, esta metodología resulta en diferencias entre los montos renglón por renglón dentro de la participación controladora de CEMEX y el capital contable de la Controladora. Asimismo, el capital contable oficial para fines estatutarios es el de la Controladora expresado en pesos mexicanos. Al 31 de diciembre de 2019, la comparación renglón por renglón entre la participación controladora de CEMEX, como se reporta utilizando el dólar, y el capital contable de la Controladora, de acuerdo con una conversión de conveniencia de los saldos en pesos usando el tipo de cambio de 18.92 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019	
	Consolidado	CEMEX, S.A.B. de C.V.
Capital social y prima en colocación de acciones ¹	\$ 10,424	7,836
Otras reservas de capital ^{1,2}	(2,724)	(32)
Utilidades retenidas ²	1,621	1,517
Total participación controladora.....	\$ 9,321	9,321

1 La diferencia resulta por el método de acumular dólares usando los tipos de cambio históricos para convertir de pesos mexicanos a dólares cada transacción del capital social y prima en colocación de acciones. El efecto acumulado por estas variaciones en los tipos de cambio se reconoce contra otras reservas de capital.

2 La diferencia resulta por el método de acumular dólares usando los tipos de cambio de cada mes durante el periodo para el estado de resultados. El efecto acumulado por estas variaciones en los tipos de cambio se reconoce contra otras reservas de capital.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital contable excluye la inversión de subsidiarias en CPOs de la Controladora por \$8 (20,541,277 CPOs) y \$10 (20,541,277 CPOs), respectivamente, la cual se cancela en "Otras reservas de capital".

20.1) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el renglón consolidado de capital social y prima en colocación de acciones se desglosa como sigue:

	2019		2018	
	2019	2018	2019	2018
Capital social	\$ 318	318	10,106	10,013
Prima en colocación de acciones	10,106	10,013	10,424	10,331

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., está representado de la siguiente forma:

Acciones ¹	2019		2018	
	Serie A ²	Serie B ²	Serie A ²	Serie B ²
Suscritas y pagadas	30,214,262,692	15,107,131,346	30,002,628,318	15,001,314,159
Acciones no emitidas autorizadas para pagos a ejecutivos con acciones	881,442,830	440,721,415	936,375,524	468,187,762
Recompra de acciones ³	315,400,000	157,700,000	307,207,506	153,603,753
Acciones que respaldan/respaldaban la emisión de obligaciones convertibles ⁴ ..	2,842,339,760	1,421,169,880	4,529,603,200	2,264,801,600
Acciones autorizadas para la emisión de capital u obligaciones convertibles ⁵ ..	302,144,720	151,072,360	302,144,720	151,072,360
	<u>34,555,590,002</u>	<u>17,277,795,001</u>	<u>36,077,959,268</u>	<u>18,038,979,634</u>

1 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 13,068,000,000 acciones corresponden a la parte fija, en tanto que, 38,765,385,003 acciones al 31 de diciembre de 2019 y 41,048,938,902 al 31 de diciembre de 2018, corresponden a la parte variable.

2 Las acciones Serie "A" o mexicana debe representar como mínimo el 64% del capital social, en tanto que, las acciones Serie "B" o de suscripción libre puede representar hasta el 36% del capital social.

3 Acciones recompradas bajo el programa de recompra de acciones autorizado por los accionistas de la Compañía (nota 20.2).

4 Refiere a las acciones que respaldan la emisión de las obligaciones convertibles en acciones vigentes, tanto obligatorias en 2018 como voluntarias en 2019 y 2018, y por las restantes de la conversión de obligaciones que tuvo lugar en noviembre de 2019 (nota 16.2).

5 Acciones autorizadas para la emisión de capital en oferta pública o suscripción privada y/o la emisión de nuevas obligaciones convertibles.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Capital social y prima en colocación de acciones – continúa

El 28 de marzo de 2019, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un dividendo en efectivo de \$150. El dividendo se cubrió en dos exhibiciones, la primera de ellas por la mitad del dividendo se liquidó a partir del 17 de junio del 2019 a una tasa de \$0.001663 dólares por acción y la segunda exhibición por el resto del dividendo se liquidó a partir del 17 de diciembre del 2019 a una tasa de \$0.001654 dólares por acción; (ii) el monto de \$500 o su equivalente en pesos mexicanos como el monto máximo de recursos que, para el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas, CEMEX puede usar para comprar sus propias acciones o valores que representen dichas acciones; (iii) una disminución de capital social de CEMEX, en su parte variable por un monto en pesos equivalente a \$0.2826, mediante la cancelación de aproximadamente 2 mil millones de acciones de tesorería ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal; (iv) una disminución de capital social de CEMEX, en su parte variable por un monto en pesos equivalente a \$0.0670, mediante la cancelación de aproximadamente 461 millones de acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal; y (v) un aumento de capital social de CEMEX en su parte variable por un monto equivalente a \$22 mil dólares, mediante la emisión de 150 millones de acciones ordinarias. La suscripción de acciones representativas del aumento de capital se efectúa a su valor teórico equivalente de \$0.000143 dólares por ADS, y en su caso más una prima que defina el Consejo de Administración. Hasta el 31 de diciembre de 2019, bajo el programa de recompra de 2019, CEMEX había recomprado 157.7 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en pesos equivalente a \$0.3164 dólares por CPO. El monto de la recompra, antes de impuesto al valor agregado, fue equivalente a \$50.

El 5 de abril de 2018, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 750 millones de acciones (250 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la Controladora para ser suscritas y pagadas de conformidad con los términos y condiciones del programa de compensación a largo plazo de CEMEX; y (ii) el monto de una reserva de hasta \$500, o su equivalente en pesos por el año que termine el 31 de diciembre de 2018 y hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas que sucederá en 2019, para utilizarse en un programa de recompra de acciones de la Controladora. El 5 de abril de 2018, la asamblea general extraordinaria de accionistas aprobó un aumento de capital social en su parte variable por hasta 453 millones de acciones (151 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la Controladora para ser suscritas a través de su colocación mediante oferta pública o suscripción privada y/o por medio de la emisión de nuevas obligaciones convertibles. Esta autorización expira el 4 de abril de 2023. Al 31 de diciembre de 2018, bajo el programa de recompra de 2018, CEMEX recompró 153.6 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en pesos equivalente a \$0.4883 dólares por CPO. El monto de esta recompra, antes de impuesto al valor agregado, fue equivalente a \$75. Estos CPOs se cancelaron durante 2019 por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas del 28 de marzo de 2019.

El 30 de marzo de 2017, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas emitiéndose hasta 1,687 millones de acciones (562 millones de CPOs), representando un aumento en la prima en colocación de acciones por \$506; y (ii) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 258 millones de acciones (86 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la Controladora para preservar los derechos antidilutivos de los tenedores de notas convertibles en acciones (nota 16.2).

En relación con el programa ejecutivo de compensación de largo plazo con acciones (nota 21), en 2019, 2018 y 2017, se emitieron 27.4 millones de CPOs, 49.3 millones de CPOs y 53.2 millones de CPOs, respectivamente, y se generó una prima en colocación de acciones asociada con el valor razonable de la compensación recibida por los ejecutivos de \$32 en 2019, \$34 en 2018 y \$42 en 2017.

20.2) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados de otras reservas de capital se desglosan como sigue:

	2019	2018
Efecto acumulado por conversión, neto de efectos de notas perpetuas e impuestos diferidos registrados en capital (notas 19.2 y 20.4)	\$ (2,098)	(2,180)
Pérdidas actuariales acumuladas.....	(593)	(383)
Acciones en tesorería recompradas bajo el programa de recompra de acciones (nota 20.1).....	(50)	(75)
Efectos asociados con las obligaciones convertibles en acciones de la Controladora ¹	25	176
Inversión de subsidiarias en acciones de CEMEX (acciones en tesorería)	(8)	(10)
	<u>\$ (2,724)</u>	<u>(2,472)</u>

¹ Representa el componente de capital al momento de la emisión de las obligaciones convertibles en acciones de la Controladora descritas en la nota 16.2, así como los efectos asociados a dichos instrumentos al momento del cambio de la moneda funcional de la Controladora (nota 2.4). Al momento de la conversión de las obligaciones, estos saldos han sido reclasificados a las cuentas de capital social y/o de prima en colocación de acciones, según corresponda (nota 16.1).

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el desglose del resultado por conversión de subsidiarias extranjeras incluido en el estado de utilidad integral es como sigue:

	2019	2018	2017
Resultado por conversión ¹	\$ 88	(191)	328
Fluctuaciones cambiarias de deuda ²	19	120	(224)
Fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas ³	(47)	(20)	(118)
	<u>\$ 60</u>	<u>(91)</u>	<u>(14)</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Otras reservas de capital – continúa

- 1 Refiere al resultado por conversión de los estados financieros de subsidiarias en el extranjero e incluye los efectos por cambios en el valor razonable de los contratos *forward* de tipos de cambio designados como cobertura de la inversión neta (nota 16.4).
- 2 Se genera por las fluctuaciones cambiarias de la deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. en moneda extranjera identificada con la adquisición y designada como cobertura de la inversión neta en subsidiarias extranjeras (nota 2.4).
- 3 Refiere a fluctuaciones cambiarias originadas por saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que no se liquidarán en el futuro previsible por lo que tienen naturaleza de inversión de largo plazo así como fluctuaciones cambiarias de la deuda de una subsidiaria de CEMEX España en moneda extranjera identificada y designada como cobertura de inversión neta en subsidiarias extranjeras.

20.3) UTILIDADES RETENIDAS

La utilidad neta del ejercicio de la Controladora está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2019, la reserva legal ascendió a \$95.

20.4) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA Y NOTAS PERPETUAS

Participación no controladora

La participación no controladora refleja la participación de accionistas terceros en el capital y los resultados de las subsidiarias consolidadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la participación no controladora en capital ascendió a \$1,503 y \$1,572, respectivamente. Asimismo, en 2019, 2018 y 2017, la participación no controladora en la utilidad neta consolidada representó una utilidad de \$36, \$42 y \$75, respectivamente. Estas participaciones no controladoras provienen principalmente de las siguientes subsidiarias de CEMEX:

- En febrero de 2017, como se describe en la nota 4.1, CEMEX adquirió una participación controladora en TCL, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe un interés no controlador en TCL del 30.17% de sus acciones comunes en circulación (ver nota 4.4 para cierta información financiera condensada relevante).
- En julio de 2016, CHP, entonces subsidiaria indirecta de CEMEX España, concluyó su oferta inicial de 2,337,927,954 acciones comunes, o el 45% de las acciones comunes. A través de la recompra de acciones de CHP en el mercado durante 2019, CEMEX redujo la participación no controladora en CHP de 45% en 2018 a 33.22% de las acciones comunes en circulación al 31 de diciembre de 2019. Los activos de CHP se integran principalmente de las plantas productoras de cemento en Filipinas (ver nota 4.4 para cierta información financiera condensada relevante).
- En noviembre de 2012, a través de oferta pública en Colombia y de colocación privada internacional, CLH, subsidiaria directa de CEMEX España, concluyó su oferta inicial de acciones comunes. Los activos de CLH incluyen sustancialmente todos los activos de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y hasta el 27 de septiembre de 2018 las operaciones en Brasil (nota 4.2). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe una participación no controladora en CLH del 26.83% y 26.78%, respectivamente, de las acciones comunes en circulación de CLH, excluyendo las acciones mantenidas en tesorería (ver nota 4.4 para cierta información financiera condensada relevante).

Notas perpetuas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la participación no controladora incluye \$443 y \$444, respectivamente, que representan el valor nominal de notas perpetuas, los cuales excluyen las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias.

Los pagos por cupones de las notas perpetuas se incluyen dentro de “Otras reservas de capital” por montos de \$29 en 2019, \$29 en 2018 y \$25 en 2017, excluyendo en todos los periodos el cupón devengado por las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias.

Las notas perpetuas de CEMEX no tienen fecha establecida de pago y CEMEX no tiene la obligación contractual de intercambiar alguna serie de sus notas perpetuas vigentes por activos o pasivos financieros. Como resultado, estas notas, emitidas en su totalidad por Vehículos de Propósito Especial (“VPEs”), califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro de la participación no controladora al haber sido emitidas por entidades consolidadas de CEMEX. En adición, sujeto a ciertas condiciones, CEMEX tiene la opción unilateral de diferir indeterminadamente los pagos de interés. La definición como instrumentos de capital se efectuó bajo las IFRS aplicables. Los distintos VPEs, fueron establecidos sólo con fines de estas emisiones de CEMEX y se incluyen en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las notas perpetuas emitidas por CEMEX, excluyendo las notas perpetuas en propiedad de sus subsidiarias, es como sigue:

Emisor	Fecha de emisión	2019	2018	Opción de recompra ¹	Tasa de interés
		Monto nominal	Monto nominal		
C10-EUR Capital (VPE) Ltd	Mayo de 2007	€ 64	€ 64	Décimo aniversario	EURIBOR+4.79%
C8 Capital (VPE) Ltd	Febrero de 2007	\$135	\$135	Octavo aniversario	LIBOR+4.40%
C5 Capital (VPE) Ltd	Diciembre de 2006	\$61	\$61	Quinto aniversario	LIBOR+4.277%
C10 Capital (VPE) Ltd	Diciembre de 2006	\$175	\$175	Décimo aniversario	LIBOR+ 4.71%

¹ El Contrato de Crédito 2017, no permite a CEMEX la recompra de las notas perpetuas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

21) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES

Existen programas restringidos de compensación de largo plazo para un grupo de ejecutivos elegibles con CEMEX CPOs, en los cuales, a elección de CEMEX, se emiten nuevos CPOs, o bien, CEMEX fondea al fideicomiso de administración propiedad de los ejecutivos para la compra de alguna porción o de todos los CPOs requeridos en el mercado para su entrega a dichos ejecutivos durante el periodo de servicios de cuatro años (el “Programa Ordinario”). Los CEMEX CPOs entregados anualmente (25% de cada Programa Ordinario anual), se depositan en las cuentas de los ejecutivos al inicio del año de servicios, donde cumplen un periodo de restricción para su venta de un año. Bajo el Programa Ordinario, la Controladora emitió acciones nuevas por aproximadamente 27.4 millones de CPOs en 2019, 49.3 millones de CPOs en 2018 y 53.2 millones de CPOs en 2017, que se mantenían suscritos y pendientes de pago en la tesorería de CEMEX, y en adición, 21.2 millones de CPOs en 2019, netos de impuestos liquidados en efectivo, requeridos para su entrega los adquirió el fideicomiso de los ejecutivos en el mercado por cuenta de los mismos. Al 31 de diciembre de 2019, existen 157.0 millones de CPOs bajo estos programas anuales que se deben entregar en los siguientes años en la medida que los ejecutivos presten servicios.

Comenzando en 2017, con la aprobación del Consejo de Administración de la Controladora, para un grupo de ejecutivos clave, se modificaron para ellos las condiciones del programa para nuevos otorgamientos, reduciendo el periodo de servicios de cuatro a tres años e incorporando métricas de desempeño internas y externas trianuales, que dependiendo de su cumplimiento ponderado, pueden determinar un pago final en CPOs de la Controladora al término del tercer año de entre 0% y 200% de las metas para cada programa anual (el “programa de ejecutivos clave”). Durante 2019 y 2018 no se emitieron ni entregaron CEMEX CPOs bajo el programa de ejecutivos clave.

A partir del 1 de enero de 2013, aquellos ejecutivos elegibles pertenecientes a las operaciones de CLH y subsidiarias, dejaron de recibir CPOs de la Controladora y en su lugar reciben acciones de CLH, considerando significativamente las mismas condiciones del plan de CEMEX, también sobre un periodo de servicios de cuatro años. Durante 2019, 2018 y 2017, CLH hizo la entrega física de 393,855 acciones, 258,511 acciones y 172,981 acciones, respectivamente, correspondientes a la porción devengada del total otorgado en años anteriores, que se mantenían suscritas en la tesorería de CLH. Al 31 de diciembre de 2019, existen 1,584,822 acciones de CLH bajo estos programas anuales que se espera entregar en los siguientes años, en la medida que los ejecutivos presten servicios.

En adición, a partir de 2018, los ejecutivos elegibles pertenecientes a las operaciones de CHP y subsidiarias dejaron de recibir CEMEX CPOs y en su lugar comenzaron a recibir acciones de CHP, considerando significativamente las mismas condiciones del plan de CEMEX. Durante 2019 y 2018, CHP fondeó a un agente bursátil para la adquisición en el mercado de 4,961,130 y 871,189 acciones de CHP, respectivamente, por cuenta y para entrega a los ejecutivos.

El gasto de compensación combinado asociado a los programas descritos con anterioridad, determinado mediante el valor razonable de los instrumentos a la fecha de su otorgamiento, se reconoció en los resultados de operación contra otras reservas de capital o contra una salida de efectivo, según aplique, y ascendió a \$32 en 2019, \$34 en 2018 y \$42 en 2017, que incluye en 2019 y 2018 el costo de los CEMEX CPOs y de las acciones de CHP, según corresponda, que se adquirieron en el mercado por cuenta de los ejecutivos. El precio promedio ponderado por CPO de la Controladora otorgado en el periodo se determinó en pesos y fue equivalente a \$0.6263 dólares en 2019, \$0.7067 dólares en 2018 y \$0.7563 dólares en 2017. En tanto que, el precio promedio ponderado de las acciones de CLH otorgadas en el periodo se determinó en pesos colombianos y fue equivalente a \$1.31 dólares en 2019, \$2.14 dólares en 2018 y \$3.90 dólares en 2017. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían opciones o compromisos para hacer pagos en efectivo a los ejecutivos, basados en cambios en los precios del CPO de la Controladora, acciones de CLH y/o acciones de CHP.

22) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción debe calcularse dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo (el denominador). Las acciones cuya emisión depende solo del paso del tiempo deben incluirse en el cálculo del promedio ponderado de acciones en circulación básico. La utilidad por acción diluida debe reflejar en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que los instrumentos convertibles son convertidos, que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

Las cifras consideradas para los cálculos de la utilidad por acción en 2019, 2018 y 2017 son las siguientes:

	2019	2018	2017
Denominador (miles de acciones)			
Promedio ponderado de acciones en circulación ¹	45,393,602	45,569,180	43,107,457
Capitalización de utilidades retenidas ¹	-	-	1,687,295
Efecto dilutivo de notas convertibles obligatoriamente en acciones (nota 16.2) ²	-	708,153	708,153
Promedio ponderado de acciones – básico	45,393,602	46,277,333	45,502,905
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones (nota 21) ²	470,985	316,970	237,102
Efecto dilutivo de notas convertibles opcionalmente en acciones (nota 16.2) ²	1,457,554	1,420,437	2,698,600
Promedio ponderado de acciones – diluido	47,322,141	48,014,740	48,438,607

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Utilidad por acción – continúa

	2019	2018	2017
Numerador			
Utilidad neta de las operaciones continuas	\$ 91	493	645
Menos: utilidad neta de la participación no controladora	36	42	75
Utilidad neta de la participación controladora de las operaciones continuas	55	451	570
Más: gasto por interés después de impuestos de notas obligatoriamente convertibles en acciones	1	3	5
Utilidad neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción básica	56	454	575
Más: gasto por interés después de impuestos de notas opcionalmente convertibles en acciones ..	18	23	48
Utilidad neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción diluida	\$ 74	477	623
Utilidad neta de operaciones discontinuas	\$ 88	77	222
Utilidad básica por acción de la participación controladora			
Utilidad básica por acción de la participación controladora.....	\$ 0.0031	0.0114	0.0174
Utilidad básica por acción de las operaciones continuas de la participación controladora	0.0012	0.0098	0.0125
Utilidad básica por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora	0.0019	0.0016	0.0049
Utilidad diluida por acción de la participación controladora ³			
Utilidad diluida por acción de la participación controladora	\$ 0.0031	0.0114	0.0174
Utilidad diluida por acción de las operaciones continuas de la participación controladora	0.0012	0.0098	0.0125
Utilidad diluida por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora.....	0.0019	0.0016	0.0049

- El promedio ponderado de acciones en circulación en 2017, incluye el número de acciones emitidas como resultado de la capitalización de utilidades retenidas aprobado en la asamblea general ordinaria de accionistas (la “Asamblea”) en dicho año. En 2019, la Asamblea aprobó la entrega de un dividendo en efectivo, en tanto que, en 2018, la Asamblea no determinó ni dividendo en efectivo ni capitalización de utilidades retenidas (nota 20.1).
- El número de CPOs de la Controladora a emitirse bajo los programas de compensación ejecutiva basada en acciones, así como el total de CPOs de la Controladora comprometidos por emitir en el futuro por las notas obligatorias y opcionalmente convertibles, se considera desde el inicio del año que se reporta. El efecto dilutivo de los programas de compensación con acciones a ejecutivos se determina por el método de tesorería inverso.
- En 2019, 2018 y 2017, los efectos en el denominador y numerador de las acciones potencialmente dilutivas generó antidilución; por tal motivo, no existe cambio entre la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida reportadas.

23) COMPROMISOS

23.1) OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX tiene las siguientes obligaciones contractuales:

Obligaciones	2019				Total
	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	
Deuda de largo plazo	\$ 55	1,915	3,041	4,420	9,431
Arrendamientos ¹	333	546	295	552	1,726
Notas convertibles ²	520	–	–	–	520
Total deuda y otras obligaciones financieras ³	908	2,461	3,336	4,972	11,677
Pagos de interés sobre la deuda ⁴	469	870	720	471	2,530
Planes de pensiones y otros beneficios ⁵	156	282	287	709	1,434
Adquisición de propiedad, maquinaria y equipo ⁶	155	30	1	3	189
Compra de materias primas, combustibles y energía ⁷	482	595	613	1,134	2,824
Total de obligaciones contractuales.....	\$ 2,170	4,238	4,957	7,289	18,654

- Los montos representan flujos nominales. Al 31 de diciembre de 2019, el VPN de los pagos futuros en dichos contratos fue de \$1,404, de los cuales, \$508 refieren a pagos de 1 a 3 años y \$254 refieren a pagos de 3 a 5 años.
- Refiere a los componentes de pasivo de las notas convertibles descritas en la nota 16.2 asumiendo el repago al vencimiento y la no conversión de las notas.
- La proyección de los pagos de deuda incluye el vencimiento circulante y no considera efectos de algún refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. CEMEX ha realizado en el pasado reemplazos de sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Otros compromisos – continúa

- 4 Los flujos estimados sobre la deuda de tasa variable se determinaron utilizando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2019.
- 5 Representa los pagos anuales por estos beneficios por los próximos 10 años (nota 18), incluyendo el estimado de nuevos pensionados durante esos años.
- 6 Refiere principalmente a la expansión de una línea de producción de cemento en Filipinas.
- 7 Los pagos futuros para la compra de materias primas se presentan sobre la base de los flujos de efectivo contractuales nominales. Los pagos futuros nominales de energía se determinaron para todos los contratos considerando el consumo agregado promedio esperado por año y los precios establecidos en los contratos para cada periodo. Los pagos futuros incluyen los compromisos para la compra de combustibles.

23.2) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX mantiene otros compromisos para distintos fines, incluyendo la compra de combustibles y energía, cuyos flujos estimados futuros durante su vigencia se presentan en la nota 23.1. La descripción de los contratos más significativos es como sigue:

- A partir de abril de 2016, en relación con los parques de energía eólica Ventika S.A.P.I. de C.V. y Ventika II S.A.P.I. de C.V. (en conjunto las “Ventikas”) en el estado de Nuevo León en México con una capacidad de generación combinada de 252 Megawatts (“MW”), CEMEX acordó la compra por 20 años de una porción de la energía generada por las Ventikas para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$18 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinan considerando los MW hora (“MWh”) efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- El 27 de julio de 2012, CEMEX firmó un acuerdo estratégico por 10 años con International Business Machines Corporation (“IBM”) mediante el cual IBM provee servicios, entre otros, de procesamiento de datos en finanzas, contabilidad y recursos humanos; así como servicios de infraestructura de Tecnología de Información (“TI”), soporte y mantenimiento de aplicaciones de TI en los países donde opera CEMEX.
- A partir de febrero de 2010, para sus necesidades generales de energía eléctrica en México, CEMEX acordó con EURUS la adquisición de una porción de la energía eléctrica generada por un periodo no menor a 20 años. EURUS es un parque de generación eólica con una capacidad instalada de 250 MW operado por ACCIONA en el estado de Oaxaca en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$64 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- CEMEX mantiene un compromiso iniciado en abril de 2004 para adquirir la energía generada por Termoeléctrica del Golfo (“TEG”) hasta el 2027 para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$113 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- En relación con el párrafo anterior, CEMEX también se comprometió a suministrar suficiente combustible a TEG y a otro generador de energía eléctrica adyacente a TEG para sus operaciones hasta el año 2027, equivalente a aproximadamente 1.2 millones de toneladas de coque de petróleo por año. CEMEX cubre sus compromisos bajo este acuerdo adquiriendo dicho volumen de combustible de proveedores en los mercados internacionales y en México.
- CEMEX Zement GmbH (“CZ”), subsidiaria de CEMEX en Alemania, tiene un contrato de suministro de energía eléctrica hasta 2023 con STEAG - Industriekraftwerk Rüdersdorf GmbH (“SIKW”) para las necesidades generales en la planta de Rüdersdorf. Con base en el contrato, CZ tiene la opción de fijar por anticipado el volumen de energía en términos de MW que adquirirá a SIKW cada año, así como de ajustar el monto de compra una vez sobre base mensual y trimestral. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$18 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía.
- El 24 de octubre de 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. entró en un contrato de cobertura financiera de energía en México, comenzando el 1 de octubre de 2019 y por un periodo de 20 años. A través de dicho contrato, la Compañía fijó el costo del megawatt hora sobre un volumen de energía eléctrica de 400 mil megawatts hora al año, mediante el pago de un precio de \$25.375 dólares por megawatt hora a cambio de recibir precio de mercado. El precio comprometido a pagar se incrementará 1.5% de manera anual. El diferencial entre precio pactado y precio de mercado se liquida de manera mensual. CEMEX considera este contrato como cobertura de una porción de su consumo agregado de energía eléctrica en México y reconoce los resultados del intercambio de flujos descrito anteriormente en el estado de resultados como parte del costo de energía. Durante 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió un neto de \$1.1. CEMEX, S.A.B. de C.V. no registra dicho contrato a valor razonable debido a que no existe un mercado profundo de energía eléctrica en México que permita su valoración.

23.3) COMPROMISOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

En algunos países CEMEX ofrece servicios médicos auto asegurados al personal activo, administrados sobre la base del costo más una cuota con las compañías de seguros u otorgados a través de organizaciones médicas. Al 31 de diciembre de 2019, en algunos planes se han establecido límites de pérdida por asistencia médica continua resultante de alguna causa específica (ej., accidentes automovilísticos, enfermedades, etc.), entre 23 mil dólares y 550 mil dólares. En otros planes, se han establecido límites de pérdida por empleado sin importar el número de eventos entre 100 mil dólares y 2.5 millones de dólares. La contingencia para CEMEX en caso de que todos los beneficiarios de los planes de servicios médicos requieran servicios médicos simultáneamente es significativa. Sin embargo, CEMEX considera que este escenario es remoto. El gasto incurrido en dichos planes de servicios médicos fue de \$62 en 2019, \$62 en 2018 y \$64 en 2017.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

24) PROCEDIMIENTOS LEGALES

24.1) PASIVOS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX está sujeto a diversos procedimientos legales significativos, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir pérdidas y/o la salida de efectivo u otros recursos de CEMEX. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones y/o pérdidas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos. Por lo cual, CEMEX considera que no se efectuarán pagos significativos o se incurrirán pérdidas en exceso de los montos reconocidos. Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de los procedimientos legales más importantes que han dado lugar al registro de provisiones o de pérdidas es el siguiente:

- El 11 de diciembre de 2017, en el contexto de una investigación de mercado iniciada en 2013 en contra de cinco empresas cementeras y de 14 ejecutivos de dichas empresas, incluyendo dos ex ejecutivos de CEMEX Colombia por presuntas prácticas en contra de la libre competencia, y después de diversas gestiones a través de los años, la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (la “SIC”) impuso una multa final a CEMEX Colombia por un monto equivalente a \$25. Como resultado, CEMEX Colombia reconoció un pasivo por dicho monto contra “Otros gastos, neto” en 2017. La multa fue liquidada el 5 de enero de 2018. El 7 de junio de 2018, CEMEX Colombia registró ante el Tribunal Contencioso Administrativo una demanda de nulidad y restablecimiento de derecho, buscando la anulación de los cargos impuestos por la SIC y la restitución de la multa pagada, con cualquier ajuste indicado por la Ley Colombiana. Esta demanda puede tomar hasta seis años en resolverse. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX no puede medir la probabilidad de recuperar la multa impuesta por la SIC.
- En enero de 2007, la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia (la “Oficina de Protección”) inició una investigación de competencia a todos los productores de cemento del país, incluyendo a CEMEX Polska Sp. Z.o.o (“CEMEX Polska”) subsidiaria de CEMEX en Polonia y otra subsidiaria en el país, argumentando que existía un acuerdo entre los productores respecto a precios, cuotas de mercado y otras condiciones de venta; y que los productores intercambiaron información, lo cual limitó la competencia en el mercado de cemento. En diciembre de 2009, la Oficina de Protección impuso multas a ciertos productores de cemento, incluyendo a CEMEX Polska, por el periodo de 1998 a 2006. Después de diversas apelaciones ante las cortes relevantes, en marzo de 2018, la multa de CEMEX Polska fue reducida de un monto en zloty polacos equivalente a \$31 en 2009 a un monto final equivalente a \$18. La multa final fue liquidada en 2018. El 19 de noviembre de 2018, CEMEX Polska apeló la resolución del Tribunal de Apelaciones ante la Corte Suprema de Polonia buscando una reducción a la multa, la cual fue aceptada por la Corte Suprema de Polonia el 8 de agosto de 2019, junto con apelaciones de la Oficina de Protección y de los otros productores de cemento. Se espera una resolución de la Corte Suprema de Polonia durante 2020. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX no puede medir la probabilidad de recuperar la multa impuesta por la Oficina de Protección.
- Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX ha reconocido pasivos por remediación del medio ambiente a través de sus subsidiarias en el Reino Unido asociados a terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación, correspondientes al VPN de las obligaciones por un monto en libras esterlinas equivalente a \$174. Los costos han sido cuantificados por el periodo en que se estima que los sitios pueden causar daño al medio ambiente, el periodo que es generalmente consistente con las opiniones tomadas por la autoridad puede ser de hasta 60 años a partir del cierre. Los costos estimados refieren al monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de la infraestructura de protección al medio ambiente.
- Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX ha reconocido pasivos por remediación del medio ambiente a través de sus subsidiarias en los Estados Unidos por \$63, en relación con: a) el desecho de varios materiales, según prácticas anteriores en la industria, que pueden ser definidos como sustancias peligrosas o desperdicios; y b) la limpieza de sustancias peligrosas o desperdicios en sitios utilizados u operados por CEMEX, incluyendo operaciones discontinuas, en forma individual o en conjunto con terceros. La mayoría de los procedimientos están en etapa preliminar y una resolución final podría tomar varios años. CEMEX no espera incurrir montos significativos en exceso de la provisión reconocida. No obstante, hasta finalizar todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no se puede asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.
- En 2012, en relación con un contrato de 1990 (el “Contrato de Cantera”) entre CEMEX Granulats Rhône Méditerranée (“CEMEX GRM”), una de las subsidiarias de CEMEX en Francia, con SCI La Quioniere (“SCI”) a través del cual CEMEX GRM extraía reservas minerales y realizaba trabajos de remediación en la cantera de la región de Rhône en Francia, SCI presentó una demanda contra CEMEX GRM por incumplir el Contrato de Cantera, requiriendo la rescisión del contrato así como daños más intereses por un monto revisado por SCI en euros equivalente a \$75, argumentando que CEMEX GRM relleno parcialmente la cantera aparentemente en violación al Contrato de Cantera. Después de varias audiencias, resoluciones y apelaciones a través de los años, el 13 de marzo de 2018, la corte de apelación emitió una resolución ejecutable por la cual se rescinde el Contrato de Cantera y se designa a un experto judicial que: a) determine el volumen de materiales excavados y rellenos; y b) de una opinión de los daños sufridos por SCI, proceso que se espera termine el 28 de febrero de 2020. CEMEX GRM apeló esta resolución ante la corte de casación, quién el 23 de mayo de 2019 desecho dicha apelación. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX ha reconocido una provisión a través de sus subsidiarias en Francia por \$8 con relación al mejor estimado del costo de remediación por esta demanda. No obstante que el monto definitivo puede variar, CEMEX considera que dicho monto no tendría un efecto material negativo en los resultados de operación, liquidez o situación financiera.

24.2) CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX enfrenta diversos procedimientos legales, que no han requerido el registro de provisiones, debido a que la probabilidad de pérdida es considerada menos que probable. No obstante, hasta que todas las instancias sean finalizadas en cada procedimiento, CEMEX no puede asegurar la obtención de una resolución favorable final. Al 31 de diciembre de 2019, los casos más significativos con la cuantificación de la pérdida potencial, cuando esta es determinable y no afectaría negativamente el resultado del procedimiento legal, son como sigue:

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Contingencias por procedimientos legales – continúa

- El 20 de septiembre de 2018, ocasionado por fuertes lluvias, ocurrió un deslizamiento de tierra que causó daños y fatalidades (el “Deslizamiento”) en un sitio ubicado en la zona cubierta por los derechos mineros de APO Land & Quarry Corporation (“ALQC”) en la ciudad de Naga, Cebu, en las Filipinas. ALQC es el principal proveedor de caliza de APO Cement Corporation (“APO”), subsidiaria al 100% de CHP. CEMEX tiene una participación indirecta del 40% en ALQC. El 19 de noviembre de 2018, CHP y APO fueron citados en relación con una demanda ambiental registrada por 40 individuos y una entidad (a nombre de 8,000 individuos que argumentan fueron afectados por el Deslizamiento) en la Corte Regional (la “Corte”) de Talisay, Cebu, contra CHP, ALQC, APO, La Oficina de Minas y Geociencias del Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, la ciudad de Naga y la provincia de Cebu. Entre otros asuntos, los demandantes reclaman: (i) que el Deslizamiento ocurrió por negligencia de los demandados; y (ii) buscan, entre otras medidas, (a) compensación por daños por un monto en pesos filipinos equivalente a \$85, (b) el establecimiento de un fondo de rehabilitación por un monto en pesos filipinos equivalente a \$10, y (c) la Emisión de una Orden Temporal para evitar que ALQC desarrolle actividades mineras durante el transcurso del procedimiento. Esta última solicitud fue rechazada por la Corte el 16 de agosto de 2019. Asimismo, el 30 de septiembre de 2019, la Corte rechazó el caso contra CHP y APO, orden que aún no es final y que fue apelada por los demandantes el 26 de noviembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2019, CHP, APO y ALQC (en conjunto los “Demandados Privados”) mantienen y defenderán su posición de que el Deslizamiento ocurrió por causas naturales y niegan cualquier responsabilidad. En el supuesto que se reconsidera la orden de la Corte, y se emita una resolución adversa en este caso, los demandantes tienen la opción de proceder contra cualquiera de los Demandados Privados para obtener la indemnización otorgada. Por lo anterior, los activos de ALQC, APO o CHP podrían estar expuestos a procedimientos de ejecución. Al 31 de diciembre de 2019, considerando el estatus y etapa preliminar de la demanda, CEMEX no puede determinar con certeza si se tendrá un resultado adverso en esta demanda; y, CEMEX tampoco puede determinar si un resultado final adverso en esta demanda tendría un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- El 12 de junio de 2018, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (la “Autoridad Panameña”) inició una investigación contra Cemento Bayano y otros competidores por supuestas prácticas monopolísticas en los mercados de cemento gris y concreto, mediante la cual, la Autoridad Panameña consideró la posible existencia de prácticas monopolísticas o anticompetitivas consistentes en: (i) fijación de precios y/o restricción de venta de cemento gris a productores de concreto en Panamá; y (ii) actos predatorios unilaterales y/o conjuntos y/o intercambio de subsidios en el mercado del concreto. En octubre de 2018, la Autoridad Panameña requirió a Cemento Bayano información adicional para continuar su investigación y confirmar si existieron violaciones a la ley. En febrero de 2019, Cemento Bayano culminó con la entrega a la Autoridad Panameña de la información y documentación requerida. Cemento Bayano considera que no ha cometido actos indebidos y está cooperando con la Autoridad Panameña. Al 31 de diciembre de 2019, se ha entregado toda la información solicitada y la autoridad analiza las pruebas recolectadas. Con los elementos de juicio a su alcance, CEMEX no puede determinar si de la investigación resultará en alguna multa, penalización o remediación, o si dicha multa, penalización o remediación, si existiera alguna, pueda tener un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- Ciertas subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos fueron notificadas de una investigación del gran jurado del 29 de marzo de 2018 emitida por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (*U.S. Department of Justice* o el “DOJ”) asociada a posibles violaciones a la ley antimonopolios en relación con las ventas (y prácticas comerciales) de cemento gris y escoria de CEMEX en los Estados Unidos y sus territorios. El objetivo de esta investigación es reunir elementos necesarios para tomar una decisión informada respecto a si existieron violaciones a la ley. CEMEX ha estado cooperando con el DOJ y cumplirá con la investigación. Al 31 de diciembre de 2019, considerando el estatus de la investigación, CEMEX no puede determinar si ésta resultará en alguna multa, penalización o remediación, o si dicha multa, penalización o remediación, si existiera alguna, pueda tener un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- El 16 de marzo del 2018, ciertos inversionistas que adquirieron acciones de CEMEX entre el 14 de agosto del 2014 y el 13 de marzo del 2018 presentaron en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York una demanda de acción colectiva en materia bursátil contra CEMEX, un miembro de su Consejo de Administración que también es funcionario (el Director General) y otro funcionario (el Director de Finanzas). La demanda argumenta violaciones basadas en que comunicados de prensa y envíos de información a la Comisión de Valores de los Estados Unidos (*U.S. Securities and Exchange Commission* o la “SEC”) que incluían declaraciones falsas y engañosas en relación con las presuntas deficiencias del Proyecto Maceo y las potenciales acciones legales o criminales que podrían surgir como resultado de tales deficiencias. El 12 de julio del 2019, la Juez aprobó una solicitud de CEMEX para desestimar la acción, pero permitió a los demandantes la oportunidad de enmendar la demanda. El 1 de agosto de 2019, los demandantes presentaron la demanda enmendada basada en las mismas supuestas violaciones, pero cambiando el período relevante en el que se compraron acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. que ahora empieza el 23 de abril del 2015 (antes era el 14 de agosto de 2014) y añadiendo, además de CEMEX, S.A.B. de C.V., a CLH como demandado. Todos los demandados presentaron una petición para desechar la demanda el 5 de septiembre del 2019, los demandantes presentaron un escrito de oposición el 11 de octubre del 2019, y los demandados dieron respuesta a dicho escrito el 1 de noviembre del 2019. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX no puede medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso derivado de esta demanda debido a su estado actual y su naturaleza preliminar, así como evaluar si un resultado final adverso tendría un impacto adverso significativo en los resultados de operación, liquidez y situación financiera.
- En diciembre de 2016, la SEC requirió a la Controladora información para poder determinar si existieron violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (*U.S. Foreign Corrupt Practices Act*) con relación al Proyecto Maceo. Este requerimiento no significa que la SEC ha concluido que la Controladora o alguna de sus subsidiarias infringieron la ley. La Controladora ha cooperado con la SEC e intenta continuar cooperando con esta autoridad. El DOJ también abrió una investigación relacionada a este caso. A este respecto, el 12 de marzo de 2018, el DOJ notificó a la Controladora de una investigación del gran jurado en relación con sus operaciones en Colombia y otras jurisdicciones. La Controladora cooperará completamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre de 2019, la Controladora no puede determinar la duración, alcance o resultado de la investigación de la SEC, de la investigación del DOJ o de cualquier otra investigación que pudiera surgir, o por el estado actual de la investigación de la SEC y la naturaleza preliminar de la investigación del DOJ, las posibles sanciones que podrían ser asumidas por la Controladora, o si dichas sanciones, de haberlas, tendrían un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez y situación financiera de CEMEX.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Contingencias por procedimientos legales – continúa

- En febrero de 2014, la Autoridad Fiscal en Egipto requirió a Assiut Cement Company (“ACC”), subsidiaria de CEMEX en Egipto, el pago de un gravamen a la industria cementera egipcia por el uso de arcilla por un monto equivalente al 31 de diciembre de 2019 a \$20 por el periodo del 5 de mayo de 2008 al 30 de noviembre de 2011. En marzo de 2014, ACC apeló dicho gravamen y en septiembre de 2014 se le notificó que obtuvo una resolución favorable del Comité Ministerial para Resolución en Disputas de Inversiones, quién instruyó a la Autoridad Fiscal en Egipto a cesar la reclamación del mencionado gravamen sobre arcilla a ACC. Fue además decidido, que el gravamen de desarrollo por uso de arcilla aplicada a la industria de cemento egipcia no debe ser aplicado a la importación de clinker. No obstante, en mayo de 2016, la Autoridad Fiscal de Egipto objetó el derecho de ACC a cancelar el gravamen sobre la arcilla ante la Corte del Norte de El Cairo, quién refirió los casos a la Corte Judicial Administrativa del Cairo. Los casos han sido suspendidos por los comisionados de la Corte Judicial Administrativa del Cairo hasta el 20 de enero de 2020 hasta que el requerimiento hecho al Comité para Resolución de Disputas de Impuestos sea resuelto. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX no espera un efecto material adverso por este procedimiento en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En septiembre de 2012, en relación con una demanda presentada ante el tribunal de primera instancia de Assiut en Egipto en 2011, este tribunal resolvió anular el Acuerdo de Compra de Acciones (el “SPA”) en virtud del cual, CEMEX adquirió en 1999 una participación mayoritaria en Assiut Cement Company. En adición, en 2011 y 2012, ciertos demandantes, incluyendo 25 exempleados de ACC, demandaron ante la Fiscalía Estatal del Cairo, entre otras cosas, la anulación del SPA. Después de diversas apelaciones, audiencias y resoluciones a través de los años, los casos están en la Corte Administrativa Judicial del Consejo de Estado del 7mo Circuito del Cairo en espera que la Alta Corte Constitucional se pronuncie en relación con las demandas sobre la constitucionalidad de la Ley 32/2014, la cual protege las inversiones de CEMEX en Egipto. Estos casos son complejos y tardan años para resolverse. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX no puede evaluar la probabilidad de una resolución adversa sobre estas demandas, o evaluar si la Alta Corte Constitucional revocará la Ley 32/2014, pero, con relación a las demandas, si se obtiene una resolución adversa, CEMEX no considera que las resoluciones en la primera instancia tengan un efecto material adverso inmediato en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX. No obstante, si CEMEX agotara todos los recursos legales disponibles, una resolución adversa final, o si la Alta Corte Constitucional revoca la Ley 32/2014, esto podría tener un impacto adverso en los asuntos relacionados al SPA, lo cual podría tener un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX.

En relación con los casos presentados en las notas 24.1 y 24.2, los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2019 utilizados por CEMEX para convertir los montos en moneda origen a sus equivalentes en dólares fueron los tipos de cambio de cierre oficiales de 3.79 zloty polacos por dólar, 0.8917 euros por dólar, 0.7550 libras esterlinas por dólar y 16.0431 libras egipcias por dólar.

En adición a los casos antes descritos en las notas 24.1 y 24.2, al 31 de diciembre de 2019, CEMEX está involucrado en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por garantía de productos; 2) demandas por daños ambientales; 3) demandas asociadas con adquisiciones o disposiciones; 4) demandas para revocar permisos y/o concesiones; y 5) demandas diversas de índole civil, administrativa, comercial o legal. CEMEX considera que ha creado las provisiones adecuadas, en aquellos casos en que ha incurrido en una obligación, para cubrir los riesgos relacionados. CEMEX estima que estos asuntos se resolverán sin afectar significativamente el negocio, su situación financiera o sus resultados de operación. Con relación a ciertos procedimientos en curso, en ocasiones, CEMEX puede determinar y revelar estimados razonables de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, así como revelar alguna provisión creada para dicha pérdida, sin embargo, para ciertos procedimientos legales en curso, CEMEX pudiera no estar en la posibilidad de hacer un mejor estimado de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, o pudiera estar en posibilidad, pero revelar dicha información caso-por-caso podría perjudicar seriamente la posición de CEMEX en los procedimientos legales en curso o en cualquier negociación de liquidación relacionada. Por lo anterior, en estos casos, CEMEX revela información cualitativa con respecto de la naturaleza y características de la contingencia, sin incluir el estimado de pérdida o rango de pérdida posible.

24.3) OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS

En relación con la planta de cemento ubicada en el municipio de Maceo en Colombia, como se menciona en la nota 14.1, al 31 de diciembre de 2019, dicha planta no ha entrado en operaciones comerciales considerando diversos procesos significativos para la rentabilidad de dicha inversión. La evolución y estatus de los principales asuntos relacionados con dicha planta se describen a continuación:

Memorandos de entendimiento

- En agosto de 2012, CEMEX Colombia firmó un memorándum de entendimiento (“MDE”) con el mandatario de CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la adquisición y cesión de activos consistentes principalmente en los terrenos de la planta, la concesión minera y las acciones de Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. (“Zomam”) (titular de la declaratoria de zona franca). En adición, CEMEX Colombia contrató en diciembre de 2013 al mismo mandatario de CI Calizas para, por su cuenta y nombre, representarla en la compra de ciertos terrenos adyacentes a la planta, firmando un nuevo memorándum de entendimiento (el “MDE de los Terrenos”). Bajo el MDE y el MDE de los Terrenos se entregaron anticipos a cuenta de las adquisiciones por aproximadamente \$13.4 millones de un total aproximado de \$22.5 millones y se liquidaron intereses sobre el saldo no entregado por aproximadamente \$1.2 millones. Estas cifras considerando el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 de 3,000.75 pesos colombianos por dólar. En septiembre de 2016, tras la confirmación de irregularidades en los procesos de compra a través de investigaciones y auditorías internas iniciadas por denuncias recibidas, las cuales se hicieron del conocimiento de la Fiscalía General de la Nación (la “Fiscalía”) aportando los hallazgos obtenidos, y considerando que estos pagos fueron hechos violando las políticas de la Controladora y de CLH, la Compañía terminó la relación laboral con los entonces responsables de las áreas de Planeación y de Jurídico y se aceptó la renuncia del entonces Director General. Asimismo, como resultado de los hallazgos y considerando las opiniones legales disponibles, así como la baja probabilidad de recuperar los anticipos, en diciembre de 2016, CEMEX Colombia canceló dichos anticipos de sus inversiones en proceso (nota 14.1) así como el pasivo por el saldo remanente del anticipo.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Proceso de extinción de dominio y otros asuntos relacionados

- Posterior a la firma del MDE, en diciembre de 2012, uno de los antiguos socios de CI Calizas, quién presuntamente traspasó sus acciones de CI Calizas dos años antes de firmado el MDE, fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía. Entre otras medidas, la Fiscalía suspendió el poder dispositivo de CI Calizas y ordenó el embargo de los bienes objeto del MDE, incluyendo las acciones de Zomam adquiridas por CEMEX Colombia antes de iniciar el proceso de extinción de dominio. Como tercero de buena fe exenta de culpa, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio y colabora con la Fiscalía. Al 31 de diciembre de 2019, se estima que una decisión definitiva sobre el proceso de extinción de dominio, dentro del cual estaría por iniciar la etapa probatoria, puede tardar entre diez a quince años desde haber iniciado. Al 31 de diciembre de 2019, en virtud del proceso de extinción de dominio de los activos bajo el MDE y la deficiente formalización de las adquisiciones bajo el MDE de los Terrenos, CEMEX Colombia no cuenta con la representación legal de Zomam, no es el legítimo propietario de los inmuebles y no es el acreditado de la concesión minera.

Por otra parte, existe una investigación penal en curso donde se condenó a uno de los ex funcionarios y se dictó resolución de acusación en contra de otro y del mandatario de CI Calizas. CEMEX no puede anticipar las acciones que los jueces penales puedan implementar en contra de estas personas.

Contratos de arrendamiento, mandato y contrato de operación

- En julio de 2013, CEMEX Colombia firmó con el depositario provisional nombrado por la extinta Dirección Nacional de Estupefacientes (“DNE”) (entonces depositaria de los bienes afectados por el proceso de extinción de dominio), cuyas funciones tras su liquidación fueron asumidas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años, mediante el cual se autorizó expresamente la construcción y puesta en marcha de la planta (el “Contrato de Arrendamiento”). Asimismo, en 2014, el depositario provisional otorgó un mandato (el “Mandato”) a CEMEX Colombia por tiempo indefinido con el mismo propósito de continuar la construcción y puesta en marcha de la planta. El 15 de julio de 2018, venció el Contrato de Arrendamiento antes mencionado.
- El 12 de abril de 2019, CEMEX Colombia, CCL y otra de sus subsidiarias llegaron a un acuerdo conciliatorio con la SAE y CI Calizas ante la Procuraduría General de la Nación y firmaron un contrato de Operación Minera, Prestación de Servicios de Fabricación y Despacho y Arrendamiento de Inmuebles para Producción Cementera (el “Contrato de Operación”), que le permitirá a CEMEX Colombia continuar haciendo uso de los activos sujetos al proceso de extinción de dominio antes mencionados por un término de 21 años prorrogables por 10 años adicionales siempre y cuando se obtenga la extensión de la concesión minera. El referido contrato que reemplazó al Contrato de Arrendamiento y al Mandato fue suscrito por CI Calizas y Zomam, contando con la autorización de la SAE como interventor de estas dos últimas sociedades, en los siguientes términos:
 - Como contraprestación a la firma del contrato, CEMEX Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán a CI Calizas y Zomam las siguientes cantidades en pesos colombianos equivalentes: a) un pago de \$15 anuales a CI Calizas por el uso de inmuebles que será ajustable año a año por variación del Índice de Precios al Consumidor; b) un pago único por la renta de los inmuebles antes mencionados que ya se realizó desde julio de 2013 a la fecha, con base en el monto pactado, reconociendo los pagos por arrendamiento realizados por CEMEX Colombia previos a la suscripción del Contrato de Operación; c) un pago único adicional en pesos colombianos equivalente a \$305 que ya se realizó, por contraprestaciones dejadas de percibir durante las negociaciones del Contrato de Operación; y d) un pago por la caliza extraída hasta la fecha por un monto en pesos colombianos equivalente a \$1 millón pagaderos en dos partes, una ya cancelada siendo la segunda al año de la firma del Contrato de Operación.
 - Una vez que la Planta Maceo entre en operación, CEMEX Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán trimestralmente: a) el 0.9% de las ventas netas del cemento que se produzca en la planta como remuneración a CI Calizas por el derecho de CEMEX Colombia a extraer y disponer de los minerales; y b) el 0.8% de las ventas netas de cemento que se produzca en la planta, como pago a Zomam por el servicio de fabricación y despacho de cemento, siempre y cuando Zomam mantenga vigente el beneficio de Zona Franca, o bien, el 0.3% de las ventas netas antes mencionadas exclusivamente por el uso de equipos, en caso de que Zomam pierda los beneficios como Zona Franca.
 - El Contrato de Operación suscrito seguirá vigente cualquiera que sea el resultado en el proceso de extinción de dominio, a excepción de que el Juez penal competente reconozca a CEMEX Colombia y su filial el derecho de propiedad de los activos en extinción de dominio, caso en el cual el Contrato de Operación ya no se necesitará y se dará por terminado anticipadamente.

Bajo la presunción que CEMEX Colombia actuó de buena fe, CEMEX considera que podrá conservar la propiedad de la planta, y que el resto de sus inversiones están protegidas por la ley colombiana, según la cual, si una persona construye en la propiedad de un tercero, a sabiendas de dicho tercero, este podría: a) hacer suya la planta, indemnizando a CEMEX Colombia, o bien, b) obligar a CEMEX Colombia a comprarle el terreno. No obstante, si este no fuera el caso, CEMEX Colombia tomará todas las acciones necesarias para salvaguardar sus derechos. En el caso que se ordene la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública, en virtud del Contrato de Operación, dicho tercero tendría que subrogarse al mismo. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX no puede estimar si se ordenará o no la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, o en su caso, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Estatus en relación con la apertura de la Planta

El 3 de septiembre de 2019, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución emitida por el Consejo Directivo de Corantioquia, la autoridad ambiental regional, de aprobar la sustracción del Distrito de Manejo Integrado del Cañón del Río Alicante ("DMI") de 169.2 hectáreas correspondientes a la superficie de la Planta Maceo. Al 31 de diciembre de 2019, después de la firma del Contrato de Operación y la sustracción de los terrenos de la planta del DMI, la puesta en marcha de la Planta Maceo y la conclusión de la vía de acceso a la planta continúan suspendidas hasta obtener una respuesta positiva en otros procedimientos significativos en trámite con las autoridades respectivas para garantizar la puesta en marcha de la planta, como son: a) modificar el uso del suelo donde está ubicado el proyecto para armonizarlo con el uso industrial y minero; b) modificar la licencia ambiental para ampliar la capacidad de explotación de caliza, materia prima fundamental para la producción de cemento, hasta 990 mil toneladas por año; y c) la obtención de los permisos para completar la construcción de varias secciones de la vía de acceso antes mencionada. CEMEX Colombia sigue trabajando para afrontar estos asuntos tan pronto como sea posible y limita sus actividades a aquellas sobre las cuales cuenta con las autorizaciones pertinentes. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX continúa trabajando fuertemente en los procesos necesarios para la puesta en marcha de la planta, pero a esta fecha, la Compañía no puede dar una fecha exacta de cuándo entraría en operación.

25) PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones entre las entidades del grupo CEMEX, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Estos saldos y operaciones resultan principalmente de: (i) la compra y venta de mercancías entre afiliadas; (ii) la adquisición o venta de acciones de empresas del grupo; (iii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iv) préstamos entre empresas afiliadas. Las transacciones entre empresas afiliadas se llevan a cabo con base en precios y condiciones de mercado. Cuando los precios y/o las condiciones de mercado no son fácilmente disponibles, CEMEX lleva a cabo estudios de precios de transferencia en los países en los que opera para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables a transacciones entre partes relacionadas.

Las partes relacionadas incluyen además a personas o empresas que por su relación con CEMEX pudieran estar en alguna situación de privilegio, o bien, CEMEX pudiera tomar ventaja de estas relaciones y beneficiarse en su posición financiera y resultados de operación. Las transacciones de CEMEX con partes relacionadas se llevan a cabo en condiciones de mercado.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, en el curso normal del negocio, CEMEX ha entrado en transacciones con partes relacionadas con la venta y/o compra de productos, venta y/o compra de servicios o renta de activos, todas las cuales no son significativas para CEMEX, y es el mejor entendido de CEMEX que no son significativas para la parte relacionada, se incurren por montos poco significativos para CEMEX y bajo términos y condiciones de mercado, siguiendo los mismos principios comerciales y autorizaciones aplicables a otros terceros. Estas transacciones identificadas, según aplique, son aprobadas o ratificadas al menos cada año por el Consejo de Administración de la Controladora. Para CEMEX, ninguna de estas transacciones es material para ser divulgada por separado.

En adición, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el monto de la compensación agregada de los consejeros propietarios y suplentes de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de los miembros de la alta dirección de CEMEX, fue de \$40, \$38 y \$47, respectivamente. De estos totales, \$34 en 2019, \$29 en 2018 y \$35 en 2017, fueron pagados como compensación base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro. En adición, \$6 en 2019, \$9 en 2018 y \$12 en 2017, de la compensación agregada en cada año, correspondieron a asignaciones de CPOs de la Controladora bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones de CEMEX.

26) HECHOS POSTERIORES

El 8 de enero de 2020, en relación con los activos mantenidos para la venta en el Reino Unido (nota 4.2), CEMEX anunció que una de sus subsidiarias firmó un acuerdo para la venta de dichos activos a Breedon Group plc, por un monto total de \$235, que incluyen \$31 de deuda. En adición, el 20 de enero de 2020, la Autoridad de Competencia y Mercados (la "ACM") entregó una orden de ejecución inicial a Breedon Group plc, Breedon Southern Limited y CEMEX Investments Limited en relación con la adquisición propuesta de un portafolio de activos por parte de Breedon Group plc a CEMEX Investments Limited. La aplicación inicial requiere que ambas compañías operen por separado mientras la ACM revisa el acuerdo. CEMEX espera finalizar esta desinversión durante el segundo trimestre de 2020.

El 8 de enero de 2020, en relación con el procedimiento fiscal del año 2012 en Colombia (nota 19.4), CEMEX Colombia fue notificada de la resolución que resuelve el recurso de reconsideración en el cual, la autoridad confirmó en todas sus partes la liquidación oficial. CEMEX Colombia cuenta con un plazo de cuatro meses para interponer una apelación ante los tribunales administrativos. No obstante esta resolución, en esta etapa del procedimiento, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

27) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS

Como se menciona en las notas 4.4 y 20.4, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen intereses no controladores sobre algunas entidades consolidadas, que son a su vez tenedoras de operaciones relevantes. Las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cuyo porcentaje de participación se presenta de acuerdo con la tenencia que mantiene CEMEX, son las siguientes:

Subsidiaria	País	% de participación	
		2019	2018
CEMEX México, S. A. de C.V. ¹	México	–	100.0
CEMEX España, S.A. ²	España	99.9	99.9
CEMEX, Inc.	Estados Unidos	100.0	100.0
CEMEX Latam Holdings, S.A. ³	España	73.2	73.2
CEMEX (Costa Rica), S.A.	Costa Rica	99.2	99.1
CEMEX Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100.0	100.0
Assiut Cement Company	Egipto	95.8	95.8
CEMEX Colombia, S.A. ⁴	Colombia	99.7	99.9
Cemento Bayano, S.A. ⁵	Panamá	100.0	100.0
CEMEX Dominicana, S.A.	República Dominicana	100.0	100.0
Trinidad Cement Limited	Trinidad y Tobago	69.8	69.8
Caribbean Cement Company Limited ⁶	Jamaica	79.0	79.0
CEMEX de Puerto Rico Inc.	Puerto Rico	100.0	100.0
CEMEX France Gestion (S.A.S.)	Francia	100.0	100.0
CEMEX Holdings Philippines, Inc. ⁷	Filipinas	66.8	55.0
Solid Cement Corporation ⁷	Filipinas	100.0	100.0
APO Cement Corporation ⁷	Filipinas	100.0	100.0
CEMEX U.K.	Reino Unido	100.0	100.0
CEMEX Deutschland, AG.	Alemania	100.0	100.0
CEMEX Czech Republic, s.r.o.	República Checa	100.0	100.0
CEMEX Polska sp. Z.o.o.	Polonia	100.0	100.0
CEMEX Holdings (Israel) Ltd.	Israel	100.0	100.0
CEMEX SIA	Letonia	–	100.0
CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC ⁸	Emiratos Árabes Unidos	100.0	100.0
Neoris N.V. ⁹	Holanda	99.8	99.8
CEMEX International Trading LLC ¹⁰	Estados Unidos	100.0	100.0
Transenergy, Inc ¹¹	Estados Unidos	100.0	100.0

¹ Con efectos entre las partes a partir del 1 de enero de 2019, se formalizó la reorganización corporativa autorizada el 13 de noviembre de 2019, mediante la cual, CEMEX, S.A.B. de C.V. fusionó y absorbió a CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., entre otras subsidiarias mexicanas fusionadas por la Controladora dentro de la reorganización antes mencionada. La fusión de CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., que se protocolizó en el Registro Público de Comercio en Monterrey el 12 de diciembre de 2019 y el 26 de noviembre de 2019, respectivamente, y ambas entrarán en efectos con terceros tres meses después de cada fecha aplicable.

² CEMEX España es la controladora indirecta de la mayoría de las operaciones internacionales de CEMEX.

³ La participación excluye las acciones propias en la tesorería de CLH, entidad incorporada en España, que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CLH, es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador (nota 20.4).

⁴ Representa la participación directa e indirecta de CEMEX del 99.74% y 98.93% en acciones ordinarias y preferentes, respectivamente. La participación reportada excluye las acciones mantenidas en la tesorería de CEMEX Colombia, S.A.

⁵ Incluye un 0.515% de acciones mantenidas en la tesorería de Cemento Bayano.

⁶ Representa la participación agregada de CEMEX en esta entidad del 79.04%, la cual incluye la participación directa e indirecta de TCL de 74.08%.

⁷ Representa la participación directa e indirecta de CHP, entidad incorporada en Filipinas, quién administra las operaciones de CEMEX en dicho país, cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Filipinas desde julio de 2016 bajo el símbolo CHP (nota 20.4).

⁸ CEMEX posee el 49% del interés de capital de estas entidades, y obtiene el 51% remanente de los beneficios económicos, por acuerdos con los demás accionistas.

⁹ Neoris N.V. es la controladora del negocio global de consultoría de servicios de tecnologías y soluciones de información.

¹⁰ CEMEX International Trading, LLC está involucrada en la comercialización internacional de los productos de CEMEX.

¹¹ Anteriormente creada con el nombre de Gulf Coast Portland Cement Co., se dedica al abasto y comercialización de combustibles, como carbón y coque de petróleo, utilizados en algunas de las operaciones de CEMEX.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

CEMEX, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados consolidados de resultados, de utilidad (pérdida) integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de los estados financieros consolidados, que describe los efectos del cambio en la moneda de presentación del Grupo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para ciertas unidades generadoras de efectivo

Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en la nota 15.2 a los estados financieros consolidados, el saldo de crédito mercantil al 31 de diciembre de 2019 fue de \$9,562 millones, de los cuales \$7,469 millones correspondían a la unidad generadora de efectivo (UGE) de Estados Unidos de América (EUA), \$494 millones a la UGE de España y \$296 millones a la UGE de Colombia. El saldo de crédito mercantil representa 33% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>Hemos identificado la evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para estas tres UGEs como una cuestión clave de la auditoría debido a que el valor razonable estimado involucra un alto grado de subjetividad. Específicamente, los supuestos de la tasa de crecimiento de largo plazo y la tasa de descuento, utilizados para calcular el valor razonable de las UGEs son complejos y cualquier cambio menor en dichos supuestos representa un impacto significativo en las proyecciones de flujos de efectivo descontados del Grupo.</p>	<p>Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de la auditoría incluyeron los siguientes:</p> <p>Realizamos el análisis de sensibilidad sobre los supuestos de la tasa de crecimiento de largo plazo y la tasa de descuento para evaluar su impacto en la determinación del valor razonable de las UGEs de EUA, España y Colombia.</p> <p>Evaluamos las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible.</p> <p>Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones precisas. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none">— Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y— Calcular el valor razonable de las UGEs de EUA, España y Colombia, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo y determinando una tasa de descuento de manera independiente, y comparar los resultados de nuestros estimados con las estimaciones de valor razonable determinadas por el Grupo.



Evaluación de ciertos procesos fiscales y legales	
Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 19.4 y 24 a los estados financieros consolidados, el Grupo está involucrado en ciertos procesos fiscales y legales en México (Corporativo), España, Egipto y Colombia. El Grupo registra provisiones por estos procesos cuando es probable que un desembolso de recursos sea requerido para liquidar una obligación presente y cuando el importe del desembolso puede ser estimado. El Grupo revela una contingencia cuando la probabilidad de pérdida relacionada con dichos procesos es considerada posible o cuando es considerada probable pero el importe del desembolso no puede ser estimado de manera confiable.</p> <p>Hemos identificado la evaluación de ciertos procesos fiscales y legales y las provisiones reconocidas y/o revelaciones realizadas como una cuestión clave de la auditoría porque se requiere juicio y esfuerzo significativo. Específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos, incluyendo juicios sobre la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de resultados desfavorables.</p>	<p>Los principales procedimientos de auditoría que realizamos para atender esta cuestión clave de la auditoría incluyeron los siguientes:</p> <p>Evaluamos la competencia y capacidad de los especialistas internos y externos del Grupo, que evaluaron la probabilidad de pérdida y el importe estimado del desembolso.</p> <p>En adición, evaluamos los importes registrados y/o revelados como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none">— Leímos las cartas recibidas directamente de los especialistas internos y externos del Grupo que evaluaron y cuantificaron la exposición monetaria probable o razonablemente posible para el Grupo por estos procesos fiscales y legales;— Para ciertos procesos fiscales y legales, comparamos estas evaluaciones y estimaciones con las realizadas por el Grupo, y evaluamos la suficiencia de las revelaciones sobre dichas contingencias fiscales y legales realizadas por el Grupo; y— Leímos las últimas correspondencias entre el Grupo y las distintas autoridades fiscales o los demandantes y los especialistas internos y externos del Grupo, en lo aplicable. <p>Involucramos a nuestros especialistas de impuestos y asuntos legales, quienes nos asistieron en la evaluación de las conclusiones alcanzadas por el Grupo.</p> <p>Evaluamos que las revelaciones reflejen los hechos y circunstancias propios de cada proceso legal y fiscal.</p>



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información contenida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (“el Informe Anual”) pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Informe Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Informe Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Aguilera Dávila'. The signature is fluid and cursive, with a prominent initial 'J'.

C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Monterrey, N.L.
5 de Febrero de 2020

HECHOS POSTERIORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Los estados financieros consolidados fueron aprobados en la asamblea anual ordinaria de accionistas llevada a cabo el 26 de marzo de 2020. (ver nota 1 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual).
- El 8 de enero de 2020, en relación con los activos mantenidos para la venta en el Reino Unido (ver nota 4.2 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual), CEMEX anunció que una de sus subsidiarias firmó un acuerdo para la venta de dichos activos a Breedon Group plc, por un monto total de \$235 millones, que incluyen \$31 millones de deuda. En adición, el 20 de enero de 2020, la Autoridad de Competencia y Mercados (la "ACM") entregó una orden de ejecución inicial a Breedon Group plc, Breedon Southern Limited y CEMEX Investments Limited en relación con la adquisición propuesta de un portafolio de activos por parte de Breedon Group plc a CEMEX Investments Limited. La aplicación inicial requiere que ambas compañías operen por separado mientras la ACM revisa el acuerdo. CEMEX espera finalizar esta desinversión durante el segundo trimestre de 2020.
- El 8 de enero de 2020, en relación con el procedimiento fiscal del año 2012 en Colombia (ver nota 19.4 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual), CEMEX Colombia fue notificada de la resolución que resuelve el recurso de reconsideración en el cual, la autoridad confirmó en todas sus partes la liquidación oficial. CEMEX Colombia cuenta con un plazo de cuatro meses para interponer una apelación ante los tribunales administrativos. No obstante, esta resolución en esta etapa del procedimiento, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En relación con la demanda de acción colectiva en materia bursátil presentada ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York el 16 de marzo de 2018, enmendada el 1 de agosto de 2019 (ver nota 24.2 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual), el 11 de febrero del 2020, fue desechada y ha concluido como resultado del acuerdo de los demandantes de no apelar la resolución.
- El 4 de marzo de 2020, conforme a la oferta de derechos sobre acciones de CHP, CEMEX informó que, una subsidiaria indirecta de CEMEX incrementó su participación en CHP de 66.78% a 75.66%, después de hacer efectiva la oferta de derechos sobre acciones mencionada (ver nota 20.4 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual).
- El 6 de marzo de 2020, CEMEX anunció que cerró con éxito la venta de ciertos activos de Kosmos en los Estados Unidos, una sociedad con una subsidiaria de Buzzi Unicem S.p.A en la que CEMEX tenía una participación del 75%, a Eagle Materials Inc. por un monto agregado de \$665 millones. Los recursos que CEMEX obtuvo de esta transacción fueron de \$499 millones (ver nota 4.2 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual).
- Como parte de la reorganización corporativa autorizada el 13 de noviembre de 2019, y la resultante fusión intragrupo, con la cual, CEMEX, S.A.B. de C.V. fusionó y absorbió a Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. y CEMEX, S.A.B. de C.V. fusionó y absorbió a CEMEX México, S.A. de C.V., con efectos entre las partes a partir del 1 de diciembre de 2019 (ver nota 27 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual), el 11 de marzo de 2020, CEMEX anunció que dichas fusiones surtieron efectos frente a terceros el 26 de febrero del 2020 y el 9 de marzo del 2020, respectivamente. Como resultado de las fusiones, las cuales fueron llevadas a cabo en cumplimiento con los contratos de deuda y otros instrumentos financieros de CEMEX, CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., han dejado de garantizar la deuda de CEMEX, en la medida en que otorgaron garantías. Por otra parte, las acciones de CEMEX México, S.A. de C.V. que se cedieron a fideicomisos de garantía para beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX y algunas de sus subsidiarias ya no son parte de la garantía (ver nota 16.1 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual).
- En relación con el programa de recompra de acciones de 2019, descrito en la nota 20.1 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual, del 10 de marzo de 2020 al 24 de marzo de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. compró 378.2 millones de CPOs de CEMEX, a un precio promedio ponderado de 5.01 pesos por CPO. El monto de la recompra, antes de impuesto al valor agregado, fue equivalente a \$83.2 millones.
- El 13 de marzo de 2020, CEMEX pagó \$521 millones como liquidación del monto total agregado de las notas convertibles subordinadas 2020, las cuales tenían vencimiento el 15 de marzo de 2020 sin conversión (ver nota 16.2 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual).
- El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia el brote de Coronavirus COVID-19 (la "Pandemia del COVID-19"), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado hasta ese momento a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos tomaron y han tomado diversas medidas restrictivas para contener la propagación de dicha pandemia, que han resultado, o pueden resultar en las siguientes implicaciones para las unidades de negocio de la Compañía: (i) restricciones temporales, acceso suspendido, cierre o suspensión de las unidades operativas, escasez de personal, ralentizaciones de producción o paros e interrupciones en los sistemas de entrega; (ii) interrupciones o demoras en las cadenas de suministro, incluida la escasez de materiales, productos y servicios de los que depende la Compañía en sus negocios; (iii) una menor disponibilidad de transporte terrestre y marítimo, incluida la escasez de mano de obra, limitaciones logísticas y mayores controles o cierres de fronteras; (iv) mayor costo de materiales, productos y servicios que utiliza la Compañía y sus unidades de negocio; (v) reducción de la confianza de los inversionistas y el gasto de los consumidores en los países en que opera la Compañía; (vi) una desaceleración general de la actividad económica, incluida la construcción, y una disminución de la demanda de los productos y servicios de la Compañía y la demanda de la industria en general; o (vii) restricciones en la disponibilidad de financiamiento en los mercados financieros, si están disponibles; o (viii) inhabilidad, en caso de requerir, refinanciamiento de la deuda existente de la Compañía en condiciones deseables, si existiera financiamiento disponible alguno. La amplia propagación de la Pandemia del COVID-19 ha afectado de manera adversa y pudiera continuar afectando de manera adversa la continuidad del negocio de CEMEX en algunos de los países y mercados en los cuales la Compañía opera y ofrece sus productos y servicios.

Estas medidas están afectando negativamente y pueden afectar aún más la mano de obra y operaciones de CEMEX, así como las operaciones de sus clientes, distribuidores y proveedores. La Compañía mantiene incertidumbre significativa con respecto a tales medidas, posibles medidas futuras y restricciones de acceso a sus instalaciones de producción, en sus operaciones o en su mano de obra, o limitaciones similares para distribuidores y proveedores, lo que podría limitar la demanda de los clientes y/o la capacidad de la Compañía para satisfacer la demanda de los mismos, cualquiera de los cuales podría tener un efecto material adverso en la situación financiera y resultados de operación de CEMEX. El grado en que la Pandemia del COVID-19 afecte los resultados y operaciones de la Compañía dependerá de desarrollos futuros, que son altamente inciertos, incluyendo, entre otros, la duración y propagación del brote, su gravedad, las acciones de los gobiernos para contener el virus COVID-19 o tratar su impacto, y qué tan rápido y en qué medida se reanudarán las condiciones económicas y operativas normales.

A partir del inicio de la Pandemia del COVID-19, la Compañía implementó y ha continuado implementado, estrictos protocolos de higiene en todas sus operaciones y modificó sus procesos de producción, venta y distribución para implementar el distanciamiento físico para los empleados, y así, reducir la posibilidad de contagios. Las operaciones de CEMEX han empezado a verse afectadas en diferentes grados. A la fecha de estos estados financieros, de acuerdo y en cumplimiento a todas las disposiciones definidas por las autoridades locales, ciertas instalaciones operativas de cemento, concreto y agregados de CEMEX, en diferentes partes del mundo, están operando con volúmenes reducidos de producción, y en algunos casos, han parado de manera temporal sus operaciones debido a los efectos de la Pandemia del COVID-19. Los segmentos más importantes de CEMEX están, o han sido afectados de la siguiente manera:

- En México, CEMEX está operando de acuerdo con los lineamientos establecidos por el gobierno mexicano. Inicialmente, CEMEX anunció que detendría temporalmente toda la producción y ciertas actividades relacionadas hasta el 30 de abril del 2020, de conformidad con un decreto (el “Decreto COVID-19 de México”) emitido por la Secretaría de Salud de México en respuesta al COVID-19. Sin embargo, el 7 de abril del 2020, de conformidad con los lineamientos del Decreto COVID-19 de México emitido por la Secretaría de Salud de México en el Diario Oficial de la Federación, CEMEX anunció que se permitiría reanudar la producción y actividades relacionadas en México para apoyar el desarrollo de sectores designados como esenciales por el gobierno mexicano durante la Pandemia del COVID-19.
- En la mayor parte de la región de Sur, Centro América y el Caribe, las operaciones de CEMEX han sido afectadas temporalmente. Como resultado de las diferentes regulaciones, las operaciones de CEMEX en Trinidad y Tobago, Barbados y Panamá, han suspendido temporalmente sustancialmente todas las operaciones. Además, de conformidad con un decreto del gobierno de Colombia, CEMEX detuvo temporalmente la producción y actividades relacionadas a partir del 25 de marzo del 2020, sin embargo, por un posterior decreto emitido el 8 de abril del 2020, CEMEX reanudó parcialmente ciertas operaciones que se consideraron esenciales para atender la Pandemia del COVID-19 en Colombia del 13 al 27 de abril del 2020, fecha después de la cual se reanudarían la mayoría de las operaciones en Colombia. CEMEX también adoptó algunas medidas preventivas respecto a las operaciones en Guatemala y República Dominicana, lo que ha resultado en una menor actividad y, en consecuencia, menor producción en estos países.
- En la región de Europa, Asia, Medio Oriente y África, los principales impactos en CEMEX por la Pandemia del COVID-19 han sido en España y Filipinas, donde las operaciones funcionan de manera limitada o se han detenido temporalmente. Otros países han experimentado un impacto negativo en los mercados en que CEMEX opera, con caídas en la demanda, resultando en algunos cierres temporales de instalaciones operativas.
- En los Estados Unidos, salvo por pocas plantas de concreto en el área de San Francisco, que han sido cerradas temporalmente, todas las instalaciones operativas previo a la Pandemia del COVID-19 continúan activas. A pesar de que los gobiernos estatales y locales continúan modificando los términos de las ordenes de refugios, y mientras CEMEX ha tenido disminuciones en volúmenes causados por la Pandemia COVID-19, CEMEX considera que sus clientes se han adaptado, en general, a los mayores requerimientos de salud y seguridad para la operación en proyectos de construcción y no parecen haber detenidos su actividad.

El Fondo Monetario Internacional publicó recientemente su reporte Perspectivas de la Economía Mundial, donde señaló que, como resultado de la Pandemia del COVID-19 y sus efectos en las cadenas de suministro, el comercio global, la movilidad de las personas, la continuidad de los negocios, la demanda de bienes y servicios y los precios del petróleo, han incrementado considerablemente el riesgo de una profunda recesión mundial y se proyecta que la economía mundial se contraiga bruscamente. No obstante que diversos gobiernos y bancos centrales han implementado medidas para aminorar el impacto en las economías y mercados financieros, éstas medidas varían por país y pueden no ser suficientes para detener el efecto adverso material en la economía y finanzas. La Compañía considera que la industria de la construcción en la mayoría de los mercados en que opera será impactada por varios meses una vez que se hubieran levantado las medidas restrictivas antes de retornar a los niveles previos a la Pandemia del COVID-19.

Las consecuencias derivadas de la Pandemia del COVID-19 han comenzado a afectar a la Compañía considerablemente. CEMEX considera que, en la medida que se extienda la duración e impactos de dicha pandemia, se podrían producir sucesos significativos en el futuro en relación principalmente con: (i) efectos por incremento en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar; (ii) efectos por deterioro de activos de larga vida incluyendo el crédito mercantil; (iii) efectos por fluctuación en los tipos de cambio; (iv) disrupciones en las cadenas de suministro; y (v) efectos de liquidez para enfrentar sus compromisos de corto plazo. A la fecha de emisión de estos estados financieros no es posible realizar una estimación confiable de los efectos derivados impredecibles de estas circunstancias en el negocio de la Compañía dada la incertidumbre existente acerca de la duración y consecuencias en los distintos mercados donde la Compañía opera. No obstante, conforme evolucionen los eventos durante el ejercicio 2020 y se tenga mayor visibilidad para poder cuantificarse los efectos, CEMEX continuará evaluando y registrará los posibles efectos adversos en su situación financiera, sus resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo.

Asimismo, para aminorar el riesgo de liquidez en el corto plazo, en marzo de 2020, CEMEX dispuso de \$1,135 millones de la línea de crédito revolvente comprometida, el cual comprende el monto total disponible bajo la línea de crédito revolvente comprometida (ver nota 16.1 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual). CEMEX también ha identificado iniciativas de ahorro en costos y mejoras en su flujo para este año. Entre otras cosas, CEMEX tiene la intención de suspender, reducir o retrasar ciertos erogaciones previstas de (i) inversiones de capital; (ii) gastos de operación presupuestados de acuerdo con la evolución de la demanda en el mercado que CEMEX opere; (iii) niveles de producción y, cuando se requiera, de inventario en todos los mercados de acuerdo con las condiciones de menor demanda; y (iv) actividades de la red corporativa que se apartan del objetivo de administrar la crisis y las operaciones. En adición, CEMEX ha suspendido el programa de recompra de acciones por lo que resta del 2020, adicionalmente CEMEX, S.A.B. de C.V. no pagará dividendos durante el 2020. CEMEX proyecta que generará suficiente flujo de efectivo en las operaciones del año 2020, el cual permitirá a la Compañía, enfrentar sus compromisos de corto plazo.

Además, CEMEX tomará las siguientes medidas temporales, a partir del 1 de mayo del 2020 y por un periodo de 90 días, y sujeto a todas las leyes y regulaciones aplicables, el Presidente del Consejo de Administración, el Director General y los miembros del Consejo Ejecutivo han acordado ceder el 25% de su salario; los miembros del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. han acordado dejar de recibir 25% de su remuneración (incluyendo la próxima sesión de abril del 2020); y CEMEX ha solicitado a ciertos principales funcionarios a que cedan voluntariamente el 15% de su salario mensual también por los meses de mayo, junio y julio 2020. Finalmente, CEMEX ha solicitado a otros empleados a voluntariamente diferir 10% de su salario por el mismo periodo de tiempo, pagadero en su totalidad durante diciembre del 2020; además, donde aplique, CEMEX, respecto de los empleados que laboran por hora, pretende trabajar para mitigar el impacto por el cierre de instalaciones operacionales debido a la Pandemia del COVID-19.

Negocio en marcha

- Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía estaba en cumplimiento con las razones financieras (ver nota 16.1 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual) de acuerdo con el Contrato de Crédito 2017. Sin embargo, en anticipo al impacto adverso de los resultados del negocio y de la operación en 2020, por la Pandemia del COVID-19 mencionada anteriormente, podría dar como resultado que CEMEX no cumpla con las razones financieras bajo el Contrato de Crédito 2017 durante el 2020, incluyendo las razones de cobertura y apalancamiento. Considerando lo anterior, el 23 de abril de 2020, CEMEX formalmente solicitó a sus acreedores del Contrato de Crédito 2017, modificar acuerdos financieros contenidos en dicho contrato. En caso de que CEMEX no logre cumplir con las razones financieras bajo el Contrato de Crédito 2017, podría resultar en un evento de incumplimiento bajo el Contrato de Crédito 2017, así como también en las notas por pagar por la cláusula de incumplimiento cruzado por las provisiones contenidas en el mismo (ver nota 16.1 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual), que, en caso de ocurrir, tendría un impacto adverso material en el negocio de la Compañía, su situación financiera, liquidez y los resultados de operación. En la búsqueda de cualquier modificación al Contrato de Crédito de 2017, se espera que los acreedores del Contrato de Crédito 2017, requieran a CEMEX a restricciones adicionales, tales como inversiones de capital, programas de recompra de acciones, adquisiciones o el uso de recursos por venta de activos y actividades de financiamiento, y los acreedores pudieran incrementar el gasto financiero que CEMEX paga actualmente de acuerdo con el Contrato de Crédito 2017.

CEMEX históricamente ha sido exitoso en la renegociación de sus fuentes de financiamiento en el curso normal de operaciones, pero su capacidad para alcanzar un acuerdo con sus acreedores y modificar el Contrato de Crédito 2017, no está en el control de la Compañía. A la fecha de estos estados financieros, CEMEX no puede asegurar que podrá alcanzar un acuerdo con sus acreedores para modificar el Contrato de Crédito de 2017, o pedir una dispensa ante cualquier potencial incumplimiento del Contrato de Crédito 2017. En el evento de incumplimiento y la ausencia de una dispensa de cumplimiento o una negociación de este, después de cierto procedimiento por los acreedores de CEMEX, el monto de acuerdo vigente del Contrato de Crédito 2017 podría ser exigido de manera acelerada, al igual que el monto vigente de las notas por pagar. En dicho evento, CEMEX podría buscar financiamientos alternos, los cuales no se podría garantizar su disponibilidad para la Compañía en términos aceptables, si existieran.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el principio de negocio en marcha. Considerando el pasado y la experiencia en negociaciones recientes que CEMEX ha tenido con sus acreedores, CEMEX anticipa que pudiera tener éxito en las negociaciones actuales con sus acreedores de acuerdo con el Contrato de Crédito 2017, para evitar un potencial evento de incumplimiento como se detalla anteriormente. Sin embargo, a la fecha de emisión de estos estados financieros, la posibilidad de alcanzar un acuerdo con sus acreedores para modificar el Contrato de Crédito 2017, no se encuentra en el control de CEMEX, lo cual hace que surjan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como negocio en marcha. Los estados financieros consolidados no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar del desenlace de la presente incertidumbre.

- Los presentes estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión en el reporte anual de la Compañía en la Forma 20-F, por el Director General de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 29 de abril de 2020, actualizando los hechos posteriores por este medio, para hacer el registro en la Comisión del Mercado de Valores de los Estados Unidos.